

MEMORIA I CONGRESO IBEROAMERICANO DE PATRIMONIO CULTURAL

Lo material y lo inmaterial
en la construcción de nuestra herencia

Volumen 1



Editora: Giselle Chang Vargas



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



MEMORIA DEL CONGRESO IBEROAMERICANO DE PATRIMONIO CULTURAL

Lo material y lo inmaterial
en la construcción de nuestra herencia

Volumen 1

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Antropología

306.098

C749c Congreso Iberoamericano de Patrimonio Cultural

(1 : 2010 : San José, Costa Rica)

Lo material y lo inmaterial en la construcción de nuestra herencia : memoria – [San José, C.R.] : Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Antropología, 2016.

1 recurso en línea (2 v.) : digital, archivo PDF; 12.8 MB

Requisitos del sistema: Adobe digital editions—Forma de acceso: World Wide Web

ISBN 978-9968-9686-1-4

1. PATRIMONIO CULTURAL – AMERICA LATINA – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 2. RESTOS ARQUEOLOGICOS – AMERICA LATINA – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 3. IDENTIDAD CULTURAL – AMERICA LATINA – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 4. AMERICA LATINA – CIVILIZACION. 5. AMERICA LATINA – VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES. I.Chang Vargas, Giselle, ed.

CIP/3002
CC/SIBDI, UCR

CRÉDITOS

COLECCIÓN DE LIBROS DEL LABORATORIO DE ETNOLOGÍA.

Escuela de Antropología. Ciudad de la Investigación, Facultad de Ciencias Sociales,
3er piso. Torre C. San Pedro de Montes de Oca.
[www.antropologia,ucr.ac.cr](http://www.antropologia.ucr.ac.cr); antropologia@ucr.ac.cr

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

-RECTOR:

Dr. Henning Jensen Pennington.

-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

Dr. Manuel Martínez Herrera

-EX-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

M.Sc. Francisco Enríquez Solano.

-DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

Dra. Silvia Salgado González.

EQUIPO EDITORIAL

-EDITORA:

Dra. Giselle Chang Vargas.

-ASISTENTES DE EDICIÓN:

Lic. Jessica Álvarez López

Bach. Josué Ríos Sánchez;

PORTADA

-DISEÑO DE PORTADA: Lic. Jessica Álvarez López.

IMAGENES: 1) Esferas: Tomadas del sitio:

<http://www.cooltour.cr/costaricahasnewworldheritage/>

2) Casa maya: Fotografía tomada por Aurelio Sánchez Suárez

3) Casona.: Fotografía Ana Valeria Pochi y Juan Arturo Pereyra

4) UHE Facão: Tomada del sitio: <http://amazonia.inesc.org.br/artigos/arqueologiae-desenvolvimentismonaamazoniadilemaspara-dentroeforadasuniversidades/>

REVISIONES FILÓLOGICAS

-REVISIÓN DE PONENCIAS EN ESPAÑOL:

M.L. Guillermo Barzuna Pérez;

Bach. Ariana Alpízar Lobo.

-REVISIÓN DE PONENCIAS EN PORTUGUÉS:

Bach. Carlos Sandí Pérez.

Índice

Introducción <i>Giselle Chang Vargas</i>	I
Comunicación de la Oficina Multipaís para Centroamérica en San José <i>Montserrat Martell Domingo</i>	VII
Gestión cultural y comunidad: el manejo de los sitios arqueológicos con esferas de piedra del Diquís <i>Francisco Corrales Ulloa; Adrián Badilla Cambronero</i>	1
Un acercamiento al potencial de las investigaciones arqueológicas coloniales, republicanas y recientes en Costa Rica <i>Floria Arrea Siermann</i>	16
Una nueva propuesta para el paisaje y el problema del paisaje patrimonial en el sitio Tajín <i>Patricia Castillo Peña</i>	32
Gestión del patrimonio arqueológico de San Lorenzo Tenochtitlan <i>María Concepción Patraca Rueda</i>	47
La zona arqueológica de Teotihuacán. Patrimonio y turismo María Isabel Mercado Archila; Bruno Daniel Díaz Pérez.....	60
Sistema de asentamientos guaneros en el litoral del desierto de Atacama. Patrimonio cultural, memoria y olvido <i>Pablo Méndez-Quirós A; Tamara Sánchez A</i>	76

Arqueología histórica e intervención en bienes patrimoniales <i>María Inés Casadas; María Eugenia Peltzer</i>	91
Patrimonio vernáculo en la península de Yucatán: un habitar entre las esferas de lo material e inmaterial <i>Aurelio Sánchez Suárez</i>	112
Valor patrimonial y estructuración urbana de las catedrales neogóticas del occidente de México Martín Manuel Checa-Artasu.....	124
Patrimonio, arquitectura y esculturas funerarias: el cementerio de Colón de la Ciudad de la Habana <i>Martha Elizabeth Laguna Enrique</i>	138
El complejo de la ciudad universitaria como patrimonio cultural de la humanidad <i>Michelle Aline Ubaldo Suárez</i>	154
Propuesta de criterios de restauración de casonas patrimoniales construidas en tierra en el departamento Iglesia, San Juan. <i>Ana Valeria Pochi Dorazio; Juan Arturo Pereyra</i>	168
La vivienda de madera de los Barrios del Sur del cantón central de San José, Costa Rica, en la primera mitad del siglo XX. Los corredores históricos como una herramienta para estudio Rosa Elena Malavassi Aguilar.....	181
La vivienda tradicional como parte del patrimonio cultural de ensenada baja california México. Pérdida, cambio y permanencia <i>Claudia M. Calderón; Ana Margarita González; Cuauhtémoc Robles</i>	189

El patrimonio industrial através de la lente y el obturador. Antigua casa de moneda de México <i>José Ricardo Gómez Magaña</i>	203
Expectativas y límites de los proyectos patrimoniales: el caso del Valle del Hierro en el País Vasco <i>Iñaki Arrieta Urtizberea</i>	216
Paisaje cultural y protección del patrimonio en la Tierra Caliente de Michoacán <i>Virginie Thiébaud</i>	235
Cultura e meio ambiente nas terras quilombolas do Vale do Ribeira, Estado de São Paulo - Brasil Maria Elisa de Paula; Eduardo Garavello; Katia Maria Pacheco dos Santos.....	250
El patrimonio cultural ante las grandes obras estratégicas de infraestructura petrolera: el caso del proyecto Aceite terciario del Golfo, Veracruz, México <i>María Eugenia Maldonado Vite</i>	262
El asalto a las tierras: de la ocupación social del desierto a la construcción simbólica de la memoria colectiva de los pobladores del valle de Mexicali <i>Ernesto Israel Santillán Anguiano y Hugo Méndez Fierros</i>	273
Identificación de vestigios Jesuíticos Guaraníes <i>Pablo Cansanello</i>	287
La recuperación y difusión del patrimonio dramático-musical de la corte real española: una experiencia metodológica multidisciplinar <i>Juan Pablo Fernández-Cortés</i>	310

Religiosidad Andina: pintura y música en el Virreinato del Alto Perú <i>Susana Sarfson; Rodrigo Madrid</i>	319
La composición musical en las religiosas Novohispanas L. Beleguá Gómez López.....	330
Reequacionando os monumentos: da identidade nacional à regional <i>Fernando Magalhães</i>	339
Representaciones identitarias en museos del centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina <i>María Gabriela Chaparro; María Eugenia Conforti; Mercedes Mariano; María Luz Endere</i>	353
Algumas reflexões sobre a preservação e a gestão de museus brasileiros: o caso do Museu da Companhia Paulista das Estradas de Ferro – Jundiaí/São Paulo <i>Aline Zandra Vieira Bartcus</i>	364
Propuesta de difusión del conocimiento arqueológico para el público infantil <i>Daniella Pavón</i>	375
Vínculos entre la educación cívica y el patrimonio Cultural <i>Alicia Alfaro Valverde; Maynor Badilla Vargas</i>	384
Itec–Alwi Masi: una metodología didáctica para la enseñanza de textiles en la escuela <i>Rosemary Zenker Alzamora</i>	407

Lo local, lo propio, "nuestro patrimonio" experiencias de patrimonialización en regiones de colonización reciente en Colombia, el caso del pueblo de Acacias, Llanos Orientales <i>Ángela Castillo</i>	416
El animador cultural, un perfil profesional necesario para la lectura del "territorio", la recuperación y apropiación del patrimonio <i>Silvia Pérsico</i>	423
Gestão da informação em patrimônio cultural na Cidade de São Paulo <i>Ana Paula de Moura Souza</i>	439
El papel de las incubadoras de empresas en la gestión del patrimonio cultural <i>Ivette Michelle Valdespín Valdés; Miguel Guevara Chumacero</i>	454
Preservación y sustentabilidad: una mirada a la gestión integral del patrimonio cultural venezolano <i>Alesia Martínez</i>	462
Anexo	474

INTRODUCCIÓN

MATICES DE LOS CONGRESOS Y SUS MEMORIAS.

Giselle Chang Vargas¹

La Universidad de Costa Rica y la Facultad de Ciencias Sociales por muchos años han desarrollado distintos proyectos e investigaciones, con el fin de defender y revitalizar todo lo que se considera parte del patrimonio cultural. De esa manera, esta entidad educativa ha logrado incluir dicha temática dentro de sus políticas institucionales; alcanzando así que cobre relevancia dentro de contexto nacional e internacional.

El vocablo mismo, patrimonio, desde su origen medieval, se asocia con la jerga jurídica y con la propiedad. En su evolución lingüística, ha pasado por diferentes ampliaciones de significado, dentro de las que predomina la idea de memoria y herencia, junto con la de construcción. En ese sentido, podemos conciliar los puntos cruciales del concepto y concebirlo como un dinámico proceso de construcción histórico-social, cifrado en una herencia configurada por bienes culturales, materiales e inmateriales, que una comunidad o grupo jerarquiza – consciente e inconscientemente- y que le otorga un sentido de referente identitario.

Ahora bien, la Universidad de Costa Rica ha organizado distintos foros y congresos a escala local, nacional, regional e internacional, que se enmarcan dentro de aspectos generales y específicos del patrimonio cultural. Ejemplo de lo anterior fue el “XXIII Congreso Internacional de Americanistas”, realizado en julio de 1958, organizado junto con el Museo Nacional de Costa Rica. En 1975 se realizó el “Congreso de Antropología y Patrimonio Cultural de Centro América”, con una sede para temas arqueológicos y, otra para los etnológicos. En las décadas siguientes, distintas unidades académicas, como Lingüística, Historia y Antropología han organizado coloquios y seminarios centroamericanos sobre aspectos específicos del patrimonio (lexicografía, diversidad lingüística; memoria e

¹ Costarricense. Catedrática de la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Escuela de Antropología, ex-coordinadora del Laboratorio de Etnología. Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura, Magistra en Lingüística, Licenciada y Bachiller en Antropología. Correo electrónico: giselle.chang@ucr.ac.cr

historia oral, pueblos indígenas). Posteriormente, en el marco del II Congreso Latinoamericano de Antropología, realizado en esta universidad en el 2008, se llevó a cabo un “Simposio sobre el patrimonio cultural y la cultura en América Latina”, actividad organizada gracias a la colaboración de colegas de Argentina, Brasil y México², con amplia experiencia de trabajo en el campo de las nuevas vinculaciones del patrimonio con el estado y el mercado.

Con esos antecedentes, fue oportuna la propuesta del M.L. Guillermo Barzuna Pérez, quien en el 2009 planteó organizar un I Congreso Iberoamericano de Patrimonio Cultural (CONGIB). En ese momento, se contó con el apoyo de la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; y el M. Sc. Francisco Henríquez Solano, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

Dicho Congreso se organizó bajo la coordinación General del M.L. Barzuna y la suscrita, como representante de la Escuela de Antropología, unidad académica responsable del evento. La organización, en su fase inicial, contó con el apoyo del Mag. Alberto Zárate, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y posteriormente, del Dr. Jorge Andrés Camacho, profesor jubilado de la Universidad de Costa Rica. Asimismo, participó la Sra. Jeanette Castro, secretaria, y un grupo de entusiastas asistentes del Laboratorio de Etnología, quienes apoyaron en la logística del evento.

En esta actividad –que se realizó los días 6, 7 y 8 de diciembre del 2010– participaron aproximadamente doscientos especialistas, provenientes de tres continentes. Ellos, mediante ponencias, conferencias, material audiovisual y carteles, abordaron, desde diversas perspectivas, temas asociados con la conservación y gestión del patrimonio cultural. La Universidad asumió la organización de un foro iberoamericano, en el cual, durante tres días, se intercambiaron experiencias y se reflexionó acerca de los riesgos y oportunidades para el desarrollo sostenible del patrimonio. De igual manera, fue un espacio que contribuyó al conocimiento de la situación de distintos tipos de patrimonio en América Latina, España y Portugal, de acuerdo con la memoria y tradición oral de los pueblos, reinterpretada en muchos de los trabajos presentados en el Congreso. Por diversas limitaciones, no se pudo editar una memoria de este Congreso. Sin embargo, en el año 2013, al considerar que se contaba con una cantidad de material archivado en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales (que comprendía desde correspondencia, borradores con propuestas, boletas de inscripción, ponencias impresas), es decir, un cúmulo de papeles que serían

² Mónica Rotman, Alicia Norma González de Castells y José de Jesús Hernández López.

enviados al archivo de la institución o que serían reciclados – ambos destinos poco oportunos para conservar la memoria de un evento de esa envergadura– se retomó la idea de realizar una tarea planeada anteriormente.

Tras consultas y negociaciones administrativas, se acordó presentar un proyecto a la Vicerrectoría de Acción Social, con el fin de elaborar una memoria digital del Congreso Iberoamericano de Patrimonio Cultural (CONGIB). Tras la superación de otras limitaciones, en el 2014 se reformuló un proyecto y por fin, en el año 2015, la Escuela de Antropología pudo asumir la tarea de editar esta memoria que hoy ofrecemos.

El objetivo general de esta Memoria es divulgar una selección de ponencias presentadas en dicho congreso, con la intención de que sirva como texto de estudio y consulta para la comunidad universitaria y otros sectores de la sociedad interesados en dicho ámbito de conocimiento.

Específicamente, esta publicación atiende las políticas instituciones con respecto a la conservación y divulgación del patrimonio cultural costarricense e iberoamericano. Asimismo, a los principios en relación con la promoción del sentido de identidad y pertenencia, la honestidad intelectual en la interacción dialógica y la producción artística, científica y tecnológica.

El dinamismo es una constante en este proceso de edificar y consolidar el patrimonio de los pueblos, por lo que, en esta Memoria se seleccionaron trabajos que se refieren a expresiones materiales e intangibles de distintos períodos de la historia y de distintos países que integran esta gran región. Estos trabajos denotan situaciones de cambio socio-cultural que están condicionadas por el contacto intercultural entre actores sociales, con distintos grados de poder para robustecer su memoria colectiva y herencias culturales.

El trabajo de edición implicó realizar una selección del material que se presentó en el CONGIB. En ese sentido, con mucho pesar tuvimos que excluir algunas ponencias que fueron publicadas en otros medios³, además, otro material que no contaba con soporte digital y algunas que se presentaron incompletas.

³ En el anexo se presenta un cuadro con la lista de ponencias que no se incluyen en esta Memoria, pues ya fueron publicadas. Se observa que la mayoría son de Costa Rica, pues se publicaron en Herencia, revista de la Vicerrectoría de Acción Social, de la UCR. Es probable que algunas ponencias se hayan divulgado en publicaciones impresas de otros países, que si no están en internet, es difícil registrar este dato.

A pesar de ser necesarios más trabajos que promuevan la reflexión y el debate sobre el concepto y la noción de patrimonio cultural, fueron pocas las ponencias que excluimos porque no guardaban pertinencia con los componentes mínimos de eso que denominamos "patrimonio cultural", que a menudo se confunde con cultura. Si bien la cultura es un atributo de la humanidad y patrimonio de los hombres y mujeres de todo tiempo y lugar, no todo hecho cultural tangible o intangible posee un valor patrimonial. En el caso de este último, aunque la UNESCO aprobó en el 2004, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial y se han socializado los alcances y ámbitos de ese patrimonio, todavía no ha sido posible erradicar la idea de que las expresiones folklóricas, las de cultura popular y las manifestaciones intangibles de la cultura no son sinónimo de patrimonio inmaterial.

De allí la importancia de elaborar memorias de foros donde se guardan tanto las gestiones como las reflexiones en torno a lo que un grupo social o una comunidad concibe como patrimonio. Por lo tanto, es necesario continuar la tarea de hurgar acerca del sentido de lo patrimonial y los valores que le otorgan distintos agentes y actores sociales, en diferentes contextos histórico-culturales y ambientales, así como la necesaria interacción entre las dimensiones de lo material y lo inmaterial. Se incluyen, entonces, experiencias producidas en medios urbanos y rurales, de distintos períodos de la historia, las cuales corresponden a proyectos de investigación y a distintas modalidades de gestión cultural en aras de lograr la conservación y salvaguarda de los bienes. Por ejemplo, distintas formas de intervención a favor del patrimonio como la información, elaboración de registros e inventarios, información, la restauración, revitalización, re-dinamización de la memoria colectiva, educación, divulgación y legislación.

Las experiencias relatan casos de consolidación cultural, de nuevos usos y abusos de los bienes, debido a presiones de diversa índole, ya sea de proyectos públicos y privados. Reiteramos que el patrimonio es una construcción histórica, en la que los actores sociales involucrados son parte de la diversidad y del pluralismo étnico y cultural de Iberoamérica: pueblos mestizos, indígenas, afrodescendientes, migrantes de la región y de otras latitudes: gitanos, colonias asiáticas y europeas, por citar algunos de los protagonistas que son clave en dicho entramado cultural. Así las cosas, se subraya la importancia de preservar el patrimonio en un mundo globalizado y de continuar con propuestas que coadyuven en la conservación y en la salvaguarda de la herencia cultural.

Logramos escoger, entonces, un numeroso grupo de ponencias transdisciplinarias, las cuales son de interés arqueológico, arquitectónico, artístico, histórico, etnológico y lingüístico, referentes a distintos países de Iberoamérica. Así, esta

Memoria nos permite tener acceso a trabajos sobre la diversidad (regional, étnica, temporal) que gira en torno a distintas experiencias: reflexiones teóricas y metodológicas, investigaciones con trabajo de campo y otras que se basan en la consulta de documentos de laboratorio y archivos. Otras investigaciones exhiben el vínculo que existe entre lo material y lo inmaterial de la cultura con el patrimonio natural, la influencia del turismo, la conservación y la legislación sobre distintos campos del patrimonio, los avances de proyectos de gestión del patrimonio, entre otros.

Así las cosas, se modificó el orden temático de las trece mesas de trabajo del Congreso y se reclasificó en dos volúmenes:

En **el volumen 1** predominan trabajos sobre la dimensión material del patrimonio. Se incluyen ponencias que nos remiten al tema de la memoria y al patrimonio histórico en general; específicamente, lo relacionado con lo arqueológico, arquitectónico, artístico y ambiental. Además, con la labor educativa de los museos, la gestión por conservar el patrimonio y su relación con el desarrollo.

El **volumen 2** comprende trabajos enfocados en la dimensión intangible del patrimonio. Se reúnen, entonces, ponencias que integran experiencias en el aspecto de la tradición oral, la gastronomía, artesanías tradicionales, festejos y rituales indígenas y afrodescendientes. Asimismo, trabajos que exponen la influencia del turismo en sitios y expresiones de valor patrimonial y el aspecto jurídico que existe para conservar el patrimonio.

Tratamos de incluir una representación de cada país que participó en el Congreso, pero lamentablemente no fue posible. Así pues, hay una fuerte presencia de material proveniente de México, Argentina, Colombia, Brasil y Costa Rica. También de Chile, España y Perú; y en menor número de Ecuador, Cuba, Paraguay y Portugal.

La ausencia de ponencias que provengan de países centroamericanos, a pesar de la cercanía, nos lleva a reflexionar sobre los factores del contexto que limitaron su participación. Lo anterior nos compromete a buscar nuevos espacios para el diálogo sobre la situación del patrimonio.

La edición de esta Memoria fue posible gracias al apoyo de muchas personas, entre ellas, las autoridades universitarias; de manera especial, agradecemos a la Dra. Silvia Salgado, quien en calidad de Directora de la Escuela de Antropología estableció el rol de esta unidad académica en la tarea editorial. Nuestro reconocimiento al M.L. Guillermo Barzuna, por su valiosa gestión en la propuesta inicial del proyecto y la revisión filológica de varias ponencias. Otras personas

apoyaron desde distintas tareas: el arqueólogo Bach. Róger Mesén, colaboró en el montaje de la base de datos; la Srta. María del Rocío Aguilar Amey, Secretaria de Comisiones de la Escuela de Antropología, siempre estuvo dispuesta a digitar formularios y a consultar a las vicerrectorías sobre los trámites y avance del proyecto. A la filóloga Ariana Alpizar, por el esmero con que realizó la revisión de las ponencias que le encomendamos; al Bach. Carlos Sandí, por su entusiasmo en revisar las ponencias escritas en portugués; a la M.A. Kate Roberts y la M.A. Sherry Prior, por la traducción de varios resúmenes del español al inglés; y a los asistentes al Congreso, ya como observadores, ya con participación activa como expositores, que motivaron la ejecución de este proyecto. Finalmente, un reconocimiento especial a dos jóvenes antropólogos sociales por su dedicación: la Lic. Jessica Álvarez y el Bach. Josué Ríos, puesto que con mística e iniciativa participaron en las distintas etapas del proceso editorial. Nuestro agradecimiento por su acompañamiento al disfrutar esta experiencia en el laborioso proceso de edición.

COMUNICACIÓN

Oficina de UNESCO para Centro América

JUVENTUD, PATRIMONIO Y TURISMO EN CENTRO AMÉRICA

Montserrat Martell Domingo⁴

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

Art. 3 Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural

La existencia de graves problemas de desempleo, pobreza extrema, marginalidad e incidencia del crimen y la violencia en amplios sectores de la juventud centroamericana son, sin lugar a dudas, algunos de los principales retos a los que se enfrentan las políticas públicas de la región. Los factores causales son complejos y variados pero la falta de oportunidades de empleo es a todas luces una causa fundamental. La posibilidad de ofrecer empleos remunerativos y de elevar los niveles de ingreso de los jóvenes es por tanto uno de los ejes indispensables de cualquier estrategia de políticas públicas de juventud en Centroamérica.

A pesar del su rico patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural, en la región centroamericana no se evidencia un turismo cultural de calidad por la falta de información sobre los recursos patrimoniales existentes y sus niveles de accesibilidad. Los recursos existentes son muchos pero pocos de ellos cuentan con infraestructuras adecuadas para ser visitados y disfrutados. Asimismo hay una escasa oferta de servicios y productos culturales verdaderamente representativos de la cultura y tradición local o que además supongan una propuesta novedosa y atractiva para el turista.

Entre las diversas actividades que hay que incorporar a las estrategias de empleo juvenil se destaca entonces el turismo sostenible. La acelerada expansión del turismo en las últimas décadas ofrece además un abanico de oportunidades para posibles soluciones pero hasta el momento éstas no han sido utilizadas adecuadamente.

En particular se destaca el bajo aprovechamiento del potencial de empleo juvenil que ofrece el turismo basado en los activos patrimoniales (culturales y naturales/ materiales e inmateriales) que existen a nivel de comunidades. Centroamérica

⁴ Especialista del Programa de Cultura de la UNESCO. Oficina Multipaís para Centro América. San José.

posee una extraordinaria riqueza de sitios patrimoniales en los que viven comunidades muy pobres. La solución de muchos problemas de esas comunidades y de sus jóvenes sería favorecida por la posibilidad de convertir el patrimonio en activos económicos por la vía del turismo, pero en general ello no ocurrirá de manera espontánea. Además, para que las comunidades puedan beneficiarse efectivamente se precisa de modelos de gestión específicos.

La Oficina Unesco Multipaís para Centroamérica puso en marcha el Programa Juventud, Patrimonio y Turismo en seis sitios Patrimonio de la Humanidad de cinco países distintos:

- Panamá – Parque Internacional La Amistad
- Costa Rica – Asentamientos Cacicales con esferas de piedra del Diquís
- Honduras – Copán Ruinas
- Nicaragua – Ruinas de León Viejo
- El Salvador – Joya de Cerén
- El Salvador – Parque Nacional Trifinito

Este programa cobra una dimensión cultural al buscar la puesta en valor del sitio patrimonial y su aprovechamiento como recurso cultural para la generación de emprendimientos liderados por jóvenes en el ámbito del sector turístico, que beneficien a las comunidades circunvecinas de los seis sitios seleccionados en el proyecto.

OBJETIVOS

- 1. Promover la Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural mediante la sensibilización de los jóvenes sobre la importancia de preservar el patrimonio natural y cultural de sus países.**
- 2. Protección y transmisión del patrimonio cultural a las futuras generaciones.**
- 3. Involucrar a los jóvenes en la gestión de los sitios patrimoniales.**
- 4. Crear empleo para jóvenes de comunidades marginadas / desfavorecidas.**
- 5. Crear una oferta de productos y servicios culturales enfocados al sector del turismo cultural tras previa investigación de las expresiones culturales de cada lugar.**

El proyecto JPT permite generar un modelo de desarrollo local, cuyo eje central consiste en la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de un sitio declarado Patrimonio Mundial en los países centroamericanos, a partir de la creación de emprendimientos culturales de turismo sostenible, para la generación de empleo local.

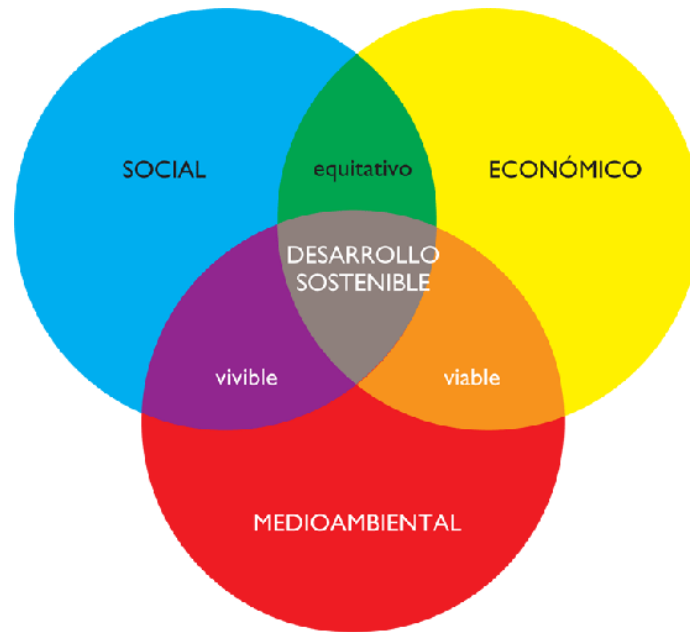
Resultados

- **Reducción de la pobreza mediante la potenciación de la economía local a través de la creación de empresas y puestos de trabajo (guías turísticos, gestores culturales, etc.)**
- **Un mejor conocimiento, promoción y gestión del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural**

Turismo sostenible

La investigación y la revitalización cultural local permite desarrollar el turismo en las zonas alejadas y poca visitadas. El desarrollo turístico-cultural representan un desafío pero también oportunidades para los sitios de patrimonio mundial y las poblaciones aledañas. Mal gestionado, el turismo puede constituir una amenaza considerable para el patrimonio y dañar la calidad de la experiencia del visitante. Puede también perturbar la vida social, cultural y económica y tener efectos devastadores en el medio ambiente y las comunidades locales. Sin embargo, organizado de manera responsable, el turismo puede ser un elemento motor de la preservación y de la conservación del patrimonio cultural y natural, y un vector de desarrollo sostenible. El turismo adquiere entonces el cualitativo de "sostenible". El "turismo sostenible", según la Carta de Lanzarote de 1995, debe ser a largo plazo soportable en el ámbito ecológico, viable en el ámbito económico y equitativo en el ámbito ético y social para las poblaciones locales. Así, la política del turismo sostenible se base sobre tres ejes principales:

- La utilización de recursos del medio ambiente salvaguardando los recursos naturales y la biodiversidad
- El respeto de las comunidades acogedoras, en sus valores tradicionales como su modo de vida
- Una actividad económica sana y equitativa que produce empleos estables, beneficios para la comunidad local, servicios sociales y que reduce la pobreza.



El turismo sostenible también debe satisfacer al turista y debe representar una experiencia útil.

El desarrollo del turismo duradero en los sitios de patrimonio mundial debe tener un impacto positivo en las comunidades aledañas a los sitios. Con el programa JPT, los jóvenes se benefician de este dinamismo y con la creación de emprendimientos culturales destinados al turismo nacional o internacional. El turismo cultural deviene entonces un factor clave para luchar en contra de la pobreza y de la exclusión social por su capacidad de crear empleo y generar desarrollo en el seno de la comunidad local.

Patrimonio de la Humanidad

La Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO está integrado por bienes o sitios que poseen un **valor universal excepcional**, es decir, que tienen una importancia cultural o natural extraordinaria, que trascienden fronteras y tienen un significado especial dentro de la historia de la humanidad.

La UNESCO, mediante la Convención de Patrimonio Mundial de 1972, tiene la responsabilidad de garantizar la conservación y disfrute de estos sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Sin perjuicio de las soberanías nacionales o de su propiedad, estos sitios

El proyecto Juventud, Patrimonio y Turismo en Centroamérica trabaja con seis de estos sitios inscritos en la lista de Patrimonio Mundial en las categorías de patrimonio cultural y natural.

pertenecen a todos para compartirlos, cuidarlos y respetarlos. Su desaparición sería una pérdida irreparable para la humanidad. Actualmente la lista de Patrimonio Mundial se compone de más de 900 sitios inscritos entre patrimonio cultura, natural y mixto.

El patrimonio es un factor de desarrollo social y humano: La cultura (y su manifestación en bienes patrimoniales) es una parte esencial de la propuesta de desarrollo sostenible, el cual debe "satisfacer los requerimientos actuales de la sociedad, sin comprometer el derecho de las futuras generaciones de satisfacer las suyas"⁵. Esto significa que la comunidad está en su derecho de hacer uso de los recursos del patrimonio para lograr una mejor calidad de vida; pero esta no puede basarse en una explotación desmedida de sus recursos (los cuales son sumamente frágiles e irremplazables) hasta el punto de agotarlos o destruirlos, porque esta misma base de recursos es el único activo potencial con el que cuentan las futuras generaciones.

En un sentido estricto, Patrimonio es *"el conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles generados localmente y que una generación hereda/transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia"*⁶.

Pero ese patrimonio podemos subclasificarlo en diversos patrimonios con la finalidad de agrupar los distintos tipos de bienes y facilitar su estudio y tratamiento. Observemos entonces dentro de cada subclasificación, cómo se definen los bienes característicos de los diversos patrimonios:

Según la UNESCO, el **Patrimonio Cultural** de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas."⁷

Patrimonio cultural material

A los efectos de la Convención de 1972 se considerará "patrimonio cultural" los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos

⁵ Comisión Mundial Ambiente y Desarrollo, 1987

⁶ Di Carli, Georgina. *Museos comprometidos con el patrimonio local*. UNESCO, Fundación ILAM. Costa Rica, 2011

⁷ Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982

de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Y los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Patrimonio inmaterial

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes así como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

Patrimonio Natural

A los efectos de la presente Convención se considerarán "patrimonio natural": Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Patrimonio Mixto

Son sitios que combinan patrimonio cultural y patrimonio natural.

GESTIÓN CULTURAL Y COMUNIDAD: EL MANEJO DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS CON ESFERAS DE PIEDRA DEL DIQUÍS

*Francisco Corrales Ulloa** y *Adrián Badilla Cambronero***

Resumen Se presentan algunos comentarios sobre la declaratoria como patrimonio mundial de los sitios arqueológicos con esferas de piedra ubicadas en el delta del Diquís, sureste de Costa Rica y la novedosa experiencia que ha generado en el manejo del patrimonio arqueológico y la relación con la comunidad local y nacional. Estos sitios considerados representativos del nivel de cacicazgo alcanzado por grupos que habitaron los bosques tropicales del sur de América Central y con la presencia de las singulares esferas de piedra son ahora la base para actividades de investigación, protección y gestión patrimonial. Se abordan temas como participación y beneficio comunal, manejo alternativo de los sitios arqueológicos, descentralización de la gestión estatal, proyectos de desarrollo y turismo sostenible.

Palabras clave: asentamientos arqueológicos, esferas de piedra, patrimonio mundial, comunidad, gestión cultural.

Abstract Some comments on the declaration as World Heritage of archaeological sites with stone spheres located in the Diquís Delta, Southeast Costa Rica and the new experience generated in the management of archaeological heritage and relationship with the local and national community are provided. These sites are considered representative of the chiefdom level reached by groups that inhabited the rainforests of southern Central America, and with the presence of the unique stone spheres, are now the basis for research, protection and management of cultural heritage. Issues such as participation and communal benefit, alternative management of archaeological sites, decentralization of state management, development projects and sustainable tourism are addressed.

Key words: archaeological sites, stone spheres, world heritage, community, cultural management.

* Arqueólogo del Museo Nacional de Costa Rica desde 1983. Licenciado en Antropología con énfasis en Arqueología (Universidad de Costa Rica, 1989) y Doctor en Antropología con énfasis en Arqueología (Universidad de Kansas, 2000). Investigador de las sociedades precolombinas del sureste de Costa Rica y encargado del seguimiento de la declaratoria de los sitios con esferas de piedra del Diquís como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

** Investigador del Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Estudiante de la Maestría Académica de Antropología, Universidad de Costa Rica. Editor científico de la Revista Vínculos. Miembro de la Comisión Arqueológica Nacional. Co director proyecto "Investigaciones arqueológicas en sitios con esferas de piedra, Delta del Diquís".

La búsqueda de un balance entre los enfoques ascendentes y descendentes del manejo del patrimonio cultural ha marcado la experiencia que el Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) ha entablado con la comunidad del cantón de Osa, sureste del país, en el desarrollo de un proyecto de investigación, conservación y gestión de sitios arqueológicos con esferas de piedra del delta del Diquís (Corrales y Badilla 2007, 2013).

El delta del Diquís es una extensa planicie aluvial formada por los ríos Térraba y Sierpe donde se dio uno de los centros de ocupación precolombina más importantes del sur de América Central. Actualmente es habitado por los descendientes de migrantes que llegaron con las plantaciones extensivas de banano entre los años 1940 y 1980.

Aun cuando la población actual del cantón de Osa debe su configuración a los procesos migratorios producidos por el enclave bananero desde los años 1940, tiene una clara identificación con el pasado precolombino, y en especial con las esferas de piedra. Los pobladores, en su proceso constante de construcción de identidad, han tomado el legado precolombino como uno de sus referentes emblemáticos y se han dado movilizaciones populares para evitar la salida de esferas de piedra del cantón.

El Estado costarricense nominó un conjunto de cuatro sitios arqueológicos con esferas de piedra del delta del Diquís para su inclusión en la Lista de Sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO. La candidatura fue aprobada en junio de 2014, siendo el primer sitio cultural costarricense en esa lista y se vino a añadir a los tres ya declarados en el campo natural.

El proceso que llevó a la declaratoria también implicó una serie de ajustes institucionales en el manejo del patrimonio arqueológico que se espera también tenga importantes repercusiones a nivel nacional. Luego de más de un siglo sin involucrarse en la protección y gestión activa de los sitios arqueológicos, el MNCR asumió el manejo integral de un conjunto de sitios arqueológicos lo cual incluye su investigación, protección, conservación y difusión, así como el involucramiento con la comunidad adyacente.

Algunos temas a comentar son: un mayor involucramiento de la comunidad en las decisiones sobre el manejo del patrimonio arqueológico, la búsqueda de alternativas de manejo de los sitios arqueológicos, la descentralización de la gestión, la relación con proyectos de desarrollo y el ligamen, en términos sostenibles, con la oferta turística de la región

Patrimonio y comunidad: Osa, cantón de interés arqueológico

Para reconocer la gran relevancia del patrimonio arqueológico de la zona y promover su investigación, conservación y gestión, Osa fue declarado "cantón de interés arqueológico nacional" por medio del decreto 23387-C, publicado en el diario oficial La Gaceta N° 119 del 22 de junio de 1994. Esta es una distinción que comparte con solo otros dos cantones en el país: Turrialba y Carrillo.

En Osa, los valores culturales de los pobladores actuales relacionados con los bienes patrimoniales han sido fundamentales al momento de promover su salvaguarda y manejo. Jokilehto y Feildea (1995:37) han resaltado los valores de identidad los cuales relacionan con los lazos emocionales de la sociedad hacia objetos o sitios específicos. Estos valores llevaron a que desde principios de los años 1990 los arqueólogos a cargo de las investigaciones arqueológicas se involucraran con organizaciones e individuos locales para promover la protección y aprovechamiento del patrimonio arqueológico del lugar.

Así, el pasado precolombino juega un papel importante en la identidad de los "oseños", algunos de ellos apenas de segunda o tercera generación. La presencia de esferas de piedra, puestas al descubierto por las actividades de plantaciones bananeras, han producido una creciente apropiación de estas como símbolo del cantón y su identidad. Además de los artefactos que se han colocado en parques públicos o en frente de edificios estatales, su representación está en diversos medios desde el escudo de la municipalidad hasta en logotipos de establecimientos comerciales.

Las esferas tienen el papel que atribuye Ballart (1997:35) a los monumentos, como productos tangibles que se mantienen en el tiempo son referencias sólidas e ineludibles que permiten a los seres humanos establecer vínculos reales con el pasado, aunque solo sean vínculos sensoriales.

Los habitantes de Osa generan derechos, como residentes o ciudadanos a nivel cantonal y nacional, sobre el patrimonio arqueológico. Este involucramiento y apropiación local es beneficioso ya que permite entender las posiciones de las poblaciones locales, identificar aspectos culturales singulares, individualizar aspectos problemáticos y obtener información útil con respecto a las condiciones deseadas en un sitio patrimonial (Pedersen 2005:38).

La inscripción de cuatro sitios con esferas de piedra como Patrimonio de la Humanidad generó un gran interés en la comunidad nacional, pero, más aún en los habitantes de Osa, donde reafirmó la ya existente identificación con el pasado. La declaratoria se ve, además, como una posibilidad de desarrollo en un cantón donde hay una gran riqueza natural y cultural, pero condiciones de pobreza.

El Festival de las Esferas, que se celebra desde 2006, es un punto de síntesis donde se amalgama la divulgación de conocimiento y el entretenimiento con base en el patrimonio natural y cultural (Fig.1). También es una oportunidad de aprovechamiento económico al fomentar la actividad micro-empresarial.

Además, se han establecido relaciones con las comunidades indígenas que se encuentran en zonas cercanas, en particular con la comunidad boruca de IDA Cañaverál que promovió la conservación del sitio Batambal. Igualmente, con la comunidad de Curré, donde se ubica un sitio arqueológico con una esfera de piedra. Estas relaciones, aún preliminares, buscan que estas comunidades participen en la gestión del patrimonio arqueológico que se encuentra en sus territorios en colaboración con el MNCR.



Figura 1. Estudiantes en actividades del 1^{er} Festival de las Esferas, 2006. Fuente: Francisco Corrales y Adrián Badilla

Los asentamientos cacicales precolombinos con esferas de piedra

El área del delta del Diquís es una zona de larga ocupación precolombina donde destacan los sitios arqueológicos con esferas de piedra, uno de los elementos más llamativos de la arqueología de Costa Rica.

La investigación arqueológica en el delta inició en la década de los años 1940 (Stone 1943; Lothrop 1963). En ese momento el bosque tropical, que se había recuperado luego del despoblamiento brutal causado por la Conquista en el siglo XVI, fue talado para el desarrollo de grandes plantaciones bananeras.

El sistema de drenajes expuso, y afectó, grandes sitios arqueológicos con presencia de conjuntos de esferas de piedra de diversos tamaños, depósitos estratificados de materiales cerámicos y líticos, montículos, empedrados y cementerios. Los sitios arqueológicos del delta han sido afectados desde entonces por labores agrícolas, urbanísticas y huaquerismo. La mayoría de las esferas de piedra presentes en ellos han sido removidas, alteradas o destruidas.

Aunque las primeras investigaciones (Stone 1943; Lothrop 1963) divulgaron la riqueza cultural del lugar, la administración de recursos culturales en el país era sumamente débil y se debió esperar varias décadas para que se reiniciaran proyectos de investigación en la zona y más aún para comenzar labores de protección, conservación y gestión.

En la década de los 1990, un proyecto de exploración regional permitió el registro de varios sitios con esferas de piedra (Quintanilla 1992). Destacó el sitio Finca 6, donde se encontraron dos alineamientos de esferas *in situ* (Baudez *et al.* 1993; Quintanilla 1992). Por su ubicación en una plantación bananera renovada se realizaron gestiones para su limpieza y protección. Se iniciaba así el interés institucional por proteger dichos sitios.

A partir de ese primer esfuerzo se propuso un proyecto de investigaciones arqueológicas en sitios con esferas en el delta que desde el 2005 ha venido avanzando en el conocimiento de la organización cacical y sus marcadores arqueológicos en la zona (Fig.2)(Corrales 2015; Corrales y Badilla 2013, 2015).

Los esfuerzos del MNCR, además de la investigación, también se orientaron hacia labores de mantenimiento y protección de algunos de los sitios, en conjunto con organizaciones locales. Esto sentó las bases para la adquisición de los terrenos donde se encuentran varios de ellos.



Figura 2: Investigación arqueológica en el sitio Grijalba-2.

Fuente: Francisco Corrales y7 Adrian Badilla

Los sitios con esferas como patrimonio mundial

Por su relevancia y excepcionalidad, el estado costarricense incluyó, en el 2001, los sitios con esferas de piedra en la Lista Indicativa de sitios de patrimonio mundial de la UNESCO. Este es un paso anterior que se debe cumplir para su posterior candidatura.

En el 2004 se tuvo la visita de una misión de la UNESCO, para evaluar una solicitud de asistencia preparatoria y valorar las posibles relaciones de los alineamientos de esferas con fenómenos celestes. Como producto de la misión se revisaron los términos de la candidatura y se cambió la categoría de nominación a "Paisaje Cultural Delta del Diquís" que reconocería los asentamientos precolombinos, pero también la conformación de un paisaje cultural particular producto del enclave bananero que por más de 50 años se desarrolló en el lugar. Las actividades se impulsaron desde el Museo Nacional con pocos recursos disponibles, lo cual limitó su continuidad.

En el 2009 se recibió un nuevo impulso con la aprobación de una nueva misión del Centro de Patrimonio Mundial y se reformula de nuevo la candidatura con base en la iniciativa temática "Prehistoria y Patrimonio Mundial" que viene desarrollando el Centro desde 2009 y que valora los sitios más allá de su monumentalidad, al centrarse en su aporte para entender el proceso de desarrollo de la humanidad. De esta manera sitios menos llamativos en términos de su apariencia, pero claves por la información que contienen pueden ser incluidos.

Así, se decidió considerar únicamente los sitios con esferas de piedra como una muestra del desarrollo de sociedades cacicales en el sur de América Central. La nominación tuvo entonces el título de "Asentamientos cacicales precolombinos con esferas de piedra en el Diquís" e incluyó los sitios Finca 6, Grijalba-2, Batambal y El Silencio.

Una misión de la UNESCO compuesta por expertos en arqueología, conservación y gestión patrimonial visitó la zona en marzo de 2010 y propuso parámetros de protección, conservación, manejo y puesta en valor que orientaron el proceso de nominación.

El expediente de candidatura se presentó a inicios de 2013. La nominación se fundamentó en el criterio iii de los establecidos por el Comité de Patrimonio Mundial: "Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida".

Los sitios arqueológicos con esferas de piedra representan un testimonio de los cacicazgos precolombinos en el sur de América Central. Los cacicazgos se consideran la etapa anterior a la organización estatal y presentan una gran diversidad. En el Diquís se desarrollaron jerarquías de asentamientos con dominio de grandes territorios y sus recursos.

Con respecto a los conceptos requisito de autenticidad e integridad, el primero se basó en la autenticidad probada por las fuentes de información documental, físicas y figurativas. Por otra parte, las excavaciones realizadas en Finca 6 han demostrado la integridad de estructuras arqueológicas y contextos conservados bajo gruesas capas de sedimentos en el piso del delta (Corrales y Badilla 2015). Las inundaciones cíclicas han depositado al menos 1 m de sedimentos en la parte superior de las ocupaciones antiguas durante los últimos quinientos años. Esto ha producido contextos "sellados" en áreas no afectadas por drenajes u otras actividades que involucren excavaciones profundas.

En los sitios El Silencio, Batambal y Grijalba-2, ubicados en el piedemonte, las estructuras presentan daños parciales por saqueos y actividades agrícolas, pero una proporción significativa de los elementos necesarios para transmitir la totalidad del valor de las propiedades permanecen en cada sitio.

Luego de superar la revisión de aspectos formales se continuó con la visita de una misión de verificación de expertos de ICOMOS, órgano consultivo en los temas culturales, y la evacuación de consultas de dicho ente.

El visto bueno dado por ICOMOS a inicios del 2014 allanó el camino para la declaración de patrimonio mundial en la 38^{ava} reunión anual del Comité de Patrimonio Mundial en Doha, Catar, de la candidatura seriada "Asentamientos precolombinos cacicales con esferas de piedra del Diquís" presentada por el Estado Parte de Costa Rica, mediante la Decisión: 38 COM 8B.44 (Fig.3).



Figura 3: El Presidente la República Luis Guillermo Solís Rivera devela la placa conmemorativa de la declaratoria de Sitio de Patrimonio Mundial, noviembre 2015. Fuente: Francisco Corrales y7 Adrián Badilla

La descentralización de la gestión

El proyecto en el delta del Diquís ha llevado a una descentralización de la labor del MNCR. La adquisición de terrenos para resguardar sitios arqueológicos en el país por parte de las entidades encargadas del patrimonio arqueológico es relativamente nueva. Se cuenta con el antecedente del sitio Guayabo de Turrialba y el MNCR cuenta con propiedades que cubren parte de los sitios de Aguacaliente en Cartago y Jesús María en San Mateo, pero que aún no cuentan con planes de manejo.

El Diquís es la primera experiencia del MNCR en el manejo de sitios arqueológicos. Estos se han logrado por cesiones del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), hoy Instituto de Desarrollo Rural (INDER), pero también por compras y expropiaciones. Estas acciones constituyen un parteaguas en la historia del Museo Nacional. Finalmente, el Estado valora las propiedades donde se encuentran los sitios como un medio para asegurar su permanencia y manejo.

Actualmente, se ha logrado la propiedad de terrenos que cubren de manera parcial el área de los sitios Finca 6, Batambal, Grijalba-2 y El Silencio. Esto permite planificar investigaciones a mediano y largo plazo y también son la base para la

formulación de un circuito de sitios protegidos y abiertos al público y contribuir al desarrollo regional.

La mayor parte de actividades se ha centrado en el sitio Finca 6 donde ya se cuenta con un centro de visitantes y una exhibición sobre las ocupaciones precolombinas de la zona (Figura 4).

En el lugar hay un personal básico que atiende los asuntos administrativos de atención a visitantes y mantenimiento. Pero, a la vez se integra con actores locales buscando la inclusión de los sitios en proyectos de desarrollo cantonal y regional. Este personal enlaza con los funcionarios de la sede central para aspectos de investigación, conservación y educación.



Figura 4: Centro de visitantes en el sitio Finca 6. Fuente: Francisco Corrales y7 Adrián Badilla

El plan de gestión implica interacción con las comunidades para retroalimentación y validación y la articulación con iniciativas de desarrollo local y regional. En otras experiencias se ha demostrado que cuando no se involucra a la población cercana a proyectos de salvaguarda y conservación de sitios culturales se pueden generar obstáculos y conflictos. Es un requisito indispensable no solo que la comunidad participe, sino que también se beneficie. Para nuestro caso, además, se llevan a cabo interacciones con escuelas y colegios de la zona para talleres, charlas y visitas a los sitios arqueológicos.

El proceso es lento y de aprendizaje. En el caso de Finca 6 se buscó desde un inicio que una cooperativa de extrabajadores bananeros desarrollara un centro de atención al visitante donde ofrecer servicios como venta de comida y artesanías, parqueo y servicio de guías. Sin embargo, el plan no ha logrado despegar a más de un año de la apertura del sitio a la visitación pública. La falta de experiencia de

ambas entidades ha incidido en la falta de un mejor acompañamiento y respuesta para el desarrollo del proyecto comunal.

Para el caso de Batambal se prevé la firma de un convenio con una asociación compuesta por indígenas borucas y mestizos que habita el asentamiento aledaño. El propósito es que la comunidad se encargue de la vigilancia y mantenimiento del sitio y que a la vez pueda proporcionar el parqueo, guías venta de comida y artesanías. Acá el problema es el espacio disponible, ya que el terreno del Museo Nacional es muy pequeño, menos de una hectárea. Una reciente evaluación estableció que el sitio se extiende por al menos otras tres hectáreas en un terreno aledaño. Este terreno pertenece a un banco estatal y se hacen gestiones para su adquisición por el MNCR y que a la vez se destine un segmento para la asociación comunal donde pueda brindar los servicios propuestos.

Patrimonio y turismo: hacia una oferta sostenible

La implementación de la Convención del Patrimonio Mundial puede ser un acelerador para el desarrollo sostenible. Para la UNESCO existe un vínculo muy fuerte entre patrimonio mundial y turismo, pero la preocupación y prioridad básica es la protección patrimonial (Debrine 2014, 6).

Los sitios de patrimonio mundial se convierten en poderosos imanes para la visitación turística a nivel mundial y el turismo es un factor clave en su manejo. Esto conlleva que los administradores de los sitios tengan un conocimiento básico de la industria turística, sus mercados y tendencias (Pedersen 2005, 11,22).

En el caso del delta del Diquís la presencia de esferas de piedra ya constituía un atractivo, por lo que la declaratoria de cuatro sitios como patrimonio mundial con presencia de ellas ha venido a consolidar ese atractivo y a su incorporación creciente en la oferta de agencias turísticas.

El turismo sostenible es la propuesta para evitar que la visitación se vuelva una amenaza. Las pautas de visitación deben darse desde el principio de conservación del patrimonio cultural. De acuerdo con Debrine (2014, 6) la relación del patrimonio mundial con el turismo es una vía de doble sentido. Por un lado, los sitios de patrimonio mundial son un gran atractivo para el turismo y por otro el turismo ofrece la oportunidad de cumplir con la obligación que establece la Convención de Patrimonio Mundial de presentar los sitios al público y generar beneficios económicos para la conservación del sitio y para las comunidades.

El proceso de nominación como patrimonio mundial conllevó la creación de instalaciones de visitación en el sitio Finca 6. Con el aporte del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) se construyó un centro de visitantes en el cual se brinda una muestra museográfica. Ubicado en una ruta turística ya existente, el lugar ha tenido una creciente visitación por nacionales y extranjeros.

Los resultados del primer año de visitación (2014-2015) son alentadores. Cerca de 8000 personas visitaron el sitio Finca 6 de forma controlada (Fig.5). En los otros sitios hubo visitación espontánea ya que no se han abierto oficialmente.



Figura 5: Grupo de estudiantes durante una visita guiada en el sitio Finca 6. Fuente: Francisco Corrales y Adrián Badilla

Se da una presión creciente por parte del gobierno local y las agencias de turismo para habilitar la visitación de estos sitios, pero en este proceso es importante cumplir con tareas esenciales de conservación y establecer la zonificación y capacidad de carga de los sitios para no correr la triste suerte de otros sitios de patrimonio mundial donde la visitación, atraída por su carácter de valor universal excepcional, se ha constituido a la postre en amenaza para ese valor y los ha llevado a ser incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.

Los sitios del Diquís por el escaso desarrollo infraestructural y la experiencia aprendida de otros sitios constituyen una oportunidad por hacer las cosas adecuadamente y establecer pautas que permitan una visitación que no ponga en peligro sus valores esenciales. En este sentido es necesaria una respuesta

gubernamental más expedita para proveer de los medios económicos y humanos necesarios.

Es preciso coordinar con todas las agencias involucradas ya que la mayor parte de las actividades relacionadas con el turismo ocurren fuera de los sitios. El turismo sostenible conlleva una oferta de calidad que no degrade los valores y atractivos de los sitios (Debrine 2014, 9). En este sentido hay que capitalizar el interés de muchos turistas por proteger el medio natural, histórico, cultural y social que los lleva a priorizar la visita a áreas protegidas (Pedersen 2005, 26).

El cantón de Osa ofrece una amplia gama de áreas protegidas naturales a las cuales se suman ahora los sitios con esferas de piedra. Una estrategia sostenible implica atraer un turismo interesado en la visitación de zonas protegidas y a la vez crear oportunidades para que las comunidades aledañas no queden excluidas del beneficio de dicha visitación.

Patrimonio y proyectos de desarrollo

La nominación de sitios arqueológicos con esferas de piedra buscó reconocer la singularidad del proceso de desarrollo cacical precolombino del sur de Costa Rica y en general del sur del istmo centroamericano.

Estos sitios han estado y están sujetos a procesos poderosos de afectación por lo que su candidatura hizo eco de la motivación original de la Convención de Patrimonio Mundial de detener el deterioro y amenazas que sufrían algunos de los sitios culturales más relevantes por medio de su declaratoria como patrimonio mundial.

Esta situación conlleva también el análisis de proyectos que pueden entrar en contradicción con la declaratoria. Dado que es el Estado costarricense quien postula, pero a la vez impulsa proyectos de infraestructura a nivel regional debe darse un análisis que busque la conciliación, y no la confrontación, entre desarrollo y conservación. La creciente conciencia para la protección del patrimonio conlleva también una mayor opinión pública sobre estos temas.

La nominación de los sitios con esferas en términos de excepcionalidad y valor mundial, fue considerada estratégica para conservarlos ante una situación de fragilidad, ya que la legislación nacional existente se enfoca más en los objetos que en los sitios (Fig.6).

Junto con la declaratoria el Comité de Patrimonio Mundial dio varias recomendaciones donde destaca la realización de una Evaluación de Impacto Patrimonial (HIA) con base en la orientación de ICOMOS sobre evaluaciones de impacto para el Patrimonio Cultural de la Humanidad. La recomendación se dio en particular para los proyectos del Aeropuerto Internacional del Sur que se proyecta en una zona próxima a Finca 6 y cubrirá un área de 973 hectáreas y el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, que a pesar que no afectará directamente a las propiedades incluidas en la propuesta, tendrá un impacto regional que debe ser considerado.

La evaluación debe analizar los potenciales impactos negativos y positivos sobre las propiedades declaradas Patrimonio Mundial. Los resultados deben ser valorados por el gobierno de turno y la toma de decisiones correspondiente ser informada al Centro de Patrimonio Mundial. Este examinará los resultados de conformidad con el párrafo 172 de las Directrices Prácticas a fin de que el Comité pueda participar en la búsqueda de soluciones adecuadas para garantizar la plena conservación del Valor Universal Excepcional del bien.



Figura 6: Vista desde el sitio Batambal hacia la planicie aluvial del río Térraba. Fuente: Francisco Corrales y7 Adrián Badilla

Comentario Final

El Museo Nacional de Costa Rica ha venido dando un giro fundamental en sus relaciones con las comunidades a partir del proyecto de gestión de sitios arqueológicos con esferas de piedra del Diquís. La declaratoria de patrimonio mundial para cuatro de ellos comienza a tener también un impacto en el manejo del patrimonio arqueológico del país.

Hay una apropiación creciente en las comunidades del patrimonio cultural ya que se consideran merecedoras de dicho legado por razones de identidad y descendencia, pero también por su adscripción geográfico-política dentro de un estado nacional. Estas deben ser tomadas en cuenta e informadas desde el inicio

de las labores de investigación y contar con su participación en las tareas de conservación y gestión que se desarrollen.

Lo anterior dado que los bienes patrimoniales poseen diversos valores culturales identitarios para los pobladores actuales que deben tomarse en cuenta al momento de promover su salvaguarda y manejo, ya que se crean lazos emocionales y de protección hacia objetos o sitios específicos.

Esto debe llevar a los arqueólogos y a las instituciones a reevaluar los métodos de trabajo y establecer puentes con los grupos actuales, indígenas y mestizos, para considerar el uso del patrimonio desde un punto de vista inclusivo y sostenible.

Bibliografía

- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Editorial Ariel S.A., Barcelona.
- Baudez, Claude; Lalignant S; Borgnino, N y Lauthelin, B. (1993). *Investigaciones Arqueológicas en el Delta del Diquís*. CEMCA, México D.F.
- Corrales, F. (2015). *Asentamientos cacicales con esferas de piedra. Sitio de Patrimonio Mundial, Costa Rica*. Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO - Museo Nacional de Costa Rica, San José.

- Corrales, F y Badilla, A. (2007). Casa – Museo de Finca 6, Osa: una experiencia de interacción con la comunidad. *Memoria 1^{er} Congreso Nacional de Museos. Museos Costarricenses en el siglo XXI*. [Cd Room], San José.
- ____ (2013). Los sitios arqueológicos con esferas de piedra del Delta del Diquís: Protección, conservación, investigación y participación de la comunidad. En: Aguilar, M. y O. Niglio (eds.), *La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica*, pp.305-326. ARACNE editrice S.r.l, Roma.
- ____ (2015). Asentamientos arqueológicos con esferas de piedra en el Delta del Diquís, sureste de Costa Rica. *Vínculos* 35(2012):19-66.
- Debrine, P. (2014). Nuevos rumbos para el turismo. *Patrimonio Mundial* 71:4-11.
- Jokilehto, J y Feildea, B (1995). *Manual para el manejo de los sitios del patrimonio Mundial Cultural*. Colcultura, ICCROM, UNESCO, ICOMOS, Bogotá.
- Lothrop, S. (1963). *Archaeology of the Diquís Delta*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol. LI, Cambridge, Mass
- Pedersen, A. (2005). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. UNEP, TEMA. UNESCO, WHC, Paris.
- Quintanilla, I. (1992). *Prospección Arqueológica del Delta de Sierpe-Térraba, sureste de Costa Rica*. Manuscrito en archivo, Departamento de Antropología e

Historia, Museo Nacional de Costa Rica, San José.

- Stone, D. (1943). Preliminary investigation of the flood plain of the Rio Grande de Térraba, Costa Rica. *American Antiquity* 9:74-88.

- World Heritage Centre. (2008). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. París.

- World Heritage Centre. (2014). Decision 38 COM 8B.44. Qatar
<http://whc.unesco.org/en/decisions/6130/>

UN ACERCAMIENTO AL POTENCIAL DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS COLONIALES, REPUBLICANAS Y RECIENTES EN COSTA RICA

Floria Arrea Siermann^{10}*

Resumen: En este trabajo se discute la importancia de la arqueología histórica en Costa Rica y se hace un recuento sobre las investigaciones en arqueología colonial, republicana y contemporánea realizadas hasta el presente. Se muestra cómo el trabajo multidisciplinario puede contribuir en este tipo de investigaciones, si se toman en cuenta las corrientes teóricas contemporáneas de disciplinas como la Historia y la Arqueología, que entre otras cosas, se interesan por la vida cotidiana, las tradiciones orales y la memoria histórica de las sociedades del pasado; ello nos permite acercarnos a hechos y acontecimientos de su vida diaria que implicaron conocer las sociedades coloniales o la construcción de ferrocarriles o sus estaciones de pasajeros y de carga y descarga de encomiendas, sanatorios, o la guerra del 48, por medio de estudios de cultura material y de fuentes documentales.

Palabras claves: Arqueología colonial, republicana y contemporánea, historia, patrimonio cultural

Abstract: This paper mentions the importance of studies of historical archaeology in our country. It will recount research carried out on colonial and republican archaeology in our country based on published literature. It will show how the multidisciplinary work of history and archeology has contributed and can contribute to this type of research, taking into account the contemporary theoretical approaches from both disciplines, such as history of mentalities and social archaeology, which among other things are concerned with daily life, oral traditions and historical memory of past societies, bringing us closer to events such as the construction of railroads, sanatoriums, or the civil war of 1948.

Key words: Archeology colonial republican and contemporary history, cultural heritage

¹⁰ * Floria Arrea Siermann, Master of Arts. en Antropología, University of Pittsburgh, U.S.A. (1994); Certificado en Estudios Latinoamericanos Avanzados, University of Pittsburgh, U.S.A. (1994), Lic. en Antropología, con Énfasis en Arqueología Universidad de Costa Rica (1987). Profesora de la Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica. Investigaciones y publicaciones sobre temas en Arqueología Precolombina y Colonial. Costa Rica.

Introducción

Conocer el potencial que aportan las investigaciones arqueológicas de periodos históricos recientes es importante porque proporciona datos socioculturales que complementan los que se obtienen en documentos escritos y en documentaciones gráficas, por ejemplo, planos, fotografías o entrevistas.

Este tipo de investigación ha sido poco explotado por la arqueología costarricense, ya que los estudios tradicionalmente se concentran en las poblaciones precolombinas. De allí que, cuando se habla de arqueología la mayoría de la gente piensa en las tumbas y sitios indígenas antiguos, cuyos artefactos y representaciones son las que actualmente, y desde hace más de cien años, se muestran en las vitrinas de los museos nacionales.

Las poblaciones indígenas, a partir de la Colonia, tampoco han sido estudiadas por la arqueología costarricense, puesto que su estudio (hasta el presente) ha estado a cargo de historiadores, etnohistoriadores y otros investigadores en el campo de la Historia colonial y la Antropología. Lo anterior es importante, ya que esta disciplina, al basarse en sociedades antiguas (precolombinas), tradicionalmente ha hecho un corte temporal que se cierra con la llegada de los europeos.

De esta situación, surgen preguntas como: ¿qué pasa con los indígenas a partir de la llegada de los españoles?, ¿cuáles cambios se dan en la cultura material, en los patrones de asentamiento y en las creencias, luego de quinientos años de interacción con los grupos que llegaron de ultramar? La arqueología de periodos recientes puede ayudar a responder estas preguntas.

Así, se observa cómo el estudio de las sociedades coloniales, republicanas y contemporáneas, fue por mucho tiempo olvidado. Es retomado hasta hace unas pocas décadas, principalmente por los historiadores; no obstante, incluso entre estos hay pocos que se dedican al tema colonial.

Actualmente, se sabe que la arqueología de periodos recientes (Arqueología histórica), podría ayudar a conocer el modo de vida de los habitantes de Costa Rica y de otras comarcas latinoamericanas, a partir del siglo XVI. Este acercamiento, brindaría elementos para entender los cambios sociales y culturales que se dieron a lo largo del tiempo y que conformaron la base de la identidad costarricense. Es por

esto que se ha dicho que la Arqueología histórica es una Arqueología nosotros mismos, en la que se incluyen los indígenas coloniales, ya que sus descendientes. Se parte, entonces, de una arqueología que es capaz de ver a las personas no representadas en la mayoría de los documentos históricos, por ejemplo, niños, los esclavos, mujeres, indígenas e indigentes; de esa manera, se convierten en actores visibles del pasado.

Así las cosas, se comparte, con arqueólogos sudamericanos como María Ximena Senatore y Andrés Zarankin (2006), la idea de que la Arqueología histórica (no solo en Costa Rica, sino en otros países) contribuye al conocimiento del proceso de formación de la sociedad moderna y considera las diferencias en las distintas sociedades y trayectorias sociales particulares (Senatore y Zarankin, 2006, p. 107, 108). Esto porque cada sociedad participa de desarrollos sociales históricos y culturales que son únicos; de esa manera, se puede entender que la historia de las naciones centroamericanas es desigual.

Ejemplo de lo anterior es el caso de Guatemala y Costa Rica. En Guatemala, durante la época colonial, se encontraban las autoridades más importantes de la región y vivían grandes núcleos de población indígena. Mientras que Costa Rica tuvo desarrollo histórico muy distinto, al ser la última y más alejada provincia del reino de Guatemala y con menores índices de población indígena.

Cuando se contempla el potencial de los estudios de arqueología colonial, republicana y contemporánea, se parte de que estos contribuyen al conocimiento de sociedades modernas que surgen a partir del siglo XV, producto de la expansión comercial, social e ideológica de naciones europeas como Portugal, España e Inglaterra, y su impacto en América y otros lugares del mundo.

Por eso nos interesa combinar estos estudios con teorías desarrolladas por las corrientes modernas de la historia, mencionando entre otras la historia de las mentalidades pues compartimos el interés, no solo en los documentos históricos y su crítica objetiva, sino también en adentrarse en las formas en que pensaban los distintos individuos fueran estos hombres, mujeres, niños, negros e indígenas reflejados en los documentos coloniales y republicanos, o por su interés al estudiar mecanismos del comercio mundial, el uso de mapas, dibujos, pinturas y fotografías o el uso de la historia oral para recuperar tradiciones históricas, historias recientes y genealogías transmitidas de generación en generación (Orser, 2009).

Interesa combinar, por lo tanto, estos estudios con teorías desarrolladas por las corrientes modernas de la Historia. De esa manera, mencionar, entre otras cosas, la historia de las mentalidades, pues se comparte el interés, no solo por los

documentos históricos y su crítica objetiva, sino también por adentrarse en las formas de pensamiento de los distintos individuos (hombres, mujeres, niños, negros e indígenas) reflejado en los documentos coloniales y republicanos. De igual manera, interesa estudiar los mecanismos del comercio mundial, el uso de mapas, dibujos, pinturas y fotografías; además, el uso de la historia oral para recuperar tradiciones históricas, historias recientes y genealogías transmitidas de generación en generación (Orser, 2009).

En este tipo de arqueología, las investigaciones se han guiado por teorías histórico-culturales y procesuales, interesadas en aspectos materiales de las sociedades. No obstante, no se excluye el interés por incursionar en las teorías desarrolladas en la arqueología histórica de los últimos años, de tipo postprocesual y posmodernista, las cuales implican entender el desarrollo de elementos sociales, ideológica y simbólica de las sociedades estudiadas.

Se expone, a continuación, un pequeño repaso sobre la arqueología de períodos más recientes en Costa Rica. Esta, inicia con el interés de entender los procesos de colonización europea, aunque las primeras referencias describen aislados hallazgos de cuentas de vidrio, en tumbas indígenas que denotan los primeros contactos de los europeos con los indígenas (Hartman, 1901).

El deseo de conocer la ubicación de las primeras villas y ciudades españolas, ha sido un tema de interés para historiadores, geógrafos y arqueólogos, desde la década de 1960. Los arqueólogos de la región centroamericana, por ejemplo, empiezan con la ubicación de las ciudades panameñas Nombre de Dios y Santa María Antigua del Darién. Durante esta época, también, se inician los primeros trabajos en Panamá Vieja (Rovira, 1984).

En Costa Rica, investigadores de diversas disciplinas han tratado de encontrar GarcíMuñoz, la primera ciudad fundada por los españoles en el Valle Central y cuya existencia fue efímera. Además, Real de Ceniza, el Puerto de Landecho, Mata Redonda, y la Ciudad del Lodo (Meléndez, 1961; Calzada, 1994).

El primero de estos estudios surge gracias al hallazgo de un documento, por parte del historiador Miguel Xirinach (1964). En dicho documento, se mencionaba la posible ubicación de la Ciudad del Lodo, el primer asentamiento de la primera capital de Costa Rica: Cartago. Por esta razón, Xirinach comenta su hallazgo con el arqueólogo Carlos H Aguilar y el historiador Carlos Meléndez, quienes excavan lo que parecían ser los cimientos de la Iglesia. Lo anterior fue reportado en un artículo de Meléndez (1962), donde no se hace un análisis de la cultura material recolectada, sino que se demuestra que un fragmento de cerámica mostraba la

fecha de 1565 (Meléndez, 1962).

Posteriormente, en 1994, tres décadas más tarde, se presenta la tesis de la arqueóloga María Elena Calzada, quien por medio de información documental plantea la probable ubicación de las primeras ciudades establecidas en Costa Rica. Lo anterior, con el fin de que, a partir de esta información, se puedan plantear futuros trabajos arqueológicos. En su investigación, la autora descubre que las primeras ciudades o villas tenían un carácter transitorio, con estructuras arquitectónicas hechas de materiales perecederos como la paja. Además, encuentra pocos bienes materiales, lo que imposibilita que pueda ser ubicada y reconocida por los arqueólogos.

Asimismo, Calzada menciona que los procesos transformacionales naturales, como inundaciones y cenizas procedentes de volcanes, y el proceso de formación de suelos cubrieron parte de esas evidencias; incluso, considera la posibilidad de que fuesen destruidas por procesos de colonización recientes (Calzada, 1994).

Como se mencionó anteriormente, otro tema de interés para la arqueología costarricense, ya que involucra también la arqueología de períodos más antiguos y recientes, es el hallazgo (casi siempre casual o accidental) de cuentas de vidrio y herramientas de hierro de origen europeo en tumbas indígenas. Estos estudios, sin embargo, se han concentrado en reportar la presencia, en tumbas indígenas, de artefactos de origen europeo, asociados con artefactos de origen precolombino. En ese sentido, las interpretaciones de estos surgieron hasta hace pocos años (Quintanilla, 1987; Vargas, 2011 y Vázquez, 2016).

Una excepción pionera es el estudio de Ifigenia Quintanilla en Paso Real, donde la autora intenta interpretar los materiales históricos consistentes en cuentas de vidrio, herramientas de metal y cerámica, dentro de un contexto histórico más amplio. Reportes como los de Atirro, realizados por Víctor Acuña, Ricardo Vázquez y Ricardo Vargas, en documentos del proyecto Angostura (Quintanilla, 1987; Acuña, 1982; Vázquez, 2002), usan algunas fuentes de carácter etnohistórico.

Este tema sigue siendo de interés para los arqueólogos, de hecho, fue trabajado por Ricardo Vargas, como parte de su trabajo final de Licenciatura. Vargas, a través del estudio de las cuentas de vidrio encontradas en tumbas indígenas en los sitios Paso Real (P-192-PR) y Santa Rosa 1 (C-205 –SR 1), considera el desarrollo de una Arqueología del Mestizaje en Costa Rica. En este trabajo, plantea un estudio más profundo del material cultural (cuentas de vidrio) y se analizan las fuentes de producción, técnicas de elaboración, cronología y vías de comercio; de esa forma, se trata de contextualizar histórica y etnohistóricamente dichos hallazgos (Vargas,

2011).

El hallazgo de evidencias de cultura material europea, dentro de tumbas o asentamientos indígenas, es un tema enmarcado dentro de lo que se conoce como la arqueología del contacto con los europeos. Este tipo de arqueología implica tanto encuentros de poca duración, ocurridos durante el siglo XVI, como procesos de colonización europea que se relacionan con sociedades indígenas originales. Así pues, el estudio de este tipo de evidencias, en contextos controlados, puede revelar elementos de cambio o de continuidad cultural (Silliman, 2005). Por lo tanto, son trabajos de gran potencial histórico y arqueológico.

Otras investigaciones que consideran sitios coloniales y republicanos, son las prospecciones arqueológicas regionales holísticas, cuyo objetivo es ver los procesos de cambio en las sociedades que han ocupado las regiones estudiadas hasta la actualidad. Estas no excluyen las evidencias de períodos recientes, sino que consideran actividades realizadas en contextos coloniales y republicanos, por ejemplo, los beneficios de café, lecherías y caminos donde se han recuperado evidencias materiales, como lozas inglesas y vidrio.

El análisis se asocia con estudios históricos, de esa forma, se contribuye a entender aspectos relacionados con el comercio internacional, el desarrollo de procesos industriales representados en el café y la vida cotidiana de las poblaciones que vivieron en épocas recientes, en los parajes estudiados. Por lo tanto, este tipo de estudios tiene también gran potencial y son capaces de brindar información valiosa, para comprender el pasado más cercano en sus procesos históricos recientes y en la vida de los hombres, mujeres y niños que han habitado Costa Rica. En los últimos años, han sido importantes los estudios que combinan la Historia y la Arqueología, como el de María Elena Calzada (mencionado anteriormente). Calzada plantea una metodología para ubicar las primeras ciudades establecidas por los europeos, a partir de estudios documentales. Otra investigación interesante es la realizada por Ericka Amador, en la que trata cementerios y prácticas funerarias coloniales, las cuales se comprueban en la excavación de sepulturas del Cementerio del Calvario, ubicado en Ujarrás (Amador, 2009).

Asimismo, el aporte de Carolina Barrientos y Melania Pérez, quienes estudiaron los materiales culturales procedentes de algunas excavaciones en Nicoya. Dichos materiales eran precolombinos y coloniales, de estos últimos se estudian los materiales óseos procedentes de algunos enterramientos, los cuales les permiten hablar de la dieta, demografía, enfermedades y etnicidad. Identificaron, además, rasgos negroides en uno de los cuerpos analizados (Barrientos y Pérez, 2005).

La arqueología de misiones se ha realizado principalmente en Ujarrás. Como en otros lugares de América Latina, los primeros trabajos fueron realizados por arquitectos. En este caso, los profesionales participaron en las diferentes restauraciones a las que fue sometida la Iglesia de Ujarrás; posteriormente, en 1984, surgen los trabajos de Carlos Aguilar y Rodolfo Tenorio, en el Convento de la Iglesia de Ujarrás. Este trabajo se asocia con la investigación histórica de Rafael Bolaños, quien realizó el análisis de la evidencia material recolectada por Aguilar; de esa forma, ambos se dieron cuenta de las relaciones internacionales que la Villa de Ujarrás mantenía con otras naciones (Bolaños, 1984).

En años recientes, se presenta la investigación de grado de María Graciela Campos y Danny Orozco, quienes a partir de una prospección y excavación de trincheras, en los terrenos ocupados por la antigua Villa de Ujarrás, analizan la dinámica socioeconómica desde finales del siglo XVI hasta inicios del siglo XIX. Así, llegan a la conclusión de que la Villa estaba ocupada por personas de distintos status sociales (Campos y Orozco, 2011).

El trabajo de graduación de Barquero, Mena y Rojas (2011) conlleva a una arqueología de tiempos recientes. Ellos estudiaron el complejo Edilíceo Sanatorio Carlos Durán Cartín, el cual fue construido para la cura de enfermos con tuberculosis; funcionó desde 1918 hasta 1973. En este trabajo, se combina el estudio arqueológico con la historia oral, documental, análisis de periódicos, análisis arquitectónico y de cultura material.

Finalmente, el trabajo de Arce (2015) ostenta una interesante historia sobre el Ferrocarril al Atlántico y se analizan las dinámicas sociales y económicas de las Estaciones de Peralta y Juan Viñas.

El último trabajo de Vázquez, Fallas y Jiménez (2015) nos trae de nuevo la excavación de un enterramiento indígena del siglo XVI. En esta se encuentran evidencias materiales que muestran los primeros contactos entre europeos e indígenas, denotados por artefactos nativos y metálicos y vítreos de ultramar.

A continuación, se incluyen dos tablas que resumen las investigaciones arqueológicas recientes en Costa Rica y que están documentadas en la literatura.

Cuadro 1: Primeras investigaciones arqueológicas coloniales, republicanas y reportadas en la literatura

Año de la investigación	Sitio/ lugar	Hallazgos	Bibliografía
1901	Orosí	Carl Hartman encuentra 15 cuentas de tipo <i>Chevron</i> en un cementerio indígena precolombino en Orosí, y una cuenta del Tipo <i>Columbia Plain</i> , en Las Mercedes.	Hartman, 1901
1958	Chánguena	Doris Stone encuentra cerámica indígena con cuentas de jadeíta, cuentas de vidrio, hachas y tijeras de hierro.	Stone, 1958
1966	Zapotal	Doris Stone encuentra, en tumbas indígenas, puntas de lanza, hojas de cuchillo, tijera y hachas. Además, cuentas de vidrio.	Stone, 1966
1961	Ciudad del Lodo	Carlos H. Aguilar Piedra y el historiador Carlos Meléndez realizan excavaciones en la supuesta Ciudad del Lodo. Encuentran muestras de cerámica y vidrio, y un montículo donde se suponía se había ubicado la Iglesia.	Xirinach, 1964; Meléndez, 1962
1982-1984	Ujarrás	En los años 1980, Carlos H. Aguilar y Rodolfo Tenorio realizan excavaciones en las ruinas del convento y la entrada de la Villa de Ujarrás; posteriormente, Floria Arrea realiza análisis de las evidencias.	Bolaños, 1984
1985	Atirro	Víctor Acuña encuentra, en sepulturas indígenas, cuentas de vidrio y herramientas de hierro que datan del siglo XVI.	Acuña, 1985
1987	Paso Real	Ifigenia Quintanilla encuentra, en tumbas indígenas, cuentas de vidrio, herramientas de hierro y cerámica criolla. Datan del siglo XVII.	Quintanilla, 1987
1987	Santo Domingo	De 1982-1987, Floria Arrea realiza su	Arrea, 1987

	de Heredia	tesis de Licenciatura en Santo Domingo de Heredia, donde, además de registrar los sitios precolombinos, avanza en la catalogación de sitios y materiales coloniales y republicanos procedentes de ese lugar. Ubica basamentos de casas de adobe, muros, beneficios de café, caminos empedrados y puentes.	
--	------------	---	--

Elaboración propia

Tabla 2: Investigaciones arqueológicas coloniales, republicanas y recientes reportadas en la literatura

Año de la investigación	Sitio/ lugar	Hallazgos	Bibliografía
1993	Catedral Metropolitana	Ricardo Vázquez excavó parte del cementerio de la Catedral de San José, rescata algunas tumbas, con restos humanos enterrados que siguen el ritual católico, uno de estos lleva una medalla.	Vázquez, 1993
1994	Pacífico Central y Valle Central	María Elena Calzada, en su tesis de Licenciatura, ubica documentalmente villas y ciudades coloniales, y hace una propuesta arqueológica para ubicarlas en el campo.	Calzada, 1994
1998-2002	La Angostura de Turrialba	Prospección y excavación en Angostura de Turrialba, donde se ubican sitios y materiales históricos, incluso, cuentas de vidrio en Atirro.	Vázquez, 2002
2000	Agua Caliente, Playskool	Análisis de materiales procedentes de beneficios de café y baños, componentes de loza inglesa y medicamentos.	Floria Arrea y Gabriela Villalobos, en prensa.
2004	Nicoya	Carolina Barrientos y Melania Pérez, como parte de su tesis de Licenciatura, analizaron materiales excavados en Nicoya. Estos corresponden a períodos antiguos, del siglo XVII al XIX. Además, restos humanos procedentes de asentamientos coloniales.	Barrientos y Pérez, 2004
2009	Ujarrás	Ericka Amador, como parte de su tesis de Licenciatura, excava varias tumbas en el cementerio El Calvario, ubicado cerca de la Villa de Ujarrás, cuya ocupación data de 1813 a 1832. En este trabajo, se estudian las prácticas funerarias del momento, a partir de la Arqueología y la Historia.	Amador 2009
2010	Ujarrás	Graciela Campos y Danny Orozco, en su tesis, hacen una prospección y	Campos y Orozco,

		excavación en los terrenos ocupados por la Villa de Ujarrás. Estudian esferas de interacción socioeconómica, a partir de evidencias culturales.	2011
2010	Atirro y Paso Real	Ricardo Vargas, en su trabajo de graduación, estudia las cuentas de vidrio de las tumbas de Atirro y Paso Real, además, su contexto social y económico.	Vargas, 2011
2010	Sanatorio Durán	Pablo Barquero, Faridy Mena y Monserrat Rojas estudian "El caso del Sanatorio Carlos Durán Cartín: Una aproximación a la Historia de las Mentalidades y la Arqueología Histórica costarricense". Cartago, Costa Rica.	Barquero, Mena y Rojas, 2011
2014	Parque Nacional Carara, Costa Rica"	Este trabajo, si bien es de arqueología precolombina, hace un inventario de la antigua maquinaria de la finca, utilizada a principios del siglo XX en actividades relacionadas con el beneficiado de café y la ganadería, aspecto que se relaciona con la Arqueología industrial.	Ramírez, 2014
2015	Juan Viñas y Peralta (Estaciones Ferrocarril al Atlántico)	Este es un estudio que combina información histórica, entrevistas, Arqueología industrial y Arqueología de la arquitectura. Se desarrolla en un contexto del siglo XX.	Arce, 2015
2015	Sitio Colina de Santiago, San Ramón de Alajuela	Excavación de rescate de una tumba de cajón construida con lajas, en la que los investigadores encuentran un cascabel y cuentas tipo Chevron y Columbia Plain, y 2 hachas metálicas del siglo XVI, asociadas a restos de 12 personas. Además, materiales precolombinos, cerámica, artefactos líticos, maíz, tumbaga y una gota de resina. Se fecha entre 1440 y 1635, en opinión de ellos entre 1530 y 1560.	Vásquez, Fallas y Jiménez, 2015
	Los Altos, Las Vueltas, San Carlos y Juan	Floria Arrea analiza cerámica criolla, procedente de sitios estudiados por la UCR, y contextualiza la cerámica en un	Arrea, Floria

	Vega, (Coto Brus)	contexto más amplio, a nivel centroamericano, y con estudios de este tipo de cerámica en el resto del continente.	
--	-------------------	---	--

Elaboración propia

En resumen, se observa en la Tabla 1 y en la Tabla 2, que en ocho de las investigaciones el tema tratado fue las cuentas de vidrio; tres se relacionan con la excavación de cementerios coloniales y republicanos; cuatro se refieren a villas coloniales y republicanas; dos se relacionan con actividades asociadas al café; una con la arqueología contemporánea del siglo XX, relativo al Sanatorio Durán; y dos hacen mención a la Arqueología industrial, principalmente la de Luis Andrés Arce (2015), relacionada con las estaciones del Ferrocarril del Caribe de Peralta y Juan Viñas.

En la Tabla 2, se observa, a partir de 1980, un incremento en el interés por este tipo de arqueología, con estudios intermitentes pero constantes, sobre todo en las dos últimas décadas. Así, destacan nueve trabajos de licenciatura, de estudiantes de la Universidad de Costa Rica, ya concluidos y uno en proceso. Permitiendo la obtención del título de 12 licenciandos en Arqueología y uno en Antropología Social. Lo anterior denota el desarrollo, a nivel universitario, de este tipo de arqueología; lo que, a su vez, es reflejo del progreso de esta ciencia en Latinoamérica.

Conclusión

La arqueología de períodos recientes, aunque todavía se encuentra en desarrollo inicial, permite comprender mejor la historia costarricense. Sin embargo, a causa de los pocos estudios realizados, no es posible aún responder muchas de las preguntas que este tipo de arqueología podría asumir.

Las evidencias materiales son testigo de las relaciones comerciales con países distantes de América, tal es el caso de México y Europa, a partir del siglo XV. No obstante, no se conoce, exactamente, cuál era el estatus de las personas dueñas de los bienes importados. Tampoco se sabe qué clases de bienes estaban al alcance de cada grupo, ni cómo era su alimentación.

Se conoce cómo eran sus casas, principalmente las construidas en adobe y unas pocas de bahareque que habitaban las personas de mayores recursos económicos.

Empero, se sabe poco sobre cómo eran las casas pajizas, o con estructuras elaboradas en materiales perecederos, habitadas por mestizos e indígenas. No se sabe, tampoco, cómo eran los corrales, gallineros, entre otros.

Es importante realizar excavaciones que permitan fechar y documentar los cambios tecnológicos y funcionales en las cerámicas cotidianas. Además, conocer el proceso de la elaboración, ubicación de los talleres, técnicas decorativas y duración de las tradiciones cerámicas, las cuales persisten hasta las primeras décadas del siglo XX, de acuerdo con fotografías antiguas.

La arqueología histórica mundial ha probado los éxitos del empleo de técnicas avanzadas en arqueología, por ejemplo, magnetómetros, para detectar estructuras arquitectónicas, empleo de GPS, fotografía aérea. Se espera que dichas técnicas sean aplicadas pronto en Costa Rica, ya que se cuenta con el entrenamiento preciso para utilizarlas.

De igual forma, existen técnicas como el análisis químico de materiales, flotación de suelos para la extracción de semillas de plantas comestibles y análisis de fitolitos, las cuales ya empiezan a ser utilizadas por estudiantes costarricenses (Amador, 2009).

La arqueología de períodos recientes ha sido capaz, en otras latitudes, de develar información sobre sociedades silenciadas, pero que son partícipes de la historia de América. Por ejemplo, las sociedades africanas, las cuales aportan aspectos cotidianos de su vida. Si esto se ha logrado en otras latitudes americanas, por qué no en Costa Rica, donde la población de origen africano fue importante en las haciendas cacaoteras y ganaderas de Esparza y Guanacaste; asimismo, en las ciudades coloniales, como Cartago, y durante la construcción de los ferrocarriles, a finales del Siglo XIX.

La arqueología colonial, también, ayuda a conocer la vida y tareas de los artesanos, además, las actividades y el papel de la mujer en estas sociedades.

Esta disciplina de períodos cercanos al pasado, aporta información valiosa para el estudio de historias contemporáneas, a partir del análisis de la cultura material, tal es el caso de las investigaciones que se están realizando en el Sanatorio Carlo Durán Cartín. De la misma manera, se percibe el potencial de otros sanatorios, como el de leprosos, el asilo "de locos", diversas instituciones. En todos estos casos, la arqueología debería dar su aporte, como lo demuestra el estudio de las Estaciones Ferroviarias y sus dinámicas sociales (Arce, 2015).

Es una arqueología que ha crecido, por qué no decirlo, gracias al interés personal de algunos de sus seguidores. En mi caso personal, me ha permitido impartir cinco veces un curso de Arqueología histórica en la Universidad de Costa Rica, dirigido tanto a estudiantes de grado como de maestría. En los cuales he motivado para que varios estudiantes hicieran sus trabajos de graduación en este campo. Sin embargo, un curso no es suficiente, se deben ofrecer más y en distintas temáticas. Asimismo, es necesario que algunos de los estudiantes, a los que he transmitido ese interés, traten de especializarse en otras latitudes, como Estados Unidos, Argentina o Brasil, donde se imparte esta vertiente de la arqueología desde hace varias décadas.

Otro problema, de los sitios históricos coloniales y republicanos, es que no están totalmente amparados por la Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica (7555) y La ley de Patrimonio Arqueológico (6703). Estas solo contemplan los sitios de naturaleza precolombina, incluso, la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico se queda corta en lo que respecta a la protección de estos sitios. Pedir permisos de investigación para excavaciones resulta difícil, ya que implica recurrir al Instituto de Turismo, al Centro de Investigación del Patrimonio Histórico y a la Iglesia, en el caso de cementerios. De allí que, entre otras cosas, quienes se han involucrado en este tipo de arqueología, consideran que se debe crear un marco legal para procurar una instancia encargada de regular las investigaciones que se realicen en sitios coloniales o republicanos. Además, que fiscalice la ejecución de estudios apropiados, que aplique medidas de conservación de los materiales culturales excavados y que indique a dónde van a ser resguardados los restos de cultura material recuperados en tales investigaciones, los cuales son parte del Patrimonio Cultural de la Nación.

Se trata de una tarea que no debe recaer en una sola persona, sino que se debe trabajar en forma conjunta con otros investigadores del campo de la historia documental, oral, historia del arte, así como con la geografía y otras disciplinas. Existe, además, la posibilidad de relacionarse con investigadores de otras latitudes que estén realizando este tipo de investigaciones a nivel regional. Lo anterior para "construir una Arqueología histórica latinoamericana, con un espacio propio y pluralista en el que confluyan múltiples ideas, pero todas comprometidas con el pasado, el presente y el futuro de la sociedad latinoamericana" (Zarankin, p. 134).

Bibliografía

- Acuña V. (1986) Un sitio de contacto indio-español en Atirro, Turrialba. *Cuadernos de Antropología* N° 5. Primer Congreso Nacional de Antropología. Departamento de Antropología. Universidad de Costa Rica.
- Aguilar, C y Tenorio R. (SF) Localización de elementos arquitectónicos en las Ruinas de Ujarrás. Manuscrito Laboratorio de Arqueología, Universidad de Costa Rica.
- Amador, E (2009) "Creencias religiosas y su valor social: prácticas funerarias del cementerio colonia el Calvario (C -139 EC), UJARRÁS" Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciada en Arqueología, Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología.
- Arrea, F (1987) "Introducción a la Arqueología de Santo Domingo de Heredia". Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciada en Antropología con énfasis en Arqueología, Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología y Sociología.
- _____(S F) Los rasgos de la ocupación humana durante la colonia en el Pacífico Sur de Costa Rica, el caso de los asentamientos de Las Vueltas P-654 Vu (Cat-UCR-518), Los Altos P-655 La (Cat-UCR-517), Juan Vega (Cat-UCR-495) y San Carlos P660-Sc (Cat UCR -523). Universidad de Costa Rica,
- Barquero P, Mena F, Rojas M (2011) El sanatorio Carlos Durán Cartín (1918-1973) Cartago, Costa Rica: una aproximación desde la antropología social y la arqueología Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciadas en Arqueología y Licenciado en Antropología Social presentada a la Escuela de Antropología
- Barrientos, C y P M. (2005)"Una contextualización socio-biocultural de los sitios arqueológicos La Cananga y Nicoya, Guanacaste, Costa Rica" Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciada en Antropología con énfasis en Arqueología, Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología y Sociología.
- Calzada, María Elena. (1994) "El Pacífico Central y el Valle Central de Costa Rica 1560-1650; posibilidades de la Arqueología en el Estudio de La Historia Colonial. Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciada en Antropología con énfasis en Arqueología, Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología y Sociología.
- Campos G y Orozco D (2011) "Villa de Ujarrás: Una Propuesta desde la Arqueología para Analizar la Dinámica Socioeconómica en Costa Rica desde Finales del Siglo XVI hasta Inicios del Siglo XIX" Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciados en Antropología con énfasis en Arqueología, Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología.
- Hartman, Karl. (1901) Archaeological Researches in Costa Rica. The Royal Ethnographical Museum In Stockholm.

- Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica 7555; 04 de Octubre de 1995; Gaceta N°199, 20 de Octubre 1995
- Ley de Patrimonio Arqueológico N°6703 28 de Diciembre de 1981, Gaceta N°12, 19 de Enero de 1982.
- Meléndez, C.(1962) *La Ciudad del Lodo. Estudio acerca del primitivo asiento de la Ciudad del Lodo en el Valle del Guarco*, Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
- Orser, C (2000) *Introducción a la Arqueología Histórica*. Traducido por Andrés Zarankín, Asociación de amigos del Instituto Nacional de Antropología Argentina, Buenos Aires.
- Quintanilla, I. (1987) Paso Real: Un sitio Indo-Hispánico en el Valle del Diquís. *Vínculos* 12 (1-2):121-135. Museo Nacional, San José.
- Rovira, B.(1984) *La Arqueología Histórica de Panamá*. Instituto Nacional de Cultura, Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, Proyecto de Desarrollo Cultural. PNUD UNESCO, Panamá.

- Senatore M, y Zarankin A. (2006) Arqueología Histórica y sociedad moderna en Latinoamérica. En *Gabinete de Arqueología*, Dirección de Patrimonio Cultural, La Habana Cuba. Pp 104-101
- Silliman, S. (2005) Culture Contact? Challenges in the Archaeology of Native North America *American Antiquity*, 70(1), pp. 55–74
- Vargas J , (2011) "Arqueología del Mestizaje: Los sitios Paso Real (P-192-PR) y Santa Rosa-1 (C-205-SR-1)" Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciado en Antropología con énfasis en Arqueología, Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología.
- Vázquez R, Hidalgo T y Sol F.(1999) Rescate Arqueológico en el sitio de la Catedral Metropolitana de San José. *Vínculos* 24 (1-2): 53-84. Museo Nacional de Costa Rica.
- Vázquez, R (2002) Arqueología del Area de Influencia Del Proyecto Hidroeléctrico Angostura, Valle de Turrialba, Convenio Instituto Costarricense de Electricidad – Museo Nacional de Costa Rica.
- Vázquez R, J. Fallas y R.Jiménez .(2015) La tumba de Colina Santiago evidencias del contacto y postcontacto en San Ramón de Alajuela, Costa Rica. *Vínculos* 36(2013)11-48. Museo Nacional de Costa Rica. No se arreglarlo
- Stone, Doris. (1958) *Introduction to the Archaeology of Costa Rica*. San José.
- Stone, Doris.(1966) *Introducción a la arqueología de Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica, San José.
- Xininach, Miguel A.(1964) *Fundamentos que ubican "Ciudad del Lodo" junto a los ríos Coris y Purires*, Imprenta Nacional, San José, Costa Rica.

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL PAISAJE Y EL PROBLEMA DEL PAISAJE PATRIMONIAL EN EL SITIO TAJÍN, VERACRUZ

Patricia Castillo Peña^{11}*

Resumen: Se presentan algunas propuestas desarrolladas en el proyecto de investigación Integral Tajín, en donde a partir de un equipo interdisciplinario se plantea una metodología que va a servir de unidad en el manejo no solo de la información arqueológica, sino en los temas de la gestión y el manejo de sitio. De esa forma, se obtiene una guía del paisaje como unidad y la conservación del patrimonio cultural en la región.

Palabras claves: Arqueología, patrimonio cultural, paisaje, Tajín.

Abstract: This paper outlines proposals developed as part of the Tajín comprehensive research project, in which an interdisciplinary team was able to propose a methodology which will serve to bring together not only archeological information management but also issues relating to site administration and management. With this it is possible to establish an overview of the landscape as a whole and conservation of cultural heritage in the region.

Key words: Archeology, cultural heritage, landscape, Tajín.

¹¹ * Patricia Castillo Peña, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Centro INAH Veracruz Delegación. Correo: pacape_2@hotmail.com

Introducción.

En este texto se presentan algunas propuestas dentro del proyecto de investigación Integral Tajín, en donde a partir de un equipo interdisciplinario se plantea una metodología que va a servir de unidad, en el manejo no solo de la información arqueológica sino en los temas de la gestión y el manejo de sitio, que nos van a permitir tener una guía del paisaje como unidad y la conservación del patrimonio cultural en la región.

Todo con la finalidad de marcar una contribución al estudio de la sociedad dentro de las dimensiones de la espacialidad, con trabajos teóricos y prácticos a desarrollarse en el estudio del sitio y de la región. Todos estos datos tomados en su conjunto son propuestas de un método y el desarrollo de los trabajos que se realizan actualmente en la región, dando inicio al proyecto del Activo Terciario del Golfo por parte de PEMEX.

Para desarrollar este proyecto de investigación nos basamos en el concepto de "paisaje", el cual nos introduce necesariamente en una negociación, en una dialéctica, entre dos ámbitos de realidad diversos.

Por un lado tenemos una entidad real, física, natural, susceptible de ser medida, que es el territorio reductible a distancias, superficies y, si acaso, a tiempos de travesía, o necesarios para su explotación mediante formas de trabajo destinadas a obtener recursos.

Y por el otro nos encontramos con una entidad subjetiva, a la percepción, que no puede ser neutra o fruto del azar y que, sobre todo, no puede ser individual sino, y necesariamente, el resultado de un "adiestramiento" producido en un contexto histórico determinado. En este sentido, cada forma de cultura producirá, por definición, una socialización de la percepción del espacio que le es propia e intransferible.

Una nueva propuesta para el Paisaje y el problema del Paisaje Patrimonial en el sitio de Tajín, Veracruz.

En este texto se presentan algunas propuestas dentro del proyecto de investigación Integral Tajín, en donde a partir de un equipo interdisciplinario se plantea una metodología que va a servir de unidad, en el manejo no solo de la información arqueológica sino en los temas de la gestión y el manejo de sitio, que

nos van a permitir tener una guía del paisaje como unidad y la conservación del patrimonio cultural en la región.

Todo con la finalidad de marcar una contribución al estudio de la sociedad dentro de las dimensiones de la espacialidad, con trabajos teóricos y prácticos a desarrollarse en el estudio del sitio y de la región. Tomados en su conjunto marcan propuestas de un método y trabajos que se realizan actualmente en la región, con el proyecto del Activo Aceite Terciario del Golfo

Dentro de la línea de Investigación Arqueológica que corresponde al Proyecto Arqueológico Integral Tajín (PAIT) se ha contemplado dentro de la primera etapa y con la proyección del plan de manejo del sitio arqueológico, EL PROYECTO DE MAPEO DE LA POLIGONAL DE TAJÍN, que corresponde a las 1222 hectáreas, para poder contar con una visión completa del sitio nuclear y su periferia dentro de la poligonal de protección.

Como primera fase de Proyecto de Mapeo se programa el replanteamiento de los vértices de la poligonal y la colocación de las mojoneras de los siete vértices que están registrados y decretados desde en marzo del 2001.

Tomando en cuenta la importancia de dicho espacio y la responsabilidad que conlleva la custodia y protección de estos bienes culturales es necesario tener unos vértices visibles y con ubicaciones absolutas.

Se necesita también crear un instrumento de integración de toda la información que se esté generando al interior de la poligonal por lo que se propone desarrollar una base de datos y de análisis en un Sistema de Información Geográfica, que nos permita establecer criterios comunes de manejo de toda la información con una nueva tecnología para poder sistematizar y analizar toda la documentación unificando el trabajo de los diferentes investigadores y especialistas que convergen al interior de la poligonal.

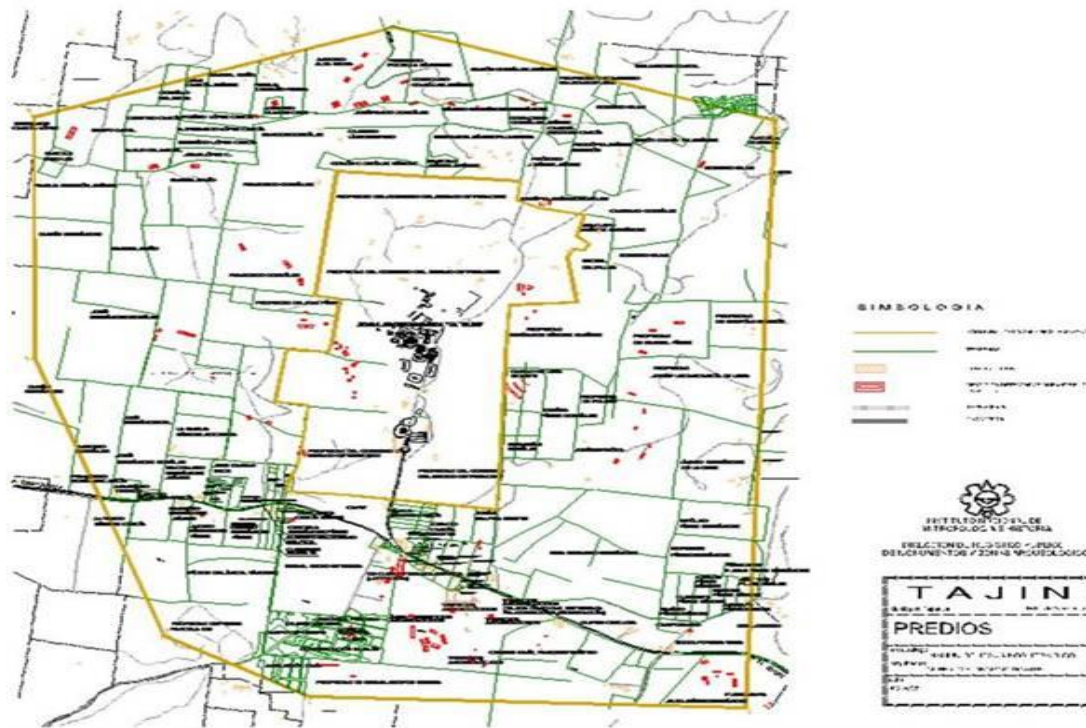


Figura 1: Poligonal del sitio de Tajín que corresponde a envoltorio, con zonas de amortiguamiento. Fuente: UNESCO

Con el fin de proteger la zona arqueológica de El Tajín, en el año 1992 fue inscrita en la lista de los Bienes del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Para fines de la década, y con una visión de protección de lo que necesitaba un sitio Patrimonial, se crea una nueva poligonal, de 1221 hectáreas, 88 centiáreas y 56 áreas, a partir de esta poligonal la zona fue protegida por decreto presidencial el 30 de marzo del 2001 como Zona de Monumentos Arqueológicos.

Sin embargo se carece de un conocimiento sistemático y riguroso de los elementos muebles e inmuebles al interior de esta área protegida para poder establecer líneas de investigación que permitan además de crear una investigación dirigida tener una política de conservación, para poder evitar el inminente riesgo, en que se encuentra hoy el sitio arqueológico y su periferia por el efecto del desarrollo de las nuevas obras de infraestructura que se están proyectando en la región de estudio y que van ejercer presión sobre el patrimonio cultural.

Esta proyección se hace imperativa en lo correspondiente a su contexto regional que comprende las diferentes zonas arqueológicas tanto contemporáneas a Tajín como de los diferentes asentamientos arqueológicos en la región, esto se hace

necesario para contribuir a la interpretación de las dinámicas socioculturales en la antigüedad dentro de la región y su relación con la antigua ciudad de Tajín.

Tomando encuenta que se deben alcanzar medidas de protección y conservación del patrimonio cultural que abarca todos los asentamientos de la región, particularmente ante la acelerada conurbación de la ciudad de Poza Rica, Coatzintla y Papantla debido al gran crecimiento urbano y además a la proyección de un nuevo gran proyecto de PEMEX, que comprende no solo la región cultural de de Tajín, sino que se extiende hasta ocupar toda la huasteca Veracruzana, se trata del Activo Integral Aceite Terciario del Golfo.

El Objetivo principal es tener un estudio localizado y geo-referenciado de la Poligonal de la Zona Arqueológica y manejar la información de los elementos culturales dentro de un Sistema de Información Geográfico (SIG) , con un estudio topográfico minucioso y de alta precisión en tres dimensiones (X,Y,Z) e implementar tecnologías de vanguardia para la creación de modelos digitales tridimensionales El levantamiento de la superficie de la poligonal se usara como base de datos, para la generación de entre otras cosas de: ortofotos, curvas de nivel y modelos topográficos, hidrológicos y geofísicos.

Toda esta información nos permitirá, contar un plano topográfico base, que se puede manejar en 3D, con capas de información de diferentes niveles y como producto final, se podrá relacionar el concepto de espacio conformando en el sitio de Tajín y de su poligonal de protección, y esta a su vez como parte de un contexto regional.

De una forma simplificada LIDAR funciona de la siguiente manera:

- 1.- Una señal de luz sale del sensor.
- 2.- Esta señal retorna al sensor.
- 3.- El tiempo de retorno es registrado.
- 4.- Posición de GPS y Orientación (IMU) quedan grabados para cada punto.

En muchos casos LIDAR es la única herramienta posible, por ejemplo para terrenos con afectaciones en donde se tiene prohibiciones de paso, los accesos difíciles o peligrosos como son (alta montaña, zonas escarpadas, etc.) este proceso crea un mínimo de impacto en la población por ser aéreo-transportado y con él se pueden levantar las zonas lacustres (p.ej.: pantanos) o zonas de densa vegetación, en donde el acceso es difícil con este método es posible levantar las áreas sin tener que afectar la vegetación por los chapeos del terreno, que con los levantamientos en Fotografía LASER de los elementos inmuebles o estructuras arqueológicas, sirva

de marco para la creación del detalle en tercera dimensión del terreno, esto como una base de datos, en la cual se englobe toda la información disponible y actualizada de la Poligonal de la Zona Arqueológica de Tajín.

Proyecto de Mapeo del PAIT

Se piensa utilizar un modelo de elevación de alta precisión y detalle con el método de percepción remota (Láser) que proporciona un resultado inmediato muy efectivo en reducción de costos, mayor rendimiento y alta calidad de resultados para crear el mapeo topográfico digital, al interior de la poligonal con la técnica de LIDAR (*Light Detection And Ranging*) (Detección de la luz y distancia). Que nos permitirá capturar modelos de elevación (DEM/DTM), y registrar la superficie del terreno de la poligonal de Tajín en su totalidad (pura) a través de procesos de filtrado (Automático y manual).

Todos estos datos se pueden cruzar con el manejo de la fotografía aérea y los detalles levantados, para tener una mejora en la interpretación de la superficie a través de líneas de corte tanto en segunda y tercera dimensión (2D y 3D) así como el manejo de la fotogrametría.

La tecnología LIDAR incluye:

El **GPS** Aerotransportado (es necesario que se monte en un avión o en un helicóptero; para el caso de Tajín es recomendado el helicóptero por la altura del vuelo, aprox. 300 metros y este será facilitado por gobierno del estado o la empresa PEMEX). Esto es una Unidad de Movimiento Inercial (IMU), que es una unidad de láser. (equipo **LIDAR** propiamente). La colocación de este equipo lleva aproximadamente 2 días y se tiene que calibrar con el Datum terrestre.

El Sistema de cámara fotográfica digital, proporcionara fotografía LASER que dará más detalle en tercera dimensión. A sí mismo, una estación **GPS Base** en tierra, se utiliza para el control terrestre y la unión de la red geodésica de INEGI, en estos puntos se coloca las mojoneras adecuadas que marcan los puntos de base.



Figuras 2, 3 4 y 5: Secuencia del manejo de los instrumentos en la tecnología LIDAR .
Fuente: Patricia Castillo Peña

Un ejemplo representativo sería el siguiente:

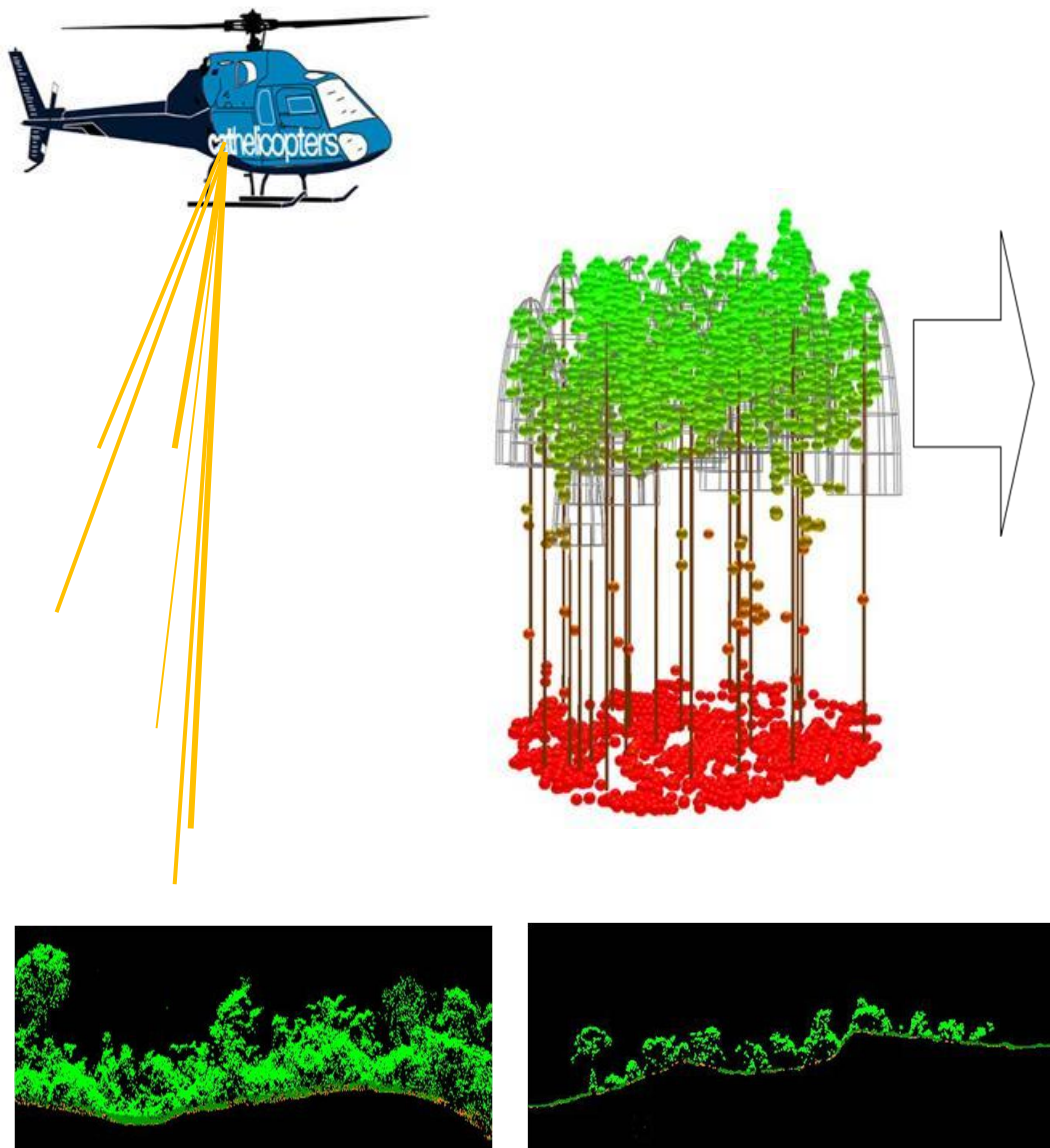


Figura 6: Como se puede Observar con este tipo de levantamiento se tiene la ventaja de poder tener en cortes, los diferentes niveles de las alturas, desde la parte más alta de las copas de los árboles hasta el perfil base del subsuelo.. Fuente: Patricia Castillo Peña

Con este análisis se podrán entender los elementos que caracterizan a la cultura y su organización espacio-temporal. Y contar con datos sensibles acerca del patrón espacial, de la arquitectura cívica-ceremonial, la ocupación residencial, las unidades habitacionales y la producción cerámica, para poder identificar con toda esta información la distribución al interior de la poligonal, de los elementos muebles (Se

harán como parte del Proyecto Furbero) e inmuebles y establecer las diferentes áreas culturales y que sirvan al mismo tiempo como un banco de datos que podrá ser actualizado de manera permanente, para contar con la información general de todos los trabajos a desarrollarse dentro del Proyecto Integral Tajín, en sus diferentes etapas.

Así mismo se hará una interpretación fotogramétrica de distribución al interior de la poligonal ya que se cuenta con un vuelo especial que se tiene que solicitar a la Dirección de Registro Arqueológico del INAH.

Prospección Arqueológica en la región.

De manera paralela al levantamiento del interior de la poligonal se cruzara la información del estudio regional que se inicia con la Prospección Arqueológica en el Proyecto a desarrollarse con PEMEX, "Furbero-Presidente Miguel Alemán-Remolino 3D", que nos permitirá establecer una jerarquización de los diferentes asentamientos, localizados en la periferia de el Tajín.

Un estudio regional con el manejo de la fotografía aérea, y los levantamientos de los sitios se harán con geo-posicionamiento y manejado con el mismo programa de ARC VIEW y ARC GIS, así como en AUTOCAD que como parte de los resultados del Proyecto Furbero cubre zonas más extensas, e incluye la poligonal de Tajín, con estos datos podremos contar con una visión clara del papel que jugó Tajín como centro rector urbano dentro de la región cultural.

Continuar con el estudio de la iconografía que marca una comunicación pública donde las escenas narrativas representan actividades tanto rituales como políticas que sirvieron para legitimizar la autoridad de sus gobernantes, por lo tanto el manejo y la frecuencia de la escultura nos puede indicar la importancia de un centro (unidad política) en el sistema político regional.

La recolección cerámica se basara en la identificación de las concentraciones de materiales, teniendo como unidad o referencia la cuadrícula marcada por el proyecto de sismica, y la recolección se ubicara con un posicionador o GPS en el plano topográfico que tendrá como límites los tres bloques del proyecto.

Estas unidades de recolección serán vaciadas al plano base que se está trabajando por el proyecto de sismica y manejadas posteriormente en forma estadística. Las colecciones de superficie incluirán todos los bordes cerámicos, cerámica con decoración o forma distinta, todos los instrumentos de piedra tallada, figurillas o

artefactos desconocidos, que nos permitan tener tipos diagnósticos para poder establecer una cronología relativa de cada uno de los sitios.

La vegetación de superficie, la descripción de otros materiales como concha, y aspectos variados en la tierra se anotaran en las cédulas de campo, mismas que harán una memoria al final del recorrido, para ir comparando la información de la recolección y la de los levantamientos topográficos, y tener como resultado, mapas de distribución cerámica, que se incluirán después del análisis, con sus correlaciones con los diferentes sitios.

Elaboración de Planos.

Toda la información obtenida por LIDAR en un plano base será alimentada y almacenada con los programas: AUTOCAD y ARC VIEW o ARC GIS a una misma escala que puede ser 1:2000, toda esta información conforma el cuerpo principal del informe final que será presentado al Consejo de Arqueología.

Para el desarrollo de este banco de datos, se cuenta con un asistente de sistemas que todos los días estará actualizado el vaciado, tanto los recorridos de campo del Proyecto de Prospección Furbero-Presidente Miguel Alemán-Remolino-3D, como de la poligonal que está incluida en la prospección.

Como segundo paso en los levantamientos de los sitios arqueológicos periféricos, se integrarán las poligonales envolventes y zonas de restricción que se vayan registrando al interior de la poligonal, esto se efectuará una vez que se entregue el plano base y se puedan determinar los límites de Metodología.

La organización sistémica del trabajo que se plantea de manera interdisciplinaria implica que la forma en que se estructure la información con las diferentes herramientas metodológicas pueda cubrir las necesidades analíticas de todos los especialistas y concretar una base datos para poder proporcionar como primera fase un análisis del interior de la poligonal y con esto poder tener de manera precisa diagnósticos que cubrirán las necesidades de los diferentes escenarios al interior y fuera de poligonal, que permita al INAH establecer políticas de conservación del Patrimonio Cultural al interior y en la región Cultural de Tajín.

La forma de organizar los conceptos y productos interdisciplinarios se elaborara a través de un sistema de información¹², que requerirá en todos los casos tener la

¹² Sistema de información, es un conjunto formal de procesos que, operando sobre una colección de datos estructurada según las necesidades de la empresa, recopilan, preparan y distribuyen la información

descripción de la protección, con base a las características del tipo de asentamientos.

Aquí se irán elaborando de manera continua las cédulas de sitios y las descripciones de cada uno de ellos para que se presenten las descripciones y se vacíe en el plano base toda la información en el informe final.

Para el desarrollo de toda esta información se necesita una asistente general (Que está contemplado dentro del Proyecto de Prospección Furbero) que estará pasando diariamente esta información en la base de datos, así como los registros fotográficos, y los registros cerámicos, el punto donde se toma la recolección de por ejemplo campo de materiales para tener toda la información actualizada y digitalizada.

Atributos en denominaciones, conceptos, definiciones y las variables que los afectan, posteriormente las interrelaciones de las variables entrelazaran los subconjuntos de las disciplinas proveyendo del marco propositivo interdisciplinario, cuya concreción se propondrá en programas, proyectos y mapas. El uso de los sistemas de información geográficos, tendrá como finalidad ser el contexto de las dimensiones de tiempo y espacio de cada disciplina, por ejemplo: Tipo de asentamientos periféricos y sus diferentes cronologías que pueden marcar una diferencia en la región en tiempo y espacio.

Un sistema de información geográfica permite el análisis de grandes cantidades de información dentro de un contexto geográfico, se puede describir a un SIG como un sistema que almacena y relaciona datos georreferenciados con características de mapas y gráficos para operaciones de despliegue de información, producción de mapas, análisis y soporte de la toma de decisiones que involucra la integración de datos referencios espacialmente para la solución de un problema del entorno y describir espacialmente áreas y analizar patrones.

La ventaja de expresar toda la investigación en un sistema de información geográfica, bajo el modelo relacional de base de datos en un mismo marco geográfico, facilita la integración de que cada uno de los objetos en un valor único que lo distingue, y por otra parte los datos de diferentes fuentes, en donde se pueden formular las relaciones que existen entre las diversas entidades (objetos y sus características) y procesar los datos existentes para dar soporte a la toma de decisiones.

necesaria para sus operaciones y para las actividades de dirección y control correspondientes para desempeñar su actividad de acuerdo con su estrategia de negocio. (Andreu et al., 1999 Tomado de Daniel Nahma 2009)

En principio la necesidad de un ordenamiento territorial en la Declaratoria Federal como Zona de Monumentos Arqueológicos El Tajín. 2001, para contar con argumentos legales de regulación y preservación de la zona con su entorno.

Un ejemplo del filtrado de la información por capas en donde es puede observar con los distintos colores diferente tipo de información al interior de la poligonal de Tajín, con un programa de Información Geográfico como base de datos para manejarlo en un programa de ARCVIE y ARGIS.

Objetivos Sustantivos de la investigación

1. La distribución de asentamientos a través del paisaje está condicionado por una combinación de factores ecológicos, económicos, políticos y sociales, aunque la contribución y distribución de estos factores en cualquier sistema de asentamiento puede ser difícil de inferir, se hace necesaria la recolección y el mapeo digital en la poligonal decretada para el sitio de Tajín, que nos marca un área de 1222 hectáreas, en donde se puede registrar toda esta información y crear un banco de datos en un plano base.
2. Definir los límites del sitio, detectar los cambios en el patrón de asentamiento.
3. Probar modelos de la organización social, política y económica en la cultura Tajín, para poder comparar con otras regiones culturales de Mesoamérica, desde su ubicación geográfica en la parte meridional del estado de Veracruz y dentro de la posición que guarda en la Costa del Golfo, dentro de un sistema de intercambio interregional basado en su posición ecológica y su acceso a los recursos geológicos.
4. El patrón de asentamiento de Tajín para el Clásico medio y principios del Posclásico en la región nos va marcar la importancia como centro rector de los sitios satélite, que debieron conformar la supremacía de este centro, en términos de distribución de recursos y de asentamientos.
5. Tener un registro con coordenadas de las concentraciones de materiales cerámicos dentro del plano digital de la poligonal, este material cerámico será ubicado en un mapa planimétrico de base.
6. Correlacionar los datos del muestreo cerámico y de la extensión de los sitios.
7. Definición y alcance de la región cultural.
8. El entendimiento de procesos subyacentes del desarrollo del gran centro que represento Tajín , requiere de información detallada y documentada en relación a sus materiales muebles e inmueble tanto de manera local, como de forma regional, en su desarrollo desde los años 660 d.C hasta su esplendor durante los años de 1200 d.C. en el periodo Clásico, para

poder determinar asentamientos tanto contemporáneos o anteriores a Tajín dentro de la región, que nos puedan indicar el desarrollo desde la etapa del Clásico e inicios del Posclásico en la parte Meridional de Veracruz.

Planteamiento para el estudio del Espacio en el Antiguo Tajín.

La relación de espacio y cultura en la antigua sociedad de Tajín va a corresponder a la conceptualización de la creación de espacios particulares y su interacción social en el tiempo, que va a servir de referencia para entender de los usos y significados que constituyeron el orden social.

Tomando en cuenta la percepción, apropiación y utilización del espacio físico particular en el tiempo, para constituir medios a través de los cuales se entretejieron las relaciones sociales; esto es, la situación de la interacción social en el tiempo y el espacio en la configuración de los objetos materiales y el medio ambiente dentro de los patrones que crean y hacen posible la antigua práctica social.

Ya que no se puede definir el espacio físico material en la constitución de las relaciones sociales es necesario tener una visión más completa del paisaje y del espacio en un área mayor, que nos permita comparar las peculiaridades de cada uno de los sitios periféricos, ya que el sistema social va a reflejar el espacio físico material que se genera entre cada sitio, y que reflejara las características fundamentales dentro de un contexto regional.

De este modo podemos determinar que los conceptos del espacio que se puede describir, medir, catalogar y ordenar en un banco de datos para su análisis, va a constituir el marco de referencia para entender la antigua práctica social, constituidos con usos y significados, concebidos a través de la actividad, lo que Heidegger (1997) marca como vivir-en-el-mundo, en una construcción de tiempos y espacios sociales de la experiencia de espacio habitado. Este planteamiento se puede dirigir en dos direcciones: el sentido crítico y el descriptivo (sobre una categorización).

El planteamiento en sentido crítico nos va a permitir establecer estrategias de investigación que se apliquen directamente al trabajo arqueológico, en este caso se usará dentro de la Fase I la técnica LIDAR (Detección de la luz y distancia), que es un método de percepción remota (Láser) muy efectivo en reducción de costos, de mayor rendimiento y con alta calidad de resultados para crear modelos de elevación de alta precisión y detalle.

El sentido descriptivo reconocerá las características del espacio y su jerarquización, que junto con el material cerámico nos otorgará una visión de la poligonal y de los rasgos de la región en tiempo y espacio. Tomando en cuenta que nuestro concepto cultural de espacio esta propiciado y definido a través de los rasgos de los antiguos asentamientos, tanto al interior de la poligonal de Tajín, como del estudio regional que se hará a través de la Prospección Arqueológica en el Proyecto a desarrollarse con PEMEX, "Prospección Arqueológica Furbero-Presidente Miguel Alemán-Remolino 3D".

Se va a utilizar el método deductivo, con una metodología muy marcada y una pretensión de objetividad, para poder deconstruir y lograr una aproximación a los eventos registrados dentro del trabajo de campo y conservar las hipótesis como una re-escritura del estudio del pasado, para aplicar a estudio concretos, por ejemplo la presencia de las canchas del juego de pelota dentro de la poligonal y en sitios periféricos a Tajín.

Tomaremos en cuenta el principio de que el espacio cultural no es solo un hecho físico y visible, material y de orden infraestructural; sino que lleva implícito una segunda dimensión mental, que permite definirlo según Felipe Criado Boado (1988) como "la conjunción de la construcción simbólica del espacio con la construcción efectiva o material del mismo", estas dimensiones como elementos fundamentales en la articulación de la cultura, nos va permitir describir los diferentes momentos en la construcción del paisaje cultural con el entorno de la región de estudio.

Debemos concebir el planteamiento para entender que la antigua cultura de Tajín no es solamente una sociedad en el tiempo, sino que es ante todo la expresión de actores sociales que constituyen un reflejo de la identidad cultural de esta sociedad, tanto en el espacio como en la relación a su entorno, esta red de lugares en forma y en el tiempo marca el espacio del paisaje, y dicho de otra forma la práctica social que se representa en los lugares, los objetos y las actividades asociadas con ellas y con los agentes sociales, que son quienes los construyen y reproducen como contextos propios de las acciones sociales particulares (Stanislaw Iwaniszewski 2007)

Bibliografía.-

- Arellanos Melgarejo, R. (1985) *Las Higueras- Acacalco. Dinámica Cultural de un sitio en el Totonacapan Barloventino*. Tesis de Maestría. U.V. Xalapa

- Barradas, Alicia M (2003) Diálogos con el Territorio, simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México. Volumen I, INAH, *Colección Etnología de los Pueblos Indígenas de México*, Serie Ensayos.
- Brüggemann, Jürgen K. (1982) *Aspectos Fundamentales de la investigación Arqueológica*, SEP/INAH, México.
- Castillo Peña, P (1984) *Excavaciones arqueológicas de la Sección I Proyecto Tajín*, *Archivo Técnico de la Dirección de Estudios Arqueológicos*, INAH, México.
- Compañía PGS (2008) *Documento Anexo al oficio de solicitud de Convenio de Cooperación*. Archivo Técnico INAH/Veracruz
- Gómez Pompa, A (1982) *Ecología de la vegetación del estado de Veracruz*, México, INIREB, Ed. Continental.
- Hernández Jiménez M L. (2008) *Supervisión Arqueológica Chalchipan Sauzal 2D* Programa de Actividades Archivo Técnico CIV.
- Santos, M y Criado Boado, F. (1988) Espacios rupestres: del panel al paisaje. En *Arqueología del Paisaje Teruel* Pag.579-581.
- Loera Chávez, M y Stanislaw Iwaniszewski, M (2007) *Paginas en la nieve, estudios sobre la Montaña en México*. INAH-ENAH, México D.F.
- (S.a) (2008) *Supervisión Arqueológica Almagres 2D Bloque Chalca Informe Técnico Final*. Archivo Técnico INAH/Veracruz PEMEX (PEP)
- (S.a) (2001) *Estudio de Impacto Ambiental PEMEX*. Archivo Técnico INAH/Veracruz
- (S.a) (1983) *Convenio del Proyecto Arqueológico El Tajín*, INAH/UV/Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo Técnico de la Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH, México.
- (S.a) (1984) *Análisis Urbano del Tajín*, en: *Proyecto Tajín*, *Archivo Técnico de la Dirección de Estudios Arqueológicos*, INAH, México.
- (S.a) (1984) *Guía de Tajín*- Salvat/INAH, México
- (S.a) (1991) (ed.) *Proyecto Tajín*, Tomo I-II-III. En *Cuadernos de Trabajo* No.8/9/10. INAH, Dirección de Arqueología.
- (S.a) (1991) *Seriación del material cerámico, procedente de pozos estratigráficos*". Proyecto Tajín, Archivo Técnico de la Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH, México. Tomo I

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE SAN LORENZO TENOCHTITLAN

María Concepción Patraca Rueda¹³

Resumen:

Como parte de la formación en la Licenciatura Gestión Intercultural para el Desarrollo, orientada hacia la Comunicación, se identifica que la revalorización del patrimonio, es parte fundamental para fortalecer las identidades culturales. Con esta reflexión, nos propusimos encaminar un proyecto denominado *Gestión del patrimonio arqueológico de San Lorenzo Tenochtitlan, en el municipio de Texistepec, Veracruz, México;* donde por medio de la investigación vinculada, los estudiantes de la comunidad puedan darse cuenta de la importancia de cuidar su patrimonio.

Palabras clave: gestión, patrimonio arqueológico, conservación del patrimonio, museo, revalorización del patrimonio.

Abstract:

As part of training in the Bachelor of Intercultural Management for Development-oriented communication, we identified that the appreciation of heritage is fundamental to strengthen cultural identity. With this reflection, we decided to direct a project called Management of the Archaeological Heritage of San Lorenzo Tenochtitlan, in the municipality of Texistepec, Veracruz, Mexico, where through related research, students in the community can realize the importance of caring their heritage.

Keywords. Managment, archaeological heritage, heritage conservation, museum, revaluation of assets.

¹³ María Concepción Patraca Rueda. Para el 2010 era estudiante del sexto semestre de licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo, con orientación en comunicación en la Universidad Veracruzana Intercultural. Participante del VI Foro Latinoamericano de Educación Intercultural, migración y vida escolar y en el 1º Encuentro Nacional de Estudiantes de Universidades Interculturales. (México).

Introducción

El trabajo que presentamos, contiene elementos que consideramos importantes abordar en el momento de desarrollar el proyecto sobre la gestión del patrimonio arqueológico de San Lorenzo Tenochtitlan, Texistepec, Veracruz, México. Para ello, explicamos que la gestión cultural, tiene como eje principal cuatro dimensiones: animación, preservación, creación y divulgación. Comparto los avances que hasta el momento hemos tenido, desde el diagnóstico de San Lorenzo Tenochtitlan y entrevistas a los estudiantes y autoridades, hasta la facilitación de talleres en las escuelas (primaria, telesecundaria y telebachillerato).

Antecedentes

Hace más de 3000 años, entre 1200 y 400 a.C. en Mesoamérica ocurrieron el apogeo y la decadencia de la cultura Olmeca, una de las grandes civilizaciones del México antiguo. Los olmecas, "los que habitaban la tierra del hule" fueron capaces de recoger y sintetizar las pautas culturales que por siglos se habían desarrollado en el área. Aún después de la caída de sus grandes centros, sus logros serían parte importante de la cultura mesoamericana (Cyphers, 2007). Surgieron en lo que ahora es el sur del Estado de Veracruz. Este lugar, la cuenca baja del río Coatzacoalcos, fue un paraíso de recursos naturales situado dentro de un paisaje diverso y bien dotado de agua y buen clima.

Existieron entonces las condiciones perfectas que permitieron el desarrollo de la primera gran civilización de Mesoamérica la cultura Olmeca. En San Lorenzo Tenochtitlán, que es considerado el sitio más importante de la cultura olmeca durante el periodo llamado Preclásico (1500-900 a. C), es el primer centro importante de esta cultura. Siendo el sitio más habitado y con mayores dimensiones durante esta época. A la par de San Lorenzo surgieron diversos asentamientos humanos dentro del actual territorio mexicano, pero ninguno de ellos contó con el desarrollo social y tecnológico observado de este sitio. San Lorenzo se encontraba asentado sobre una elevación natural ubicado en medio de dos ramas del cauce antiguo del río Coatzacoalcos.

Debido a su posición geográfica, que situaba al sitio prácticamente como una isla, era fácil la obtención de recursos naturales suficientes para vivir, así como la irrigación constante de sus cultivos además de contar con seguras y rápidas vías de comunicación, ya que estos ríos eran navegables. Las gran cantidad de esculturas

realizadas en piedra muestran una sociedad de estratos muy marcado en donde existía un grupo gobernante en apariencia ligada familiarmente.

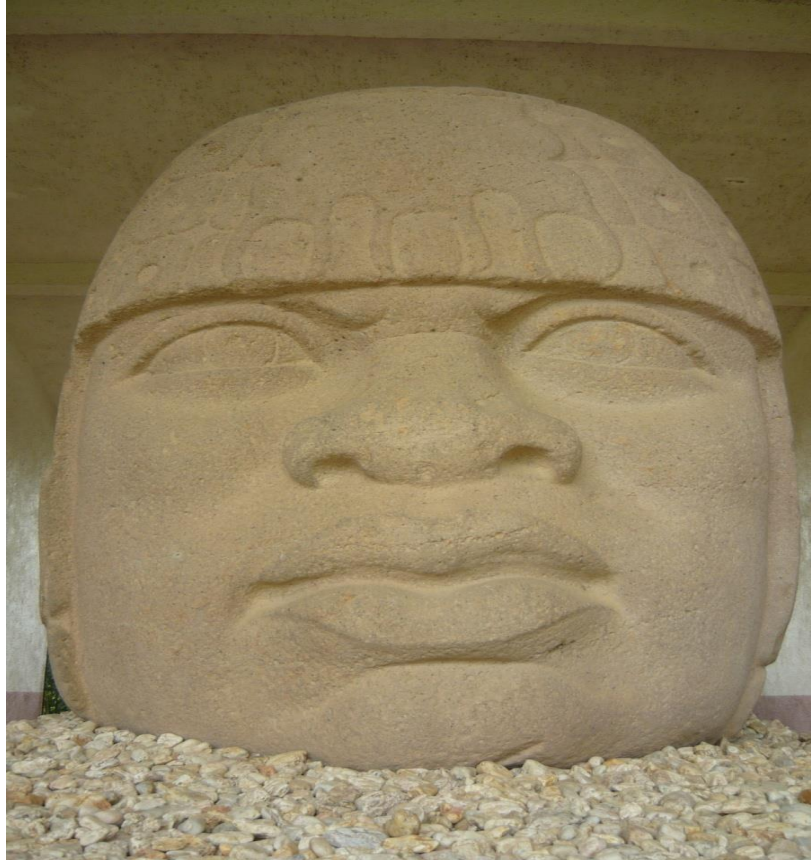


Figura 1: Cabeza colosal encontrada en San Lorenzo Tenochtitlán.
Fuente: equipo responsable del proyecto.

El hecho de encontrar escultura monumental en este sitio nos habla de una capacidad de organización así como un importante desarrollo tecnológico, ya que la materia prima debía traerse desde una distancia mínima de 60 km. Las principales teorías concuerdan en que problemas internos de políticas, invasiones o un cambio en las condiciones climáticas causadas por la actividad volcánica de las montañas de los Tuxtla, provocaron que para el año 900 a.C. San Lorenzo tuviera su decadencia.¹⁴

¹⁴ Información obtenida de la placa histórica del museo de San Lorenzo Tenochtitlán

Cuando decayó el gran centro de San Lorenzo Tenochtitlán ubicado en el municipio de Texistepec, surgió otro gran centro que conocemos como la Venta en Tabasco.

Planteamiento del problema

En las regiones bajas del Golfo de México comprendidas dentro de los estados de Tabasco y Veracruz, se asentó la más antigua de las culturas mesoamericanas, considerada cultura madre: la olmeca. Al transcurrir el tiempo se han realizado diversas investigaciones arqueológicas que dan a conocer que principalmente en San Lorenzo Tenochtitlan, Tres Zapotes y La Venta, existe un gran número de sitios arqueológicos. Es la comunidad de San Lorenzo cuna de esta civilización, ubicada en el municipio de Texistepec, Veracruz, México.

Esta comunidad fue asentamiento de la cultura Olmeca, en la cual está el sitio más importante, más habitado y con mayores dimensiones durante el periodo llamado Preclásico (1500-900 a. C) y el primer centro importante de esta cultura (INAH 2007).

El problema que identificamos en dicha comunidad, va más allá del museo existente y las piezas arqueológicas. La situación es más compleja, pues por estar la comunidad sobre el sitio arqueológico, se están destruyendo las evidencias. Ejemplo de ello es la construcción de la gravera en la meseta de San Lorenzo. Debido a lo anterior consideramos necesario diseñar un programa de sensibilización y difusión en las escuelas, en donde se tome en cuenta no sólo la existencia del museo sino la importancia del patrimonio arqueológico que existe en la comunidad, y del potencial cultural y económico que puede desarrollar el contar con una gran riqueza ancestral plasmada en un museo, en un sitio, en los monumentos y las piezas arqueológicas.

Para ello resulta necesario considerar que en San Lorenzo Tenochtitlan, fue la comunidad quien inició con la gestión del museo que les permitiera albergar las piezas arqueológicas que se habían encontrado en ese lugar,

(...) pero el problema del museo comenzó cuando analizaron quién pagaría el mantenimiento y quién lo atendería, ya que el museo no genera tantos recursos de hecho no se cobra la entrada (hay temporadas donde por mucho llegan 20 personas al mes y hay temporadas que puede llegar hasta 400) y aunque se cobrara el acceso, sería insuficiente para pagar luz, pintura, custodios. Entonces lo que pasó es que finalmente el INAH se lo apropió porque el INAH tiene

custodios a los cuales les paga y paga todos estos insumos que consume cotidianamente dicho museo. (Delgado Calderón, entrevista personal 25 de noviembre del 2008.)

Actualmente el INAH denomina que este museo es comunitario, pero realmente no cumple dicha función debido a que es administrado por el *Instituto Nacional de Antropología e Historia* (INAH) y no hay una participación de la comunidad en la gestión, conservación y difusión de su patrimonio. Toda esta riqueza arqueológica que ha permanecido durante siglos está en peligro de desaparecer ya que se presentan problemas de tráfico y saqueo de piezas arqueológicas, y por ubicarse la comunidad sobre el sitio arqueológico, los espacios están siendo ocupados para construir carreteras o casas, y en su defecto son utilizados por los campesinos para la agricultura o ganadería.

Además debido a la poca difusión del lugar, hay poca afluencia turística en el museo. Cabe señalar que por las condiciones en que fue construido el museo, éste no cuenta con un discurso museográfico, lo que ha provocado que visitar el museo no resulte tan atractivo.

Pregunta de investigación

¿Cómo animar, crear, divulgar y preservar el patrimonio arqueológico de San Lorenzo Tenochtitlan a partir de la participación de la escuela primaria, telesecundaria y tele bachillerato?

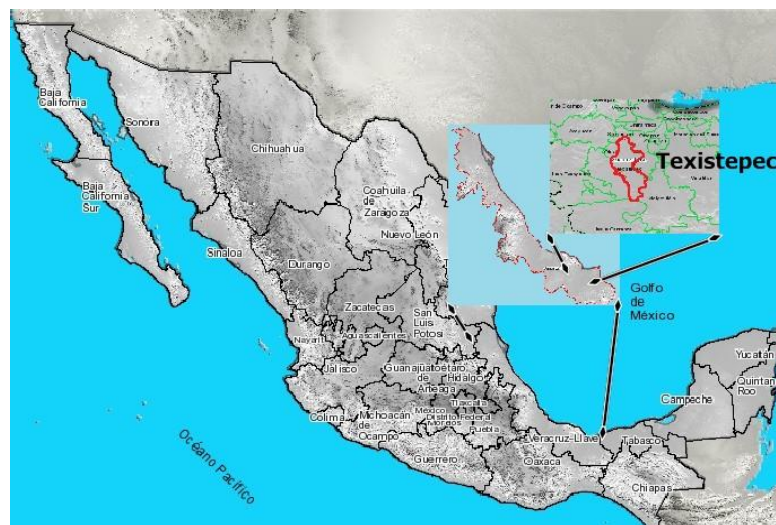


Figura 2: Localización del municipio de Texistepec, Veracruz, México. Fuente: INEG

Objetivo general

Gestionar (animar, crear, divulgar y preservar) el patrimonio arqueológico de San Lorenzo Tenochtitlan a partir de la participación de la escuela primaria, telesecundaria y telebachillerato.

Objetivos específicos:

1. Realizar un diagnóstico participativo con los grupos que trabajan en el museo de sitio de San Lorenzo Tenochtitlan.
2. Identificar necesidades, problemáticas y riquezas del patrimonio arqueológico en San Lorenzo Tenochtitlan.
3. Conocer la percepción de los habitantes de la comunidad de San Lorenzo sobre su patrimonio arqueológico.
4. Promover la revalorización del patrimonio arqueológico entre los niños y jóvenes de las escuelas primaria, secundaria y telebachillerato de San Lorenzo Tenochtitlán.
5. Gestionar y proponer actividades culturales dentro del museo de sitio para facilitar la participación de los habitantes de San Lorenzo Tenochtitlan.

Metodología

La investigación que realizamos sobre la gestión del patrimonio arqueológico en la comunidad de San Lorenzo Tenochtitlan, municipio de Texistepec, Veracruz, se apoyó de la animación sociocultural una propuesta metodológica. Esta propuesta se interpreta como un proceso que se dirige a la organización de las personas para realizar proyectos e iniciativas desde la cultura y para el desarrollo social. (Cembranos, et al, 2005 p:5) Lo anterior sirvió para que nos acercáramos al análisis de la realidad, que reflexionáramos respecto a los cambios sociales en relación a la gestión del patrimonio arqueológico en la comunidad de San Lorenzo Tenochtitlan, para ello fue necesario generar conocimiento y sensibilización de la propia población; este principio se logró con la participación de informantes clave, grupos focales de la comunidad, grupo de estudiantes de los distintos niveles educativos (Primaria, Tele-secundaria, Telebachillerato) y actores externos expertos en la ciencia arqueológica.

Enfoques metodológicos.

El sentido general de nuestra investigación giró en torno al enfoque cualitativo o etnográfico. Se identifica como una investigación en contexto de descubrimiento y sirve de puente para una investigación menos superficial. Sin embargo

consideramos necesario la utilización de los dos enfoques en la búsqueda del conocimiento: el cuantitativo y el enfoque cualitativo, pues estamos de acuerdo que el utilizar dos metodologías diferentes, esto potencia una investigación, y la atención a objetivos múltiples, brinda puntos de vista y percepciones que no podrían verse aplicando los métodos por separado y permite contrastar resultados para replantear razonamientos Cook y Reichard, citado en Ruiz e Espizua (1989).

De acuerdo con nuestros planteamientos, en un primer momento de la intervención, llevamos a cabo encuestas dirigidas a personas de la comunidad, autoridades locales y estudiantes de los tres niveles educativos (primaria, telesecundaria y telebachillerato) con la finalidad de conocer su percepción acerca de su patrimonio. Los datos obtenidos los registramos en tablas y gráficas y posteriormente sistematizamos los resultados finales de esta primera visita a las escuelas.

Por otro lado, realizamos reuniones con grupos focales y en un segundo momento facilitamos talleres participativos con los estudiantes de la comunidad teniendo como objetivo el promover la revalorización de su patrimonio arqueológico mediante técnicas que permitieran conocer las problemáticas más frecuentes y con ello tratar de proponer algunas alternativas de acción.

Resultados

El museo de Sitio de San Lorenzo Tenochtitlan, está ubicado en la localidad de San Lorenzo Tenochtitlan, municipio de Texistepec, Veracruz y fue creado por inquietudes de la comunidad, ya que para 1985-86 con motivos de la construcción del museo de Xalapa, el gobierno del estado negoció la salida de tres cabezas colosales que aún quedaban en el sitio a cambio de servicios como terracería y energía eléctrica, de una u otra manera la comunidad sentía la pérdida de su patrimonio y empezaron a organizarse para construir un museo, fue como la *Unidad de Culturas Populares y el Centro INAH Veracruz* empezaron a gestionar recursos, diseñar proyectos y hacer más legal su inquietud.

Finalmente entre 1990-91 el *Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias* (PACMYC) entregó un apoyo inicial al patronato, más adelante el delegado de la entonces SSP, gestionó otros recursos en los *Fondos Municipales de Solidaridad*, y el Ayuntamiento entregó materiales, siendo la comunidad quien pusiera la mano de obra para la construcción, el *Centro INAH Veracruz* hizo el diseño arquitectónico, al iniciarse la construcción, el pueblo decidió ampliar el doble la construcción tomando en cuenta que iba albergar esculturas

monumentales, dicha actividad creó controversia en la comunidad ya que el presupuesto no era óptimo para ese tamaño, quedando así, la obra inconclusa.

Años más tarde la Dra. Ann Cyphers de la UNAM inició nuevamente la investigación en la zona arqueológica, en donde durante 5 años consecutivos, realizó excavaciones en la meseta de San Lorenzo haciendo nuevos aportes al conocimiento Olmeca; entre el material recuperado se encontraron esculturas y una cabeza colosal más, "Tiburcio" como la llamaron los habitantes de San Lorenzo, esta cabeza es la N° 10. Por iniciativa propia, la doctora gestionó ante la UNAM el apoyo necesario para terminar el museo, quedando terminada ese mismo año (1995). Finalmente el museo se inauguró el 7 de agosto de 1995.

Debido a que el museo requería de mayor mantenimiento, la comunidad dejó de hacerse cargo. Fue así que el INAH comenzó la administración del museo ese mismo año. Actualmente el museo de San Lorenzo Tenochtitlán está integrado por 4 integrantes, 3 custodios especializados del INAH y 1 guardia de seguridad del INAH, siendo Ignacio González González el encargado del museo. El mantenimiento del museo está a cargo de los mismos custodios quienes reciben la capacitación necesaria para la atención del museo por parte del INAH. Sin embargo, cabe recalcar que a pesar del esfuerzo que los custodios emplean al museo, las condiciones de las piezas que albergan afuera de las estructuras del museo no son las más óptimas para el cuidado y conservación de los monumentos arqueológicos.

Además la falta de una sala audio visual, donde se exhiban documentos, imágenes y videos, hace que el visitante no se lleve un conocimiento más completo.

Con respecto al turismo, en esta comunidad se practica el turismo arqueológico que implica conocer el museo con un total de 30 piezas arqueológicas que incluye la cabeza colosal #10 y la zona arqueológica que se encuentra a 20 minutos del museo. La afluencia del turismo se da en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto que es la época de seca y el acceso a la comunidad está en buenas condiciones recibiendo hasta un total de 350 turistas al mes, que por lo regular proceden de esta región, también de otros estados como Oaxaca, Tabasco, México y del extranjero como EE.UU, Italia, Francia, etcétera que son estudiantes, investigadores, civiles y familias.

Además de visitar el museo y la zona arqueológica otro atractivo del lugar es el río Chiquito que en épocas de sequía, forma bonitas playas en donde el turista convive con su familia y puede disfrutar de las frutas, comida y bebidas de esta región, como son la sandía, coco, melón, mango, elotes, el tamal, mariscos, popo etc.

A partir de que se construyó el museo en la comunidad, surgieron otras iniciativas culturales para crear espacios dentro del territorio del museo y en 1995 se empezó a construir un taller de alfarería con recursos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) dentro del cual existe una organización de mujeres campesinas que se denominaron "olmecas" y trabajan en la elaboración de piezas pequeñas que simulan a las piezas arqueológicas que se encuentran en el museo, además hacen vasos y ceniceros que venden al turista.

Pero este mismo grupo, con el afán de querer construir un espacio integral en el museo también se organizaron para construir un taller de gastronomía y solicitaron apoyo al PACMYC (en su edición 1996) para la construcción de un taller de gastronomía siendo aprobado el proyecto. Fue necesario solicitar permiso al centro Veracruz INAH para la creación de estos espacios culturales debido a que esta institución es la responsable de autorizar toda obra que se realice en el territorio del museo para hacer una evaluación y determinar si es conveniente o no construir estos espacios para que no dañe la conservación de las piezas arqueológicas, después de un tiempo el centro Veracruz INAH les autorizó la creación de los dos talleres con el compromiso que la organización de mujeres denominadas "OLMECAS" no se involucraría y respetaría el espacio del museo, haciendo toda actividad relacionada con la alfarería y gastronomía en esos espacios que se construyeron.

Este grupo inició la gestión del taller de alfarería y gastronomía en el terreno del museo, pero actualmente ya no se encuentran las mismas personas trabajando debido a que en el grupo han existido diferencias sobre la transparencia de los recursos otorgados por el PACMYC asimismo los fondos que manejan como organización, decidiendo varias de ellas ,trabajar de manera independiente de la organización, quedando en la organización un total de 10 personas y que además de dedicarse a la alfarería y la gastronomía son amas de casa, campesinos y que en sus ratos libre se dedican a hacer piezas de barro.

En este primer acercamiento también aplicamos una encuesta a una muestra de 30 alumnos de nivel primaria, secundaria y bachillerato de San Lorenzo, de donde obtuvimos los siguientes resultados:

-El 90% del total sí sabe que cultura se asentó en San Lorenzo, el 10% no sabe, esto quiere decir que es evidente que ya sea en la escuela o su hogar le han instruido acerca del tema, más del 80% sabe que esta cultura fue la olmeca el resto opinó que fue la maya.

-El 90% ha visitado el museo con mucha frecuencia y sólo un 10% no lo conoce, al 57% les gusta cuando visitan el museo ver las piezas arqueológicas, el 13% le

gusta ver las cabezas colosales y el 17% le gusta convivir en ese espacio, a un 3% le agrada el servicio que ofrecen los custodios.

-Lo que no les gusta del museo, al 26% es la falta de un guía, a un 13% que hay saqueo, al 16% que está chico, al 10% que no hay muchas piezas y el 33% prefirió no contestar, en cuanto a la vinculación del museo con las escuelas en un 66% no la hay un 10% si la tiene y otro 10% sólo unas veces, de las problemáticas más visibles el 57% opinó que es el saqueo, un 26% no contesto, el 10% la venta de piezas y el 7% el espacio del museo. De lo anterior podemos deducir que la gente si está consciente de que el saqueo es una problemática latente sin embargo no hace nada para evitarlo.

-Lo que les gustaría que hubiera en el museo el 43% dijo que más piezas, el 20% que se impartirán talleres, el 7% donación de piezas, el 6% más visitas y el resto no contestó, si consideramos lo anterior los estudiantes están interesados en que el museo tenga más piezas es decir que se evite el saqueo y haya donación de piezas hacia el museo.

-Por otra parte el 57% considera importante la participación de la comunidad en el museo y un 60% estaría dispuesto a participar en un proyecto para la conservación del patrimonio arqueológico. En primera instancia los estudiantes serían nuestro grupo de base para la investigación.

Como parte de la intervención en la investigación-vinculada se realizaron tres talleres de diagnóstico participativo en las diferentes escuelas de San Lorenzo Tenochtitlan, el primer taller se realizó con estudiantes del sexto grado de la escuela primaria "*Dr. Luis E. Ruiz*", el segundo con estudiantes del tercer grado de la tele-secundaria "*Rafael Ramírez*" y el último taller con estudiantes del sexto semestre del tele-bachillerato "*San Lorenzo Tenochtitlan*", con el objetivo de promover la revalorización del patrimonio arqueológico de su comunidad.

En el diagnóstico se identificó si existe el patrimonio arqueológico en su comunidad, cuál es, en dónde se encuentra, qué conocimientos tienen al respecto, que problemáticas sociales presenta, qué piensan sobre este patrimonio arqueológico y por último qué les gustaría que sucediera. Se respondieron cada una de las interrogantes a través de diversas técnicas participativas planeadas previamente.

Este acercamiento inicial al grupo, permitió conocernos e intercambiar opiniones existentes respecto al patrimonio arqueológico de San Lorenzo. Los jóvenes conocieron parte de la historia de su comunidad como la primera gran ciudad de Mesoamérica, esto les permitió identificar la situación actual que se representa con el museo y las piezas; elaboraron sus propios conceptos de patrimonio, patrimonio cultural, los olmecas y patrimonio arqueológico.

Se identificó que el 100% de los estudiantes reconoce que en su comunidad existe el patrimonio arqueológico, señalando que son las piezas arqueológicas de la cultura olmeca, la cual se asentó en la meseta central de San Lorenzo Tenochtitlan, este patrimonio se encuentra en el museo de sitio, la zona arqueológica (que se encuentra a las afueras de la comunidad) y funciona como parcela de los campesinos y ganaderos, además señalaron que hay piezas en las parcelas, en algunas familias de la comunidad y en la escuela.

Los conocimientos que tienen respecto a este patrimonio arqueológico, mencionaron, son piezas arqueológicas de la cultura olmeca que se asentó en San Lorenzo Tenochtitlán hace miles de años, actualmente todavía se conservan algunas piezas en el museo, la zona arqueológicas, en las parcelas de los campesinos, en las familias y que se considera patrimonio porque ha sido heredado de generación en generación, representa un gran valor simbólico para el presente y el futuro ya que las "piedras" arqueológicas se van a seguir conservando con el apoyo de la comunidad.

Discusión y conclusiones

De los resultados obtenidos nos pudimos dar cuenta que existe una desvalorización del patrimonio arqueológico en San Lorenzo, ya que no hay interés por parte de algunos habitantes por conservarlo, incluso dentro de la misma comunidad se lleva a cabo el comercio y saqueo de piezas arqueológicas pasando desapercibido que es un problema grave por el invaluable elemento cultural que representa para la nación.

La desvalorización de su patrimonio debe en gran medida a que la propia comunidad no conoce la importancia y el valor simbólico de las piezas arqueológicas, porque al referirse a ellas las nombran como simples piedras. Sin embargo, encontramos que los estudiantes y autoridades educativas están interesados por participar en talleres para la conservación y difusión de su patrimonio.

En relación al museo no hay participación de los habitantes ya que en su totalidad es administrado por el INAH, pero es importante que se involucren las escuelas de los diferentes niveles en actividades extracurriculares que impliquen la revalorización del patrimonio cultural, ya que éstas pueden ser una manera de frenar las prácticas ilícitas que se presentan con el comercio y saqueo de las piezas,

debido a que consideramos que son las nuevas generaciones a las que aun se les puede sensibilizar en la conservación de su patrimonio y que a su vez éstas pueden influir en el interior de sus familias.

De acuerdo con los hallazgos encontrados en este primer acercamiento a la comunidad, llegamos a la conclusión que los habitantes no ven el patrimonio arqueológico como un conjunto de bienes heredados de generación en generación que por su propio valor deben ser considerado de interés relevante para la permanencia de la identidad y cultura de un pueblo, ya que ellos son los responsables del comercio de las piezas y ven el patrimonio como una fuente de ingreso económico.

A pesar del problema que se presenta con los habitantes, el sector educativo ha estado interesado en colaborar con nosotros para la ejecución de la propuesta que tenemos sobre la revalorización del patrimonio arqueológico y la difusión del museo de sitio.

Bibliografía

- Ander, Egg. E. (1990) *Qué es la Animación Sociocultural*. Dirección General de Culturas Populares. Coordinación Nacional del Programa de Descentralización. E. López Calzadas, E. Rangel Torrijo. (Comp.) Antología Planeación y Animación de las Culturas Populares. Pp. (201-228) Consejo Nacional para las Culturas y las Artes.
- Botas, Fernando. (1994) Los Olmecas en Mesoamérica. *Croquis de la región inmediata que rodea a San Lorenzo p.46*.
- Cembranos, F, H. Montesino, D., y Bustelo, M. (2005). *La animación sociocultural: una propuesta metodológica*. Madrid, España: Popular, S.A. pp 5-12.
- Cyphers, A. 1995 *Esplendor de La cultura olmeca: Los nuevos museos comunitarios Del Sur de Veracruz, Historia y Antropología. Raíces pp.13, 14,15*

- Fernández de P. E. (2006). *"De tesoro ilustrado a recurso turístico: El cambiante significado del Patrimonio Cultural"*. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural , num. 4. pp. 2-10.
- Geilfus. F. 1997.80 *"Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico planificación, monitoreo, evaluación. Prochalate-IICA, San Salvador, El*

Salvador.Pp.208. disponible en:

http://www.catie.ac.cr/econegociosagricolas/bancomedios/documentos%20pdf/rde_oe_80_herramienta_metodos_iica_parte1.pdf

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2010) consultado 10 de junio de 2010, en http://iris.inegi.gov.mx/mapoteca/frames.html?layer=100&map=%2Fvar%2Fwww%2Fhtdocs%2Fmapoteca%2Fmap_dig_cuentame2.map&program=%2Fcgi-bin%2Fmapserv&root=%2Fmapoteca&map_web_imagepath=%2Fvar%2Fwww%2Fhtdocs%2Fms_tmp%2F&map_web_imageurl=%2Fms_tmp%2F&box=false&drag=true.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (s/f). *Patrimonio cultural Veracruz*. Diseño gráfico Silvia A. Arellano. Actualización de información Margarita Román Ortiz y Ma del Pilar Caro Sánchez.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2007). *Cultura Olmeca*. Revista *arqueología Mexicana*, vol 15, núm 87. pp26-35.
- Mapa de Veracruz México 2008. (Consultado 14 enero 2009) en www.mapas-de-mexico.com/veracruz-state-mexico...
- Merino, Fernández José V. (2003) Programa de animación sociocultural: tres instrumentos para su diseño y evaluación, (3ra Ed.) "*Animación sociocultural y tendencias del futuro*" Narcea S.A. Madrid, España. p. 37.
- Museos de Veracruz s/f. *Programa Nacional de Museos Comunitarios*, (consultado 12 enero 2009) <http://www.alumnosonline.com/museos/veracruz-30.html>
- Perea, G. José Luis. (1990). *La construcción del sujeto educativo en el Museo Comunitario*. Instituto Nacional de Antropología, *Boletín Nueva Museología*, tomo I,(Vol. I), pp.16-18.
- Ruiz, J.I.,e Ispizua (1989). *La descodificación de la vida cotidiana*. Universidad de Deusto Bilbao. Obtenido el 28 de mayo del 2010 desde http://www.unesvirtual.com.ve/...La_descodificación_de_la_vida_cotidiana.pdf

LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACÁN. PATRIMONIO Y TURISMO

María Isabel Mercado Archila^{15} y Bruno Daniel Díaz Pérez^{16**}*

Resumen: El objetivo de esta ponencia es describir las problemáticas surgidas por el interés en promocionar a la zona arqueológica de Teotihuacán como centro turístico. Colocar al visitante como actor principal, exponiendo a los vestigios arqueológicos a maltratos innecesarios muchos de los cuales, no podrán ser favorecidos con ningún tipo de trabajo de restauración. Al finalizar se ofrecerán algunas propuestas con la finalidad de buscar un equilibrio entre el turismo y la conservación del patrimonio cultural.

Palabras clave: Teotihuacán, Turismo, Conservación, Deterioro, Arqueología.

Abstract: The main objective of this paper is to assess the problematic that arose from the interest in promoting the archaeological site of Teotihuacan as a tourist destination, giving the visitor the main role. As a result, the historical remains were exposed to unnecessary damages, some of them irreparable. The final part of this paper includes a consideration of several proposals searching for a balance.

Key words: Teotihuacán, Turismo, Preservation, Deterioration. Archaeology.

¹⁵ * Isabel Mercado, Maestra en Historia del Arte especializada en arte prehispánico. Profesora investigadora en la Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México. Miembro del seminario de investigación "Tras las huellas de Teotihuacán el emblema de Tláloc en Mesoamérica, en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

¹⁶ ** Bruno Díaz Egresado de la carrera de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM y miembro del seminario de investigación mencionado. México.

Introducción

Investigadores tanto nacionales como extranjeros, entre los cuales podemos mencionar a Ramón Almaraz, Desiré Charnay, Leopoldo Batres, Manuel Gamio, Eduardo Noguera, Robert Smith, Sigvald Linné, Pedro Armillas, René Millón, William Sanders, Román Piña Chan, Laurette Sejourne, Jorge Acosta, Michel Spence, Evelyn Rattray, Emily McClung, Rubén Cabrera, Saburo Sugiyama, Eduardo Matos, Leonardo López, Linda Manzanilla, William Fash, entre muchos otros, han dedicado tiempo de estudio a la cultura Teotihuacana a lo largo de más de cien años.

Sin embargo, no se ha logrado determinar datos tan básicos como ¿Quiénes eran los teotihuacanos?, ¿Qué lenguaje hablaban? ¿Cómo se administraban?, ¿Cuáles eran sus principales dioses? Lo que sí se ha podido demostrar es la relevancia que dicha cultura tuvo, no sólo es su momento de apogeo, sino también en épocas posteriores influyendo de manera notoria a través del tiempo y del espacio mesoamericano.

Esto significa que todavía hay mucho por explorar y aprender, y quizá se necesite otro siglo o más de investigaciones para llegar a conclusiones concretas sobre los teotihuacanos. No obstante, la problemática no radica en qué es lo que no sabemos sino con qué elementos se podrá contar en el futuro para continuar el trabajo de investigación., tomando en cuenta los problemas de restauración y conservación que está presentando la zona. Se debe recordar que ante la falta de documentos impresos, los estudiosos hay trabajado directamente en la zona intentando crear o descifrar el código que nos abra las puertas del pasado en Teotihuacan, a través de la cerámica, la escultura en piedra, los monumentos arquitectónicos o la pintura mural.

Como investigadores de la cultura teotihuacana, desde hace dos años y medio, formamos parte de un proyecto de investigación titulado "Tras las huellas de Teotihuacán, el emblema de Tláloc en Mesoamérica", situación que ha exigido una visita constante a las diferentes zonas arqueológicas y particularmente a Teotihuacán, buscando objetos que tengan relación con el llamado Tláloc teotihuacano y realizando registros fotográficos. Dichas visitas han dejado ver que la zona arqueológica de Teotihuacán es una de las más visitadas a nivel nacional

puesto que se calculan 2,500.000 visitantes anualmente. Sin embargo, su estado de conservación permite distinguir una gran cantidad de problemáticas tales como, la destrucción de pisos originales, pérdida paulatina de la pintura mural o el desgaste de las construcciones arquitectónicas.

Ante lo anterior el objetivo de esta ponencia es reportar las problemáticas surgidas por el interés de las autoridades en promocionar a Teotihuacán como centro turístico y poner al visitante como actor principal, exponiendo a los vestigios arqueológicos a maltratos innecesarios muchos de los cuales, no podrán ser favorecidos con ningún tipo de trabajo de restauración. En concreto se hablará de las condiciones de la pintura mural y la Pirámide del Sol, de manera general se hará mención de otros lugares afectados como La Ciudadela y La Zona escultórica.

Al finalizar se ofrecerán algunas propuestas con la finalidad de buscar un equilibrio entre el turismo y la conservación.

Teotihuacán como patrimonio de la humanidad.

Teotihuacán, es un reconocido yacimiento arqueológico mesoamericano, situado a 45 km. al noreste del Distrito Federal, constituye el principal centro arqueológico de las culturas prehispánicas de Mesoamérica. Se piensa que fue un lugar sagrado para los pueblos indígenas que habitaban la región a partir del período Clásico. La ciudad ocupaba unos 21 km² de superficie, sobre la que se extendían bloques de viviendas de varios pisos, mercados, multitud de pequeños talleres, templos sobre plataformas y palacios cubiertos de murales.

Alfredo López Austin (1990) expone que se ha considerado que la historia teotihuacana comienza en el momento en que la población aldeana alcanzó dimensiones no comunes debido al trabajo de sus especialistas en la industria estratégica de la obsidiana, tomando en cuenta la proximidad de grandes yacimientos del mineral, así como el hecho de ser un punto clave de la ruta más fácil entre la cuenca de México y el valle de Puebla. Lo anterior sin olvidar que en Teotihuacan pudo haber existido un prestigio de sacralidad.¹⁷

Su obra más imponente es la llamada *Pirámide del Sol*, un edificio cuyo conjunto es complementado por la Pirámide de la Luna y un área en terraplenes conocida como La Ciudadela. Sin embargo otros espacios como son los llamados conjuntos habitacionales de Tepantitla, La Ventilla, Tetitla y Atetelco, ofrecen también, tanto

¹⁷ Bajo el nivel del suelo, en el sitio donde se levanta la Pirámide del Sol, existía una cueva que adquirió con el tiempo la calidad de santuario. Para mayor información consultar López Austin, Alfredo, *Teotihuacan*, Madrid, Turner Libros, 1990.

al investigador como al turista, gratos momentos de admiración ante sus ejemplos milenarios de pintura mural.

Es así como, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró a los municipios de Teotihuacan de Arista y San Martín De las Pirámides, como Patrimonio de la Humanidad en 1987 con base en los criterios de selección I, II, III, IV Y VI de la lista de Patrimonios de la Humanidad (UNESCO, 2009). Para ser incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial, los bienes propuestos deben tener un valor universal excepcional y cumplir por lo menos, con uno de los diez criterios de selección; los primeros seis corresponden a los bienes culturales y los cuatro restantes a los bienes naturales. Teotihuacán fue nombrado bajo los criterios (i), (ii), (iii), (iv) y (vi) los cuales indican lo siguiente:

- i) Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- ii) Ser la manifestación de un intercambio de influencias considerable, durante un determinado periodo o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura o de la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño de paisajes.
- iii) Representar un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización aún viva o que haya desaparecido.
- iv) Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico, tecnológico o de paisaje, que ilustre una o varias etapas significativas de la historia de la humanidad.
- v) Estar asociado directa o materialmente con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias de significado universal extraordinario (criterio utilizado solamente en circunstancias excepcionales y aplicadas conjuntamente con otros criterios).

Por lo mencionado anteriormente, podemos remarcar la importancia de la zona arqueológica aun en nuestros días, no solo para los mexicanos sino para el resto del mundo.

La Pintura Mural Teotihuacana.

Beatriz de la Fuente y Hasso Von Wining, están de acuerdo en calificar a la Teotihuacana como una cultura caracterizada por su inconfundible estilo de arte manifestado en la arquitectura, escultura, cerámica artefactos y principalmente, en la pintura mural.

Teotihuacán es probablemente la ciudad prehispánica en la que se hallan los ejemplos más sobresalientes de pintura mural, debido a que en ella podemos apreciar una secuencia de aproximadamente setecientos años de tradición mural en la que se pintan los pórticos e interiores de los templos, pero también los muros de los conjuntos habitacionales (De la Fuente, 1999, 36).

Desde el siglo XIX los murales han aparecido poco a poco; se conocieron los murales de Teopancalco - Casa de Barrios-, una casa de campesinos al sur de la zona arqueológica; luego los del Templo de la Agricultura, en el templo que está en la Plaza de la Pirámide de la Luna. En el siglo XX se encontraron desde las pinturas que decoran la plataforma conocida como Los subterráneos, hasta las que aparecieron en los conjuntos arquitectónicos como Tepantitla, Tetitla, Atetelco, Zacuala, Yayahuala, hasta los del pueblo de Amanalco: Techinantitla y Tlacuilapaxco así como los del área ceremonial, en el Palacio del Quetzalpapálotl y en el conjunto del Sol. (López Austin, 1990)

Para López Austin, (1990) este género de murales proporciona mucha información sobre la cultura, debido a la amplitud que tenía la religión en la vida cotidiana, tomando en cuenta que la pintura teotihuacana es exclusivamente religiosa. Así, son fuentes para el conocimiento de religión, de cultos y ceremonial, de las deidades, del pensamiento, en forma importante de la cosmovisión; de la indumentaria y el adorno, los instrumentos, del utillaje, de la arquitectura y el mobiliario; del sistema de registro gráfico, y muchos otros aspectos.

La pintura mural teotihuacana tiene rasgos marcados que la identifican, tales como las técnicas utilizadas¹⁸, la paleta cromática y de manera singular, el hecho de que la pintura mural se subordina a las formas arquitectónicas. Es así como Talud-Tablero, es la división típica en Teotihuacán, donde el Talud es la parte inclinada con respecto al muro, en tanto que el Tablero es la parte vertical, que generalmente se encuentra enmarcada por un reborde. Esta característica se encuentra tanto en interiores como en exteriores.

¹⁸ La pintura teotihuacana se distingue por la creación de una superficie perfectamente bruñida, plana y homogénea en la que las formas se logran a partir de pequeñas parcelas de colores yuxtapuestos, saturados y compactos. Diana Magaloni establece que se trata de pinturas al fresco logradas a partir de un tratamiento especial en la fabricación de los aplanados y en la manera de aplicar el color. Ver Magaloni, Diana, "El espacio Pictórico Teotihuacano. Tradición y técnica" en De la Fuente, Beatriz, *La Pintura Mural Prehispánica en México*, Vol. I Teotihuacan, Tomo II, México, UNAM IIE, 2001, Pág. 187-223

Desafortunadamente las partes superiores de los muros fueron destruidas para que fuese posible la construcción superpuesta de edificios en épocas posteriores. La simetría es otro rasgo que identifica a Teotihuacán en lo que a pintura mural se refiere, una simetría claramente visible en los murales de los pórticos, cuartos semiabiertos que miran hacia el patio y que permiten el acceso a un recinto posterior.

Un detalle que vale la pena mencionar también, es la presencia de un elemento que delimita la parte central de los muros. Así las pinturas de los taludes tienen una franja denominada cenefa, que rodea el centro por los tres lados, es decir por los costados y por arriba. En muchas ocasiones la franja muestra únicamente formas geométricas simples, como volutas, en otros casos la cenefa muestra signos, deidades o un conjunto de los mismos. De la misma forma los tableros y los vanos cuentan con una propia la cual recibe el nombre de marco.

Los Colores.

Como ya fue mencionado, la paleta cromática es una de las características en Teotihuacán. Desde los más tempranos murales, se aprecia el manejo de la combinación de diversos pigmentos para obtener gradaciones particulares de un color, tomando en cuenta que la región teotihuacana es rica en minerales. La paleta cromática incluye el rosa, dos tonos de rojo, naranja, amarillo, blanco, negro, azul, y al menos dos tonos de verde. Sin embargo, el rojo en su tono más oscuro es el color utilizado con mayor frecuencia aquí, tan característico es este color que es conocido como "rojo teotihuacano" (De la Fuente, 1999).

La línea de contorno es otra característica importante, lograda a través del rojo y el negro y que define elementos y figuras en murales monocromáticos, este perfil lineal aplica igual para el contorno de bocas, ojos, dientes, y demás detalles. Cabe señalar que la monocromía presente en una gran parte de los murales teotihuacanos, según De la Fuente, es lo que le imprime especial dramatismo a las escenas.

Iconografía

Hasta el momento se desconoce el origen de la cultura teotihuacana así como la lengua que se habló en la urbe, y la fuente más cercana es la recabada y escrita durante el virreinato, donde se menciona, entre otras cosas que la ciudad de Teotihuacán es un lugar mítico donde ocurrió la creación del llamado Quinto Sol, es decir, el periodo cósmico actual precedido por cuatro eras más. La no existencia de documentos históricos nos lleva a depender de las expresiones artísticas y

culturales para "...la reconstrucción, hasta cierto grado, del antiguo sistema socio-político y religioso de la cultura Teotihuacana." (Von Winning, 1987) Bajo este concepto, Von Winning determina que la pintura mural, tanto en la arquitectura de templos como en los conjuntos habitacionales así como la cerámica y la escultura, son testimonio de un arte esencialmente religioso.

López Austin (1990) por su parte señala que la pintura teotihuacana es exclusivamente religiosa y que tiene un alto valor documental, aparte de su valor plástico.

De la Fuente (1999) agrega que también se logra identificar la importancia del poder político para la cultura teotihuacana debido a las representaciones de una clase privilegiada que controlaba la economía. Estudios interpretativos existen varios, como los trabajos de Seler, Beyer y Caso, así como los seis volúmenes ilustrados de Laurette Séjourné. También se puede mencionar a Von Winning, George Kubler, Esther Pastory, Rubén Cabrera, Jorge Angulo, Beatriz de la Fuente entre otros.

Por lo anterior es un trabajo difícil dar significados específicos a la simbología teotihuacana. Lo que sí es posible señalar es el conjunto de elementos que se repiten tanto en la pintura mural como en la escultura y cerámica, elementos tales como los chalchihuites o discos perforados, las volutas, las conchas y caracoles, las estrellas de cinco puntas, la vírgula de la palabra, representaciones antropomorfas, zoomorfas y procesiones.¹⁹

Sobra así señalar que la pintura mural es uno de los elementos más importantes para la investigación, es el principal legado que dejaron sus creadores para dar muestra de su cultura. ¿No debería ser acaso la conservación de la pintura mural una de las principales preocupaciones de los servidores públicos que están a cargo de la zona? Existe la pérdida casi total de murales que en los años 70 se encontraban en buen estado de conservación tal y como lo puede constatar el trabajo de Arthur Miller, (1973) y más aún el desgaste en los últimos dos años es muy notorio.

¹⁹ Cabe mencionar que el estudio de Von Winning presenta una respetable recopilación de estos estudios así como su propia interpretación. Divide su estudio en dos tomos, el primero dedicado a los Dioses capitulado en Complejos de: El Dios de la Lluvia, Guerra-Sacrificio. Jaguar, Fuego-mariposa, Serpiente Emplumada, agregando a La Gran Diosa, Imágenes humanas relacionadas con dioses y la simbología ortuoria. El segundo tomo dedicado a signos y glifos tales como Signos de agua, Fuego, Año, Signos Cuadripartitos, Huellas, Rueda Giratoria, Rangos políticos y sociales, Rangos en sacerdotes, Placa bucal, Glifo Tlaloc, Glifo Serpiente Emplumada y Ojo de Reptil.

En Tetitla, por ejemplo, en el pórtico 1 mural 2, se podía distinguir en 1973 a la llamada "señora del nopal", hoy en día este mural está desaparecido casi en su totalidad.

En Atetelco, en el Patio Norte, corredor 2, mural uno y dos, se distinguían los murales denominados "las biznagas", registrados por el proyecto Pintura Mural Prehispánica en México en 1994, para el 2007, estaban casi invadidos por musgos, actualmente sólo logran distinguirse pigmentos en rojo y azul.

De manera lamentable existen casos similares en el Patio Blanco y el Patio Pintado también en Atetelco, en Zacuala, Tepantitla y en el Conjunto de los Superpuestos. Sin dejar de mencionar toda la pintura que se encuentra al aire libre sin ningún tipo de protección ante el medio ambiente. No obstante lo anterior, sería injusto dejar de mencionar la existencia de un museo exclusivo para presentar los murales que fueron extraídos por diversas razones del su sitio original, el Museo de Pintura Mural ahora llamado Museo de Murales Teotihuacanos, fue creado en los noventa del siglo pasado e inaugurado a principios del actual. Sin embargo, no son los murales que se encuentran en el museo los que presentan las problemáticas de conservación sino los que aún se encuentran *in situ*.

Por otra parte, cabe señalar que a partir de 2007, estudiantes de la Escuela Nacional de Restauración se encuentra trabajando en la zona para llevar a cabo la limpieza de los murales *in situ*. Pero, independientemente de los trabajos para eliminar los elementos ajenos a los murales también se les están colocando pigmentos "para que luzcan y les gusten más a los turistas". ¿Es el turismo más importante que la investigación? Al colocarle "pigmentos" por más bello que sea a la vista, lo que se está haciendo es una alteración del mural original.

Para finalizar con las problemáticas de los murales debemos mencionar que el lugar donde se "guardan", porque no se puede decir "conservan", aquellos ejemplos que no están ni en exhibición ni *in situ*, está construido con techo de lámina de asbesto, material que provoca un efecto invernadero que daña de manera considerable los murales que ahí se encuentran a causa de tanta humedad, sin mencionar los problemas de transmisión de agua causados por el mal estado en que se encuentran las láminas por sí mismas. Las causas aparentes de los problemas de conservación de los murales parecen estar relacionadas con presupuestos.

Atendamos, sin embargo, las siguientes cifras: El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es quien por Ley se encarga de la protección de las zonas

arqueológicas y para este año recibió un presupuesto de, \$2,916,856,133.00 de los cuales \$1,805,971,823.00 se destinarán a remuneración, seguridad social y prestaciones de sus trabajadores. La cantidad destinada a Mantenimiento y Conservación está marcada con \$355,433,569.00.

No obstante, el presupuesto se reparte no por importancia histórica o artística del lugar, sino por la "necesidad" de la restauración misma, es decir para que otorguen el presupuesto se debe demostrar que el objeto que se quiere salvar está a punto de desaparecer. (SHyCP, 2010)

Las zonas arqueológicas deben administrar el presupuesto anual que se les da y deben dejar una partida para la conservación y restauración del sitio mismo, y aunque no lo parezca, la restauración no es una prioridad y a pesar de que la llamada ciudad donde los Dioses, es una de las zonas que más visitantes recibe al año, no es dueña de esos ingresos puesto que se tienen que entregar al INAH y este se encargará de recolectar y repartir los presupuestos bajo criterios que dependen de los servidores públicos en turno.

Cabe señalar, al menos en el caso de Teotihuacán, que el préstamo de piezas para exposición es una opción ante los problemas de la restauración puesto que se solicita a la institución que solicita las piezas que se encargue de la restauración de las mismas. Sin embargo las piezas que logran este trabajo son mínimas en número, comparadas con las que se encuentran en bodegas o en las exposiciones de los museos de sitio.

La Arquitectura Teotihuacana.

Como se expuso anteriormente, la llamada Pirámide del Sol es uno de los principales atractivos tanto para turistas como para investigadores ya sea por su tamaño o por su antigüedad, recordemos que se piensa fue construida durante los primeros 150 años de nuestra era aproximadamente y: "Debido a que los mexicas la llamaron tonatiuh itzacual, "encierro del sol", comúnmente se piensa que estuvo dedicada al culto de ese astro sin embargo, algunos autores sostienen que en realidad estuvo dedicada al Dios de la Lluvia" (Arqueología Mexicana, 2008, 14)

No obstante, durante el año pasado dicho monumento sufrió de un gran deterioro ocasionado por los casi 8000 hoyos que se hicieron con la finalidad de instalarle equipo de iluminación para el proyecto "Resplandor Teotihuacano", un espectáculo de luz y sonido a cargo de Grupo Mundo, empresa que ya ha hecho varios

proyectos en sitios arqueológicos e históricos como en el Museo Nacional de Antropología (1992), Tulúm (1994), el Tajín (2000) y el Fuerte de San Diego, en Acapulco (2005); todos ellos con el aval del INAH (Navarro, 2009).

Afortunadamente el proyecto se detuvo, debido a las denuncias que intelectuales, artistas, trabajadores, estudiantes y la propia comunidad llevaron a cabo, aunque no se logró que fuera cancelado, experiencias anteriores ya han demostrado que es un gran atractivo turístico y genera derrama económica. Sin embargo, el daño ya está hecho; estas perforaciones por mínimas que parezcan alteran el monumento y pueden provocar además problemas de filtración del agua de lluvia lo que conlleva a una erosión de la construcción de adentro hacia afuera. La pirámide de Quetzalcóatl es un claro ejemplo y en las zonas arqueológicas oaxaqueñas se han derrumbado muros a causa de esta problemática.

Por otra parte, el proyecto Resplandor Teotihuacano no ha sido el único problema que acoge a la Pirámide del Sol Delgadillo expone que:

Desde hace aproximadamente diez años en el templo del Sol, en Teotihuacan, Edo. de México, y en el Castillo, en Chichén-Itzá, Yuc., tiene más de 25 años, se popularizó la creencia de que en los centros ceremoniales prehispánicos, durante el Equinoccio de Primavera, los indígenas del México precolombino realizaban rituales encaminados a "cargar energía", proceso que se concretaría si se ascendía a la parte superior de los monumentos, por lo que se inició una intensa campaña publicitaria a nivel nacional para que la gente concurriera a estos lugares para este fin, creencia no sustentada científicamente y que ha llevado a poner en peligro a nuestro patrimonio arqueológico.

Por otra parte, se menciona también, que en uno de los acuerdos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, emitida en 1972, dice:

Acuerdo. Primero. "Los museos, monumentos arqueológicos, históricos y paleontológicos, así como las zonas de dichos monumentos, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no serán utilizados por ninguna persona física o moral, entidad federal, estatal o municipal, con fines ajenos a su objeto o naturaleza, salvo lo dispuesto en este acuerdo. (s.p)

Por lo que todas estas actividades están violando de manera flagrante la Ley citada. El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a partir del año 2006, por fin tomó cartas en el asunto y dio instrucciones para que se cobre en todo el país el ingreso a las zonas arqueológicas los días 21 de marzo, ya que por ser un día nacional feriado, por conmemorarse el natalicio de Benito Juárez García, había sido

tradicionalmente gratuita la entrada. Con ello se pretende frenar el acceso masivo y desordenado de los numerosos curiosos que concurren a estos lugares. También inició una campaña de sensibilización con carteles que portan las siguientes leyendas: "No soy una ruina, cuídame" "En este equinoccio no subo, no ensucio y no destruyo" "Este 21 de uno en uno o en el futuro, ninguno..." (Delgadillo, 2008) No obstante, para este 2010, el INAH reportó lo siguiente:

La antigua Ciudad de los Dioses fue la zona arqueológica que recibió el mayor número de visitantes del país, con un registro de 70,358 personas. Un saldo blanco arrojó la visita masiva a este lugar, cuyo ingreso se dio a partir de las 6:00 y hasta las 16:30 horas. La jornada transcurrió sin afectación a las edificaciones prehispánicas y sin incidentes entre el público, salvo insolaciones y raspaduras. Alrededor de cuatro horas, formados en la fila, implicó a cada visitante el llegar a la cima de la Pirámide del Sol, en donde se colocó un andamio provisional que hizo más ágil el recorrido, y evitó que el público permaneciera por más de diez minutos en esta parte de la edificación. (s.p)

Por seguridad, los siguientes espacios de la zona arqueológica permanecieron cerrados al público: Templo de Quetzalcóatl, Museo de Sitio, Conjunto de Superpuestos, Cabezas Estucadas, Palacio de Quetzalpapálotl, Caracoles Emplumados, Jaguares, Tetitla, Atetelco, Zacuala, Yayahuala, Tepantitla, Jardín Escultórico, Centro de Estudios Teotihuacanos, Museo de Murales Teotihuacanos "Beatriz de la Fuente" y Plazas de la Calzada de los Muertos. El desarrollo del Operativo Equinoccio de Primavera 2010 en Teotihuacan implicó la participación de 1,170 elementos, entre custodios del INAH, personal de apoyo y policías. Se contó además con 27 paramédicos, 10 médicos y 16 ambulancias; así mismo, se instalaron 3 puestos de socorro y 1 unidad de rescate, además de 100 unidades de sanitario móviles. (INAH, 2010).

¿Una entrada de más de 75 mil personas, mismas que escalan no desgasta el monumento?. Por si esto fuera poco, el resto de los lugares que pudieran ser visitados tales como los llamados conjuntos habitacionales Tetitla, Atetelco, Tepantitla, son cerrados al público. De tal manera que los visitantes desconocen la otra mitad de elementos que hacen de Teotihuacán un lugar excepcional y se concentran en un solo punto con el desgaste físico conducente del monumento. Cuál será el significado que el INAH le da a "desgaste"

Otras Problemáticas

La ciudadela.

Durante los últimos meses de 2009 y a causa de las lluvias se presentó un hundimiento en la Ciudadela, hecho que culminó en el descubrimiento de un "pozo" construido en épocas mesoamericanas y que tiene nuevamente interesados a los investigadores. Este proyecto lo llevan a cabo, Julie Gazzola y Sergio Gómez y también dio pauta para hacer otro tipo de trabajos de excavación en el sitio, lo que sacó a la luz la agresión que sufrió el mismo durante en los años 90 del siglo pasado, al ser instalado un sistema de riego. No existe reporte arqueológico que indique como se llevó a cabo dicha instalación, la actual existencia de tuberías en desuso son una muestra de que no se llevó a cabo ningún trabajo de salvamento con las consecuencias que esto conlleva.

La zona escultórica.

Se encuentra ubicada a un costado de la Calzada de los Muertos, entre la Ciudadela y el río San Juan con el que no guarda división alguna, lo que resulta peligroso especialmente para los niños. Para llegar a ella debe desviarse el visitante del recorrido principal pasando sobre el césped ya que no hay un sendero que conduzca hasta el sitio. Acentúa la problemática la falta de conocimiento sobre su existencia haciendo que sea un lugar poco visitado y quizá sea esta la razón por la cual se observa el césped crecido, mantenimiento nulo de las esculturas, y la presencia de material arqueológico tanto cajetes como restos de pintura mural al alcance del visitante.

El conjunto del quetzalpapálotl

Se localiza al oeste de la Pirámide de la Luna y en este espacio hasta el mes de marzo del año que corre, el visitante se posaba sobre el piso estucado original para acceder al patio principal, actualmente se encuentra cerrado al público por trabajos de restauración.

Lamentablemente estas no son todas las problemáticas que aquejan a tan importante yacimiento arqueológico, quedan los problemas de jardinería, el ambulante y sobre todo la falta de información científica que sobre el lugar se les ofrece a los visitantes, tomando en cuenta que, para llamar la atención del turista, ofrece datos erróneos sobre quienes vivieron ahí, de donde llegaron y particularmente se les da una descripción muy detallada sobre cómo se llevaban a cabo los sacrificios durante el auge de Teotihuacán. Estas acciones, convierten el sitio en un lugar de entretenimiento y a la cultura en espectáculo.

Conclusiones.

¿Qué se podría hacer para ponerle freno a todo este deterioro? ¿Se tiene que decidir acaso entre investigación o turismo? Con base en todo lo anterior y sin perder de vista la necesidad de encontrar una relación armónica entre el turismo y la investigación se reflexionan a manera de conclusión las siguientes propuestas:

Existen cosas que se deberían hacer y otras que se podrían hacer. De entre lo que se debería hacer está principalmente cambiar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas no sólo porque fue creada hace casi 40 años (mayo de 1972) sino también porque el Capítulo V en el Art. 44, señala que:

El Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e Históricas. Esto significa que ninguna otra institución puede llevar a cabo ningún trabajo relacionado con estos monumentos sin la debida autorización del INAH lo que ha derivado en una serie de contratiempos principalmente de burocratización.

Por ejemplo, para llevar a cabo una sesión fotográfica con fines de estudio dentro de un museo o zona arqueológica se debe ingresar mediante un oficio, una solicitud de autorización ante el departamento jurídico del INAH, después de 15 días hábiles se informa mediante otro oficio si la autorización es procedente y marcan fechas específicas para llevar a cabo la actividad. Posteriormente, dicho departamento tendrá que hacerle llegar una copia de la autorización al lugar correspondiente para que pueda preparar los materiales y recibir a los investigadores.

Sin embargo, nuestra experiencia nos ha enseñado que no sucede así, y cuando se ha acudido a la cita en el tiempo señalado, el museo no ha recibido ninguna información al respecto, por lo tanto no tiene preparado ningún material y la cita tiene que ser reagendada. Es importante señalar que los trámites se deben hacer en las oficinas que se encuentran en la capital del país. Por otra parte, si el INAH es el único responsable la pregunta ahora es ¿Quién supervisa que el propio Instituto cumpla con sus obligaciones? Consideramos que existen en México otras instituciones que pueden colaborar al respecto tales como, los institutos de investigaciones de Estéticas y Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sólo por mencionar algunos, generándose así no sólo un trabajo interdisciplinario sino una parte que serviría de contrapeso y apoyo

ante tantos inconvenientes tomando en cuenta que, si se reparten responsabilidades también se repartirían gastos y se compartirían presupuestos.

Esta medida no se podrá llevar a cabo hasta que dentro del cuerpo legislativo de la nación se le dé prioridad a las cuestiones de patrimonio cultural, pero existirán cosas más importantes como crearles una Ley Federal conveniente a los dueños de los medios de comunicación.

Otra cosa que se debería hacer, se relaciona con la construcción de una serie de miradores de la misma altura que los basamentos piramidales, de tal manera que quedara satisfecha la curiosidad del turista al poder observar el panorama que se tenía en tiempos prehispánicos desde la altura máxima del monumento, pero sin dañarlo. En la zona arqueológica de Tikal, Guatemala, se han construido unas escalinatas de madera, que evitan que el visitante toque la estructura para llegar a la cima de la misma. En Teotihuacán, por el estilo de las construcciones esta medida no es posible pero los miradores serían una opción.

Sin embargo, aquí el problema está en el presupuesto, al recordar que si no ha sido posible construir o mejorar la construcción del lugar que alberga los invaluable murales originales mucho menos lo será el construir un mirador de casi 65 mts. de altura. Darle más presupuesto a las zonas arqueológicas debería ser la solución más viable, sin embargo es la menos probable. Cuando existen problemas de presupuesto federal, lo primero que se sacrifica lamentablemente es todo lo relacionado con la Cultura.

Ahora bien, lo que se podría hacer es fomentar el conocimiento, esto se puede hacer de diferentes formas:

1. Dentro de la misma zona, invitar al visitante a que conozca los conjuntos donde se encuentra la pintura mural haciéndole saber que también forman parte de su patrimonio cultural y al mismo tiempo concientizarlo de que conservar los murales es mantener las puertas abiertas para nuevas líneas de investigación.
2. Dar a conocer el deterioro que ocasiona el escalamiento de los basamentos, y restringirlo si es que no se puede evitar, consideramos que no vale la pena sacrificar un monumento de tales características.
3. Crear conciencia en los guías de turistas, y exigir que sólo se dé información documentada y avalada por alguna autoridad en la materia. Esto es de lo más elemental. Es un servicio que ofrece la misma zona, no tendría por qué ser de otra manera.

4. Promover cursos para profesores de primaria y secundaria, los cuales se pueden conseguir inclusive de manera gratuita.

La zona arqueológica de Teotihuacán es patrimonio de la humanidad, para la UNESCO la conservación del patrimonio mundial es un proceso continuo. Incluir un sitio en la lista sirve de poco si éste se degrada o si algún proyecto de desarrollo destruye las cualidades que inicialmente lo hicieron apto para su inclusión. Desde hace algunos años Teotihuacán ha sufrido modificaciones en su entorno y actualmente en las propias estructuras piramidales por lo que podría salir de la lista. Es vital que se cree conciencia en los visitantes no sólo de la importancia del sitio sino de la necesidad ya imperante de su conservación.

Bibliografía

- De la Fuente, B. (1999) *Pintura Mural Prehispánica*, México, CONACULTA.
- De la Fuente, B (2001) *La Pintura Mural Prehispánica en México*, Vol. I Teotihuacan, Tomo II, México, UNAM IIE,
- López Austin, A. (1990) *Teotihuacan*, Madrid, Turner Libros.
- Miller, A. (1973) *The mural painting of Teotihuacan*, Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University, Washington D.C.
- Von Winning, H. (1987) *La Iconografía de Teotihuacana*. Los Dioses y Los Signos, Tomo I, México, UNAM.

Hemerografía

- Arqueología Mexicana (2008). Teotihuacán Guía Visual, La Pirámide del Sol. Edición especial No. 28. México.

Cibergrafía

- Delgadillo, R (2008) El equinoccio de primavera: Mitos y realidades En revista electrónica Casa del Tiempo. UAM. Nov www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/13_iv_nov_2008/
- INAH. (2010) Página electrónica del Instituto Nacional de Antropología e Historia En <http://dti.inah.gob.mx> 22 marzo
- Navarro, Luis (2000). Teotihuacán: De ciudad de los Dioses a depredación de estado. En La Jornada en Línea, 8 enero 2000. www.jornada.unam.mx.

- SHyCP. (s.f) Presupuesto de egresos de la federación para ejercicio 2010. En Página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
www.apartados.hacienda.gob.mx/IFAI/flash/swf

Legislación

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. 6 de Mayo de 1972.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS GUANEROS EN EL LITORAL DEL DESIERTO DE ATACAMA. PATRIMONIO CULTURAL, MEMORIA Y OLVIDO

*Pablo Méndez-Quirós A**; *Tamara Sánchez A***

Resumen: A partir de 1840 las costas del Pacífico Sur fueron testigo de un espectacular ciclo productivo orientado a la extracción de guano fósil para fertilizar las agotadas tierras europeas. Hoy en día este crucial período de la historia latinoamericana está ausente en la bibliografía chilena, fomentándose el olvido del pasado peruano de las regiones anexadas a Chile con la Guerra del Pacífico (1879-1883). Proponemos analizar los cambios en el patrón de asentamiento durante este ciclo productivo, durante el cual se fundaron poblados y puertos que articularon la explotación del fertilizante a lo largo de la costa del Desierto de Atacama en la región de Tarapacá, Norte de Chile, sacando a la luz procesos históricos que se mantienen bajo un velo de olvido.

Palabras Clave: Patrimonio Cultural, Memoria, Patrón de asentamientos, Guano, Norte de Chile.

Abstract: Starting in 1840, the coasts of the South Pacific witnessed a spectacular productive cycle oriented toward the extraction of fossilized guano to fertilize the exhausted soils of Europe. Today this crucial period in Latin American history is absent from the Chilean bibliography, allowing the Peruvian past of the regions annexed by Chile in the War of the Pacific (1879-1883) to be forgotten. We propose analyzing the changes in the settlement pattern of this productive cycle, during which towns and ports were established along the length of the Atacama Desert coast in the Tarapacá region in Northern Chile, to cast light on historic processes that are hidden under a veil of amnesia.

Key words: cultural heritage, memory, settlement pattern, Guano, Northern Chile.

*Pablo Méndez-Quirós A. Arqueólogo de la Universidad de Chile, investigador de sociedades tardías en el desierto de Atacama. Afiliado a la Universitat Autònoma de Barcelona. Miembro del Colegio de Arqueólogos de Chile.

**Tamara Sánchez Álvarez. Universidad Arturo Prat. Asesora en gestión territorial en el altiplano chileno.

Costaría creerlo al ver la pequeñez de los lugares que producen tan grandes sumas, pues, fuera de los valles, el país está por todas partes tan quemado que no se vé verdura alguna. Pero este prodijio se debe al ausilio del guano que se trae, como lo he dicho, de Iquique, que fertiliza la tierra de tal manera que rinde de cuatrocientos i quinientos por uno en toda especie de granos, trigo, maíz, etc., i particularmente ají cuando se sabe usarlo como es preciso. (...) Para trasportar el guano a las tierras, usan a menudo en Arica, una especie de camellos chicos, que los indios del Perú denominan llamas. Frezier 1902 (1716).

La explotación guanera en el Pacífico Sur

La impresión que provocó al viajero francés Frezier la aridez del litoral tarapaqueño en contraste a lo fecundo del fertilizante que se extrae de las guaneras, se inspira en una paradoja propia de esta región, fuente inagotable de guano y salitre que nutre las sementeras del mundo presentándose como milagroso por los resultados que entrega en las cosechas por su singular aporte de nitrógeno y ácido fosfórico. Este recurso, descubierto y explotado desde tiempos prehispánicos, fue un insumo clave para el proceso de intensificación agrícola que se consolida en los Andes durante los períodos Intermedio Tardío y Tardío (900-1500 d.C.); y con posterioridad a la conquista continua siendo explotado a manos de indígenas, changos e inmigrantes que tempranamente se interesan en controlar esta fuente de recursos.

En los Andes Meridionales el proceso de neolitización fue una etapa imprescindible para la configuración de la sociedad andina (Núñez 1974). Durante este proceso se fueron descubriendo mecanismos y creando tecnologías para estimular la agricultura, incluyendo el manejo de diversos tipos de fertilizantes de los cuales el *wanu* -nombre dado al excremento de las aves costeras- producía excelentes resultados en las cosechas.

La explotación desde tiempos prehispánicos de las guaneras está documentada con claridad en las crónicas del siglo XVI de Cieza de León y Garcilaso de la Vega, lo que se complementa con el trabajo pionero de Julien (1985) y Rostworoski (1986) sobre las sociedades costeras.

En pleno siglo XVII, los eruditos Poma de Ayala (1980 (1613)) y Vázquez de Espinoza (1948 (1619)) señalan que la utilización del guano sigue siendo un aspecto central para la agricultura tradicional, manteniéndose activos los vínculos entre los grupos de la costa y del interior pese a los cambios sufridos en la sociedad andina como consecuencia de la implementación del régimen colonial. En

estos momentos impera una lógica donde confluyen actores y concepciones tanto indígenas como europeas, en un escenario donde el acelerado mestizaje costero contrasta con la mantención de una cultura conservadora en la precordillera surandina.

No obstante la contribución de estos cronistas en cuanto al uso tradicional del guano, es poca la información que entregan sobre los lugares de extracción utilizados en esta época. Si embargo, la cartografía antigua es una vía de información sumamente provechosa, y en ella individualizamos algunas de las guaneras conocidas para la época como la Isla de Iquique (o Blanca), Isla de Arica (o Alacrán), Culabe y Pabellón de Pica, los que comienza a ser indicados en los mapas franceses, ingleses y holandeses del siglo XVIII y principios del XIX como sitios relevantes en el litoral tarapaqueño (Lisle 1703; Kitchin 1787; Anville 1794; Arrowsmith 1814; Malaspina 1821; Lartigue 1824; Vandermaelen 1827).

En estos momentos el guano sigue siendo utilizado en forma generalizada por los agricultores aymaras del interior, introduciéndose ciertos personajes de origen indígena, mestizo y europeo en el control del cabotaje de guano hacia los puertos de Arequipa, Moquegua y Arica.

Con posterioridad al término del régimen colonial en Sudamérica, la documentación señala la utilización de varias guaneras que a partir de la década de 1840 toman importancia para la consolidación la naciente República del Perú (Sánchez *et al.* 2009), como son las Islas Chincha en el centro del Perú. A partir de la década de 1870, comienza la extracción a gran escala de las covaderas Tarapaqueñas²¹, constituyéndose una segunda etapa guanera en la historia del Perú.

Esta última tuvo un repentino giro producto de la irrupción de la guerra de 1879 entre Perú, Bolivia y Chile, a pesar de lo cual, alcanzó importancia mundial por la calidad y cantidad de guano extraído, el que pudo abastecer durante tres décadas al mercado europeo.

Este repentino *boom* del guano produce un giro vertiginoso en el patrón de asentamientos, la escala productiva, la inversión en infraestructura y la mano de obra (Méndez-Quiros y Sánchez 2009). Se construyen puertos de embarque, estableciéndose poblados industriales junto a las áreas extractivas que articulan los

²¹ "Pabellón de Pica, que forma por el N, la caleta de Pica, donde existe una próspera población ocupada en el carguío de huano, cuya materia existía allí en abundancia i se explota hoy en grande escala desde que menguó el de las islas Chinchas" (Boletín de la Guerra del Pacífico 1879-1881, 1979:103).

distintos yacimientos que se explotan en forma frenética sirviéndose para ello de un régimen esclavista sustentados en la “ley china” (Segall 1967; Olmos 1988; Sánchez *et al.* 2009).

Los documentos aduaneros de fines del siglo XIX reflejan que la exportación de miles de toneladas sólo era acompañada por la irrupción de marejadas que impedían estibar las embarcaciones. Los principales países compradores que propiciaron la consolidación del Ciclo del Guano en el Pacífico Sur fueron principalmente Inglaterra, Estados Unidos y Francia (Sánchez *et al.* 2009), quienes absorbieron la mayor parte de esta producción. Cabe mencionar que dichas redes comerciales incluyeron la venta de guano a países distantes como son las Islas Mauricio, China e India (Paz Soldán 1862), los que pese a adquirir volúmenes menores de guano formaron parte de un inédito entramado comercial de larga distancia.

Para explotar el guano se requiere un sencillo procedimiento de extracción, selección y embalaje, por lo que sólo a partir del siglo XIX, cuando la escala productiva impuso la modernización de la explotación, se produjeron inversiones en infraestructura. Las principales dificultades que deben sortearse en la explotación son aspectos logísticos, concentrándose los esfuerzos de los inversionistas en la construcción de muelles para el carguío y la construcción de vías de circulación expeditas para circular por los acantilados costeros.

El traslado y distribución durante tiempos prehispánicos se sustentó en el manejo de caravanas de llamas que establecían un tráfico entre la costa y los asentamientos agrícolas emplazados en los valles, o en la precordillera (1.400-3.400 msnm.). Durante la Colonia esta forma tradicional de explotación se conjuga con el uso de fragatas que por primera vez insertan el guano en un mercado de mayor distancia, manteniendo un flujo comercial de alcance regional, distribuyéndose en las provincias de Arequipa, Moquegua, Arica y Tarapacá. Mientras que para el auge extractivo que se prolonga a partir de 1840, los navíos dedicados al cabotaje trasatlántico le dieron gran vitalidad al carguío desde los principales puertos guaneros como fueron las Islas Chincha, Pabellón de Pica, Punta de Lobos y Huanillos.

La explotación en Tarapacá: el patrón de asentamiento guanero

Al analizar el asentamiento humano costero relacionado a la explotación guanera, observamos tres grandes momentos donde la producción presenta cambios en torno a cinco tópicos: tipo de administración, orientación económica, escala extractiva, lógica económica y mano de obra (Méndez-Quirós y Sánchez 2009).

Ahora, intentaremos correlacionar esos momentos con los cambios en la forma de ocupar el litoral desértico.

Explotación guanera tradicional, colonial y republicana: ca. 1.000-1.870 d. C.

En el litoral de la provincia de Tarapacá existen evidencias materiales y documentales que reflejan una explotación guanera que se mantiene desde tiempos prehispánicos, continuando con posterioridad al contacto hispano.

Durante la Colonia temprana el guano no llama la atención de los europeos quienes concentran sus esfuerzos en la adquisición de metales preciosos en Huantajaya (Haenke 1799) y Challacoyo, así como en controlar el tráfico del azogue a través de los puertos de Arica y Cobija. Mientras tanto, las poblaciones originarias de los Valles Occidentales, intentando adaptarse al nuevo régimen, continúan realizando expediciones a la costa en busca del preciado abono, de forma similar como lo realizaron sus ancestros: caravaneando por el desierto a través de rutas ancestrales.

Para esta época existen menciones sobre la explotación en la Isla de Arica, Culabe, la Isla de Iquique, Pta. Paquica y posiblemente en Pta. de Lobos, al sur de Caleta Vitor, entre los cuales destaca claramente la Isla de Iquique (Vázquez de Espinoza 1948 (1619); Frezier 1902 (1716); Haenke 1799). Allí se acumulaban cientos de toneladas de guano gracias al establecimiento milenario de colonias de aves marinas como el Guanay (*Phalaacrocorax bouganvilli*), Piquero (*Sula varieta*), Pelicano (*Pelecanus thagua*) y Cormorán (*Phalacrocorax sp.*) (Rostworosky 2005). En estos momentos su explotación obedece a la continuación de una lógica extractiva que no se modifica por el contacto, conservándose en uso los lugares y formas de extracción tradicionales.

Lo anterior se refleja en el testimonio de Vázquez de Espinoza, destacado cronista que recorrió los valles y precordillera ariqueña durante 1619 y que reconoce en la explotación del guano una de las formas de enriquecimiento de la región gracias a lo extendido de su uso.

Ay en esta tierra una rica mina, que es el remedio de todos; y muchos an enriquecido con ella, y su trato; es que en esta tierra todo el trigo, maíz, y demás cosas que se siembran, para que produsgan con fertilidad, y ventaja las guanean, que es lo mismo que estercolar, antes de sembrar, y después de sembrado; es que 40 leguas de esta ciudad, cerca de Tarapacá a vista de tierra está un islote pequeño, adonde van muchas fragatas a cargar de la tierra del dicho islote, que es amarilla, algo blanquisca, y el olor de marisco, y no muy pezada, a la qual llaman guano, y la cargan en fragatas a la dicha ciudad (Iquique), y a todos los puertos, y valles; y la venden por

hanegas, que ordinariamente vale la hanega a 12 reales y a 14, y todos los labradores la compran para sus sembrados, y los indios la llevan en sus carneros, de suerte, que primero dexaran de comer, que de comprar el guano, porque guaneando una hanega de sembrado ordinario da 300, 400, y 500 hanegas (Vázquez de Espinoza 1948, 54)

Gracias a la proximidad de Arica e Iquique respecto a sus respectivas islas guaneras, durante el siglo XVIII y hasta las primeras décadas del siglo XIX, la explotación comienza a ser controlada desde la ciudad para su exportación, incorporándose esclavos negros que laboran junto con indígenas de probable raigambre costera (changos) que ingresan rápidamente en un proceso de mestizaje cultural, no obstante conserven un estrecho vínculo con las formas de explotación de los recursos de litoral. El viajero y estudioso francés Amadeo Frezier nos entrega un valioso testimonio mencionando la aparición de nuevos actores en las covaderas como son los esclavos negros y sus dueños hispanos, quienes durante el siglo XVIII comienzan a controlar este preciado recurso, apropiándose de las islas guaneras de Iquique y Arica, prohibiendo el acceso directo a la población aborígen bajo pena de muerte (Gundermann 2003).

La isla de Iquique está habitada también por indios i negros que se ocupan en sacar guano (...) difícil es comprender cómo se ha podido juntar tan gran cantidad, ya que desde mas de cien años atrás, se cargan diez o doce buques para abonar las tierras, (...) además de lo que se lleva por mar, se cargan muchas mulas para las viñas i las tierras de labranza de Tarapacá, Pica i otros lugares vecinos (...) (69)

Durante los siglos XVII y XVIII se produce una expansión paulatina de los flujos comerciales, sobrepasando la escala local para lograr un alcance regional. No disponemos de evidencias que indiquen una exportación de larga distancia, pero la cartografía de fines del siglo XVIII y principios del XIX, incorporan las localidades con yacimientos de guano en Tarapacá como referentes espaciales significativos, lo que será el preludio del ciclo del guano que se iniciará en Tarapacá durante la década de 1870. La mención más temprana que hemos detectado es un mapa de Sudamérica editado por Lisle (1703), donde se señala la presencia de una *Isle de Gouane* frente a las costas tarapaqueñas y de la importante guanera de Paquica, otrora audiencia de Charcas.

En síntesis, el patrón de asentamiento con anterioridad al auge o Ciclo del Guano en Tarapacá se caracteriza por la explotación de unos pocos yacimientos que contienen recursos de buena ley. No se produce todavía una relación clara entre las covaderas, explotándose sus depósitos independientemente dada la ausencia de

una industria que centralice las operaciones, regule la producción y sostenga una infraestructura específicamente diseñada para su optimización.

Durante estos siglos el principal cambio se produce por la toma de posesión de las guaneras a manos de peninsulares y criollos que identifican en ellas una interesante fuente de riqueza que seguía siendo controlada por los indígenas, bajo normas y lógicas tradicionales. Este cambio produce un ingreso de mano de obra esclava y una ampliación en las rutas comerciales, pero no se produce una articulación de los yacimientos como tampoco el establecimiento de poblados dedicados a su extracción, sólo observamos la primera intensificación productiva.

El Ciclo del Guano en Tarapacá: 1870-1900 d. C.

A partir de 1870, cuando las reservas de las Islas Chincha muestran un descenso abrupto como consecuencia de una explotación indiscriminada, la industria del guano se instala en el litoral de Tarapacá dirigida al mercado internacional mediante una extracción a gran escala (Sánchez *et al.* 2009; Méndez-Quirós y Sánchez 2009).

Este auge extractivo generó un cambio profundo en la actividad costera de la región, arribando importantes contingentes de personas que fundaron poblados para abastecer de mano de obra a una industria que nuevamente recurrió a la esclavitud para el trabajo en las covaderas pese a su reciente abolición. En este momento se transforma el patrón de asentamiento costero, articulándose estaciones extractivas, puertos de embarque y poblados que dieron forma a esta industria de corta duración pero de febril actividad. La instauración del nuevo sistema productivo significó la utilización de covaderas de explotación centenaria y de yacimientos descubiertos por comisiones científicas que surcaron el Pacífico Sur en busca de nuevas fuentes de riqueza. Estas incursiones fueron emprendidas por los gobiernos del Perú y Chile, en un momento donde las fronteras comenzaban a ser tema de debate y polémica por la indefinición clara de los lindes coloniales. En este contexto, cada estado propició un reconocimiento intensivo del territorio para identificar las principales fuentes de materia prima.

A partir de este momento se produce una jerarquización de las covaderas, identificándose enclaves de primera y segunda categoría. Los primeros son asentamientos que centralizan las actividades productivas y administrativas de la explotación guanera destacando los poblados de Pabellón de Pica, Chanavaya, Huanillos y Punta de Lobos.

Todos corresponden a yacimientos de guano de excelente ley y con miles de toneladas de reserva que favorecía una extracción nunca antes vista en estas

costas, la que permitía el carguío permanente de embarcaciones. Junto al yacimiento se fundaron poblados que donde se instalaban las dependencias administrativas, sectores residenciales claramente diferenciados según rango social y un sector comercial donde se daba cabida a inmigrantes europeos para el abastecimiento de los funcionarios de la empresa. Cada uno de estos poblados contaba con uno más muelles de embarque que permitían el carguío del guano, situación que condicionó la selección de Pabellón de Pica²² y Huanillos como enclaves principales por las condiciones favorables que ofrecía como puerto menor²³. Posteriormente, se aprueba el funcionamiento de Punta de Lobos como puerto menor, facilitando las labores de carguío directo desde una de las principales covaderas de la región.

En torno a estas guaneras principales se establecieron una serie de estaciones extractivas que operaron a modo de campamentos de tareas dedicados exclusivamente a la extracción del guano. En estos no se edificaron poblados ni se realizaron obras de mejoramiento, funcionando como satélites de explotación irregular e inconstante producto de la oscilación natural que mantuvo el comercio del guano y posteriormente el del salitre. Si bien estos enclaves secundarios fueron controlados por las empresas que ostentaban las concesiones y permisos de extracción, en algunas de ellas se mantuvo una explotación indígena tradicional que buscaba abastecer la demanda local que estaba lejos de los intereses de los grandes consignatarios que controlaron el sistema extractivo de gran escala como la Casa Gibbs and Son, con representación en Valparaíso y Londres (Sánchez *et al.* 2009).

Toda la costa contiene covaderas cubiertas por una costra de Caliche i de arena, como en muchos otros puntos del litoral. Los indios que habitan la rejion sub-andina descienden con frecuencia a la marina con el fin de hacer escavaciones i estraer el guano para conducirlo hacia el interior, donde lo utilizan en el abono de los reducidos oasis que constituyen su riqueza i su vida (Vidal 1880, 25).

Las estaciones extractivas activas durante esta etapa se distribuyen desde Arica hasta la península de Mejillones (región de Antofagasta), de las cuales hemos detectado a través de cartografía de la época (Paz Soldán 1865; Leets 1883; Señoret 1884): la Isla Alacrán, Anzota, Culave, Cutipa, Pta. Lobos (Vitor), Pisagua

²² Chanavaya y Pabellón de Pica se ubican a una distancia menor a dos kilómetros, despoblándose el primero de estos por el maremoto que asoló las costas tarapaqueñas durante 1877, favoreciendo a Pabellón de Pica por ubicarse sobre una terraza litoral protegida de las salidas de mar.

²³ "En ese puerto -Pabellón de Pica- donde nunca había antes menos de treinta fragatas cargando huano...En Huanillos asiló antes de unos sesenta buques cargadores del valioso huano..."(Boletín de la Guerra del Pacífico 1879-1881, 1979:317).

Viejo, Pta. Pichalo, Ojanaza, Mejillones del Norte, Pta. Kera, Pta. Colorada, Isla de Iquique, Pta. Gruesa, Palo Buque, Pozo Toyos, Chucumata, Barrancos, Patillos, Los Diques, Patache, Pta. Negra, Torrecillas, Pta. Lobos (Río Seco), Farellones de Chomache, Pta. Blanca, Chipana y al sur del Loa se explotaron las guaneras de Pta. Chileno y Pta. Lautaro.

Como parte del patrón de asentamiento que caracterizó a este período, la explotación de estos yacimientos le dio mayor dinamismo a la ocupación costera, a través de una movilidad longitudinal en busca del preciado fertilizante. No hay que suponer que la explotación de estas guaneras secundarias se produjera en todas a la vez. Por los escasos depósitos de algunas covaderas, su explotación fue muy breve. En cambio, otras guaneras secundarias con mayor potencial como Pta. Gruesa, Patache, Pta. Blanca y Chipana, soportaron una explotación de mayor aliento supeditada a las oscilaciones de la demanda.

Por lo tanto, durante el auge de la explotación guanera se produce la implantación de un sistema industrial que reemplaza las formas de explotación del guano que se mantenían desde tiempos prehispánicos mediante un proceso de adaptación al régimen colonial a partir del siglo XVIII. Este cambio impulsó una activación económica sin precedentes para el litoral tarapaqueño, fundándose poblados y puertos menores para el carguío de guano, centralizándose la actividad comercial en Pabellón de Pica, Punta Lobos y Huanillos. Emplazados en espacios de extrema aridez, estos enclaves dependían del abastecimiento de agua y víveres por vía marítima. En estos centros productivos se condensa la actividad febril de la explotación, situación que perdura desde 1871 hasta *ca.* 1900, pese a las secuelas de la Guerra del Pacífico²⁴ y el consecuente cambio administrativo que se desprende del traspaso de la región de Tarapacá a administración chilena. En paralelo, una serie de guaneras de menor potencial funcionan como campamentos de tareas específicas, de operatividad efímera e irregular analogables a satélites dependientes de los poblados estables.

Post Auge y el renacer el guano ca. 1900-1970

Después de dos décadas de explotación bajo administración chilena, las covaderas tarapaqueñas dejan de ser una prioridad para el estado, en gran medida por el auge del salitre que empieza a llenar las arcas fiscales rearticulando para sí los asentamientos costeros mediante el establecimiento de nuevos puertos de

²⁴ Durante la campaña marítima fueron destruidas las instalaciones para el carguío como los muelles, así como decenas de botes y embarcaciones menores recaladas en los puertos.

embarque en Pisagua, Junín, Mejillones del Norte, Caleta Buena y Patillos lo que sucede en paralelo al abandono de las guaneras en los albores del siglo XX.

Las oscilaciones características de esta industria se agudizaron al punto de producir el cese de las faenas y la consecuente desarticulación de los principales poblados, desmantelándose las edificaciones de material ligero para convertirse rápidamente en ruinas de una modernidad propia del siglo XIX. Después de un auge que colmó de habitantes un paraje estéril, sobrevino la reubicación de los trabajadores que seguramente se asimilaron a la población pampina que laboraba en pleno desierto extrayendo un nuevo fertilizante que nuevamente requirió de la formación de pueblos, industrias y cementerios, repitiendo un ciclo que comenzara décadas antes en la costa: el salitre.

En cuanto al patrón de asentamientos, entre 1900 y 1940 pese al despoblamiento generalizado, tenemos evidencias de que se mantuvo una explotación artesanal e incluso familiar en varias de las guaneras principales y secundarias que no obstante fueron declaradas agotadas, aun mantenían depósitos explotables. A modo de ejemplo, durante la excavación de un sitio arqueológico del período Formativo en la localidad de Chomache, identificamos una reocupación por guaneros que a principio del siglo XX se instalaron en forma temporal para la extracción. Su potencia estratigráfica era muy acotada, acorde a una forma de habitar precaria en toldos y pircas que facilitaban una movilidad longitudinal a medida que trabajaban en puntos específicos del litoral tarapaqueño.

Por lo tanto, una vez que declina el auge extractivo hacia fines del XIX, se produce una fragmentación de la costa como consecuencia de la desarticulación de los vínculos comerciales establecidos con los mercados de Estados Unidos y Europa, en gran medida por efecto de la exitosa inserción del salitre en los mercados internacionales en sustitución del guano.

Sólo a partir de la década de 1940 se rearticula la explotación guanera gracias a la conformación de la Sociedad Chilena de Fertilizantes (SOCHIF), empresa mixta con participación estatal que retoma la explotación del fertilizante a mediana escala para ofrecer una alternativa de abastecimiento en el escenario del colapso de la producción salitrera que se acelera durante las décadas de 1920 y 1930.

En este momento se reutilizan las covaderas bajo un nuevo régimen extractivo que obedece a una lógica propia de la época. Como parte del proceso de industrialización que vivió el país, esta empresa quería contribuir a la economía nacional mediante la sustitución de importaciones para el beneficio de la agricultura del centro y sur del país.

La SOCHIF intentó retomar la industria abandonada desde el cambio de siglo, refundando los principales poblados como Pabellón de Pica, Punta de Lobos y Huanillos (Biese 1950), donde se reconstruyen los muelles para el carguío y se refundan los poblados pero desde una lógica muy distinta, contando con sindicatos, escuela y otros servicios que eran inimaginables durante el auge del guano.

Gracias al trabajo de registro que hemos realizado en Pabellón de Pica y Huanillos (Sánchez et al. 2009; Méndez-Quirós y Sánchez 2009), identificamos que esta reocupación se establece en sectores específicos de los poblados, reestructurando su fisonomía previa y reutilizando algunas instalaciones. En ellos se produce una superposición interesante de ocupaciones, donde diferenciamos sectores intocados durante este momento y que ofrecen una potencialidad interpretativa que recién comenzamos a estudiar y comprender.

Patrimonio cultural, memoria y olvido

En síntesis, a través del registro y estudio de las guaneras en Tarapacá, hemos comenzado la lenta y laboriosa tarea de sacar a la luz el proceso social que hemos denominado Ciclo del Guano en el Pacífico Sur. No obstante su innegable relevancia histórica como antecedentes de la explotación salitrera y como sustento para la consolidación del estado peruano para paliar las deudas contraídas por la independencia, hoy en día sus restos materiales se mantienen abandonados y desprotegidos legalmente, expuestos a su destrucción.

Esta situación se debe a la existencia velada de una política de ocultamiento del pasado peruano en la región de Tarapacá. Como consecuencia de ello, su relevancia histórica ha sido ignorada por más de un siglo en la bibliografía histórica chilena, expresando un desdén inexplicable que intenta borrar la raíz cultural peruana de la historia tarapaqueña.

Frente a este escenario, el patrimonio arqueológico histórico de las guaneras es una herramienta con un interesante potencial educativo que permitiría redescubrir un capítulo de la historia económica sudamericana, donde convergen temáticas sumamente potentes como las violaciones a los derechos humanos por la esclavitud de negros y chinos como mano de obra.

Para lograr estos objetivos, durante los últimos dos años hemos realizado un proyecto de investigación que busca visibilizar este proceso histórico, caracterizando los asentamientos para comprender las diversas implicancias culturales, políticas y sociales que ayudarán a subsanar una deuda histórica que sólo será enmendada mediante el compromiso de profesionales jóvenes

interesados en la construcción de una conciencia histórica objetiva y de protección patrimonial. Para ello es crucial comprender que la memoria histórica incluye una dimensión de pasado, o el proceso histórico en cuestión; de presente, que consiste en la protección y manejo de los restos materiales que en cuanto patrimonio son testigos del pasado; y de futuro, que se fundamenta en las posibilidades de proyectar concientización social que contribuya a la construcción de una sociedad más culta y que en vez de negar el pasado lo valora como parte de su propia historia.

(Ver imágenes de la siguiente página)

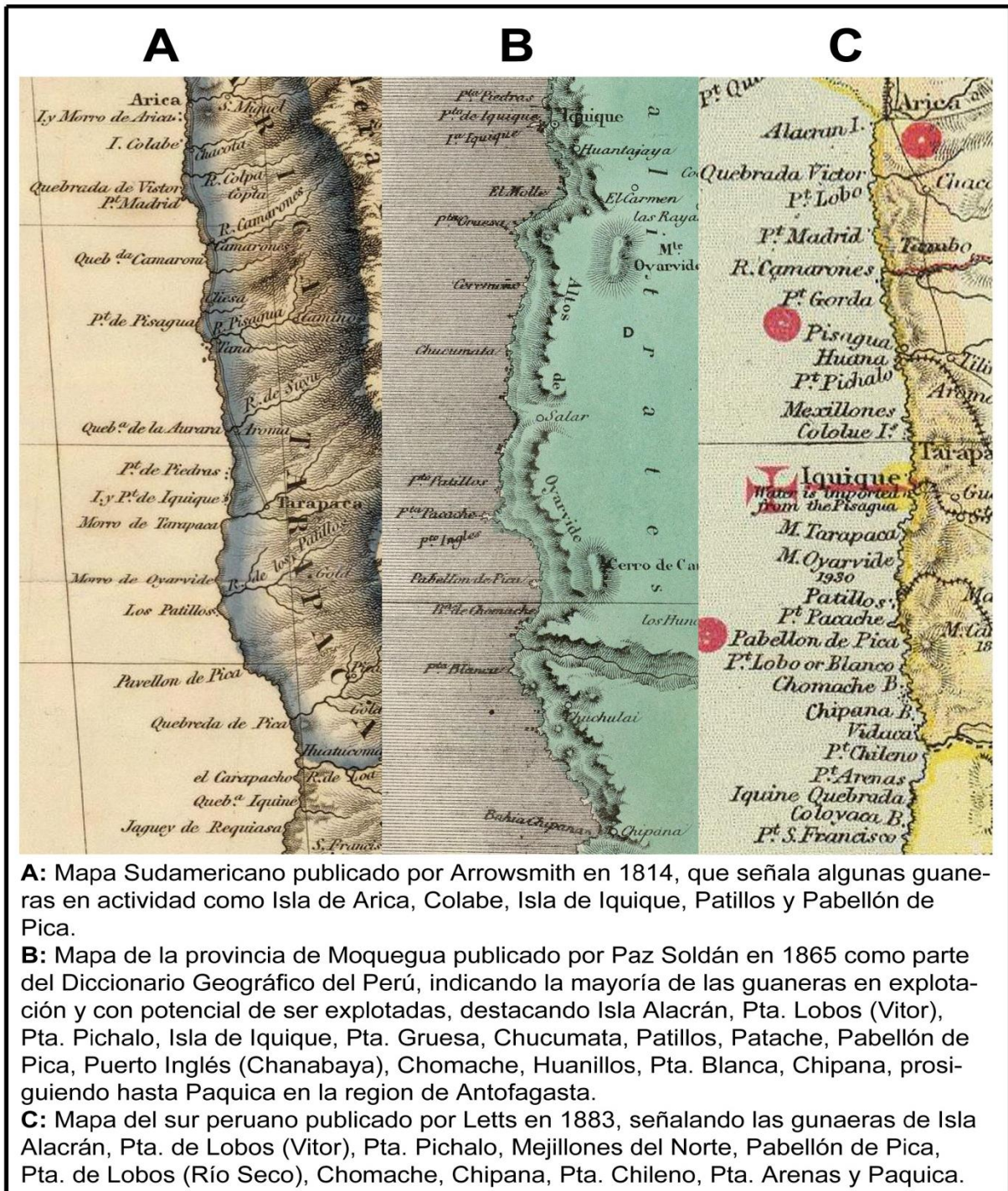


Figura 1: Cartografía inglesa y peruana del siglo XIX donde se grafica el intenso reconocimiento de los yacimientos guaneros del litoral tarapaqueño. Fuente: David Rumsey, significando un aporte fundamental para la presente investigación www.davidrumsey.org.

Bibliografía

- Biese, W., 1950. Estudios geomorfológicos de los yacimientos de guano situados entre Arica y Antofagasta. Sociedad Chilena de Fertilizantes Ltda. Chile. Boletín de la Guerra del Pacífico 1879-1881. 1979. Reedición a cargo de la Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Frezier, M. 1902 (1716). *Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile i el Perú*. Imprenta Mejía, Santiago.
- Guaman Poma de Ayala, F. 1980 (1613) *El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*, editado por J. Murra y R. Adorno. Editorial Siglo Veintiuno, México.
- Gundermann, H. 2003. La formación del espacio Andino en Arica y Tarapacá, *Revista de Historia Indígena* 7:87-138.
- Haenke, T. 1799. *Descripción del Perú*. Biblioteca Digital Andina. Obra suministrada por la Biblioteca Nacional del Perú.
- Julien, C. 1985. Guano and resource control in sixteenth-century Arequipa. En, *Andean ecology and civilization, perspective on andean ecological complementary*. Editado por Shozo Masuda, Izumi Shimada y Craig Morris. Universidad de Tokyo Press, Tokyo.
- Mendez-Quiros, P. y T. Sánchez. 2009. El ciclo del guano en el Pacífico Sur, una epopeya olvidada (1860-1960). Ponencia presentada en el XVIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Sociedad chilena de Arqueología, Universidad de Chile y Museo de Historia Natural de Valparaíso.
- Nuñez, L. 1974. *La Agricultura Prehistórica en los Andes Meridionales*. Editorial Orbe y Universidad del Norte.
- Olmos, O. 1988. La Explotación del Guano y Esclavos Chinos en las Covaderas, *Revista Camanchaca*
- Paz Soldán, M. 1862. *Geografía del Perú*. Librería de Fermín Didot Hermanos, Hijos y Co, Paris.
- Pease, F. 1995. *Breve Historia Contemporánea del Perú*. Editorial Siglo XXI, Ciudad de México.
- Rostworoski, M. 1986. La región del Colesuyu. *Chungara* 16-17: 127-135.
- Sánchez, T., P. Mendez-Quiros y P. Henríquez. 2009. El ciclo del guano en el Pacífico Sur, una Epopeya Olvidada. Elaboración de expedientes técnicos de los centros productivos de Pabellón de Pica y Huanillos. Manuscrito en posesión de los autores.
- Segall, M. 1967. Esclavitud y tráfico de Culíes en Chile. *Boletín de la Universidad de Chile* 75
- Vázquez de Espinoza, A. 1948 (1619). *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Smithsonian Miscellaneous Collections, Volume 108. Traducido por Upson, C. Washington.

- Vidal, F. 1880. *Estudio sobre el puerto de Iquique*. Imprenta Nacional, Santiago
- Zolezzi, M. 1993. *Historia de los Puertos Guaneros del Litoral de Tarapacá (Hasta 1879)*. CREAR, Iquique.

Mapas consultados

- Anville, J. B. 1794. a New Map of the Whole continent of America. Escala 1:13.000.000. Laurie & Whittle, Londres.
- Arrowsmith, A. 1814. South America. Escala 1:2.700.000. A. Arrowsmith, Londres.
- De Lisle, G. 1703. Carte de la terre ferme du Perou, du Brasil et du pays des Amazones. Escala 1:9.000.000. Guillaume de Lisle, quai de l'horloge a l'aigle d'or, Paris.
- Instituto Geográfico Militar de Chile, 1960. *Guanillos del Norte*. Escala 1: 100.000.
- Kitchin, T. 1787. A map of South America, northern section. Escala 1:7.900.000. Robert Layer, Londres.
- Lartigue, J. 1824. Carté Réduite de la partie de la Coté du Perou. Escala 1:1.830.000. Depot general de la Manrine, Paris.
- Letts, Son & Co. 1883. South America, Peru 3. Escala 1:6.969.600. Letts, Son & Co, Londres.
- Malaspina, A. 1821. Carté Réduite de la partie de la Coté du Perou. Escala 1:2.200.000. Depot general de la Manrine, Paris.
- Oficina Hidrográfica, 1912. *Puertos en la costa de Chile*. Escala 1: 20.000. Por la Marina Nacional. Valparaíso.
- Paz Soldán, M. 1865. Departamento de Moquegua. Escala 1:1.080.000. Librería de Augusto Durand, Paris.
- Señoret, M., 1884. Rada Chanabaya y Caleta Pabellón de Pica. Escala 1: 40.000. En, *Costas de Chile*. Oficina Hidrográfica. Santiago.
- ____ 1885. Caleta Guanillo. Escala 1: 20.000. En, *Costas de Chile*. Oficina Hidrográfica.
- Vandermaelen, P. 1827. Partie de Perou, Amerique Meridionale N° 25. -Phillipe Vandermaelen, Bruselas.

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA E INTERVENCIÓN EN BIENES PATRIMONIALES

María Inés Casadas^{25} y María Eugenia Peltzer^{26*}*

Resumen: En este trabajo se presentan los sondeos efectuados como parte de las excavaciones arqueológicas realizadas en distintos sitios, edificados en diferentes períodos históricos, a lo largo del río Salado, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Durante la época de la Conquista y de la Colonia ese río fue una frontera natural entre los españoles y los indígenas, por lo que ahí se instalaron estratégicamente un sistema de guardias, fuertes y fortines para protección de la Campaña Bonaerense.

Palabras claves: Arqueología, patrimonio, frontera, guardias, fortines.

Abstract: This paper presents the surveys carried out as part of the historical archeological excavations at different sites, corresponding to different periods, along the Salado River in the province of Buenos Aires, Argentina. During the conquest and colonial times, the Salado River, which begins in Melincué (Santa Fe Province) and flows into Samborombón Bay (Buenos Aires Province), was the natural border between the Spanish and the indigenous population. A system of guards, forts, and garrisons was strategically set up to protect the province of Buenos Aires.

Key Words: Archeology, heritage, border, guards, garrisons.

²⁵ * María Inés Casadas, Arqueóloga de la Municipalidad de La Plata, Buenos Aires, República Argentina.

²⁶ * María Eugenia Peltzer. Investigadora de la Municipalidad de La Plata, Buenos Aires; Universidad del Salvador, República Argentina.

Introducción

Conformación política de la frontera

En los primeros años del siglo XVII, algunos indígenas, a quienes se quería reducir a encomienda, se sublevaron. Posteriormente, en 1626, existían numerosas partidas que asolaban la campaña y el gobernador, mediante regalos, momentáneamente consiguió apaciguarlos. Durante 1628, una comunidad de serranos, para entonces hábiles jinetes, se acercaron a la ciudad para saquearla; y aunque todo quedó en el terreno de la amenaza, se puso en evidencia el peligro indígena.

A medida que se ocupaba el territorio interior y se desplazaban las comunidades autóctonas, se produjo una línea de contacto; un borde que, aunque difuso en sus comienzos, fue el factor que caracterizó a la región: *la frontera*.

La frontera fue una línea de contención más o menos virtual, dada la debilidad de los puntos de concentración, de sus guardias, fuertes y fortines. Por las violentas relaciones con los indígenas, en 1714 se suspendieron las vaquerías, lo que implicó un perjuicio económico.

Durante esos años ya se había consolidado el sistema de estancias y estaban conformados los pagos. Los aucas y serranos vieron, entonces, la posibilidad de obtener ganado, ya que era escaso el ganado cimarrón. Entre 1737 y 1738, se realizaron varias invasiones a los campos de Arrecifes, lo que motivó la instalación de un fortín. Pocos años después, se establecieron otros fortines que prontamente fueron abandonados.

En determinados lugares de la costa, con el fin de prevenir el intenso contrabando, se establecieron guardias como la de Atalaya (1678). Además, la de Ensenada de Barragán, que se fortificó a causa del peligro representado por los portugueses (1736); la guardia que vigilaba el acceso al Riachuelo; la guardia de las Conchas; y una guardia terrestre sobre el río Luján.

Fundación de fuertes, guardias y fortines

Los primeros fortines se construyeron en 1745 y su vigilancia quedaba a cargo de un reducido número de milicianos; estos, en la mayoría de los casos, no eran más de ocho. Así, este grupo, por turnos semanales, realizaba una suerte de patrullaje, a pesar de la escasez de recursos para subsistir, por ejemplo, ropa y alimentación.

Los fuertes y fortines debían ser construidos de modo tal, que pudieran servir de resguardo a los blandengues y milicianos de defensa y de refugio a los habitantes en caso de irrupción de los malones. De igual manera, estos debían funcionar como freno de contención para el propio indígena. En ese momento se establece, además, que los individuos pertenecientes a debían subsistir y mantener, por su cuenta, el uniforme y los caballos necesarios.

Estado de la frontera de Buenos Aires (1770-1773)

En el año 1776, al hacerse cargo de la gobernación de Buenos Aires Juan José de Vértiz, la situación de la frontera continuaba igual que en 1770 desguarnecida y sin poder conjurar el peligro indígena. Así pues, las tres compañías de blandengues y de paisanos armados a lanza, creadas en 1752 y destinadas a defender la frontera permanentemente en Salto, Luján (Mercedes) y Zanjón (San Vicente), eran la única avanzada efectiva que hasta el momento se había trazado en Buenos Aires.

El Cuerpo de Blandengues, sin medios para mantenerse en el servicio, desatendía la vigilancia que era cubierta por los hacendados, únicos interesados en guarnecer la campaña en la que incursionaban los indígenas. A su regreso, estos arreaban grandes rodeos de ganado vacuno.

Como consecuencia, se forma una línea regular de fuertes y fortines que, pese a su escaso personal, constituyen núcleos de pueblos que mantienen vigilada la frontera del Salado. Lo anterior porque el virrey Vértiz le ordenó a Juan José de Sardén la formación de dichas poblaciones a partir de 1779.

Cabe resaltar, además, el importante papel del teniente coronel Francisco Betbezé y Ducós, responsable de la construcción de nuevos fuertes, el traslado de fortines y reconstrucción de guardias y puestos de frontera. Dichas acciones se llevaron a cabo respetando el reconocimiento de la zona de don Félix de Ázara.

La nueva frontera, apostada a lo largo del río Salado (que sirvió de límite natural en la Campaña), tuvo una extensión de 155 leguas. Este linde implicó la reconstrucción y creación de seis fuertes y cinco fortines, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: San Juan Bautista de Chascomús (guardia); Ranchos; San Miguel del Monte (guardia); Lobos; Navarro; Luján (guardia), actual Mercedes; San Antonio de Areco, Salto (guardia); Rojas; Pergamino; Mercedes, actual Colón; y Melincué, en el nacimiento del río Salado.

Historia y referencias de cada sitio arqueológico

Chascomús

En 1779, con la idea de adelantar la línea de frontera, se resolvió trasladar el Fuerte del Zanjón (San Vicente) a las cercanías de la laguna de Vitel. Así, Pedro Nicolás Escribano construyó el Fuerte San Juan Bautista de Chascomús. Por medio de una carta, escrita el 30 de mayo de 1779, el Capitán Escribano le informa al virrey Vértiz que los trabajos se demoraron por la falta de obreros y carpinteros; pero que a pesar de ello culminó la construcción del foso y las edificaciones de adobe y paja. La distribución fue igual a la utilizada en otros fuertes, un cuadrado con los ángulos salientes, además, se empleó el mismo material. Posteriormente, en el año 1780, un malón incendió el fuerte que ya medía 70 metros de lado. En 1786 se reconstruyó; y, en 1796, este contaba con una población de mil habitantes alrededor del fuerte.

Casa Vicente Casco, Chascomús

Se encuentra ubicada frente a la Plaza San Martín en la ciudad de Chascomús y su período constructivo se encuentra entre los siglos XIX y XX. Debe su nombre a Don Vicente Casco, nacido en Asunción (Paraguay) en 1776, quien llega a Buenos Aires en 1809, y luego se establece en el entonces poblado de Chascomús. La vivienda original fue adquirida, en 1825, a la familia Andrade. En 1831 comienza su ampliación, se hizo más segura para resguardarse de los malones. Fue la primera casa edificada en un alto y una de las más antiguas de Chascomús, según los planos de mensura de 1826.

Después de la muerte de Casco y su esposa, la casa es heredada por una de sus hijas, Petronila Casco de Bordeu, en 1915. Hacia 1919, la familia López Osornio, emparentada con la familia Casco, ocupó la casa. Durante el año 1979, y en coincidencia con la celebración del bicentenario de la fundación de Chascomús, descendientes de estas familias (Bordeu y López Osornio) donan el inmueble a la Municipalidad. Dicho donativo es aceptado a través de la Ordenanza N° 1158/79, con la expresa condición de que fuese sede del "Instituto Historiográfico de Chascomús y la Cuenca del Salado Teófilo Bordeu – Marta Baliero". No obstante, actualmente funciona como la Casa de Cultura de la Municipalidad.

Actualmente, la edificación es un espacio dedicado a la cultura y a la historia de la ciudad y de la región. En esta se desarrollan actividades de interés social y cultural, por ejemplo, exposiciones permanentes y temporales, dictado de charlas y seminarios.

La casa ha sufrido innumerables intervenciones durante su historia, la mayoría de estas se realizaron con el fin de adaptar sus espacios a los nuevos usos y funciones. Dichas transformaciones conllevaron a perder muchos elementos originales en forma total o parcial.

La Casa de Casco, como se la denomina actualmente, conserva sus características arquitectónicas y su estructura general básica. En ese sentido, constituye un claro testimonio de algunos sucesos relevantes en la conformación del territorio nacional y su consolidación como estado, al tiempo que una suerte de escenario que representa la vida de personajes referenciales de la historia política, social y cultural de Argentina

Con respecto a las características arquitectónicas, la casa puede asumirse como un ejemplo de estilo de la época de la Independencia (1810-1852) que, pese a situarse en tiempos posvirreinales, se percibe la inercia colonial. Así pues, esta presenta una organización en planta que retoma la simplicidad funcional y espacial. Se trata de una organización de locales que rodean un patio principal, al que se ingresa a través de un zaguán que separa los salones principales y las áreas menos protagónicas.

Los salones principales dan hacia la Calle Sarmiento, frente a la plaza principal. Los dormitorios están dispuestos perpendicularmente, mientras que los espacios destinados a comedor y sala separan el patio principal de otro patio secundario, al cual se abren otras dependencias anexas como sanitarios, depósitos y cocina.

El local Frutos del País, ubicado en la esquina de Sarmiento y San Martín, tiene la particularidad de contar con acceso directo desde el exterior. Este acceso esquinero se da a través de dos puertas. Por lo común, estos locales eran reservados para un uso especial, muchas veces comercial, salvando la falta de ochavas a través de un pilar esquinero de madera.

La casa cuenta también con una planta alta, a la cual se accede desde el vestíbulo que da al zaguán de entrada. En esta se encuentran dos grandes dormitorios.

El primer patio tiene un piso constituido por tres niveles. El nivel inferior corresponde al piso original de ladrillos, luego, uno de baldosas de Sacomán y, por último, el nivel superior estaba conformado por baldosas de fines del siglo XX. Este piso fue sustituido por una cubierta de ladrillos, con la finalidad de restaurarlo. En el sector lateral izquierdo de este patio, se encuentra un horno de barro que perteneció a la antigua cocina.

El segundo patio se construyó posteriormente, en lo que antes fue un gran solar donde estaba presente la matera de la casa.

Descripción general de los sondeos arqueológicos realizados

Se plantearon cinco sondeos con el objeto de observar el comportamiento, semejanzas, continuidad y características de las zapatas, asimismo, obtener muestras para su análisis. Todos los sondeos fueron realizados en el segundo patio, excepto el excavado bajo el piso de la biblioteca, identificado como **S5**. Los sondeos en el segundo patio fueron identificados como **S1**, **S2**, **S3** y **S4**.

Sondeo 1

Ubicado en la puerta del baño, en la intersección con la pared externa del comedor. Se confeccionó una cuadrícula de 1 m x 1 m, excavada en cuatro niveles de 0.20 m cada uno. En estos se despejaron las zapatas, tanto de la estructura correspondiente al baño como de la pared lateral posterior de la casa.

Las zapatas fueron despejadas para su visualización y medición, así, se obtuvieron muestras para los diferentes análisis y ensayos propuestos al Centro de Tecnología de recursos Minerales y Cerámica (CETMIC). La zapata de la vivienda es continua, de 0.70 m de profundidad, además, está compuesta por ocho & hiladas de ladrillo, unidas con mortero de barro. La que corresponde al baño presenta cuatro hiladas superiores continuas y cuatro hiladas inferiores salientes, también unidas con mortero de barro.

El contexto de relleno se presenta hasta los 65 cm de profundidad, a partir del cual comienza el sedimento arcilloso estéril.

Sondeo 2

Este se ubica en la vereda interna del segundo patio. Se abrió una cuadrícula de un 1.00 m x 1.00 m, con la finalidad de descubrir la zapata trasera de la casa, asimismo, determinar su continuidad y el tipo de mortero utilizado. Como resultado, se observó la presencia de ocho & hiladas de ladrillos continuos, unidas con mortero de barro.

Sondeo 3

Se ubica en la vereda interna del segundo patio. Se realizó una cuadrícula de 0.50 m x 0.50 m, en la cual se observaron las mismas características del sondeo 2.

Sondeo 4

El cuarto sondeo se ubica en el ángulo oeste de la materia del segundo patio. Se realizó una cuadrícula de 0.30 m x 0.30 m, en la cual se observó una zapata compuesta por cuatro hiladas de ladrillos, unidas por mortero de barro.

Sondeo 5

El último sondeo se excavó bajo el piso de la biblioteca, al lado de la puerta del baño. Se realizó una cuadrícula de 0.50 m x 0.50 m, en la cual se observaron ocho hileras de ladrillos, unidas con mortero de barro.

Análisis de las muestras

Las muestras analizadas corresponden a ladrillos, morteros y baldosas.

a) Estudios sobre ladrillos

El CETMIC realizó estudios mineralógicos por difracción de rayos X, sobre muestras correspondientes al primer patio –Nivel 1- (L1) y al piso almacén (L2). Así, con respecto a sus componentes, dichos estudios arrojaron los siguientes resultados.

Primer patio –Nivel 1- (L1):

Mayoritarios: Cuarzo en mayor proporción (Si O₂) y feldespato (Ca, Na) (Al, Si) 2Si₂ O₈.

Escasos: Cristobalita (SiO₂) y hematita (Fe₂O₃).

Piso almacén (L2):

Mayoritarios: Cuarzo en mayor proporción (Si O₂), feldespato (Ca, Na) (Al, Si) 2Si₂ O₈ y óxido de hierro (hematita Fe₂O₃). Escasos: Material carbonatado Ca (Mg, Mn) (CO₃) y componentes interestratificados (clorita-esmectita, illitamontmorillonita). Se realizaron estudios de difracción de rayos X, cuyos resultados arrojaron los siguientes componentes:

-*Mayoritarios:* Cuarzo en mayor proporción (Si O₂) y feldespato (Ca, Na) (Al, Si) 2Si₂ O₈.

-*Escasos:* Cristobalita (Si O₂) y hematita (Fe₂O₃).

Estudios sobre baldosas

Se realizaron estudios de difracción de rayos X, en los que se determinó que su composición química es feldespato sódico (NaAlSi₃O₈), calco-sódico (Ca Na) (Al Si)₂ Si₂ O₈ con hematita (Fe₂) y cuarzo (Si O₂). Incluso, puede contener material carbonatado tipo Ca (Mg, Mn) (CO₃) y algo de yeso (Ca SO₄2H₂O).

El Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT) realizó el análisis tecnológico de los ladrillos. Los resultados se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1: Características tecnológicas de muestra de ladrillo

Muestra	Porosidad	Densidad d _{ss}	Absorción abs (%)	Resistencia a compresión f'c (kg/cm ²)
Casa Casco	20.9	1.63	24.7	6

Fuente: Elaboración propia

Consideraciones finales sobre Casa Vicente Casco

En cuanto a los estudios de difracción de rayos X, las muestras de la Casa Vicente Casco, en ladrillos y morteros, presentan similares características mineralógicas. Esto puede deberse a que los ladrillos se fabricaron con materias primas obtenidas en las cercanías de los lugares de emplazamiento de las construcciones, ya que se corresponden con los suelos usados para las mezclas de asiento. No ocurrió lo mismo con las baldosas, lo cual podría indicar que no se fabricaron en ese lugar, sino que provinieron de otro sitio.

En relación a con las características tecnológicas de los ladrillos, se observa una alta absorción en las muestras, lo que evidencia una relación directa con su baja resistencia. Lo anterior puede atribuirse a la deficiente cocción o compactación, aunado a la alteración de su estructura por el paso del tiempo.

2) Guardia de San Miguel del Monte Gárgano (actual Escuela N° 16), San Miguel del Monte

Esta guardia se menciona en la Real Cédula del 7 de septiembre de 1760, aunque no se sabe exactamente la fecha de su emplazamiento. Se supone que fue creada entre 1745 y 1746, al igual que la vecina Guardia del Juncal. En 1778, la Guardia del Monte fue atacada por los indígenas, quienes mataron a todos sus ocupantes.

Al año siguiente, el Coronel Francisco Betbezé de Ducós (s.f) llegó a esta guardia durante un reconocimiento de frontera ordenado por el virrey Vértiz. En su informe la describe así:

La situación en que se encuentra es bastante ventajosa, en una loma, que está a poco más de 100 tuesas de la barranca que forma la laguna del mismo nombre al sur. El fuerte es un cuadrado de 3 m por 35 varas de lado, hecho

de estacas tuestas y desiguales, pero con buen rastrillo y un foso en lo más elevado del terreno, de 3 varas de ancho por dos de profundidad. (54)

Según este informe de Betbezé, la Guardia del Monte fue reconstruida en el mismo año. De esa manera, se transforma en Guardia Principal, junto con la de Rojas, Vitel, Luján y Salto.

Según diversos documentos históricos, en el predio que ocupa actualmente la Escuela N° 16, funcionó, desde el año 1778, la Maestranza de la Guardia del Monte. Esta se situó frente a la Plaza de Armas de la Guardia de San Miguel del Monte Gárgano (hoy Plaza España), y su antecedente más antiguo data de 1745.

El interés arqueológico se centró en la recuperación de las bases de la Iglesia de la Divina Pastora del Monte, cuya reconstrucción mandó a realizar Juan Manuel de Rosas, en el año 1829. La estructura funcionó en este predio desde su inauguración, el 25 de mayo de 1831, hasta su demolición luego del año 1867.

Análisis de los sondeos realizados

El predio que ocupa la actual Escuela N° 16 de San Miguel del Monte representa un sitio de grandes dimensiones que evidencia ocupaciones sucesivas, distintos reacondicionamientos y la remoción de estructuras y sectores. Este posee una superficie total de 2.412 metros cuadrados, en los que se pueden identificar dos sectores bien diferenciados.

Conclusión

Del estudio de ladrillos y morteros, realizados tanto por el LEMIT como por el CETMIC, en las veredas y patios, respectivamente, se puede decir que los materiales son del mismo origen (suelo). En la muestra del mortero de barro, en las estructuras del patio, no se encontraron diferencias significativas entre los distintos suelos utilizados para las mezclas de asiento. Así, se identificó en la mayoría de las muestras abundantes concreciones de CO₃, carbonados pequeños y restos carbonizados de escasos milímetros.

Si se toma en cuenta la similitud en la composición química y la respuesta al calor de las piezas sujetas a experimentación, se puede considerar que todas las estructuras corresponden al mismo universo. Las muestras que corresponden a las estructuras del patio (pozo, baños y pared N.) pertenecerían al mismo universo. Asimismo, los morteros puzolánicos, provenientes de los arcos del patio, parecen corresponder al mismo universo.

Comparativamente, los morteros de barro y de puzolana, ubicados en el patio, parecen corresponder a dos universos diferentes. Lo anterior debido a las divergencias encontradas en su composición mineralógica, donde se identificó una mayor proporción de calcita en el mortero del arco Pinazo. Al analizar en conjunto los resultados obtenidos, se puede inferir que las construcciones halladas en la Escuela N° 16 de San Miguel del Monte podrían corresponder a un mismo universo; sin embargo, se encontraron—algunos casos diferenciados como los morteros puzolánicos de los arcos, en los cuales se descubrió calcita. Esta situación conlleva a pensar en la posibilidad de que esta estructura cumpliera otras funciones.

Si bien los resultados encierran importantes aportes a estas investigaciones arqueológicas, será necesaria la implementación de nuevos análisis, a fin de obtener una nueva aproximación referida a la antigüedad y real funcionalidad de las estructuras.

c) Fuerte Barragán, Ensenada

El Fuerte Barragán se encuentra construido a la vera del actual Río Santiago –río menor del Río de la Plata- y su período constructivo se encuentra entre los siglos XVIII y XIX. Se trata de una de las primeras edificaciones del partido de Ensenada, la cual se edificó con el objeto de evitar el contrabando de mercaderías que florecía en la zona, gracias a sus favorables condiciones de puerto natural.

El fuerte jugó también un rol significativo en la defensa de las costas bonaerenses frente a los ataques extranjeros. Durante sus más de 200 años de funcionamiento, sufrió numerosas reformas estructurales. En ese sentido, fue necesario reconstruirlo, en varias oportunidades, debido a que sucesivas inundaciones arrasaron parte de los edificios que lo componían. Fue declarado Patrimonio Histórico Nacional en 1942 y Monumento Histórico Provincial en 1992.

Detalle de los sondeos realizados

Durante el mes de noviembre de 2006, se realizaron diez sondeos, cinco de los cuales estuvieron a cargo del Departamento Científico de Arqueología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. El resto de sondeos fueron realizados por el Centro de Registro del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico (CRAP) de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Estos últimos se detallan más adelante. Así las cosas, se planteó la realización (por parte del LEMIT) de análisis específicos sobre los materiales constructivos procedentes de distintos sectores de la batería, a fin de recabar información acerca de las características tecnológicas, químicas y mineralógicas de las materias primas utilizadas en las estructuras halladas, así como del comportamiento de los materiales ante las diferentes técnicas aplicadas.

Para esos fines, se tomaron muestras de los diferentes morteros y ladrillos utilizados en la construcción de los muros y cimientos de la batería, asimismo, del sedimento existente en las cuadrículas investigadas. Dichas muestras fueron obtenidas de los diferentes sondeos efectuados y de sectores ya afectados por el desprendimiento de material, a fin de no perturbar la integridad de las estructuras.

Sondeo 1

Se ubica en el sector oeste de los jardines del museo. Este tuvo como objetivo general el determinar la existencia, naturaleza y dimensión de la estructura detectada, mediante el método de estudio con Georadar, realizado por la empresa Área Geofísica Eng. S.A.

Este primer sondeo fue planteado en una cuadrícula de 1.00 m x 1,50 m de lado x 0.60 m de profundidad, excavada en seis niveles de 0.10 m cada uno. En el nivel 3 se halló un cimiento que probablemente corresponde al almacén de pertrechos. En esta estructura se observaron cuatro hileras de ladrillos, ubicados en posición horizontal y cubiertos por una mezcla de cemento y canto rodado.

Sondeo 3

Se ubica en el sector este del complejo, próximo a la cisterna. Fue excavado con el fin de evaluar la posible presencia de restos arqueológicos asociados a las estructuras linderas, así como de materiales y técnicas empleadas para la construcción de estas.

En esta ocasión, se realizó una cuadrícula de 0.30 m por 0.30 m de lado y se excavaron cuatro niveles de 0.10 m cada uno. Al final del último nivel se encontró la napa freática. En el nivel 0 se observó una matriz constituida por arena, tierra y escombros, además, se registró la presencia de raíces vegetales.

Sondeo 4

El cuarto sondeo se ubicó en el sector este del complejo, próximo al antiguo molino. Fue excavado en una cuadrícula de 0.50 m por 0.50 m de lado, dividida en tres niveles de 0.10 m cada uno. El nivel 0 está constituido por arena, tierra y escombros, y no presenta material arqueológico.

Sondeo 5

Este se ubica en el sector sureste, fuera de la batería, próximo al antiguo acceso al quincho. El objetivo fue la obtención de datos acerca de la posible presencia de restos y estructuras arqueológicas asociadas a los cimientos, lo que permitiría evaluar los materiales y técnicas empleadas en la construcción de estos.

Fue planteado mediante una cuadrícula de 0.50 m x 0.50 m de lado, excavada en cuatro niveles de 0.10 m cada uno. En esta se observó la presencia de un cimiento de 0.40 m, constituido por seis hileras de ladrillos ubicados horizontalmente. Tiene la particularidad de que sobresale 0.07 m la última hilera.

Sondeo 7

Este último sondeo se realizó en el sector interno de la batería, en el flanco noroeste. El objetivo fue la obtención de datos acerca de los procesos de sedimentación y la presencia o ausencia de cimientos.

Así, se planteó en una cuadrícula de 1.00 m x 1.00 m de lado x 1.50 m de profundidad, excavada en quince niveles de 0.10 m cada uno. En los niveles 1 y 2, se registraron los cimientos de la batería, compuestos por dos hileras de ladrillos, ubicados en forma horizontal, y paralelas al muro. A partir del nivel 13 no aparece material arqueológico. Finalmente, en los niveles 11, 12, 13, 14 y 15 se tomaron muestras de suelo para que sean analizadas por el LEMIT.

Registro y recuperación de los materiales arqueológicos

Se tomaron muestras de los diferentes morteros y ladrillos utilizados en la construcción de los muros y cimientos de la batería, así como del sedimento existente en las cuadrículas investigadas. Dichas muestras fueron obtenidas de los diferentes sondeos efectuados y de sectores ya afectados por desprendimiento de material, a fin de no perturbar la integridad de las estructuras.

Sobre un total de dieciocho muestras sometidas a análisis, ocho corresponden a morteros (seis del muro frontal de la batería, una del muro trasero y una de la zapata del sondeo 5); nueve corresponden a ladrillos (cinco del frente, una de escombros tomada del sondeo 6, una de zapata obtenida en el sondeo 5, una del muro trasero oeste y una del sondeo 5); y una corresponde a sedimento (a 1.40 m del sondeo 7).

Consideraciones finales sobre análisis del Fuerte Barragán

Los ladrillos evaluados son semejantes en su composición, con ligeras variaciones en los contenidos de baja intensidad, en especial en el material argilomacáceo. En morteros, se observa la presencia de valvas marinas. Lo anterior puede atribuirse a la incorporación intencional de conchillas trituradas, obtenidas de depósitos del Platense, ampliamente distribuidas en la zona ribereña del Río de La Plata, desde el arroyo El Gato hasta Magdalena.

Los sedimentos (de suelo) muestran un incremento de minerales de hierro primarios (magnetita) y secundarios como óxidos y oxihidróxidos de hierro. La

presencia de conchilla evidencia su origen costero y los fragmentos de ladrillo la incorporación de productos de la actividad humana. Además, por el tamaño de la trituration de las conchillas, se evidencia que el material es de retransporte.

Las muestras sometidas a ensayos por difracción de rayos X tienen una composición semejante. Por lo tanto, podría sugerirse que corresponden a un mismo tipo de suelo, de manera que, por el momento se desestima la procedencia gaditana de los ladrillos empleados en la construcción del Fuerte Barragán.

d) La Tablada

El sitio se encuentra ubicado en la calle 122, entre 43 y 44 del Dique N° 1, partido de Ensenada. Según la tradición oral, el sitio, a través del tiempo y desde el siglo XIX, fue ocupado por una Tablada y una Posta o puesto de abastecimiento.

En principio, los saladeros del Riachuelo se proveían en los corrales de Abasto. Ahí compraban los saladeristas las haciendas para sus establecimientos de la Ensenada y Magdalena. Para evitar la merma de ganado, el gobierno decidió establecer Tabladas o lugares para la reunión y reconocimiento del ganado destinado a los mataderos, en todos los puntos en que se sitúen saladeros. Así, la comisión designada por el Gobierno, integrada por Antonio Cambaceres, Martín Iraola, Juan Berisso y el Juez de Paz Tomás García, decide construir La Tablada, en un terreno de 41 hectáreas donado por la Municipalidad.

Dicha edificación, entonces, funcionó, desde 1873, como un puesto para la reunión y reconocimiento del ganado que era destinado a los mataderos. En este sitio se vigilaba:

- La introducción de la hacienda a los establecimientos (saladeros).
- El cumplimiento de las condiciones higiénicas.
- El pago de los impuestos fijados por el fisco.

En ese gran predio, además de oficinas administrativas, existieron puestos de abastecimiento. A uno de esos puestos podrían pertenecer las bases halladas en el sitio.

Tareas de rescate arqueológico

En las tareas de excavación, se evidenció la presencia de estructuras de ladrillo unidas con mortero de barro, las cuales corresponderían a los cimientos del rancho La Tablada de fines del siglo XIX. Fueron excavados 63 m² x 0.20 cm de profundidad. De ahí se tomaron muestras de ladrillos y morteros que corresponden a las estructuras de la posta. Dichas muestras fueron enviadas al LEMIT para la

realización de análisis de resistencia, densidad, porosidad y comportamiento bajo ciclos de mojado y secado.

e) La Chumbeada, General Belgrano

El sitio arqueológico La Chumbeada se encuentra ubicado a 26 km de la ciudad de General Belgrano, en un paraje que lleva el mismo nombre. Está sobre ambas márgenes del río Salado y une los partidos de San Miguel del Monte y General Belgrano. En este sitio se observó la presencia de restos de un antiguo puente construido a orillas del Río Salado, en cuya vera, y sobre el partido de General Belgrano, aún existen restos de un probable camino de ladrillos.

Según la documentación histórica proveniente de diferentes archivos y de la documentación cartográfica obtenida en la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas, este puente, a mediados del siglo XIX, recibía el nombre de Terrero. Este nombre proviene de una de las personas asociadas al saladero Los Cerrillos, el cual funcionaba en la estancia del mismo nombre y cuyo propietario era Juan Manuel de Rosas.

La probable finalidad de dicho puente era el paso de mercaderías en carretas, desde la Guardia de San Miguel del Monte hacia la Campaña. El puente fue construido después de 1826, por Juan Manuel de Rosas (quien comandaba la una expedición), luego de la pacificación del desierto. Probablemente después de 1880, por orden del Ingeniero Huergo, se habría intervenido para efectuar su mantenimiento.

Investigación arqueológica

Si se toma en cuenta que los sondeos constituyeron una instancia preliminar en los trabajos de excavación, cabe señalar que la apertura de estos también estuvo orientada a recabar datos que posibiliten desarrollar una correcta intervención arqueológica. Así las cosas, los sondeos diagnósticos fueron efectuados con el fin de obtener información sobre la naturaleza estratigráfica del lugar, asimismo, identificar posibles áreas de intervención.

A partir de este registro, comienzan los trabajos de investigación arqueológica en el lugar. Se plantea, en primera instancia, la delimitación del sitio a partir del desarrollo de prospecciones y sondeos realizados sobre el margen del partido de General Belgrano. En este lugar se delimitó el sitio en un área aproximada de 24.500 m², comprendidos en un terreno de 350 m de largo x 70 m de ancho, aproximadamente.

Las prospecciones fueron planteadas en dos sectores bien diferenciados, los que se identificaron como sectores A y B. En el sector A, fueron relevados y muestreados los restos del puente de ladrillos existente en ambos márgenes del río Salado. Los soportes estructurales del puente cuentan con 56 hiladas de ladrillos que se elevan sobre la superficie del terreno, todas estas asentadas sobre morteros de conchilla.

Por debajo de esta estructura se llevó a cabo un sondeo para descubrir la zapata. Se observó que está compuesta por ladrillos asentados en mortero de barro y conchilla, además, se identificaron en ese momento seis hiladas de ladrillos. Sobre el curso del río, se distinguen aún ocho columnas de quebracho que sostenían el antiguo puente. En este sector, se midió el largo y el espesor de los ladrillos, así, se obtuvo como resultado que miden 34 cm x 7 cm. También fueron tomadas muestras en diferentes sectores, a fin de someterlas a los estudios mencionados.

En el sector B, se efectuaron prospecciones en el área del puente ubicado sobre el partido de General Belgrano. Se identificó ahí la presencia de un probable camino doble de ladrillos, el cual parte desde el puente hacia el interior del área mencionada. En este camino se realizó un sondeo a los 67 m, desde la plataforma del puente hacia el interior del paraje, y se observó que está compuesto de tres hiladas de ladrillos, asentadas en mortero de barro. El camino es doble y tiene un ancho total de 11,60 m y un largo visible, sobre el terreno, de 200 m. Cada sector o faja de este tiene un ancho de 1,10 m

Análisis de las muestras

Como resultado de las prospecciones y sondeos realizados, se obtuvieron muestras de materiales cerámicos comunes que fueron entregadas al LEMIT para su estudio y evaluación, a partir de:

- 1) La caracterización tecnológica, química y mineralógica entre las diferentes muestras de ladrillos.
- 2) La comparación del comportamiento de los materiales, durante su vida en servicio, ante las diferentes técnicas aplicadas para su construcción, tales como resistencia, densidad, porosidad y variabilidad bajo ciclos de mojado y secado, realizados bajo técnicas aplicadas habitualmente en la evaluación de rocas.

Para el análisis de los materiales muestreados, el LEMIT aplicó las técnicas de identificación y análisis visual; estudios mineralógicos y granulométricos realizados bajo microscopía óptica, determinación de densidad, porosidad y resistencia a compresión sobre trozos de ladrillo, para caracterizar las propiedades físico-mecánicas de las muestras; densidad saturada y superficie seca (D_{ss}) (Norma IRAM 1533); porosidad (P%); resistencia a compresión (f_c) realizada sobre pequeños testigos extraídos con broca diamantada de 2" de diámetro (Norma

IRAM 1546) y resistencia a flexión. Además, se aplicó la técnica de difracción de rayos X sobre ladrillos, para determinar los componentes mayoritarios y minoritarios de las muestras.

Análisis comparativos intersitios

Mediante este análisis, se muestra que con ensayos, técnicas y metodologías pueden evaluarse materiales cerámicos, morteros y sedimentos que son de interés arqueológico. Además, y con la evaluación de los resultados, es posible obtener datos significativos para la investigación local y regional.

Con respecto a esos datos, se recopiló una serie de indicios que contribuyen a la investigación general que se está realizando en relación con los emplazamientos ubicados dentro de la primera línea de frontera a lo largo del río Salado.

Al realizar el análisis comparativo de los resultados hasta aquí presentados, se detectan similitudes en la composición mineralógica, la cual, en su mayoría, está formada por cuarzo y feldespato. Por lo anterior, se estima que los cinco universos han sido realizados con suelos locales y son de fabricación autóctona.

En cuanto al análisis tecnológico, los ladrillos estudiados presentan distintos procesos y grados de alteración, a través de su vida en servicio. En ese sentido, su deterioro y la pérdida de consistencia se acentúa por el aumento de la porosidad secundaria que se incrementa con el transcurso del tiempo, como consecuencia de la exposición a los agentes climáticos. Así, la humedad ascendente y la circulación de agua de origen pluvial son los principales agentes degradantes. De ahí la alta absorción y la baja densidad que evidencian las muestras (Tabla 2 y Tabla 3).

Tabla 2: *Comparación sitios urbanos*

Sitio	Absorción (%)	Porosidad (%)	Densidad	Resistencia a presión (MPa)
Casa Casco	24.7	20.9	1.63	6.0
La Tablada	23.0	19.0	1.73	7.3
Guardia del Monte	30.2 *	38.94	1.84	3.2 *

Fuente: Elaboración propia

Nota: Valores correspondientes al promedio de 9 muestras. *Valores correspondientes a 2 muestras.

Tabla 3: Comparación sitios rurales

Sitio	Absorción (%)	Porosidad	Densidad	f'c (MPa)	Durabilidad
La Chumbeada	26.0	24.9	1.81	4.3	85.9
Fuerte Barragán	19.0	18.8	1.63	7.6	91.9

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los sitios La Chumbeada y Fuerte Barragán, hay que tener en cuenta que el nivel de la capa freática colabora con la degradación de los materiales por efecto de capilaridad. Este hecho se maximiza cuando el agua contiene un porcentaje elevado de sales, por ejemplo, la que se encuentra en los llanos inundables de la faja costera del Río de La Plata. Lo mismo ocurre sobre las márgenes de los ríos que también presentan altos contenidos de sales, por ejemplo el Río Salado (Traversa, et ál., 2008).

Según los resultados, puede estimarse, además, que los materiales procedentes de los dos sitios poseen semejantes características mineralógicas, tanto en elementos mayoritarios como en los minoritarios. La gran diferencia se observa en la compacidad de las muestras, caracterizada por la menor o mayor compactación entre los constituyentes mineralógicos que las integran. Lo anterior se aprecia en las imágenes realizadas bajo microscopía óptica, en las cuales se observa claramente que la muestra procedente del Fuerte Barragán posee una menor compacidad en su estructura, a diferencia de la originada en La Chumbeada que cuenta con una mayor compacidad de sus materiales (Traversa, et ál., 2008).

En secciones delgadas obtenidas, de dos de las muestras estudiadas, pudo verse que la muestra de ladrillo correspondiente al Fuerte Barragán posee una matriz rojiza, en la que se encuentran incluidos fragmentos de cuarzo molido, cuyos tamaños pueden alcanzar los 0.2 mm. Estos fragmentos son abundantes y cubren gran parte de la superficie de la matriz.

Ahora bien, en la muestra correspondiente a La Chumbeada se observa que también está formada por una matriz rojiza, pero los fragmentos de cuarzo son de dimensiones más pequeñas y se encuentran en menor concentración, lo que provoca la presencia de una matriz mayor.

Características dimensionales

Se presenta en la Tabla 3 el cuadro comparativo de las medidas correspondientes a muestras a de los cinco sitios arqueológicos estudiados.

Tabla 4: Características dimensionales de ladrillos

Sitio	Dimensiones (mm)		
	Largo	Ancho	Altura
Fuerte Barragán	360	162	42
La Chumbeada	340	175	58
Casa Vicente Casco	350	150	45
La Tablada	360	15.7	43
Guardia del Monte	365	160	55

Fuente: Elaboración propia

Los ladrillos encontrados en los distintos sitios cuentan con medidas mayores a las tradicionales o normalizadas, de acuerdo con a lo mencionado. Por lo tanto, podría inferirse que estos corresponden a una época similar de manufactura. Así pues, estos podrían responder a una formalización casi "estándar" en la provincia de Buenos Aires durante el período comprendido entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX.

Conclusiones generales

En este trabajo se demuestra que, por medio de ensayos, técnicas y metodologías, pueden evaluarse materiales cerámicos, morteros y mezclas de asiento que son de interés arqueológico. Además, con la evaluación de los resultados obtenidos es posible obtener las respuestas que se buscan desde la Arqueología. En referencia a esta búsqueda, se encontraron indicios que aportan más datos dentro de la investigación general que se está realizando.

Los estudios e investigaciones realizadas para caracterizar tecnológicamente ladrillos cerámicos comunes, obtenidos de distintos sitios arqueológicos, permiten indicar que los ensayos empleados en estas experiencias son una herramienta

adecuada. Debe mencionarse, además, que la evaluación se realiza sobre muestras actuales, lo que implica que se están analizando las condiciones que presenta el ladrillo luego de su vida en servicio. Por ejemplo, ciclos de mojado o secado y ascenso de los niveles freáticos.

Asimismo, se ha comprobado la alta dispersión que, por las características propias del material bajo evaluación, presentan los resultados. De ahí que, resulta aconsejable disponer de un número elevado de piezas para definir un valor de las variables en estudio.

Al realizar un análisis comparativo de los resultados, aquí presentados, se detecta una similitud en la composición mineralógica, mayoritariamente constituida por cuarzo y feldespato. Por lo tanto, se puede inferir que los dos universos en estudio han sido realizados con suelos locales y son de fabricación autóctona. De esta manera, podría desestimarse la procedencia gaditana de los ladrillos empleados en la construcción del Fuerte Barragán.

Por medio de la observación de las piezas, se identificaron diferencias significativas con respecto al color. Así, algunos son de tono rojo oscuro y corazón negro (cocido en atmósfera parcialmente reductora), mientras que otros presentan coloración rojo naranja. Esto puede deberse a que, dentro de los hornos de cocción, por el proceso tradicional, existen zonas del horno donde las condiciones de temperatura y atmósfera son distintas a otras, por lo que se obtiene, en el mismo proceso, materiales con distintas características, aun cuando se producen con la misma materia prima.

La escasa diferencia entre las características dimensionales de los ladrillos, provenientes de los cinco sitios en estudio, podrían hablar de cierta contemporaneidad en su fabricación, ya que por sus medidas podrían corresponder a materiales antiguos.

Si se comparan, los morteros analizados divergen sustancialmente su composición, lo que evidenciaría el uso local de materiales para su manufactura, por ejemplo, arena, conchillas, trozos de ladrillo, puzolanas y tierra.

Analizadas, comparativamente, las muestras correspondientes a dos sitios arqueológicos ubicados en cercanías de ríos, Fuerte Barragán y La Chumbeada, se observó que ambas presentan similares características mineralógicas. Lo anterior puede deberse a que los ladrillos se fabricaron con las materias primas obtenidas en las cercanías de los lugares de emplazamiento de las construcciones.

Bibliografía

- Asnaghi Carlos A. (1994.) "Ensenada, una lección de historia". Ensenada, Edición del Autor,
- Casadas M.I., M.E.Peltzer, M.E. Rodríguez. (2006) "Aproximación a una Clasificación Del Material Óseo Proveniente del Sitio: "Casa Casco" De La Ciudad De Chascomús Provincia De Buenos Aires". Actas de las VI Jornadas Arqueológicas Regionales -Florentino Ameghino-, En edición.
- Casadas, M. I. M.E. Peltzer. (2004.) "Rescate Arqueológico en el Casco Urbano de la Ciudad de San Miguel Del Monte". Xv Congreso Nacional De Arqueología Argentina, Rio Cuarto, Cordoba septiembre de
- Casadas M. I., M. E. Peltzer. (2006.) "Desarrollo de las Investigaciones Realizadas en el Sitio Arqueológico Fuerte Barragán -Partido De Ensenada". Jornadas Arqueológicas Regionales, Ameghino,
- Casadas, M. I., M. E. Peltzer. (2009) "Rescate Arqueológico Urbano en un Puesto del Paraje La Tablada, Partido De Ensenada, Provincia De Buenos Aires". Iv Congreso Nacional De Arqueología Histórica Argentina, Luján- 6 Al 9 De Octubre. En Prensa.
- Casadas, M. I., M. E. Peltzer, M. E. Rodríguez Y G. Di Salvo. (2007.) "Resultados de los Primeros Sondeos Realizados En El en el Fuerte Barragán, Partido De Ensenada, Provincia de Buenos Aires". *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, (II): 12. San Salvador de Jujuy,
- Casadas M. I., M. E. Peltzer, N. Prieto. (2005.) "Resultado de los Análisis Realizados Sobre Materiales Constructivos Procedentes de las Excavaciones Arqueológicas en la Escuela N° 16 De San Miguel Del Monte, Provincia de Buenos Aires". Actas del 1er Congreso Argentino De Arqueometría. Rosario, Argentina, 27-28 De Octubre De.
- Fabiano, M. A. (2000.) "Monte Cuna De Rosas 220 Años Con Historia". Astorga, San Miguel Del Monte,
- González Limón, T. Y M. Alvarez De Buergo (1977). "Las Particularidades de los Materiales Cerámicos". En *Colección Manuales De Diagnósis* (5): 89-106. Diagnósis y Tratamiento de Materiales Pétreos Y Cerámicos. Colegio De Aparejadores Y Arquitectos Técnicos De Barcelona (Eds),.
- Hogan, J. M (1942.). "Historia Lugareña". Talleres Gráficos La Guardia Del Monte, Monte (Bs. As.),
- Lahourcade A. (2002) "Nuevas Historias para Chascomús mi Pueblo". Ed. Dunken. Buenos Aires.
- Lahourcade A. (2005) "Chascomús Y El Mundo. Historias Para Pensar Y Compartir". Ed. Dunken, Buenos Aires,.

- Nava Hernandez L.R (s,f). República Bolivariana De Venezuela. Universidad Del Zulia. Facultad De Ingeniería. Lab. De Ingeniería En Yacimientos. [Http://Www.Monografias.Com/Trabajos15/Porosidad](http://Www.Monografias.Com/Trabajos15/Porosidad).
- Sors De Tricerri G.. (2003) "El Puerto De La Ensenada De Barragan". Publicaciones Del Archivo Histórico De La Provincia De Buenos Aires. Ed. Asociación Amigos Del Archivo Histórico De La Provincia De Buenos Aires, La Plata,.
- Traversa L, M. I. Casadas, M. E. Peltzer, F. Iloro, A. M. Cesio. (2009) "Ensayos De Datación, Análisis Mineralógico Y Caracterización Tecnológica Sobre Materiales Constructivos Procedentes De Excavaciones Arqueológicas En Sitios Historicos Urbanos". Lasmac 2009. 2º Simposium Latinoamericano Sobre Métodos Físicos Y Químicos En Arqueología, Arte Y Conservación Del Patrimonio Cultural. Cancún, Quintana Roo, México 16-20
- Traversa, L., J.C. Bidegain Y P.Flosi. (2002,) "Caracterización De Ladrillos Cerámicos Y Mezclas De Asiento Empleados En Muros Del Sitio Arqueológico Próximo A La Iglesia De San Miguel (Plaza Roberto Arlt), Capital Federal". Actas Del 1º Congreso Nacional De Arqueología Histórica. Ediciones Corregidor, Pp. 583-588.
- Traversa, L. (2003) "Mampostería De Ladrillos Cerámicos Comunes. Características Tecnológicas. Durabilidad Y Técnicas De Reparación"; Ii Jornadas Tecnológicas De Restauración Y Conservación De Patrimonio, , Pp.6-8.
- Traversa L, M. I Casadas, M. E. Peltzer, F. Iloro. (2008) "Caracterizacion Tecnologica Y Presentacion De Un Método De Datación En Ladrillos Cerámicos Comunes Procedentes De Sitios Arqueológicos Históricos". Actas Del V Congreso De Arqueología De La Región Pampeana Argentina Carpa La Pampa, Argentina, De. En Prensa.

PATRIMONIO VERNÁCULO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN: UN HABITAR ENTRE LAS ESFERAS DE LO MATERIAL E INMATERIAL

Aurelio Sánchez Suárez^{27*}

Resumen: La arquitectura vernácula en la península de Yucatán en México tiene su principal expresión en la vivienda maya, la cual se encuentra amenazada por la falta de transmisión de sus saberes constructivos. Asimismo, la arquitectura vernácula de los pueblos mayas se ha reformulado en una nueva expresión arquitectónica: "los tablados", con su génesis constructiva en la casa maya, ésta estructura vernácula efímera da cabida a la actividad taurina. Las dos arquitecturas vernáculas se manifiestan en un patrimonio material, pero su sustento es el patrimonio inmaterial, los saberes y la cosmovisión maya han permitido su existencia hasta nuestros días.

Palabras claves: Patrimonio material, patrimonio inmaterial, arquitectura vernácula, Mayas, tradición

Abstract: Maya vernacular architecture in Mexico has its main expression in the Mayan house, which is threatened by the lack of constructive knowledge transmission. Likewise, the vernacular architecture of the Maya has been reformulated in a new architectural expression; "the tablados" with its constructive genesis in the Mayan house, this ephemeral vernacular structure makes room for the bullfighting. This vernacular architecture is manifested in a material heritage, but its sustenance is the intangible heritage, knowledge and Mayan worldview have allowed their existence to this day.

Key words: Tangible heritage, intangible heritage, vernacular architecture, Mayas, tradition

²⁷ * Aurelio Sánchez Suárez, Profesor Investigador de Tiempo Completo, Titular, de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales, UADY. Doctor en Arquitectura por la UNAM y Posdoctorado en la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Impartición de cátedra en los posgrados: ECRyM, INAH, ESIA-Tecamachalco, IPN, Patrimonio y Desarrollo Sustentable, UAC, Universidad Marista y en la FAUADY. Proyectos de investigación sobre arquitectura vernácula, conservación del patrimonio cultural, espacios abiertos, saberes e interculturalidad en poblados mayas de la península de Yucatán. Miembro del SNI. México.

Introducción

En el multicultural país de México, una de las regiones que tiene mayor manifestación de su arquitectura vernácula es la península de Yucatán. Este hecho arquitectónico, en su expresión de la vivienda maya, sigue siendo una opción de vivienda. Su habitabilidad no ha sido suficiente para expresar la importancia que tiene la casa de los mayas, misma que es considerada por las políticas públicas como sinónimo de pobreza, subvaloración que ha afectado a sus habitantes, quienes en sus nuevas generaciones expresan: "vivo aquí porque soy pobre, si tuviera dinero no viviría aquí".

Esto demuestra el concepto que le tienen a su propia vivienda; concepto que ha sido arraigado a través de los siglos en que el colonialismo ha disminuido a la vivienda de los mayas y a toda su expresión cultural. No en balde esta expresión vernácula ha sobrevivido a tantas agresiones, discriminaciones y exclusiones. Impacto que si bien, ha mermado el valor de la arquitectura vernácula, no ha impactado a toda la población que habita la vivienda maya, existiendo personas que conserva el apego a su casa, porque han constatado con toda una vida, las bondades de la misma.



Figura 1: Vivienda maya en Poc Boc, Campeche,
Fuente: Sánchez, 2000

Son los ancianos quienes mantienen vivo y transmiten los conocimientos de la técnica tradicional constructiva; no sólo de la casa maya sino de la otra expresión arquitectónica vernácula que tiene su génesis constructiva en la casa maya: los tablados. Los constructores de las viviendas vernáculas, también se han convertido en Palqueros, trasladando sus conocimientos ancestrales a la construcción de una nueva expresión arquitectónica, que aunque efímera, manifiesta su ser vernáculo.



Figura 2: Tablados para la corrida de toros, Nunkiní, Campeche. Sánchez. Fuente 2006

La práctica a través de los siglos, ha contribuido a la transmisión del conocimiento y saber del pueblo maya. La casa maya ha tenido una práctica constructiva que data, según los hallazgos arqueológicos, de aproximadamente 3000 años (Gerhardt y Hammond, 1991). Debemos de suponer que la vivienda maya tuvo muchos más años de perfeccionamiento en el proceso de prueba y error, que dio como resultado la vivienda con las características que hoy conocemos.

Durante su existencia en el periodo mesoamericano fue construida y habitada por gran número de personas, lo que garantizó la permanencia de su tecnología. En el periodo virreinal el dominio de la técnica tradicional y su ejecución comunitaria por parte del pueblo maya fue benéfico para los españoles; en especial durante la movilización de los mayas motivada por la necesidad de los españoles de tener el control de los mismos, pero también por una cierta idea de que para los pueblos originarios esto era lo más conveniente. Aparentemente nunca pensaron, o si lo hicieron no le dieron la debida importancia, lo que significa desarraigar a una población y llevarla a otro lugar en donde no hay nada que pueda considerar como original y propio de ella (De la Garza, 1983:109).

La facilidad con que el pueblo maya podía construir sus viviendas fue benéfica para los españoles. Para el pueblo maya fue la única posibilidad de contar con un espacio de identidad; un espacio el cual no les fue prohibido y que representaba parte de su cosmovisión. Después del virreinato la construcción de viviendas siguió su ritmo natural, el pueblo maya continuó transmitiendo de generación en generación los conocimientos constructivos ancestrales. Así se mantuvo y logró

subsistir aún en uno de los periodos más agresivos que ha sufrido este patrimonio vernáculo: el Porfiriato.

Los conocimientos y saberes contenidos en las prácticas de la construcción de viviendas, así como las dinámicas socioculturales del solar y la milpa, fueron duramente agredidas con el encasillamiento de los mayas en las haciendas henequeneras. Durante la existencia de los milperos en las haciendas, y aún con mayor énfasis en las haciendas henequeneras, sufrió de una violencia cultural hacia sus usos y costumbres, su forma de vida se vio violentada y transformado sus hábitos, se intentó despojarle de lo poco que conservaba después del periodo virreinal. Y se le implantó a base de la esclavitud un concepto diferente del uso de la tierra (García, 1986:19).

Después de este periodo la casa maya se mantuvo vigente, y llega a nuestros días, no con el esplendor de sus tiempos pasados y ya con una carga cultural que la ubica dentro de la concepción de choza, excluyéndola del concepto arquitectónico, pero sí acompañada de los saberes constructivos y la cosmovisión implícita en el nombre de sus elementos estructurales.

Paralela a la vida de la casa maya, y durante el virreinato, nace la nueva expresión vernácula de los mayas. Con la apropiación de una tradición que los españoles traen a Mesoamérica, y que a su vez les llegó de Creta, el sistema constructivo de la casa maya se reformula para construir el espacio que dará cobijo a la fiesta taurina. Al ser apropiada por los mayas, la tradición taurina se reinterpreta para tener cabida en la vida y la identidad del pueblo maya peninsular. No hay una concepción arquitectónica de gradas como en los anfiteatros griegos y romanos, sino de palcos, solución óptima proporcionada por el marco estructural de la casa de los maya.

No se tienen datos de cuando empezó a construirse, pero suponemos que tuvo, al igual que la casa maya, su proceso de perfeccionamiento de la técnica constructiva. Los registros nos ubican a principios del siglo XIX, con reportes de la existencia de los tablados escritos por Stephen (1844), Calzas-Verdes (1846) y García (1847). Las descripciones de estos autores nos hacen ver que los tablados ya han alcanzado su grado de perfeccionamiento, pues son descritos con las mismas características que los actuales.

A diferencia de la casa maya que empieza un deterioro en su valoración y una disminución de su práctica constructiva, los tablados van arraigándose cada vez más en la identidad del pueblo maya de la península de Yucatán. Con una práctica constructiva que cuenta con la participación de las nuevas generaciones, garantizando la permanencia de la continuidad del conocimiento; tanto de su técnica constructiva como de su concepción maya.

Su ser inmaterial y material

La arquitectura vernácula se edifica con los recursos bióticos que le proporciona su entorno, su sistema constructivo se basa en la tecnología tradicional, práctica sociocultural que se trasmite de generación en generación. Es una arquitectura vigente por la misma tradición que se ha nutrido y alimentado con su misma historia, generando su identidad hoy en día y luchando por subsistir en un mundo cada vez más globalizado en donde parece no tener cabida, pero que se niega a desaparecer adaptándose al medio en que se hace presente, como lo muestra su propia historia.

La arquitectura vernácula de la península de Yucatán, representada por la casa maya, está catalogada dentro de la clasificación del patrimonio cultural como arquitectura vernácula, esto la ubica como un patrimonio cultural material; sin embargo, el hecho arquitectónico no se concretaría si su práctica sociocultural desapareciera. A pesar de la subvaloración de la casa maya, aún existe en la memoria y el pensamiento del pueblo maya la concepción de una vivienda viva, con una personalidad anímica propia. Es considerada como un ente vivo que se formó al igual que fue creado el hombre:

El lugareño hizo su casa como es él, el techo es la parte más alta del cuerpo del hombre, con tierra roja también hizo el embarro de su casa, las maderas que quedan dentro de la casa después del embarro son como los huesos de su cuerpo, con zacate hizo también el techo de la casa, los bejucos con que amarra su casa son como los tendones de su cuerpo, el espíritu que le da vida es el espíritu del hombre. (Máas, 2008, 27)

Asimismo, como ser vivo requiere de alimento y es el hombre con su cuidado el que mantiene viva la vivienda maya. Los ancianos comentan que el cuidado que se le da a la casa, las reparaciones, la vida cotidiana en sí, es lo que la nutre; cuando esto no se lleva a cabo la casa empieza a morir, y es cuando la piel (embarro) y el cabello (el huano) se empiezan a caer, los huesos (entramado de kolox che') empiezan a quebrarse, los tendones (bejucos) se debilitan y la casa pierde el ánimo (Sánchez, 2006). Está falleciendo:

*-Cuando acabo de casar con su papá de mi hija, sabes que me dice, me dice: ¿cómo quieres tu casa?, me dice.
-No sé, le digo.
-¿Cómo quieres tu casa? yo te voy a hacer tu casa, me dice.
-Como lo tiene tu mamá, así lo quiero le digo.*

-No la quieres de material, me dice.
 -No una de huano quiero, le digo, tú sabes cómo hacerlo... y me hizo mi casita.
 -Le digo a mi hija: no te digo que la casita ¡no la vamos a botar!, porque ella quiere que la botemos, ¡no!, le digo; una casita parece una persona que estás matando, mi casita que se quede así... Siempre lo quiero.
 -Me dice mi mamá: no vayas a dejar que se caiga tu casita.
 -Si dejo que se caiga, le digo a mi mamá, es una persona que ya lo maté, le digo a mi mamá.
 -Hija así está bien, me dice, porque mi mamá así está su casita; es que me gusta, me dice, es que en tiempos de calor ni siento nada, me dice mi mamá.
 (Testimonio de una habitante de casa de bajareque y palma del poblado de Nunkiní, Campeche, México, 2015.)



Figura 3: Vivienda maya con deterioro por falta de mantenimiento, Santa María, Campeche. Fuente: Sánchez, 2015



Figura 4: Construcción de tablados con participación de niños, Nunkiní, Campeche. Fuente: Sánchez, 2006

Por otro lado la corrida de toros, como parte de las actividades de la fiesta patronal, puede estar catalogada como artes del espectáculo. Considerando lo anterior y contrario a la casa maya, los tablados estarían ubicados en el patrimonio cultural inmaterial, pero como una actividad festiva y no contempla la identidad que ha creado el pueblo maya en la apropiación de ésta tradición, como parte del paisaje cultural efímero y vernáculo.

Desde la creación de un nuevo dios que protege a los vaqueros y toreros: *H-wan Tul*, hasta la batalla contra los vientos malos que traen los toros; desde los voladores que anuncian el trazado del ruedo, hasta la bendición del ruedo con el corte y sembrado de la ceiba por parte del *H-men*, orientando los cinco puntos cardinales del saber maya que garantizarán protección durante la festividad; desde la utilización del espacio abierto vestigio del urbanismo maya, hasta su intrínseca relación con el templo que en su génesis fue morada de dioses mesoamericanos y

que en la actualidad es cristiano; desde la convicción de los Palqueros por continuar la tradición pese al complejo esquema financiero, hasta la realización de la corrida sólo en la festividad del santo patrono y su consecuente apoyo económico a la iglesia; desde la práctica constructiva en la que participan niñas y niños, hasta la figura del Palquero, nombramiento que se hereda por palabra al familiar que a través de los años demostró el interés y adquirió los conocimientos técnicos y bióticos (Sánchez 2009).



Figura 5: Cubierta de palma de la casa maya, Tenabo, Campeche. Fuente: Sánchez, 2000

También son muchos los conceptos que encierra la casa maya en su estructura vernácula de la cubierta. Inspiró a la arquitectura monumental de los mayas mesoamericanos, pues en ella radican elementos vinculados con los libros sagrados. Comenzando por el trazo de la casa que rememora el trazo del universo por el dios maya Corazón de Cielo (*Popol Vuh*, 1976:21) midiendo los cuatro ángulos, en los cuatro rincones, sembrando los cuatro horcones. El paso del ratón (*Belcho'*) señalado de igual forma en el *Popol Vuh* o el brazo de tortuga (*K'a'áac*) que remite a la creación del dios del maíz, a la montaña, al cerro, a los templos.

El hecho arquitectónico es la materialización de los saberes y cosmovisión mayas que se deteriora. Asimismo, son muchos los conceptos que existen en torno a la festividad de la corrida de toros, que si bien no están plasmados en la estructura de los tablados, se circunscriben a él. Son los tablados efímeros que materializan el espacio que durante todo el año es una plaza más de los pueblos mayas, pero que en la festividad del santo patrono se sacraliza por la religiosidad maya y da cabida al santo católico o virgen cuando entra en procesión al ruedo.

La casa maya permanece mientras sus habitantes lo permitan y la quieran mantener viva. Los tablados son efímeros, se construyen en tres días y se disfrutan entre cuatro y una semana, después son desmantelados en unas cuantas horas, los horcones de madera dura se guardan esperando el siguiente año, las varas y la palma terminan en solares y techos, en una dinámica sustentable en donde nada se desperdicia, hasta los pedazos de madera sobrante durante la construcción del tablado son utilizados como leña. Durante todo el año sólo queda el patrimonio inmaterial que provocará que de nueva cuenta, que el ruedo se materialice.

La Clasificación del Patrimonio Vernáculo

El interés por la arquitectura vernácula tiene sus inicios en los años 30, donde fue representada por pintores, etnógrafos y antropólogos; posteriormente la aparición en escena de los arquitectos derivó en su designación como arquitectura popular, refiriéndose a la construcción tradicional. Con el tiempo el término se desgastó hasta hacer difícil su definición y no fue sino hasta la década de 1970 cuando el término de arquitectura vernácula se acuñó (Sánchez, 2006:82). Su catalogación como una arquitectura con características especiales tuvo también su proceso de valoración, que si bien no está dentro de los cánones académicos, tampoco se ubica dentro de arquitectura ingenua, sincera o campesina (López, 1987:10).

La unificación de criterios respecto a su ser arquitectónico se intenta definir en la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (Carta, 2002), que expresa en sus consideraciones generales, el reconocimiento de los ejemplos vernáculos con un modo de construir emanado de la propia comunidad; un reconocible carácter local o regional ligado al territorio; coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos; sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que es transmitida de manera informal; una respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales y la aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción.

Considerada como patrimonio digno de protegerse, la arquitectura vernácula es clasificada por la UNESCO como patrimonio vernáculo. Para el caso de la península de Yucatán, la casa maya y los tablados cumplen con las definiciones que la ubican dentro de esta categoría. Si consideramos que para la arquitectura vernácula maya lo material se supedita a lo inmaterial, y que tanto la casa maya como los tablados no tendrían razón de ser si se pierde su parte intangible, este patrimonio debería estar también ubicado dentro del patrimonio cultural inmaterial.



Figura 6: Construcción de los tablados con los mismos materiales utilizados en la casa maya, Nunkiní, Campeche. Fuente: Sánchez, 2000

¿En qué clasificación cabrían? Tradiciones y expresiones orales; artes del espectáculo; usos, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales, son algunas de las clasificaciones del patrimonio cultural inmaterial en las que podría ubicarse. Si seguimos el ejemplo de la corrida de toros de la "Petatera" (Colima, México), los tablados estarían dentro de *artes del espectáculo*, pero estaríamos limitando su concepción, ya que encierra mucho más que el espectáculo. Podríamos ubicarla entonces en *usos, rituales y actos festivos* por el ritual de la bendición de la Ceiba, pero la desvincularíamos de su ser vernáculo.

La construcción de la casa maya y los tablados son dinámicas socioculturales en donde la tradición junto con la oralidad procura la permanencia del conocimiento constructivo, por lo que *tradiciones y expresiones orales* sería también una categoría en la que cabría su protección. Pero si a lo anterior le añadimos el saber del pueblo en el uso de sus recursos naturales, se pensaría que debería estar en *conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo*.

Esta catalogación sería muy conveniente en especial, con la disyuntiva que se ha creado hoy día con la protección de los recursos naturales, debido a declaratorias de reservas ecológicas en zonas naturales que tradicionalmente son usadas por los constructores. Lo anterior nos conduciría a una catalogación como patrimonio mixto. El patrimonio mixto vincula al patrimonio cultural con el natural generando un patrimonio biocultural. Hoy día estos dos patrimonios enfrentan un conflicto con las declaratorias de protección, pues existen acciones divergentes en los dos campos.

Este conflicto se debe a la poca conciencia de una clara vinculación del uso de los recursos naturales para la expresión del patrimonio cultural, en especial las zonas que son declaradas reserva natural y que contemplan espacios que por siglos han sido utilizados para la extracción de la materia prima requerida en la arquitectura vernácula, criminalizando la práctica tradicional, junto con el conocimiento y saber del uso y apropiación del medio natural por parte de los mayas, que encierra una visión diferente a la hegemónica del gobierno.

Ante un ir y devenir de las distintas clasificaciones del patrimonio cultural material e inmaterial y del patrimonio natural, la decisión de en donde ubicar a la arquitectura vernácula del pueblo maya nos hace pensar si alguna clasificación es más valiosa o adecuada que la otra. De ubicarse en una sola clasificación, no se alcanzaría a proteger íntegramente el patrimonio, pues se dejaría sin atención alguna parte de su ser, que en conjunto forman la expresión de la cultura y que si una se deteriora o pierde, el patrimonio en conjunto se vería afectado.

Para la casa maya está claro que sólo se ha establecido su protección desde la clasificación de patrimonio material, dejando desprotegido a lo que más se ha dañado, subvalorado e intentado destruir: su ser inmaterial. En caso contrario los tablados están clasificados dentro del patrimonio inmaterial; olvidando su hecho arquitectónico único, efímero y de gran identidad para el pueblo maya.

Conclusión

Recapitulando, el estatus de protección el que se encuentra el patrimonio vernáculo de los mayas podría acceder a catalogarse, considerando todos sus atributos, en la categoría de patrimonio mixto o biocultural que contempla la UNESCO, siempre y cuando los estados de la península de Yucatán contemplen esta categoría patrimonial en su sistema normativo o legal, mientras tanto se puede recurrir a incluirlo dentro de las ya existentes; no obstante, se debe continuar con el estudio del patrimonio vernáculo maya, con la finalidad de establecer propuestas óptimas de conservación.

Si bien las categorías de la UNESCO son una guía, no son una regla; cada grupo social deberá acoger lo que le significa como tal y deberá estudiar, analizar y conocer a fondo su patrimonio, para establecer categorías que garanticen la permanencia del mismo.

Sin embargo, la realidad en la que vive el patrimonio vernáculo de los mayas obliga a realizar acciones inmediatas de protección patrimonial; esto nos conduce a hacer uso de los recursos legales que se tienen, mismos que no consideran ese complejo sistema patrimonial, forzando a elegir la clasificación más conveniente. Si decidimos elegir una categoría que no sea la biocultural por circunstancias de su inexistencia, se debe considerar la categoría que fortalezca con su protección a las otras esferas patrimoniales, en este caso la más adecuada es el Patrimonio Inmaterial.

El patrimonio inmaterial de la arquitectura vernácula de los mayas radica en los saberes constructivos; mismos que requieren de la permanencia de los espacios de aprendizaje, monte, solares y espacios abiertos de los poblados mayas de la península de Yucatán.

La protección y el fortalecimiento de los saberes constructivos, como patrimonio intangible, conlleva a la protección de los mecanismos que la perpetúan a las nuevas generaciones, esto es, la conservación de los escenarios de aprendizaje en

los que están contenidos los dos aspectos patrimoniales que la distinguen de otros patrimonios intangibles: el natural (el monte) y el tangible (la casa maya y los tablados) (Sánchez, 2014:162).

Las formas o mecanismos para su protección implicarían complejos sistemas de aprendizajes, los cuales están siendo estudiados²⁸ para establecer una gestión que se cimiente en las dinámicas socioculturales ya establecidas por los mayas, así como compromisos por parte de los gobiernos. Queda mucho por comprender de este universo biocultural, pero las acciones pertinentes de ahora garantizarán la oportunidad de ir desdoblado el complejo sistema patrimonial de la arquitectura vernácula de los mayas.

Bibliografía

- Calzas-Verdes, G. (1846) "Me voy a los toros" en *Registro Yucatéco*, tomo 4 Imprenta de Castillo y Compañía, Mérida, Yucatán, México, pp. 95-97.
- *Carta del patrimonio vernáculo construido* (2002) en *Monumentos y Sitios V, Vernacular Architecture*, ICOMOS.
- *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* (2003) UNESCO, París.
- Gerhardt, J. y Normand, H (1999) "The community of Cuello: the ceremonial core" en *Cuello: an early Maya community in Belize*, Cambridge University Press, Reino Unido, pp. 98-117.
- Mercedes de la G. *et al.* (1983) *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, 2 vols., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, (fuentes para el estudio de la cultura maya, 1).
- Florescano, E. (1977) *El Patrimonio Cultural de México*, 1° Ed., CONACULTA/Fondo de Cultura Económica, México.}
- García Canclini, N. (1982) *Las culturas populares en el capitalismo*, Editorial Nueva Imagen, México.}
- García Quintanilla, A (1986) *Los tiempos en Yucatán. Los hombres, las mujeres y la naturaleza (siglo XIX)*, Claves Latinoamericanas, Universidad Autónoma de Yucatán, México.

²⁸ Proyecto de investigación: "Conocimiento constructivo maya. Estudio de los saberes vinculados a la arquitectura vernácula en dos localidades mayas", financiado por CONACYT, CB 2013/221071, del cual el autor es el Responsable Técnico.

-
- García Morales, J (2005) "Habrá toros" en *D. Bullebulle*, semanario publicado en 1847, Edición septiembre de 2005, Instituto de Cultura de Yucatán, México, pp. 140-141 y 150-151.
 - Gonzalez Pozo, A (1980) "Vivienda Vernácula: Tipologías y Aplicaciones", *Revista CIDIV*, no. 18, INDECO, México.
 - Inba (1980) "Arquitectura Vernácula", *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, no. 10, México.
 - López Morales, F (1987) *Arquitectura Vernácula en México*, Editorial Trillas, México, D.F.
 - Máas Collí, H. (2008) *Curso de lengua maya para investigadores*, Nivel II, UADY.
 - *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché* (1979) RECINOS, Adrián (traductor). Fondo de Cultura Económica, México.
 - SÁNCHEZ Suárez, Aurelio (2006) "La casa maya contemporánea. Usos, costumbres y configuración espacial", en *Península*, Vol. I, no. 2, UACSHUM, UNAM, México, pp. 81-105.
 - (S.a) 2009 "Patrimonio inmaterial y material de la corrida de toros en los pueblos mayas", en *Artesanías de América*, no. 69, CIDAP, Ecuador, pp. 213-229.
 - (S.a) 2014 "Saberes constructivos mayas: cosmogonía tangible", en Coloquio Internacional 20 años del Documento de Nara. Sus aportaciones en la definición del concepto de Patrimonio Inmaterial, INAH, México, pp. 148-163.
 - Stephens, J (1984) *Viajes a Yucatán*, Tomo I y II, Editorial Dante, Mérida Yucatán, México.
 - UNESCO (1996) *Nuestra Diversidad Creativa, informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, (Javier Pérez de Cuellas, Presidente), México.

VALOR PATRIMONIAL Y ESTRUCTURACIÓN URBANA DE LAS CATEDRALES NEOGÓTICAS DEL OCCIDENTE DE MÉXICO

Martín Manuel Checa-Artasu^{29*}

Resumen:

En el trabajo que presentamos se analiza el papel de los grandes templos neogóticos construidos durante el siglo XX en algunas ciudades mexicanas; tomando como ejemplo el templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de León, Guanajuato. Este tiene un papel destacado en su actual interrelación con la trama urbana y un valor patrimonial debido a su monumentalidad y función para el culto religioso. Este ha sido concluido tras un largo proceso incorporando las normas del Concilio Vaticano II en su construcción y contando con la participación de los feligreses.

Palabras claves: neogótico, templo, monumentalidad. México, valores patrimoniales

Abstract:

This paper analyzes a role of great neogothic temples built during XX century in some Mexican cities, using an example: the Expiatory Sanctuary of Sacred Heart of Jesus in León, Guanajuato. This church has a standout role on the city because arrange an urban plan near it and pass on your heritage value like monumentality and religious worship to the citizenship. The temple has been finished after a large process adding second Vatican Council liturgy rules on it inner architecture. It has had a parishioner foundation who administer the construction.

Keywords: neogothic architecture, church, monumentality, México. Heritage values

²⁹ * Martín Manuel Checa Artasu. Doctor en geografía por la Universidad de Barcelona (2006). Ha sido profesor investigador titular en el Centro de estudios en Geografía humana del Colegio de Michoacán y de la Universidad de Quintana Roo. Autor de diversas monografías y de casi un centenar de artículos y ponencias sobre temas de historia urbana, gestión del patrimonio cultural e historia de la arquitectura. Para el 2010 era profesor titular en el departamento de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. (México).

Introducción

En México, tras la celebración del Concilio Vaticano II (1962-1965) van a aparecer nuevas formas de organización y de conformación del templo católico en el espacio urbano. Las iglesias basilicales con campanario y de planta cruciforme de tradición colonial, los ejemplos barrocos y los experimentos de los estilos eclécticos, especialmente neorrománicos y neogóticos, de finales del siglo XIX se superan sin traumas y sin omitir sus influencias gracias a la insistencia de los profesionales de la arquitectura. Muchos en su condición de laicos estarán un paso delante de las diatribas y discusiones por aceptar los lineamientos del concilio que se dan en el seno de la Iglesia mexicana, especialmente en el terreno el Vaticano considera.

Ese paso por delante al que nos referimos muestra la línea independiente, eminentemente arquitectónica que desde la Segunda Guerra Mundial se da en cuanto a la edificación del templo religioso. Ello explicará que técnicos pioneros desarrollen algunas obras meritorias en el país. Posteriormente, las normas dictadas por el Concilio en cuanto a la liturgia y la edilicia de los templos que se darán en la segunda mitad del siglo XX vendrán a normalizar esos atrevimientos formales. El resultado de todas estas circunstancias se reflejará en los nuevos templos con una nueva concepción de la liturgia, de la relación del sacerdote con la feligresía y de los usos sociales y culturales en las iglesias. Una cierta idea de modernidad arquitectónica de las iglesias se reflejará en la trama urbana, conformando hitos señaladores de los procesos de crecimiento y expansión de nuevas colonias y fraccionamientos en las ciudades mexicanas que se dieron en esos años.

Paralelo a esa modernidad del templo, en algunas ciudades mexicanas se acaban de construir iglesias, en su mayoría de grandes dimensiones y concebidas en estilos eclécticos. En especial el neogótico, propio de finales del siglo. Constituye uno de los estilos que habían quedado inconclusos dados los acontecimientos políticos en las primeras décadas del siglo XX: el periodo revolucionario y la Cristiada o por aspectos más domésticos como la falta de recursos económicos para concluirlos. Vistos desde una perspectiva temporal estos templos son la muestra fehaciente del desarrollo arquitectónico de México y ejemplos de una manera de construir que se dio a lo largo de los años del Porfiriato (Katzman, 1993, 2002).

Desde una perspectiva espacial, estos pueden ser analizados por su carácter de hito urbano y de referente sociocultural. Se trata de balizas que si bien mantienen el significado con el que fueron creadas se han revelado como estructuradoras de la trama urbana. Su carácter inconcluso se añade a ese significado primigenio como advertencia pero también como elemento a solventar por una Iglesia que aún mantiene su papel protagónico en la sociedad mexicana. La necesidad de concluir esos templos ha tenido que adaptarse a los preceptos dispuestos por el Concilio Vaticano II. Curiosamente, en algún caso, el reacomodo ante las nuevas consignas ha reactivado la reconstrucción de esos edificios, tanto en elementos de diseño y arte sacro como en la forma arquitectónica.

En el centro occidente mexicano se documentan diversos casos, muchos significados por su monumentalidad e impacto urbano. Entre estos destacan a nuestro entender: El Santuario Guadalupano de Zamora (Michoacán), el templo expiatorio de Guadalajara, el templo de San José Obrero en Arandas (Jalisco) y el templo del Sagrado Corazón de Jesús en León (Guanajuato). Para este trabajo, nos centraremos en el último de los mencionados.

El neogótico en México

Hablar de arquitectura neogótica en México supone adentrarse en una forma de construir que tuvo significativa relevancia en el siglo XIX, especialmente a partir de la segunda mitad de esa centuria. Hay una coincidencia en cuanto al origen del estilo. Este surge enraizado con los ambientes románticos de exaltación del mundo medieval y de sus formas místicas que se desarrollan desde la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña para pasar más tarde al continente europeo, a Estados Unidos y de allí, a Latinoamérica.

En México y en Latinoamérica, el sentido de hito urbano de muchas de las construcciones religiosas neogóticas que se realizan se vincula al papel de la Iglesia católica como legitimadora y justificadora de la construcción nacional (Kingman, 2003, p. 494)

A su vez, el concepto de hito urbano deviene ideal para la propia Iglesia quien requerirá de una visibilidad excepcional para refrendar que sigue manteniendo su papel de protector moral y de baluarte de la fe en la sociedad aun cuando esta ha sido fustigada por los gobiernos liberales y afectada por el embargo de bienes, como el decreto del 26 de febrero de 1865, legitima la expropiación de los bienes eclesiásticos en México (Gutiérrez, 1983, p. 248) La voluntad de dejar presencia como símbolo explicará la construcción monumental que tan evidente se hará no sólo en los contextos urbanos pero sobretodo en las poblaciones de menor

tamaño. Monumentalidad en dimensiones que explica que la edificación inconclusa de algunos templos que ha llegado hasta nuestros días.

De igual forma, en México, el uso de neogótico va a coincidir con un momento inicial de búsqueda de una identidad arquitectónica nacional capaz de incorporar referentes propios de su pasado colonial, aspectos autóctonos o indigenistas e incluso influjos internacionales varios. Con todo y con eso, no se debe perder de vista que el neogótico aparece junto con una serie de historicismos arquitectónicos y otras influencias denominadas pintoresquistas, que derivan en un marcado eclecticismo estilístico surgen como respuesta frente al clasicismo existente.

Tierras del neogótico, la región centro occidente de México

En el centro occidente mexicano el neogótico tuvo un desarrollo concentrado en unas pocas poblaciones y entre los años 1875 y 1890, fruto de la actividad de algunos alarifes. Así, en Dolores Hidalgo y San Miguel Allende, ambas en Guanajuato, con ejemplos como la fachada y torre gótica de la iglesia de San Miguel Arcángel en San Miguel de Allende (1880) o la iglesia de Nuestra Señora de la Saleta en Dolores Hidalgo (1875-1896), realizados por el maestro de obras autodidacta Ceferino Gutiérrez Muñoz (Katzman, 2002, p. 368).

Entorno a la ciudad de Zamora gracias a la actividad del maestro de obras Hernández Segura; en Colima en lo que se vino en llamar neogótico tropical desarrollado por la figura de Lucio Uribe (Huerta, 1990, p. 157) y la actividad en Durango, relativa a la construcción de altares y capillas funerarias del maestro cantero y escultor Benigno Montoya (Katzman, 2002, p. 368). Además, dentro de la región centro occidente se pueden distinguir tres grandes grupos en cuanto las características de la edificación (Checa-Artasu, 2009).

El primero es el relativo a las iglesias parroquiales concluidas tras pocos años desde su construcción inicial y dentro del momento de desarrollo del neogótico. Aquí podríamos citar los ejemplos en Jalisco: La Iglesia de Santa María de Guadalupe en Degollado, la parroquia del Señor de la Misericordia en Jalpa de Cánovas, proyecto del arquitecto inglés Cecilio Luis Long, el templo de San Antonio en Zapotlán el Grande, hoy Ciudad Guzmán.

En Guanajuato: la iglesia del Sagrado Corazón en Dolores Hidalgo, la parroquia del Señor de Esquipulitas en Moroleón, el santuario de la Virgen de Guadalupe en San Luís de la Paz, la Iglesia de Santa María de la Asunción en Guanajuato, proyectada por el arquitecto José Noriega y construida entre 1873 y 1881, el templo del

Inmaculado Corazón de María, también llamado de la Santa Escuela en León, iniciada en 1890 y concluida en 1906.

En Michoacán: la iglesia en Santa Inés en el municipio de Tocumbo, la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Angangueo, obra de José Heras Rivero e iniciada en 1882 y el templo de San Pedro Apóstol en Senguio (Guzmán Barriga, 2007, p. 371-372). En Morelia destaca, todo y su eclecticismo, el Templo de la Visitación y la Iglesia de María Auxiliadora, anexa al Colegio Salesiano, diseño, como la existente en Ciudad de México, de Adrián Giombini. La mencionada fue construida entre septiembre de 1905 y diciembre de 1907 (ibídem, p. 160-161). En Colima, hay que citar la Iglesia del Señor San José de Colima, construida por el maestro de obras Hermegildo López hacia 1904.

Un segundo grupo es el relativo a los templos inconclusos a causa del monumentalismo de su fábrica, la falta de recursos económicos y los conflictos de orden político de las primeras décadas del siglo que han llegado hasta nuestros días. Entre estos sobresalen los ejemplos en Michoacán del Santuario Guadalupano de Zamora y la estructura inconclusa del templo de San Francisco en Ixtlán de los Hervores, fechada entre 1894 y 1896 (ibídem, p. 413-414).

En Guanajuato es destacadísimo el caso del templo del Sagrado Corazón de Jesús en León. En Jalisco, cabe citar las torres de la catedral de Guadalajara construidas entre 1849 y 1854 en estilo neogótico, siguiendo el proyecto del arquitecto Manuel Gómez Ibarra, estas habían caído en 1818 a causa de un terremoto y el templo de San José Obrero en Arandas, el templo expiatorio de Guadalajara, obra de Adamo Boari y culminado en la década de los sesenta por el arquitecto Ignacio Díaz Reyes. En Colima, señalar la iglesia de Virgen de la Salud, en Colima, construida en 1870 por el alarife Lucio Uribe pero destruida por un terremoto en 1941 y refaccionada a posterioridad (Huerta, 1990, p. 103).

En Michoacán: destaca la producción concentrada en el área de Zamora, teniendo el Santuario Guadalupano, erigido inicialmente como catedral, pero con otros ejemplos como el templo de expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, iniciado en 1892 (Sigaut, 1991, p. 99-104); el Santuario de Guadalupe, ubicado en el antiguo convento de San Francisco y construido entre 1894 y 1896 (ibídem, p. 105-110). Un tercer grupo a considerar sería el de aquellos templos que si bien estaban culminados o bien desde el inicio de su construcción o bien a lo largo de una serie de fases constructivas anteriores a la aparición de los historicismos, se refaccionan o se les aplican elementos en el momento de vigencia del neogótico. Dentro de este rubro debemos citar los casos las torres góticas de la Catedral de Guadalajara,

proyecto del arquitecto Manuel Gómez Ibarra y realizadas entre 1849 y 1854, las construidas en 1885 en la Catedral de la Purísima Concepción de Tepic, Nayarit; la fachada del templo del Sagrado Corazón de Tecolotlán, o el altar del de San Juan Bautista en Mezquitic, ambos en Jalisco. En Guanajuato hay que anotar la torre del templo de San Miguel Arcángel en San Miguel de Allende, una capilla anexa a la iglesia parroquial de Salvatierra en Guanajuato, el altar mayor y la decoración interior del templo de Belén de Guanajuato y la torre del Santuario Guadalupano “de puente” en Irapuato. Fuera de esa zona, hay que reseñar la torre construida a finales del siglo XIX para la parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Coeneo de la libertad (Barriga, 2007, p. 371-372).

El templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de León, Guanajuato: una aproximación.

La primera piedra del templo expiatorio se colocó el 8 de julio de 1921. Aquel día en un acto presidido por el prelado de la diócesis de León: Emeterio Valverde Téllez se daba cumplida anuencia a una iniciativa largamente perseguida por el padre Bernardo Chávez Palacios³⁰. La mencionada iniciativa tiene mucho que ver con la viva creencia en el Sagrado Corazón del párroco, en aquellos años firmemente extendida en el occidente mexicano (Miranda, 1957, p. 34-40). Cabe señalar que México desde el 6 de enero de 1914 había sido consagrado a esta devoción, entendida a manera de reinado sobre el país azteca. Previamente la diócesis de León había sido consagrada al Sagrado Corazón de Jesús en 1905³¹

A esa iniciativa personal del sacerdote mixtificada por su fervor en el Sagrado Corazón, se debe añadir, con un cierto tono a caballo entre la leyenda y un proselitismo exacerbado la supuesta cesión de una parte del terreno donde se debía construir el templo por una creyente devota del Sagrado Corazón, Martha Araujo (Ojeda, 1971, p. 4-5). La tradición dice, además, que fue el párroco que la convenció por haber tenido este una visión de donde debía ubicarse el templo. Lo cierto es que la iniciativa de construir un templo también, respondía a una cuestión

³⁰ El Sacerdote Bernardo Chávez había nacido en La Fragua, Guanajuato en 1868, siendo ordenado sacerdote en diciembre de 1894. Fue rector de la parroquia de San Francisco de Sales y director del Colegio de Sagrado Corazón de Jesús, entre 1904 y 1916, todos ellos en la ciudad de León y en el momento del inicio de la construcción del Expiatorio oficiaba en la del Templo de Nuestra Señora de Los Ángeles.

³¹ En buena medida, la expansión del culto del Sagrado Corazón de Jesús, se materializa tras la publicación de la Encíclica *Annum Sacrum* (25 de mayo de 1899) por parte de León XIII. En esta se menciona que la humanidad entera debe ser consagrada al Sagrado Corazón de Jesús. La misma se efectuó el 11 de junio de 1899. Otros países latinoamericanos en ese momento también se consagraron al Sagrado Corazón de Jesús: Colombia, Ecuador, Brasil, etc.

más práctica, la carencia de un templo católico en esa zona de la ciudad, en aquellos años, a las afueras de la misma, que había iniciado un progresivo poblamiento (Labarthe, 1997, p. 163).

A aquella primera piedra situada sobre la base del predio le siguió la consolidación de un solar más amplio donde ubicar y desarrollar un templo con un tamaño muy por encima de lo que podía considerarse habitual en una parroquia de una colonia en crecimiento.

En 1921 se iniciaba la construcción de templo de estilo neogótico, de medidas monumentales, tiene una superficie de 3 mil metros cuadrados y una altura máxima de 36 metros en su nave central, marcado por más de 89 años de construcción.

Es precisamente, ese amplio marco cronológico el que le confiere una excepcionalidad en su factura arquitectónica, pues está va desde 1921, momento final de los eclecticismos e historicismos arquitectónicos, a la actualidad, con esquemas edilicios diametralmente opuestos por lo que se refiere a la arquitectura sacra. En medio de ese recorrido, se produce además, una adaptación de la arquitectura a las normas litúrgicas surgidas del Concilio Vaticano II y el inevitable tránsito de diversos profesionales de la arquitectura que han dejado su impronta, todo y seguir el proyecto neogótico primigenio. Huella que lógicamente es acorde con el marco temporal donde ellos se han formado y se han desarrollado como arquitectos. En las líneas siguientes apuntamos, precisamente, a través de ellos, la evolución constructiva del templo.

Sin ahondar en detalle, cosa que excedería este trabajo, sobre el desarrollo de la obra, si se puede concluir que el templo tuvo cinco fases constructivas marcadas por la dirección de obra de un arquitecto. Estas serían.

- Etapa del arquitecto Luís G. Olvera (1921-1941)
- Etapa del arquitecto Carlos Lazo Barreiro (1941-1953)
- Etapa del arquitecto Juan Carlos Ituarte González (1953-1973)
- Etapa de los Ingenieros Arturo y Gonzalo Acevedo Correa (1973-1987)
- Etapa del arquitecto José María Méndez Córdoba (1987-2010)

Es importante, sin embargo, anotar algunas consideraciones en relación con el arquitecto proyectista Luis G. Olvera a quién la dirección de obra del expiatorio lo ocupó hasta su muerte en 1941³². La primera, respecto al estilo del templo.El

³² Luís G. Olvera había obtenido el título de ingeniero arquitecto en la Escuela Nacional de Bellas Artes en enero de 1902, con el tema *Escuela nacional de Artes e industrias* (Sánchez Arreola, 1996:151). Cabe mencionar que siendo alumno, en 1899, recibió el premio bienal de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ídem: 92). En el momento de tomar el proyecto del Templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de León, en

primer proyecto del templo fue de factura neorománica, estilo que fue rechazado por sacerdote Chávez por no ser de su agrado y preferir un neogótico, mucha más acorde con la exaltación del Sagrado Corazón y por ende del hecho religioso, al que se había consagrado el país. El gótico como estilo arquitectónico respondía mejor si cabe a esa idea de magnificencia y de exaltación que la consagración mexicana al Sagrado Corazón requería.

De esa forma, el segundo proyecto responde a esos cánones góticos, siendo un templo de cruz latina, de tres naves, con dos niveles en altura, un rosetón en la parte central de la fachada principal, dos torres campanario recargadas de arcos ojivales, pináculos y tracería. En el crucero, una enorme torre con ventanales rematada con pináculos y una cubierta piramidal, similar a la que podemos encontrar en las torres de la catedral de Guadalajara. Se trataba esta, de una estructura aérea que si bien trataba de magnificar el templo e dotar de iluminación a la zona del crucero, conllevaba una problemática técnica, en cuanto a peso y resolución.

El gótico que creo al arquitecto Olvera es aparente, marcado por el uso de la tracería, ya sea en los arcos de los ventanales, ya sea en el rosetón de la fachada principal, ya sea en las portaladas. Con una serie de recursos propios del gótico como los arbotantes culminados con pináculos o los contrafuertes asociados a estos que no tienen una función estructural se les asignaba en época medieval. La apariencia gótica, algo por otro lado propio del reuso de este estilo a caballo del siglo XIX y XX no demerita el esfuerzo de proyectar el templo ni lo inhibe del simbolismo asociado al gótico, centrado en un espacio de exageradas dimensiones tanto en el exterior como en el interior.

En este caso, el carácter simbólico se refuerza en el interior, donde Olvera proyecta un espacio de tonos blancos, maximizando el uso del granito blanco en la cantería. La blancura tamizada por la luz de los vitrales ahonda en una idea de conectividad

1920, Olvera ya era un arquitecto plenamente reconocido en los círculos episcopales, pues había dirigido de 1906 a 1925 las obras de refuerzo estructural de la Catedral metropolitana (Fernández García, 1997:103; Guardiani & Tejeira; 2004: 51). Otros trabajos suyos son el nuevo retablo del templo de la Compañía o Iglesia del Espíritu Santo de Puebla en 1927 (SIC, 2008); la ampliación de la Basílica de Santa María de Guadalupe, realizada entre 1929 y 1931 (Fernández del Castillo, 1931: 45-47, Sigaut, 2006:259-262) o el proyecto del templo monumento al Purísimo Corazón de María, datado de 1937-1938 y ubicado en la calle Torres Adalid de ciudad de México (San Martín, 2004:150). De igual forma, su vinculación con la curia mexicana le permitieron participar de algunas actividades de otro orden - se le atribuye participación en traslado secreto de la imagen de la Guadalupe en 1926 con el fin de protegerla de los embates anticlericales de la época (González Fernández, 2005: 435).

con la divinidad, más si lo que se trata en este edificio es de conexión con una forma eclesiológica de nuevo cuño: el Sagrado Corazón de Jesús.

En segundo lugar, en cuanto a la inspiración, pudiera pensarse por la forma del proyecto, en una cierta similitud en la catedral de Colonia, en Alemania, concluida en 1880. Sin embargo, las opiniones al respecto, especialmente la de actual arquitecto responsable, José María Méndez Córdova, apuestan por una similitud con el ejemplo francés de Chartres³³. Finalmente, se puede decir sin ambages, que el proyecto del templo de Luís García Olvera es el que *mutatis mutandis* se ha seguido hasta nuestros días, pues la proyección del mismo, tanto externa como interna fue asumida por los arquitectos que le siguieron en la dirección de obras.

Iglesia y municipio: Urbanismo entre poderes

El Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús resulta un claro ejemplo de cómo la monumentalidad de un templo religioso, tiene una superficie de 3 mil metros cuadrados y una altura máxima de 36 metros, concebida desde su concepción arquitectónica se adapta e incardina en un contexto urbano contemporáneo, convirtiendo al edificio monumental en un elemento de encaje que más allá de su forma y función, activa una dimensión espacial de carácter simbólico con impacto en la trama urbana, con capacidad para estructurar la misma y desarrollador de una valores patrimoniales determinados.

Dimensión espacial y símbolo se aúnan y sirven para que la Iglesia como institución, representada por el obispado de León en este caso, se posicione en un espacio público de nuevo cuño. Un posicionamiento que no es casual dadas las vinculaciones y nexos entre el arzobispado leonés y los cuadros políticos, de corte conservador y procatólicos, que dirigen los destinos de la ciudad y del estado de Guanajuato.

Así, la colaboración entre ambas instituciones se ejemplifica en la evolución y desarrollo constructivo de este templo, por cuanto cada una de las partes participa de esta de distintas formas. Por un lado, el obispado sigue trabajando por la conclusión del templo expiatorio en base a las donaciones de los feligreses y las recaudaciones que el sistema de criptas funerarias existente bajo el templo genera.

³³ Ejemplo que sabemos había inspirado algún templo neogótico del Occidente de México, como el de San José Obrero en Arandas, dado que la Catedral de Chartres era de la preferencia del arquitecto Ignacio Díaz Morales, proyectista de ese templo (Kasis Ariceaga, 2004:110-113). Para el caso del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en León esa opinión nos la corroboró el actual director de obra, el arquitecto José María Méndez, en entrevista efectuada el 8 de junio de 2010

Por otro lado, el cabildo leonés, en el marco de un plan urbanístico de carácter estratégico para la ciudad, aporta los fondos y desarrolla una gran plaza pública junto al templo, inaugurada el 18 de septiembre de 2009³⁴. Un proyecto este, concebido como uno de los “proyectos emblema” de la gestión de la presidencia municipal de Vicente Guerrero Reynoso, desarrollada entre los ejercicios 2006 y 2009 pero que esconde las formas de proceder de la política municipal, tanto a la hora de recaudar votos como en el momento establecer vínculos afectivos con elementos que forman parte de la ciudadanía.

La colaboración entre el poder municipal, político y gestor de la ciudad, con el arzobispado leonés no es un hecho aislado. Todo lo contrario, se trata de una política sistemática por parte de los ayuntamientos de la ciudad, todos afines al Partido de Acción Nacional, iniciada en la presidencia municipal de Luís Ernesto Ayala (2000-2003), continuada por la de Ricardo Alaniz Posada (2003-2006) y perpetuada por la de Vicente Guerrero Reynoso (2006-2009). La colaboración con el arzobispado leonés, presidido desde noviembre de 2006 por Monseñor José Guadalupe Martín Rábago, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) durante el trienio 2004-2006, se ha articulado a través de toda una serie de donaciones de solares urbanos, más de 39.000 metros cuadrados, comprados o expropiados por el cabildo para cederlos para la construcción de templos, especialmente en nuevos desarrollos urbanos y fraccionamientos.

Estas cesiones facilitan la inserción de la Iglesia, a través de la construcción de un templo, en el seno de esos nuevos desarrollos urbanos y sitúan la edificación de iglesias como un elemento más de infraestructura a considerar junto con las escuelas, centros de salud o zonas deportivas.

La plaza del expiatorio: urbanismo para la Iglesia o templo para la ciudad

Con todo lo dicho, se entiende que la creación de la plaza del Expiatorio no resulte extraña, dada la actual geografía política leonesa. Mientras el arzobispado concluye un templo monumental, el cabildo de la ciudad a costa del erario municipal y estatal, dota a la ciudad de un nuevo espacio público. Política y religión se dan de

³⁴ El proyecto: *Plaza expiatorio 1ra. Etapa ubicada en calle Madero entre calles 13 de Septiembre y Zaragoza, col. Centro* (nº de concurso 2008/079/D) fue licitado el 18 de noviembre del 2008 por el monto de 6,947,402.95 pesos, siendo adjudicado a la empresa Domus Centro de Diseño y Construcción, S.A. DE C.V. Ver: Registro Municipal de Licitaciones de Obra Pública, Ayuntamiento de León, Guanajuato.

la mano para además, al unísono, congraciarse con el esquema estratégico de desarrollo urbano que ha diseñado la municipalidad leonesa.

El templo y el espacio público creado, la llamada plaza de El Expiatorio, se convierte en un espacio de centralidad conectado con otros como la Zona Piel y plaza del Zapato, la central Camionera, las sedes regionales de bancos, oficinas de corporativos, los hoteles de lujo pensados para los que vienen hacer negocios, El Polifórum, centro de congresos y convenciones y el centro histórico. Todos dispuestos en paralelo y a lo largo del Boulevard López Mateos, eje viario principal de la ciudad, creado con voluntad de convertirse en un eje de usos mixtos, entre lo económico y lo cultural, capaz de estructurarse como una arteria ciudadana conectora y atractora para toda la ciudad.

Rápidamente, una vez realizada la plaza del Expiatorio, así nominada por la municipalidad se incorpora el espacio, incluyendo el templo, en los mecanismos de valoración económica del patrimonio que se dan en la ciudad, en este caso, en el circuito turístico *León Tour*. En contraposición, está el costo de la plaza, 10 millones de pesos, según reza la propia información municipal, aportados por fondos municipales y estatales a partes iguales. A estos se deben sumar 30 millones más, que son los que al parecer han sufragado el derribo de toda una serie de edificios, algunos protegidos por las leyes de protección del patrimonio mexicanas, otros con funciones educativas, se derribo la escuela primaria Sócrates Castellanos desplazando a sus 300 alumnos y algunos que incluso eran propios de los servicios anexos al templo (notaria, capillas, despachos, etc.).

La excusa era que encorsetaban al templo religioso, impedían su visibilidad y su incorporación a esos estándares urbanísticos que permitían conectarla con esa mencionada centralidad³⁵. Los 8000 metros cuadrados de plaza diseñados por el arquitecto David Felipe Luján leal y construidos por la empresa Domus Arquitectos se resuelven con una plancha con adoquines de cantera roja, grandes jardineras de ladrillos de concreto enlucido con bancos empotrados en las mismas y una fuente con varios surtidores en uno de los extremos de la plaza, curiosamente, se coloca una verja de hierro que cierra el templo e impide el acceso desde la plaza al mismo. Quizás, una división voluntaria que divide lo profano y lo religioso. A nivel arquitectónico, se trata de una plaza similar a muchas otras de nuevo cuño, proyectadas en México y en otros países. El diseño arquitectónico, en este caso,

³⁵ Se trata de una serie de casas de planta ubicados entre las calles Francisco Madero e Ignacio Zaragoza que fueron demolidos para crear el atrio. Ver GUARDIOLA (2008) Megalimosna tira patrimonio cultural. *Excelsior*, 20 de mayo de 2008, p.20.

impone una estética contemporánea y modernizante acorde con lo que se espera y proyecta para una ciudad económicamente dinámica como es León, aún cuando el proyecto ha sido contestado por ciertos sectores de la sociedad civil leonesa.

Evidentemente, la creación de la plaza no tendría sentido sin la presencia de un templo de unas características determinadas, en este caso, neogótico monumental, creado tras un largo proceso aún por concluir e iniciado en la década de los años veinte del siglo XX cuando la ciudad se reponía de los embates de la Revolución y aprestaba a sufrir las consecuencias del conflicto cristero.

A manera de conclusión

El análisis del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de León nos muestra el papel que juega la monumentalidad de un templo católico en la trama de las ciudades mexicanas y como esta es reafirmada a través de una serie de acciones, a caballo entre la política y el urbanismo. La creación de espacios públicos en torno al templo evidencia una relación entre el poder eclesiástico regional y los poderes políticos locales que es desigual, por cuanto los segundos toman el templo y su simbolismo como referente de una identidad que tratan de manipular y gestionar. Si consideramos la arquitectura como una forma de lenguaje se puede concluir que la tradición edilicia, reflejada en un estilo historicista deja una serie de evidencias que de nuevo se transmite en el ámbito urbano: símbolo de fe, baluarte de valores, nodo de una comunidad, promotor del sentido identidad, ejemplo de evolución histórica, etc. En definitiva, toda una serie de valores adscritos al patrimonio que son susceptibles del interés de los poderes locales, tamizados a través de una cierta idea de ciudadanía.

De igual forma, en este caso se observa que los largos periodos constructivos de la iglesia no son excusa para el cambio de las formas arquitectónicas originales pues de alguna forma los arquitectos continuadores siguen el proyecto original o lo adaptan en función de las circunstancias, por ejemplo, al seguir los lineamientos litúrgicos del Concilio Vaticano II. Asimismo, se establece una estrategia socio económica para la conclusión de los proyectos que además concitan el proselitismo y un cierto sentido de comunidad. Finalmente, comentar que la excepcionalidad de los casos analizados es relativa, ya que similares actitudes y acciones se dan en relación a templos de parecidas características ubicados en el occidente de México.

Bibliografía consultada

- ALVARADO, E. *La matanza del 2 de enero*, León: Editorial Namox, 2009
- BERNAL RODRIGUEZ, M.S. (Ed.) *Plaza pública del Expiatorio. Patrimonio cultural de los leoneses*. León: Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de León de Aldama (Guanajuato, 2009), 19 páginas
- CHECA-ARTASU, M. (2009) *Construyendo una geografía del Neogótico en México en Revista Esencia y Espacio*. Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad de Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional. n°29, Junio-diciembre de 2009.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F. *México y la Guadalupana: cuatro siglos de culto a la patrona de América*, Editor s.n., 128 páginas, 1931
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. *La Catedral de México: problemática, restauración y conservación en el futuro*. Volumen 40 de Estudios de arte y estética, México DF: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 189 páginas, 1997
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, F. *Guadalupe: Pulso y corazón de un pueblo*. Volumen 243 de Ensayos, México DF: Ediciones Encuentro, 2005, 551 páginas
- GUARDIANI, N. & TEJEIRA DAVIS, E. (Comps.) *Ensayos sobre conservación y restauración. Ponencias presentadas en el seminario "Enfoques metodológicos sobre la restauración: Panamá, Italia, México y Puerto Rico,"* Panamá, Presidencia de la República, septiembre de 2003, 194 páginas, 2004
- GUTIÉRREZ, R. *Análisis de tipologías: la arquitectura religiosa, asistencial y educativa*. En *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid. Editorial Cátedra, 1983, p. 247-274.
- GUZMÁN BARRIGA, J.C. (Coord.) *Michoacán. Guía de arquitectura y paisaje*, Sevilla-Morelia: Junta de Andalucía-Gobierno del Estado de Michoacán, 2007.
- HUERTA SANMIGUEL, Roberto Lucio Uribe: *el alarife de Colima*. Volumen 2, Colima: Universidad de Colima, 1990, 157 p.
- KASIS ARICEAGA, A. *Ignacio Díaz Morales*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, CUAAD, 2004
- KATZMAN I. *Arquitectura religiosa en México (1780-1830)*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- KINGMAN GARCÉS, E. *Discurso y relaciones de poder en el Quito de la primera mitad del siglo XX*. Tesis para optar al título de Doctor en Antropología Social y Cultural, dirigida por el Dr. Joan Josep Pujadas. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 2003. 494 p.
- LABARTHE RÍOS, M.C. *León entre dos inundaciones*. León. Ediciones La Rana, 1997, 560 págs.

- RUÍZ MIRANDA, J. *El padre Bernardo Chávez, algo sobre su vida y su obra*. León: Edición s.n., 1957, 62 p.
- SÁNCHEZ ARREOLA F.E. *Catálogo del archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1857-1920*, Volumen 53 de Estudios y fuentes del arte en México. México DF: UNAM, 1996, 387 páginas
- SAN MARTÍN CÓRDOVA, I. Documentación, investigación y preservación de la arquitectura religiosa contemporánea en la ciudad de México. *Anales del Instituto de de Investigaciones Estéticas*, nº 85, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p.143-154
- SERRANO ÁLVAREZ, P. *La batalla del espíritu, el movimiento sinarquista en el Bajío mexicano (1932-1951)*. Tesis de maestría en Estudios Regionales, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1989
- SERRANO ÁLVAREZ, P. El sinarquismo en el Bajío mexicano, 1934-1951. Historia de un movimiento social regional Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 14, 1991, p. 239-271.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL (SIC) *Monumentos históricos de propiedad federal. Ficha: Templo de la Compañía, Puebla* [web], 2008 <http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?estado_id=21&table=monumento_historico_pf&table_id=2268> Consultada el 28 de mayo de 2010.
- SIGAUT, N. *Guadalupe: arte y liturgia: la sillería de coro de la colegiata*. Volumen 1. Zamora: Colegio de Michoacán& México DF; Museo de la Basílica de Guadalupe, 2006, 716 páginas.
- SIGAUT, N. *Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajío zamorano*. 1ª.parte: La ciudad de Zamora, Zamora: El Colegio de Michoacán, 1991, 192 p.

PATRIMONIO, ARQUITECTURA Y ESCULTURAS FUNERARIAS: EL CEMENTERIO DE COLÓN DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Martha Elizabeth Laguna Enrique^{36}*

Resumen:

El Cementerio en Colón de la Ciudad de La Habana fue inaugurado en 1871 y constituye uno de los ejemplos más destacados del arte funerario en América. La enorme cantidad de obras, la multiplicidad de estilos, la riqueza de materiales y técnicas empleadas en la construcción de sus mausoleos y panteones, se constituyen en expresión de los valores históricos, artísticos y estéticos de esta auténtica ciudad de los muertos, declarada Monumento Nacional desde 1987, por la Comisión Nacional de Monumentos. La presente comunicación toma como referencia el caso del cementerio habanero y analiza el reto que para los países pobres representa la creación de proyectos de conservación y rehabilitación patrimonial, basados en la autofinanciación y la explotación racional del turismo.

Palabras Clave: Patrimonio, conservación, Cementerio de Colón, La Habana.

Abstract:

Inaugurated in 1871 and a National Monument since 1987, the Colon Cemetery in Havana City is one of the most prominent examples of funerary art in America. The enormous scope of work, the multiplicity of styles, the wealth of materials and techniques employed in the construction of the mausoleums and tombs, are an expression of the historical artistic and aesthetic values of this authentic city of the dead. This essay examines the case of the Havana cemetery and analyzes the challenge that the creation of conservation projects and rehabilitation of heritage represents for poor countries, based on self-financing and the rational exploitation of tourism.

Key words: Heritage, conservation, Colon Cemetery, Havana

³⁶ * Martha Elizabeth Laguna Enrique. Universidad de Salamanca. Facultad de Geografía e Historia. Licenciada en Historia del Arte, Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana, Cuba. Máster en Museología, Universidad de Valladolid, España. Becaria de investigación MAEC-AECID del Doctorado en Historia del Arte, Universidad de Salamanca, España. Miembro del Comité Español de Historia del Arte (CEHA). (Cuba)

La Habana y sus cementerios

Los cementerios constituyen una de las tipologías arquitectónicas de mayor interés dentro de las ciudades declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO. Como es sabido, la evolución de los conceptos higiénico-sanitarios en las primeras décadas de la centuria decimonónica, como consecuencia de la Real Cédula de Carlos III sobre el establecimiento de los cementerios fuera de las poblaciones, del tres de abril de 1787, determinó su ubicación alejada de los centros históricos originarios. Una vez que desaparece la práctica de realizar los enterramientos en las iglesias y conventos, los cementerios se erigen como elementos transformadores de las costumbres y la planificación urbana, ligados estrechamente a todos los emplazamientos de la ciudad.

Esto conlleva a la significación que adquieren por sus aportes culturales y artísticos, que los convierte, como señalaba Michel Foucault, en heterotopías que reproducen y cuestionan los sentidos de la propia ciudad y de la sociedad misma. (FOUCAULT, 1984: 46-49).

En el caso específico de La Habana, la historia de la arquitectura funeraria comienza con la construcción del Cementerio General, inaugurado en 1806, durante el gobierno del capitán general y gobernador Salvador de Muro y Salazar, segundo marqués de Someruelos, que se extendió entre 1799 y 1812, y bajo el auspicio del obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, quien estuvo al frente del Obispado entre 1802 y 1832.

El influjo de las ideas de la Ilustración condujo un próspero programa de reformas para la capital cubana, entre las que destacó la creación del mencionado campo santo. El arquitecto neoclásico francés, Étienne-Sulpice Hallet, conocido como Stephen Hallet, fue el autor del proyecto del cementerio habanero, que luego sería conocido y pasaría a la historia con el nombre de Cementerio de Espada, en justo homenaje a su impulsor. Este recinto funerario, desaparecido desde 1908, se constituyó en paradigma dentro de la historia de esta tipología arquitectónica en Cuba y en Latinoamérica, notable ejemplo temprano del movimiento neoclásico en la arquitectura de la capital cubana del siglo XIX, quizás no tan consecuentemente neoclásico como lo serían otras construcciones que se acometieron pocos años después. (LAGUNA, 2009: 10-62).

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento demográfico, las numerosas víctimas provocadas por las tres epidemias de *cólera morbus* que se produjeron en el país durante esa centuria (1833, 1850-1853, 1867) y el deterioro de los muros y nichos del cementerio, unido a la expansión acelerada de la ciudad, plantearon la necesidad de la construcción de un nuevo espacio de inhumación para La Habana.

Así, en 1871 quedó inaugurado el Cementerio de Colón, que constituye una de las obras más importantes del arte funerario católico en América. La construcción de este nuevo campo santo significó un verdadero impulso para la arquitectura y la escultura cubanas de finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, con el desarrollo de panteones y monumentos funerarios de gran relevancia, que lo convierten en una genuina ciudad de los muertos. (LAGUNA, 2009: 63-118).

Declarado Monumento Nacional desde 1987, por la Comisión Nacional de Monumentos, el Cementerio de Colón, atesora un patrimonio artístico notable, que refleja la historia de más de cien años de construcciones funerarias en Cuba. La presencia de arquitectos y escultores internacionales, fundamentalmente italianos, franceses y españoles, junto a la de artistas cubanos de primera línea, conforman un extraordinario catálogo que resplandece con numerosas obras de indudable factura y calidad técnica.

Destacan las creaciones de arquitectos cubanos como Govantes y Cabarrocas, Eugenio Batista, Max Borges del Junco y su hijo Max Borges Recio, junto a escultores nacionales conocidos como Juan José Sicre, Florencio Gelabert, Rita Longa y José Villa Soberón, por solo citar algunos ejemplos. Encontramos también artistas extranjeros como los italianos Raffaello Romanelli, Angelo Zanelli, Giovanni Nicolini, Domenico Boni, etc., franceses como Augusto Maillard y René Lalique y el serbio Alexander Sambugnac, entre otros. Un papel protagónico despliega los trabajos realizados por arquitectos y escultores españoles que sobresalen por su incalculable valor histórico-artístico y que enriquecen ese patrimonio que debe conocerse y preservarse.

Las obras de arquitectos y escultores españoles en el cementerio de colón de La Habana

Una de las construcciones más importantes de la necrópolis es la portada principal o Puerta de la Paz, concebida como límite entre el espacio sacro y el profano, entre el mundo de los vivos y el de los muertos, que constituye la imagen más difundida del campo santo. El trazado original fue realizado por Calixto de Loira y Cardoso (1840- 1872), natural del Ferrol (La Coruña), artífice del proyecto que salió

vencedor del concurso convocado para la construcción del Cementerio de Colón. Sin embargo, la prematura muerte del arquitecto apenas le permitió hacerse cargo de la materialización de los planos y la consiguiente dirección de obra.

La intención estilística del autor del proyecto estuvo dirigida hacia la adopción de códigos románico-bizantinos. La maciza estructura realizada en piedra caliza rojiza semeja un arco de triunfo de tres vanos. Estos vanos son arcos de medio punto apoyados en columnillas labradas en el espesor del muro a modo de las portadas románicas. La simbólica ornamentación geométrica de las archivoltas, con zigzagueados y dientes de sierra en referencia a la fuerza purificadora de las aguas, la moldura de dentellones, los lazos en forma de olas y las rosetas, formadas por tres círculos concéntricos, están inspiradas en el mismo repertorio.

La banda de arquillos ciegos, otro de los elementos característicos de la arquitectura románica, se empleó para apoyar la vigorosa cornisa. El autor se recreó en las formas sin necesidad de ajustarse a la ortodoxia de un único estilo, procurando mantener la referencia a la religiosidad del arte medieval, evidenciando la libertad y el eclecticismo inherentes a la época. Sin embargo, no aparecen elementos de clara filiación bizantina, pese a lo manifestado por el arquitecto ferrolano en la memoria del proyecto. (MARTÍNEZ, 1928: 187).



Figura 1: Puerta de la Paz. Cementerio de Colón, La Habana. Foto propia.

Destacan además los relieves que representan antorchas invertidas que flanquean el arco principal como símbolo de la muerte y de la extinción de la vida y las cuatro ramas de mirto, atadas con una cinta, que decoran los soportes que delimitan los arcos laterales, como emblema de la inmortalidad.

El grupo escultórico que corona la portada representa las virtudes teologales y fue esculpido en un bloque único de mármol de Carrara por el escultor cubano José Vilalta Saavedra, nacido en La Habana en 1863 y fallecido en Italia en 1912, figura clave de la escultura cubana de finales del siglo XIX y de la etapa de transición al siglo XX. La obra que realizó para la portada fue emplazada en 1902 y está constituida por un grupo de tres matronas que representan la Fe, la Esperanza y la Caridad, orientadas al norte. Al pie de la obra destaca la inscripción que designa a todo el conjunto *Junua sum pacis* (*Soy la puerta de la paz*) y a la propia portada principal.

Este grupo escultórico se encuentra en perfecto estado de conservación porque fue restaurado en fecha reciente. Además dos pasajes funerarios de los evangelios, la Crucifixión de Cristo y la Resurrección de Lázaro, están representados en dos tímpanos de medio punto de mármol blanco, dispuestos encima del arco principal

en el anverso y reverso del muro respectivamente, obras también del escultor José Vilalta Saavedra. La ubicación de estos relieves constituye una metáfora del valor de la vida frente a la eternidad de la muerte, ya que ante la cruel idea de la crucifixión y de la muerte, emerge el consuelo de la resurrección divina.

La mayoría de las obras con mayor interés artístico de la necrópolis se encuentran en la avenida principal que parte de la Puerta de la Paz hasta la capilla central y, justamente, en este tramo se localiza el Monumento a los bomberos, de Agustín Querol Subirats (1860-1909) y Julio Martínez-Zapata Rodríguez (1863-1950). Este panteón está consagrado a los bomberos muertos en el incendio de la ferretería del comerciante español Antonio de Isasí, ocurrido el diecisiete de mayo de 1890. En fecha reciente el monumento ha sido totalmente restaurado para devolverle su apariencia original.

La obra realizada por suscripción pública, aúna la dualidad de monumento conmemorativo y mausoleo funerario. Sobresale por sus magnas proporciones ya que posee una altura de 17 metros. Constituye una de las obras más importantes de la escultura de la última década del siglo XIX cubano, junto al mausoleo dedicado a los ocho estudiantes de medicina, fusilados por el cuerpo de voluntarios el veintisiete de noviembre de 1871, obra del citado escultor José Vilalta Saavedra.

En el cuerpo principal del monumento se encuentran situados los veintiocho nichos cobijados por arquerías trilobuladas, sostenidas por pequeñas pilastras que conforman el decorado exterior de las losas en que están esculpidos los medallones, con los retratos de los fallecidos, rodeados por palmas como símbolo de la inmortalidad. Entre los retratos figura el autorretrato de Agustín Querol, en



Figura 2: Monumento a los bomberos. Escultor Agustín Querol, arquitecto Julio Martínez-Zapata. Cementerio de Colón, La Habana. Foto propia

sustitución de uno de los héroes cuya fotografía no pudo ser hallada para reproducirla. En las esquinas destacan cuatro esculturas femeninas sedentes de gran formato, exquisita factura y excelente proporción, con un trabajo detallado de los ropajes y los atributos, aprovechando al máximo las posibilidades expresivas del material. En la cara principal, a la derecha la Abnegación, acompañada por un pelícano con sus crías, ave que se integra a la iconografía cristiana como expresión de amor paternal, como figura representativa de Cristo, ya que de ella se dice que cuando escasean los alimentos, nutre a sus crías con su propia carne y su sangre.

En su mano izquierda porta un crucifijo y en la derecha un ramo de lirios, flores que se relacionan con la pureza y con el valor de trascender por uno mismo. A la izquierda aparece el Heroísmo, con los brazos extendidos sosteniendo en una mano la corona y en la otra una rama de laurel, ambas hacen clara alusión a la inmortalidad-, mientras deja descansar sobre sus piernas una espada. En la parte posterior del monumento aparece representado el Dolor, con apesadumbrado rostro entre cubierto bajo un manto, con una antorcha invertida en la mano derecha y en la izquierda una corona de botones de amapolas como símbolos del sueño eterno y de la brevedad de la vida. Al otro extremo, el Martirio, que aparece cabizbaja y angustiada, lleva en la mano derecha la palma del martirio y abraza un vaso con la otra mano, mientras que del cuello le cuelga un crismón, anagrama de Cristo.

En el centro del monumento, sobre un simbólico sarcófago, se levanta un esbelto monolito con relieves alusivos y volutas, que no es más que una robusta pilastra decorada con guirnaldas de laurel y encina entrelazadas. Imagen terminada con un grupo escultórico que representa una figura andrógina, encarnación del ángel de la Fe, que señala al cielo con la mano izquierda y el dedo índice extendido, mientras que con la otra mano sostiene el cadáver de un bombero. Esta figura alada conduce el alma de una de las víctimas a la gloria de la inmortalidad, al amparo de la cruz del cristianismo que aparece por detrás. En el capitel destacan los escudos de mármol blanco del Cuerpo de Bomberos, la Ciudad de La Habana, Cuba y España.

Decoran las cancelas que rodean el monumento, murciélagos con las alas extendidas, que simbolizan la muerte por alevosía. Las cadenas de hierro de las que cuelgan lágrimas, recuerdan el sufrimiento que provocó el doloroso suceso. La omega con la cruz alude a la muerte y a la resurrección posterior según el mensaje cristiano. El magnífico trabajo de herrería fue realizado en Madrid.

Corresponde a una obra característica de la primera etapa de la producción artística del escultor tortosino, que se situó dentro del academicismo de corte ecléctico en el período previo al año 1900. Así, nada percibimos en este mausoleo de la maleabilidad y las superficies delicuescentes propias de su ulterior producción modernista, pues estamos ante esculturas de factura definida y rasgos en parte clásicos, aunque resueltos con un gran dominio de los volúmenes y el acabado de los detalles. En la misma línea están los materiales empleados, pues en este caso el artífice no introdujo bronce, a diferencia de lo que ocurrió en trabajos posteriores suyos. (REYERO, 1999).

Otra de las obras de mayor importancia del cementerio habanero es el panteón que realizara Mariano Benlliure (1862-1947) para la familia Falla Bonet. Su estructura arquitectónica consiste en una pirámide truncada, con la fachada principal cortada en vertical y construida con bloques poligonales de granito gris. La entrada es adintelada y tiene una puerta de bronce con un bajorrelieve, presidido por cuatro figuras masculinas dispuestas de espaldas que cargan sobre los hombros un féretro, mientras suben una escalera, cuyo final se pierde bajo la sombra del dintel del acceso. En la parte superior de la composición, dos angelitos entreabren las cortinas para dar paso al féretro que asciende hacia un cáliz sagrado que difunde un haz de rayos. El logrado escorzo del ataúd en relieve, refuerza la perspectiva de la composición, dotándola de cierta ilusión de movimiento y expresividad, acentuada en gran medida por la eficaz solución en la representación de las telas de las cortinas y el vestuario de las figuras. La maestría de Benlliure queda de manifiesto en las dos imágenes colocadas en primer término tanto por los planos del relieve como por el propio modelado.

Dos damas dispuestas, a ambos lados de la puerta, labradas en mármol blanco de Carrara, despiden el cortejo fúnebre. Colocadas sobre pódiums escalonados que sobresalen con respecto a la línea de fachada, contemplan afligidas la entrada solemne del cortejo. Una de ellas representa la *Protección*, que encierra en sí la idea de la vigilancia, y sostiene en sus brazos a un niño aludiendo a la inocencia. La otra encarna el *Dolor*, que con el rostro cubierto por un velo llora desconsoladamente transmitiendo la idea de la soledad y el abandono, que trata de atenuar cuando une sus manos en señal de plegaria, esperando que sean escuchados sus ruegos. (BAZÁN, 1994: 150- 151). En realidad, estas imágenes femeninas son dolientes y custodias a la manera de los tipos acuñados por la iconografía funeraria de finales del siglo XIX, puesto que su tratamiento y la disposición en que se localizan, escoltando el acceso al panteón, así lo sugieren. En la parte superior de la entrada aparece la inscripción con los apellidos de los propietarios del sepulcro, *Familia Falla Bonet*.

En la cumbre de la pirámide, sobre una media esfera encontramos, rematando el panteón, la figura más importante del conjunto funerario *La Ascensión del Señor*, que constituye un estilizado sagrado corazón realizado en bronce vaciado. Representa Cristo que asciende a los cielos y se eleva con una auténtica expresión de relajada entrega, mostrando sus llagas. Esta escultura, lograda con un notable virtuosismo técnico, parece estar dotada de una ligereza sorprendente que niega al ojo las propiedades físicas del material en que está realizada, da la impresión de levitar y más aún de ascender, ilusión óptica acentuada por las líneas de fuga que constituyen las aristas del cuerpo tronco piramidal.

La riqueza patrimonial del campo santo habanero se percibe también en otros trabajos realizados por artistas españoles que ameritan un pormenorizado análisis. Por ejemplo, el escultor Moisés de Huerta (1881-1962) es el autor del mausoleo de Nicolás Rivero y Muñiz, primer conde del Rivero, obra realizada por suscripción popular. Esta capilla en la que domina la masa arquitectónica, posee aspecto de fortaleza medieval. Es un gran bloque cúbico con remate escalonado, sencillos detalles ornamentales e inscripciones alusivas al tema funerario que se encuentran labradas en el muro.

Un pasillo marca el acceso al edificio, delimitado por dos machones con sendos relieves de leones a modo de guardianes. Resaltan en su parte superior las esculturas de cierta inspiración art decó, realizadas en bronce de un guerrero con yelmo y escudo, regia representación del conde, flanqueado por cuatro virtudes, con sus correspondientes atributos, cubiertas por túnicas: la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza, que se reclinan junto al guerrero, sobrecogidas por el dolor, en una clara alusión a la gran pena que causó su pérdida.

Ya dentro de la capilla, encontramos una lámpara octogonal y dos candelabros de pie, en los que se reproduce una nueva procesión de oferentes que conducen el



Figura 3: Panteón de la familia Falla Bonet. Escultor Mariano Benlliure. Cementerio de Colón, La Habana. Foto propia.

cuerpo del conde del Rivero a su sepelio. Un crucifijo de bronce macizo preside el altar situado ante el enterramiento, sobre la entrada de la cripta, colocó el artista otra representación del conde a tamaño natural, realizada en mármol de Palacios del Sil. Además encontramos inscripciones en latín, colocadas en línea horizontal en la parte inferior de la figura. Esta vez el conde aparece vestido de fraile franciscano y acostado serenamente sobre su tumba.² Esta obra constituye una de las dos esculturas yacentes que existen en toda la necrópolis.³

La puerta de acceso al panteón es una verja de bronce que presenta motivos helénicos. En su remate, aparecían las imágenes de Marte y el Amor, el primero en representación de la lucha y el segundo como idea de la familia, ambos sostenían en sus manos el escudo del condado. Estos elementos no se pueden apreciar en la actualidad, pues han desaparecido. Sí se conserva el escudo del condado labrado en piedra, cuyo estado de conservación es bastante precario, ya que ha sufrido los efectos nefastos de la erosión ambiental, de manera que sus detalles apenas son reconocibles hoy. En definitiva, se trata de una obra que entronca dentro de la producción de Huerta de los años veinte. Por otro lado, las labores escultóricas, sobre todo el grupo de bronce que preside la fachada principal de este mausoleo, presentan los volúmenes sintéticos y las formas estilizadas, a la par que expresivas, frecuentes en las creaciones que salieron de su estudio en esos años.

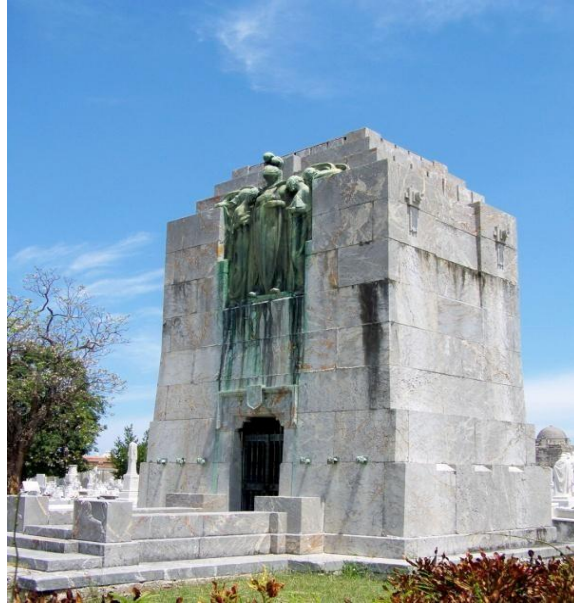


Figura 4: Mausoleo de Nicolás Rivero y Muñiz, primer conde del Rivero. Escultor Moisés de Huerta. Cementerio de Colón, La Habana.

Moisés de Huerta, también ejecutó para el Cementerio de Colón, una imagen de medianas dimensiones que responde a los deseos del matrimonio de Angélica Falla y Viriato Gutiérrez, de ver representado a modo de niño Jesús a su hijo Viriatico, fallecido el veintiuno de abril de 1924, a la temprana edad de cuatro años. Esta escultura pertenece a la última etapa creativa del artista, según la periodización que establece Moisés Bazán de Huerta en la monografía dedicada al escultor. Es una etapa que se caracteriza porque no *hay grandes aportaciones desde el punto de vista estilístico, aunque mantiene calidad en la mayoría de sus trabajos.* (BAZÁN, 1992: 214).

La imagen, realizada a tamaño natural, presenta a un niño de pie, vestido con túnica, con una cruz en la espalda y un nimbo en torno a la cabeza. Aparece con gesto tierno, angelical, con expresión dulce e inocente, a modo de cordero indefenso que es conducido al altar del sacrificio, siendo destacable la capacidad de Moisés de Huerta para captar y reflejar la expresión infantil. Viriatico sostiene suavemente con la mano derecha la cruz en alusión directa al sacrificio divino, quedando así esbozada sobre la imagen del niño la sombra de la crucifixión, del dolor y la muerte. Mientras, la otra mano cae sobre los ropajes, dejando ver con gracia los pliegues de las telas que ha logrado captar el artista.

El mármol blanco fue el material empleado para esculpir esta obra que actualmente se encuentra muy erosionada y que presenta algunas pérdidas del material al localizarse a la intemperie, aunque no constituye una excepción, porque lamentablemente una parte importante del patrimonio escultórico de la necrópolis habanera presenta graves problemas de conservación.

El resultado final es una obra curiosa que tiene de retrato, estatua monumental, imagen religiosa y obra funeraria al mismo tiempo. Sin duda, puede afirmarse que estamos en presencia de una pieza que constituye un trabajo menor dentro de la extensa producción artística de Moisés de Huerta, aunque representativa de los derroteros de su producción en los años de la Postguerra con unos logros que distaban mucho de las conquistas y contribuciones conseguidas en las primeras décadas de la centuria, pero que estaban en sintonía con el devenir de gran parte de la escultura española de esos años.

Aunque posterior cronológicamente, no podemos omitir las dos esculturas figurativas emplazadas en el Panteón de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), realizadas por Enrique Moret Astruells (1910-1985), artista natural de Valencia, que integró perfectamente su vida y sus creaciones con todo el proceso revolucionario cubano. Son altorrelieves realizados en bronce, empotrados en los muros de mármol del panteón, que custodian el acceso a modo de vigilantes inmóviles, en posición hierática, muy diferentes en su concepción a los modelos del siglo XIX.

A la izquierda del observador se representa a un soldado del Ejército Rebelde, barbudo y con el pelo largo, en posición de perfil, recuperando quizás la lateralidad de las esculturas egipcia y mesopotámica. De aspecto rudo y tosco, de postura erguida, el musculoso hombre ostenta un gran fusil. A la derecha, un miliciano en representación de las capas populares integradas en la defensa de la Revolución, que en posición marcial, eleva su brazo y realiza el saludo a los símbolos patrios: la bandera de la estrella solitaria, el escudo de la palma real y el *Himno de Bayamo*. La boina, la pistola enfundada, el uniforme y las botas de miliciano vienen a reforzar la postura erguida de este personaje que custodia la entrada, observando con atención, como gran metáfora de la defensa del territorio y la soberanía nacional. Los rostros son mestizos, sin que pueda llegar a definirse la raza de los personajes.

Son imágenes que encierran en sí todo el mestizaje étnico y racial que está en la génesis misma de la nación cubana.

Las figuras no dialogan entre sí, cual vigilantes de oficio permanecen imperturbables; el nexo vinculante que puede establecerse entre ellas, es el criterio estético bajo el que fueron concebidas. Son esculturas que evidencian la herencia que aportó el muralismo mexicano a toda la iconografía de las artes plásticas de la primera mitad del siglo XX, que vemos en diferentes versiones en la escultura monumental que se realizó en Cuba. Al analizar estas obras destacadas de autores españoles nos hacemos una idea del altísimo nivel artístico que podemos encontrar en el Cementerio de Colón de La Habana, lo cual acrecienta el interés por desarrollar investigaciones más sistemáticas sobre ese patrimonio y emprender acciones concretas para defender la sostenibilidad de su utilización racional y conservación, a través de fórmulas efectivas de autofinanciamiento.

Desafíos de la gestión y conservación patrimonial en el siglo XXI

Tomando en cuenta los valores históricos, artísticos, sociológicos y hasta ecológicos de los cementerios, que como aludimos al inicio destaca el pensamiento de Foucault, resulta imprescindible redescubrir y preservar el patrimonio que encierra este paisaje cultural relevante. El rol activo que desempeñan dentro de la sociedad humana, vinculados con formas de vida, religión y tradición determina que ese emplazamiento geográfico y su organización espacial deban ser preservados y revitalizados con una gestión adecuada. Sin embargo, en las condiciones económicas de Cuba, país subdesarrollado, el ámbito de la gestión establece retos insospechados.

Hablamos de una economía socialista centralizada, que por un lado garantiza una voluntad política institucional para la conservación de sus bienes culturales, pero por otro encuentra barreras económicas prácticamente infranqueables para la materialización efectiva de esos objetivos, al carecer de vías dinámicas y alternativas para la financiación de los proyectos de conservación y restauración, dada la dependencia, casi absoluta, de las directrices y estrategias gubernamentales, el déficit de bienes materiales y la ausencia de gestión privada.

En el caso del Cementerio de Colón se le plantean a las autoridades numerosos retos, ya que al ser un espacio extenso, que se mantiene prestando servicios diarios a la población y que, además, constituye uno de los sitios de mayor interés turístico de la capital cubana, cuyo patrimonio resulta vulnerable al encontrarse sometido a los graves efectos de los procesos de degradación medioambiental, es bastante difícil conciliar su utilización y explotación, con la conservación y restauración de sus obras de alto valor histórico y artístico.

Grosso modo, la carencia de recursos materiales, la precaria situación en que se desarrolla la actividad laboral, el abandono y la falta de conservación preventiva que sufre el fondo patrimonial, el expolio de piezas artísticas ya sea para venderlas como esculturas o como metal fundido, la profanación de sepulturas con fines religiosos, el robo de las imágenes pequeñas y el vandalismo que resurgieron con fuerza a partir de la década de los ochenta hasta alcanzar puntos críticos en los noventa; sumados a los problemas para la informatización de los archivos, la ausencia de bases de datos, el gran volumen de obras de importancia que hay que restaurar, rehabilitar y rentabilizar, conspiran contra la investigación y el conocimiento cabal del patrimonio funerario de Cuba.

Desde la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, institución cultural que dirige la rehabilitación del centro histórico de la capital cubana se han realizado notables labores de conservación y restauración para el rescate de determinadas obras de la necrópolis. Aquí podemos mencionar la Puerta de la Paz, el monumento a los Bomberos, el mausoleo de los ocho estudiantes de medicina, el panteón de José Miguel Gómez y la capilla central. Sin embargo, éste es solo el comienzo, porque son muchas las esculturas y monumentos que requieren intervenciones en mayor o menor grado y el cúmulo de piezas de importancia histórica y artística que precisan de la sistematización de procedimientos de conservación preventiva. Urgen acciones en este sentido, que permitan unir al tema de la autofinanciación y la explotación racional de turismo, la problemática de la rehabilitación y rentabilización de todas las obras de valor patrimonial que actualmente se encuentran en peligro.

Nuestra sociedad tiene una gran responsabilidad en la preservación de los valores formales, simbólicos, sociales, estéticos y funcionales del patrimonio de los cementerios. Dada su singularidad e importancia, su legado histórico ha de transmitirse a las futuras generaciones. Debemos aprender a percibir a nuestros cementerios como museos al aire libre, como los espacios tranquilos para el sueño privilegiado de nuestra historia.

A su vez, cobra especial interés que las autoridades gubernamentales y los responsables de los campos santos aprendan a percibirlos no solo desde el punto de vista económico o sanitario, sino de una manera más integral, que introduzca en gran medida el turismo y la difusión artística; de modo que los cementerios se transformen en centros culturales y lugares de encuentro de las comunidades que los albergan y del turismo nacional y extranjero. Se trata de emprender acciones de

formación, sensibilización e implicación, con el objetivo de dar a conocer y explicar a los ciudadanos los valores y la relevancia de su patrimonio funerario.

Asimismo, deben promoverse investigaciones efectuadas por profesionales (arqueólogos, arquitectos, artistas, historiadores y personal técnico cualificado), los estudios multidisciplinares sobre la necrópolis, la profundización de las investigaciones realizadas hasta el momento, e incluso, los programas enfocados al fomento de la vocación de investigación sobre estas temáticas entre los estudiantes universitarios, para obtener un mayor conocimiento de los bienes patrimoniales y elevar la capacidad de opinión a la hora de tomar decisiones.

Sobre esta realidad, el turismo se configura como un aspecto importante con sus ventajas e inconvenientes, ya que por una parte, contribuye con la conservación del patrimonio arquitectónico de la necrópolis al ofrecer oportunidades de crecimiento económico y refuerza la vitalidad cotidiana de los espacios. Por otro lado, incide en la banalización y el deterioro del patrimonio, satura determinados lugares e induce un crecimiento general de los precios.

Pese a ello, conscientes de los riesgos que incorpora, el desarrollo turístico debe fomentarse de manera sostenible, sin arriesgar o comprometer la herencia cultural y natural a largo plazo. Estos perjuicios solo se pueden disminuir desechando las posturas tradicionales improvisadas y adoptando una política rotunda con estrategias coherentes que aseguren el desarrollo, para que se maximicen con claridad los beneficios y se reduzcan al mínimo los costes. Aún nos quedan muchos desafíos pendientes en aras de garantizar la sostenibilidad económica y la recuperación del patrimonio histórico-cultural de cara el siglo XXI y el turismo debe convertirse en un factor crucial en este proceso de desarrollo.

Bibliografía

- AA.VV.: *Una arquitectura para la Muerte. Actas I Encuentro Internacional sobre los Cementerios Contemporáneos (1991)*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla. 1993.
- Bazán, M.: *El escultor Moisés de Huerta (1881-1962)*. Bilbao: B.B.K.. 1992.
- Bazán, M.: "Epílogo. Escultura y muerte. El Cementerio Cristóbal Colón". *La escultura monumental en La Habana*. Universidad de Extremadura. Cáceres.1994, pp.137-156.
- Bermejo, C.: *Arte y arquitectura funeraria. Los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787-1936)*. Universidad de Oviedo. Oviedo. 1998.
- Foucault, M.: Des espaces autres. *Architecture, Mouvement, Continuité*, n° 5, pp. 46- 49, 1984.
- Laguna, M. E.: *Los arquitectos y escultores españoles en el Cementerio de Colón de La Habana*. Universidad de Salamanca. Salamanca. 2009.
- Laguna, M. E.: "Neoclasicismo, cementerios e Ilustración en Cuba en las primeras décadas del siglo XIX". *El futuro del pasado*, n°. 1, pp. 541-555, 2010.
- Laguna, M. E.: "Una mirada a la ciudad de los muertos. Desafíos de la conservación y gestión de los paisajes culturales en el siglo XXI". *IV Congreso Internacional Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Sevilla. 2010. pp. 403-410.
- Martínez, E.: El Cementerio Cristóbal Colón. *El Arquitecto*, n° 30-31, pp. 183-191, 1928. Medina, A.: *Guía de la Necrópolis Cristóbal Colón de La Habana*. Escudo de Oro. Barcelona. 1999.
- Reyero, C.: *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público. 1820-1914*. Cuadernos Arte Cátedra. Madrid. 1999.
- Socarrás, M.: *La Necrópolis Cristóbal Colón. Investigaciones preliminares*. Editorial Arte y Literatura. La Habana. 1975.
- Weiss, J. E.: "El Cementerio de Colón". *La arquitectura colonial cubana. Siglos XVI al*
- *XIX*. Instituto Cubano del Libro, Agencia Española de Cooperación Internacional, Consejería de Obras Públicas y Transportes. La Habana, Sevilla. 1996. pp.410-413.

EL COMPLEJO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

Michelle Aline Ubaldo Suárez^{37*}

Resumen: El objetivo de la presente ponencia es investigar cómo fue el proceso para elegir a Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad, dentro de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO ¿Quién lo gestionó? ¿Por qué CU es Patrimonio Cultural de la Humanidad?, ¿Cuáles fueron los Criterios de inscripción?, ¿Cuáles son las Instituciones Culturales avalaron y gestionaron este proyecto?, ¿Qué leyes en México y en el ámbito internacional protegen el Patrimonio Cultural y fomentan la preservación de este? Y por último que medidas se deben de tomar para que la sociedad civil se involucre en el cuidado de su patrimonio. Construida entre 1950 y 1954, la Ciudad Universitaria de México ejemplifica paradigmáticamente un momento álgido en la vida política y cultural de México. La Ciudad Universitaria es una evocación del hombre moderno, del sitio y de su historia, su creación, es en si misma la del mexicano moderno como continuación del proceso revolucionario iniciado en 1910; la modernidad nacionalista se fundió entonces con los ideales del mundo moderno y el hombre universal, y fue capaz de representar los contrastes y las diferencias de México a través de una nueva identidad.

Palabras Clave: Patrimonio Cultural Arquitectónico, Conservación, Protección, Instituciones, Nacionalismo, Identidad

Abstract: The aim of this paper is to investigate what was the process for choosing the University City and Intangible Heritage of Humanity in the list of UNESCO World Heritage managed Who? Why is CU Cultural Heritage of Humanity? What were the criteria for registration? What are the cultural institutions and managed endorsed this project, What laws in Mexico and internationally to protect and promote Cultural Heritage the preservation of this? And finally it must take measures to civil society involvement in caring for their heritage. Built between 1950 and 1954; the City University of Mexico paradigmatically exemplified a high point in the political and cultural life of Mexico. University City is an evocation of modern man, the site and its history, its creation, is itself of the modern Mexican as a continuation of the revolutionary process initiated in 1910, the modern nationalist then merged with the ideals of the modern world universal man, and was able to represent the contrasts and differences in Mexico through a new identity.

Keywords: Architectural, Heritage, Conservation, Protection, Institutions, Nationalism, Identit

³⁷ * Michelle Aline Ubaldo Suárez. Licenciada en Diseño en el Instituto Nacional de Bellas Artes, EDIMBA. Ha participado en exposiciones colectivas de fotografía digital y ha tomado diferentes cursos de investigación en museológica en la UNAM, además del curso: Intérpretes del Patrimonio Cultural en el "Centro Cultural España". Para el 2010 cursaba el 6to semestre de la Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural en la Universidad Autónoma de la Ciudad. (México)

Los inicios de la Universidad Nacional Autónoma de México

Fundación de la Universidad

La presencia de la Universidad Nacional Autónoma de México en la vida de la Ciudad de México inició hace poco más de 450 años. Fundada bajo cédulas reales emitidas en 1551 por el Rey Felipe II de España, y con el nombre de Real Universidad de México, fue la primera en América. La crónica Diálogos latinos de 1554 de Francisco de Cervantes de Salazar da cuenta de las condiciones de fundación y los primeros días de la nueva universidad.

En la Nueva España ya se habían tenido intenciones de fundar una universidad, de hecho, desde 1537 fray Bartolomé de la Casas, bien conocido por su noble inclinación a proteger a los naturales de las tierras conquistadas, había pugnado por el establecimiento de una institución de estudios superiores que dotara a los nuevos territorios conquistados, de hombres versados en el conocimiento y capaces de difundir las expresiones más acabadas de de la cultura de su tiempo.

El asiento de la Real y Pontificia Universidad de México, como se conoció está primera universidad del continente, fue desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, justo detrás de la Catedral metropolitana, en la calle de Escalerillas, donde permaneció hasta 1594, posteriormente en una casona en la manzana contigua hacia el sur del Palacio Real se empezó a construir en el año de 1584, este nuevo espacio quedó justo frente a la llamada Plaza del Volador y en contra esquina de la Plaza Mayor, sólo pasando la Acequia Real. La vida universitaria dotó de una energía significativa las condiciones urbanas de México, de ello cuentan los escritos tales como Grandeza mexicana de Bernardo de Balbuena de 1605 o los varios de Carlos de Sigüenza y Góngora también del mismo período. Figuras como el reconocido escritor Juan Ruiz de Alarcón contribuyeron a la grandeza de la vida cultural del México novohispano a través de la universidad.

El 22 de septiembre de 1910, el entonces ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra inauguró la Universidad Nacional de México. Esta renovada Universidad abrió sus puertas en álgido momento del inicio de la Revolución Mexicana, contando entre sus estudios con las escuelas nacionales de Jurisprudencia, Medicina, Odontología, Ingeniería, Bellas Artes (solamente Arquitectura), Preparatoria y la novedosa Escuela Nacional de Altos Estudios, esta última era un modelo francoalemán de estudios que representaban la investigación. El edificio de

la Plaza del Volador fue destruido como símbolo del nacimiento de una nueva universidad y nuevos planes de estudios, dejando los demás recintos universitarios como parte de la misma. La población con la que la Universidad comenzó sus cursos fue de casi dos mil estudiantes y caso trescientos profesores.

La Revolución Mexicana había terminado como movimiento armado para 1920 y los gobiernos revolucionarios buscaban la reconstrucción del país en aras de la democracia. Para el año de 1929, la Universidad Nacional de México logró a través de un decreto presidencial su autonomía, para cumplir los propósitos de desarrollo cultural y educación científica, quedando su nombre como hoy lo conocemos: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A partir de estos momentos la ciudad comenzó a recuperar su vida urbana natural, considerada en ella la vida estudiantil. La Ciudad de México albergaba para entonces nuevas posturas sociales e intelectuales. Destacaban por un lado los seguidores de José Vasconcelos, quienes buscaban una identidad nacional de valores basados en la educación y por otro lado los que se guiaban por el cosmopolitismo de las primeras décadas del siglo XX. Los estudiantes de la UNAM presentaron gran interés en esta reconstrucción nacional, teniendo gran influencia en la vida política e intelectual del país. Llegó un momento tal que el centro de la ciudad se conocía como "el barrio estudiantil", debido a la influencia de la universidad en el corazón de la capital de la nación.

La Creación de Ciudad Universitaria y el Contexto Histórico de México durante el período 1946-1952

El gobierno de Miguel Alemán Valdés donde inició la construcción de Ciudad Universitaria se caracterizó por buscar el progreso y la industrialización del país. Miguel Alemán, joven abogado de 46 años, representaba a la nueva generación egresada de la Universidad, llenó su gabinete de profesionales y al país de licenciados. Tras un desfile de generales en el poder, la modernidad exigía al primer mandatario civil. Para completar el cuadro, Alemán había combinado su carrera política con un próspero negocio de urbanización, lo cual proyectaba la necesaria imagen de un empresario deseoso de modernizar el país, interés compartido por amplios sectores de políticos e industriales.

En palabras del empresario Juan Sánchez Navarro:

"Don Miguel tuvo como idea fundamental el desarrollo económico de México, y se rodeó, desde el primer momento se vio el gran cambio, de un gabinete de universitarios, la mayor parte de los ministros del régimen del

licenciado Alemán fueron compañeros de estudios de él, y la mayor parte eran profesores de la facultad de derecho. Entonces, claro, fue un cambio formidable, de los gabinetes de caciques, especialmente militares de la época anterior, a los hombres de la universidad manejando el país, pues había un abismo. Se inicia la etapa civil de la vida mexicana (s.f)

De esa manera, con Miguel Alemán y el PRI se iniciaba un nuevo proyecto de la elite política y económica, encaminada a sustituir las importaciones y fomentar el crecimiento agrícola para exportar productos y satisfacer las demandas de la población, así como las importaciones de bienes intermedios y de capital que requería la industrialización. Adicionalmente, la industrialización alemanista requería obras de riego, electricidad, carreteras, vías férreas y escuelas para preparar a los trabajadores; en una palabra, la modernización del país.

Comienza la Construcción de Ciudad Universitaria

Los planes de construir una Ciudad Universitaria se remontan a 1929, cuando dos estudiantes de arquitectura presentan como tesis, un proyecto de Ciudad Universitaria. La zona en la que proyectaron su plan fue en Huipulco, también al sur de la Ciudad. Pero es hasta 1945, cuando por decreto se formula y aprueba una ley "sobre la fundación y construcción de Ciudad Universitaria".

Es en 1949 cuando se inicia la construcción, sin embargo, se contaba con insuficiencia de fondos, así que la Universidad sabiendo el interés del presidente Miguel Alemán³⁸ por la construcción de la misma, reorganiza el Patronato Universitario, nombrando presidente a Carlos Novoa, entonces director del Banco de México, y como vocales a Eduardo Suárez y David Thierry. La posición de estos personajes permitió mayor acercamiento con el presidente, quien procuró dotar a la Universidad de los fondos necesarios para continuar la construcción.

A partir de 1952, año en el que fue inaugurada la Ciudad Universitaria, este era un proyecto visionario que conjuntaba de manera afortunada, el interés cultural, académico, político y la lucha de los universitarios para que se construyera este recinto educativo.

³⁸ Presidente de México durante el período 1946-1952 Durante su administración hubo un gran impulso a las obras de infraestructura, en especial presas y carreteras. Se puede decir que con él surgió el México moderno.

De esta ciudad construida dentro de la Ciudad de México, destacan sus valores estéticos y la armonía del conjunto que retoma elementos arquitectónicos de las culturas prehispánicas por sus grandes espacios abiertos y las explanadas que hay entre los edificios que evocan ciudades antiguas como Monte Albán, Xochicalco y otras zonas arqueológicas.

Los edificios que conforman el campus universitario son considerados joyas arquitectónicas y culturales de la Ciudad de México debido a que fueron planeados y proyectados buscando la funcionalidad, cualidad básica y por la que se reconoce a la Ciudad Universitaria en Latinoamérica amén de los reconocimientos que tiene la Universidad por sus planes de estudio y las investigaciones que dentro de este campus se realizan.

La belleza arquitectónica, la construcción y la conservación de las 700 hectáreas que comprenden Ciudad Universitaria pertenecen, a la lista de sitios considerados como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO. A partir de 1952, año en el que fue inaugurada la Ciudad Universitaria, este era un proyecto visionario que conjuntaba de manera afortunada, el interés cultural, académico, político y la lucha de los universitarios para que se construyera este recinto educativo.

De esta ciudad construida dentro de la Ciudad de México, destacan sus valores estéticos y la armonía del conjunto que retoma elementos arquitectónicos de las culturas prehispánicas por sus grandes espacios abiertos y las explanadas que hay entre los edificios que evocan ciudades antiguas como Monte Albán, Xochicalco y otras zonas arqueológicas.

Los edificios que conforman el campus universitario son considerados joyas arquitectónicas y culturales de la Ciudad de México debido a que fueron planeados y proyectados buscando la funcionalidad, cualidad básica y por la que se reconoce a la Ciudad Universitaria en Latinoamérica aparte de los reconocimientos que tiene la Universidad por sus planes de estudio y las investigaciones que dentro de este campus se realizan. La belleza arquitectónica, la construcción y la conservación de las 700 hectáreas que comprenden Ciudad Universitaria pertenecen, desde el 28 de junio pasado, a la lista de sitios considerados como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO.

Ahora bien ya se ha descrito las principales características históricas de Ciudad Universitaria, Entonces cabe preguntarnos *¿Por qué CU es considerado patrimonio de la Humanidad?*

- La Ciudad Universitaria de la UNAM es Patrimonio Cultural de la Humanidad por estar asociada directa y materialmente a acontecimientos, ideas y obras de significado universal extraordinario de la cultura de México."
- "La Ciudad Universitaria de la UNAM es Patrimonio Cultural de la Humanidad por ser un ejemplo sobresaliente de la consolidación de la Arquitectura Moderna en América Latina con reminiscencias de la Arquitectura Prehispánica. "
- "La Ciudad Universitaria de la UNAM es Patrimonio Cultural de la Humanidad por ser una referencia constante de la calidad y pluralidad del pensamiento de grandes personalidades de la ciencia, las artes y las humanidades a nivel nacional e internacional".

¿Cuál fue el proceso que se siguió para elegir a Ciudad Universitaria como patrimonio de la humanidad?

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), título con el cual forma parte del celestísimo grupo de las universidades del mundo que son así consideradas, junto con la de Alcalá de Henares, en España, y la Universidad Central de Venezuela, en Caracas.

Después de que el 18 de julio de 2005, fue declarada Monumento Artístico de la Nación, ahora alcanzó la máxima categoría a nivel mundial, después de casi cinco años de gestiones emprendidas tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante el largo proceso de evaluación se contó con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Dirección de Patrimonio Mundial, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El artículo 34 de la LFZMAAHI nos habla de la creación de una Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos quién es la encargada de dar validez a las declaratorias.

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS

CAPITULO III

De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos

ARTÍCULO 34.- Se crea la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, la que tendrá por objeto dar su opinión a la autoridad competente sobre la expedición de declaratorias de monumentos artísticos y de zonas de monumentos

artísticos. La opinión de la Comisión será necesaria para la validez de las declaratorias.

La Comisión se integrará por:

- a)** El Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, quien la presidirá.
- b)** Un representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
- c)** Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- d)** Tres personas, vinculadas con el arte, designadas por el Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Tratándose de la declaratoria de monumentos artísticos de bienes inmuebles o de zonas de monumentos artísticos, se invitará, además, a un representante del Gobierno de la Entidad Federativa en donde los bienes en cuestión se encuentran ubicados. La Comisión sólo podrá funcionar cuando esté presente el Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y más de la mitad de sus restantes miembros.

Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los presentes y el presidente tendrá voto de calidad. La solicitud de inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial debe provenir de los Estados mismos, es decir la gestión corre a cargo de. La UNESCO no hace ninguna recomendación para inclusión en la Lista. La solicitud tiene que incluir un plan que detalle cómo se administra y se protege el sitio.

El Comité del Patrimonio Mundial se reúne una vez al año y examina las candidaturas con base en evaluaciones técnicas. Estas evaluaciones independientes de sitios culturales y naturales propuestos son suministradas por dos órganos asesores: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN), respectivamente.

¿Cuáles fueron los criterios de Selección?

La labor del ICOMOS MEXICANO ha sido por diversas razones; presta asesorías a entidades públicas y privadas a través de convenios de diversos tipos; colabora en las propuestas de Sitios y Monumentos para su ingreso en la Lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, los sitios deben satisfacer los criterios de selección. Estos criterios se explican en las Orientaciones Operacionales que junto con el texto de la

Convención constituyen el principal documento de trabajo respecto al Patrimonio Mundial.

Los criterios han sido revisados periódicamente por el Comité para adaptarse a la evolución del concepto mismo de Patrimonio Mundial.

Los bienes culturales deben:

- i. representar una obra maestra del genio creativo humano, o
- ii. ser la manifestación de un intercambio considerable de valores humanos durante un determinado periodo o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico, o
- iii. aportar un testimonio único o por lo menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que sigue viva o que desapareció, o
- iv. ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre una etapa significativa o etapas significativas de la historia de la humanidad, o
- v. constituir un ejemplo sobresaliente de hábitat o establecimiento humano tradicional o del uso de la tierra, que sea representativo de una cultura o de culturas, especialmente si se han vuelto vulnerable por efectos de cambios irreversibles, o
- vi. estar asociados directamente o tangiblemente con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, o con obras artísticas o literarias de significado universal excepcional (El Comité considera que este criterio no debería justificar la inscripción en la Lista, salvo en circunstancias excepcionales y en aplicación conjunta con otros criterios culturales o naturales)

Es igualmente importante el criterio de la autenticidad del sitio y la forma en que esté protegido y administrado

¿Qué leyes existen en México y que Convenios internacionales protegen el Patrimonio Cultural y fomentan la preservación de este?

En este punto es interesante reflexionar acerca de la importancia de la protección del patrimonio cultural, en primer lugar es necesario partir de la base de lo que entendemos como patrimonio ya que cada autor entiende de distinta forma este término y cada quién termina interpretándolo de diferente manera ocasionado muchas veces tensiones entre la comunidad y las instituciones culturales.

¿Entonces que entendemos por patrimonio? Refiere El patrimonio es aquél aspecto cultural, al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos, los cuales, a grandes rasgos, podrían resumirse en históricos, estéticos y de uso. El patrimonio

ha sido una pieza clave en el devenir de la historia humana, porque gracias a él los conocimientos, los valores, las emociones, los ideales, etc. se heredan de una generación a otra; permite por tanto el progreso de cualquier grupo social, no solo por la experiencia y conocimientos en él condensados sino porque además es una liga intelectual y emotiva entre el pasado, el presente y el futuro.

Ahora bien las amenazas constantes hacia el Patrimonio Cultural, ya no son únicamente las que conocemos tradicionalmente, también el factor social y económico juegan un papel importante que contribuyen al deterioro del mismo³⁹ y que ocasionan tensiones entre diversos grupos en la comunidad que buscan satisfacer intereses personales o de un grupo y ponen en riesgo la conservación, divulgación y apropiación del patrimonio.

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural es explícita en sus artículos 4 y 5 señalando cuales son las obligaciones que corresponden a cada una de las partes involucradas. Mencionaré a propósito a la: *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*

II. PROTECCION NACIONAL Y PROTECCION INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Artículo 4

Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

Artículo 5

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:

³⁹ Boly Cottom habla sobre como el patrimonio se enmarca dentro de un contexto de globalización llegando a representar un peligro para la conservación de este, porque rompe con las formas identitarias de carácter local.

- a) adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
- b) instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;
- c) desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
- d) adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y
- e) facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo;

La protección del patrimonio cultural implica un cúmulo de actividades multidisciplinarias que provean una acción integral, respetando siempre la Soberanía del Estado.

Al respecto tenemos la ley de fomento cultural del Distrito Federal

TITULO SEPTIMO De las Declaratorias de Patrimonio Cultural Tangible e Intangible

CAPITULO UNICO De las Declaratorias

ARTICULO 55.- Las declaratorias objeto de esta Ley, que no se opongan a las establecidas en la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, son los instrumentos jurídicos que tendrán como fin la preservación de aquellos bienes y valores culturales considerados patrimonio tangible e intangible del Distrito Federal, cuya característica sea el reconocimiento de la diversidad cultural expresada o manifiesta en esta ciudad capital.

ARTÍCULO 57.- Toda declaratoria de patrimonio tangible e intangible, obligará al Gobierno del Distrito Federal a fomentar de manera particular el bien cultural declarado, teniendo como base los lineamientos de la presente Ley y las

recomendaciones emitidas por el Consejo, sin que esto afecte la libertad, creatividad y forma de expresión de las personas o grupos interesados.

La riqueza de instrumentos de protección que pudiesen ser implementados para la preservación del patrimonio cultural deriva en muchas acciones como: políticas culturales, encuestas, estudios y la imposición de sanciones que representen un conjunto de diversos actos jurídicos y materiales. La riqueza del patrimonio cultural significa diversidad en los instrumentos de protección.

Por otro lado el papel que juega la ciudadanía en la conservación y protección de su patrimonio es sumamente importante, ya que la ciudadanía tiene que participar activamente en la salvaguarda del valor patrimonial para observar y exigir a las autoridades el respeto a los bienes patrimoniales y los beneficios que el patrimonio aporta a la sociedad.

En la ley de fomento cultural del Distrito Federal se ha considerado el incluir la participación ciudadana como un factor muy importante para vincular a los ciudadanos con las instituciones culturales con el fin de fomentar la apropiación de su patrimonio en cada comunidad, la gestión cultural del patrimonio es una pieza clave para lograrlo.

LEY DE FOMENTO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL: TITULO QUINTO

De la Participación Social

Capítulo I

Del reconocimiento de las formas de participación social

Capítulo II

De la información, difusión y vinculación social de la cultura
ARTÍCULO 45.- El Gobierno del Distrito Federal establecerá con los creadores, asociaciones e instituciones culturales de la Ciudad de México, una estrategia de información y difusión de las actividades y los programas culturales que se realizan en su región, con el fin de establecer canales de comunicación y vinculación de los individuos y las instituciones.

Creo que es importante hablar de un vínculo entre sociedad e instituciones en base a lo que se expresó en La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que declara:⁴⁰

⁴⁰ <http://www.icomos.org.mx/salvaguarda.php>

Considerando la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural,

Reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo,

Consciente de la voluntad universal y la preocupación común de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de la humanidad,

Reconociendo que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana,

Observando la labor trascendental que realiza la UNESCO en la elaboración de instrumentos normativos para la protección del patrimonio cultural, en particular la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972,

¿En qué le ha beneficiado a la Universidad Autónoma de México a partir de que se le otorga esta declaratoria de Patrimonio Cultural de la humanidad?

Se ha consolidado su estatus académico al recibir otros reconocimientos como: el Premio Príncipe de Asturias, en el área de Comunicación y Humanidades 2009.

- El Ranking Web de Universidades del Mundo sitúa a la UNAM, en 2009, como la número 44, la única iberoamericana entre las primeras cincuenta clasificadas⁴¹. Se trata de un ranking que estudia cerca de 15 mil universidades, clasifica a las primeras seis mil, al evaluar la calidad e impacto de la actividad global de las instituciones⁴²
- El ranking de la Universidad de Shanghai Jiao Tong es considerado uno de los más importantes en el área académica; se denomina Academic Ranking of World Universities (ARWU), se realiza desde 2003, analiza a 12 mil instituciones del mundo y clasifica a 500, principalmente desde la perspectiva del impacto internacional de la investigación producida en su

⁴¹ La Universidad de Sao Paulo (Brasil) aparece como el número 87, las universidades Complutense de Madrid la 138 y la de Barcelona como la 155.

⁴² http://www.webometrics.info/Webometrics%20library/iberoamerica_jan09.pdf

seno. Desde 2004 la UNAM –junto con la Universidad de Sao Paulo (Brasil)- ha sido clasificada entre las primeras doscientas universidades del mundo, con calificaciones superiores a sus similares españolas. Hasta 2007, este ranking otorga el lugar 152, a nivel mundial, el 78 en el regional, y el 1 en el nacional⁴³.

- El ranking denominado World Universities Ranking, publicado desde el 2004 por el Times Higher Education Supplement ubica a la UNAM en el año 2008 en el sitio 150, de las primeras 200 universidades en el mundo, en función de una encuesta de prestigio según el mercado laboral, situándola por arriba de la Universidad de Barcelona (186) y de la de Sao Paulo (196)⁴⁴

CONCLUSIONES

Legislar acerca del tema del patrimonio cultural ha sido una preocupación constante por parte de los gobiernos estatales y federales, es sin duda una tarea compleja diseñar un régimen jurídico que proteja de manera eficiente el patrimonio de cada comunidad, la riqueza del patrimonio debe de manifestarse desde la Constitución pasando por diversas instancias con el fin de regular y coordinar la participación de todas las instituciones encargadas de velar por el cuidado del patrimonio en todas sus manifestaciones, ya sea tangible e intangible. La labor de preservar el patrimonio cultural considero va en dos líneas, una es la parte técnica que es ayudada por otras ciencias y disciplinas para restaurar y solucionar problemas relativos al cuidado material de cada bien.

La otra es la parte social que va dirigida a la conservación del patrimonio en relación a la dinámica social que es propia de cada comunidad y que se ve afectada en cierta medida por sus valores usos y la interacción de ellos con el patrimonio. Por otro lado es importante que el gobierno nacional participe activamente con las autoridades locales, estatales o municipales, reconocer que el patrimonio natural y cultural se ve cada día amenazado ya no solo por las causas naturales de deterioro, sino por la evolución de la vida social y económica, la pérdida de un patrimonio cultural afecta a muchos intereses, ciertos bienes del patrimonio cultural y natural son únicos e irremplazables no importa de que país sean. Sin embargo, esta situación representa oportunidades para legislar sobre el tema y mejorar el régimen jurídico que protege al patrimonio cultural buscando una visión amplia y que incluya a todos los sectores de la población.

⁴³ <http://www.arwu.org/Spanish/rankings2008reviewed/101-200.pdf>

⁴⁴ http://www.topuniversities.com/worlduniversityrankings/results/2008/overall_rankings/fullrankings/

En el caso de la UNAM considero fundamental propiciar una vinculación de la comunidad estudiantil con su patrimonio, apropiarse de él y conocer su historia muchos estudiantes y visitantes ocasionales desconocen en gran medida el origen de la Universidad, en que contexto fue creada y el porque fue declarada patrimonio cultural de la humanidad, es una labor que tiene que propiciar el área de Difusión Cultural. Generar proyectos de vinculación con la sociedad civil dentro de la Universidad y fuera de ella. La Universidad juega un papel muy importante para formar profesionales en gestión cultural.

Las normas jurídicas deben de facilitar los mecanismos de cooperación entre la sociedad civil y el Estado.

Bibliografía

- Bolfy, Cottom. **“Patrimonio Cultural Nacional en Derecho y Cultura”**, en REVISTA Derecho y Cultura, Número 4. Otoño 2001, México, DF.
- Becerril, José Ernesto “Los Principios legales de la Convención del Patrimonio Mundial”. INAH, México, 2009.
- Viladeval I, Mireia, “Gestión del Patrimonio Cultural”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. 2002,

PROPUESTA DE CRITERIOS DE RESTAURACIÓN DE CASONAS PATRIMONIALES CONSTRUIDAS EN TIERRA EN EL DEPARTAMENTO IGLESIA, SAN JUAN

Ana Valeria Pochi Dorazio^{45}; Juan Arturo Pereyra^{46**}*

Resumen:

Este trabajo propone generar criterios de restauración adecuados para disminuir la vulnerabilidad que presenta el patrimonio vernáculo construido, en el departamento Iglesia, como parte fundamental para la conservación y puesta en valor de aquellos bienes patrimoniales para que éstos se incorporen al futuro desarrollo local del mismo. Mejorando las condiciones de habitabilidad, asegurando su funcionalidad (usos compatibles) y su relación con el medio rural. El departamento Iglesia posee un importante patrimonio natural y cultural que necesita de acciones y herramientas para ponerlo en valor, cuyas potencialidades pueden inferir en el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Palabras claves: Patrimonio- Restauración- Casonas -Tecnología - Tierra cruda

Abstract:

The paper proposes criteria for proper restoration to reduce the vulnerabilities of the built vernacular heritage in Iglesia department, as a fundamental for the conservation and enhancement of those capital assets that they may be incorporated into future development of the local. Improving living conditions, ensuring its functionality (compatible uses) and its relationship with the countryside. Iglesia department has an important natural and cultural heritage of actions and tools needed to put in value, which may infer potential in improving the quality of life of its inhabitants.

Key words: Heritage - Restoration - Casonas - Technology – Tierra cruda

⁴⁵ * Ana Valeria Pochi Dorazio. Arquitecta, becaria de investigación por la Universidad Nacional de San Juan. Para el 2010 estaba adscripta a proyectos de investigación, FAUD., UNSJ. (Argentina)

⁴⁶ ** Juan Arturo. Arquitecto, docente e investigador por parte de la Universidad Nacional de San Juan. Para el 2010 era el director del proyecto de extensión: "Transferencia de tecnologías de restauración de edificios patrimoniales para pobladores del Departamento Iglesia". IRPHa., FAUD., UNSJ. (Argentina)

Introducción

El patrimonio cultural constituye una rica herencia histórica ante la cual las generaciones presentes tenemos una irrenunciable responsabilidad moral, por cuanto representa el testimonio vivo de lo mejor que multitud de hombres y mujeres de todas las épocas han realizado. Conformando nuestra memoria colectiva, conservándolo estamos sirviendo de enlace entre el pasado, presente y futuro; extrayendo nuestras señas de identidad y nuestro sentido de pertenencia. Y a esto se le otorga gran importancia a lo largo de la historia ya que han ido evolucionando las diferentes corrientes desde como valorar y conservar un monumento como objeto en si mismo hasta la totalidad del tejido urbano, el ambiente todo y la interacción de las personas como estructura vital, es decir el Ambiente Total.

Esta evolución del concepto sigue ampliándose se plantea en la actualidad a los pequeños poblados históricos ya que constituyen gran parte de nuestro patrimonio urbano, arquitectónico, ambiental y cultural y además conforman el soporte básico de nuestras identidades regionales. Este trabajo pretende ser una herramienta para la conservación del patrimonio vernáculo construido, como se establece en la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido ratificada por la 12° asamblea general del ICOMOS – México 1999, que dice: El patrimonio vernáculo es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo la expresión de la diversidad cultural del mundo. Constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat.

Es un proceso continuo que incluye cambios necesarios y una adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. Lo anterior ve en peligro por la incesante fuerza de homogenización cultural y arquitectónica, que hacen a estas estructuras vernáculas vulnerables y generan problemas de obsolescencia, equilibrio interno e integración.

Es aquel modo construido emanado de la propia comunidad, de carácter local o regional ligado al territorio muy reconocible, con un tipo arquitectónico tradicional establecido con coherencia de estilo, forma y apariencia. Su sabiduría tradicional en el diseño y en la coherencia es transmitida informalmente, y responden así a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales.

Interesa respetar su valor cultural y carácter tradicional, porque el patrimonio vernáculo construido forma parte del paisaje cultural, no se responde solamente al patrimonio

tangible (edificios, estructuras, espacios, etc.) sino también al patrimonio intangible es decir el modo en que es usado e interpretado por la comunidad, así como a las tradiciones y expresiones asociadas al mismo. Estas intervenciones deben responder legítimamente a las demandas del uso contemporáneo deben llevarse a cabo mediante la introducción de técnicas y materiales que mantengan un equilibrio de expresión, apariencia, textura y forma de la estructura original.

La continuidad de los sistemas tradicionales de construcción, así como de los oficios y técnicas asociados con el Patrimonio Vernáculo, son fundamentales como expresión del mismo y esenciales para la restauración y conservación de dichas estructuras. Dichas técnicas deben ser conservadas y legadas a las futuras generaciones, por medio de la educación y formación de artesanos y constructores.

La Declaración de Ámsterdam – Patrimonio Europeo (1975), establece que: “Se deben tomar medidas para garantizar que los materiales de construcción tradicionales puedan continuar utilizándose, y que los oficios y técnicas tradicionales se sigan aplicando.

En el Convenio para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa (1985), se refirió específicamente el tema de los materiales y técnicas tradicionales, al disponer que: “Cada parte se compromete a adoptar políticas de conservación integradas que fomenten, por ser indispensable para el futuro del Patrimonio Arquitectónico, la aplicación y el desarrollo de técnicas y materiales tradicionales”.

En 1989, Comité de Ministros acogió la “Recomendación relativa a la protección y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico Rural”. Aquí se apunta a la necesidad de sensibilizar al público y a los agentes económicos sobre el valor que posee aquella arquitectura que “se manifiesta en un uso tradicional de los materiales, técnicas constructivas, proporciones y detalles arquitectónicos” respaldando por “el uso de los materiales de sustitución más adecuados, cuando falten los tradicionales” y fomentando a “promover una arquitectura local contemporánea con un enfoque creativo que esté basado en los conocimientos y el espíritu de la arquitectura tradicional”.

Para lograr una adecuada intervención en el patrimonio construido es necesario conocer las técnicas constructivas tradicionales con las cuales se originó. Se debe realizar un diagnóstico sobre los problemas que presenta los cuales se van a ver reflejados en las patologías que posean las edificaciones. Entendiendo por patología de la construcción al tratamiento ordenado y sistemático de las enfermedades que sufren los edificios. Concibiendo que enfermedad en los objetos inanimados como los edificios es: “el sentido de alteración del estado ideal de servicio, funcionamiento, estabilidad, etc., por lesiones o desequilibrios exógenos o endógenos”.

También teniendo en cuenta los síntomas patológicos que se manifiestan de forma externa, visible de una analogía en el estado ideal de un elemento constructivo. La mayoría de los materiales de construcción y por consiguiente los elementos constructivos y edificios realizados sufren en mayor o menor medida en un corto o largo plazo un proceso que el Arq. Celso Pizzi llama degradación, que puede ser producida por la acción de agentes agresivos, la acción de solicitaciones superiores o diferentes a las previstas, o por la tendencia de dichos materiales a recuperar paulatinamente su estado primitivo previo a los procesos industriales de elaboración.

A lo largo de la historia, el ser humano en su adaptación al medio que le tocó vivir extrajo los materiales directamente de la naturaleza para proporcionarse albergue, utilizando la tierra como principal material constructivo. Siendo esta una de las prácticas más antiguas y constituye para muchos la única posibilidad. En Latinoamérica es el material básico que soluciona el problema habitacional, nuestro país no es una excepción, sobre todo en el Departamento Iglesia, el uso de las técnicas constructivas de tierra, son técnicas tradicionales, lógicas y naturales.

Descripción del Departamento Iglesia

En la provincia de San Juan, el departamento Iglesia se encuentra ubicado en el extremo noroeste de dicha provincia, a 200 kilómetros aproximadamente de la ciudad de San Juan, posee una superficie de 19.801 kilómetros cuadrados. Limita con la Provincia de La Rioja al norte, con el departamento Calingasta al sur, con los de Jáchal y Ullum al este y con Chile al oeste.

Predomina un ambiente cordillerano, serrano y de féculos valles agrícolas. Este pueblo surgió espontáneamente en el encuentro de los caminos que van desde Calingasta y San Juan hacia el paso de Agua Negra y Chile. Es núcleo de un oasis desarrollado a lo largo del arroyo Iglesia. La geografía de Iglesia está representada por la Cordillera de los Andes, al oeste siendo el sector de cordillera frontal, y precordillera, al este. Ambos separados por una depresión (Valle de Iglesia).

Las Casonas Iglesiasianas

Las casonas de estilo italianizante perduran significativamente en la tradición Iglesiasiana local, son edificios no monumentales de carácter modesto poseen nivel de autenticidad alto, características arquitectónicas propias, integración en el conjunto, representativos de las actividades económicas y productivas del pasado.

Desde el punto de vista tecnológico se identifica una arquitectura en tierra con características regionales puestas de manifiesto tanto en el uso de los materiales locales como el adobe, la tapia, la madera de álamo y la caña; como su adaptación espontánea al clima, árido seco y muy frío. Culturalmente responde a los modos de vida y costumbres de fines del siglo XIX y principios del XX de familias prominentes.

Hace más de un siglo estas edificaciones se realizaban con técnicas de construcción con tierra, que significaba casi la única posibilidad dados los escasos recursos alternativos que se encontraban en esta región. La alternativa era hacer uso de la tierra como estaba en el lugar, traer mejor tierra de otro lugar o mejorar la del sitio.

Sus construcciones de adobe (material noble que surge de la misma tierra el cual se adapta al clima seco característico de la región) son de gran atractivo patrimonial, siendo este un gran potencial no explotado. Ya que en la actualidad estos edificios históricos muestran deterioros producidos por fenómenos higrotérmicos, por acción del clima y del hombre, la utilización inadecuada de los materiales, o la aplicación de tecnologías no acordes a este deterioro producto también del escaso mantenimiento, que se ve acentuado por las malas intervenciones de restauración, donde no se han respetado las formas originales de construcción.

Los materiales de los sistemas constructivos que se destacan para la construcción que aún perduran en edificaciones antiguas son:

1. Adobes

A los mampuestos crudos se los llama adobes o ladrillos crudos. La elaboración de los bloques se realiza armando un molde que se rellena con barro, se desmolda y se deja secar hasta ser usado. Dependerá de la calidad de la mezcla, las condiciones climáticas y la dimensión de la pieza, el mayor o menor secado.

En su composición entran, a parte del barro, el estiércol, la arena, la paja y aún el yeso, teniendo cada uno mayor o menor necesidad según sean las condiciones de la tierra del lugar.

2. Tapias

Fueron usadas con anterioridad a la llegada de los conquistadores. Consiste en apisonar tierra húmeda dentro de unos encofrados deslizantes e ir de este modo formando las paredes de la construcción. Por sus características exige que todos los muros se levanten en forma simultánea y que se vayan armando los vanos desde un principio. Por la misma razón se hacen muy dificultosas las intervenciones posteriores.

La forma correcta de construir la tapia es colocando todo el encofrado a lo largo de los muros, con una altura lógica como para poder trabajar entre ellos, aceitar los lados

interiores que serán de madera muy bien estacionada y mantenerlos bien firmes en toda su extensión, triangulando las esquinas y apuntalando por secciones.



Figura. 1: Muro de adobe,
Departamento Iglesia.
Fuente: Ana Valeria Pochi y
Juan Arturo Pereyra



Figura. 2: Tapia divisoria,
Departamento Iglesia Fuente: Ana
Valeria Pochi y Juan Arturo Pereyra

Restauración Casonas: Etapas de trabajo

1º Etapa: Selección de las casonas con mayor valor patrimonial del departamento

Se seleccionarán las casonas más representativas de las principales localidades del departamento, tomando cuenta el valor histórico, cultural y emblemático, la magnitud del edificio, el grado de conservación y su tecnología constructiva.



Figura. 3: Casona, localidad de Bella Vista. Fuente: Ana Valeria Pochi y Juan Arturo Pereyra



Figura. 4: Casona, localidad de Villa Iglesia. Fuente: Ana Valeria Pochi y Juan Arturo Pereyra

2º Etapa: Relevamiento y evaluación del estado del edificio

Se realiza un relevamiento planimétrico del edificio y su entorno inmediato volcando estos datos en planillas previamente confeccionadas detallando medidas, materiales y funciones de las diferentes partes del edificio. Se realiza un análisis cuali-cuantitativo de las patologías existentes utilizando como herramientas fundamentales de trabajo el "protocolo a pie de obra" y un "relevamiento fotográfico", siguiendo la metodología para el diagnóstico constructivo y estructural del edificio.

La evaluación y valorización de la situación constructiva de la edificación ambos estudios se desarrollan a través de una metodología, adecuada para cumplir con los objetivos planteados por el equipo de trabajo.

Los objetivos de este estudio es contar con un diagnóstico del estado estructural (incluidas las partes dañadas) de todo el edificio, que nos permita evaluar su estabilidad e identificar aquellas partes cuyos elementos estructurales deban ser reforzados o reemplazado.

Deterioros más comunes producidos por diferentes causas: Elementos Estructurales

Bases y cimientos

Las patologías en los elementos estructurales, se ven más acentuadas cuando no se ha realizado un adecuado planteamiento estructural y una buena cimentación. La coexistencia de diferentes tipologías de cimentación o el apoyo de la misma en diferentes estratos, provoca asientos diferenciales que la hacen trabajar a determinados

elementos de forma diferente para la que ha sido diseñada y, como consecuencia, se producen deformaciones no previstas.

Los pilares o columnas que reciben grandes cargas han provocado hundimientos en el terreno por falta de una adecuada base que reparta de manera uniforme las cargas sobre el terreno.

Cubierta de techo

Las cañas si bien no son elementos estructurales son las que soportan el peso de las capas de barro de la cubierta de techo y se lo transmiten a las vigas de rollizos, estas suelen presentar como patología, resecaimiento o humedad en consecuencia fragilidad y pérdida de resistencia.

Mampostería Deterioros provocados por la humedad proveniente del suelo

En la mampostería es frecuente que se produzca deterioro producto de la humedad proveniente del suelo. La capilaridad se produce del suelo hacia arriba, tratando el agua de ganar ambos paramentos de la pared, por donde se evapora. Esta capilaridad trae aguas del suelo natural, así como aguas estancadas en sus cercanías o provenientes de salpicaduras de aleros, goterones, etc.

Cuando el agua ataca al material llega con una cantidad de sales, al evaporarse las sales quedan en el edificio produciendo eflorescencias, situadas en la zona en que se produjo la evaporación. Las sales reaccionan con la tierra quitándole la cohesión, afectando el revoque haciendo que este se descascare.



Figuras. 5 y 6: Patología en mampostería de adobe: Humedad proveniente del suelo. Fuente: Ana Valeria Pochi y Juan Arturo Pereyra

Humedad por filtraciones

Existen diferentes causas para que se produzca humedad por filtraciones una puede ser que los aleros de la cubierta sean cortos o que la misma este desprovista de estos haciendo que los muros no tengan protección ante el agua. También las deficiencias en

el enlucido aumentan la posibilidad que la lluvia penetre en el muro, generando socavaciones y erosión de los materiales, lo cual facilita la presencia de agrietamientos y disminuye la resistencia del sistema estructural. Otra causa es cuando las instalaciones sanitarias dentro de los muros de tierra o adosadas a ellos, comienzan a producir filtraciones de agua, generando erosión y pérdida de unión entre los diferentes materiales que componen el muro.



Figura 7 y 8: Patología en mampostería de adobe: Humedad por filtraciones. Fuente: Ana Valeria Pochi y Juan Arturo Pereyra

Grietas y fisuras en paredes

Estos deterioros en general se dan por la existencia de asentamientos del terreno, intervenciones posteriores incorrectas (ampliaciones, nuevas aberturas, colocación de instalaciones, etc.), por las acciones sísmicas o por las incorrectas uniones de los muros y de los encuentros con estructuras complementarias, principalmente en el apoyo del techo y en las cercanías de los dinteles.



Figura 9 y 10 Patología en mampostería de adobe: Grietas y Fisuras. Fuente: Ana Valeria Pochi y Juan Arturo Pereyra

3º Etapa: Propuesta soluciones constructivas con materiales y tecnologías acordes

Se proponen soluciones constructivas a las diferentes patologías con materiales y tecnologías que contemplen las normas de preservación de patrimonio edilicio,

cumpliendo con las recomendaciones generales fijadas por los organismos internacionales y nacionales para la restauración conservativa, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y la teoría de la preservación monumental contemporánea. Estas soluciones se plantean a nivel de planos a escala detallando los daños que posee la edificación, las soluciones constructivas detallando los materiales, proporciones, dosajes de las mezclas etapas de los trabajos y la edificación ya restaurada.

La tarea de restauración en la mayoría de los edificios es la de reparar o de reemplazar las piezas o partes más deterioradas, y de consolidar los revoques y los revestimientos originales. Cuando no sea posible preservar el material original, por su estado de conservación, se hará reintegraciones, en vez de realizar remiendos o parches aislados dentro de un paño.

De esta forma, se considera que se resuelve apropiadamente el difícil equilibrio entre autenticidad de la intervención y preservación de los valores expresivos de las fachadas, contemplándose las exigencias de la conservación y la restauración.

Soluciones constructivas para las patologías más comunes de arquitectura de tierra: Elementos Estructurales

Bases y Cimientos

Para evitar que este hundimiento siga se debe realizar una excavación, previamente un apuntalamiento de los elementos que transmiten las cargas a las columnas y en esta excavación ensanchar las bases para aumentar la superficie de apoyo y reducir la presión que la columna ejerce sobre el terreno.

Las vigas de rollizos que cubren luces considerables en los techos, donde se originan fuertes momentos por la acción del peso de las sucesivas capas de barro de la cubierta de techo acumuladas a través de los años, como consecuencia estos rollizos presentan una deformación diferida y se curvan poniendo en peligro de derrumbe de la techumbre. Para evitar la aparición de futuras deformaciones y de fisuras por acumulación de cargas, se colocan rollizos de mayor diámetro para prevenir futura deformaciones. Durante el reemplazo de los rollizos se apuntala la techumbre para evitar la sobrecarga del resto de la estructura. Hasta que se hayan reemplazado todas las piezas.

Cubierta de techo

Para realizar el reemplazo del cañizo deteriorado debe retirarse las capas de barro que conforman la cubierta de techo y luego de reemplazar las cañas es conveniente colocar sobre estas una capa de nylon de 200 micrones para evitar el contacto directo con la cubierta de techo y que la humedad pase a las cañas. Evitando la humedad y el resecamiento de las cañas la vida útil de estas aumenta notablemente.

Mampostería

Deterioros provocados por la humedad proveniente del suelo

Alternativas

Hacer cortes a lo largo y ancho de los muros por segmentos alternados incorporando materiales eficaces que funcionen como capa aisladora.

Quitar una hilada del mampuesto reemplazándola por una hilada de adobes especialmente fabricados con asfalto y unidos a los existentes con mezcla similar a la del propio adobe.

Retirar el revoque erosionado que se encuentra suelto y despegado del muro por encima de la superficie húmeda. De esta manera el agua que contiene la pared se evaporará de manera natural. Favoreciendo la disminución del aporte de sales a la superficie, que es la que provoca la disgregación de los revoques y la aparición de eflorescencias.

Reparación del adobe erosionado.

Las intervenciones utilizando materiales similares a los originales tomados del lugar es una actitud auténtica y razonable. Existen distintas alternativas posibles, la elección dependerá de las dimensiones del área a restaurar. Se rellenarán con el amasado del barro que deberá: Usar los mismos componentes del adobe tradicional, una porción de cal, aplicar el amasado con las manos, montar ramas finas (sin hojas) sobre el perchero separador de la pared erosionada. Una vez engrosado el muro: dejar secar, con una regla emparejar la superficie, sacando el material sobrante, marcar las juntas en relación a las demás, consolidar el conjunto utilizando agua de cal (las viejas y las reconstruidas).

Humedad por filtraciones

Alternativas

Desarmar y rearmar la cubierta si está dañada, colocando nuevas capas de barro realizando una renovación de la torta. Colocándole aislantes como fieltros asfálticos, planchas de aluminio o plástico, entre dos capas de barro protegiéndolo de la luz y el viento. Por último se tiene que limpiar las chorreaduras del interior y realizar el revoque dañado de los muros.

Reparación de adobes erosionados, ídem solución de la causa de deterioros por la humedad proveniente del suelo.

Grietas y Fisuras

Alternativas

En primer lugar hay que realizar un estudio del suelo. El conocimiento de las características del suelo de fundación es básico para la determinación y verificación de

las causas de patologías graves que poseen los muros. Es necesario conocer la capacidad portante y determinar la composición química del mismo, para ello debe explorarse y el método más simple consiste en cavar pozos o zanjas en cuyas paredes (alguien especializado) puede observar la estratigrafía del suelo y si es necesario obtener muestras para realizar los ensayos que se requieran.

Según el resultado de la verificación se procederá a la reparación de la misma definiendo los criterios adecuados que se consideren mejores según el caso.

Colocar tutores para medir en el tiempo si continúa el espesor de la grieta, si se abre o se estanca.

Las posibles soluciones para intervenir las cimentaciones según su afectación pueden ser por intermedio de una submuración, por medio de drenaje de cimientos o por medio de una impermeabilización continua.

Con este estudio se obtendrán la descripción y clasificación de los diferentes tipos de suelo y las profundidades correspondientes. Profundidad de la napa freática y otras observaciones que puedan ser de interés.

Grieta: Se deberá apuntalar el techo, desarmar el muro rescatando los adobes, y volver armar, anclando la esquina del muro con trabas y reforzar con contrafuertes.

Fisuras: Remover el revoque que rodea las fisuras. Ampliar la superficie de la fisura retirando el material suelto y las sales unos centímetros de cada lado de la abertura real y en forma irregular, para conseguir buena adhesión con el material a colocar. Chicotear la zona afectada con agua de cal y rellenar con suelo cemento. (M. Rosa)

Realizar llaves, utilizando madera con sujeciones de distintos tipos o maderas con superficie rugosa.

Quitar los mampuestos en la zona más deteriorada y reemplazarlos por algunos de punta (realizados lo más parecido a los originales en su composición) que crucen de lado a lado.

Reparar muros agrietados mediante la inyección de pastas de barro líquido, consiguiendo restituir completamente la resistencia original de las construcciones. El método consiste en inyectar pastas de barro líquido, con distintos grados de finura por tamizado del suelo, y diferentes contenidos de agua en la mezcla según el espesor y profundidad de las fisuras y de las paredes a reparar.

Conclusión

Para poder incorporar este tipo de patrimonio construido a la vida contemporánea es necesario proteger los bienes patrimoniales existentes, preservar la tradición constructiva que los originó e incorporar tecnologías para aminorar sus carencias.

El patrimonio construido en tierra, puede aumentar la calidad de vida social de las comunidades que apuestan inteligentemente por el porvenir de la tradición reinsertando el pasado a la experiencia presente, esto se puede lograr a través de la intervención y puesta en valor de su patrimonio, conservándolo y protegiéndolo para futuras generaciones. Una adecuada intervención permitiría mantener las características de nuestra identidad histórica-cultural, a la vez garantizaría su permanencia en el tiempo como testigo de una sociedad que avanza sin dejar de lado su pasado.

Bibliografía

- AIS: Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica (2004) Manual para la rehabilitación de viviendas construidas en adobe y tapia pisada, Colombia.
- Consejo Europeo (1975) Declaración de Ámsterdam, Patrimonio Europeo, Amsterdam.
- Consejo Europeo (1985) Convenio para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa, Granada.
- Consejo Europeo (1989) Recomendación relativa a la protección y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico Rural.
- ICOMOS Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (1999) Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, México.
- Pizzi, Celso (1986) Mantenimiento de los edificios de vivienda individual y colectiva. CEPSCO Ediciones, Córdoba.
- Pereyra, Juan Arturo. Director Proyecto de extensión: "Transferencia de tecnologías de restauración de edificios patrimoniales para pobladores del Departamento Iglesia". F.A.U.D. – U.N.S.J., San Juan.
- Plana, María Rosa. Directora Proyecto de investigación: "Planificación de Proyectos culturales para la puesta en valor del patrimonio del Departamento Iglesia". F.A.U.D. – U.N.S.J., San Juan.
- Pochi Dorazio, Ana Valeria. Proyecto: "Estudio y proposición de técnicas de restauración para la arquitectura de tierra de los edificios patrimoniales del Departamento Iglesia, como base para la elaboración de un manual técnico". F.A.U.D. – U.N.S.J., San Juan.
- Viñuales, Graciela María (1981) Restauración de Arquitectura de Tierra. Ed. del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de La Arquitectura del Urbanismo, Tucumán.

LA VIVIENDA DE MADERA DE LOS BARRIOS DEL SUR DEL CANTÓN CENTRAL DE SAN JOSÉ, COSTA RICA, EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. LOS CORREDORES HISTÓRICOS COMO UNA HERRAMIENTA PARA ESTUDIO

Rosa Elena Malavassi Aguilar^{47}*

Resumen:

La presente propuesta tiene por objetivo valorar la arquitectura modesta con uso habitacional de los llamados "barrios del sur" del Cantón Central de San José, Costa Rica, mediante el análisis de corredores históricos. La investigación se ubica en el marco de los estudios subalternos y el estudio de la arquitectura modesta. El resultado es la identificación de seis corredores históricos a saber: Calle de Ronda, Calles 10 y 12, Calle Central, Calles 9 y 11, Avenida 14 y Línea Férrea. Estos corredores incluyen viviendas de madera y edificios que son hitos en la zona, además rescatan elementos del patrimonio intangible como los nombres originales de los barrios que han caído en desuso.

Palabras claves: Corredores históricos, arquitectura popular, casas de madera, patrimonio modesto, San José-Costa Rica

Abstract:

This paper study the modest architecture with residential use of so-called "southern neighborhood" of the Central Canton of San José, Costa Rica, the objective is to analyze historical routes. The research is located in the context of subaltern studies. The result is the identification of six historic routes: Round Street, 10th and 12th Streets, Central Street, 9th and 11th Streets, 14th Avenue and Railway Line. These routes include wooden houses and buildings that are points of reference in the area, also rescued elements of intangible heritage as the original names of the neighborhoods that have fallen into disuse.

Key words: Historical routes, popular architecture, wooden houses, modest architecture, San José-Costa Rica

⁴⁷ * Rosa Elena Malavi Aguilar, Arquitecta por la Universidad de Costa Rica (UCR). Ha sido profesora de la Escuela de Historia de la UCR y de cursos de historia de la arquitectura en la Universidad Hispanoamericana. Además de investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la UCR. Mención de honor en la categoría investigación en la IX y en la X Bienal Internacional de Arquitectura de Costa Rica, años 2008 y 2010 respectivamente. Para el año 2010 era estudiante de la Maestría en Historia de la UCR. (Costa Rica)

Introducción

La presente ponencia sintetiza los resultados del proyecto de investigación n° 214-A8-135 titulado "La vivienda de madera de los "barrios del sur" del Cantón Central de San José (1910-1955). Evolución histórica de la imagen urbana y análisis tipológico", trabajo que fue desarrollado para la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

La propuesta en su formato original se organiza en cuatro partes. La primera consiste en una investigación sobre la configuración de los barrios del sur, el objetivo es reconstruir la evolución de la imagen urbana del sitio en estudio. La segunda parte consiste en un inventario de 92 viviendas de madera. La tercera parte permite cruzar los resultados de la investigación y el inventario, de esta forma se plantean seis corredores históricos. La cuarta parte radica en la difusión de los resultados mediante el diseño de material divulgativo.

Los barrios del sur y los estudios subalternos

Para efectos de la presente propuesta se consideran "barrios del sur" aquellos barrios desarrollados en el sector sur de la ciudad de San José durante la primera mitad del siglo XX, en el contexto del desarrollo de viviendas destinadas a obreros y artesanos. El área de estudio comprende los barrios aledaños a la Iglesia de La Dolorosa y la Estación del Ferrocarril al Pacífico, Barrio Los Ángeles, Barrio Keith, Barrio Carit, San Cayetano, La Cruz, Barrio Güell y Barrio Luján.

Se toma como año de partida 1910 debido al terremoto que ocurrió ese año y que tuvo entre sus consecuencias el desplazamiento de población hacia San José. Además, es en 1910 cuando el Doctor Adolfo Carit dona los lotes donde se construyó el barrio que lleva su apellido y que se incluye en este estudio. Finaliza la investigación en el año 1955 cuando se funda el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), ente que a partir de ese momento asume el desarrollo de programas de vivienda.

La madera es el material constructivo destinado por excelencia para la construcción de las viviendas analizadas. En esta investigación se estudia esta tipología de vivienda a partir de los estudios subalternos. Se parte de la existencia de una arquitectura habitacional popular entendida como testimonio de la presencia de

sectores subalternos. Tradicionalmente esta arquitectura se ha visto disminuida por los inmuebles de mayor jerarquía.

Para Guha, promotor del Grupo de Estudios Subalternos, (s.f) (...) *el subalterno no es pasivo, a pesar de la tendencia que muestran los paradigmas tradicionales de verlo como un sujeto "ausente" que puede ser movilizado únicamente desde arriba. El subalterno también actúa para producir efectos sociales que son visibles.* Por lo tanto, la investigación considera el papel fundamental de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones al problema de la vivienda.

La arquitectura testimonio de los sectores subalternos es entendida en la presente propuesta como arquitectura modesta, es decir, aquella arquitectura que pasa desapercibida pero no por eso deja de tener valor. Es un patrimonio que Marina Waisman define como patrimonio modesto. Se trata de un patrimonio que incluye edificaciones que expresan formas de vida social, edificios que marcan un hito en la memoria social a pesar de no contar con una construcción monumental.

Los corredores históricos

Los corredores históricos son paisajes lineales que reflejan la formación de una zona específica a través de los años. Por este motivo los corredores históricos se definen por criterios derivados de su funcionalidad como conectores, o por su estructura. Un corredor une manchas que pueden ser desde extensiones de cultivos hasta conjuntos de viviendas o edificios de mayor escala.

En el caso del área en estudio, la identificación de corredores históricos pretende generar una reflexión sobre la conservación de la arquitectura habitacional con carácter modesto, su objetivo final es brindar los insumos para realizar una puesta en valor del área analizada.

A partir de la investigación histórica y el trabajo de campo, se identificaron los siguientes seis corredores históricos:

1. Corredor Calle de Ronda: este corredor no tiene un eje específico, su objetivo es enfatizar en los antiguos barrios que antecedieron a los actuales barrios del sur. Tiene un importante componente intangible ya que remite a lugares que han cambiado su configuración notablemente.

Este corredor inicia en el sector donde se ubicaba La Puebla para enfatizar en que se trata del primer asentamiento de la capital destinado a los sectores populares.

Hace referencia a la Calle de Ronda y como esta definía los espacios que formaban el centro de la ciudad, de esta forma La Puebla quedaba excluida del centro de población.

En este corredor hay dos iglesias que son hitos y fomentan el desarrollo de la zona desde mediados del siglo XIX: la Iglesia de Nuestra Señora de La Soledad y la Iglesia de Nuestra Señora La Dolorosa. La construcción de estos edificios religiosos es el punto de partida de un desarrollo habitacional hacia el sur.

El Barrio La Constructora, hoy Barrio Santa Lucía, es uno de los primeros conjuntos habitacionales cuyo desarrollo corresponde al intento de un crecimiento controlado de la ciudad mediante una Ley de Ensanches. Finalmente, este corredor incluye el sector donde se ubicó El Laberinto, la primera propuesta de un barrio popular para las familias pobres de San José.

2. Corredor Calles 10 y 12: incluye los barrios Los Ángeles y Keith, hoy Cristo Rey. La calle 12 es el eje sobre el cual se desarrolló Barrio Keith, sobre esta vía se encuentran conjuntos de viviendas multifamiliares que definen la imagen urbana del sitio. Este fue uno de los barrios más poblados de San José durante la segunda mitad del siglo XX, su aparición corresponde a una iniciativa privada por parte de la familia Keith que vendía los lotes, a la vez su desarrollo está estrechamente ligado a los patios del ferrocarril y a los aserraderos que se ubicaban en los alrededores del mismo.

La calle 12 es el eje que relaciona Barrio Keith con Barrio Constructora, este segundo barrio fue el antecedente de Barrio Santa Lucía. Cuando a inicios del siglo XX se construyen la Escuela Mauro Fernández y la iglesia de Los Ángeles, se impulsa el crecimiento de la población en este sitio, creando de esta forma un recorrido continuo.



Figura 1: Viviendas sobre calle 12, Barrio Cristo Rey. Fotografía, Rosa Elena

3. Corredor Calle Central: Este corredor comprende los barrios Carit y El Pacífico. La calle cero o Calle Central constituye el límite este de Barrio Carit, hoy en día esta calle se ha vuelto un punto de dispersión porque fue ensanchada para dar paso a la carretera que comunica con San Sebastián, esto generó una ruptura entre Barrios Carit y San Cayetano.

Barrio Carit, al igual que Keith, también surge como parte de una iniciativa privada, con la diferencia que se trató de una donación por parte del Dr. Carit, por lo tanto, los beneficiarios solamente tenían que construir la vivienda.

La calle cero también atraviesa parte del Barrio El Pacífico, y en su sector norte comunica este corredor con el de la Calle de Ronda. El hito de este corredor histórico es la Estación del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

4. Corredor Histórico Calles 9 y 11: este corredor hace referencia a Colección, calificativo original de la hoy llamada Plaza González Víquez, a la vez, Colección remite al antiguo crematorio que se ubicaba en esa zona.

Colección comprendía los alrededores de la plaza del mismo nombre y parte de las tierras que hoy corresponden a los barrios Güell, La Cruz y San Cayetano. Sus ejes de desarrollo son las calles 9 y 11 en las que se ubican las tierras que pertenecieron a Arturo Wolf y que al ser loteadas dieron inicio a este barrio. En este sector se desarrollaron proyectos de vivienda económica.

San Cayetano es valioso para el estudio de la vivienda ya que sobre la calle 9, su eje de desarrollo, se construyó en la década de 1920 un programa de casas económicas que popularmente son llamadas Casas del Gobierno. Estas viviendas destacan en los barrios del sur por tratarse de casas que tienen retiros frontales y laterales, además de corredor.

Los hitos de este corredor son la Plaza González Víquez, el Liceo de Costa Rica, la iglesia de San Cayetano y el estado de béisbol Antonio Escarré. Este corredor también tiene estrecha relación con el Corredor Histórico de la Línea Férrea.

5. Corredor Histórico Avenida 14: comprende el Barrio Turrujal y su ensanche Barrio Luján. La Avenida 14 remite a la zona con más población del barrio Turrujal, por lo tanto al sector donde se concentraban las acciones por mejorar el servicio de agua, electricidad y vías de comunicación. A la vez, la irregularidad de esta vía respecto al trazado original muestra que el desarrollo del barrio obedeció a iniciativas particulares. En las viviendas hay ejemplos de casas unifamiliares y multifamiliares.

El hito de este corredor es la Escuela República de Chile, fue diseñada por el arquitecto costarricense José María Barrantes y tiene influencia estilística del neocolonial y el art-decó.

6. Corredor Histórico Línea Férrea: es el corredor que enlaza los cinco corredores anteriores, lo que demuestra la multidireccionalidad de los corredores históricos. La construcción de la línea finalizó en el año 1910, favoreció el desarrollo de actividades económicas en sus alrededores que a su vez se convirtieron en fuentes de trabajo, por ejemplo, las bodegas del ferrocarril y los aserraderos.

La línea recorre parte de la avenida 20, entre las calles 0 y 11, sector en el cual impulsó el desarrollo del barrio conocido como El Pacífico. A la vez, atraviesa la Plaza González Víquez para luego cruzar parte del antiguo Turrujal, hoy Barrio Luján. Hacia el sur de la estación y patios del ferrocarril se vieron favorecidos los vecinos de los barrios Keith y Carit,

muchos encontraron trabajo en los aserraderos o en las actividades de carga y descarga del ferrocarril.

El hito de este corredor es la Estación del Ferrocarril al Pacífico que data del año 1941, es diseño del arquitecto costarricense José Francisco Salazar y su influencia estilística es art-decó.

Conclusiones

Al estudiar la evolución de cada barrio se detectó que parte de su nomenclatura original aparece en desuso, e inclusive ha sido olvidada, cuando en realidad la forma en que históricamente han sido llamados los barrios es parte de su patrimonio intangible. Por ejemplo, nombres como Colección o Constructora ya no aparecen en los mapas y planos

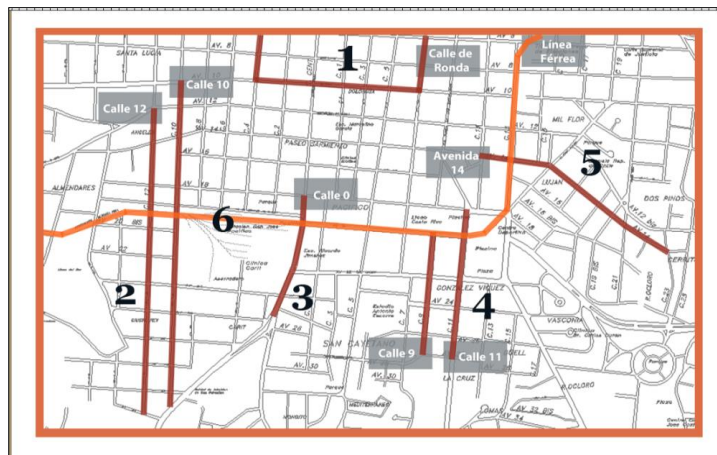


Figura 2: Corredores históricos de los barrios del sur de San José. Elaboración propia sobre hoja cartográfica María Aguilar.

Simbología: **1.**Corredor Histórico Calle de Ronda **2.**Calles 10 y 12 **3.**Calle Central

actuales, sin embargo, es necesario que se rescaten como parte de la memoria las comunidades actuales.

Es válido cuestionarse ¿cuál es la validez de este tipo de propuestas? Desde el punto de vista académico, se trata de un aporte al conocimiento de la arquitectura modesta, tanto su evolución histórica como su estado actual, lo que permite sistematizar la arquitectura existente y así tener un material de apoyo para la toma de decisiones sobre eventuales intervenciones en la zona. Por otro lado, la divulgación de los resultados en la comunidad es un aporte al fortalecimiento de la identidad local.

Para poder comprender la conformación de nuestras ciudades y realizar intervenciones adecuadas, se debe primero conocer su origen: *Los edificios de una ciudad son como seres, también tienen su identidad, están presentes, son reconocidos por quienes los habitan, por sus vecinos, son listados en las fichas catastrales... y quedan ocasionalmente registrados en la fotografía de algún paseante curioso (...)*

Bibliografía

- Abarca Zamora, Róger, Maribel Zúñiga Valerio, Yuri Chavez Leiva, Fernando Boza Castillo, Edgar Hernández Hernández, y Gilbert Petersen Regueyra. *San José-Ensanches 1900-1941*. San José, Costa Rica: Tesis de Licenciatura en Arquitectura, Escuela de Arquitectura, Universidad de Costa Rica, 1990.
- Elizondo Calderón, William. "Vivienda y pobreza en la ciudad de San José en la década de 1920." *Anuario de Estudios Centroamericanos* 1998, 47-74.
- Fonseca, Elizabeth, y José Enrique Garnier, eds. *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998.
- González, Luisa. *A ras del suelo*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1994.
- Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos. "Manifiesto inaugural." En *Teorías sin disciplina* (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate). México: Miguel Ángel Porrúa, 1998, disponible en <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/>

- Martorell Carreño, Alberto. "Paisajes e Itinerarios Culturales: conceptos independientes que enriquecen la teoría y la práctica de la conservación cultural " In The CIIC Scientific Magazine.
- Quesada Avendaño, Florencia. *La modernización entre cafetales. San José, Costa Rica, 1880-1930*. Finlandia: Publicaciones del Instituto Renvall, Universidad de Helsinki, 2007.
- Saldarriaga Roa, Alberto. "Valor testimonial de las tradiciones urbanas y arquitectónicas." *Cuadernos Escala*, n° 20, 1992, pp. 7-11.
- Waisman, Marina. "El patrimonio modesto: reconocimiento y reutilización." *Escala*, n° 20, 1992.

LA VIVIENDA TRADICIONAL COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA MÉXICO. PÉRDIDA, CAMBIO Y PERMANENCIA

Claudia M. Calderón^{48}, Ana Margarita González^{49**}, Cuauhtémoc Robles^{50***}*

Resumen:

Un elemento para identificar el patrimonio cultural de un determinado territorio es a por medio de su vivienda tradicional. Este objeto arquitectónico es fuente de información, comunicación y un testimonio inteligible y tangible, su pérdida es un daño irreparable; el cambio, ha provocado una pérdida del paisaje cultural y la desadaptación a su entorno original; su permanencia y utilización, es el único recurso viable para conservar los componentes esenciales del patrimonio cultural de los ensenadenses.

Palabras clave: Patrimonio cultural, vivienda tradicional.

Abstract:

The Identification of the cultural heritage of a particular country relies on its traditional housing. The architectural object is a source of information and communication, and it witnesses intelligible and tangible cultural heritage. Its loss represents an irreparable damage; its relocation has caused a loss of cultural landscapes and maladjustment to its original surroundings. Its retention and use is the only viable resource to preserve the essential components of the cultural heritage of Ensenada.

Key words: Cultural heritage, traditional housing.

⁴⁸ * Claudia Marcela Calderón Aguilera. Doctora en Arquitectura, profesora e investigadora en la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California. Su trabajo académico está dedicado a la docencia y a la investigación del patrimonio urbano-arquitectónico en la región, con especial interés por la vivienda tradicional. Participa en proyectos de investigación respecto a la relación de las obras edificadas con el contexto físico-climático y paisajístico. (México)

⁴⁹ ** Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Arquitectura y Diseño-Mexicali. (México)

⁵⁰ *** Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Arquitectura y Diseño-Mexicali. (México)

La arquitectura que conforma nuestra ciudad no surge por generación espontánea o de manera totalmente azarosa; en su producción por lo general está activado el potente motor de las necesidades sociales, a partir de requerimientos específicos de índole económica o cultural, produciéndose así satisfactores espaciales definidos por un modo de vida y una demanda de servicios que responden a la normatividad urbana y a la orientación política e institucional de su momento". (Chico Ponce de León, 2008)

Introducción

A una distancia de más de tres mil kilómetros respecto a la Ciudad de México capital del país y aproximadamente cien kilómetros al sur de la frontera con Estados Unidos de América, está localizada en la costa norte-occidente de México a los 31° 53' latitud norte y a los 116°37' de longitud oeste, la ciudad y puerto de Ensenada.. Su clima es de tipo mediterráneo. La ciudad se muestra con una topografía plana y extendida. Ensenada cuya toponimia es "una entrante en la costa en forma de seno en la que penetra el agua del mar" (Gobierno del Estado 2000) está delimitada al oeste por el océano pacífico, dentro del cual está la Bahía de Todos Santos de Ensenada que tiene 14.5 kilómetros de longitud por 11.3 kilómetros de ancho. Es una ciudad joven ya que su fundación data de 1882.



Figura 1: Ciudad y puerto de Ensenada 2009. Fuente Claudia Calderón.

El recuento inicia a fines del siglo XIX cuando México concesionó a extranjeros parte de su territorio con el afán de poblar nuevas regiones alejadas del centro del país, por ello de 1886 a 1917 se instalaron en la ciudad "Compañías Deslindadoras". En 1886 se otorgó la primera concesión por parte del gobierno mexicano sobre los terrenos de la Ensenada a la "Internacional Company of Mexico" conformada por ciudadanos americanos y que es reconocida como la "Compañía Americana". Ésta realizó por medio del ingeniero Stephens, de origen canadiense un plano de desarrollo para la región, pues incluía a las poblaciones

cercanas a Ensenada, "...con una visión futurista de la ciudad, incluía malecones, avenidas anchas y largas de hasta 14 kilómetros de longitud, centros educativos, hoteles y la venta de lotes para viviendas". (Calderón y Geffroy, 2001, p. 14)

La "Internacional Company of Mexico" tuvo malos manejos y no consiguió los colonos esperados para poblar la región. La alternativa en esos momentos era traspasar la concesión e iniciar la búsqueda, logran interesar a un inglés de nombre Sir Edward Jenkinson, el cual en 1889 llegó a México y adquiere los derechos y organiza otra compañía que llevaría por nombre "Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización", misma que se conoció como la "Compañía Inglesa".

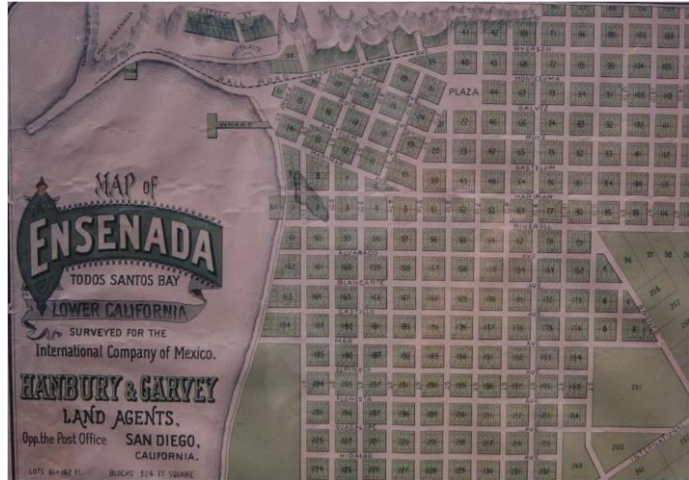


Figura 2: Plano realizado en 1886 por la "Internacional Company of Mexico". Fuente: Colección Orozco y Berra, SARH, México.

Estas Compañías Deslindadoras trajeron consigo entre muchas otras cosas, la vivienda que les estaba vinculada, se trata específicamente de la vivienda vernácula americana, construida a base de madera y con la tecnología constructiva denominada como "*balloon frame*" o marcos de madera.

La vivienda edificada en la ciudad en éste periodo es la misma que ahora es reconocida como "vivienda tradicional" ensenadense y es la que contiene valores históricos y patrimoniales específicos; actualmente es ella, la que se identifica con tres circunstancias concretas: su pérdida, su cambio, o su permanencia.

La vivienda tradicional

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX están contenidas las ahora reconocidas como viviendas tradicionales Ensenadenses, las cuales se edificaron a través de dos perfiles fundamentales: el primero, a través del sistema de "ventas por catálogo" el cual fue impulsado en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX por empresarios industriales en Estados Unidos; ellos produjeron libros o catálogos que contenían planos de diversos diseños de casas y junto con ellos se ofrecían los materiales de construcción necesarios para levantarla.

El sistema consistía en el pedido de la vivienda completa a las diferentes empresas productoras en Estados Unidos, y que se transportaba por tren y/o barco, a Ensenada, en donde el dueño la armaba. Como ejemplo patente de ello, se muestra a continuación una vivienda la cual tiene una clara referencia con el catálogo de venta.



Figura 3: Página del catálogo de venta de viviendas por catálogo de 1910 elaborado por *Sears Roebuck and Company* en Chicago Illinois y una vivienda en Ensenada en la sección antigua de la ciudad. Fuente Claudia Calderón.

El segundo sistema consistía en comprar únicamente los planos del diseño de la vivienda y las especificaciones necesarias para su construcción. Los propietarios las edificaban en sus lotes, comprando el material a una manufacturera de madera en ocasiones con la ayuda de un carpintero. Ejemplo de ello es la vivienda localizada en el centro histórico de la ciudad específicamente en la calle Obregón # 245, ya que como se muestra en el gráfico siguiente fue una vivienda donde el material de construcción fue adquirido a una compañía maderera en el vecino Estado de California en Estados Unidos de América.

Las circunstancias mencionadas, ligadas a la necesidad específica de mano obra para la construcción de la vivienda se ven reflejadas en las características de los pobladores dentro de los censos de población. Es claro al observar que anterior a la época de las Compañías, en el censo de población de 1882 se registra una ciudad habitada por cerca de 50 personas; en 1883 refiere una población de 193 habitantes, para 1885 alrededor de 300 personas.; a finales de 1887 llegó a Ensenada un inspector federal para supervisar los trabajos de la Compañía Deslindadora y declaró que *había más de 3000 personas a lo largo de la bahía de Ensenada, un fuerte impulso de la construcción, dos periódicos en operación y*

otras actividades que parecían dar el mayor impulso en todo Norte América (Chaput, D y W. Mason, 1987, p. 6-11).

En el censo de 1888, se registran 1375 habitantes de los cuales, 37 personas declararon ser carpinteros, -actividad fundamental en aquellos momentos- de ahí 15 eran extranjeros, 1 albañil, 2 contratistas extranjeros, 2 ingenieros, de los cuales uno era extranjero y 1 arquitecto norteamericano., para el año de 1900 ya contaba con 1726 habitantes, de los cuales el 30% eran de origen extranjero, para el año de 1921 se registran 2178 habitantes; para 1927 se contaron 2185 habitantes, y para 1930 un total 3042 habitantes.

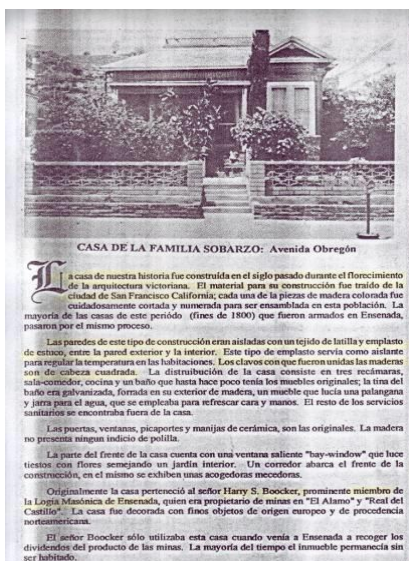


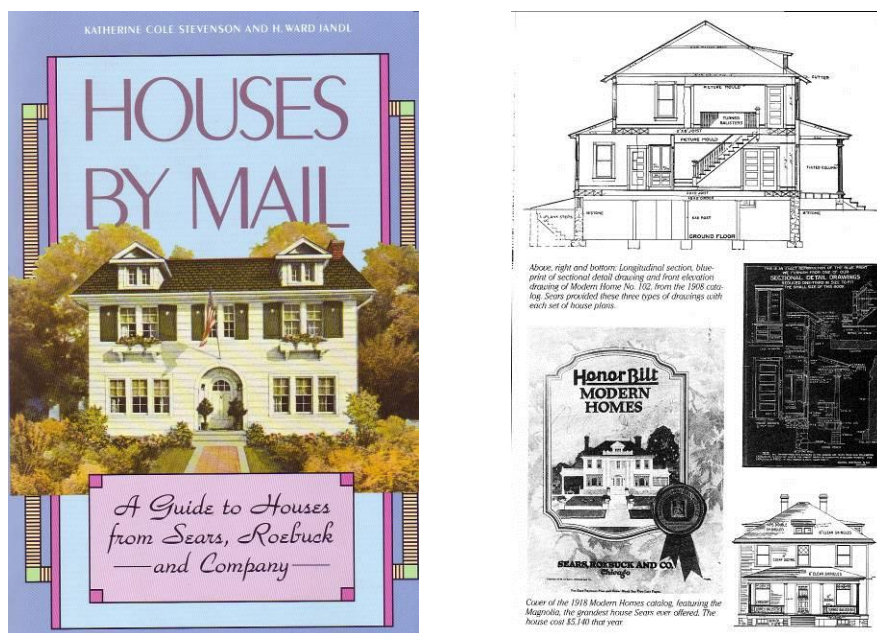
Figura 4: Vivienda en el centro histórico de la ciudad, se adquirió sólo el material a una compañía maderera. Fuente: Revista "La vida en Ensenada" Agosto Septiembre 1995. Fuente Claudia Calderón.

La tecnología constructiva

La técnica constructiva utilizada fue a base de marcos de madera, que en inglés se denomina "*balloon frame*". Esta técnica es originaria de Chicago Illinois, en donde se tiene la primera referencia de construcción en el año de 1833. Sigfried Giedion, (1956, p. 345-356) explica que el "*ballon frame*" marca el punto donde la industrialización entra en la casa y remplace al carpintero especializado por el trabajador inexperto. Además expresa que a través del uso de la técnica del "*balloon frame*" "...tan sólo un hombre y un muchacho pueden ahora (1865) obtener los mismos resultados con facilidad, los mismos que antes con el viejo

sistema necesitaba de 20 hombres...el éxito del *"balloon frame"* estriba tanto en la fuerza como en la economía, con el uso del *"balloon frame"* un edificio puede ser puesto arriba por 40% menos dinero que el sistema de espiga y mortaja".

El uso de esta tecnología coincide a su vez con el impulso de los aserraderos y con la utilización del clavo, mismo que desde finales del siglo XVIII se había venido desarrollando a través de maquinaria producida en Inglaterra y en Estados Unidos Roberto Segre (2004) contextualiza esta técnica constructiva tan particular, al establecer que el *"balloon frame"* es un sistema proyectual basado en la difusión de modelos de viviendas por medio de catálogos. Además señala que a raíz del fuerte crecimiento poblacional en Estados Unidos, posterior a la Guerra de Secesión y la expansión hacia el oeste, nace una presión para satisfacer la demanda de viviendas urbanas y rurales.



Por la **Figura 5:** Ejemplos del sistema de venta por catálogos de viviendas. una parte, Fuente Claudia Calderón.

proliferación de pueblos en California por la fiebre del oro (1848); luego la ocupación de los territorios arrebatados a México y el desarrollo industrial en las ciudades del Medio Oeste, asienta una población necesitada de un hábitat que excede sobremano las posibilidades de diseño de los arquitectos existentes. Se publicaron libros y carpetas por miles de ejemplares, con perspectivas, planos y

detalles constructivos de viviendas — básicamente de madera —, que se ejecutarían masivamente en el país y serían exportados al extranjero.

El sistema constructivo del “balloon frame”, está basado en una estructura tipo “jaula” de bastidores con pies derechos y viguetas de madera de 5.08 centímetros por 10.16 centímetros a cada 40 centímetros, y sujetadas por clavos y posteriormente revestidas con tablonés. Es una tecnología diferente a la usada con anterioridad en casas de madera, que era a base de ensambles tipo “espiga y mortaja”, la cual necesitaba de una mano de obra mucho más especializada para su realización y ocasionaba que los costos de la vivienda se incrementaran.

Recapitulando, es claro que en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX en Ensenada, dentro de la frontera norte de nuestro país, se edificaron una gran cantidad de viviendas de características especiales debido a dos razones fundamentales. La presencia de las compañías deslindadoras en Ensenada y ligado a ello la producción de vivienda masiva en Estados Unidos con el sistema constructivo de “balloon frame” y una forma de distribución eficiente.

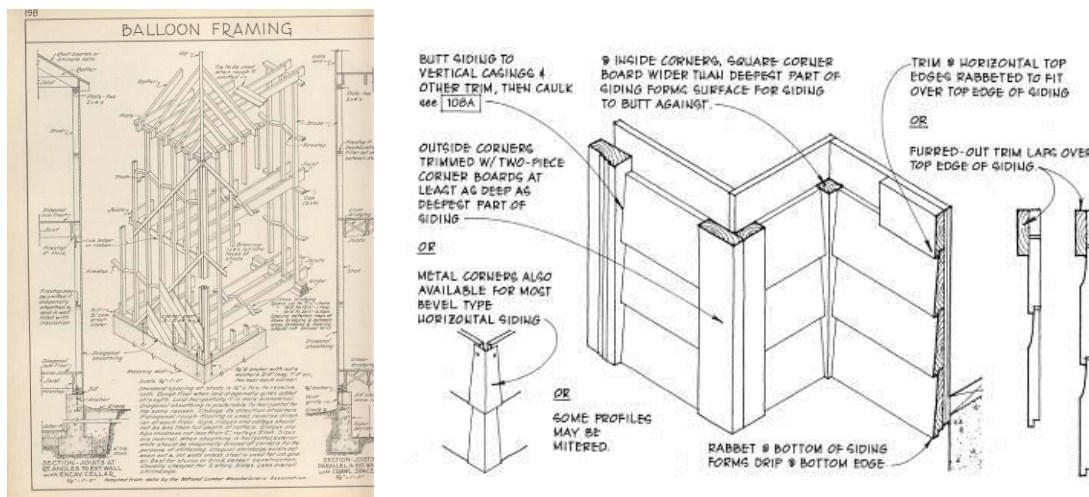


Figura 6: Ejemplificación del sistema constructivo “balloon frame”. Fuente: Ramsey George, C. (1951). Architectural Graphic Standards. : John Wiley & sons.

Así la vivienda tradicional de Ensenada conjunta las necesidades funcionales, tecnológicas, culturales y ambientales del momento de su producción.

Trazas urbanas y centro histórico

La vivienda tradicional ensenadense está edificada dentro del territorio comprendido en las dos primeras trazas urbanas de la ciudad: la primera traza fue realizada por los pobladores originales en 1880 -anterior a la llegada de las Compañías Deslindadoras-, con un plano elaborado por el Señor Salvador Z. Salorio, comprendía desde el límite de playa hasta la hoy reconocida como la Avenida Juárez y de la calle Miramar a la Calle Ryerson⁵¹, se plasmó en una retícula ortogonal regular dividida en manzanas cuadradas de cien metros por lado y desviadas cuarenta y cinco grados respecto al norte magnético, con calles de veinticinco metros de ancho,

induciendo una lotificación de veinticinco por cincuenta metros; la segunda traza urbana, realizada por la "Compañía Americana" bajo el plano elaborado por el Ingeniero Stevens en 1886 y en el cual la retícula de manzanas fue desviada poco más de veinticinco grados respecto al norte geográfico.

El considerado centro histórico de la ciudad contempla en su totalidad la primera traza urbana y solo una pequeña sección de la segunda traza urbana, sin embargo la vivienda tradicional se localiza dentro y fuera de ésta delimitación.

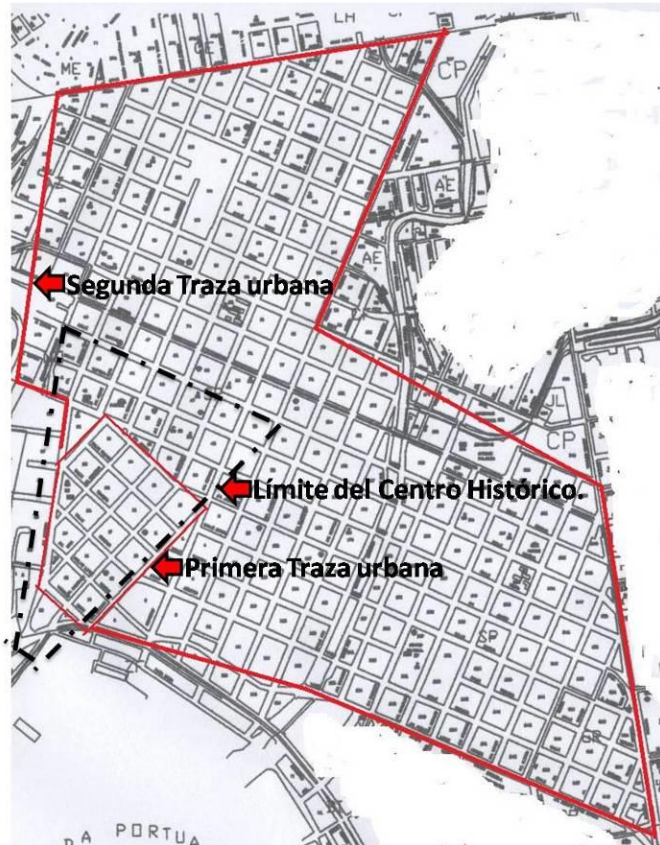


Figura 7: Delimitación de la primera y segunda traza urbana y delimitación del Centro histórico de la ciudad. Fuente. Elaboración propia del autor.

⁵¹ Los nombres de las calles provienen de personajes relacionados con la historia de fundación de la ciudad.

La pérdida

La vivienda tradicional ensenadense forma parte del acervo de la cultura de nuestro pueblo, es su patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y artístico. Es el resultado de la suma de las experiencias anteriores. Cada inmueble que conservemos y/o recuperemos será un invaluable logro para nuestra ciudad, para nuestra comunidad y para nuestro desarrollo futuro. Su permanencia dentro del centro histórico es parte fundamental de nuestra identidad, lo que nos hace únicos y lo que nos traerá un mejor futuro. Es ella la que a su vez impedirá que perdamos finalmente la memoria. (Claudia y Geffroy, 2001, p. 75-80)

La problemática alrededor de la conservación de nuestro patrimonio contiene una amplia gama, dentro de ella está: la carencia de una información completa, la falta de concientización hacia nuestro patrimonio, el deterioro de los inmuebles, la poca reglamentación para la salvaguarda, la insuficiencia de incentivos a propietarios de inmuebles de valor histórico y arquitectónico, la poca difusión de los valores patrimoniales. Estos son solo algunos de los que enmarcan la problemática. Una frase común que nos ejemplifica esto dice que “no se quiere lo que no se conoce”.

El conocer nos da conciencia de lo que nos rodea y la conciencia nos exige un antecedente histórico. El objetivo de esta concientización, de la revisión actual del pasado, es fundamental para proyectarlo hacia desarrollos futuros, es un futuro para nuestro pasado. Los monumentos históricos son un bien no reproducible y como tal es imprescindible su valoración. Es obvio que nuestra ciudad antigua es el único testimonio inteligible y tangible de la historia de Ensenada. Necesario es sensibilizarnos para lograr la protección de nuestro patrimonio construido.

Uno de tantos ejemplos de la pérdida del patrimonio edificado es la vivienda que se localizaba en la esquina de la calle Décima y 20 de noviembre, propiedad de la Familia Goldbaum⁵², que tenía cerca de 100 años de edificada y hace apenas unos meses durante el 2009 inició su destrucción para dar lugar a un local comercial. Esto es tan solo un reciente acontecimiento de lo que está sucediendo con nuestro patrimonio.

⁵² Esta casa perteneció a la familia Goldbaum, siendo David Goldbaum (padre), un personaje importante en la historia de Ensenada, el cual a su vez era “hijo de Louis Goldbaum inmigrante prusiano”. <http://www.elvigia.net/print.php?seccion=generales&id=35415>. Consultado Abril 09.



Figura 8: Pérdida de vivienda como parte del patrimonio cultural se localizó en la segunda traza urbana de la ciudad. Fuente. Fotografías d los autores

El cambio

Dada la naturaleza del sistema constructivo utilizado en la mayoría de las viviendas tradicionales de Ensenada a base de marcos de madera, ideal por su flexibilidad técnica dada la región sísmica donde se ubican y ligado a ello la facilidad de traslado de la edificación completa de un lugar a otro, el centro de la ciudad también sufre deterioro en el aspecto de su paisaje. Lo anterior, ya que estas viviendas están siendo desplazadas a otros lugares lejanos a su emplazamiento original; ocasionado esto, por la plusvalía y el valor comercial que el día de hoy tienen esos terrenos y los cuales están siendo utilizados por cadenas comerciales nacionales e internacionales.

Algunas veces es posible re-encontrar estas viviendas, fuera de su entorno y ambiente original, otras veces simplemente aparecen por ahí y con el paso del tiempo desaparecen.



Figura 9: Cambio de vivienda como parte del patrimonio cultural se localizó en la segunda traza urbana de la ciudad y ahora se localiza al sur de la ciudad, aproximadamente a ocho kilómetros de su emplazamiento original. Fuente. Fotografías de los autores

Importante reflexión realiza Amos Rapoport (1972, p. 12) al definir al entorno construido como sinónimo del concepto de paisaje cultural desarrollado por los geógrafos, esto es, como cualquier modificación humana a la faz de la tierra. Rapoport definen a las construcciones como aquellas que estructuran el espacio humano ambiental, que el ser humano no solo percibe, sino que integra al entorno físico definido por las construcciones y reproduce esta estructura espacial en otros contextos. Y a su vez Hall (1998) define al entorno construido como aquel que no es pasivo sino que comunica y transmite significados. Por ello, no cabe duda es necesario aprender a ver la vivienda tradicional más allá de su expresión física.

La permanencia

La vivienda tradicional en Ensenada contiene valores y variables dentro de un amplio espectro. Sobresalen, el contexto de conformación y producción particulares, las características de los espacios construidos, los materiales, la técnica constructiva utilizada, las adaptaciones climático-ambientales realizadas y las experiencias históricas. La fusión



Figura 10: Cambio de vivienda como parte del patrimonio cultural, se desconoce su ubicación original, posteriormente se localizó en un lote junto al mar y hoy ha desaparecido. Fuente. Fotografías de los autores



Figura 11: Permanencia de vivienda como parte del patrimonio cultural. Fuente. Fotografías de los autores

de los mismos, permite que la vivienda tradicional sea el testimonio y patrimonio que funciona como el objeto privilegiado a través de la cual se pueden analizar, interpretar y comprobar los procesos técnicos y culturales que intervinieron en su producción.

El valor de este vínculo y su permanencia en el paso del tiempo hacen que las estructuras adquieran un significado cultural singular que las convierte en “obras patrimoniales” debido a que son la evidencia material de formas de resolver problemas de habitabilidad. Dentro de la vivienda tradicional que aún pervive en el centro de la ciudad, las que forman parte del paisaje cultural de la comunidad, se observan dos situaciones específicas: la primera respecto a aquellas viviendas que permanecen en su emplazamiento original pero que han modificado su uso original, es decir han cambiado de un uso habitacional a un uso comercial; la segunda corresponde a las viviendas que permanecen en su emplazamiento original, con nulas o pequeñas modificaciones a la estructura original pero que sin embargo han perdido su contexto edificado. Ejemplo de ello es la vivienda de la calle Obregón #245, dentro del denominado Centro Histórico de la ciudad, que está considerada dentro de la tipología vernácula americana del tipo “victoriano”⁵³ denominada a su vez como “cabaña económica” “bracketed cottage.”⁵⁴

⁵³ Toma el nombre del periodo de la reina Victoria de Inglaterra (1819-1901).

⁵⁴ Techo de cabaña: Un techo compuesto por vigas comunes que descansan sobre cerramiento de las paredes y que se unen en el parte-aguas; no tiene ninguna viga principal.

Conclusiones

Resulta fundamental la reflexión de Luis Repetto⁵⁵ al exponer que “el patrimonio cultural, como todos sabemos, está integrado por todo lo que un grupo social ha creado a lo largo del tiempo y nos identifica en relación con los demás pueblos. El patrimonio es un proceso creativo, dinámico y multidimensional, a través del cual una sociedad funde, protege, enriquece y proyecta su cultura. El patrimonio cultural incorpora la ciencia, la tecnología, el arte, tradiciones, monumentos, costumbres y prácticas sociales de diversa índole. Su conocimiento es indispensable para que los hombres puedan relacionarse unos con otros y con la naturaleza, y posibilita que continúe existiendo la sociedad caracterizada por su cultura”.

Parte del patrimonio cultural de Ensenada lo conforma su bagaje arquitectónico correspondiente a la vivienda tradicional. Éste fue realizado en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX. Su edificación refiere una historia particular de fundación, desarrollo y conformación de la ciudad donde tuvieron sede “Compañías Deslindadoras” extranjeras que marcaron su predominio de la cultura anglosajona a través de la construcción industrializada de vivienda, con el sistema constructivo denominado como “*balloon frame*” el cual con sus conceptos de organización espacial, respuesta funcional, capacidad de movilidad, tipología, flexibilidad constructiva tanto inicial como para futuras ampliaciones, marcó, arquitectónicamente hablando a sus habitantes en este periodo. Es evidente que no hay un hecho de trascendencia en el desarrollo socioeconómico de un lugar, que no deje su huella en el desarrollo espacial y formal de la arquitectura.

A su vez este patrimonio es el resultado de diversas situaciones: 1) la cercanía con Estados Unidos, tan solo a 100 Kilómetros de la frontera, 2) su lejanía con el centro del país, 3) La inversión de capitales extranjeros en México dentro de la frontera norte 4) las concesiones otorgadas sobre territorio mexicano 5) su tecnología constructiva y 6) las ventas de viviendas por catálogo.

Esta vivienda ha funcionado por más de cien años y cada uno de estos ejemplos desaparece o coexiste bajo situaciones específicas, las cuales son imprescindibles de analizar, investigar, retomar y detener, con el fin último de evitar su pérdida, ya sea total o contextual, involucrando estos aspectos el cambio o la permanencia.

⁵⁵ Luis Repetto. Memoria y patrimonio: algunos alcances. Presidente del ICOM-LAC Organización Regional para América Latina y el Caribe del Consejo Internacional de Museos

Se debe observar con ojos críticos sobre ello, para abrir la posibilidad de definir alternativas de conservación del patrimonio cultural, sin renunciar a la necesaria adecuación funcional que los tiempos reclaman. Recordemos que una ciudad que olvida o descuida su pasado, y no trabaja en el presente por él, no tendrá futuro.

Bibliografía.

- Calderón Aguilera, C. y B. Geffroy Aguilar (2001). Un siglo de Arquitectura en Ensenada. Mexicali Baja California, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Baja California. México.
- Calderón, C. (2007). Vivienda Tradicional en la ciudad y puerto de Ensenada 1882-1930. Adecuación bioclimática. Facultad de Arquitectura y Diseño. Colima, Universidad de Colima. México. Tesis Doctoral.
- Chaput, D. and W. Mason (1987.). ""The British are coming! , "Ensenada's boom"1870-1900"." The Journal of San Diego History, Volume 33 Number 4 Terra XXV, September-october, 1986. p. 6-11.
- Giedion, S. (1965). Space, time and architecture.: Harvard University Press.
- Gobernación, S. d. (2004). "La Enciclopedia de los Municipios de México."
- Lazcano Sahagún, C. (2003). Ensenada a través de los mapas. Ensenada, Baja California, Fundación Barca, Baja Naval, Lecturas Californianas, Museo de Historia de Ensenada.
- López Morales, F. J. (1993). Arquitectura vernácula en México, editorial Trillas.
- Padilla Corona, A. (1998). Inicios Urbanos del Norte de Baja California, Influencias e ideas, 1821-1906. Mexicali Baja California, Universidad Autónoma de Baja California.
- Pinera Ramirez, D. (1991). Los orígenes de Ensenada y la política nacional de colonización.
- Ramsey George, C. (1951). Architectural Graphic Standards. New York: John Wiley & sons.
- Rapoport, A. (1972). *Vivienda y Cultura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Segre, R. (2004). "La arquitectura antillana del siglo XX.

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL ATRAVÉS DE LALENTE Y EL OBTURADOR. ANTIGUA CASA DE MONEDA DE MÉXICO

José Ricardo Gómez Magaña^{56}*

Resumen: Este trabajo tiene el propósito de mostrar la importancia histórica y cultural del Patrimonio Industrial Mexicano, así constituir una propuesta de reconocimiento, rescate, conservación y difusión de dicho patrimonio a partir del uso de medios visuales y audiovisuales. La fotografía, como una manifestación de la cultura visual de los seres humanos, nos permite, ver e interpretar el Patrimonio Industrial desde una perspectiva artística que va más allá del mero registro documental del patrimonio.

Palabras clave: Patrimonio Industrial, Arqueología Industrial, fotografía, usos alternativos del Patrimonio, Antigua Casa de Moneda de México.

Abstract: This paper aims to show the historical and cultural importance of Mexican Industrial Heritage and a proposal for the recognition, rescue, preservation and dissemination of that heritage through the use of visual and audio. Photography, as a manifestation of the visual culture of human beings, we can see and interpret the Industrial Heritage from an artistic perspective that goes beyond mere documentary record of the estate.

Key words: Industrial Heritage, Industrial Archaeology, Photograph, alternative uses of industrial Heritage, Ancient Currency's House of Mexico.

⁵⁶ * José Ricardo Gómez Magaña, Estudiante de Maestría en Antropología – Universidad Nacional Autónoma de México. Especialidad en Historia Económica-Universidad Nacional Autónoma de México. Estancia en la *Universitat de Barcelona*, España en el *Master de Gestió del Patrimoni*. Ponente en México y España en Congresos Internacionales sobre Patrimonio Industrial. Miembro de la Mesa Directiva 2010 2012 del *Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial (CMCPI AC)*. México.

“Una imagen, vale más que mil palabras.”⁵⁷

Introducción

Este trabajo tiene el objetivo de contribuir a la identificación, rescate, conservación protección y difusión del patrimonio industrial mexicano, así como lograr el reconocimiento de la importancia que tiene la salvaguarda de dicho patrimonio.

La falta de conocimiento en torno al Patrimonio Industrial Mexicano y su importancia Histórica, Arquitectónica y Cultural, propicia la destrucción desmedida de lugares, objetos y cosas relacionadas con este patrimonio, por lo que es necesario buscar nuevas formas de concientización, identificación y difusión.

Una forma de contribuir a esta identificación y difusión, es la fotografía, ya que es una herramienta que permite potencializar el reconocimiento del Patrimonio Industrial, partiendo del registro documental - fotográfico de los restos, materiales e inmateriales, relacionados con la industrialización de los procesos productivos, y al mismo tiempo nos da la oportunidad de darles un uso alternativo, aprovechando la importancia que tiene el aspecto visual en los seres humanos.

Patrimonio Industrial

La conciencia de la importancia del Patrimonio Industrial y la herencia histórica que encierran los restos de actividades relacionadas con la industrialización de los procesos productivos, surgiría en *Ironbrige* en Inglaterra, a raíz de los primeros trabajos de Arqueología Industrial en la zona en 1950, y que en 1967 formarían el primer Museo Histórico e Industrial, el *Ironbrige George Museum*.⁵⁸

⁵⁷ Este es un dicho popular en México cuyos orígenes probablemente se remontan a un proverbio Chino.

⁵⁸ Paralelamente a los fines de este Museo, surge en 1978 el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial, (TICCIH) como una red mundial de especialistas del Patrimonio Industrial que a partir de los años 80 se vuelve un “Organismo consultor del World Heritage C. del Internacional Council for Monuments and Sites (ICOMOS) - UNESCO para la selección de los monumentos,

El concepto de Patrimonio Industrial es un concepto concertado a mediados del siglo XX, usado por primera vez en una publicación titulada *El Historiador Amateur*⁵⁹ en donde básicamente se habla de la herencia de la Revolución Industrial en Inglaterra y su importancia histórica, planteando además la necesidad de conservación, protección y restauración de los restos industriales como una fuente de información primaria y como testimonio fiel del pasado industrial.

El Patrimonio Industrial son todos aquellos restos, materiales e inmateriales, que están relacionados con la industrialización de los procesos productivos, "siendo de diversos orígenes ya sea de determinada fuerza motriz (hidráulica, eólica, vapor, eléctrica, etc.) o definida por tipo de producción: Textiles, Minería, Ingenios, etcétera."(Sánchez, 2004, 16)⁶⁰

Como Patrimonio Industrial se encuentran las minas, haciendas, ingenios azucareros, chimeneas, fábricas, maquinaria, equipo de trabajo, utensilios, archivos, documentos, transporte, el conocimiento, las costumbres, las tradiciones, los ritos, formas de vida, rutas comerciales, así como comunidades y zonas enteras cuyo desarrollo estuvo relacionado con alguna industria.

La arqueología industrial surge entonces como una necesidad de recuperación del patrimonio Industrial, y es definida como la metodología que permite estudiar los restos materiales de la era industrial ya sea mediante prospección, excavación o a través de investigación superficial en todo tipo de fuentes como documentos en bibliotecas y archivos históricos, restos de maquinaria, equipo, herramientas, bienes muebles e inmuebles, fotografías, películas, etcétera.

Arqueología Industrial, área de investigación interdisciplinaria que se refiere al registro, estudio y preservación de las edificaciones y otras construcciones industriales, de los instrumentos laborales, los artefactos, las máquinas, los métodos de producción, las condiciones de trabajo y de vida de los operarios de máquinas, herramientas, y de

sitios y paisajes de la industria y de la industrialización y así incluirlos en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad." (<http://www.ticcihcongress2006.net>).

⁵⁹ Michael Rix M.A. Industrial Archaeology. *The Amateur Historian*. Vol. 2 No. 8, October-November, 1955. Traducción de Litvak King, Jaime en Boletín 2, página 7, CMCPi.AC, México abril de 1998. (Primera Referencia documental impresa el mundo sobre Arqueología Industrial).

⁶⁰ Andrés Armando Sánchez Hernández. *Teorías de la conservación y patrimonio industrial*. en: Boletín No. 8, año 4, Diciembre del 2004, CMCPi. AC, Pág. 16.

*las relaciones sociales, espaciales y ciudades fabriles.*⁶¹ (Gómez, 2004, 25)

En México, la preocupación por la conservación y rescate del patrimonio industrial del país, surge en los años 70, pero es hasta los primeros años de la década de los 80 cuando se llevó a cabo el primer proyecto de Conservación del Patrimonio Industrial en México, en una Fábrica Textil de Metepec en el Estado de Puebla.

Sin embargo, aún hay muy poco reconocimiento acerca de la importancia que tiene Patrimonio Industrial Mexicano, lo cual propicia la destrucción desmedida de lugares, objetos y cosas relacionadas con este patrimonio, por lo que es necesario buscar nuevas formas de concientización y difusión, para que la gente reconozca la importancia de dicho Patrimonio.

Uno de los primeros esfuerzos por lograr ese reconocimiento surge en el año de 1995, cuando se crea el *Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial*⁶², cuyos objetivos son:

- a) Una permanente promoción del rescate y conservación de zonas industriales.
- b) La investigación Arqueológica, Histórica y social de los procesos industriales.
- c) Creación de una red nacional de investigadores e instituciones interesadas en el Patrimonio Industrial.

⁶¹ Jorge Ramón Gómez Pérez (Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos) *Arqueología Industrial y Museología*, en Boletín No. 8, año 4, Diciembre del 2004, CMCPI. AC, Pág. 25.

⁶² *Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial AC*. Fundado en 1995 durante el Primer Coloquio Latinoamericano para la Conservación del Patrimonio Industrial celebrado en Cholula Puebla en 1995, y constituido legalmente como Asociación Civil el 23 de Marzo de 1996. Página: <http://morgan.ia.unam.mx>

La Fotografía, una forma alternativa de usar el Patrimonio Industrial

La fotografía, desde el punto de vista técnico y artístico, es una manifestación de la cultura visual de los seres humanos, que le permite ver e interpretar el entorno en el cual se desenvuelve.

En este sentido, la fotografía permite, ver e interpretar el patrimonio industrial desde una perspectiva diferente, utilizando motivos y elementos patrimoniales relacionados con la industria y los procesos de producción para *hacer fotografías*,⁶³ imágenes artísticas que logren dar otra interpretación a las máquinas, las herramientas, los espacios industriales, y en algunos casos, hacer tangible lo intangible como el conocimiento, las costumbres y las formas de vida.

Entonces, la fotografía nos da la posibilidad de proporcionarle un uso alternativo al patrimonio industrial en dos sentidos, por un lado, al realizar fotografías de un lugar, permite tener un registro visual contemporáneo en el momento, que a la postre servirá como archivo fotográfico de referencia para futuras generaciones de investigadores y gente interesada en el tema.

Este archivo fotográfico contribuye al *rescate visual* del patrimonio industrial, conservando imágenes que a la larga, como sucede en muchos casos, es lo único que queda de distintos lugares que son abandonados, derruidos o manipulados de tal forma que se pierde el valor patrimonial del objeto y el sentido de conservación.

Por otro lado, como ya vimos, es posible re-interpretar el Patrimonio industrial, y *hacer fotografías* artísticas, dándole un uso diferente a los objetos patrimoniales, cuya belleza va más allá del aspecto arquitectónico, involucrando formas, texturas, caídas de luz, contrastes, colores, etcétera que son inigualables para los fotógrafos que siempre están en busca de nuevos motivos fotográficos. Además, al generar un acervo importante de imágenes, es posible armar una exposición fotográfica que en muchos de los casos, por las características particulares de las fábricas, galerones y espacios industriales, son un lugar excelente para este tipo de expresiones culturales, lo cual permite dar un uso y

⁶³ "Hay una gran diferencia entre tomar una fotografía y hacer una fotografía". Fotógrafo Robert Heinecken.

valor particulares a esos espacios que no interfiere con el enorme valor histórico, arquitectónico, industrial, social y cultural que ya poseen.

El Patrimonio Industrial a través de la lente y el obturador. Antigua Casa de Moneda de México.

El *Museo Numismático Nacional. Antigua Casa de Moneda de México*, es un lugar que forma parte del Patrimonio Cultural, Histórico e Industrial de México, que se encuentra localizado en pleno centro histórico de la Ciudad de México. El Museo tiene su cede el antiguo edificio del Apartado, cuyo nombre se refiere al trabajo o la labor de separar los metales preciosos, principalmente plata y oro, del resto de los metales, lo cual podemos considerar Patrimonio Intangible. Este inmueble data del siglo XVII, reconstruido a mediados del siglo XIX y declarado monumento histórico en 1931. En este lugar se acuñó la moneda mexicana durante casi 150 años.

Este lugar es lo que se conoce como, un museo *in situ*, ya que cuenta con las salas de fundición y amonedación originales, donde están en perfecto estado todas las máquinas del proceso de fabricación de la moneda, incluyendo algunas muy antiguas, que se remontan a los inicios de la revolución industrial. En este lugar se pueden encontrar distintos elementos patrimoniales como arquitectura, archivos históricos, acervo numismático, así como maquinaria y equipo industrial, que fueron utilizados como motivo para la realización de un estudio visual, y montaje de una exposición fotográfica que dan muestra de los usos alternativos del Patrimonio Industrial.

(Ver fotografías en las páginas siguientes)

Muestra de la Exposición Fotográfica

El Patrimonio Industrial a través de la lente y el obturador.

Antigua Casa de Moneda de México⁶⁴ Coordinación General y Curaduría

José Ricardo Gómez Magaña. *Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial AC.*

Carlos A. Vázquez.⁶⁵

J.W. 128 años.

Impresión digital.

Descripción: Prensa de acuñación (inglesa),

James Watt

1882.

(Amonedación: Acuñación)



Carlos González.

Desde lo alto.

Impresión digital.

Descripción: Panorámica de chimeneas, hornos

y rieleras en la sala de fundición.



⁶⁴ Esta exposición, presentada por José Ricardo Gómez Magaña, ha sido puesta en varios espacios de la ciudad de México, tanto en lugares relacionados al tema del Patrimonio Industrial, así como en lugares relacionados a la fotografía y la cultura. En esta exposición participan varios fotógrafos que antes de este trabajo ni siquiera tenían idea de lo que es el Patrimonio Industrial y la belleza que encierra.

⁶⁵ La fuente de las imágenes es : exposición, presentada por José Ricardo Gómez Magaña.

Carlos González.

Sin parar.

Impresión digital.

Descripción: Prensa de corte, detalle de engranes.
(Fundición).



Ricardo Gómez.

Bicicleta.

Impresión digital.

Descripción: Motor eléctrico de sopladores de humo de diesel de los hornos de fundición.

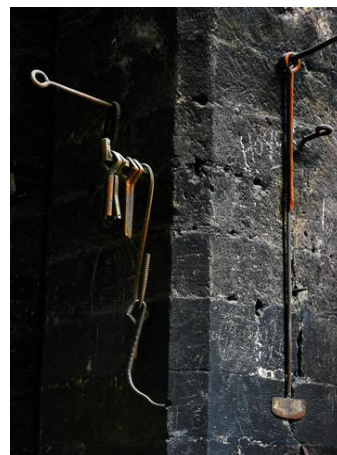


Ricardo Gómez.

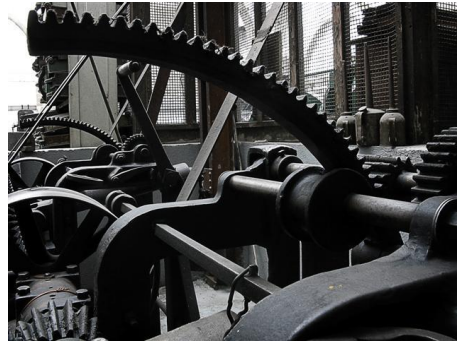
Llavero.

Impresión en papel William Turner 310 grs.

Descripción: Columnas de la sala de fundición y llaves de hornos.



Ricardo Gómez.
Transmisión.
Impresión digital.
Descripción: Engranajes de las ollas de lavado.
(Amonedación).



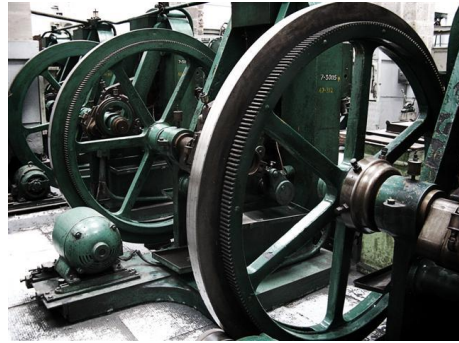
Héctor Ramírez.
En tus manos.
Impresión directa en soporte.
Descripción: Cospel labiado. Canto con leyenda "Libertad".



Ricardo Gómez.
Misión cumplida.
Impresión digital.
Descripción: Crisol de desecho y bolas de demolición.
(Fundición).



Ricardo Gómez.
No te detengas.
Impresión digital.
Descripción: Volantes de inercia en prensa de acuñación. (Amonedación).



Marissa Reyes.
Panorámica.
Impresión digital.
Descripción: Vista de la sala de fundición y prensas de corte.



Ricardo Gómez.
México 1888.
Impresión digital.
Descripción: Volante regulador de presión.
Prensa de acuñación mexicana 1888, rehabilitada en 1955.



Ricardo Gómez.

Máquina histórica.

Impresión digital.

Descripción: Prensa de acuñación (inglesa), James Watt 1882, detalle del regulador de presión.



Carlos González.

Infinito al cuadrado.

Impresión digital.

Descripción: Detalle en la sala de fundición.



Ricardo Gómez.

En pares.

Impresión digital.

Descripción: Rieleras de doble revolver, hornos de fundición, campanas y tiros de chimeneas. (Fundición).



Conclusiones

Como hemos podido ver en esta pequeña muestra de la exposición, se han podido traspasar las fronteras del espacio, no solo del lugar donde *habitan* estas máquinas, sino más allá de las fronteras de un país.

Con esta exposición se ha logrado ampliar el vínculo del Patrimonio Industrial con más personas, ya que la muestra de imágenes no solo la han visto los interesados en el patrimonio, sino también personas interesadas en la fotografía y público en general que ha asistido a los lugares donde se ha presentado.

Me parece que la fotografía y el Patrimonio Industrial son una pareja en formación que debe seguir estimulándose ya que aún falta mucho camino por recorrer en cuanto a Rescate, Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Industrial Mexicano.

Bibliografía

- Andrés Armando Sánchez Hernández. *Teorías de la conservación y patrimonio industrial*. en: Boletín No. 8, año 4, Diciembre del 2004, CMCPI. AC, Pág. 16
- Jorge Ramón Gómez Pérez (Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos) *Arqueología Industrial y Museología*, en Boletín No. 8, año 4, Diciembre del 2004, CMCPI. AC, Pág.. 25
- Michael Rix M.A. Industrial Archaeology. *The Amatxeur Historian*. Vol. 2 No. 8, October- November, 1955. Traducción de Litvak King, Jaime en Boletín 2, pagina 7, CMCPI.AC, México abril de 1998. (Primera Referencia documental impresa el mundo sobre Arqueología Industrial).
- Samuel Oscar Mapica Uribe y Andrés Sánchez Hernández. La Conservación del Patrimonio Industrial en México. (Resumen de la ponencia presentada en el VIII Encuentro de la Sociedad Mexicana de Conservadores del Patrimonio Cultural, A.C. Octubre 13 al 17, Ciudad de México, en Boletín No. 2, Abril de 1998, CMCPI. AC, Pág. 10

Las fotografías pertenecen a distintos fotógrafos que participaron en la Exposición "El Patrimonio Industrial a través de la lente y el Obturador" en México desde el 2009, coordinada por José Ricardo Gómez Magaña.

Nota: Algunas de las referencias fueron obtenidas en las propias instalaciones del Museo Numismático Nacional como testimonio de algunos de los ex-trabajadores que ahora ofrecen visitas guiadas por las salas de fundición y amonedación.

EXPECTATIVAS Y LÍMITES DE LOS PROYECTOS PATRIMONIALES: EL CASO DEL VALLE DEL HIERRO EN EL PAÍS VASCO

Iñaki Arrieta Urtizbera^{66}*

Resumen: Este artículo aborda la puesta en marcha del proyecto patrimonial y turístico de LENBUR, situado en el municipio de Legazpi, en la provincia de Gipuzkoa (País Vasco). Describiremos y analizaremos el juego de intereses y valorizaciones que diferentes individuos, colectivos, asociaciones o instituciones han llevado a cabo durante los primeros años del proyecto con el objetivo de mostrar quiénes, por qué y para qué del mismo.

Palabras claves: Patrimonio cultural, turismo, identidad cultural, conflicto social y cambio económico /

Abstract: This article discusses the implementation of heritage and tourism project of LENBUR, located in the municipality of Legazpi in the province of Gipuzkoa (Basque Country). Describe and analyze the interplay of interests and valuations that different individuals, groups, associations or institutions have carried out during the first years of the project in order to show who, why and what of it.

Key Words: Cultural heritage, tourism, cultural identity, social conflict and economic change

⁶⁶ * Iñaki Arrieta Urtizbera, Profesor de la Universidad del País Vasco. Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social. Este trabajo se enmarca en el proyecto investigación *Procesos de patrimonialización de la naturaleza y la cultura. Posicionamientos locales y articulaciones globales* del Ministerio de Educación y Ciencia (CSO2008-05065/SOCI) y el grupo de investigación en *Arqueología de la Arquitectura* de la Universidad del País Vasco. País Vasco.

Introducción

Este trabajo aborda la puesta en marcha del proyecto patrimonial y turístico de LENBUR, situado en el municipio de Legazpi, en el territorio histórico o provincia de Gipuzkoa (País Vasco). Describiremos y analizaremos el juego de intereses y valorizaciones que diferentes individuos, colectivos, asociaciones o instituciones han llevado a cabo a la hora de activar o poner en valor el patrimonio industrial de ese municipio con el objetivo de mostrar quiénes, por qué y para qué de esa activación. De esta manera pretendemos sumarnos al conjunto de investigaciones que buscan completar posibles carencias que se dan en la literatura patrimonial ya que, en general, nos encontramos ante estudios e investigaciones que se centran preferentemente en las “estructuras anónimas” (García Canclini, 2004: 156) de los proyectos patrimoniales.

Con el objetivo de ir más allá de una aproximación “estructural” a nuestro objeto de estudio y adentrarnos en una más “subjetiva” e “intersubjetiva” nos valdremos de la categoría “campo patrimonial”, definida como el juego de relaciones de fuerza dirigidas por los agentes implicados y que tienen como objetivo hacerse con el monopolio de la definición y de los usos legítimos del patrimonio cultural (Bourdieu, 2000: 18). Especialmente pondremos atención a los usos y al control del patrimonio cultural porque son éstos los que están trayendo la conflictividad en muchos proyectos patrimoniales (García Canclini, 1999: 22).

La información acerca de este proyecto patrimonial se ha obtenido, por un lado, realizando un vaciado documental de los archivos de la Fundación LENBUR y del Ayuntamiento de Legazpi, y, por otro, entrevistando a agentes que han tomado parte en el inicio y el desarrollo del proyecto. En este artículo nos limitaremos a los primeros años del proceso, en los que los conflictos por los usos y el control del patrimonio fueron más nítidos.

I El municipio de Legazpi se ubica en la comarca de Urola-Garaia del territorio histórico o provincia de Gipuzkoa (País Vasco). Su término municipal cuenta con cerca de 42 km². Es un valle estrecho, de sur a norte, y atravesado por el río Urola que significa “agua de ferrerías” en vasco. Desde el siglo XIV hasta el XIX contó con unas 20 ferrerías mayores y menores, que fueron cerrando a medida que nuevas técnicas de producción del hierro, especialmente el alto horno, se

iban implementando. Así, a finales del XIX, Legazpi era fundamentalmente un municipio agropecuario y con una población que rondaba los 1.000 habitantes.

Sin embargo, a lo largo del siglo XX Legazpi experimentó importantes transformaciones económicas, sociales y culturales, al igual que otros muchos municipios vascos. Esas transformaciones hay que vincularlas directamente con uno de sus vecinos: Patricio Echeverría. Tras varias iniciativas industriales, en 1938 fundó la empresa Patricio Echeverría, S.A. (PESA), dedicada a la fabricación de herramientas y a la producción de acero. En 1960 esta empresa contaba con 3.000 trabajadores, cuyo número fue creciendo hasta la crisis del petróleo de 1973. Esta crisis como las posteriores reconversiones siderúrgicas afectó muy negativamente a la empresa. Así, en la década de los 80, PESA redujo su plantilla en un 50%, lo que trajo que la tasa del paro del municipio alcanzara casi el 35%.

Toda esa transformación económica del municipio estuvo acompañada de importantes cambios sociales, culturales y urbanísticos. El municipio creció espectacularmente hasta la década de los 80. Promovidos por la propia PESA se construyeron varios barrios nuevos, próximos a la empresa, para acoger a los obreros y sus familias. La población del municipio pasó de los 1.200 habitantes en 1.900 a los 4.000 cuarenta años más tarde, alcanzando el máximo en 1981 con casi 11.000 censados. Sin embargo, durante las décadas de los 80 y 90, el número de habitantes descendió hasta situarse en torno a los 8.500. Es en este contexto socioeconómico y, también, de transición democrática tras la muerte del dictador Franco, en el que se inicia la iniciativa LENBUR.

II. Con motivo de la celebración del cuarto centenario del milagro de la Cruz de Mirandaola, acaecido el 3 de mayo de 1580 en la ferrería de Mirandaola del municipio, seis vecinos, "aficionados a la historia local" tal como ellos se definen, publicaron el libro *Ferrerías en Legazpi* en 1980. El milagro consistió en la aparición de un tocho de hierro con forma de cruz de sólo seis o siete kilos, cuando los ferrones esperaban obtener una colada de unos 250 kilos.

Calificado como un "hito" o como la "primera" investigación en su género por algunos de los informantes, el libro *Ferrerías en Legazpi* "trata del proceso del trabajo de las ferrerías y de la importancia que estos centros de producción y convivencia han tenido a lo largo de la historia de Legazpi" (VV.AA., 1980: 6). La relevancia de celebrar el milagro, que, a su vez, dio pie al trabajo de investigación y a su publicación en su cuarto centenario, no estaría, sostienen los autores, en la aceptación o no de su verdad, sino en el hecho de que la "comunidad de Legazpi, se identificara religiosamente con un acontecimiento

relacionado con la base de su vida popular: la elaboración del hierro" (VV.AA., 1980: 13-14).

Más allá de la relevancia científica que tuvo la obra para el conocimiento de las formas de producción del hierro, lo reseñable, en nuestro caso, fue que esos seis vecinos establecieron y legitimaron una vinculación estrecha entre la identidad cultural local y la producción del hierro. Obviamente, como señala uno de ellos, se sabía que la producción del hierro había tenido mucha importancia en la historia del municipio, pero lo que este grupo hizo fue fijar la identidad de los legazpirras con el hierro, propagando y divulgando esa vinculación. Siguiendo a Anderson, el libro fue uno de "los medios técnicos necesarios para la 'representación' de la clase de comunidad imaginada" (1993: 47).

Estos vecinos *sacralizaron* la producción del hierro como bien cultural y comenzaron a delimitar el campo del patrimonio cultural en Legazpi. A su vez, ellos se dotaron de un capital simbólico⁶⁷ y un capital cultural⁶⁸ necesarios para ejercer el control sobre dicho campo.

Unos pocos años después de la publicación del libro *Ferrerías en Legazpi*, el Pleno municipal del Ayuntamiento acordó crear una escuela-taller para rehabilitar la casa-palacio de Bikuña, un edificio de mediados del siglo XVII y en estado de ruina en aquellos años, con motivo de la celebración del séptimo centenario de la fundación del municipio.

Por este motivo el entonces Alcalde del partido político Eusko Alkartasuna (EA) envió una carta a la Dirección de Patrimonio Histórico y Artístico del Gobierno Vasco, solicitándole la aceptación de la creación de un museo del hierro en la casa-palacio de Bikuña y una ayuda para su realización. Dicha solicitud se justificó por la larga vinculación que ha tenido el municipio con la producción del hierro, desde su obtención mediante el carbón natural hasta la acería moderna de Patricio Echeverría, lo que ha llegado a configurar su "idiosincrasia". A la solicitud le acompañaba una memoria en la que se manifestaba que "la razón de crear un museo del Hierro en Legazpi se debe al interés que tiene el recuperar la imagen de un pueblo con tradición en la industria del hierro"⁶⁹.

⁶⁷ Poder reconocido en ese campo para imponer, a su vez, dicho reconocimiento. Este capital también lo constituye la red de aliados y de relaciones.

⁶⁸ Conocimiento e información acerca del campo patrimonial.

⁶⁹ Archivo de la Fundación Lenbur (AFL). Caja "Lenbur-inicios-varios proyectos". *Carta del Alcalde de Legazpi a la Dirección de Patrimonio Histórico y Artístico del Gobierno Vasco*, de 17 de enero de 1989.

III. En 1991, el Pleno municipal acordó destinar la casa-palacio de Bikuña a Museo del Hierro, tomándose como base un informe redactado por dos autores del libro *Ferreías en Legazpi*. Tras aquel acuerdo municipal, la concejala de cultura informó a la Comisión municipal de gobierno acerca de la próxima constitución de la Asociación de Amigos del Museo y de la puesta en marcha del Museo del Hierro.

En efecto, en octubre de 1992, se celebró una reunión para tal fin. Estuvieron presentes diez personas, todos ellas de Legazpi. Los asistentes fueron: la concejala de cultura, la técnica municipal de cultura, cuatro de los autores del libro *Ferreías en Legazpi*, dos de los cuales elaboraron el proyecto para el Museo del Hierro, el ingeniero técnico de los servicios municipales y cuatro vecinos. Estos cinco últimos se venían destacando en el municipio por tomar parte en diferentes iniciativas culturales.

A petición de la concejala de cultura, uno de los redactores del proyecto libro *Ferreías en Legazpi* expuso los pasos dados hasta entonces para la realización del Museo del Hierro⁷⁰. Tras su presentación, el ingeniero técnico municipal afirmó que el proyecto debería ir más allá de la casa-palacio de Bikuña, presentando una alternativa de "museo territorio" que englobaba a todo el término municipal. Más allá de las novedades puntuales que presentaba esta nueva propuesta con respecto a la primera, lo primordial fue que el planteamiento del ingeniero técnico municipal puso en cuestión o reformulaba la idea general que venían barajando el Ayuntamiento y varios de los allí presentes.

Pero el punto más conflictivo fue el papel otorgado al turismo en la segunda propuesta, a saber, la consideración del patrimonio cultural como un recurso. Esta segunda ponía el acento en los usos económicos, a través del fomento del turismo, de los bienes culturales. El turismo en aquellos años era una actividad inexistente en el municipio industrial de Legazpi, como prácticamente en el resto del País Vasco. Ni lo locales salían de su municipio, salvo para desplazarse a sus territorios de origen, ni Legazpi recibía la visita de turista alguno.

De este modo nos encontramos ante dos propuestas que representan a su vez dos modelos de definir el patrimonio cultural y de actuar sobre él. Por un lado,

⁷⁰ En este artículo obviamos los conflictos previos a dicha reunión que se dieron entre la Alcaldía, los redactores del proyecto y el Centro de estudios e investigaciones histórico-arqueológicas, Arkeolan.

un modelo ilustrado (Ballart, 2002: 117; Fernández de Paz, 2006: 3) que realiza principalmente una valorización disciplinar y científica del patrimonio cultural, en torno al cual algunos de los presentes en la reunión habían constituido el campo patrimonial en Legazpi, frente a otro en el que la dimensión económica, la valorización económica, de los bienes culturales es fundamental.

Además, como nos lo han señalado varios informantes, nos hallamos también ante dos generaciones de legazpiarras. Por un lado, la mayor, que buscaba monopolizar el campo patrimonial, apoyándose en sus capitales simbólico y cultural adquiridos hasta la fecha. Por otro, la más joven, que, con menor capital, buscaba la "subversión", introduciendo nuevos elementos que permitiesen ampliar su capital, alterando, en este caso, los límites del campo patrimonial establecido (BOURDIEU, 2000: 114) al enfatizar en los usos económicos de los bienes culturales.

La propuesta del técnico municipal no fue aceptada por la concejala de cultura ya que "en otros sitios se están haciendo cosas y perderíamos el carro -siendo como es Legazpi un sitio con historia para hacer un museo del hierro"⁷¹. Además, aquella nueva propuesta la veía con bastante escepticismo, tal como lo recuerda en la actualidad la entonces concejala de cultura⁷². En septiembre de 1993, se constituyó la Asociación de Amigos del Museo del Hierro, Burdiñola⁷³. La primera Junta Administrativa la constituyeron aquellas personas que defendieron la primera propuesta, es decir, la de la realización del Museo del Hierro en la casa-palacio.

Antes de concluir el año, aquella dinámica patrimonial dio un giro importante. La concejala y la técnica de cultura asistieron a las jornadas "Museos y patrimonio cultural: modelos de gestión y difusión"⁷⁴, destinadas a agentes y dinamizadores culturales de entidades públicas y privadas. Lo allí escuchado les hizo cambiar de opinión con respecto a la propuesta presentada por el ingeniero técnico municipal: "lo que vio en las jornadas eran proyectos turísticos, proyectos turísticos que se valían del patrimonio cultural [...] Y a medida que iba escuchando aquellos proyectos, [la concejala de cultura] se iba

⁷¹ AFL. Caja "Lenbur-inicios-varios proyectos". Núm. 40.

⁷² Entrevista del 20 de septiembre de 2007.

⁷³ Termino vasco que en castellano quiere decir "ferrería".

⁷⁴ Organizadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa y dirigidas por la empresa K6 Gestión Cultural, se abordaron tres grandes temas: la recuperación del patrimonio y su difusión, el patrimonio en su entorno cultural y natural, y el patrimonio y el turismo. Para desarrollar esos temas se invitaron a especialistas de Canadá, Noruega, Francia, Portugal, Cataluña, Teruel y País Vasco, quienes expusieron sus experiencias.

dando cuenta que el mapa que vio encima de la mesa en la reunión que convocó en Bikuña podía tener semejanzas con muchas cosas de las que estaba allí escuchando⁷⁵, a saber, que la propuesta del ingeniero técnico municipal venía a coincidir con algunos de los proyectos presentados en las jornadas, en especial con aquellos que proponían el uso del patrimonio cultural como un recurso para fomentar el turismo y el desarrollo local.

Como consecuencia de aquellas jornadas, a mediados de diciembre el Ayuntamiento, entregó a la Directora de turismo del Gobierno Vasco el *Plan de desarrollo cultural, de ocio y turismo*, que en gran medida recogía la propuesta que un año antes había presentado el ingeniero técnico municipal. La Directora de turismo estimó interesante el plan, animando a la concejala de cultura a continuar por ese camino e invitando al ingeniero técnico municipal a varias reuniones en las que se abordaban cuestiones relacionadas con el turismo y el patrimonio cultural. De este modo, el ingeniero técnico municipal siguió trabajando en aquella propuesta de museo territorio, concretándola en el informe *Proyecto para el desarrollo económico del Parque Natural-Artesanal de la cabecera del Urola: Legazpi*, en enero de 1994.

El proyecto se justificaba por la crisis económica en la que estaba inmersa la empresa Patricio Echeverría y que venían golpeando fuertemente a todo Legazpi. Aquella situación crítica obligaba, según el informe, a buscar alternativas a la producción del acero, proponiendo la puesta en valor de todo el patrimonio cultural ubicado en el territorio municipal. El proyecto se presupuestó en 1.102 millones de pesetas (el gasto del Ayuntamiento en aquel año fue de 268 millones), estimándose que se podrían crear 32 puestos de trabajos estables, más otros 58 temporales.

IV. Esta reorientación acerca de los usos del patrimonio cultural llevada a cabo por el Ayuntamiento de Legazpi se concretó cuando esta institución entró en contacto con la empresa Internacional Bask Consulting, S.L. (IBK-IBC) a comienzos de 1994. Esta empresa explicitará, concretará y formalizará la propuesta que venía trabajando el ingeniero técnico municipal. Para los técnicos de esa empresa el modelo de desarrollo industrial conocido en Legazpi ya nunca iba a volver, por lo que se hacía necesario explorar y abrir nuevos campos de desarrollo económico. De esta manera irrumpe en el campo patrimonial de Legazpi otro agente que reforzó y legitimó una de las dos opciones que se

⁷⁵ Entrevista del 27 de septiembre de 2007.

venían barajando ya que los de Burdiñola continuaban con sus trabajos en torno al hierro, contando también con el apoyo del Ayuntamiento.

IBK-IBC presentó al Ayuntamiento la *Propuesta del plan para la revitalización de la economía rural y urbana de Legazpi*⁷⁶. Su objetivo, proponer "soluciones imaginativas", ante la crisis económica del sector siderúrgico, poniendo en valor los recursos disponibles en el territorio que estuvieran en sintonía con los programas de revitalización económica de la Unión Europea. Para ello, propusieron la elaboración de un plan de viabilidad de lo que denominaron "fuerzas tractoras". Estas fuerzas eran el entorno natural del municipio, el turismo rural, verde o cultural y, por último, las ferrerías y el trabajo artesanal. La propuesta fue aceptada por la Alcaldía, firmándose un contrato para la redacción de un plan. Además de su redacción, en el contrato se estableció que IBK-IBC tendría que asesorar al Ayuntamiento acerca de la posibilidad de recibir fondos europeos para su ejecución.

Los miembros de Burdiñola denunciaron la firma del contrato por haberse realizado a "dedo"⁷⁷. Probablemente el motivo de la denuncia fuera su paulatina exclusión del campo patrimonial a pesar de los trabajos que venían realizando, como eran, entre otros, los trabajos de limpieza de los vestigios de las ferrerías, las excursiones por el término municipal para mostrar y difundir los restos de las ferrerías y otros elementos patrimoniales vinculados al hierro, la publicación de artículos y cuadernos o la impartición de conferencias.

Durante esa legislatura el Alcalde intentó mantener una relación fluida con Burdiñola, pero su capital simbólico y cultural se iba debilitando a medida que la cuestión de los usos económicos y del turismo se iba incorporando al campo patrimonial y nuevos agentes se iban integrando al mismo como fueron, además de los de IBK-IBC, los técnicos de empleo del Ayuntamiento y de la Sociedad de Desarrollo Industrial SORTU. El empuje del ingeniero técnico municipal y la participación de la empresa IBK-IBC los iban desplazando del juego patrimonial.

También el grupo de municipal de EA, quien promovió la construcción del Museo del Hierro en la legislatura anterior pero que en ésta estaba en la oposición, denunció el contrato firmado con la empresa IBK-IBC porque se

⁷⁶ AFL. Caja "IBK-IBC". *Propuesta del plan para la revitalización de la economía rural y urbana de Legazpi*.

⁷⁷ AFL. Caja "Burdiñola - 1". Acta de la reunión realizada con Burdiñola el 10 de mayo de 1995.

aprobó en la Comisión municipal de gobierno y no en el Pleno municipal. No obstante, lo que estaba en juego no eran cuestiones formales, sino quién o qué grupo municipal se haría con las riendas de un proyecto novedoso, aunque presentara muchas dudas. En enero de 1995 a propuesta del Alcalde se constituyó una comisión de seguimiento, constituida por un miembro de cada grupo político del Ayuntamiento⁷⁸.

En mayo de 1994, IBK-IBC entregó el plan *Legazpi: una propuesta de revitalización de la economía*⁷⁹, siguiendo los principios establecidos unos meses antes en la firma del contrato. No obstante, los redactores subrayaron dos problemas a los que tendría que hacer frente el plan; la movilización de los agentes locales hacia esas nuevas formas económicas y la competencia que comenzaba a emerger en esos nuevos campos económicos. "Un plan posibilista tendrá que ver con la manera de lanzar una mirada novedosa a un material antiguo, de utilizar lo conocido para fines completamente distintos de los usuales"⁸⁰.

También sostuvieron que en el desarrollo del plan se debería contar con la participación de la empresa de Patricio Echeverría, es decir, la participación de la empresa privada en un proyecto municipal relacionado con la cultura, con el patrimonio cultural. Una propuesta novedosa para aquellos años en el País Vasco.

Aprobado ese plan por el Ayuntamiento y a propuesta de la Alcaldía, el ingeniero técnico municipal fue liberado de parte de los trabajos que realizaba en el departamento municipal de servicios para dedicarse a la implementación de las propuestas realizadas por IBK-IBC. Esta designación fue criticada por los miembros de Burdiñola ya que la Alcaldía no contó con nadie⁸¹. El cronista local, miembro de Burdiñola, mostró también un rechazo parcial al plan de IBK-IBC. Por un lado, lo calificó de "original" e "innovador en sus propuestas", pero, por otro, lo crítico porque el "silencio"⁸² en torno al mismo había sido absoluto.

A principios de 1995 el Ayuntamiento presentó otro plan: *Legazpi, naturaleza y artesanía del hierro*, siguiendo lo establecido en el de IBK-IBC. La presentación

⁷⁸ Archivo Municipal de Legazpi (AML). Udal Gorporazioko Bilkura. Aktak. 1995. Sesión del 18 de enero de 1995, pág. 7-8.

⁷⁹ AFL. Caja "IBK-IBC". *Legazpi: una propuesta de revitalización de la economía*.

⁸⁰ AFL. Caja "IBK-IBC". *Legazpi: una propuesta de revitalización de la economía*, vol. 1, pág. 15.

⁸¹ AFL. Caja "Burdiñola - 1". Acta de la reunión realizada con Burdiñola el 10 de mayo de 1995.

⁸² *Diario Vasco*, "La conmemoración del solsticio de verano, celebrada con buen ambiente", 25 de junio de 1994.

de ese plan no trajo la adhesión generalizada de los partidos políticos del municipio. Según el cronista local, la proximidad de las elecciones municipales hizo que los partidos políticos se mostraran prudentes ante el plan presentado. Incluso algunos miembros del grupo municipal del Alcalde mostraron también un cierto escepticismo. Quienes sí mostraron su desacuerdo claro fueron los miembros de Burdiñola. Denunciaron la opacidad de algunas de las fases de la redacción del plan y pusieron en cuestión la viabilidad de su presupuesto: 4.000 millones de pesetas, a 25 años.

En aquel periodo preelectoral, principios de 1995, y cuestionándose el plan, llegó el primer apoyo "real". En el mes de marzo, la Unión Europea, a través de la iniciativa comunitaria RESIDER II, concedió una ayuda de 193 millones de pesetas para la realización del Centro Regional de Interpretación del Hierro o Museo Vivo del Hierro en Legazpi. Ese programa europeo tenía como objetivo acelerar la reconversión económica de las cuencas siderúrgicas más afectadas por los problemas de la reconversión industrial y con especiales dificultades para ajustarse con rapidez a las cambiantes circunstancias económicas. En la concesión de esa ayuda IBK-IBC desempeñó un papel importante. Por un lado, en la estructuración y redacción del documento presentado. Fueron ellos los que lo prepararon, adecuándolo a los criterios de la convocatoria europea. Por otro, en la mediación llevada a cabo ante la Administración Pública.

También hay que destacar el apoyo del entonces Diputado foral de economía y turismo del Partido Socialista de Euskadi. Éste decidió apoyar el proyecto porque "a él le interesaba mucho el asunto pues, ¿por qué? Porque yo había visto que en Inglaterra, fundamentalmente, pues que se recuperaban cosas industriales, que se ponían al servicio del turismo. Yo que sé, una línea de ferrocarril antiguo. Aquí ahora también se hace, pero en aquel momento, no. Se cerraba la del Urola, en lugar de mantenerla para usos turísticos, mantener los talleres..., mantener la cuestión histórica y que además tuviera, pues, un uso turístico-divulgativo era, era otra época. Lo que era viejo, era viejo y punto. Entonces a mí me interesó mucho el proyecto o la idea"⁸³.

La concesión de la ayuda tuvo una acogida desigual entre la clase política local. El motivo, las obligaciones a las que tendría que hacer frente el Ayuntamiento para poder recibir la ayuda aprobada, es decir, la inversión o el gasto de otros 193 millones ya que la ayuda concedida suponía la mitad de la subvención solicitada y que la Entidad local estaba obligada a completar. En un periodo de

⁸³ Entrevista del 20 de febrero de 2008.

crisis y de disminución de ingresos, algunos de los políticos y vecinos pensaban que ese gasto conduciría a un mayor endeudamiento y, consecuentemente, a un recorte de las subvenciones, de los gastos o de las inversiones en otros ámbitos.

El cronista local mostró claramente su postura en un artículo de opinión: “resulta un tema crucial, no solamente a la hora de marcar prioridades, porque exige renuncias caso de emprender este camino y también porque ‘Legazpi, Naturaleza y Artesanía del Hierro’ define la trayectoria futura de las inversiones municipales de cara a la pretendida recuperación económica de esta zona”⁸⁴. También expresó su sorpresa en esa misma crónica de que algunos concejales mostraran sus reticencias al proyecto por las obligaciones económicas que traería su puesta en marcha, preguntándose si había un desconocimiento de las mismas entre los miembros de la Corporación municipal, cuando se solicitó la ayuda. Acerca de las obligaciones económicas que debería asumir el Ayuntamiento, el propio Alcalde mostró su inquietud por el montante económico de las mismas⁸⁵.

Tras las elecciones municipales, en junio de 1995, se constituyó el nuevo Ayuntamiento, dándose un cambio en la Alcaldía. Para los próximos cuatro años el Alcalde elegido fue de EA. Si en la anterior legislatura el grupo municipal de EA no mostró un apoyo explícito al plan *Legazpi, naturaleza y artesanía del hierro*, el nuevo Alcalde hizo de él un eje estratégico de su acción política. El motivo, según nos lo ha manifestado, fue porque se encontró con un proyecto, más o menos, articulado y original en un contexto de crisis económica, en el que, además, se contemplaba que la participación de asociaciones locales y vecinos fuera uno de sus soportes.

Así, las medidas que tomó, apoyadas por la nueva Corporación municipal, fueron la creación de la Comisión *Legazpi, natura eta burdinaren artisautza*, que adoptó el acrónimo ENBUR (Legazpi –LE-, natura –N- y burdiña –BUR-)⁸⁶. Esta comisión la constituyeron en un principio algunos representantes de los grupos municipales y el técnico municipal que venía dirigiendo el proyecto. Posteriormente se fueron incorporando algunos otros técnicos municipales y representantes de asociaciones culturales o vecinales del municipio. Dos fueron

⁸⁴ *Diario Vasco*, “Difieren las opiniones de los concejales ante la ayuda del Resider”, 28 de marzo de 1995.

⁸⁵ *El Mundo*, “Legazpi recupera el hierro: acogerá un museo ‘vivo’ que ilustrará la historia de las extintas ferrerías”, de 23 de abril de 1995.

⁸⁶ Legazpi, naturaleza y hierro.

los objetivos que se propuso la Comisión. Por un lado, la construcción del Centro de Interpretación del Hierro y, por otro, la creación del Parque de Mirandaola en torno a su ferrería.

V. Desconocedores de cómo alcanzar esos objetivos, los miembros de la Comisión acordaron, por un lado, iniciar gestiones políticas supramunicipales porque les eran “totalmente necesarias tanto por el tema económico como para el asesoramiento sobre el desarrollo del proyecto y su viabilidad”⁸⁷, y, por otro, consultar a especialistas acerca de cómo crear puestos de trabajo relacionados con el proyecto patrimonial y cómo convertir Legazpi en un referente turístico⁸⁸.

Al mismo tiempo, las críticas al proyecto acerca de su viabilidad económica y de sus posibilidades y repercusiones económicas en el municipio continuaban⁸⁹. Incluso dentro del grupo que lo venía impulsando, alguno de sus integrantes sostenía que se estaba dando un excesivo peso a la creación de puestos de trabajo en su legitimación. Esta debería alcanzarse también, según defendía, sosteniendo que el proyecto podría favorecer el aumento del capital social local, la densificación de las redes sociales o el fortalecimiento de la identidad local⁹⁰.

Entre críticas e incertidumbres, comenzaron los primeros contactos. Así, el Alcalde solicitó información al director del Parque Minero de Riotinto en Andalucía. Este proyecto patrimonial se consideraba un modelo ya que sus objetivos concordaban con los establecidos por IBK/IBC en su plan. De la información recibida de aquél proyecto onubense el Alcalde destacó los siguientes puntos: era una iniciativa privada con una plantilla de tres guías, un coordinador y un restaurador, su autofinanciación era importante, estaba gestionado por un patronato de 21 miembros, y contaba con una escuela taller que era motor del proyecto.

En noviembre de 1995 algunos miembros de la Comisión visitaron Ironbridge (Inglaterra), un municipio “semejante” al de Legazpi, según manifestaron los que se desplazaron hasta el municipio inglés. De la visita realizada lo que más les llamó la atención fue que recibía unos 300.000 visitantes al año, que estaba gestionado por un *Trust* que contaba con 210 trabajadores, más 60 en verano y

⁸⁷ *Diario Vasco*, “‘Lenbur’ el proyecto para cooperar en la revitalización de Legazpi”, 3 de noviembre de 1995.

⁸⁸ AML. Actas de Lenbur. Año 1995. Sig. 1547/5, s/pág.

⁸⁹ *Diario Vasco*, “‘Lenbur’ el proyecto para cooperar en la revitalización de Legazpi”, 3 de noviembre de 1995.

⁹⁰ Entrevista del 26 de junio de 2009.

más de 270 voluntarios, que el pueblo estaba volcado en el proyecto, y que obtenía unos beneficios importantes.

A tenor del interés mostrado por el proyecto inglés y andaluz, está claro que los miembros de la Comisión priorizaban la dimensión económica del patrimonio cultural, siguiendo la "orientación anglosajona", tal como lo ha definido Gómez Martínez, a diferencia de la "mediterránea", centrada principalmente en el deleite y el prestigio (2006: 13). Efectivamente, una nueva manera de interpretar y actuar sobre el patrimonio cultural se estaba iniciando en el País Vasco. En esta misma línea ya había comenzado también el proyecto del Parque Cultural de Zerain⁹¹, próximo a Legazpi.

Preocupados también por la participación de los vecinos y asociaciones en el proyecto se llevaron a cabo diferentes iniciativas. Se estableció un calendario de reuniones con diferentes colectivos sociales para informales acerca de LENBUR. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados por lo que la Comisión acordó contratar a la Consultoría de dirección y análisis socioeconómico-Ikei la redacción de dos planes; uno, de marketing, y otro, de financiación.

A partir de la información recogida acerca de proyectos del País Vasco (Pagoeta y Zerain), España (Ampurias, Maestrazgo y Riotinto), Europa (Beasmish, Ironbridge y Márquese) y Canadá, y siguiendo la orientación anglosajona, Ikei presentó un plan de comunicación estructurado en tres apartados: fundación (empresas, líderes de opinión e instituciones), comercial (mercados potenciales e instituciones públicas) y proyección social (población local). A partir de ese plan, otro más se puso en marcha, el de difusión, que consistiría en la realización de reuniones con empresarios, técnicos, políticos y líderes de opinión para presentarles el proyecto. También se acordó la organización de unas jornadas en las que se presentaría a la población local los casos de Ironbridge y Riotinto.

En abril de 1996 se presentó el proyecto a empresarios, representantes institucionales, y entidades y líderes de opinión de la localidad, en tres actos diferentes. De los tres actos, destacar el interés mostrados por algunos empresarios en el proyecto y el apoyo de la Consejera de Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, quien defendió ante los medios de comunicación que el presupuesto del proyecto no debía considerarse como un gasto sino como "una

⁹¹ www.zerain.com Hay que subrayar que en este proyecto las dimensiones social e identitaria tienen también una gran importancia.

inversión que genera flujo turístico y por lo tanto riqueza⁹², animando a los promotores de Lenbur a seguir el ejemplo de algunos proyectos ingleses⁹³.

A las pocas semanas se organizó la jornada "Ironbridge, Riotinto y Legazpi: tres ejemplos de desarrollo" con el objetivo de mostrar la viabilidad del proyecto legazpiarra, presentando proyectos similares. La jornada fue diseñada también por Ikei. El número de asistentes fue en torno a las 50 personas, lo que le llevó a preguntarse al cronista local: "¿A dónde vamos? ¿Qué vamos a hacer? Estas fueron algunas de las interrogantes que se introdujeron en el ciclo de conferencias y que a juzgar por la respuesta obtenida por el ciclo, parece que no importan mucho a la gente, puesto que la concurrencia a la charlas fue escasísima y tampoco muy nutrida que digamos, la que acudió a conocer las experiencias de Ironbridge y Riotinto"⁹⁴. Especialmente preocupante, según el cronista, porque desde LENBUR se afirmaba que el proyecto debía cohesionar a todos los legazpiarras.

Por el contrario, desde otro medio de comunicación, *Egin*, se realizó una valoración más positiva al dar cuenta de las jornadas con el siguiente titular: "Expertos auguran un 'rotundo éxito' al proyecto Lenbur"⁹⁵. Con todo, la jornada fue menos fructífera de lo esperado, tal como lo recuerda una informante⁹⁶, ya que apenas se les hicieron preguntas a los ponentes y tampoco hubo ningún debate, a pesar de que era un tema de discusión entre los vecinos del municipio.

En julio de 1996 Ikei presentó los planes de viabilidad y comunicación. El primero, titulado *La enseñanza de otras experiencias de recuperación patrimonial ante la puesta en marcha de Lenbur* y el segundo, *Proyecto Lenbur: informe final*. En el primero, los redactores mostraron su "convicción de que el patrimonio cultural en su sentido más amplio puede convertirse en un ámbito de la gestión cultural muy importante para relanzar el sector turístico, el del ocio, la economía local e incluso la formación, [y] animan a emprender y desarrollar nuevos proyectos, como es el de Lenbur"⁹⁷.

⁹² *Deia*, "Legazpi interpreta en la forja", 25 de abril de 1996.

⁹³ *Egin*, "Legazpi rentabiliza la arqueología industrial", 25 de abril de 1996.

⁹⁴ *Diario Vasco*, "Qué pasa con el futuro de Legazpi", 11 de junio de 1996.

⁹⁵ *Egin*, "Expertos auguran un 'rotundo éxito' al proyecto Lenbur", 11 de junio de 1996.

⁹⁶ Entrevista del 21 de septiembre de 2007.

⁹⁷ AFL. Caja "Ikei - 3", "La enseñanza de otras experiencias de recuperación patrimonial ante la puesta en marcha de Lenbur", pág. 3.

Las recomendaciones que hirieron fueron las siguientes: buscar un equilibrio entre la recuperación/conservación y la difusión/masificación; la recuperación patrimonial debe potenciar el turismo, el ocio, la economía local y la formación; consolidar un campo de investigación en torno al hierro; elaborar un discurso propio y un proyecto museológico total; dotarse de una entidad jurídica propia; y elaborar un plan de comercialización que se apoye en los dos elementos que constituyen su identidad; el hierro y la naturaleza. En el segundo plan, propusieron que LENBUR debería ser gestionado por una fundación, subrayando la disposición de la empresa de la familia Echeverría a participar como miembro destacado de la fundación.

Siguiendo esta recomendación la Comisión contactó con un abogado para comenzar a trabajar en esa dirección, la de la creación de una fundación, para lo cual contó también con la colaboración de Ikei. Ésta se presentó en enero de 1997. Estuvieron presentes todos los "patronos", tal como se les denomina, de la Fundación: el Ayuntamiento, cinco empresas de Legazpi y la familia del escultor Eduardo Chillida. Prácticamente todos los medios de comunicación dieron la noticia de la presentación⁹⁸, destacándose especialmente la participación del escultor vasco en la Fundación.

La constitución de una fundación en la que participaban empresarios locales, siguiendo la orientación anglosajona, se debe considerar como una novedad dentro del ámbito patrimonial vasco; al menos, en proyectos que no estaban relaciones con bienes artísticos. La adhesión y las aportaciones económicas de aquellos primeros patronos darán una cierta estabilidad al proyecto y una legitimación empresarial, la cual favorecerá la incorporación de nuevos patrocinadores. También una legitimación política ante la Administración pública en cuanto que cualquier solicitud de ayuda o colaboración vendrá respaldada por el apoyo del empresariado local.

Sin embargo, esa adhesión también trajo sus inconvenientes. Por un lado, un partido político mostró un rechazo inicial a la constitución de la Fundación porque consideraba "escasa [la] aportación"⁹⁹ de los empresarios, si bien, finalmente, todos los partidos políticos de la Corporación municipal aprobaron los estatutos de la Fundación. Por otro, el desafecto de algunos colectivos sociales hacia la Fundación por la participación de los patronos locales en la misma. Así entre estos colectivos estarían el movimiento de la izquierda

⁹⁸ *Deia, Diario Vasco, Egin, Egunkaria, El Mundo*, de 22 de enero de 1997.

⁹⁹ AML. Udal Gorporazioko Bilkura. Aktak. 1997. Pleno Municipal de 4 de junio de 1997, pág. 10.

nacionalista y los sindicatos. En el futuro este desafecto o, incluso, el rechazo explícito de alguno de los sectores que forman parte de ese movimiento le planteará diversos problemas a la Fundación cuando ésta ponga en marcha nuevas iniciativas patrimoniales.

VI. En septiembre de 1996 se inauguró oficialmente el Parque de Mirandaola. De septiembre a diciembre de 1996 el número de personas que visitaron el Parque fue de cerca de 2.000. En 1997 el número ascendió a 10.000 y alcanzó la cifra de los 17.000 en el 2000. Este crecimiento fue consecuencia de la presentación de una oferta cada vez más completa ya que al Parque se le sumó el Ecomuseo del Pastoreo en el caserío Erreizabal y el Rincón del Pan en el caserío Igaralde-Goenaga, además, obviamente, de todas las campañas de promoción que llevó adelante la Fundación.

Aunque las cifras hayan sido positivas, los datos estaban alejados de las previsiones iniciales y a comienzos de 2000 algunos de los miembros de la Fundación mostraron su preocupación porque parecía “que el proyecto se ha estancado demasiado pronto”¹⁰⁰. Además la afluencia de visitantes al parque apenas estaba teniendo incidencia en el municipio ya que el Parque está situado a un kilómetro y medio del núcleo urbano lo que hace que los turistas, una vez realizada la visita, continúen con su viaje sin detenerse en el núcleo.

Ésta ha sido una de las grandes preocupaciones de LENBUR, que en la actualidad continúa sin resolverse, pero que espera hacerlo con la inauguración del *Espacio Chillida*, situado en el centro de la localidad. Por último, acerca de la creación de puestos de trabajos, una de las grandes promesas, su número estaba lejos de lo que se había previsto. Dos o tres puestos fijos se crearon, si bien, el número de contratados temporales al año ha sido imparable, alcanzando incluso más de 50.

Aunque a lo largo de estas líneas nos hayamos centrado en el proceso de legitimación del proyecto, la participación de diferentes agentes, y la dialéctica acaecida entre una valoración predominantemente cultural-ilustrada y otra fundamentalmente económica del patrimonio cultural, LENBUR ha desarrollado importantes acciones de recuperación y difusión del patrimonio industrial. Desde su constitución hasta el año 2000 llevó a cabo varias exposiciones temporales, trabajos de limpieza y conservación de varias ferrerías, señalización de bienes culturales, adquisición de bienes muebles, investigaciones científicas,

¹⁰⁰ AFL. Caja “Reuniones del patronato”. Acta de la reunión de 2 de febrero de 2000.

participación en proyectos autonómicos y europeos, publicaciones y el desarrollo de lo que serán sus dos propuestas patrimoniales más importantes a partir de mediados de la primera década de este siglo el *Centro de Interpretación de la Preindustrialización del Hierro* y *La Ruta Obrera: un día en los 50*.

VII. En la actualidad se acepta en los ámbitos político-administrativos y científicos que el patrimonio cultural simboliza la identidad de un colectivo social. Definir el patrimonio cultural de ese modo ha supuesto un avance teórico, metodológico y práctico con relación a los fundamentos elitistas y restrictivos que legitimaban el patrimonio histórico-artístico. Sin embargo, esa nueva aproximación teórica, metodológica y práctica a los bienes culturales puede presentar ciertas limitaciones, si se reduce a aquélla que podríamos definir como "estructural" porque reduce la diversidad cultural que se da dentro de cualquier colectivo social, unificando o dando por hecho que hay una comunión de intereses y valorizaciones en todo el colectivo social respecto, en nuestro caso, los bienes culturales.

No queremos desmerecer este tipo de aproximación porque según el tipo de estudio que queramos abordar, más extensivo que intensivo por ejemplo, no nos queda otra alternativa, sin embargo, ésta deja al margen la diversidad intracultural, una cualidad de todas las sociedades que en la postmodernidad se ha acentuado más. Asumir o dar por hecho una relación unívoca entre sociedad, cultural e identidad cosifica las sociedades líquidas actuales.

Con todo, el problema no radica en la adopción de un enfoque preferentemente "estructural", y muchas veces además "anónimo", sino en el escaso número de investigaciones que estudian el patrimonio cultural desde una aproximación preferentemente "subjética" o "intrasubjetiva". Otro tanto se podría decir acerca de los estudios que investigan la constitución y configuración de los "destinos turísticos", si bien en estos estudios los intereses de los diferentes agentes participantes han sido objeto de mayor atención porque en muchos de ellos se han abordado, al menos, las dicotomías "nosotros-otros" o "anfitriones-invitados" o "agentes internos-agentes externos".

La descripción de la puesta en marcha del proyecto de patrimonial y turístico de LENBUR, efectivamente, nos muestra lo complejo y conflictivo de una iniciativa de ese tipo, cuando nos centramos en los intereses y valorizaciones que ponen los diferentes agentes en juego. Tal vez, muchas iniciativas patrimoniales no

sean conflictivas, pero esto no significa que esto sea así como consecuencia del consenso generalizado alcanzado a la hora de activar el bien cultural y de los usos asignados al mismo, sino, más bien, porque esas activaciones han pasado desapercibidas o las ha ignorado la gran mayoría de la población local. Es decir, que la ausencia de conflicto o el aparente acuerdo social, cultural e identitario no es por aquiescencia sino por indiferencia.

Consideramos, por otro lado, que la valoración económica-turística que busca legitimar una gran parte de las activaciones patrimoniales actuales, se hace muchas veces, más bien, desde los deseos, aunque se disfrace con un plan de viabilidad "riguroso", que desde lo que la experiencia ya viene enseñando; a saber, que las posibilidades de que el patrimonio cultural se convierta en uno de los motores del desarrollo local es limitado, especialmente en territorios que están en crisis económica y social y que cuentan con un patrimonio cultural "menor", si lo comparamos con los bienes culturales históricos y, especialmente, artísticos que siguen siendo los más demandados. Obviamente hay experiencias exitosas en territorios con esas características, algunas las hemos mencionado a lo largo del texto, y pueden servir de modelos, pero no son exportable "per se".

Bibliografía

- ANDERSON, Benedict. (1993). *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BALLART, Josep (2002). "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso", Barcelona, Ariel.
- BOURDIEU, Pierre (2000). "Cuestiones de sociología", Madrid, Istmo.
- FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther (2006) "De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural, en *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 4(1), pp. 1-12.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004) "Diferentes, desiguales y desconectados", Barcelona, Gedisa.
- (1999). "Los usos sociales del patrimonio cultural", en *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 16-33.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier (2006). "Dos museologías: las tradiciones anglosajona y mediterránea: diferencias y contactos", Gijón, Trea.

- MERINERO RODRÍGUEZ, Rafael y ZAMORA ACOSTA, Elías (2009). "La colaboración entre los actores turísticos en ciudades patrimoniales. Reflexiones para el análisis del desarrollo turístico", en Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural, vol. 7(2), pp. 219-238.
- VV.AA. (1980). "Ferrerías en Legazpi", Donostia-San Sebastián, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

PAISAJE CULTURAL Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO EN LA TIERRA CALIENTE DE MICHOACÁN

Virginie Thiébaud^{101}*

Resumen: La noción de patrimonio se extendió en las últimas décadas desde elementos arquitectónicos extraordinarios a objetos más de una mayor sencillez y al concepto más amplio de paisajes culturales. En este trabajo partimos de la idea de que es necesario un mejor conocimiento de los paisajes para permitir su valoración y favorecer así la protección del patrimonio. En el caso de la Tierra Caliente de Michoacán, en México, los paisajes están conformados por una combinación de elementos naturales y culturales de una gran riqueza, pero desafortunadamente poco conocidos y valorizados. A los elementos del siglo XX, se suman objetos antiguos que se dieron en la época colonial e histórica. Todos estos elementos asociados con elementos naturales conforman los paisajes y nos hablan de los procesos territoriales y sociales que se produjeron en el valle a lo largo del tiempo.

Palabras clave: paisaje cultural, patrimonio, valoración, conservación.

Abstract: In recent decades, the notion of patrimony has been widened to include not only extraordinary architectural works but also simpler objects and the broad concept of cultural landscapes. The starting point of this study is the idea that we must obtain a better understanding of those landscapes in order to appreciate them and then encourage the protection of that heritage. In the case of the Hot Country of Michoacán, Mexico, landscapes comprise a combination of natural and cultural elements endowed with great richness that, unfortunately, are little known and undervalued. To elements from the 20th century can be added ancient objects derived from colonial and historical times that combine with aspects of the natural environment to form landscapes that speak to us of the territorial and social processes that were generated in that valley over time.

Keywords: cultural landscape, patrimony, evaluation, conservation

¹⁰¹ * Virginie Thiébaud Centro de Estudios de Geografía Humana, El Colegio de Michoacán, A.C., Dra. por la Universidad de Nancy 2, Francia desde junio de 2002. En septiembre del 2004 se incorporó al Centro de Estudios de Geografía Humana como Profesor Investigador. Es candidata al SNI desde enero de 2007. Trabaja en la línea de investigación "Procesos en los paisajes" del CEGH. Su especialidad es el estudio de los procesos espaciales con un enfoque histórico. Está especialmente interesada en los estudios multidisciplinarios. México.

Introducción

Actualmente, los objetos “de interés patrimonial” no son solamente excepcionales y de gran valor arquitectónico, testimonios de civilizaciones antiguas. Existe un reconocimiento cada vez más importante de los objetos más modestos, componentes de organizaciones territoriales desaparecidas o a punto de desaparecer, como pueden ser un molino o una casa campesina tradicional (Humbert, 2008). De acuerdo con esta tendencia de democratización del patrimonio, la UNESCO incorporó en 1992 los paisajes culturales a la Lista del Patrimonio Mundial, considerando que ya no eran suficientes las categorías separadas de bienes culturales y bienes naturales, porque muchas veces los objetos están estrechamente vinculados unos con otros.

Se definieron estos paisajes como “las obras combinadas de la naturaleza y el hombre, que ilustran la evolución del ambiente natural ante fuerzas sociales y culturales” (Jiménez, 2008: 250-251). En el año 2006, fueron protegidos por ejemplo los paisajes de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila, Jalisco. Conforman estos paisajes las parcelas cubiertas por los agaves azules, “una planta que se viene usando desde el siglo XVI para elaborar la tequila” (UNESCO), pero también las localidades (Tequila, Arenal, Amatitlán) en las cuales se hallan las instalaciones industriales de procesamiento del agave, y vestigios arqueológicos que constituyen un testimonio de la cultura Teuchitlán, que fue predominante en la región entre 200 y 900 d.C. A través de este ejemplo, se entiende claramente el sentido que la UNESCO da al paisaje cultural y en especial su aspecto evolutivo.

En el caso del paisaje mencionado, se siguen cultivando y procesando los agaves, aunque las técnicas utilizadas sean distintas a las que se quisieron preservar y enseñar con las instalaciones anteriormente mencionadas. Muchos paisajes culturales son, de esta manera, clasificados, valorizados y protegidos a través el mundo; Europa manifestó igualmente un fuerte interés por los paisajes, su protección, ordenación y gestión, cuando firmó en el año 2000 el Convenio Europeo del Paisaje. En esta selección y clasificación, intervienen no solamente las calidades estéticas de los paisajes: el interés proviene también de las organizaciones sociales y espaciales pasadas y actuales que reflejan, y que se considera hay que valorizar y proteger.

En la Tierra Caliente de Michoacán, región conocida en el país por sus acontecimientos violentos y sus actividades ilícitas más que por la riqueza de su patrimonio, existen sin embargo paisajes culturales de mucho interés. A la riqueza

faunística y florística, se suman objetos naturales y culturales –manantiales de aguas cristalinas, ruinas de edificios productivos, antiguas obras de riego– que nos hablan de la riqueza natural de Tierra Caliente, de los procesos que conoció a lo largo de los siglos y de las sociedades que la habitaron.

Esta región de producciones agrarias comerciales y haciendas ganaderas en la época colonial e histórica conoció cambios drásticos en el transcurso del siglo XX, con la repartición agraria y las obras efectuadas por la Comisión del Tepalcatepec, que modificaron de manera significativa la organización espacial y social. Estos procesos se reflejaron en los paisajes, que conocieron modificaciones fuertes, sin que desaparezcan totalmente las estructuras anteriores. Las “reliquias” de distintas épocas coexisten hoy en día y solo el conocimiento de los procesos históricos sucesivos permite entender la conformación paisajística y el sentido que les dan los habitantes del valle.

En este trabajo, consideramos los paisajes, conformados por la asociación de elementos naturales y culturales, como bienes patrimoniales que nos suministran informaciones sobre los procesos históricos y sociales que ahí se dieron. Intentaremos reconstruir estos paisajes, mediante la consulta de archivos y de fuentes secundarias y la aplicación de entrevistas. Pretendemos igualmente entender la organización social de las distintas épocas y su evolución, relacionándola con la organización espacial. Los numerosos recorridos de campo y las entrevistas realizadas, en especial en la parte occidental del valle, nos permitirán tener un acercamiento a las realidades de la región y cumplir con estas metas. Esperamos con este trabajo aportar un mejor conocimiento de la Tierra Caliente y de sus paisajes culturales, para contribuir a la valorización de los mismos, por parte de sus habitantes pero también de los foráneos, cuyas percepciones son muchas veces condicionadas por los prejuicios y la falta de información.

Los paisajes culturales actuales

La Tierra Caliente de Michoacán se halla entre la cadena montañosa del eje neovolcánico al norte y la Sierra Madre del sur, a una altitud de 300 msnm. El valle se extiende sobre aproximadamente 100 km de oriente a poniente y 30 km de norte a sur. Su superficie plana contrasta con las cadenas montañosas abruptas que lo rodean, y en especial con el Pico de Tancítaro, que culmina a 3,840 msnm. Los principales escurrimientos que se dan en el valle provienen de las sierras volcánicas situadas al norte; son más numerosos en la parte occidental, llamada “zona de los manantiales” por la historiadora Elinore Barrett (Barrett, 1975). A pesar de que los ríos no sean muy numerosos, la superficie plana está hoy en día atravesada por una

red densa de canales de riego de distintos tamaños, con sus represas, repartidores y compuertas.

Las tierras llanas están en gran parte cubiertas por cultivos y pastizales, divididas en parcelas claramente delimitadas. Las huertas de limón predominan hoy en día, y se hallan al lado de huertas de mango, platanares, papayas y algunos cultivos de hortalizas. Los pastizales, cercados con alambres de púas y donde pasta el ganado bovino (Holstein mezclado con cebú), se benefician muchas veces del agua de riego, como los cultivos. En medio de las tierras explotadas, notamos la presencia de escasas parcelas cubiertas de malezas y a veces de matorral, que parecen abandonadas.

En las principales localidades del valle (Buenavista, Tepalcatepec, Gabriel Zamora), viven alrededor de 10,000 habitantes, excepto en Apatzingán, capital regional que casi tenía 100,000 habitantes en 2005 y Nueva Italia, en la parte oriental del valle, que incluía 28,000 habitantes en la misma fecha (INEGI). Entre estas ciudades, se extienden numerosos pueblos más modestos, abarcando varios decenares o centenares de habitantes. Estas localidades están organizadas alrededor de una plaza central o parque, donde están presentes los poderes religiosos (iglesia) y políticos (Palacio Municipal) y donde subsisten a veces casas y edificios antiguos. Los barrios siguen en general un plano reticular que se extiende a partir de la plaza principal hasta las colonias periféricas.

Varias de estas localidades son de construcción reciente, pero en otras siguen existiendo lo que se puede definir fácilmente como herencias de épocas anteriores: ruinas de iglesias (Pinzándaro), grandes casas de adobe con techos de tejas y portales rodeando la plaza principal (Buenavista), cascos de haciendas con sus edificios dedicados a la producción y naves (Nueva Italia, Gabriel Zamora). En el campo, es común también encontrarse con restos de edificios dedicados a la producción (trapiches, pilas de añil, acueductos) y ruinas de cascos de haciendas, en estados de conservación muy variables.

Los vestigios del casco y del ingenio de la hacienda La Huerta, al norte de Apatzingán, constituye uno de los testimonios más importantes de la actividad azucarera e industrial que se dio en el valle en la época colonial e histórica. Otro objeto patrimonial cultural importante es un puente de piedras –el puente del Diablo– cuya fecha precisa de construcción se desconoce, que unía la Tierra Caliente con las tierras altas (la sierra purépecha y el Bajío) durante la época colonial y hasta el inicio del siglo XX. El inventario de vestigios arqueológicos

realizado por los arqueólogos del Proyecto Tepalcatepec¹⁰² señala además la presencia de más de cincuenta sitios en todo el valle, aparte de los veinte que fueron inventariados por el INAH (Barragán, 2007: 139). Estos vestigios, materializados por yacatas (montículos), muros, tumbas y material arqueológico importante (fragmentos de cerámica, figuras, metates), nos revelan una ocupación humana importante en la época prehispánica.

A estos elementos culturales del paisaje, se suman las riquezas naturales: hay manantiales que forman caídas de agua, como la Pila Verde, cerca del pueblo de la Cuchilla, y los últimos, cerca de Santa Ana. El cerro de Tomatlán es un referente geográfico para los habitantes de la parte occidental de valle, y en especial los habitantes de Buenavista Tomatlán. Considerado como el primer lugar de poblamiento de la región en la época prehispánica, cuenta con un asentamiento de petroglifos y con estructuras construidas. Como el Puente del Diablo, es además el escenario de varias leyendas populares.

Los objetos de distintas épocas coexisten en la Tierra Caliente, conformando paisajes culturales de indudable valor patrimonial. En los capítulos siguientes, vamos a recorrer el tiempo, para entender cómo fueron evolucionando estos paisajes y cuáles fueron sus grandes etapas de conformación y cambio. Veremos así aparecer a lo largo del tiempo algunos de los objetos patrimoniales más importantes que perduran todavía en la actualidad.

Los paisajes de la época colonial: latifundios y cultivos comerciales

Hasta la actualidad no se ha hecho un análisis a profundidad de los datos arqueológicos encontrados en Tierra Caliente¹⁰³, por lo tanto faltan elementos para reconstruir paisajes culturales tan antiguos como los prehispánicos. Nos vamos a enfocar entonces a los paisajes de las épocas colonial e histórica, épocas para las cuales disponemos de fuentes diversas: Relaciones Geográficas, censos, archivos y bibliografía diversa.

Según las descripciones que se hacen del valle en la Relación de Tancítaro (Ochoa, 1985: 156-170), los pequeños pueblos de Tomatlán, Amatlán, Pinzándaro, Jalpa y Puco, estaban ocupados sobre todo por indígenas al final del siglo XVI. La incursión

¹⁰² Proyecto Sustentabilidad Patrimonial en la Cuenca del río Tepalcatepec (2002-2006): proyecto inter y transdisciplinario, encabezado por El Colegio de Michoacán, que analizó procesos físicos, ecológicos y humanos en la Cuenca del Tepalcatepec.

¹⁰³ El único trabajo publicado actualmente es el de Isabel Kelly (1947).

de españoles en estas tierras y la repartición de encomiendas habían permitido sin embargo difundir nuevos cultivos adaptados a las condiciones climáticas de la región -la caña de azúcar y los plátanos- y desarrollar cultivos ya existentes, como el cacao o el añil. Se sembraban también cereales, como el maíz, para el autoconsumo y la ganadería se daba en amplias superficies; en Apatzingán, había “grandes pedazos de tierras baldías, que no sirven a nadie, para estancias de ganados” (Ochoa, 1985: 162).

En el transcurso de los siglos XVII y XVIII, las propiedades de los españoles cubrieron superficies cada vez más importantes; los suelos fértiles, el clima cálido y las posibilidades de riego que ofrecía la región, sobre todo al pie del eje neovolcánico, les interesaron para desarrollar cultivos comerciales. Extendieron sus propiedades gracias a la adquisición de mercedes, a movimientos de compraventa y usurpaciones, a expensas de las tierras de los indígenas (Barrett, 1975). Muchas veces las haciendas así conformadas están citadas en los documentos, pero sin datos de superficie. Sin embargo, E. Barrett menciona un documento de 1801 que estima la extensión de la hacienda Parandián (cerca a Pinzándaro) a 37,625 hectáreas (Barrett, 1975: 145-146), lo que nos puede dar una idea de la importancia de estos latifundios.

Las haciendas tenían sus propias instalaciones para procesar los productos comerciales: los trapiches que producían el azúcar, la panela y el aguardiente, y las baterías de tinajas que permitían obtener el tinte azul del añil. A partir del final del siglo XVII, apareció en el valle el cultivo del arroz que se expandió en el transcurso del XVIII y se construyeron molinos. Como los cultivos comerciales y la maquinaria procesadora de productos eran consumidores de grandes cantidades de agua, los propietarios españoles tuvieron que compartirla con los habitantes de los pueblos que la utilizaban tradicionalmente y cuya población se iba recuperando, por lo cual se multiplicaron los litigios entre las comunidades y las haciendas o entre las mismas comunidades.

Existen descripciones bastante precisas de los pueblos en la Inspección Ocular de 1790, por lo cual sabemos que en la mayoría de ellos, existían una iglesia y unas casas reales y curales, que constituían las construcciones más elaboradas y cuidadas; sin embargo eran rústicas y muchas veces se hallaban en mal estado. La iglesia era de estructura sencilla, con una sola nave, techo de tejamanil, pavimento de tierra y paredes de adobe. En cuanto a las viviendas comunes, eran más sencillas todavía; “el caserío consiste en chozas dispuestas sin orden de calles, cubiertas de paja y resguardadas las viviendas con cañas y heno” (Santiago Tomatlán), “los indios habitan en unos pobres jacales con techo de paja” (Santa Ana) (Reyes, 2004: 130, 135).

Resulta difícil encontrar descripciones de las haciendas y ranchos, sin embargo los inventarios nos permiten evaluar su importancia numérica y darnos idea de su importancia espacial. Se sabe por ejemplo que en 1759, la totalidad de la población asentada en los ranchos de labor inmediatos a Pinzándaro era más numerosa que la que vivía en el pueblo (Enkerlin, 2003). En el siglo XVIII, por la necesidad de mano de obra, las haciendas cañeras y de añil seguían siendo muy pobladas por trabajadores asalariados, muchos de ellos temporales (Morin, 1979), que sustituyeron la población esclava. Las haciendas y los ranchos ganaderos exigían también una mano de obra importante: mayorales, vaqueros, ordeñadores, etcétera. Las haciendas más grandes estaban constituidas de varios edificios: vivienda con paredes de adobe, techo de tejamanil, cimientado de piedra y lodo, construcciones para el procesamiento de la caña, edificios con paredes de adobe relacionados con otras actividades y capilla.

El desarrollo de los cultivos comerciales de las haciendas así como la especificidad de las producciones debida a las condiciones climáticas provocaron la multiplicación de los movimientos de mercancías hacia el exterior. Muchos de los productos tropicales -el cacao, el algodón, las frutas de las huertas- se vendían o se intercambiaban en los mercados regionales, en especial en la Meseta Purépecha donde las producciones (pescado, frutas y verduras de clima templado) eran distintas y complementarias (Lecoin, 1988). Las producciones, cargadas por los arrieros, transitaban por el Puente del Diablo, eje de suma importancia entre la Tierra Caliente y las tierras frías. Varios de los productos comerciales tenían incluso destinos más lejanos: al final del siglo XVIII, el añil era vendido a ciudades del virreinato (Querétaro, México) y una parte se mandaba al puerto de Cádiz, desde donde se surtían los mercados europeos. El arroz, el algodón y los productos de la caña se vendían en las ciudades del centro y del norte de la Nueva España y en las ciudades de Michoacán (Sánchez, 2000).

Continuidad y cambios En El Siglo XIX e inicios Del XX

La Desamortización de las tierras comunales, que se dio en la segunda mitad del siglo XIX, no cambió mucho la estructura de la propiedad en Tierra Caliente: la repartición de las tierras comunales favoreció la concentración de las tierras más que permitió la creación de pequeñas propiedades rurales. Las haciendas siguieron practicando cultivos comerciales, con algunas modificaciones. Con la Independencia, la cantidad de añil exportado a Europa disminuyó y el tinte se vendió mayormente a varias ciudades de Michoacán y de la República donde había actividad textil. En los alrededores de 1880, el cultivo empezó a decaer definitivamente con la proliferación de los tintes químicos (Sánchez, 2000).

La actividad cañera, en cambio, no dejó de desarrollarse. Los cañaverales se extendieron en la región y se construyeron más trapiches (Sánchez, 2000). Gracias a la tecnología hidráulica y al mejoramiento de la maquinaria, la producción de azúcar y de piloncillo aumentó. Se empezaron a construir acueductos que trasladaban agua de los ríos para hacer funcionar los molinos. Gerardo Sánchez censó seis trapiches importantes en 1889 en el distrito de Apatzingán, que producían 20,000 arrobas de azúcar y 1,040 arrobas de piloncillo (Sánchez, 2000: 306-308). Al lado de estas grandes estructuras, existían numerosas otras, más modestas, como los trapiches de las haciendas de San Pablo y el Nacimiento, cerca de Buenavista Tomatlán.

El arroz se siguió cultivando para el autoconsumo y la venta a los pueblos del valle. Se mandaban los excedentes a grandes ciudades del país: Guadalajara, México y Querétaro (Sánchez, 2000). A fines del siglo XIX, se desarrolló el cultivo de ajonjolí al lado de los cultivos de autoconsumo, en tierras de riego como de temporal. Otra novedad, a partir de las primeras décadas del siglo XX, consistió en la multiplicación de las huertas de limones asentadas a un lado o en sustitución de las antiguas huertas de frutales. A pesar de esta diversidad de cultivos, no se debe olvidar el predominio del cultivo del maíz, que representaba más de la mitad de la superficie cultivada en el Valle de Apatzingán en 1933 (Ortiz, 1983: 24-25).

En esta época, se hicieron mejoras en el sistema de riego. Los terratenientes se mostraron cada vez más interesados por ampliar la superficie regada y aumentar así los rendimientos y por utilizar el agua para el funcionamiento de sus molinos. Construyeron obras modestas, como embalses, ruedas de agua (azud), acueductos que permitieron elevar el nivel de agua.

Al mismo tiempo, la estructura de poblamiento cambió, con la multiplicación de los ranchos y ordeñas en los latifundios. La formación de nuevos ranchos era para los dueños una manera de afirmar su derecho sobre la tierra.

En efecto, poblaciones sin tierra aprovechaban la gran extensión de las haciendas y el poco control ejercido en ellas para instalarse y cultivar pequeñas superficies. En un documento de 1909, se menciona la presencia de usurpadores que se habían apoderado de muchas tierras de la hacienda Parandián y de casi la totalidad del Terrenate, por lo cual los dueños de los latifundios “no tienen la real y efectiva posesión” (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana). Otro fenómeno fue la separación con el tiempo de algunos ranchos autorizados por los hacendados, para formar asentamientos independientes.

La población siguió un movimiento ascendente, a pesar de varias epidemias, en el transcurso de los siglos XIX y XX, mientras perdió totalmente su carácter indígena.

Las antiguas comunidades desaparecieron (Jalpa, Puco) o eran habitadas por mestizos (Santa Ana Amatlán, Tomatlán, Pinzándaro) al final del siglo XIX. La inestabilidad de las poblaciones en esa época era muy fuerte: los pueblos podían desaparecer rápidamente cuando la población era diezmada por las epidemias, y cambiaban de lugar con facilidad por razones prácticas. Los ranchos eran más móviles todavía: las viviendas de paja, ramas y cartón que se construían en los lugares donde existían posibilidades temporales de trabajo, desaparecían después de las cosechas con la misma rapidez con la cual habían aparecido.

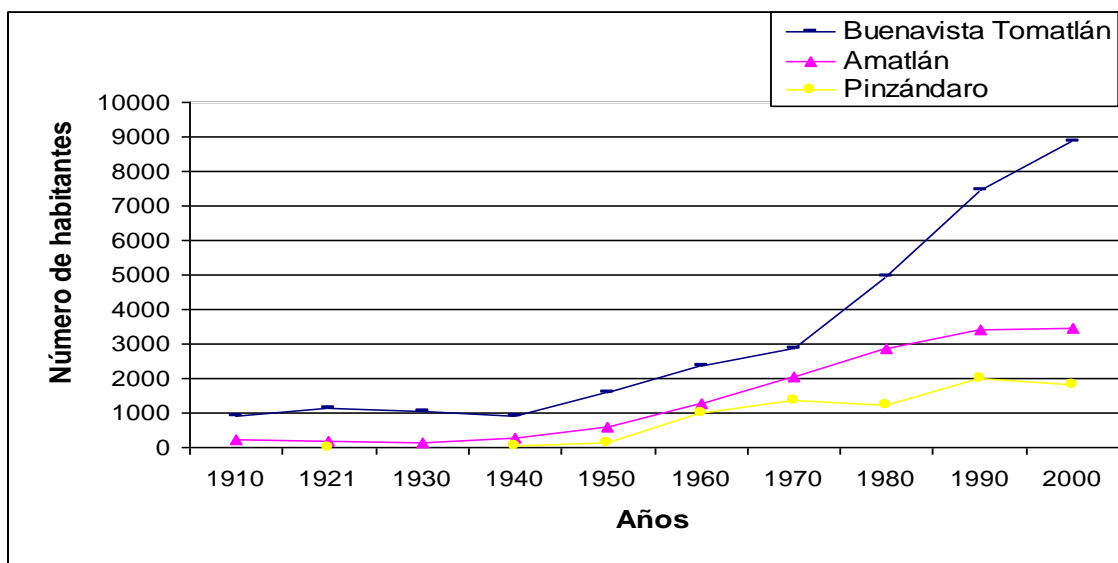
La ruptura del siglo XX: reforma agraria y comisión del Tepalcatepec

En esta región como en todo el país, las solicitudes de tierras para formar ejidos empezaron a tomar importancia cuando Lázaro Cárdenas asumió la Presidencia de la República. Los primeros ejidos de Tierra Caliente se formaron con las tierras irrigadas de las haciendas que se extendían en la parte septentrional y occidental del valle, y con los latifundios ganaderos. Estas tierras, peleadas por trabajadores permanentes o eventuales de las haciendas y de los ranchos, fueron atribuidas por Resolución Presidencial en la década de 1940. El sistema de riego no cambió mucho con estas primeras reparticiones; las aguas destinadas a las haciendas pasaron a manos de los ejidatarios al mismo tiempo que las tierras y se tuvieron que compartir después de manera equitativa entre los distintos miembros. Las infraestructuras –presas, canales, repartidores– no conocieron modificaciones durante varios años.

En cambio, la repartición tuvo consecuencias fuertes en la población: en Santa Ana, casi se cuadruplicó entre 1921 y 1950 y Buenavista, que perdió habitantes entre 1921 y 1940, ganó después unos 650 habitantes en una sola década (véase gráfica 1). Muchos de los nuevos habitantes procedían de regiones vecinas pobres; los alrededores de Tancítaro, la Sierra Madre del Sur y la Sierra del Tigre.

La segunda ola de dotación, a partir de 1950, se conjugó con la irrigación de parte de la cuenca. En efecto, las grandes obras hidráulicas fueron consideradas en los sexenios de Cárdenas y Miguel Alemán como la manera más eficiente de arreglar el problema agrario. La Comisión del Tepalcatepec, fundada en 1947 y encabezada por el general Lázaro Cárdenas, tenía como objetivos el desarrollo económico y social de la región, a través del fraccionamiento de los latifundios en ejidos y pequeñas propiedades, de la construcción de obras hidráulicas y de drenaje, de carreteras, centros de población, escuelas, etcétera (Barkin, 1970). Esta segunda etapa de repartición implicó un impacto en los paisajes mucho más importante que la primera.

Gráfica 1: Evolución de la población de Pinzándaro, Santa Ana Amatlán y Buenavista Tomatlán entre 1910 y 2000.



Mientras antes sólo se podían regar las partes septentrional y oriental del valle gracias a los escurrimientos de la sierra cercana, a partir de 1952, la inauguración de la presa derivadora de Piedras Blancas permitió irrigar 18,000 hectáreas en el margen izquierdo del río Tepalcatepec. Poco a poco, los antiguos latifundios ganaderos, inmensas extensiones de monte y agostadero, se transformaron en parcelas ejidales y pequeñas propiedades, separadas con cercas y sembradas o cubiertas de pastizales.¹⁰⁴ Por otra parte, la Comisión mejoró las pequeñas estructuras hidráulicas ya existentes (presas, canales, repartidores de agua). Con la ampliación del área regada, creció la superficie expuesta a expropiación y nuevas propiedades fueron afectadas por la repartición. Entre 1930 y 1982, en el municipio de Buenavista se formaron 35 ejidos cubriendo una superficie de 45,617 hectáreas (Ortiz, 1983: 17). En la misma época, varios ejidos fundados en la época anterior pidieron su ampliación.

Aprovechando estas nuevas condiciones, la numerosa población de trabajadores que se movía en busca de trabajo según las posibilidades y las temporadas, y un número creciente de habitantes de otras regiones, atraídos por la posibilidad de beneficiarse de tierras, se asentaron en un lugar fijo. Los pueblos antiguos crecieron: la población del municipio de Buenavista pasó por ejemplo de 6,246

¹⁰⁴ Según Barkin y King, hubo un incremento de 150% en la superficie cultivada de Tierra Caliente entre 1947 y 1960. Barkin, 1970: 178.

habitantes en 1950 a 23,768 habitantes en 1970. Se rehabilitó el pueblo de Pinzándaro, que había quedado despoblado como consecuencia de las revoluciones y de las epidemias en las primeras décadas del siglo XX (véase gráfica 1) y se crearon centros de población en lugares anteriormente deshabitados.

El ejemplo más destacado es el del centro ejidal Felipe Carrillo Puerto, que fue fundado en 1955 para acoger a los beneficiarios de tres ejidos y rebasó muy rápidamente la cabecera municipal de Buenavista en número de habitantes. De manera paralela, numerosos ranchos se despoblaron (INEGI); sus habitantes se volvieron ejidatarios y se trasladaron al centro ejidal, con el fin de acercarse a sus parcelas y de beneficiarse de los servicios (agua potable, luz) con los cuales se iban a dotar los pueblos. Hubo entonces, paralelamente al fenómeno de crecimiento demográfico, un fenómeno de concentración de la población y de las viviendas. La edificación de pueblos nuevos con calles pavimentadas, escuelas, centros de salud, y la modernización de los pueblos ya existentes, la creación de redes de agua potable, de vías de comunicación y de plantas hidroeléctricas para llevar la luz a los núcleos de población, cambiaron la fisonomía general del valle.

Los desmontes que acompañaron la atribución de amplias superficies y las obras de riego tuvieron igualmente un impacto fuerte en los paisajes: en un primer tiempo se sembraron cultivos de subsistencia, y también ajonjolí y limoneras. Muy rápidamente, la cooperación entre la Comisión del Tepalcatepec y la Secretaría de Agricultura y Ganadería permitió también el impulso del cultivo del algodón. Gracias a los créditos acordados por el Banco Ejidal, a la introducción de fertilizantes e insecticidas y a la instalación de una Central de Maquinaria que se encargaba del desempedre de las parcelas y de todos los labores (Barkin, 1970), el cultivo llegó a ocupar gran parte de las tierras cultivadas del valle.

Se constituyeron sociedades algodonerías que acordaban créditos e insumos a los ejidatarios y se encargaban de vender las producciones a compañías despepitadoras de Apatzingán. El desarrollo de la red de comunicación – ampliación de la vía férrea de Uruapan a Apatzingán (1941) y construcción de la carretera nacional entre ambas ciudades (1952) – fue un elemento fundamental en la expansión del cultivo, porque facilitó el transporte y la venta de las mercancías producidas en la cuenca a grandes ciudades de la República para su exportación. Gracias al algodón, en la Tierra Caliente se reanudaron los cultivos de exportación practicados desde la Colonia y conoció un desarrollo sin antecedente que benefició a gran parte de la población.

Sin embargo, el cultivo empezó a decaer en los setenta y ochenta por la sobresaturación del mercado mundial, el aumento de los costos de producción, el agotamiento de la tierra y la multiplicación de las plagas (Ortiz, 1983). Otros

cultivos comerciales que ya tenían cierta presencia aprovecharon esa decadencia para desarrollarse en las siguientes décadas: el sorgo escobero, los melones y las sandías, las papayas, los pepinos, y las huertas mangos y limones. Estimuladas por el Banco Ejidal, estas últimas fueron las que ocuparon la mayor parte del espacio que quedó libre.

La actividad ganadera, tan importante antes de la Reforma Agraria, siguió teniendo cierta importancia en el valle con las reparticiones de tierra. De extensiva, pasó a ser dinámica y fuente de recursos. Las tierras ejidales y de pequeñas propiedades que no eran convenientes para los cultivos (por falta de agua, presencia de salitre, etcétera) se desmontaron y se cercaron. Se sembró pasto, se cultivó forraje y se mejoró la raza gracias a la introducción por la Comisión de sementales "cebú". Los rastros de los nuevos cultivos, algodón y sorgo escobero, constituyeron también un excelente forraje, por lo cual las actividades se complementaron (Ortiz, 1983).

En los ejidos, se marcaron muy rápidamente, desde el auge del algodón, diferencias socioeconómicas. Hubo acaparamiento de parte de líderes, que adquirieron o rentaron parcelas en varios ejidos formando así otra vez grandes conjuntos, cuya superficie es difícil de evaluar. Mientras tanto, algunos ejidatarios que no se beneficiaron de los créditos adecuados y no tenían los conocimientos técnicos necesarios, acabaron rentando o vendiendo su parcela y volviéndose peones. Las diferencias se fueron acentuando con el tiempo y las últimas ampliaciones no bastaron para todos los solicitantes; muchos hijos de ejidatarios no pudieron adquirir parcelas y tuvieron que emigrar o dedicarse a otras actividades.

El estancamiento de las últimas décadas

Con la reforma a la Reforma Agraria en 1992, se acabó la repartición de tierra y el movimiento de venta y de acumulación se acentuó. Las tierras irrigadas se han expandido gracias a la presa Chilatán, otra gran obra hidráulica de la cuenca que se inauguró en los años 90 y benefició sobre todo a las limoneras (véase fotografía 2). Sin embargo si predominan hoy en día, es más por falta de opciones que por la rentabilidad del cultivo. La exportación a Estados Unidos casi no existe por la variedad de limón cultivado (agrío mexicano) y por la falta de redes de comercialización, por lo tanto, los limones de la región surten el Bajío y la ciudad de México. Los altos costos de producción y los precios de venta inestables, en razón de la sobreproducción, hacen de él un cultivo poco rentable.

Los otros cultivos no son más convincentes y por eso se extienden solamente en superficies reducidas. No existe por lo tanto ninguna alternativa agropecuaria fiable, lo que puede explicar, por lo menos en parte, la existencia de actividades ilícitas: elaboración de drogas químicas en laboratorios y su venta y tráfico en el ámbito local, nacional e internacional (Estados Unidos). La otra opción, que concierne a una parte más amplia de la población, es la emigración “al norte”. Durante las décadas anteriores, este fenómeno, que ya existía, era compensado por la inmigración, lo cual cambió en los setenta y ochenta, con el final de la dotación de tierras productivas.

Estos dos fenómenos se reflejan en los paisajes: las tecnologías modernas usadas en varias propiedades (irrigación por goteo, cercas eléctricas) son, en la mayor parte de los casos, el resultado de inversiones con el dinero de la droga o de la inmigración. Constituyen sin embargo casos aislados, y hace años que los paisajes del valle no conocen grandes cambios, excepto la expansión de las huertas de limón en las nuevas tierras abiertas al riego.

Conclusión

Al reconstruir los paisajes del pasado mediante las distintas fuentes escritas y materiales existentes, nos damos cuenta que los paisajes actuales son el resultado de un largo proceso. Quedan en ellos algunas huellas de la época colonial, como el puente del Diablo, pero las ruinas de las estructuras del siglo XIX –en especial de edificios dedicados a la producción– son más comunes. Estas “reliquias” de paisajes pasados se mezclan con elementos del siglo XX, nacidos de la Reforma Agraria y de la Comisión del Tepalcatepec, que son los que predominan.

Estos paisajes constituyen por lo tanto a la vez la herencia y el testimonio de distintos procesos históricos y socio-económicos, tanto locales como nacionales: la llegada de los españoles y la práctica de cultivos comerciales irrigados, y más recientemente la Reforma Agraria y la realización de grandes obras hidráulicas. Gracias al mejor conocimiento de estos paisajes culturales en su conjunto y de sus procesos, esperamos una justa valorización como patrimonio cultural e histórico, por parte de los habitantes del valle y de los forasteros, que muchas veces ignoran la riqueza patrimonial del valle o la reducen solamente a algunos objetos emblemáticos.

Bibliografía

- Barkin, David & King, Timothy (1970) *Desarrollo económico regional, enfoque por cuencas hidrológicas de México*. Siglo Veintiuno Editores, México.
- Barragán López, Esteban, Ortiz Escamilla, Juan & Toledo, Alejandro (2007) *Patrimonios: Cuenca del Río Tepalcatepec*. El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora.
- Barrett, Elinore M. (1975) *La cuenca del Tepalcatepec, 1. Su colonización y tenencia de la tierra, 2. Su desarrollo moderno*. Secretaria de Educación Pública, 2 vol., México.
- Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C, Jiquilpan de Juárez, Fondo Francisco J. Múgica, Caja 1, Carpeta 35, Doc.36.
- Enkerlin Pauwells, Luise M. (2008) "Reestructuración del territorio y reacomodo de la población india en la Cuenca del Tepalcatepec durante el siglo XVI". En Eugenia María Azevedo Salomao (dirección general), *Del Territorio a la Arquitectura en el Obispado de Michoacán*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, Morelia.
- Enkerlin Pauwells, Luise M. (2003) "Espacio y población en la alcaldía mayor de Tancítaro durante el siglo XVIII; primer acercamiento", en *Arquitectura, territorio y población en el antiguo Obispado de Michoacán virreinal. Memorias 1er. Seminario*. Morelia, UMSNH, CONACYT, pp. 42-52.
- Gerhard, Peter (1986) *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Humbert, André (2008) *Patrimonio y paisajes culturales. El caso del sur de Marruecos*. En Thiébaud, Virginia, García Sánchez, Magdalena & Jiménez Izarraraz, Antonieta (ed.), *Patrimonio y paisajes culturales*. El Colegio de Michoacán, Colección Debates, Zamora, pp.175-194.
- INEGI, *Censos de Población, 1921, 1940, 1950, 1960, 1970, 1990, 2000*.
- Jiménez Izarraraz, Antonieta (2008) *Los paisajes culturales y la protección del patrimonio cultural y natural*. En Thiébaud, Virginia, García Sánchez, Magdalena, & -
- Jiménez Izarraraz, Antonieta (ed.), *Patrimonio y paisajes culturales*. El Colegio de Michoacán, Colección Debates, Zamora, pp.245-272.
- Kelly, Isabel (1947) *Excavations at Apatzingán, Michoacán*. The Viking Fund, Inc., Nueva York.
- Lecoin, Sylvie (1988) *Intercambios, movimientos de población y trabajo en la diócesis de Michoacán en el siglo XVI (Un aspecto de las Relaciones Geográficas de 1580)*. En Calvo, Thomas & López, Gustavo (coord.) *Movimientos de población en el Occidente de México*. CEMCA, El Colegio de Michoacán, pp.123-137.
- Morin, Claude (1979) *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII, crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. Fondo de Cultura Económica, México.

- Ochoa Serrano, Álvaro & Sánchez Díaz, Gerardo (1985) *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán 1579-1581*. Universidad Michoacana, Ayuntamiento de Morelia, Morelia.
- Ortiz Escamilla, Juan (1983) *El desarrollo económico-social del centro ejidal Felipe Carrillo Puerto (La Ruana): 1952-1981*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, Morelia, sin publicar.
- Reyes García, Cayetano & Ochoa Serrano, Álvaro (2004) *Resplandor de la Tierra Caliente michoacana: paisaje y sociedad en la era colonial*. El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Sánchez Díaz, Gerardo (2000) *Historia de la agricultura en el Occidente de México. Los cultivos tropicales en Michoacán, época colonial y siglo XIX*. Tesis de doctorado en historia, México, sin publicar.
- UNESCO (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*), Patrimonio Mundial, <http://whc.unesco.org/es/list/1209> consultado en el 28 de abril de 2010.
- Zárate Hernández, José Eduardo (coord.) (2001) *La Tierra Caliente de Michoacán*. El Colegio de Michoacán, Zamora.

CULTURA E MEIO AMBIENTE NAS TERRAS QUILOMBOLAS DO VALE DO RIBEIRA, ESTADO DE SÃO PAULO - BRASIL

*María Elisa de Paula**; *Eduardo Garavello***; *Katia Pacheco dos Santos****

Resumem: O Vale do Ribeira é a região do Estado de São Paulo-Brasil, onde existe uma enorme diversidade social, ambiental e cultural inigualável a qualquer outra parte do Brasil. Nela concentram-se o maior número de comunidades quilombolas do Estado de São Paulo. Considerando ser fundamental implantar ações de reconhecimento e preservação das formas de expressão da cultura quilombola do Vale do Ribeira, este artigo objetiva descrever alguns dos aspectos do patrimônio cultural e ambiental presentes no cotidiano desse grupo étnico. Sugere-se a realização de estudos mais aprofundados que possam identificar, elementos culturais que o grupo reconhece como fundamentais para a manutenção da identidade e auto-reconhecimento quilombola.

Palavras chaves: comunidades quilombolas, patrimônio cultural, meio ambiente, expressões culturais do Vale do Ribeira, São Paulo - Brasil.

ABSTRACT: The Valley of Ribeira is the region of the State of Sao Paulo, Brazil, where exists an enormous social diversity, environmental and cultural incomparable with any another splits of this country. In her it concentrates the greater number of communities quilómbolas of all Sao Paulo. Considering that it is fundamental to implement actions for the recognition and preservation of the forms of expression of the culture quilómbola in said valley, this article pretends to describe some of the appearances of the cultural and environmental heritage presents in the newspaper live of this ethnic group. It recommends realize studies deeper that can identify cultural elements that this etnia recognises as fundamental to preserve the Identity and own-recognition quilómbola.

Key words: communities quilómbolas, cultural heritage, environment, cultural expressions of the Valley of Ribeira, Sao Paulo, Brazil

RESUMEN

El Valle de Ribeira es la región del Estado de Sao Paulo, Brasil, donde existe una enorme diversidad social, ambiental y cultural incomparable con cualquier otra parte de ese país. En ella se concentra el mayor número de comunidades quilómbolas de todo Sao Paulo. Considerando que es fundamental implementar acciones para el reconocimiento y preservación de las formas de expresión de la cultura quilómbola en dicho valle, este artículo pretende describir algunos de los aspectos del patrimonio cultural y ambiental presentes en el diario vivir de ese grupo étnico. Se recomienda realizar estudios más profundos que puedan identificar elementos culturales que ese etnia reconoce como fundamentales para preservar la identidad y autoreconocimiento quilómbola.

Palabras claves: comunidades quilómbolas, patrimonio cultural, medioambiente, expresiones culturales del Valle de Ribeira, Sao Paulo, Brasil.

*María Elisa de Paula. Departamento de Economia, Administração e Sociologia - LES. Área de Atuação: Antropologia e Sociologia Rural.

** Eduardo Garavello. Departamento: Economia, Administração e Sociologia - LES. Área de Atuação: Antropologia e Sociologia Rural.

*** Katia Pacheco dos Santos Doutora em Ciências, com Área de concentração em Ecologia Aplicada. Dpto. de Agroindustria. Universidade de São Paulo

Introdução

No Vale do Ribeira¹⁰⁶, região localizada no extremo sul do estado de São Paulo - Brasil (Figura 1) estão os aproximados 21% restantes de remanescentes de Mata Atlântica¹⁰⁷ de todo o País. Esta zona do Estado tem mais de 50% de sua extensão sob regime de proteção ambiental, seja na condição de unidades de conservação (UCs) de proteção integral ou mesmo de uso sustentável (ISA,1998). Além destes espaços territoriais destinados à preservação da biodiversidade e da sociobiodiversidade, existem as Terras Indígenas (TIs) e Terras de Quilombos (TQs).

O Vale do Ribeira é o sítio onde existe uma enorme diversidade social, ambiental e cultural inigualável a qualquer outra região do Brasil. Essa especificidade se justifica pelo fato do Vale do Ribeira concentrar a maior parte do restante existente de Mata Atlântica no País, e nela viverem várias comunidades tradicionais e locais, além de quilombolas, indígenas, caiçaras e de agricultores familiares. Nela se concentra a maior parte das comunidades quilombolas do Estado de São Paulo.

Em 1999 esta região foi nomeada pela UNESCO (Organização das Nações Unidas para a Educação, Ciência e a Cultura) como Patrimônio Natural da Humanidade.

O significado de Patrimônio Cultural é presente na Constituição Federal Brasileira de 1988, no artigo 215, que abarca tanto os bens materiais, aqueles considerados como patrimônio histórico e artístico de uma sociedade, como também os bens de origem imaterial, ou intangível, ou seja, as manifestações das culturas populares. O artigo prevê que cabe ao poder público, com o apoio da comunidade, a proteção, a preservação e a gestão do patrimônio histórico e artístico do Brasil. O Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) é a autarquia (autonomia) no Governo brasileiro, responsável pela preservação do acervo patrimonial material e imaterial.

O patrimônio cultural imaterial:

(...) é constantemente recriado pelas comunidades e grupos em função de seu entorno, de sua interação com a natureza e sua história, e lhes fornece um sentimento de identidade e de continuidade, contribuindo assim a

¹⁰⁶ ² O Vale do Ribeira destaca-se por conter áreas de Mata Atlântica e por comportar o maior rio que compõe a Bacia Hidrográfica do Vale do Ribeira, o Rio Ribeira de Iguape, que além de ser um patrimônio imaterial natural de todas as comunidades existentes na região, mesmo que ainda não tenha sido oficialmente decretado com tal pelos órgãos oficiais, é também o maior rio interestadual ainda não barrado.

¹⁰⁷ Em 1999 a Mata Atlântica passou a ser considerada como área do Patrimônio Natural da Humanidade pela Unesco (Organização das Nações Unidas para a Educação, Ciência e a Cultura).

*promover o respeito pela diversidade cultural e criatividade humana”
(GALLOIS, 2006;10)*

Entretanto, toda a diversidade ambiental e cultural do Vale do Ribeira não parece devidamente valorizada pela sociedade brasileira, e ainda é de senso comum em vários segmentos sociais fazer referência a ela como a mais pobre do Estado, desconsiderando a riqueza cultural e ambiental visível.

Na direção de desmistificar esta valoração preconceituosa, é que se defende a idéia, no presente trabalho, que a diversidade cultural e ambiental necessitam ser devidamente reconhecidas e preservadas pelas gerações presentes e futuras. Particularmente em relação com as comunidades quilombolas, comunidades foco de análise no presente momento, entende-se que são protagonistas no processo de construção dos mecanismos que promovam a valorização das suas próprias expressões culturais, tanto dentro do seu próprio grupo social como fora, de modo a fomentar o respeito às identidades plurais que compõem o Vale do Ribeira. Há que estabelecer que a cultura é fruto de constantes incorporações, reconstruções e significados.

Nos últimos dez anos no Brasil o tema “direitos culturais” de populações tradicionais, quilombolas e indígenas, tem tomado corpo, tanto no contexto político, como em certos segmentos da sociedade brasileira, em especial no âmbito da pesquisa científica. Como resultado tem-se reconhecido cada vez mais o papel das populações tradicionais na conservação dos recursos naturais, e, portanto, a necessidade de que esses grupos mantenham viva sua cultura¹⁰⁸. Considerando ser fundamental implantar ações de reconhecimento e preservação das formas de expressão da cultura quilombola do Vale do Ribeira, este artigo objetiva descrever alguns dos aspectos do patrimônio cultural e ambiental presentes no cotidiano desse grupo étnico. O universo pesquisado refere-se a 14 comunidades.

Aspectos socio-históricos das comunidades quilombolas do Vale do Ribeira

¹⁰⁸ O tema Cultura foi introduzido durante a execução do projeto “Agenda Socioambiental de Comunidades Quilombolas do Vale do Ribeira – SP (ver referência bibliográfica Santos & Tatto, 2008) e que desdobrou num projeto para inventariar as referências culturais dessas comunidades, em curso desde 2009.

No Brasil, século XVII, no Vale do Ribeira os colonos europeus estabelecidos, mantinham a economia extrativista e agrícola utilizando-se aos escravos negros, capturados em diversas regiões da África. No País, esses grupos africanos realizaram intensamente trocas culturais e estabeleceram alianças entre si. Em caráter de resistência à escravidão, os que conseguiam fugir se refugiavam nas matas, formando os quilombos. Nas regiões onde se estabeleciam desenvolviam modos particulares de vida, numa estreita relação com a natureza, para sua sobrevivência.

Segundo Carril (1995), as comunidades quilombolas se formaram a partir da libertação, fuga e/ou abandono dos escravos, após a decadência do ciclo econômico da mineração na região.

No Brasil contemporâneo, o termo Quilombo pode ser traduzido como: uma comunidade negra rural habitada por descendentes de africanos escravizados, com laços de parentesco, que vivem da agricultura de subsistência, em terra doada, comprada ou secularmente ocupada por seus antepassados, os quais mantêm suas tradições culturais e as vivenciam no presente, como suas histórias e seu código de ética, que são transmitidas oralmente de geração a geração (MOURA *in* CHAVES & MACEDO, 2006).

No estado de São Paulo, especificamente na região do Vale do Ribeira, estudos antropológicos, afirmam a existência de comunidades quilombolas com tradição de ocupação nesta zona há mais de três séculos. Estes grupos mesmo com as mudanças culturais, e a interconexão com o sistema capitalista, mantêm contato direto com a natureza, ora por questões de alimentação, moradia e ou por ação de renda (STUCCHI, 1998).

Essas comunidades se caracterizam por apresentar formas de uso e ocupação da terra de modo comunal, baseadas em laços de parentesco e vizinhança, e em relações de solidariedade e reciprocidade, e detêm (ou mantêm) saberes próprios sobre como utilizar e manter o meio ambiente em que vivem (VELASQUEZ, 2007, 234 *in* SANTOS & TATTO, 2008).

Precisa-se destacar que a comunidade quilombola mais antiga do Vale do Ribeira é a de Ivaporunduva, na qual há uma capela batizada de "Capela de Nossa Senhora do Rosário dos Homens Pretos" que é patrimônio histórico tombado (derrubado) pelo CONDEPHAT (Conselho de Defesa do Patrimônio Histórico, Arqueológico, Artístico e Turístico de Estado de São Paulo). Em outra comunidade, Mandira, há uma ruína de um antigo armazém de arroz, do século XVIII (Foto 2).

As comunidades quilombolas do Vale nunca viveram isoladas no contexto da produção agrícola regional. Pelo contrário, tiveram intensa relação com esta atividade e foram fornecedores de gêneros alimentícios para o mercado local, regional e mesmo mundial – no caso a produção de arroz de excelente qualidade (ITESP - RELATÓRIO TÉCNICO-CIENTÍFICO, 2000, 35).

Em meados dos anos 1980 a Comissão da Pastoral da Terra (CPT), organização civil ligada a Igreja Católica, colaborou para que as comunidades rurais, dentre elas as quilombolas do Vale do Ribeira, se organizassem em busca de seus direitos à permanência nas terras que ocupavam e não as entregassem aos grandes latifundiários (SANTOS, 2005). Na Constituição Brasileira de 1988 estão reconhecidos os direitos fundamentais (a educação, a saúde, a moradia e a terra) das comunidades remanescentes de quilombos, assim como a proteção de seus patrimônios histórico-culturais.



Foto 2: Antiga ruína século XVIII, onde o arroz era armazenado e beneficiado. Comunidade Quilombola de Mandira, cidade Cananéia, São Paulo – Brasil. Fuente: Maria Elisa de Paula Eduardo Garavello

No ano de 2003 o Governo Federal Brasileiro instituiu uma série de políticas públicas para as comunidades quilombolas, entendendo que estes são grupos étnico-raciais que têm uma trajetória histórica própria, dotados de relações

territoriais específicas, com presunção de ancestralidade negra relacionada com a resistência à opressão histórica sofrida, e sua caracterização deve ser dada segundo critérios de auto-definição atestada pelas próprias comunidades.

No Brasil até o momento não se conhece o número exato de comunidades quilombolas, no entanto, os dados oficiais disponíveis indicam que existam 2.847 comunidades em 24 Estados, e em São Paulo por volta de 85 (VELÁSQUEZ, 2007). Sendo que só numa região do Estado de São Paulo, o Vale do Ribeira, estão presentes mais de 50 comunidades quilombolas (SANTOS & TATTO, 2008).

Patrimônio ambiental e cultural nas terras quilombolas

a) Apropriação da natureza

As comunidades quilombolas desenvolveram suas próprias estratégias de uso dos recursos naturais da região mediante observação e experimentação, além de um extenso e minucioso conhecimento dos processos naturais que ordenam o meio ambiente local. Esse conhecimento pode ser profundamente codificado na bagagem tradicional e transmitido já refinado de geração a geração. Suas relações de produção estão baseadas no uso intensivo da mão-de-obra familiar e da tecnologia de baixo impacto (COLCHESTER *in* DIEGUES, 2000:239).

Segundo Born & Talocchi (2002), em função das restrições de uso e ocupação do solo, principalmente a partir das décadas de 50-60 até o início da década de 90, período em que se estabeleceu a maioria das Unidades de Conservação (UC) no Vale do Ribeira, as comunidades quilombolas foram forçadas a incorporarem outras formas de acessos aos recursos ambientais locais e a subsistência. Mesmo assim, no caso estudado, as relações sociais de produção exercidas entre os grupos quilombolas, ainda podem ser consideradas menos impactantes ambientalmente se comparadas com as essencialmente capitalistas. Ainda hoje observa-se que a atividade da roça (na zona rural) está baseada num conjunto de saberes, práticas e relações sociais, e um profundo conhecimento sobre os recursos naturais locais, seus limites e potencialidades. O conhecimento sobre os recursos da flora e fauna de suas terras e a forma de manejá-los, é que tem contribuído com a manutenção da biodiversidade local. Prova disso, é que até os dias atuais, na maioria das terras quilombolas do Vale do Ribeira observa-se mais de 80% de cobertura florestal conservada, ou seja, esta é utilizada racionalmente (SANTOS & TATTO, 2008)

Vale referenciar que a própria geografia das terras quilombolas do Vale do Ribeira é um determinante para a não adesão dos mesmos às práticas agrícolas que envolvem o uso de grandes áreas e cultivos das monoculturas de interesse do

agronegócio brasileiro, como a soja, a cana de açúcar e a silvicultura. O relevo montanhoso é um dos principais fatores que inibe tais práticas agrícolas, se comparado às áreas de planície do Estado de São Paulo. Há também a considerar que o “modo de vida” dessas comunidades ainda se baseia no compartilhamento da terra (espaço físico) de forma comunal, mesmo havendo áreas de uso particular de cada família como o espaço da casa, do quintal, da roça onde a família desenvolve suas atividades agrícolas e suas práticas cotidianas.

Os agricultores quilombolas utilizam a técnica da agricultura de corte e queima, que implica na derrubada, limpeza para queima do restante da cobertura vegetal nesta presente, para após realizar o plantio e o cultivo. Esta área é então cultivada por até três anos, seguido pelo abandono da terra por mais ou menos cinco anos, o chamado *pousio* (descanso da área).

Em média, após aproximadamente cinco anos de *pousio* (Foto 3), a área estará novamente apta para nela se estabelecer uma nova roça (Foto 4) (SANTOS & TATTO, 2008).

É fundamental destacar a limitação das leis ambientais do Estado brasileiro, e também de São Paulo, às atividades das comunidades quilombolas do Vale. O caso da não legalização da prática tradicional do uso do fogo no preparo da futura roça é emblemático e tem sido reivindicado pelas diversas lideranças quilombolas do Vale do Ribeira, sem sucesso até o momento. As classificações e mecanismos para uso de recursos florestais pelos quilombolas em suas terras, não são considerados pelos legisladores, e assim, criam-se leis que não dialogam com questões locais, como é a proteção do patrimônio ambiental (presente nas terras quilombolas) e do patrimônio cultural (reprodução de seu modo de vida).

A biodiversidade que é mantida pelos quilombolas em suas terras, contribui para a conservação da Mata Atlântica, e forma um dos corredores ecológicos mais importantes do Estado de São Paulo, interligando importantes Unidades de Conservação do Estado de São Paulo existentes na região. Faz-se necessário destacar que é nesta região que se encontra o único dos grandes rios do Estado de São Paulo, o Rio Ribeira de Iguape, com 470 quilômetros de extensão, que nasce no Estado do Paraná e deságua no Oceano Atlântico. Ressalte-se a importância do Rio Ribeira de Iguape como bem cultural imaterial para os quilombolas do Vale, considerando sua proximidade e estreita relação simbólica e de subsistência que com ele mantêm.

Observa-se que a reprodução cultural e seu constante compartilhamento ocorrem não só durante a realização das atividades produtivas, como na roça, mas em todo momento e em qualquer espaço.

Nas atividades agrícolas, há divisão de trabalho por gênero. Os homens realizam as etapas do preparo da área para o plantio, desde o corte da vegetação, a remoção dos troncos (coivara), e a queima dos restos vegetais presentes na área antes do plantio. As mulheres cooperam no momento do plantio e na colheita. A tarefa de confeccionar peças artesanais e utilitários também difere entre homens e mulheres. Por exemplo: peças de madeiras, cipós e taquaras são tipicamente confeccionadas por homens, e as mulheres fazem trançados, esteiras e cestarias.



Foto 3: Área onde a vegetação está em fase de regeneração. Anteriormente foi área de roça.
Fuente: Maria Elisa de Paula



Foto 4: Roça de onde está sendo cultivada mandioca. Fuente: Maria Elisa de Paula Eduardo

Vale lembrar que a tradição de confeccionar peças utilitárias para uso doméstico deixou de ser praticada, passando esta a ser uma atividade estritamente de cunho econômico, ou seja, a peça utilitária tornou-se peça artesanal. Por tanto, vista como uma mercadoria com feições culturais de um determinado grupo e com valor simbólico atribuído. No depoimento de um quilombola é possível compreender a trajetória da transformação da função das peças utilitárias do cotidiano das comunidades para o "título" de artesanato quilombola.

"O artesanato sempre fez parte da cultura quilombola. Na maioria das vezes minha mãe tecia a esteira de taboa (Foto 5), mas tinha gente que comprava pronta de

quem fazia. O pilão é uma peça artesanal também. Às vezes tinha uma pessoa que fazia para outra família. Era utilizado para beneficiar o arroz e pilar café. Também havia troca de produtos artesanais dentro da comunidade. Minha mãe, quando precisávamos de alguma coisa para alimentação, e que só seria adquirida com dinheiro, ela já sabia que levando no comércio ia vender as esteiras, e o comerciante vendia para outras pessoas... Os pilões (exemplar Foto 6) lá de casa, já, eu nunca fiz, sempre compramos de gente daqui da comunidade mesmo. Mas depois esta cultura vai se perdendo porque a tecnologia vai avançando... Hoje tem a procura das pessoas que querem conhecer a nossa cultura, pois a maioria das pessoas não conhece as peças utilitárias que eram confeccionadas para atender as próprias necessidades da comunidade, uso no cotidiano das famílias. Hoje, se conhece algumas peças com o nome de artesanato quilombola, nome comercial. *(fala de um quilombola anônimo em entrevista feita pela autora no ano de 2004)*



Foto 5: Confecção de esteira de taboa (xxxxx) na casa de um artesão quilombola da comunidade de Mandira, Vale do Ribeira, São Paulo, BR – 2007. Fonte: Maria Elisa de Paula Eduardo



Foto 6: Pilão e mão-de-pilão (instrumento utilizado para pilar). Comunidade quilombola Cagume, Vale do Ribeira -2006. Fonte: Maria Elisa de Paula

As manifestações festivas - nas comunidades quilombolas do Vale - comumente são de cunho religioso. Como é o caso do ritual fúnebre denominado Recomendação das Almas. Este é tradicionalmente realizado pela comunidade quilombola de Pedro Cubas, na passagem da noite da Sexta-Feira da Paixão (data em que os **cristãos** lembram o julgamento, paixão, crucificação, morte e sepultura de Jesus Cristo, --é a sexta-feira antes do Domingo de Páscoa--). para o Sábado de

Aleluia (é o dia antes da Páscoa, que é a data que os cristãos celebram a Ressurreição de Jesus Cristo no calendário de feriados religiosos do Cristianismo).

A Recomendação das Almas tem elementos da religião católica e é repleto de influências africanas (PAES, 2007), pois há incorporações de outros elementos que são externos à tradição católica, como o caso do preparo de uma bebida com erva na ocasião do ritual, e que posteriormente é utilizada em práticas de “benzimentos” (um tipo de ritual realizado para curar males do corpo e da alma) que é realizado por um “benzedor”. Os benzedores atuam como os intermediários entre o ser humano e o sagrado, devendo conservar o ritual de preces, cruz e fórmulas. No Brasil, os benzedores surgiram a partir do século XVII, e estudos apontam a presença de benzedores em diferentes regiões brasileiras (MACIEL & NETO, 2006).

Outras manifestações culturais com influência do catolicismo são vistas em outras comunidades quilombolas da região, e que são celebradas anualmente, no dia do seu padroeiro ou padroeira, como uma forma de reforçar parte da identidade cultural do grupo. Entre essas manifestações festivas, destaca-se a festa em comemoração ao dia de: São Sebastião, Santo Antônio, Nossa Senhora Aparecida, Nossa Senhora do Rosário dos Homens Pretos, Nossa Senhora da Boa Esperança. Algumas são conhecidas regionalmente, como é o caso da festividade realizada na comunidade São Pedro, em comemoração ao dia do padroeiro que é São Pedro. Em outras comunidades quilombolas, como é o caso de Morro Seco, os comunitários realizam bailes de fandango, que é uma dança característica da cultura afro-brasileira, que envolve homens, mulheres e crianças e, são cantadas músicas com o acompanhamento de instrumentos de corda: rabeca, violão e viola. Outra festa realidade é a de São Gonçalo, que segundo Queiroz (2006) trata-se de uma celebração de origem portuguesa e que no Brasil é realizada com forma de agradecimento pela obtenção de uma graça alcançada, fruto de uma promessa.

Outras festividades fazem parte da identidade cultural das comunidades quilombolas do Vale, como o ritual do chamado Mesada dos Anjos, as danças, como a da Mão Esquerda, e outras onde há também influências africanas.

Considerações finais

Numa abordagem preliminar foi possível identificar manifestações culturais de comunidades quilombolas do Vale do Ribeira, como rituais e eventos festivos, artesanato e conhecimentos e usos relacionados a recursos naturais, que compõem o universo cotidiano de comunidades quilombolas do Vale do Ribeira, e que se

organizam a partir de suas representações de mundo, constituindo, assim, elementos possíveis de serem salvaguardados.

A manutenção e a reprodução cultural desses grupos necessitam ser estimuladas ao longo das várias gerações, de maneira que os conhecimentos não fiquem somente na memória dos membros mais velhos do grupo.

Para Carneiro da Cunha (2009:235):

(...) a cultura original de um determinado grupo, quando em situação de intenso contato, não se perde ou se funde simplesmente, mas adquire uma nova função, essencial e que se acresce às outras, enquanto se torna cultura de contraste: tende a se acentuar, torna-se mais visível e a se simplificar, se enrijece (tornar-se forte) reduzindo-se a um número menor de traços culturais diacríticos. (235)

Esta cultura residual, no dizer da antropóloga, entretanto, se constitui irredutível. Nesse sentido, destacamos a necessidade da realização de estudos mais aprofundados junto às comunidades quilombolas do Vale Ribeira, que possam identificar, desse modo, os elementos que o grupo reconhece como componentes dessa cultura residual, fundamental para a manutenção da identidade e auto-reconhecimento quilombola, e estabelecer estratégias para a proteção dos saberes, objetos, espaços, e dos demais modos de produção cultural do grupo.

Tais estudos podem enriquecer o acervo cultural brasileiro, e promover espaços para reflexão sobre cultura e patrimônio ambiental na escala local do universo quilombola, apontando caminhos para Políticas Culturais.

Ações por parte do poder público e da sociedade civil, que promovam práticas reflexivas para integração entre aspectos culturais das comunidades quilombolas e patrimônio ambiental presente nesta região, ainda são embrionárias.

Bibliografia

- CARRIL, L.F.B. Terras de Negros no Vale do Ribeira: Territorialidade e Resistência. São Paulo, 1995. Dissertação (Mestrado) - Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, Universidade de São Paulo.
- COLCHESTER, M. Resgatando a natureza: comunidades tradicionais e áreas protegidas. In: Diegues, A.C. (org.). Etnoconservação: novos rumos para a proteção da natureza nos trópicos. São Paulo: Hucitec, NUPAUB-USP, 2000.

- CUNHA, M. C. Cultura com aspas e outras ensaios. São Paulo: Cosac Naify, 2009. 440p:235.
- ESCOBAR, A. El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. *Ecología Política*. n. 9, p.7-25, jun. 1995.
- GALLOIS, D.T.(org). Patrimônio Cultural Imaterial e Povos Indígenas: exemplos no Amapá e norte do Pará. IEPÉ, São Paulo, 2006. 96p.
- ISA - INSTITUTO SOCIOAMBIENTAL. Diagnóstico Socioambiental do Vale do Ribeira. São Paulo: Instituto Socioambiental, 1998.
- ITESP - Instituto de Terras do Estado de São Paulo. Relatório Técnico – Científico sobre a comunidade de quilombo do Sapatu, no município de Eldorado, no Vale do Ribeira -SP. outubro 2000.
- MACIEL Márcia. & NETO, Germano G. Um olhar sobre as benzedeadas de Juruena (Mato Grosso, Brasil) e as plantas usadas para benzer e curar. *Boletim Museu Pará. Emílio Goeldi, Ciências Humanas*, Belém, v. 2, n. 3, p. 61-77, set-dez. 2006.
- MOURA, G. Quilombos contemporâneos no Brasil. In: Chaves, R.; Secco, C. & Macedo Tânia. *Brasil/África: como se o mar fosse mentira*. São Paulo: Ed. UNESP; Luanda, Angola: Chá de Caxinde, 2006.
- PAES, G.S.M. A "recomendação das almas" na comunidade quilombola de Pedro Cubas. Dissertação de Mestrado. FFLCH – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. USP. São Paulo, 2007. 136p.
- QUEIROZ, R.S. Caipiras Negros no Vale do Ribeira: Um Estudo de Antropologia Econômica. São Paulo: editora da Universidade de São Paulo, 2006. 136p. 2a. edição.
- SANTOS, K.M.P. A atividade artesanal com fibra de bananeira em Comunidades Quilombolas do Vale do Ribeira, São Paulo. Dissertação de Mestrado. Escola Superior de Agricultura Luiz de Queiroz (ESALQ) USP. Piracicaba, 2005.99p.
- SANTOS, K.M.P & TATTO, N. (Ed). *A Agenda socioambiental de comunidades quilombolas do Vale do Ribeira*- Instituto Socioambiental, 2008. 193p.
- STUCCHI, D. (coord.). *Laudo Antropológico: Comunidades negras de Ivaporunduva, São Pedro, Pedro Cubas, Sapatu, Nhunguara, André Lopes, Maria Rosa e Pilões*. São Paulo: Ministério Público Federal: 1998, p.62.
- VELASQUEZ, C. *Almanaque Brasil Socioambiental*. São Paulo: ISA, 2007 *in* SANTOS, K.M.P & TATTO, N. (Ed). *A Agenda socioambiental de comunidades quilombolas do Vale do Ribeira*- Instituto Socioambiental, 2008. 193p.
- _____ *Almanaque Brasil Socioambiental*. São Paulo: ISA, 2007. p. 234-235.

EL PATRIMONIO CULTURAL ANTE LAS GRANDES OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA PETROLERA: EL CASO DEL PROYECTO ACEITE TERCIARIO DEL GOLFO, VERACRUZ, MÉXICO

María Eugenia Maldonado Vite^{109*}

Resumen: El petróleo ha sido conocido y utilizado, desde la época prehispánica, en toda la costa del Golfo de México gracias a las chapopoterías veracruzanas. La industria petrolera en la región norte del estado de Veracruz, ha tenido un gran desarrollo desde la década de los cuarenta, reactivándose recientemente con la puesta en marcha del Activo Integral Aceite Terciario del Golfo. Ante las potenciales afectaciones, se elaboró un proyecto de investigación que incluye un planteamiento metodológico y técnico para realizar acciones preventivas tendientes a la investigación, protección y conservación del patrimonio arqueológico en la región. En este trabajo se exponen la experiencia metodológica y de gestión, así como los resultados de las estrategias para hacer frente a este tipo de obras de infraestructura.

Palabras clave: Infraestructura, investigación, patrimonio, preventivas, gestión.

Abstract: Oil has been known and used since pre-Hispanic times all along the Gulf of Mexico coast, thanks to the tar pits of Veracruz. The oil industry in the northern region of the state of Veracruz has experienced rapid development since the 1940s and was recently reactivated with the start up of Activo Integral Aceite Terciario del Golfo. In the face of potential impacts, a research project was prepared that included a methodological and technical proposal to carry out preventive actions for researching, protecting, and conserving the region's archeological heritage. This paper describes the methodological and management experience and the results of strategies for dealing with this type of infrastructure work.

Key Words: Infrastructure, research, heritage, preventive, management.

¹⁰⁹ * Mtra. María Eugenia Maldonado Vite, Lic. en Antropología por la Universidad Veracruzana; Maestra en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, estudiante del Doctorado en Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Participante y coordinadora en varios proyectos de Salvamento Arqueológico por obras de infraestructura, codirectora del Proyecto INAH-PEMEX 2006-2008, actualmente directora del Proyecto de Salvamento Arqueológico Aceite Terciario del Golfo INAH-PEMEX. México.

En la actualidad, el acelerado crecimiento demográfico demanda mayor cantidad y calidad de obras de infraestructura, las cuales, al igual que en las sociedades pasadas, sirven para atender a la gran masa poblacional que mantiene al Estado. Sin embargo, pese a la creación de nuevos satisfactores y de la innovación tecnológica, como mecanismos recurrentes para tal fin en las sociedades complejas, es la concientización de la importancia del legado histórico-cultural lo que actualmente se hace fundamental para investigar, proteger y conservar el patrimonio cultural (tangibles e intangibles).

El proyecto Aceite Terciario del Golfo (ATG)

Una de las obras más importantes para Petróleos Mexicanos (PEMEX) y para la economía del país en este momento, es sin duda el proyecto ATG, antes denominado Paleocanal de Chicontepec. En dicho proyecto se esperan buenos resultados, algunos a largo plazo ante el declive en la producción de Cantarell. Este yacimiento fue descubierto en 1926; y de 1952 al año 2002 se perforaron 951 pozos.

A pesar de que el proyecto ATG supone el mayor monto de inversión de toda la Administración Pública Federal y de que cuenta con grandes recursos financieros para su ejecución, sus resultados no han logrado justificar las importantes cantidades ya invertidas. Lo anterior indica que es un momento oportuno para redefinir el alcance del proyecto y su implementación.

Con respecto a su ubicación geográfica, se encuentra en el centro-oeste de la República Mexicana, en porciones de los estados de Veracruz, Puebla e Hidalgo (Figura 1). Geológicamente es parte de la Planicie Costera del Golfo de México y de la cuenca Tampico-Misantla, así, cubre un área de 3875 km².

En términos de reservas y producción, Chicontepec se ha organizado en 29 áreas (Figura 2), algunas tienen mucho desarrollo y otras apenas están siendo explotadas. Originalmente, se planteó la perforación de 6330 pozos de desarrollo y la reparación mayor de 9403 pozos durante todo el horizonte del proyecto (2002-2021).

Sin embargo, en una reciente revisión se constató que, a partir del tipo de reservas que se desean explotar, sería necesario la perforación de 5940 pozos (la cuarta parte de los pozos que se tiene planeado perforar); y 110 844 pozos (para reservas 2P), lo cual, en opinión de la CNH, bajo las condiciones actuales sería operativamente imposible de manejar por una sola empresa, desde todos los

aspectos de administración de proyectos. Asimismo, si se desea extraer el total de las reservas 3P, registradas por Pemex-PEP, se requerirían 251 406 pozos; cantidad completamente fuera de las capacidades nacionales, aunque seguirían simplemente enfocándose en tan solo el 11.61% del volumen original del ATG.

Pemex decidió implementar un programa de perforación de pozos en distintas partes del paleocanal de Chicontepec, a pesar de que contaba con un conocimiento limitado de las características y de la dinámica de los yacimientos en el proyecto ATG (CNH, 2008).

Debido a la constante variación de los programas de ejecución, por el cambio de prioridades por parte de PEMEX, no se esperaron los resultados de los estudios sísmológicos 2D o 3D, los cuales detectan las áreas de mayor concentración de hidrocarburos. En ese sentido, han ubicado y perforado pozos exploratorios de acuerdo con experiencias y datos antiguos; por tanto, sin supervisiones arqueológicas que antecedan al proyecto.

El objetivo de estas supervisiones arqueológicas es evitar la afectación del patrimonio cultural. Además de la localización, el registro, el levantamiento topográfico y el establecimiento de la poligonal de protección para los sitios arqueológicos observados, los cuales constituyen áreas de restricción para cualquier obra que pudiera representar una futura afectación. Con lo anterior, se lograría su protección, investigación y conservación.

PEMEX debe solicitar una inspección, para determinar la existencia o ausencia de sitios y de elementos arqueológicos en áreas donde se planea realizar la construcción de instalaciones petroleras; por ejemplo, pozos, caminos, ductos, baterías y demás instalaciones. De igual forma, conviene que desarrolle obras alternas de beneficio social. Estas inspecciones consisten a en una revisión ocular del área que será afectada por la construcción y de un área de amortiguamiento que proteja el patrimonio cultural.

Sin embargo, cuando no existe tal inspección y supervisión por parte de un arqueólogo, estas obras, por lo general, afectan los sitios arqueológicos y sus contextos de manera importante e irreversible.

Objetivos

Esta propuesta tiene como objetivo primordial la salvaguarda del patrimonio arqueológico. Sin embargo, se contemplan otros objetivos particulares que se darán a mediano y largo plazo dentro de una investigación formal. Así, se tiene en orden logístico:

- a) Identificar los asentamientos existentes en la región, a través de recorridos, inspecciones y demás actividades de campo y gabinete para conocer en qué consiste el patrimonio cultural a proteger en la región
- b) Realizar y actualizar una base de datos, a través de la elaboración de la Cédula de Inventario y de un Catálogo de los sitios localizados dentro del área. Se incrementa con ello el número de zonas arqueológicas ingresadas oficialmente a la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- c) Proteger los vestigios y zonas arqueológicas como áreas de restricción, a través del establecimiento de poligonales de protección.
- d) Identificar el patrón de asentamiento intrasitio e intersitios, de acuerdo con mapas de distribución, levantamientos topográficos y croquis.
- e) Conocer la diferenciación espacial, temporal, funcional y de jerarquía que existió entre los diferentes asentamientos de la región, se incluye en el análisis hasta el nivel de unidades habitacionales.
- f) Caracterizar el tipo (o tipos) de organización política vividos en la región (Huasteca), a través de su desarrollo cultural.
- g) Identificar y caracterizar el área de transición cultural y la frontera sur de la región Huasteca veracruzana.

Metodología y técnicas

La metodología que se aplicará es básicamente la inspección de las áreas propuestas para la construcción de las obras, mediante recorridos de superficie sistemáticos de cobertura total y la supervisión de la construcción en áreas arqueológicamente restringidas. Es importante recalcar que estas obras deben tener una primera evaluación y que pueden ser modificadas durante la fase de proyección o diseño.

Procedimiento

- 1) PEMEX proporciona el programa preliminar de obras a desarrollarse en el año para su planeación (información clasificada por PEMEX como confidencial).
- 2) En la base de datos creada para la región, se identifican los sitios arqueológicos que potencialmente pueden resultar afectados, así como la información más detallada disponible.
- 3) Se realiza el recorrido de inspección del proyecto de trazo y del DDV (en adelante derecho de vía) propuesto. El recorrido generalmente se hace de manera

conjunta con un grupo multidisciplinario que representa cada uno de los departamentos involucrados en la ubicación de la obra.

4) A partir de este recorrido, se realiza un reporte sobre la existencia o ausencia de estructuras y materiales arqueológicos dentro del DDV y del área de influencia, para evaluar la posibilidad de su construcción.

5) Si durante el recorrido no se observaron estructuras ni materiales arqueológicos, se da el visto bueno al trazo propuesto; si, por el contrario, se observan estructuras o cualquier otro vestigio arqueológico, se desvía el trazo con el fin de evitar afectaciones al patrimonio cultural y se entrega el dictamen correspondiente a la dirección del Centro INAH Veracruz.

6) Como parte complementaria, se realiza el levantamiento topográfico correspondiente y el registro del sitio.

7) Por último, se realiza un recorrido de verificación del cumplimiento de los trazos autorizados.

8) Cuando las inspecciones y la supervisión final en campo han concluido, PEMEX hace una solicitud para iniciar la obra de construcción, acompañada del plano de la obra que será autorizado bajo coordenadas específicas en UTM para su construcción. El resolutivo se emite por la Dirección del Centro INAH Veracruz y se hace llegar a PEMEX.

Tipos de obra que serán inspeccionadas

a) Plataformas y caminos de acceso: En cualquiera de las dos áreas de construcción, no deben existir estructuras o vestigios arqueológicos que puedan resultar afectados con el despalme, nivelación o extracción de materiales (bancos de materiales). Es necesario, entonces, la inspección de toda el área que será alterada y la posterior supervisión del proceso de construcción de la obra.

b) Gasoductos, oleogasoductos, líneas de descarga de aguas congénitas, etc.: En el caso de este tipo de obras lineales, los recorridos de inspección arqueológica consisten en la evaluación del DDV (derecho de vía) y las áreas contiguas a cada lado de este. Las estructuras arqueológicas no deben quedar cercanas a algún sitio, estructura o evidencia arqueológica. Las afectaciones mayores se presentan por el acondicionamiento del derecho de vía y las excavaciones para la introducción de ductos.

c) Instalaciones: Las áreas de construcción de otras instalaciones, como estaciones de bombeo, de recolección de gas, de medición, así como áreas de quemadores, de patines, de recolección, etc., deben ser también sujetas a una inspección, evaluación y, en caso necesario, a una reubicación.

d) Obras alternas: También deben ser notificadas, por parte de PEMEX, las obras alternas, por ejemplo, caminos de acceso nuevos o ampliaciones de existentes, bancos de materiales, líneas eléctricas, entre otros. Lo anterior, para la realización de recorridos de inspección, a fin de no afectar el patrimonio cultural. A pesar de que algunas de estas obras no sean conocidas con exactitud por PEMEX, esta entidad tiene la obligación de notificar a las compañías constructoras la autorización para realizar estas obras.

e) Obras con perforación direccional: En aquellos casos en que, por razones de seguridad, presupuesto o técnicas, se propongan perforaciones direccionales, es necesaria la presencia de un arqueólogo para su supervisión, en caso de que existan áreas de interés arqueológico cercanas.

Criterios para considerar los parámetros de seguridad en la protección de la evidencia arqueológica presente en todas las obras de infraestructura pública o privada

Los grandes proveedores de servicios básicos como la electrificación, la introducción de agua potable, drenaje y alcantarillas, así como la construcción de tramos carreteros y vías de acceso en general, impactan en mayor medida la conservación del patrimonio arqueológico.

El grado de afectación al patrimonio cultural depende, en gran medida, de la naturaleza de las obras; es decir, de la extensión de la obra y el área que puede resultar alterada; de la intensidad de la afectación por la técnica y de las tecnologías empleadas, por ejemplo.

Considerando que el objetivo primordial de este instituto es la salvaguarda del patrimonio arqueológico y que este último es considerado como toda aquella manifestación cultural que muestre una actividad humana de las sociedades existentes en la época prehispánica, sea esta material o intangible o inmaterial (por ejemplo, la modificación de terreno para el emplazamiento de viviendas y áreas de cultivo), deberá plantearse su protección de acuerdo con especificidades de su contexto, tanto ambiental como humano.

La conjugación de muchos factores es lo que determinará las distancias métricas para evitar la alteración o perturbación de las evidencias arqueológicas y su entorno. Aunque es conveniente partir de parámetros métricos básicos y uniformes, en su aplicación se tomará en cuenta la particularidad de cada caso, a partir del tipo de obra, del sitio y su contexto.

De acuerdo con lo anterior, se proponen los siguientes criterios metodológicos a considerarse para la determinación de los parámetros de restricción en la protección de los sitios y evidencias arqueológicas presentes en las áreas donde se planea desarrollar obras de infraestructura dentro del estado de Veracruz.

1) Arqueológicos: El aspecto fundamental es el estudio del patrón de asentamiento, ya que la distribución de los habitantes en el paisaje permitirá tener una visión de las áreas en las que se concentran las poblaciones, generalmente establecidas cerca de corrientes de agua y de extensiones de tierras cultivables. El conocimiento de estas particularidades proporcionará las distancias adecuadas para cada región y sitio específico, las cuales podrán garantizar la protección y conservación del este, a partir de su nucleación, estado de conservación, etc.

Deben considerarse, también, los criterios académicos, es decir, los objetivos de investigación de cada proyecto en particular para poder aprovechar la información recuperada o potencialmente recuperable; de esa forma, desarrollar tópicos particulares que contribuyan al esclarecimiento de la vida de las sociedades pretéritas y al avance en investigaciones de calidad. Esta debe ser la variable más importante a considerar para el establecimiento de parámetros de protección de los sitios.

2) Ambientales: Hay que tomar en cuenta la ubicación geográfica del sitio y su entorno natural, los recursos faunísticos y florísticos, la accesibilidad a fuentes de abastecimiento de agua, de tierras cultivables, etc., así pues, poder tener un panorama del contexto ecológico en el que se desarrollaron sus antiguos pobladores. Es importante la reflexión de esta variable, ya que para la investigación arqueológica es fundamental la identificación de nichos ecológicos con delimitaciones naturales como barrancos, ríos y cerros, que ameriten ampliar o restringir las medidas del área de amortiguamiento y protección.

3) Sociales: Esta variable se refiere básicamente a la tenencia de la tierra; al tipo de propiedad de los asentamientos actuales que afectan la conservación de los sitios arqueológicos. En este rubro es muy importante considerar los sitios o evidencias arqueológicas que son víctimas de saqueos y destrucción, para la recuperación de objetos arqueológicos, aunque esta actividad no sea con fines comerciales.

4) Uso de suelo: Es otra de las variables que se deben considerar en la protección del patrimonio, ya que dentro de esta se debe tomar en cuenta el grado de afectación de los sitios, a causa de las diferentes actividades productivas que se desarrollaron o se desarrollan en la actualidad. De esa manera, será posible evaluar las afectaciones a futuro; dicha evaluación expondrá si es o no factible la conservación de los sitios y de las evidencias arqueológicas que ameriten intervención inmediata, o si resulta viable dejarlas en el estado en que se encuentran. Ejemplo de lo anterior, es el caso de los bancos de material, donde la devastación de los sitios fue total.

5) Tecnológicos: Este es uno de los aspectos más determinantes que se involucran en la conservación de las evidencias arqueológicas, ya que la técnica y la tecnología empleadas para cada caso, es decir, la maquinaria y los procedimientos de trabajo de las compañías, varían en cada obra. Esas, además, regularmente son muy agresivas y tienen un efecto importante, por la alteración y remoción de los contextos arqueológicos.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que algunas fuentes de afectación se relacionan con el tamaño de los equipos de perforación, el tamaño de las plataformas o peras, las dimensiones de los caminos de acceso y la maquinaria empleada en la perforación de los puntos para los trabajos de sísmica. Asimismo, con el ancho de los derechos de vía para obras en materia de comunicación, con las áreas de afectación de tendidos eléctricos y, sobre todo, con las obras alternas que no siempre son reportadas y consideradas por las compañías solicitantes.

Experiencias y propuestas

A pesar de la preparación y presentación de estas propuestas antes de la puesta en marcha de este tipo de proyectos, los procedimientos administrativos han impedido que se cumplan los objetivos de prevención de afectación al patrimonio. A continuación, se exponen algunos de los aspectos que han presentado dificultades para el cumplimiento de los objetivos de protección, investigación y conservación del patrimonio arqueológico, así como propuestas para su mejoramiento.

Convenios de colaboración

Estos instrumentos entre las instancias públicas o privadas, terceros o particulares que resultan útiles y necesarios las más de las veces, en algunos casos no han sido de utilidad o se han convertido en limitantes para la puesta en marcha de los

proyectos. Lo anterior porque ambas partes no han podido concretar, debido a los esquemas administrativos disímiles que han resultado en el incumplimiento de los objetivos preventivos de las propuestas, sobre todo tratándose de dependencias federales. Lo anterior por causa de las restricciones administrativas de cada institución; en el caso de convenios institucionales con terceros o particulares, estos instrumentos han sido aplicados con muy buenos resultados, por la mayor flexibilidad de los esquemas administrativos.

Debe existir, entonces, una discusión y replanteamiento de los esquemas administrativos y jurídicos que permita gestionar este tipo de acuerdos de manera eficiente y preventiva.

Programas operativos anuales

Una de las necesidades fundamentales para la planeación y programación de intervenciones arqueológicas es contar con programas generales de obra de dependencias, instituciones y entidades de gobierno. De esa manera, realizar la programación de actividades, planeación y operación de las intervenciones arqueológicas, a fin de lograr una optimización de recursos humanos, materiales y económicos. Dentro de estas obras, se debe dar prioridad a aquellas cuya extensión o intensidad revistan especial importancia como posibles áreas que resultarán afectadas por las obras solicitadas. En cada una de las dependencias debe existir un enlace directo y exclusivo de atención a estas programaciones, con el fin de conocer y planificar los programas de trabajo.

Descentralización de las instituciones gestoras

La centralización de la gestión de las obras de infraestructura y la incompatibilidad de los esquemas administrativos entre dependencias del Gobierno Federal, han dado como resultado la ineficacia de proyectos preventivos. Asimismo, la gestión desarticulada de los encargados de la operación y los directivos centrales, dan como resultado la duplicidad de esfuerzos, la lentitud en la información y en la toma de decisiones, así como un seguimiento ineficaz de los proyectos preventivos.

Diagnóstico de sitios

A pesar de que la protección del patrimonio cultural debe abarcar cualquier manifestación cultural, en la realidad y en la práctica es necesario emplear algunas

estrategias particulares. Ante la imposibilidad de la protección de la totalidad de los asentamientos humanos prehispánicos, es necesario jerarquizar las prioridades de protección de aquellos sitios que aún no han sido afectados y los que presenten características de sitios tipo. Por lo tanto, es necesario contar con un diagnóstico actualizado del estado de conservación, las particularidades cronológicas y el interés académico por el que debe protegerse y conservarse de manera primordial. Esta consideración es fundamental para las grandes obras de infraestructura proyectadas con impacto a corto plazo, ya que la afectación gradual (pero constante) y los problemas sociales que esto conlleva, hacen necesario tomar acciones emergentes. Es recomendable, entonces, contar con la participación de especialistas en materia social que apoyen el diagnóstico y la solución de estas problemáticas, desde una perspectiva integral y multidisciplinaria.



Figura 1. Extensión de trazo del camino de acceso a plataforma petrolera y gasoducto. Fuente: María Eugenia Maldonado Vite

Bibliografía

- Comisión Nacional de Hidrocarburos (2008) *Proyecto Aceite Terciario del Golfo*. Primera revisión y recomendaciones en www.cnh.gob.mx/CNH/_docs/ATG/ATG_primera_revisión_8_abril.pdf. Secretaría de Energía. Gobierno Federal, México.
- Maldonado Vite, María Eugenia (2009) *Proyecto emergente de atención a inspecciones en el área del Proyecto Aceite Terciario del Golfo*. Programa de actividades. Mecanoescrito inédito entregado a la Dirección de Salvamento Arqueológico para su envío al Consejo de Arqueología. Junio. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

EL ASALTO A LAS TIERRAS: DE LA OCUPACIÓN SOCIAL DEL DESIERTO A LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA MEMORIA COLECTIVA DE LOS POBLADORES DEL VALLE DE MEXICALI

Ernesto Israel Santillán Anguiano^{110*} y Hugo Méndez Fierros^{111}**

Resumen: En el presente trabajo se exponen los resultados de un ejercicio de análisis en torno a la identidad de los habitantes del Ejido Michoacán de Ocampo en el Valle de Mexicali, a partir de la convergencia de diversos elementos culturales y la generación de distintos procesos socioculturales entre los que destacan la ocupación social del desierto, la lucha por la tierra, así como la construcción simbólica de la memoria colectiva y el patrimonio cultural. Se entiende a la memoria colectiva como el grupo visto desde dentro y durante un periodo que no rebasa la duración de la vida humana. La memoria presenta al grupo una imagen de sí mismo, de tal manera que el grupo se reconoce en esas imágenes de su pasado. Los montajes son los actos de volver a pensar la propia historia desde el presente.

Palabras clave: patrimonio cultural, ocupación social del desierto, memoria colectiva, identidad regional, Valle de Mexicali.

Abstract: This paper presents the results of an analysis carried out into the identity of the inhabitants of the Michoacán de Ocampo Ejido in the Mexicali valley, where various various cultural elements converge and diverse sociocultural processes have emerged, amongst them the social occupation of the desert, the struggle for land and the symbolic construction of collective memory and cultural heritage. Collective memory is understood as the group viewed from within and over a period no longer than human life. Memory presents the group with an image of itself in such a way that the group recognizes its past in those images. The montages are acts of rethinking one's past from the present.

Key Words: cultural heritage, social occupation of the desert, collective memory, regional identity, Mexicali Valley.

110

*Ernesto Israel Santillán Anguiano, Universidad Autónoma de Baja California

111

**Hugo Méndez Fierros, Universidad Autónoma de Baja

La Identidad Como Proceso Colectivo

En el presente trabajo optamos por la tesis según la cual la identidad se inscribe dentro de una teoría de los actores sociales (Giménez, 2006). Para ello resumiremos los parámetros fundamentales que definen a los actores sociales (individuales o colectivos) según el trabajo de Gilberto Giménez:

- 1) Todo actor ocupa siempre una o varias posiciones en la estructura social. Los actores son indisociables de las estructuras y siempre deben de ser estudiados como insertos en sistemas. Esto toma una importancia relevante en el caso de los estudios referentes al espacio urbano y al territorio.
- 2) Ningún actor se concibe sino en interacción con otros, sea en términos inmediatos o a distancia.
- 3) Todo actor social está dotado de alguna forma de poder, en el sentido de que dispone siempre de algún tipo de recursos que le permite establecer objetivos y movilizar los medios para alcanzarlos.
- 4) Todo actor social está dotado de una identidad. Esta es la imagen distintiva de sí mismo en relación con otros. Se trata de un atributo relacional, por lo tanto, este parámetro se encuentra en estrecha relación con el segundo parámetro.
- 5) En estrecha relación con su identidad, todo actor social tiene también un proyecto, es decir, algún prospecto para el futuro, alguna forma de anticipación del porvenir.
- 6) Todo actor social se encuentra en constante proceso de socialización, lo que quiere decir que nunca termina de configurarse definitivamente.

De esta manera, se comprende que la identidad implica una construcción y no un legado pasivamente heredado (Mato, 1993). La tarea de construcción de la identidad cultural es fundamentalmente un proceso permanente y en buena medida inconsciente, realizada por universos sociales que involucran a diversos actores y fuerzas sociales, a veces en términos conflictivos, capaces de imponer categorías ideológicas sobre una población, cuyo producto se constituye con la superposición de innumerables dimensiones. Este proceso no es único e

individualizado pero su conformación involucra identidades individuales y concepciones de identidad grupal que conforman uno o más procesos de identificación social (Velásquez, 1993).

En términos concretos la identidad se entiende como un conjunto de repertorios culturales interiorizados mediante los cuales los actores sociales demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 1999).

En cuanto a la dimensión subjetiva de los actores sociales, *la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura*, resultado de la interiorización distintiva de símbolos, valores y normas. Esto mismo se puede expresar diciendo que todo actor individual o colectivo se comporta necesariamente en función de una cultura más o menos original; la ausencia de una cultura específica (de una identidad), provoca la anomia y la alienación, y conduce finalmente a la desaparición del actor.

Algunos axiomas para comprender a las identidades colectivas, los define Giménez (2005) de la manera siguiente: sus condiciones sociales de posibilidad están dadas por la proximidad de los agentes individuales en el espacio social y la formación de estas identidades no implica que se hallen vinculadas a la existencia de un grupo organizado; esta identidad colectiva no es sinónimo de actor social, pues, solamente constituyen la dimensión subjetiva de los actores individuales, ni todos estos actores comparten el total de las representaciones sociales que los vinculan a la identidad colectiva de su grupo de pertenencia; además, con frecuencia las identidades colectivas constituyen un prerequisite para la acción de los colectivos, pero, no necesariamente se debe inferir que toda identidad colectiva representa acción *per se* y, finalmente, las identidades colectivas no uniformizan los comportamientos individuales ni despersonalizan a los miembros del grupo.

Gilberto Giménez (2004: 92) construye un concepto de identidad colectiva a partir de una *teoría de la acción colectiva*, la cual sería una definición interactiva y compartida, producida por cierto número de individuos (o grupos), concerniente a las interacciones de su acción y al campo de oportunidades y constreñimientos dentro del cual tiene lugar la acción. Por interactiva y compartida se entiende que dichos elementos son contruidos y negociados a través de procesos recurrentes de activación de las relaciones que mantienen unidos a los actores.

Según Melucci, la identidad colectiva define la capacidad para la acción autónoma así como la diferenciación del actor respecto de otros dentro de la comunidad de su identidad. Pero también aquí la autodefinición debe lograr el reconocimiento social, si quiere servir de base a la identidad. La capacidad del actor para distinguirse de los otros debe ser reconocida por esos otros.

Para Valera (1997) la identidad colectiva se deriva de la pertenencia o afiliación a determinadas categorías tales como grupos sociales, categorías socioprofesionales, grupos étnicos, etc., con los cuales los sujetos se identifican y generan un conjunto de autoatribuciones (endogrupales) y heteroatribuciones (del hexogrupo hacia el endogrupo), que definen los contenidos de esta identidad.

De igual manera, la identidad colectiva puede derivarse del sentimiento de pertenencia a un entorno o espacio concreto significativo, adquiriendo el espacio una significación psicosocial, además de la física. Además, el proceso de categorización social del espacio se fundamenta en una serie de aspectos o dimensiones a través de los cuales los sujetos se identifican con el propio grupo y se distinguen de otros que ocupan otros entornos.

El Valle De Mexicali: Tomar Al Desierto Por Asalto

Una tercera parte del territorio mexicano lo constituyen desiertos áridos o semiáridos, como parte del Gran Desierto Americano, la península de la Baja California se encuentra a su vez dentro de lo que se conoce como el desierto del Vizcaíno (Schorr, 2004). Durante los últimos diez mil años, los distintos asentamientos humanos que han habitado el norte de México, han sobrevivido gracias a la apropiación y manejo del medio ambiente desértico (Salas Quintanal, 2006).

Las tierras áridas que comprenden el territorio de Mexicali y su valle agrícola, se encuentran irrigadas por el delta del Río Colorado. Esto las convierte en suelos fértiles para la agricultura (Galindo, Valdez y Schorr, 2006). Los suelos de esta zona han sido producidos por el acarreo constante de material sedimentario arrastrado por el Río Colorado y sus afluentes (Sánchez Ramírez, 1990). El promedio anual de lluvia es de 70 milímetros aproximadamente no obstante la región se cuenta entre las zonas agrícolas más productivas tanto en los Estados Unidos como en México (Collins, 2005).

Puede decirse entonces que la base fundamental del desarrollo social y cultural de los distintos grupos humanos que han poblado el espacio de los que hoy se conoce como Mexicali y su valle, se ha dado a partir de un proceso de territorialización, esto es, de un proceso de apropiación del espacio. Este proceso ha estructurado y transformado el territorio y la apreciación sobre él, según diferentes comportamientos de los grupos poblacionales. La historia de Mexicali y su valle es la síntesis de una hibridación cultural construida en un entorno desértico con la impronta de cada una de las etnicidades y los recursos antes mencionados.

Aquí la influencia del espacio natural en los repertorios simbólicos que componen la cultura han tejido las posibilidades de una ocupación social que aún en la distancia de la fundación de la ciudad sigue antojándose como un reto cotidiano que en ocasiones evoca la imposibilidad.

Desde sus inicios, el valle de Mexicali ha sido un territorio en disputa. Para finales del siglo XIX, prácticamente la totalidad del Territorio Norte de la Baja California se encontraba en manos extranjeras, mediante una serie de maniobras y especulaciones de las compañías deslindadoras (Moreno Mena, 1994:159; Herrera Carrillo, 2002:55). No es sino hasta el periodo cardenista, que el proyecto de colonizar Baja California por mexicanos y terminar con el control de la tierra por parte de terratenientes extranjeros comienza a manifestarse (Taylor Hansen, 2000: 69-70). Estas políticas intentaron desde 1934 aumentar incluso hasta donde fuera posible el uso del agua, para crear derechos por parte de México en la repartición de los volúmenes del Río Colorado (Walter Meade, 1996: 56).

Los planes originales del gobierno se vieron rebasados a partir de los acontecimientos de enero de 1937. En esas mismas fechas un grupo de campesinos solicitantes de tierra invadieron los terrenos de La Colorado River Land Company. Al ser encarcelados los líderes, el gobierno de Lázaro Cárdenas intervino organizando una Comisión Agraria Mixta y creando un Departamento Agrario (Walter Meade, 1996: 55).

El 25 de enero de 1937, varias comunidades agrarias se reunieron en virtud del llamado de un grupo de líderes locales con la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El objetivo era invadir las tierras en posesión de extranjeros, fundamentalmente de La Colorado River Land Company. Un grupo de campesinos se entrevistó con Cárdenas, con lo que se logró que este expropiara las tierras de las compañías extranjeras en Mexicali, Tijuana y Rosarito.

Este fue el primer paso de la reforma agraria en Baja California, distribuyéndose una superficie de 90,500 hectáreas entre 16 mil familias y otras 60,500 entre pequeños propietarios y colonos, entregándose dotaciones de 20 hectáreas a algunos campesinos, el objetivo del gobierno federal era además asegurar la propiedad sobre las aguas del Río Colorado y así garantizar que la mitad del agua pudiera reservarse para México (Alanís Enciso, 2001). Dicho movimiento se conoce de manera local como el "Asalto a las Tierras".

El reparto agrario y la creación de los nuevos ejidos continuó hasta 1938, quedando finalmente en manos de los ejidatarios 170, 880 hectáreas de los terrenos que antes fueran de La Colorado River Land Company (Walter Meade, 1996:56). Muchos de los nuevos colonos provenían del centro del país, mientras otros de Estados Unidos, esto provocó un crecimiento demográfico significativo, que se tradujo en un mosaico de diversidad cultural proveniente de muchos estados de la república, lo que tuvo como consecuencia que muchos de los ejidos recién creados tomaran el nombre del lugar de origen de los colonos: Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Michoacán de Ocampo, Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, etc. (Alanís Enciso, 2001).

Los Montajes Culturales Como Expresión De La Memoria Colectiva

Para Coelho (2000) el concepto de memoria remite tanto a un sentido de antigüedad como al presente, ya que no existe presente sin una relación con el pasado: "La memoria no es una facultad pasiva, sino un principio de organización y de organización del todo, frecuentemente a partir de un pequeño fragmento de lo vivido" (Coelho, 2000:329).

Por ello, la memoria colectiva integra al grupo visto desde dentro y durante un periodo que no rebasa la duración de la vida humana. La memoria presenta al grupo una imagen de sí mismo, de tal manera que el grupo se reconoce en esas imágenes de su pasado (Halbwachs, 2005). En el caso del valle de Mexicali, y en especial del Ejido Michoacán de Ocampo, la historia repetida una y otra vez remarcando la salida del espacio mítico en una especie de "diáspora cultural" se encuentra presente en el discurso comunitario.

El mito creacionista de la comunidad se centra en la disputa histórica de la tierra en 1937, y la participación un grupo de personajes históricos que la tradición oral ha cargado de símbolos de carácter agrarista. Habrá que recordar como lo hace Eliade(1991) que el mito se refiere siempre a una "creación" que cuenta la forma de cómo algo ha llegado a existir o cómo se han fundado un comportamiento, una institución, una manera de trabajar. La llegada de esos primeros pioneros,



Figura 1: Biblioteca Pública Municipal del Ejido Michoacán de Ocampo, lleva por nombre "Agraristas de 1937". Fuente E.S.,

heroica por parte de una red de seguidores.

ligada a la lucha por la Tierra y la creación de comunidades ejidales, provocó una apropiación del discurso cardenista posrevolucionario: rescatar las tierras a manos de extranjeros y otorgar un pedazo de tierra a cada campesino.

La memoria también se ha centrado colectivamente en personajes históricos locales, conocidos en la comunidad como "los mayores" o "los fundadores"; terminan con un papel central en la trama del relato. Ese puñado de mujeres y hombres, se han convertido en "héroes" cuya construcción narrativa responde a una asimilación tradicional por parte de la comunidad. González Alcantud (2001) distingue que en la trayectoria biográfica, de los héroes modernos existen dos

procesos simultáneos, primero la "universalización" de su obra, y en segundo lugar el sostenimiento o apoyo de la figura

En este caso, además de los líderes históricos del movimiento del "Asalto a las tierras", la memoria colectiva ha guardado un nicho especial a la figura del General Lázaro Cárdenas, como principal motor del agrarismo posrevolucionario en México y la región. Habría que recordar que la tierra ha sido históricamente un problema para la economía mexicana e incluso para la definición de la identidad nacional (Muñoz, 1976). En un discurso el 17 de mayo de 1934, Cárdenas diría que solo armando a los elementos agraristas se les podría capacitar para el cumplimiento de su apostolado: "entregaré a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución, para que la defiendan, para que defiendan (junto con) el ejido y la escuela" (Muñoz, 1979:50).

.Las premisas anteriores, pueden ser caracterizados como "montajes culturales", los cuales son explicados por Bassand(2005) en los siguientes términos: "... se deduce que el patrimonio arquitectónico, su restauración, así como los museos que lo prolongan, son montajes con los que una colectividad territorial se da a conocer entre sus miembros y entre los extranjeros:

(...) aquí se caracteriza porque tenemos una identidad sobre una fiesta que festejamos y todos nos identificamos en lo mismo ¿no? Somos idénticos en las costumbres o tradiciones se puede decir ¿no?... de alguna manera ahí van aunadas yo creo que a la misma comunidad que viven, pues somos familias grandes ¿no?, son familias grandes que no pierden esa tradición...(Comunicación personal,Jeremías G.)

Desde un inicio la Fiesta anual del Asalto a las Tierras se utilizó como un montaje de autoafirmación identitaria, ligado en muchos sentidos a los discursos oficiales del gobierno en turno. Para Garduño (1991:15) la fiesta del 27 de enero es una síntesis simbólica de la historia de la cuestión agraria en el Valle de Mexicali, donde la espontaneidad comunitaria cedió ante los apoyos y patrocinio del estado, que terminó utilizándolas como herramienta ideológica:

(...) todo comienza el día 25 o 26, empiezan con diferentes actos, que dan aquí en la comunidad, que el Comisariado organiza junto con un Comité, pues empiezan a trabajar por allá el 25 primeramente con lo que son "la flor más bella", 26 ya con participación artística en el salón social, y el 27 culmina ya con el programa general ¿no?, el desfile, participación artística, programa político, de alguna manera todo se envuelve, y de una manera la gente viene y participa y pues uno se divierte ¿no?... Si... hacen representaciones del movimiento agrario, obras de teatro... Si todavía está presente, se trata de no perderla y rescatarla o más, lo más que se pueda..."(Comunicación personal,Jeremías G.)



Figura 2: Placa de agradecimiento al Gral. Lázaro Cárdenas en el Parque del Ejido Michoacán de Ocampo. La leyenda dice: "El presente es un testimonio imperecedero de los campesinos de Baja California a la memoria del ilustre GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO al haber

Para Lindón (1999), los montajes sirven para que el narrador se construya asimismo, en este caso en la colectividad. Los montajes son los actos de volver a pensar la propia historia desde el presente. Por ello es importante minimizar las distorsiones de la memoria en un proceso de "armonización retrospectiva", que tiene como objetivo presentar una identidad unificada:

Cuando se hacen las fiestas en el Ejido como que se ve una evocación a la historia (...) Comparando por ejemplo con el Ejido Nayarit, allá hacen algo similar, tiene una fiesta con motivo de un momento histórico importante para el Ejido... otros ejidos no lo hacen, solo cuando es día de fiesta nacional. Entonces yo creo que la historia sí tienen algo de importancia en lo que se refiere a sentirse parte de una comunidad (Comunicación personal, Manuel R.).

Según Gutiérrez Aguilar (2007) el Museo Comunitario del Asalto a las Tierras, fue inaugurado el 24 de octubre de 1989, por iniciativa de la profesora Yolanda Sánchez Ogas y el Comisariado Ejidal quien donó la antigua escuela secundaria de la comunidad para brindarle espacio al proyecto.

El Museo Comunitario se encuentra dentro de una vieja casona norteamericana de madera, cuya primera impresión remonta a las viejas fotografías del Mexicali viejo. Son tres "salas" que van llevando al visitante por un recorrido desde los pueblos indios de la región hasta el movimiento agrarista de 1937. Durante la fiesta de cada 27 de enero, se transforma en uno de los centros de atracción de la comunidad. Su ubicación no podría ser más emblemática al encontrarse a un costado de la nueva escuela secundaria "Hipólito Rentarías Rangel" el caudillo local (Nota de Campo. E.S.)



Figura 3: El Museo Comunitario del "Asalto a las Tierras". Ubicado en la parte central del Ejido Michoacán de Ocampo. Al fondo se observa una construcción tradicional de principios del siglo XX. Fuente: E.S. Julio 2008.

Antes el museo era secundaria, era la escuela secundaria, parte de la secundaria, entonces en base a eso, sobre la historia sobre la minuta agraria sobre lo que sucedió, y sobre mucho antecedentes históricos que reportaron los primeros pobladores, nuestros mayores, pues dejaron algo mucho que decir, mucho acervo histórico, entonces en base a eso... en base a esa historia que tenemos en la comunidad, pues el museo, el edificio se rescató como museo, como museo comunitario (...)Claro que si...este fue un impacto social en su momento, cuando la formación del museo cuando se estableció, muchos pues no lo conocían y no sabíamos realmente en si la historia del Ejido ¿no? Ya con esto... quiero que sepas también que hay mucha gente que no lo conoce y de aquí, pero si ya alguna gente ha venido, nos ha visitado... y pues sí, si es importante es una identidad que se da a conocer y nos damos cuenta de que somos parte de un historia ¿no?, y esa historia pues, en base a esa historia que tenemos nosotros aquí en la comunidad pues nos identificamos ¿no? De una manera nos da una esencia pues de la comunidad de poder aportar algo a todo aquel visitante que viene, ¿no? Como quien dice lo damos a conocer con mucho gusto(Comunicación personal,Jeremías G.).



Figura 4: Escuela Secundaria Número 58. Lleva el nombre del líder agrarista local "Hipólito Rentería Rangel". Fuente: E.S. Julio 2008.

Tanto la fiesta del 27 de enero como el museo comunitario son ejemplos de los que Bassand (2005) denomina "emblemas culturales", que son símbolos escogidos por los miembros de una colectividad para presentarse ante el extranjero, para autoafirmarse y distinguirse de él, otro ejemplo permanente es el discurso apropiado de "pertenencia a la tierra", que puede ser considerado como un reflejo de identidad territorial (Giménez, 2007):

(...) mi padre siempre ha trabajado la tierra y nunca ha pensado venderla, y nos ha enseñado y nos enseñó a trabajarla; creo yo desde ahí pues no creo que nos quede el saco de que el artículo 27 constitucional se modifíco, referente a ese tema pues nuevamente no nos interesa porque no tenemos pensado vender la tierra. (Comunicación personal, Jeremías G.).

Agrega otra persona:

(...) a nosotros nos ha gustado por lo menos, mi padre desde chico, desde chico a mi me enseñó a trabajar la tierra, y como que le agarras cariño ¿no?, y de alguna manera, no es negocio, no es negocio, pero de alguna manera pues, sientes que haces algo que es tuyo, y de alguna manera

pues lo que tú hagas, y miras que nace algo pues dices, ha yo lo hice ¿no?, o ayude a hacerlo, creo que algo muy significativo, creo que como que le agarras cariño a tu trabajo. (Comunicación personal, Jeremías G).

Afirma también:

A mí en lo personal las ciudades se me hacen horrendas, por el pavimento, se me hacen horrendas por la contaminación, por el ruido y por los autos, yo no soportaría vivir en una ciudad como Tijuana, mucho menos en una ciudad como la Ciudad de México (Comunicación personal, Manuel R.)

El proceso de identificación con el territorio, provoca como en todo proceso identitario, una definición de la propia comunidad hacia fuera, hacia el exterior. Como menciona Barth (1976), el hecho de que un grupo conserve su identidad, aun cuando interactúe con otros, nos permite establecer criterios para determinar la pertenencia de los miembros hacia el grupo.

Bibliografía

- Alanis Enciso. F. S. (2001). La colonización de Baja California con mexicanos provenientes de Estados Unidos (1935-1939). *Revista Frontera Norte*. Julio-diciembre. Vol.13. Núm.26. El Colegio de la Frontera Norte.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Bassand, M. (2005). *Identidad regional*. En: Gilberto Giménez Montiel. Teoría y análisis de la cultura. Vol. II. Consejo Coahuilense de Cultura. CONACULTA. Pp.72-84.
- Coelho, T. (2000). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.
- Collins, K. (2005). "Los Valles de Imperial y Mexicali: Una introducción a la región y su gente" en *Desarrollo y Medio Ambiente de la Región Fronteriza México-Estados Unidos: Valles de Imperial y Mexicali*. México: Miguel Ángel - Porrúa-UABC.
- Eliade, M. (1991). *Mito y realidad*. Editorial Labor. España.
- Galindo, M, Valdez, B., y Schorr, M. (2006). *Comportamiento de la infraestructura en zonas desérticas y áridas*. En: Schorr, M. *Estudios del desierto*.

Universidad Autónoma de Baja California, Miguel Ángel Porrúa Ediciones. pp. 157-176.

- Garduño, E. (1991). *Voces y ecos del valle de Mexicali (introducción a la historia agraria del valle de Mexicali)*. Cuadernos del Museo. Universidad Autónoma de Baja California.

- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. En: Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Época 2. Vol. 5. Núm. 9. Colima, junio. pp. 25-57.

- Giménez, G. (2004). Culturas e identidades. En: Revista Mexicana de Sociología. Año 66. Número especial octubre del 2004. Universidad Nacional Autónoma de México.-Instituto de Investigaciones Sociales. Pp.77-99.

- Giménez, G. (2005). Teoría y análisis de la cultura, Vol. dos. México: CONACULTA.

- Giménez, G. (2006). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Biblioteca Virtual Conaculta. En: vinculacion.conaculta.gob.mx/capacitacioncultural/b_virtual/tercer/1.pdf Consultado 22 de agosto del 2006.

- Giménez, G. (2007). Revisión de protocolos de investigación de la primera generación de la Maestría en Estudios Socioculturales. Reunión celebrada el 18 de octubre de 2007 en el Centro de Estudios Culturales-Museo. Universidad Autónoma de Baja California

- González Alcantud, J. (2001). *El espíritu de una ciudad. Gestión del sentido colectivo y construcción narrativa de los héroes locales*. Revista de Antropología Social. Núm. 10. Pp. 151-182.

- Gutiérrez Aguilar, A. (2007). *La comunidad lo mantiene en pie*. En el Algodón Salino. <http://elalgodonsalino.blogspot.com/2007/08/la-comunidad-lo-mantiene-en-pie.html> Consultado el 12 de diciembre 2008.

- Halbwash, M. (2005). *Los marcos sociales de la memoria*. En: Gilberto Giménez Montiel. Teoría y análisis de la cultura. Vol. II. Consejo Coahuilense de Cultura. CONACULTA. Pp.118-84.

- Herrera Carrillo, P. (2002). *Reconquista y colonización del valle de Mexicali y otros escritos paralelos*. Universidad Autónoma de Baja California. XVII Ayuntamiento de Mexicali. Instituto de Cultura de Baja California.

- Kuper, Adam (2001). Cultura: la versión de los antropólogos. Barcelona. EditorialPaidós.

- Lindón, A. (1999). *Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social*. En: Economía, Sociedad y Territorio. Vol. II. Núm. 6. Pp. 295-310.

- Mato, Daniel (1993). "Construcción de identidades panamericanas y transnacionales en tiempos de globalización: consideraciones teóricas y sobre el caso de América Latina", en: Daniel Mato (coord): *Diversidad cultural y construcción de identidades: estudios sobre Venezuela, América Latina y el Caribe*: Fondo Editorial Tropikos.
- Moreno Mena, J. (1994). La conformación histórica del mercado de trabajo agrícola en el valle de Mexicali. En: *Estudios Fronterizos*. Revista del Instituto de Investigaciones Sociales. Núm. 33. Enero-junio. Universidad Autónoma de Baja California. pp. 157-184.
- Muñoz, H. (1976). *Lázaro Cárdenas. Síntesis ideológica de su campaña presidencial*. Fondo de Cultura Económica. Archivo del Fondo 54-55- México.
- Salas Quintanal, H.(2006). La "gente del desierto" en el norte de Sonora. En: *Culturales*. Vol. 2. Núm. 3. Enero-junio. Centro de Investigaciones Culturales Museo de la Universidad Autónoma de Baja California. pp. 9-31.
- Sánchez Ramírez, O. (1990). *Crónica agrícola del Valle de Mexicali*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Schorr, M.(2004). *El estudio del desierto en instituciones de educación superior: Aspectos científicos, humanos y tecnológicos*. México: ANUIES.
- Taylor Hansen, L. D. (2000). La transformación de Baja California en Estado, 1931-1952. En: *Estudios Fronterizos*. Revista del Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de Baja California. Vol. 1, Núm.1. Enero-junio. pp. 47-87.
- Valera, S. (1997). Estudio de la relación entre el espacio simbólico urbano y los procesos de identidad social. En: *Revista de Psicología Social*. Núm. 12. Pp. 17-30.
- Velásquez, R. (1993). "Venezuela pluriétnica: el otro y la diferencia, el mito y las identidades", en: Daniel Mato (coord.): *Diversidad cultural y construcción de identidades: estudios sobre Venezuela, América Latina y el Caribe*: Fondo Editorial Tropikos, 1993.
- Walter Meade, A. (1996). *El Valle de Mexicali*. Universidad Autónoma de Baja California.

IDENTIFICACIÓN DE VESTIGIOS JESUÍTICOS GUARANÍES

Pablo Cansanello^{112*}

Resumen: Sobre la costa del río Uruguay se pueden visitar varios conjuntos de edificios muy interesantes por la magnitud de sus proporciones los cuales presentan algunas características en común que llaman la atención y despiertan la curiosidad. Una de ellas es que se tratan de edificaciones muy antiguas que fueron reutilizadas en sucesivas ocupaciones del espacio. Otra característica es la coincidencia con técnicas constructivas y patrones de asentamiento que se ajustan a las normativas de las *Leyes de Indias* y de la *Compañía de Jesús*. Nos proponemos demostrar que tales construcciones, erróneamente datadas, tienen un origen Jesuítico-Guaraní que permaneció oculto hasta el presente porque siempre fueron estudiadas en forma aislada y descontextualizada. La perspectiva analítica cambia cuando se estudian tales edificaciones como integrantes de un conjunto y, a su vez, todos los conjuntos como parte de una vasta y extensa red. Para sostener tal afirmación se ha elaborado un método que permite identificar los antedichos vestigios a partir de tres actividades conjuntas: a) análisis de los restos materiales; b) estudio de la ocupación del espacio; c) contrastación de las huellas materiales con las fuentes escritas.

Palabras clave: río Uruguay – jesuitas – guaraníes - misiones

Abstract: On the coast of the river Uruguay one can visit a complex of various interesting buildings not only because of the magnitude of its proportions but also for its common features. One of them is the fact that these structures are very ancient and were re-used in successive occupations of the space. Another characteristic is the coincidence with constructive technologies and settlement patterns which adjust to the regulations of the Laws of The Indies and of the Society of Jesus. We propose to demonstrate that such constructions, erroneously dated, have a Jesuitical - Guarani origin that it remained secret to the present because they were always studied in isolation and thus descontextualized. The analytical perspective changes when such vestiges are studied as part of an integrated set of structures, and at the same time, all the set of buildings as part of a vast and extensive network. To support such a statement, a method that allows the identification of the aforesaid vestiges has been elaborated. This was done taking into consideration three joint activities: a) the analysis of material remains; b) the study of the occupation of the space; and c) the comparison of the vestiges with the written sources.

Keywords: River Uruguay – jesuitas – guaraníes - missions

¹¹² * Pablo Cansanello. Administración de Parques Nacionales –Usal-UBA. Coordinador del programa de investigación histórica del Plan de Recuperación del Patrimonio Cultural Hispánico Guaraní (convenio APN-USAL). (Argentina)

Presentación

Sobre la costa del río Uruguay se pueden visitar varios conjuntos de edificios que despiertan la curiosidad histórica dada la magnitud de sus proporciones y la presencia de determinados patrones comunes. Uno de ellos, es que se trata de edificaciones muy antiguas, en general hechas con piedras que fueron reutilizadas en sucesivas ocupaciones del espacio. Es decir, nos hallamos frente a construcciones superpuestas que corresponden a diferentes períodos.

Otro rasgo destacable es que por el desconocimiento de su origen estas edificaciones han sido atribuidas a los ocupantes posteriores y –en la mayoría de los casos– resulta difícil explicar los motivos que hubiesen llevado a esas personas a construir un edificio “justo allí” o “en ese momento”. Un ejemplo de ello es el Palacio San José, cuya construcción se asigna al período de Justo José de Urquiza, aunque parece haber sido erigido cien años antes.

El objeto de este trabajo consiste en presentar un método que permita identificar los vestigios de la cultura Jesuítico-Guaraní, compuesto por una serie de herramientas conceptuales capaces de colaborar en la localización, identificación y estudio de las construcciones realizadas antes del año 1767. Tales dispositivos de trabajo son el resultado de tres actividades conjuntas: a) el análisis de los restos materiales; b) el estudio de la ocupación del espacio; y c) la contrastación de las huellas materiales con las fuentes escritas. Tales mecanismos analíticos constituyen un método para ubicar estimativamente los sitios y luego constatar la hipótesis de su origen Jesuítico-Guaraní.

Nuestra hipótesis consiste en demostrar que los restos materiales antedichos, erróneamente datados, permanecieron ocultos hasta el presente porque siempre fueron estudiados en forma aislada y descontextualizada. La perspectiva analítica cambia cuando los estudiamos como integrantes de un conjunto y, a su vez, todos los conjuntos como parte de una vasta y extensa red.

Los guaraníes eran un grupo que colonizó amplios territorios en la cuenca del Plata. Una sociedad estructurada de manera particular.

(...) una determinada [estructura] política-social y religiosa, formas de producción y abastecimiento, pautas de asentamiento y residencia, medios de apropiación y distribución de recursos, así como imbricadas redes sociales y de parentesco. Estaba integrado por varios subgrupos o parcialidades en

función de su localización geográfica, rasgos dialectales y condición político-social. (Quarleri, 2009, p. 335)

Los Jesuitas formaron reducciones¹¹³ con los guaraníes, los cuales dominaban una extensa región¹¹⁴ y disponían de una vasta red de intercambio¹¹⁵. En la década de 1750 la sociedad Jesuítico-Guaraní sumaba 30 pueblos que contaban con Parroquia y Cabildo, los cuales albergaban en conjunto más de cien mil personas. Que los pueblos tuvieran Parroquia y Cabildo significaba que se autogobernaban bajo la tutela de un cura, ya que los Cabildantes eran los caciques de las tribus que integraban cada pueblo¹¹⁶.

En el siglo que va desde la batalla de Mbororé (1641) hasta la batalla de Caaibaté (1756), las reducciones de guaraníes experimentaron –con altibajos– un extraordinario desarrollo. Esto se puede comprobar a partir del análisis del *horizonte cultural* y la profusión de edificaciones y manifestaciones de la cultura: universidad, colegios, imprentas, obras de arte, música, arquitectura, ingeniería, derecho, investigaciones científicas en botánica, zoología, medicina, astronomía, etc.

Metodología de trabajo

Nuestro análisis parte de tres premisas, determinadas por los *restos materiales*, la *ocupación del espacio* y el *examen de las fuentes escritas*. En el *Apartado 1* mostramos los resultados del registro arqueológico donde se ha podido identificar cerca de 200 sitios con características compartidas. La mayoría de los edificios registrados –erigidos con piedra mora y argamasa de barro, cal y arena–, han sido reutilizados en épocas posteriores, razón por la cual se pueden apreciar

¹¹³ “El término *reducción* generalmente se reservaba para poblaciones que todavía, bajo el punto de vista canónico, eran misiones vivas. [...] Al lograr cierta estabilidad una *reducción*, en el orden espiritual lo mismo que en el civil, llegaba a ser “doctrina” o parroquia de indios”. Mörner, M. *La corona española y los foráneos en los pueblos de indios*, pp.48.

¹¹⁴ “Estos carios hacen correrías más lejos que cualquier otra nación de las que viven en el Río de La Plata; y no hay nación mejor para la guerra y más sobria que los dichos carios”. Schmidl, U. *Viaje al Río de la Plata*, pp.44. Para los grupos indígenas de la llanura y del estuario ver el modelo de J. Murra “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas”, aunque, en este caso sería “control horizontal de un máximo de pisos ecológicos”.

¹¹⁵ “Cada cinco leguas de camino hallamos una aldea de los carios, y en cada ocasión nos trajeron alimentos, pescados y carne, gallinas, gansos, ovejas indias, avestruces y otras cosas más”. Schmidl, U. *op.cit.*, pp.50.

¹¹⁶ “Una de las claves para comprender la formación de la organización reduccional es la importación de símbolos y rituales de tradición hispánica para investir a las autoridades nativas [...] no sólo se definieron límites religiosos, sino también políticos y culturales”. Wilde, G. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*, pp.51.

edificaciones superpuestas. La mayoría responde a técnicas constructivas y a patrones de asentamiento propios del período hispánico. Al mismo tiempo, la confección del registro permitió identificar construcciones modernas realizadas con los mismos materiales que las antiguas.

En el *Apartado 2* estudiamos la ocupación del espacio. El poblamiento se organizó en función de la cercanía a los cursos de agua, dado que el medio de transporte más seguro y rentable era el fluvial o marítimo. A mediados del siglo XVIII, todos los caminos que comunicaban las misiones entre sí y a éstas con Asunción, Córdoba, Chile, Buenos Aires y Montevideo estaban consolidados. Por otra parte, en cada *paso* de los ríos había una balsa o bote para cruzar a las personas y cada cinco o seis leguas terrestres una capilla con dos aposentos destinados a alojar viajeros.

En el *Apartado 3* analizamos las fuentes escritas. Durante los últimos cien años del período de dominación hispánica existió un importante desarrollo social, productivo y comercial en las provincias del Litoral. La economía en general se orientó a abastecer por un lado a la *Ruta del Tesoro* (el circuito por el cual la plata se trasladaba desde Potosí, en carretas, hasta Buenos Aires) con mulas, carretas, yerba mate y tejidos de algodón, y por otro lado, a la *Ruta de Ultramar* (compuesta por barcos que salían del puerto de Buenos Aires, bordeando la costa del Brasil en dirección al Norte) con cueros y carne salada para el viaje.

En el *Apartado 4* realizamos una contrastación empírica de nuestras hipótesis comprobando su aplicación práctica en el terreno.

1. Los restos materiales

Se ha realizado un registro arqueológico en el cual se han identificado aproximadamente 200 sitios con características similares. Las construcciones estudiadas se localizan en los cruces de los caminos *reales* y en los *pasos* de los ríos, formando conjuntos de edificaciones. Estos agrupamientos se hallan dispuestos en el terreno y responden a la funcionalidad de una hacienda colonial. Asimismo, se ajustan a las normativas de las *Leyes de Indias* y expresan también las *Normativas de la Compañía de Jesús*.

La mayoría de las construcciones registradas –erigidas con piedra mora y argamasa de barro, cal y arena–, han sido reutilizadas en épocas posteriores, razón por la cual es posible observar edificaciones superpuestas. El análisis de los materiales

empleados en su construcción permitió distinguir algunas muy antiguas de otras más contemporáneas –que, sin embargo, fueron realizadas con los mismos materiales que las primeras–. Algunas de las edificaciones están en ruinas, otras permanecen en uso. Unas son de dominio privado y otras del Estado. Unas se pueden visitar y otras no. Los conjuntos más destacados son: la *Calera del Palmar*, la *Calera Colombo*; y el *Castillo de San Carlos*.

En primer lugar, la *Calera del Palmar* o *Calera de Barquín* se encuentra en el Parque Nacional El Palmar, en la localidad de Ubajay. Está compuesta por tres edificios y dos hornos, junto a los cuales se encuentran además otros siete sitios. Los mencionados edificios tienen más de cuatro metros de altura y están erigidos con piedra mora asentada con argamasa de cal, barro y arena. En segundo término, la *Calera Colombo* se encuentra en la localidad de Villa San José. Esta compuesta por un puerto, galpón de piedra, hornos calíferos, casa de piedra y tajar y, a su vez, se asocia al conjunto de Colonia San José. Por último, el *Castillo de San Carlos* está ubicado sobre el sitio más prominente de Concordia, justo sobre el paso del Salto Chico. La planta baja de este edificio fue construida con grandes bloques de piedra asentados en barro y en torno a él se han identificado al menos siete sitios.

2. La ocupación del espacio

2. a. La conquista de la tierra

En la extensa llanura que se extiende entre la Cordillera de los Andes y el Océano Atlántico las sociedades europeas se superpusieron a las sociedades prehispánicas. La existencia de agricultores sedentarios permitió reproducir el sistema medieval de explotación económica basada en la tierra (Halperín, 1972, p. 13). En México y en Perú el poder virreinal se organizó sobre dos grandes ciudades: Tenochtitlán y Cuzco, que ya contaban con una significativa organización tributaria, vínculos de vasallaje e importantes existencias de metales preciosos. En cambio, en el estuario del Plata no había grandes ciudades, Estado o metales preciosos, por lo que la organización territorial tomó un rumbo diferente.

Los primeros conquistadores se asentaron en Lambaré, sobre el río Paraguay, donde fundaron el fuerte de *Nuestra Señora la Asunción*, porque fue el primer lugar dónde consiguieron sustento, abrigo y donde comenzaron a usufructuar la costumbre guaraní de entregar mujeres como parte activa de una política de

intercambio¹¹⁷. "*La alianza hispano-guaraní se selló con la entrega de mujeres, gesto normal en [esta] cultura aborígen dada a la tradicional poligamia*" (Morales, 1998, p. 40). Los carios recibieron a cambio "*cuñas, cuchillos y anzuelos*" y un poderoso aliado para luchar contra los tradicionales enemigos "*agaces y guaycurúes*" (ibídem, p. 38). Por su parte, la costumbre guaraní de establecer alianzas mediante la entrega de mujeres y la posesión de un alto número de féminas como señal de prestigio personal, condujo a un rápido mestizaje y aumento de la población criolla.

2. b. Las rutas

Las principales vías de comunicación en la región fueron los ríos Paraná, Uruguay y la costa del Mar Atlántico, dado que el transporte fluvial y marítimo resultaba más económico y seguro que la travesía por tierra. No obstante, los recién llegados prontamente utilizaron las mismas rutas empleadas por los naturales. En forma paralela al río existían los caminos de a caballo y los caminos de carretas, y en ambos casos siempre se bordeaba los ríos –o se viajaba de aguada en aguada– para dar de beber a los animales.

Los conquistadores se asentaron en forma definitiva en Asunción. Desde allí se ordenó, treinta y cinco años después, la fundación de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes para asegurar la navegación hasta España. El río Paraná se constituyó en la columna vertebral de la primitiva gobernación, a la vez que siguiendo su curso hacia sus nacientes se podía llegar a Pernambuco. Ese es el camino que utilizó Ulrico Schmidel para regresar a Europa, en el año 1552. Otro camino para llegar a Asunción era aquel que venía desde la isla de Santa Catarina. Ese fue el itinerario utilizado por Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1541. De otro modo ¿podrían haber llegado sin ser guiados por naturales, o bien, sin el conocimiento previo de la existencia de un camino alternativo?

Hasta 1730, aproximadamente, la sociedad virreinal controlaba el territorio urbano y zonas periféricas de algunas villas como Buenos Aires, Luján, Santa Fe, Córdoba, Montevideo, Maldonado, Mendoza, etc. El interior del territorio era tierra de *indios*. Para comerciar y viajar se organizaban caravanas de entre 60 y 80 carretas y alrededor de trescientos milicianos, ya que la mayoría de los asaltos de los indios estaban dirigidos a los cargamentos de yerba y tabaco. Para atravesar los ríos era

¹¹⁷ Cuando los carios vieron que no podrían resistir el sitio "*trajeron y regalaron a nuestro capitán Juan de Ayolas seis muchachitas, la mayor como de dieciocho años de edad [...] y regalaron a cada hombre de guerra dos mujeres, para que cuidaran de nosotros, cocinaran, lavaran y atendieran en todo cuanto más nos hiciera falta*". Schmidel, U. *op.cit.*, pp.46.

necesario recurrir a los *pasos* naturales, aquellos lugares donde había islas o piedras, ya que allí los tramos para nadar eran más cortos.

Los que sabían nadar iban agarrados de la cola del caballo. Los que no, usaban una *pelota*, consistente en una semiesfera de cuero con un aro de madera, que sujetaban al caballo o la llevaban otros nadadores, o construían una balsa. El cruce de los grandes ríos para las caravanas de carretas demoraba un par de días, dado que era necesario fabricar las *pelotas*, sujetar las cargas y esperar hasta que cese el viento y no haya olas. Si había llovido y los cueros se habían mojado entonces había que esperar hasta que se secaran al fuego o al sol.

A mediados del siglo XVIII el sistema de comunicación y transporte dentro de la provincia jesuítica del Paraguay (que incluía al Este de Bolivia, Paraguay, Sur de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile) se hallaba muy bien organizado. Todos los caminos estaban consolidados y cada cinco leguas había una capilla con dos aposentos para los viajeros¹¹⁸. En los lugares donde los caminos cruzaban los ríos y los arroyos existían una o dos habitaciones para albergar a los viajeros, así como casas de los indios, quienes se ocupaban de ofrecer alojamiento, cuidar los animales y asistir a los viajeros en el cruce de los cursos de agua.

Asimismo, en cada *paso* se hallaba disponible una balsa o un bote con su respectivo botero. Así, en la intersección de las rutas terrestres con las fluviales se formaron las villas: Concordia, Salto, Paysandú, Concepción, Fray Bentos y Gualeguaychú nacieron como puertos de las vías navegables y como puntos por donde se podía cruzar el río Uruguay. Los pueblos florecieron en los cruces de caminos. Los primeros asentamientos se establecieron en los puertos naturales; luego se trasladaron a las estaciones del ferrocarril y después, a la vera del asfalto.

2. c. La producción

1. Las estancias y los puestos. Cada misión y cada colegio poseía una o más estancias para su sustento, donde sembraban, criaban animales y producían elementos básicos como cal, yeso, cueros, carne salada, grasa, cebo, velas, entre otros. Cada estancia podía tener un puerto, capilla, molino, dique, calera, saladero, galpón o plantación, según su actividad. Algunas estaban bajo la dirección de un cura, en otras había hermanos coadjutores, indios guaraníes, españoles o criollos. El pueblo de Yapeyú tenía más de cuarenta estancias. La Estancia de Las Vacas, por ejemplo, conocida luego como *Calera de las Huérfanas*, era la estancia del Colegio

¹¹⁸ “Todos los caminos están compuestos, y los ríos que lo permiten, con puentes, y los que no, con canoas y canoero para transportar a los pasajeros. [...] Cada 5 leguas hay una capilla, con uno o dos aposentos, y una o más casas de indios que la guardan (que están con cama) de posada para todo pasajero”. José Cardiel en Furlong, G. *José Cardiel, s.j. y su Carta Relación (1747)*, pp.153.

Jesúitico de Buenos Aires. Generalmente se encontraban en zonas altas, cerca de las rinconadas de los ríos, mientras que hacia las puntas de los arroyos existían puestos –por lo general, casitas de dos habitaciones– con cuidadores de ganado. En el registro arqueológico se han identificado más de treinta construcciones de este tipo. Es muy común encontrar en los campos argentinos, uruguayos, paraguayos y brasileros una vivienda con dos habitaciones de aproximadamente 25m² cada una, techo a dos aguas y paredes de piedra de entre 0.60m y un metro de espesor. Un ejemplo de esta descripción es la casa donde nació José de San Martín en Yapeyú. Asimismo, a este tipo de construcción se le iban añadiendo otras dependencias formando una casa larga, como las de San Ignacio Miní, en Misiones. También puede observarse este mismo patrón arquitectónico en Floridablanca, Santa Cruz, según la reconstrucción realizada por el equipo arqueológico que investiga el sitio¹¹⁹ así como en Gaiman (Chubut), Lihué Calel (La Pampa)¹²⁰ y Piedra de Águila (Neuquén). En muchísimas localidades del Litoral existe un paraje conocido como «Casa de Piedra». Resulta asombroso que todas poseen las mismas medidas.

2. Los *puertos, galpones y almacenes*. Hacia mediados del siglo XVIII varios pueblos de las misiones poseían barcos. El pueblo de Yapeyú poseía astilleros –carpinterías de ribera–, bergantines y barcazas. La ruta del Uruguay contaba con puertos, muelles y amarraderos sólidamente construidos, así como con depósitos para estibar las cargas¹²¹. Los galpones se relacionaban con el transporte de productos elaborados en los pueblos de las misiones: yerba, azúcar, algodón¹²², tabaco, carne de vaca, cueros y cal. Cabe destacar que el aprovechamiento del árbol de la yerba mate –actualmente denominado *Ilex paraguarensis*, cuya hoja tostada y despalada

¹¹⁹ María Ximena Senatore. *Arqueología e historia en la colonia española de Floridablanca*.

¹²⁰ La presencia de los jesuitas en Lihué Calel fue registrada por el arqueólogo Roberto Molinari. El autor intuye que la plazoleta, las construcciones y los frutales que señala Estanislao Zeballos podrían pertenecer a una estancia jesuítica ya que en el año 1890 se instalaron dos chilenos guiados por manuscritos jesuitas del siglo XVII y porque, además, la cartografía de Delachaux de 1908 señala el *Poso Jesuítica*. Revista *El Chucao*, pp.5.

¹²¹ El pueblo de Yapeyú tenía contrato con los demás pueblos para “conducir las haciendas de lienzo y yerva que remiten a ésta Capital y hacer lo mismo con las que se envían de Castilla y de la Tierra por ésta Administración con cuyo objeto edificaron almacenes para depositarlas de tránsito, mientras la oportunidad de embarcaciones propias del mismo pueblo que siguen aquella navegación se hacen cargo de ellas para transportarlas a ésta Capital”. AGN, Sala IX, Leg. 21-4-8, Expediente sobre los desordenes que se hacen en los Campos del Salto en las matanzas de sus Ganados.

¹²² El algodón se extrae de una planta malvácea nativa. Todos los pueblos tenían algodones para el vestido de su gente. “Las piezas se guardan en el almacén común, y a su tiempo se da de vestir a todo el pueblo, hombres y mujeres, niños y niñas; y si sobra, como sucede en algunos pueblos, que abundan más de ovejas y algodón, se envía a Buenos Aires y Santa Fe, para comprar con ello lo necesario para el pueblo”, José Cardiel, *op.cit.*, pp.146.

se conocía como *caá miní*, es la muestra más interesante de la simbiosis de la sociedad Jesuítico-Guaraní.

Este ramo es el más útil de todos, así para el uso de la gente como para comprar en Buenos Aires lo que hace falta. Allí o a Santa Fe envía cada año cuatrocientas arrobas cada pueblo, vendiendo el procurador cada arroba a cuatro pesos de ocho reales, más o menos, según las temporadas. (Cardiel, 1747, p. 147)

Luego se organizó el pago del tributo con hojas de esta planta. En función de ello se articuló una red de intercambio basada en las hojas de este árbol selvático, cuyo uso –quizás milenario– se debe a sus propiedades medicinales y alimenticias.

Por otra parte, la carne vacuna resultaba fundamental para la subsistencia de los pueblos, ya que semanalmente se repartía una ración para cada grupo doméstico. Cuando faltaba la ración, muchas familias regresaban al bosque en busca de alimentos. A su vez, los cueros vacunos resultaban un insumo básico y esencial de la economía porque todo se ataba con ese material; también se confeccionaban toldos y sacos para estibar, de modo tal que cada pueblo recurría a sus estancias para abastecerse tanto de los vacunos como de sus productos derivados¹²³. En las estancias no sólo se producía para la venta sino también para el sustento de los colegios y de los pueblos, así como para pagar el tributo al Rey. La producción de cueros, carne salada, yerba, trigo, tabaco y maíz estaban orientadas al consumo interno.

3. Las fuentes escritas

Desde un principio la Corona española se mostró preocupada por proteger a los indios e intentó separarlos de todos los demás estamentos de la población formando dos repúblicas: una de españoles y otra de indios. En las ciudades se

¹²³ Cuando desapareció el ganado cimarrón, hacia 1730-1740, se decidió establecer una estancia común en tierras de Yapeyú. *"Habiendo llegado yo por ese tiempo a las Misiones, se consultó el año 1731 sobre establecer nueva vaquería, que estuviese segura y libre de los asaltos de españoles y portugueses. Resolvióse que en la estancia o dehesa de Yapeyú, que tiene cincuenta leguas de larga y treinta de ancha, se eligiese un trozo de diez leguas en cuadro, donde cabrían doscientas mil vacas. A este lugar se habían de ir llevando cuarenta mil cabezas de lo restante de la estancia; y en los límites de aquel espacio se habían de poner de trecho en trecho algunos guardas con un Padre y un hermano coadjutor".* José Cardiel en Muriel, D. *Historia del Paraguay desde 1747 hasta 1767*, pp.489. *"La Estancia de Yapeyú era común a todos los pueblos; se creo en 1735 por obra del padre Bernardo Nusdorffer. El millón de cabezas de ganado vacuno que allí llegó a haber no era privativo de ningún pueblo, sino común a todos, pero a ser aprovechado sólo en casos de necesidad".* Furlong, G. *Bernardo Nusdorffer y su "Novena Parte"*, 1760, pp.28.

quiso formar barrios aislados¹²⁴ y en las zonas rurales se procuró formar pueblos de indios con Parroquia y Cabildo propio¹²⁵. Al principio se pensó que el contacto con los españoles serviría de ejemplo para los nativos pero, al recibir las primeras denuncias sobre abusos y disminución de la población indígena, tomó consistencia la teoría del mal ejemplo y se procedió a la *separación de razas*. En las áreas urbanas la separación resultó impracticable. En cambio, en las zonas rurales periféricas, las reducciones de indios adquirieron un extraordinario desarrollo. Los reyes Habsburgo intentaron proteger a los indios pero sus esfuerzos fracasaron por la dificultad de aplicar las leyes por parte de las autoridades locales; por la disminución de la población nativa y por el aumento exponencial de la población mestiza.

¿Cómo surgió la idea de formar pueblos donde residieran exclusivamente indios? Fray Bartolomé de Las Casas fue el precursor de la evangelización pacífica. Los frailes dominicos se oponían a la conquista militar de los naturales y de sus territorios. La separación entre indios y españoles surgió en Tezulutlan (Verapaz, Guatemala), en la década de 1540, porque los indios aceptaron formalizar un tratado de paz sólo con esos hombres "*vestidos de blanco y negro, cortados los cabellos en forma de guirnalda y que no comían carne, ni querían oro, ni mantas, ni plumas, ni cacao, que no eran casados ni tenían pecado*" (Fray Antonio de Remesal, 1619. Citado por Morales, 1998, p. 34).

Treinta años más tarde, esta experiencia fue aplicada por el virrey Toledo en Lima, quien solicitó a los padres jesuitas que se hicieran cargo de algunos poblados de indios en el Perú. Los jesuitas respondieron que les estaba prohibido por sus Constituciones hacerse cargo de parroquias. El virrey Toledo los intimó a aceptar o a retirarse: "*declaren y resuelvan este punto, pues dél pende el estar y arraigarse acá la Compañía o no*" (Virrey Toledo citado por Morales, 1998, p. 10). Los jesuitas, luego de discutirlo en congregación y habiendo consultado con el Padre General, decidieron continuar con la formación de pueblos de indios, en vista de los buenos resultados que producía.

El primer gobernador del Río de la Plata, Hernando Arias de Saavedra, en carta personal al Rey propuso establecer misiones escalonadas que sirvieran al triple propósito de poner freno al avance portugués, incluir a la población originaria en el mercado y facilitar la comunicación y el transporte. El Rey le escribió diciendo que el objetivo de la colonización debería ser la salvación de los indios, razón por la

¹²⁴ Así surgió el Cercado de Lima. Morales, M. *op.cit.*

¹²⁵ Así surgió la reducción de Juli, a orillas del lago Titicaca. Morales, M. *op.cit.*

cual a aquellos que se redujeran a su obediencia por la sola predicación del evangelio no se les cobre tributo por diez años ni se encomienden. A su vez, el gobernador debería ofrecer asistencia a los religiosos que se ocuparan de esta pacificación. (Morales, 1998, 49)

Para evitar que los indios fueran esclavizados a través de la encomienda y el servicio personal, los religiosos proponían que los indios fueran puestos en “cabeza al Rey”, es decir, que sean considerados súbditos directos del Rey sin ningún vínculo de vasallaje de por medio. Los guaraníes se convirtieron en un gran ejército que debía procurar la defensa contra el avance portugués pero también estar a disposición de los servicios que los gobernadores solicitasen (Avellaneda y Quarleri, 2007). Así fue que en sucesivas oportunidades los gobernadores pidieron auxilio a los milicianos guaraníes para derrotar la *rebelión de los comuneros*, para sitiar y ocupar la Colonia del Sacramento y para castigar a los *charrúas*.

Las milicias no deben ser confundidas con el ejército de línea; eran una prestación, un servicio que los súbditos debían prestar al Rey¹²⁶. En el padrón de milicias se registraba a todos los habitantes mayores de 14 años, su registro y movilización estuvo a cargo de los cabildos. Cuando el Gobernador necesitaba auxilio, escribía al padre superior de las misiones, el padre remitía el pedido a los curas de cada pueblo, los curas lo pasaban al cabildo y éste decidía el número y los integrantes.

A principios del siglo XVIII, las reducciones de indios llevaban más de un siglo de desarrollo. Los españoles y criollos que llegaban a dichos pueblos de paso o para comerciar (podían quedarse hasta cuatro días) quedaban maravillados por la organización, por el progreso y por sus templos. Se difundió entonces la sospecha de que los pueblos misioneros habían encontrado minas de oro, o que, en su defecto, los curas tenían a los naturales esclavizados. Por el año 1726, un español insinuó ante el Rey que los jesuitas tenían más indios de los que en efecto declaraban y que adeudaban miles de pesos por evadir el tributo. Este hecho es muy importante porque a raíz de esta denuncia el Rey inició una investigación oficial y envió un comisionado para recabar información. El resultado fue una Cédula que convalidó la reducción del tributo y respaldó el modelo misional (Mörner, 1968, p. 128).

¹²⁶ Alfonso X había establecido un deber general militar de ayudar al rey en la defensa de la tierra que es amenazada por rebelión o atacada por los de fuera, deber que se basa en el carácter general de súbditos, no en el personal o feudal de vasallos (Maravall, J. A. Citado por Cansanello, O. en “De súbditos a ciudadanos”, pp.54).

La reducción del tributo favoreció la generación de excedente en los pueblos; asimismo, mejoró la organización y la alimentación; se sucedieron los avances científicos y amainaron las pestes. Este panorama se completó con notables progresos económicos. El aumento del comercio internacional, la trata de esclavos y el contrabando generaron un auge en la demanda de cueros porque los barcos de ultramar descargaban las mercaderías y llenaban sus bodegas con cueros, lo que provocó la extinción del ganado cimarrón y favoreció la proliferación de estancias.

Los treinta pueblos de las misiones tendieron a convertirse en una formación paraestatal. Si bien nunca constituyeron una organización diferente del Imperio Español, porque dependían administrativamente del virrey y del gobernador, no eran soberanas en sus relaciones con el exterior ni poseían el monopolio de la fuerza¹²⁷; en términos económicos, los treinta pueblos aparecen como un sólo organismo con especialización espacial, ordenación vertical y fijación de precios internos obligatorios¹²⁸.

Un hecho sorprendente es que toda la infraestructura erigida por los pueblos de las misiones era de propiedad común, por ende eran bienes que pertenecían a la comunidad: "*El predio es común así como el producto predial del ganado vacuno y*

¹²⁷ "Los llamados estados misioneros, que comprendían las reducciones de un territorio dotado de un amplio espacio económico, no se desarrollaban al margen de la esfera de la administración colonial española ni en contradicción con el sistema de gobierno de la corona. A las autoridades coloniales se les indicaba, por medio de reales órdenes, que prestaran a los jesuitas todos los auxilios posibles para la creación y afianzamiento de las reducciones, y ellas mismas estaban interesadas en el fomento de la obra colonizadora. Este interés estatal por la propagación de las reducciones jesuíticas se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII. [...] Sin duda, las reducciones disfrutaban de una amplia autonomía administrativa y aspiraban a una existencia separada: a los colonos españoles les estaba vedado el ingreso al territorio misionero y no se repartían los indios de la reducción a los encomenderos ni se les obligaba a trabajar para los españoles. Pero, con todas esas libertades y fueros, las reducciones jesuíticas no dejaron de estar sometidas a los gobernadores provinciales, que eran solemnemente recibidos en las misiones y confirmaban los nombramientos de los cabildos de las mismas. No constituían un estado dentro del Estado; no eran soberanas en su relación con el exterior ni ejercían en lo interno una potestad mayestática de mando y coerción, de suerte que son equívocas las denominaciones como «estado misionero» y «estado jesuítico del Paraguay». Puede hablarse, a lo sumo, de una tendencia de las reducciones a convertirse en formaciones paraestatales". Konezke, R. *América Latina. II La época colonial*, pp.252.

¹²⁸ "Los treinta pueblos tienen muchos rasgos unitarios que permiten ver en ellos un verdadero organismo. Encontramos, por ejemplo, formas de ganadería, una división y especialización espacial en determinadas actividades económicas y sobre todo, y este rasgo tiene importancia decisiva, la ordenación de la economía se efectuaba desde arriba por el padre superior en las muy detalladas "instrucciones", que incluían también la fijación directa de los precios obligatorios. Su rasgo típico lo representa la descentralización por pueblos o doctrinas y la falta de una economía típica urbana". Popescu, O. *El sistema económico en las misiones jesuíticas*, pp.46.

*lanar y los frutos agrarios*¹²⁹. Este tipo de propiedad no era socialista ni platónica, antes bien se trataba de la comunión entre la *tradición comunal guaraní* y el *derecho romano*¹³⁰.

La utilización de esas construcciones debe entenderse en el contexto de la organización del universo Jesuítico–Guaraní, en el cual la industria se desarrolló en función de tres requerimientos: a) la auto-subsistencia; b) la previsión; y c) el pago del tributo al rey¹³¹. En cuanto a la subsistencia, desde los comienzos cada pueblo y cada colegio tenían una o más estancias para procurarse los recursos necesarios, dado que en tales unidades existían industrias y cultivos. Asimismo, a cada familia del pueblo se le asignaba un terreno, a la par que funcionaban parcelas para el beneficio de la comunidad y de aquellos invalidados para el trabajo agrícola: huérfanos, enfermos, ancianos, etc.

La previsión se aseguraba a través de la disponibilidad de almacenes, los cuales aseguraban la distribución de ropa para todo el pueblo por un período de tres años, además de proveer frutales, algodónales y yerbatales. A principios del siglo XVIII se consolidaron las vaquerías y las plantaciones para evitar las crisis. En cuanto al pago de tributo, cada pueblo de las misiones enviaba un cargamento anual de telas de algodón, tabaco en hoja, azúcar y yerba a Buenos Aires y a Santa Fe¹³², excepto el pueblo de Yapeyú que pagaba su obligada contribución transportando la carga de los demás pueblos¹³³.

¹²⁹ *“Pero como la condición de los guaraníes en poder de quienes está es la de niños o niños grandes, se les considera como menores: por lo tanto cada indio sin autorización previa del magistrado pedáneo y el magistrado indio sin previo consentimiento de tutores y curadores no pueden administrar el fundo ni vender sus producciones. De donde, el dominio de la propiedad lo tiene cada comunidad de tal manera que el magistrado es administrador, el doctrinero director y consejero”*. Muriel, D. *Elementos de Derecho Natural y de gentes*, pp.137.

¹³⁰ *“La comunión de los Vaceos y la de sus vecinos los Vetones, pueblos ambos que viven en España; aunque distinto de lo que era entonces, rige actualmente en lo que concierne a los campos de los cuales unos son comunes y otros pertenecen a los colonos individualmente; a esta comunión se refiere Diodoro de Sicilia. Esta división fue aplicada por el derecho hispano-índico a los indios y se formaron las reducciones y doctrinas en las cuales unos bienes son comunes y otros son de cada uno individualmente”*. Muriel, D. *op.cit.*

¹³¹ *“Todos los indios son Tributarios al Rey, excepto los Caciques, sus primogénitos, los viejos desde 50 años, los mozos de 18 abajo, y 12 indios para el servicio de la Iglesia, casa y huerta de los Padres. Todos estos exceptúa la piedad Real. El tributo es un peso. Mas ellos ni entienden qué es esto del tributo, ni son capaces de pagarlo por sí mismos. Todo lo hace el Cura. Para pagar esto y las demás necesidades del pueblo, hay varias fincas en cada uno”*. Furlong, G. *José Cardiel y su Carta Relación...* pp.147.

¹³² *“Con estos géneros, lienzo de algodón, tabaco en hoja, azúcar y yerba, se envía cada año de cada pueblo un barco, o una o más balsas a la ciudad de Santa Fe o Buenos Aires. En los Colegios de estas Ciudades tenemos dos Padres Procuradores de estas Misiones, que fueron antes curas en ellas, con almacenes para estos géneros, de los cuales los Rectores de estos Colegios no son superiores sino en cuanto a la observancia religiosa doméstica; en lo demás es su Superior el de las Misiones. Vienen los indios en sus embarcaciones con una carta de su cura, en castellano, y en un papel en su lengua, hecho por el Indio Secretario del Barco, en que*

Las grandes obras de arquitectura comenzaron con el fin de las rebeliones de los comuneros porque el abandono de los pueblos por la movilización miliciana y la peste habían originado una gran crisis económica y social. Estas construcciones tomaron impulso durante los años que Bernardo Nusdorffer fue superior de las misiones –porque condujo a una reorganización productiva del espacio misional– y finalizaron con la expulsión de la Orden, ya que era a través de los sacerdotes que el gobierno podía persuadir a los cabildos indígenas para que movilizaran operarios calificados¹³⁴.

José Cardiel atribuyó el éxito de las misiones a que todo se hallaba escrito en un libro que siempre se leía¹³⁵. Las prácticas letradas produjeron un cambio en la organización original de los indios, generando diferenciación social¹³⁶ y especialización laboral¹³⁷. La élite indígena letrada –bajo la tutela de los curas– integraba los cabildos que representaban una organización propuesta por la Corona. Sin embargo, es justo destacar que aunque los curas eran tutores de los pueblos, y a su vez guía espiritual, los cabildos indígenas deliberaban y tomaban decisiones en asuntos atinentes al gobierno de los pueblos. Esto quedó demostrado cuando, a raíz de la rebelión iniciada en 1752, fueron retirados los curas de los pueblos y los cabildos siguieron funcionando. Incluso hubo casos donde los rebeldes destituyeron a todos los cabildantes y eligieron a otros.

Los reyes Habsburgo concibieron la evangelización como su misión en América. Dispusieron que cesase la acción militar e instruyeron a las autoridades para que se procurase la salvación de las almas mediante la fe católica. Tomaron como acción

está la memoria de todo lo que viene: y en la carta le pide el Cura todo lo que necesita para su pueblo". Furlong, G. *op.cit.*, pp.150.

¹³³ AGN, Sala IX, Legajo 21-4-8, Expediente sobre los desórdenes que se hacen en los Campos del Salto en las matanzas de sus Ganados.

¹³⁴ Los pueblos de las misiones tenían la capacidad de movilizar mano de obra numerosa y trabajadores especializados, como carpinteros, herreros, constructores navales, talladores, etc, de un lado a otro a bajo costo. Ello explica la amplitud del horizonte cultural Jesuita-Guaraní.

¹³⁵ *"Todo lo que pertenece al buen gobierno político, militar, eclesiástico, etc., de los indios, está ordenado por los Superiores en un libro que frecuentemente se lee [...] Y están estos órdenes con tal prudencia proporcionados al genio, porte y capacidad de los indios [...] y en ellos consiste el aumento de estos pueblos, que todos tanto admiran"*. Furlong, G., *op.cit.*, pp.153.

¹³⁶ *"A rápida difusão e aceitação da tecnologia do escrito entre os índios das missões despertava novas formas de sociabilidade e mesmo de relações de poder"*. Neumann E. "Mientras volaban correos por los pueblos"

¹³⁷ *"La aparición de la escritura se relaciona con especialización laboral y diferenciación social, de constitución de unidades administrativas y políticas complejas, de asentamientos humanos más amplios. Es igual que la formación de ciudades, del Estado, de una estratificación socioeconómica"*. Liverani, M. *El Antiguo Oriente*.

principal la enseñanza del catecismo. Los religiosos, antes de acudir a una misión, aprendían su lengua. Luego, se trataba de adaptar el credo a las creencias locales. Con los Guaraníes hubo una gran afinidad porque narraban relatos acerca de la Tierra sin mal, del paso de Tupa y del diluvio, que hicieron creer a los clérigos que Moisés y el apóstol Santo Tomás habían pasado por América. Con los nómades, la integración resultó más difícil porque no tenían ningún personaje mítico parecido a Tupa, Tunupa o Viracocha.

La escritura se utilizaba en las reducciones para enseñar el castellano, el catecismo y la competencia en los oficios, puesto que los trabajos de administración requerían trabajadores calificados. Los guaraníes se apropiaron de la escritura y la utilizaron para defender sus derechos. Hay dos claros ejemplos de ello: la guerra guaraníca y la administración de las Temporalidades” (Neumann, 2007, p. 160).

Los Guaraníes de las misiones eran considerados hombres libres dado que habían admitido el soberano dominio del rey y habían aceptado vivir en los pueblos en forma pacífica: no fueron reducidos por las armas sino por un acuerdo de palabra. Por ese motivo, cuando el rey expulsó a los Padres jesuitas –que eran tutores de los indios– se formó una junta administradora de dichos bienes comunales, la cual se llamó *Junta de Temporalidades*. Esta Junta se dedicó a usufructuar los bienes producidos comunitariamente en beneficio del comercio porteño, de modo tal que la estructura productiva Jesuítico-Guaraní comenzó a derrumbarse¹³⁸, ya que los Administradores que reemplazaron a los curas no trabajaban por el porvenir de los pueblos sino para su propio beneficio. Los guaraníes procuraron inútilmente mantener la red productiva enarbolando los principios impartidos por los Padres expulsados¹³⁹.

Los pueblos nómades de la Llanura, conocidos como charrúas, yaros, guenoas, minuanes, kaingang, etc., con el aumento de las actividades de los españoles, de los portugueses y de los pueblos misioneros, quedaron encerrados. En la primera mitad del siglo XVIII, los que no se incorporaron a las reducciones fueron exterminados. Tanto los Dominicos, así como los Franciscanos y los Jesuitas hicieron incontables esfuerzos para atraerlos a la vida en reducción pero resultaron infructíferos.

¹³⁸ “La crisis fue provocada por el cambio de dirigentes y objetivos. Al mismo tiempo se modificaron los fines que regían la vida de los pueblos jesuitas. El esfuerzo misional apuntaba a una sociedad aislada y protegida. Ahora el propósito era integrarlos con esa misma sociedad colonial que crecía a su alrededor”. Maeder, E. *Misiones del Paraguay*. pp.47.

¹³⁹ “cuando se despachen haciendas de este Pueblo haga lo posible [para que se] reciba su retorno con la mayor brevedad y equidad posible”. AGN, Sala IX, Legajo 18-6-6, Documento de Data de 207 ps 6 rs importe de 2 Marquetas de Cera remitidas a dicho Pueblo en los Barcos de Yapeyú.

Los nómades nunca aceptaron vivir en pueblos y en algunos casos se asentaba solo una parte del grupo mientras el resto seguía sus itinerarios. Por ejemplo, era común que los guenoas “infieles” (esto es, aquellos que no estaban bautizados) fueran a visitar a sus parientes que residían en la reducción guaraníca de Sao Borja, así como los guenoas reducidos visitaban a sus parientes en sus chozas de junco. Es probable que el 20% de la población de los pueblos de abajo (Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y Sao Borja) haya sido nómada¹⁴⁰.

4. Aplicación de la teoría

4. a. *El mito del inmigrante próspero*

Las construcciones estudiadas presentan una característica compartida y recurrente: en torno a ellas se tejen relatos fantásticos sobre su origen, en los cuales un inmigrante construye de la noche a la mañana una sólida estructura de piedra. En general, el capital que hubiera sido necesario para realizar tales obras no coincide con los recursos de los que disponían dichos personajes. Para sostener nuestra postura analizamos tres casos: la Calera del Palmar, la Calera Colombo y el Castillo de San Carlos.

En cuanto a la Calera del Palmar, ésta es atribuida a Manuel Antonio Barquín. No obstante, en ningún documento encontramos indicios de que Barquín hubiera construido alguna edificación importante. El hombre era un comerciante mayorista de Buenos Aires que compró los derechos de explotación de los palmares a la Junta de Temporalides de la ciudad de Santa Fe.

En el segundo caso, la tradición oral afirma que la familia Colombo adquirió en 1859 cincuenta hectáreas que pertenecían a Justo José de Urquiza, en las cuales Bautista Colombo construyó un puerto de piedra, pero *las obras quedaron inconclusas debido a la muerte del dueño* ¿No resulta extraño que un inmigrante italiano construya un puerto de repente? Un puerto es una obra pública antes que una arrebatada iniciativa privada.

Por último, en el ámbito popular se sostiene que el Castillo de San Carlos fue edificado por Gerardo De Machy en 1888. Llegó a estos parajes como representante de una firma francesa que fabricaba conservas y desapareció tres años después. ¿Cómo se explica que en 1888 un agente de negocios decida

¹⁴⁰ Ver Bracco, D. *Charrúas, guenoas y guaraníes*. También Levington, N. “Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú”

construir un *castillo* con enormes bloques de piedra asentados en barro? El castillo esta emplazado justo sobre el *paso* del río Uruguay, en el lugar más prominente de la ciudad de Concordia; existen diez construcciones de piedra asociadas, espigón de piedra y vestigios de un antiguo cementerio. De modo tal que podemos suponer que se trataría de la población más antigua de San Antonio de Padua de la Concordia.

4. b. Antes y después de Pavón

Se ha mencionado que en toda esta zona es muy posible encontrar vestigios; más aún junto a los ríos y los arroyos que es donde se arrinconaba a los animales de hacienda antes de la difusión del alambrado. La mención a los puertos y los galpones hace referencia a obras públicas y comunitarias desarrolladas durante los últimos cien años de dominación hispánica, mediante un acuerdo entre el Estado Imperial, la Iglesia y los cabildos indígenas.

Luego de la Revolución esas construcciones fueron escenario de guerras civiles. La Calera del Palmar, por ejemplo, fue base de operaciones militares de José Artigas desde 1811 hasta 1819; del ejército que marchó a la guerra con el Brasil en 1826; de Fructuoso Rivera antes de la batalla de Arroyo Grande en 1842 y de Ricardo López Jordán después del asesinato de Urquiza en 1871. La batalla de Pavón marca un antes y un después en el proceso de ocupación del espacio rural porque nadie construye en tiempos de guerra.

Una vez finalizada la guerra contra el Paraguay, en 1866, se activaron algunas líneas de crédito para los productores agropecuarios. Recién en la década de 1870, con la paz social, las garantías jurídicas, el ferrocarril y la formación de un mercado interno pudo planificarse un horizonte productivo y comercial que fuera más allá de lo local (excepto para la lana). Es a partir de esta década que se inicia el proceso de inversión en capital fijo en los espacios rurales, reacondicionando primero las sólidas estructuras de piedra heredadas –período de 1870-1880–, proceso que cobra impulso a partir de 1880-1890.

4. c. Las excepciones que confirman la regla

Es necesario dejar en claro que existen construcciones que se hallan ubicadas sobre los antiguos caminos y que están hechas con materiales similares, pero no poseen un origen Jesuítico-Guaraní. Tres ejemplos al respecto son:

a) La Estancia Santa Elena, en Nueva Escocia. Aunque está hecha con piedras canteadas, es totalmente diferente a las demás en la forma de trabajar la piedra, la disposición y orientación de los edificios, el material de asiento y los techos. Por sus características podría corresponder a la infraestructura propia de los laneros escoceses de la década de 1870.

b) La Iglesia de Puerto Yerúa también es de piedra y con un estilo bastante particular, puesto que las piedras de las paredes están dispuestas como si fueran ladrillos y asentadas con cemento Pórtland. Es muy probable que haya sido Bardelli quien construyó esta obra en la década de 1920.

c) La Iglesia de San Anselmo –Colonia Hughes–. También es de piedra; erigida con el material desechado de los bloques que llevaron para la construcción de la Catedral de Luján en 1900.

Por otra parte, la totalidad de la bibliografía sostiene que algunos palacios como San José (Caseros, Entre Ríos) y San Benito de Palermo (Buenos Aires) fueron edificados por orden de Justo José de Urquiza y Juan Manuel de Rosas, respectivamente. Consideramos que esta afirmación se basa en el supuesto de que *“no podía haber sido de otra manera”* ya que antes *“no había nada”*. No obstante, la misma existencia del Imperio Español permite suponer que los palacios datan de la época colonial. Incluso la declaración del Palacio San José como monumento histórico reconoce la presencia de un edificio anterior a la obra de Pedro Fosatti.

Tanto Urquiza como Rosas promovieron la producción agropecuaria, la exportación y el comercio interior, sin embargo ello no debe suponer la inversión de capital en palacios. En primer término, porque ningún general destina recursos a grandes obras cuando necesita sostener un ejército, puesto que ambos palacios aparecen erigidos antes de 1852 (Batalla de Caseros).

En segundo lugar, porque la construcción de una obra arquitectónica de gran envergadura no coincide con su idiosincrasia criolla. Ambos son gente *de a caballo*, de formación eminentemente rural, que formaron su capital a través de movimientos de hacienda, comercio y apropiación de tierras, pero que nunca estuvieron en Europa –durante su etapa juvenil– ni recibieron una educación clásica que justificase los deseos de erigir un palacio en la llanura. En efecto, Rosas y Urquiza no eran «inmigrantes prósperos», pero si eran poseedores del poder y se apropiaron –de manera más o menos legítima– de los mejores edificios.

La escritura se desarrolla con la formación del Estado. Los registros del Palacio de San José comienzan en 1863, con la compra de una pila bautismal de mármol de Carrara. Sin embargo, sobre el proceso de construcción del edificio no hallamos ni un sólo documento. Toda la documentación existente en el archivo del Museo Histórico muestra que lo acontecido realmente fue la reconstrucción de un palacio existente con materiales suntuosos, por lo que el Palacio San José se entiende en el marco de una civilización estratificada de horizontes más amplios que el pastizal y el bosque xerófilo entrerriano.

Siguiendo con esta línea de análisis, una tercera excepción al mito del inmigrante próspero que confirma la hipótesis de la existencia de una red es la Estancia "El Hervidero", ubicada en la ribera oriental del Río Uruguay, justo al lado del *paso del hervidero*, departamento de Salto. Es un lugar donde afloran piedras en el curso del río, por lo que da la sensación que el agua hierve. Si se compara mediante una imagen satelital la disposición arquitectónica del Palacio San José con la Estancia

El Hervidero se podrá comprobar que parecerían estar hechas siguiendo el mismo plano. A su vez, ambas construcciones responden a la normativa de la Compañía de Jesús¹⁴¹. Puesto que el sitio está señalado en el mapa de Joseph Quiroga, del año 1749, podemos suponer que el casco de dicha estancia fue utilizado por José Artigas al fundar Purificación¹⁴². Del lado occidental del río se pueden visitar numerosos edificios de piedra en la localidad de Puerto Yerúa.

4. d. Contrastación empírica

Es posible comprobar la existencia de la red de estancias siguiendo un corredor muy conocido, "*San Lorenzo–San Clemente del Tuyú*", compuesto por: San Lorenzo – Rosario – San Nicolás – San Pedro – San Antonio de Areco (Zárate) – Las Conchas (Tigre) – San Isidro – San Fernando – Barrancas de Belgrano – Buenos Aires – Santa Cruz de los Quilmes – Ensenada de Barragán – San José de Magdalena – San Clemente del Tuyú. A través de sus respectivos servicios de información cada uno de estos pueblos relata cómo, durante la dominación hispánica, era una estancia o una reducción administrada por jesuitas, franciscanos o particulares. La secuencia continúa sobre la costa del mar, con seguridad hasta Carmen de Patagones y posiblemente hasta San Julián en Santa Cruz.

En numerosas localidades del interior de Argentina, Uruguay, Bolivia, Paraguay y Sur de Brasil hay parajes conocidos como *Casa de Piedra* con características similares. La Casa de Piedra de Lihué Calel (La Pampa), la de Piedra del Águila (Neuquén) y el paraje Casa de Piedra en Bariloche (Río Negro) nos permiten suponer que la ruta que unía a Buenos Aires con las misiones de la isla de Chilóe

¹⁴¹ "La [casa] de los Padres es más alta, aunque también de un suelo. Tiene dos patios, uno de 60 varas en cuadro, y el 2º, de éstas de ancho y de 80 de largo. Están puestas todas las calles y casas de los Padres de Oriente a Poniente y de Norte a Sur. El patio 1º tiene en la acera o banda de Oriente la iglesia; en la del Sur, 6 aposentos para los dos o tres Padres, y los huéspedes comisioneros, que acuden muchos en las fiestas eclesiásticas de entre año, y un almacén, y el Refectorio. En la de Poniente hay otros 5 ó 6 aposentos, uno para el Mayordomo y sus trastos. [...] En algunos pueblos está la Iglesia en la banda de Occidente, y lo demás, como queda dicho. Es ad libitum una u otra banda". Furlong, G. *José Cardiel y su Carta Relación*

¹⁴² Que no figure en los documentos no significa que no sea así. También es posible que nadie lo haya encontrado, porque el Archivo no posee un orden o porque todavía nadie lo buscó.

estaba perfectamente consolidada en la década de 1760 a través de la misión jesuítica del Nahuel Huapi¹⁴³.

Conclusión

Las construcciones estudiadas tuvieron diferentes usos: habitacional, religioso, industrial, militar y administrativo. Además de casas, capillas y castillos hemos registrado unidades productivas tales como corrales, saladeros, caleras, galpones, puertos, diques y molinos hidráulicos. Con el devenir de los años, algunos caseríos se convirtieron en pueblos. Por lo general, era costumbre que los habitantes de un paraje instalaran primero un oratorio. Después solicitaban que se convirtiera en Capilla y al cabo de una década, en Parroquia. Luego se podía requerir que el Imperio los reconociera como pueblo formando un Cabildo.

La mayoría de los poblados existían antes de su fundación oficial. Por ejemplo, si uno busca la historia de Tacuarembó, encontrará que fue fundada por un decreto presidencial en el año 1832 y que se dirigió hacia allí un contingente fundador. Pero, sin ir más lejos, José Artigas reclamó en las famosas *Instrucciones del Año 1813* que los portugueses restituyeran el pueblo de Tacuarembó. Don Tomás de Rocamora es conocido como el fundador de Concepción del Uruguay, Guleguaychú y Guleguay en 1783. Lo que hizo en realidad fue erigir un Cabildo y asignarle una jurisdicción a un poblado que ya existía. Lo mismo hizo Manuel Belgrano en Curuzú Cuatiá y Mandisovi: instituyó una forma de gobierno en una villa que ya poseía Parroquia y, quizás, más de cincuenta años de vida.

En la ruta de los caminos reales, cada 30/40 kilómetros es posible encontrar vestigios de una construcción del período hispánico. En ríos y arroyos (incluso el Paraná y el Uruguay) existen vestigios en ambas márgenes. Gracias a la facilidad para acceder a las nuevas tecnologías en manejo de imágenes satelitales hemos podido mejorar y agilizar su búsqueda.

¹⁴³ Ver Raczko, Sergio. *La Misión Jesuítica de Nahuel Huapi – Patagonia Argentina* [Documental]. Buenos Aires, Estudio de Video Roque González de Santa Cruz, 2009.

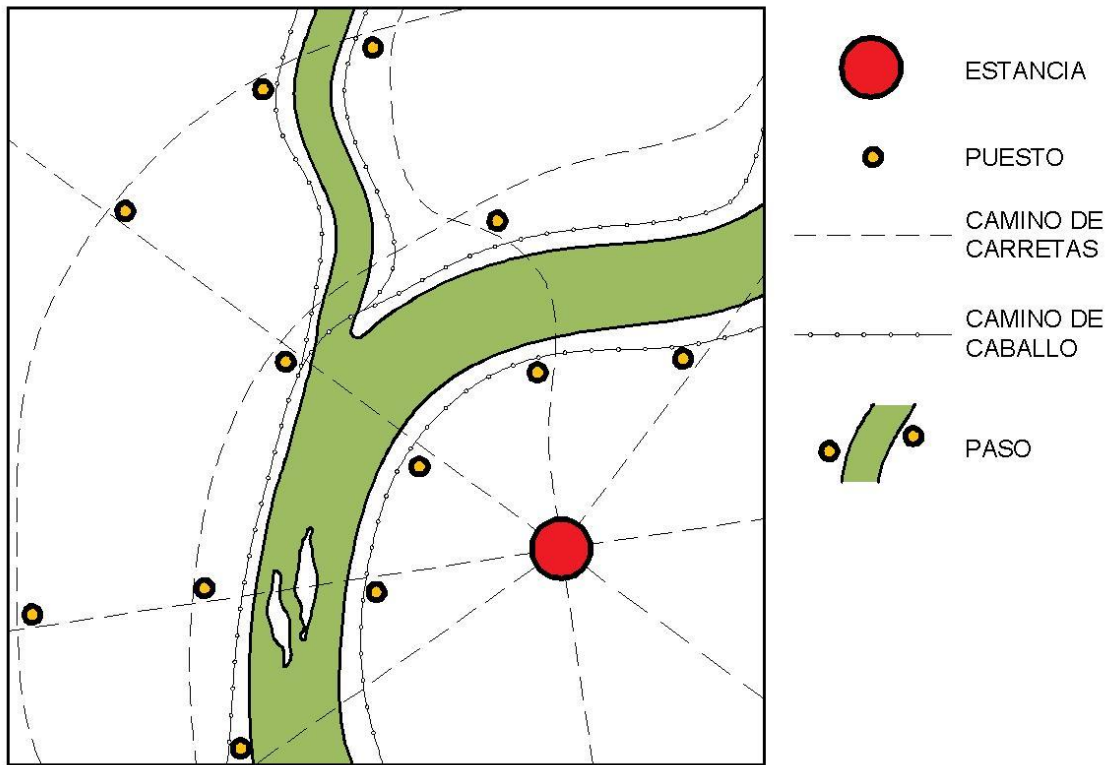


Figura 1: Esquema de localización de construcciones

Bibliografía

- Avellaneda, Mercedes; Quarleri, Lía. "Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756)", en *Estudios Ibero-Americanos*. PUCRS, v. XXXIII, N° 1, junho 2007, pp.109-132.
- Bracco, Diego. *Charrúas, Guenoas y Guaraníes*. Montevideo, Linardi y Riso, 2004.
- Braumann, Franz. *3.000 guaraníes y un tirolés misioneros que hicieron historia [3000 indianer und ein tiroler]*. Verlag, s/d, 1977.

- Cansanello, Oreste. "De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852", Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.
- Furlong, Guillermo, S.I.. *Bernardo Nusdorffer y su "Novena Parte", 1760*. Buenos Aires, Theoria, 1971.
- Furlong, Guillermo, S.I.. *José Cardiel, s.j. y su Carta Relación (1747)*. Buenos Aires, Del Plata, 1953.
- Garavaglia, Juan Carlos. "Las misiones jesuíticas: utopía y realidad", en *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1987.
- Halperín Donghi, Tulio. *Revolución y guerra*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
- Konetzke, Richard. *América Latina. II La época colonial. Historia Universal Siglo XXI*. Madrid, Ed. Castilla, 1971.
- Levington, Norberto. "Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú", en *Revista Complutense de Historia de América*. Vol.31, pp. 33-51.
- Liverani, Mario. *El antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona, s/d, 2008.
- Maeder, Ernesto. *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*. Madrid, Mapfre-América, 1992.
- Morales, Martín María, S.J. *A mis manos han llegado. Carta de los PP. Generales a la antigua provincia del Paraguay (1608-1639)*. Madrid/Roma, s/d, 2005.
- Morales, Martín María, S.J. *Los comienzos de las reducciones de la Provincia del Paraguay en relación con el derecho indiano y el Instituto de la Compañía de Jesús. Evolución y conflictos*. Roma, Arcivum Historicum Societatis Iesu, 1998.
- Mörner, Magnus. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Mörner, Magnus. *La corona española y los foráneos en los pueblos de indios*. Madrid, Ediciones de cultura hispánica, 1999.
- Muriel, Domingo. *Elementos de Derecho Natural y de gentes*. Buenos Aires, Imprenta de Coni, 1911.
- Muriel, Domingo. *Historia del Paraguay desde 1747 hasta 1767*. Barcelona, Librería General de V. Suárez, 1918.
- Murra, John. "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. S/d, Instituto de Estudios de Peruanos, 1975.
- Neumann, E. "A lança e as cartas: escrita indígena e conflito nas reduções do Paraguai - século XVIII", en *Historia Unisinos*. Vol. 11, Nº 2, Maio/Agosto 2007, Porto Alegre, pp.160-172.

- Neumann, Eduardo. "Mientras volaban correos por los pueblos: autogobierno e prácticas letradas nas missões guaranis - século XVI", en *Horizontes antropológicos*. Porto Alegre, ano 10, Nº 22, jul./dez. 2004, pp.93-119.
- Popescu, Oreste. *El sistema económico en las misiones jesuíticas*. Bahía Blanca, Pampa y Mar, 1952.
- Quarleri, Lía. *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Raczko, Sergio. *La Misión Jesuítica de Nahuel Huapi - Patagonia Argentina* [Documental]. Buenos Aires, Estudio de Video Roque González de Santa Cruz. 2009.
- Revista *El Chucao*. Administración de Parques Nacionales. Año IV, Nº 6, julio 1995.
- Schmidl, Ulrico. *Viaje al Río de la Plata*. Buenos Aires, Emecé, 1997.
- Senatore, María Ximena. *Arqueología e historia en la colonia española de Floridablanca*. Buenos Aires, Teseo, 2007.
- Wilde, Guillermo. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Buenos Aires, Editorial Sb, 2009.

LA RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DRAMÁTICO-MUSICAL DE LA CORTE REAL ESPAÑOLA: UNA EXPERIENCIA METODOLÓGICA MULTIDISCIPLINAR

Juan Pablo Fernández-Cortés^{144*}

Resumen: Las diversiones de la corte Real de España alcanzaron uno de sus momentos de mayor esplendor con la llegada al trono del rey Fernando VI y de su esposa Bárbara de Braganza en 1746. Gracias a la hábil iniciativa de Carlo Broschi *Farinelli*, las jornadas primaverales de la corte real en la localidad madrileña de Aranjuez, se convirtieron en un espacio cultural privilegiado. Conscientes de las carencias en este campo, emprendimos un proyecto interdisciplinar que tiene como objetivo el estudio y la difusión del patrimonio musical de la corte española que hasta la fecha había sido postergado por la investigación. En este texto se presenta un resumen sobre la metodología desarrollada en nuestro proyecto en el que participa el Festival Música Antigua Aranjuez y el grupo de investigación "Música Patrimonio y Sociedad" (Institución Milá y Fontals-CSIC).

Palabras clave Teatro musical, Corte Real Española, Patrimonio intangible, Metodología, difusión.

Abstract: The amusements of the Spanish Royal Family reached one of its greatest moments of magnificence with the ascension to the throne of Ferdinand VI and his wife Barbara of Braganza in 1746. Thanks to the skillful management initiative of Carlo Broschi Farinelli, the spring sessions of the royal court in the town of Aranjuez, near Madrid, became a privileged cultural space. These facts, led us to undertake a project, with a interdisciplinary approach, which aims to study and diffuse the musical theater heritage of the Spanish Court that *have been neglected to date*. In this paper, I will present the methodology and process of our larger research and diffusion project, in which participates the Festival Música Antigua Aranjuez (Aranjuez Early Music Festival) and the research group "Música Patrimonio y Sociedad" (Institución Milá y Fontals-CSIC).

Key Words: Musical theatre, Spanish Royal Court, Intangible Heritage, Methodology, diffusion

¹⁴⁴ * Juan Pablo Fernández-Cortés, Universidad Carlos II de Madrid. Departamento de Humanidades (Historia, Geografía y Arte). Dr. en Historia y Ciencias de la Música. Lic. en Historia del Arte. Investigador en el Departamento de Humanidades (Historia, Geografía y Arte) de la Universidad Carlos III de Madrid. Miembro del grupo "Música, Patrimonio y Sociedad" (Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya) y del proyecto I+D financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación "El 'Otro' en fuentes musicales hispanas (siglos XVI-XVIII): extranjeros, mujeres y amerindios", proyecto adscrito a la Institución "Mila y Fontanals" del CSIC en Barcelona. España.

Introducción

Con la llegada de la dinastía borbónica, la corte Real de España se convirtió en un centro de producción artística abierto a la modernidad y a las corrientes estéticas más innovadoras. La dependencia cultural de Europa durante la época borbónica tuvo consecuencias directas en el quehacer artístico, facilitando la configuración de un repertorio cortesano efímero de gran eclecticismo en el que se fusionaron las tendencias foráneas con los rasgos procedentes de la tradición cultural española. El análisis del modelo de cultura cortesana que se desarrolló en el reinado de los primeros borbones adquiere, consecuentemente, una especial importancia a la hora de interpretar no sólo la herencia cultural de la España peninsular, sino también la de las cortes virreinales y provinciales de los dominios españoles en América a donde se trasplantó el modelo de la corte peninsular, en un intento de manifestar la unidad de la monarquía española a la vez que se demostraba como un poderoso mecanismo de legitimación y propaganda de la autoridad real¹⁴⁵

El repertorio dramático-musical generado por la monarquía en este período, que en su mayoría fue obra de artistas no españoles (fundamentalmente italianos, franceses y centroeuropeos) ha sido arrinconado por la investigación hasta fechas muy recientes, debido en gran parte al lastre heredado de la historiografía nacionalista que lo consideraba como "extranjero" y, por tanto ajeno a las supuestas esencias de "lo español". El exclusivismo nacionalista que ha caracterizado hasta hace apenas un par de décadas a gran parte de las investigaciones relacionadas con la música y con el patrimonio intangible de España, había posibilitado una reacción hostil o la mera indiferencia hacia este repertorio y, aunque algunos de sus títulos y autores aparecían citados en la bibliografía de referencia, no se consideraban parte del patrimonio cultural de la nación¹⁴⁶.

¹⁴⁵ Véase al respecto Antonio Alvarez-Ossorio Alvariño, «La corte: un espacio abierto para la historia social» en *La historia social en España: actualidad y perspectivas: actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social*, Zaragoza, 1990.

¹⁴⁶ Sobre la influencia de la ideología nacionalista en la historiografía musical española véase X. M. Carreira: «La musicología spagnuola: un' illusione autarchica?» en *Il Saggiatore Musicale*, vol. II, 1995, pp. 105-142; E. Ros-Fabregas: «Historiografía de la musica en las catedrales españolas: Nacionalismo y positivismo en la investigación musicologica» en *Codex XXI, Revista de la comunicación musical*, nº 1, 1998, pp. 68-135; J. J. Carreras: Hijos de Pedrell. La historiografía musical española y sus orígenes nacionalistas (1780-1980)» en *Il Saggiatore musicale*, vol. VIII, nº 1, 2001, pp. 121-161 y E. Ros-Fábregas: «Historiografías de la música española y latinoamericana: algunos problemas comunes y perspectivas para el siglo XXI», en *Boletín de Música*, vol. 9, 2002, pp. 25-49.

Al desconocimiento de este repertorio, ha contribuido también el hecho de que en España no exista una legislación a nivel estatal para la protección del Patrimonio musical. La ambigüedad de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, que sólo alude someramente a la necesidad de conservar las expresiones sonoras como parte del Patrimonio histórico cultural, ha dejado en un plano de indefinición legal y conceptual a esta categoría especial de bienes, contribuyendo asimismo, a su desconocimiento y a la insuficiente valoración desde el punto de vista social¹⁴⁷.

En este complejo contexto, el análisis del patrimonio dramático-musical de la corte real española precisaba, por consiguiente, de una visión renovada, alejada de prejuicios ideológicos, y de un planteamiento metodológico multidisciplinario que valorase sus particularidades como un objeto cultural complejo, de carácter "intangibile" pero estrechamente vinculado con múltiples ámbitos del patrimonio cultural occidental. Asimismo, para interpretar su importancia adecuadamente, considerábamos una premisa necesaria que los resultados del trabajo académico trascendiesen al conjunto de la sociedad y se convirtieran en un valor activo para la industria cultural. Conscientes de estas carencias y de la necesidad de establecer vínculos de unión entre la investigación y la difusión, iniciamos en 2008 el proyecto *El Teatro musical de la Corte Española en el siglo XVIII*¹⁴⁸.

La entidad promotora del proyecto es el Festival Música Antigua Aranjuez (España)¹⁴⁹, un festival de amplia trayectoria que se celebra anualmente en los espacios históricos de esta ciudad española situada a 47 kilómetros al sur de Madrid y que fue lugar de residencia de la corte Real durante los períodos primaverales entre los siglos XVII y XIX. En diciembre de 2001 la UNESCO declaró el Paisaje Cultural de Aranjuez Patrimonio de la Humanidad.

En esta ponencia realizaré una síntesis de los planteamientos metodológicos multidisciplinarios empleados en la investigación, recuperación y difusión de uno

¹⁴⁷ Recientemente algunas comunidades autónomas de España, como Valencia, han comenzado a desarrollar leyes que protegen el patrimonio musical de sus autonomías. Sobre la situación actual del patrimonio musical en España véase María Gembero Ustárroz, «El patrimonio musical español y su gestión», *Revista de Musicología*, 28/1 (2005), pp. 135-181.

¹⁴⁸ Las actividades de esta línea de investigación se ubican dentro de los objetivos del Proyecto I+D financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación *El 'Otro' en fuentes musicales hispanas (siglos XVI-XVIII): extranjeros, mujeres y amerindios* (CSIC) y de las actividades del grupo *Música, patrimoni i societat* de la AGAUR-Generalitat de Catalunya dirigidos ambos por la doctora María Gembero Ustárroz, Científico Titular de la Institución Milá y Fontanals del CSIC y de los cuales formo parte como investigador.

¹⁴⁹ El Festival está patrocinado por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de la ciudad de Aranjuez y Patrimonio Nacional, además de otras instituciones públicas y privadas con las que se establecen acuerdos concretos para la realización de algunas producciones. La gestión corre a cargo de la empresa Címbalo Producciones S.L dirigida por Javier Estrella. Puede ampliarse la información sobre el festival y sus actividades en la web www.musicaantiguaraanjuez.net

de los primeros resultados de nuestro trabajo, la ópera o *azione drammatica*, *L'isola disabitata*, escrita en 1753 por el compositor vienés Giuseppe Bonno y por el famoso dramaturgo Pietro Metastasio para la inauguración del teatro de corte del Real Palacio de Aranjuez, que fue "reestrenada" en el XVI Festival Música de Aranjuez 2009, con una excelente recepción por parte del público y la crítica.

1. El Proceso De Investigación: Una Propuesta Metodológica Multidisciplinaria.

Si el proceso de recuperación de una obra dramático-musical es siempre complejo dada la multitud de factores que concurren en ella, en el caso que nos ocupa fuimos conscientes desde el primer momento de la necesidad de utilizar un planteamiento metodológico multidisciplinario con herramientas tomadas de la historia (social y cultural), de la historia de la literatura y del arte y de la musicología, con el fin de obtener unos resultados satisfactorios que nos permitiesen valorar científicamente la obra, recuperarla y difundirla.

1.1 Estudio del contexto histórico-artístico

Durante el reinado de Fernando VI y de su esposa Bárbara de Braganza las jornadas primaverales de la corte en el Real Sitio de Aranjuez se convirtieron en un espacio privilegiado para la representación y estreno de espectáculos dramático-musicales que se encargaban a los más destacados dramaturgos y compositores de la época. Gracias al Manuscrito *Fiestas Reales*¹⁵⁰ que fue redactado por el propio Farinelli antes de ser despedido por Carlos III y de exiliarse a su patria, se conocían los títulos de parte de las obras que se representaron en este período y algunas de las circunstancias de su producción pero, por las razones ya citadas, no se había llegado a realizar un estudio sistemático de estas fiestas.

El análisis de diversas de fuentes históricas y hemerográficas de la época¹⁵¹ nos permitió situar la obra estudiada en el contexto del amplio ceremonial de las fiestas de San Fernando que, para celebrar la onomástica del Rey, se desarrollaron en Aranjuez a partir de 1751, continuando la tradición iniciada por Felipe V de celebrar suntuosamente el santo del monarca. La recuperación de la ópera que nos ocupaba adquiriría de este modo un especial valor, pues no se trataba de una más de las decenas de óperas realizadas en la corte española, tal y cómo se había interpretado hasta la fecha, sino que, en este caso, formaba parte de un extenso

¹⁵⁰ Carlo Broschi Farinelli: *Fiestas Reales, Edición facsimilar*. Madrid, Patrimonio Nacional-Turner, 1992. Doy el título comercial de la obra para facilitar al lector su localización.

¹⁵¹ En concreto se analizaron diversos documentos administrativos conservados en el Archivo General del Palacio Real de Madrid y las noticias que aparecen en la *Gaceta de Madrid*.

programa de festejos para agasajar al rey en donde se escenificaban todos los elementos del poder real a través de los objetos culturales.

En el programa de entretenimientos, que se clausuraba al final del día con una representación de una nueva función dramático-musical o de una adaptación realizada expresamente para la ocasión, se incluía además una suntuosa recepción ("Gala y Besamanos"), paseos en barca por el río Tajo con pausas para las interpretaciones musicales y práctica de la caza y fuegos artificiales. De la majestuosidad de estas fiestas nos ha quedado constancia en dos estupendos y detallistas lienzos pintados por Francesco Battaglioli, actualmente conservados en el Museo del Prado en los que se representan vistas del Palacio de Aranjuez y de sus alrededores durante dos momentos de la Fiesta de San Fernando celebrada en 1756 (Figs. 1 y 2).

Para conocer el contexto de producción de *L'isola disabitata*, resultó de especial utilidad el análisis de la correspondencia entre Farinelli, promotor de la obra y máximo responsable de las fiestas reales y el poeta Metastasio residente en Viena, que fue el encargado de la composición del libreto¹⁵². Gracias a la atenta lectura de esta relación epistolar, pudimos documentar, además de otros detalles sobre la elaboración y composición de la obra, que Metastasio no se limitó a escribir el libreto sino que actuó como un auténtico director artístico de la producción, proponiendo al compositor que debía de realizar la música e imponiendo su criterio incluso a la hora de seleccionar a los cantantes que interpretarían la obra.

Las cartas entre Metastasio y Farinelli manifiestan también cómo la producción de *L'isola disabitata*, fue un proyecto de gran trascendencia que, aunque estaba destinado al restringido público cortesano, movilizó a numerosos artistas de varios lugares desde Europa, de un modo similar a cómo se realizan actualmente las grandes producciones operísticas de los teatros europeos o americanos. La estrecha colaboración entre Farinelli y Metastasio como promotores de los espectáculos de la corte española quedó además plasmada en un admirable retrato de grupo realizado entre 1750 y 1752 por Jacopo Amigoni en el que el pintor se representó en una escena campestre, que bien podría ubicarse en Aranjuez, acompañado del propio Metastasio, la soprano Teresa Castellini (que interpretó el papel de Silvia en el estreno de *L'isola disabitata*) Farinelli, y un joven paje no identificado¹⁵³

¹⁵² Pietro Metastasio, *Tutte le opere di Pietro Metastasio*. Bruno Brunell (ed.) Verona, 1951-65.

¹⁵³ Sobre esta obra véase Daniel Hertz, '«Farinelli and Metastasio»', *Early Music* 12/3 (1984), pp. 358-366.

1.2 Localización y estudio de las fuentes literarias

El acceso al libreto de *L'isola disabitata* fue relativamente sencillo ya que varios archivos españoles (Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca de Castilla La Mancha) conservan ejemplares en perfecto estado de la pulcra edición realizada para su estreno en Aranjuez (fig. 3 y 4). Además de servirnos como fuente para establecer el texto de la obra, esta edición nos suministró una valiosa información sobre los intérpretes que participaron en su estreno y las circunstancias en las que se estrenó la obra. Asimismo la exquisita precisión de las acotaciones escénicas que aparecen en la edición, demuestran como desde Viena a través de estas unidades paratextuales, Metastasio pretendía comunicar de un modo minucioso su planteamiento dramático para que Farinelli pudiera llevarlo a escena ante la corte monárquica española.

1.3. Localización y estudio de las fuentes musicales

El hecho de que en ningún archivo o biblioteca española se conservasen ejemplares de la música de *L'isola disabitata* que fue compuesta por Giuseppe Bonno para Aranjuez, hizo preciso emprender una búsqueda en otros archivos relacionados directamente con el contexto de producción y sus autores. Finalmente localizamos dos manuscritos de la época que se conservaban en la Österreichische Nationalbibliothek de Viena, ciudad en la que residió el compositor y en la Biblioteca del Conservatorio San Pietro a Maiella de Nápoles, ambas eran fuentes concordantes y presentaban algunas divergencias en la estructura de la obra respecto al libreto de Aranjuez, lo que nos llevó a considerar que los materiales musicales que habían llegado a nuestros días fueron utilizados para alguna de las funciones de la Corte Imperial de Viena, en las que posteriormente a su estreno en Aranjuez se puso en escena la obra¹⁵⁴. A partir de las citadas fuentes de la época el paso siguiente fue la elaboración de una edición crítica de la obra que posibilitase su presentación en público y difusión de la obra en condiciones óptimas (Fig. 7).

1.4 El espacio de la representación. Documentación sobre el efímero Teatro de Serenatas del Palacio de Aranjuez

¹⁵⁴ A través de un libreto que se conserva en la Österreichische Nationalbibliothek de Viena tenemos constancia de que la obra de Bonno se interpretó en Viena al menos en 1763 en el cumpleaños de la emperatriz. Giuseppe Bonno, *L'Isola Disabitata Azione Teatrale Per Musica Da Rappresentarsi Nel Felicissimo Giorno Natalizio Dell' Augustissima Imperadrice Regina*, Vienna Nella Stamperia di Ghelen Ghelensche Erben, 1763.

Otro aspecto sugestivo en el que trabajamos durante el período de investigación fue el intento por documentar el lugar del Palacio de Aranjuez donde se había producido el estreno de la obra. En el prólogo del libreto se hacía alusión a que *L'isola disabitata* se compuso expresamente para la inauguración del "Domestico Teatro de Aranjuez", un espacio que actualmente no existe. El propio Farinelli en su ya citado manuscrito de *Fiestas Reales* relató detalladamente la configuración del llamado *teatrito* de palacio al que se accedía a través de una pequeña antesala y que estaba lujosamente adornado con mesas, espejos e iluminado con varias arañas de cristal¹⁵⁵. Además, gracias al cronista Álvarez Quindos, pudimos documentar que la estancia del teatro fue decorada con pinturas de los italianos Jacopo Amiconi y Corrado Giaquinto, artistas que trabajaron en el entorno de la corte de Madrid durante el reinado de Fernando VI¹⁵⁶.

Finalmente descubrimos que el período de existencia de este pequeño teatro fue extremadamente efímero. Dejó usarse definitivamente tras la muerte del rey Fernando VI en 1759, tal y como relató el intelectual y viajero italiano Joseph Baretti en una crónica del viaje a España que hizo en 1760¹⁵⁷, y posteriormente debió de destruirse como parte de las obras que se llevaron a cabo en diversas estancias del Palacio de Aranjuez por encargo de Carlos III.

a) El Proyecto De Difusión

El rigor y la laboriosidad del proyecto de investigación descrito en el apartado anterior no nos hicieron perder de vista que nuestros objetivos últimos debían trascender la actividad académica y que nuestro esfuerzo sólo se vería recompensado en el momento en que la obra se presentase públicamente. Después de 18 meses de trabajo, en la primavera de 2009 comenzamos el proyecto de difusión de la *L'isola disabitata* en el Festival Música Antigua de Aranjuez 2009.

b) La puesta en escena de la obra.

Tras un intenso período de ensayos, el 27 de julio de 2009, *L'isola disabitata* pudo escucharse por vez primera en tiempos modernos en una versión concertante dramatizada que tuvo lugar en la Capilla del Palacio Real de Aranjuez, a cargo de la *Compañía del Príncipe. Aranjuez*, grupo residente de este festival que estuvo dirigido

¹⁵⁵ Farinelli *Fiestas Reales*, pp. 207-208.

¹⁵⁶ Juan Antonio Álvarez de Quindós y Baena, *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804, pp. 202.

¹⁵⁷ "By the drawing-room there is a little theatre, which in the late King's reign was often trod by our most celebrated singers, such as Farinello, Cassarelo, Carestini, Mingotti, and others: but no use is now made of it, at his present Majesty has no taste for musick". Joseph Baretti, *A Journey from London to Genoa through England, Portugal, Spain and France, Londres, 1770*. Vol. II, p. 245:

musicalmente por Pablo Heras-Casado, joven maestro de proyección internacional y artísticamente por el autor de este texto. Para los papeles vocales contamos con cuatro excepcionales cantantes: la soprano española María Hinojosa, el contratenor también español Jordi Domenech, la soprano sueca Klara Ek y la soprano británica Ruby Hughes. El público que abarrotó la sala acogió calurosamente la interpretación y los aplausos se prolongaron durante cerca de un cuarto de hora.

c) Realización de un documental sobre el proyecto de recuperación y difusión

Durante los ensayos y con posterioridad al período de producción se llevaron a cabo las tomas necesarias para la realización de un documental dirigido por la realizadora Beatriz Caravaggio, en el que se relatan todas las fases del proceso de investigación y recuperación de la obra y se recogen testimonios de la excelente recepción del público durante el reestreno. Está prevista la difusión de este documental a través de diversos medios.

d) Grabación discográfica.

En los días posteriores al reestreno se realizó una grabación discográfica profesional de la obra que se edita dentro de una selecta colección dedicada a la recuperación del Patrimonio Musical Español del sello MAA, distribuido por la prestigiosa casa Harmonia Mundi. El CD que contiene los resultados musicales de esta recuperación, se acompaña con un DVD que contiene con el documental realizado sobre la producción y un amplio estudio de la obra y de su contexto. De este modo se consigue uno de los objetivos principales de nuestro proyecto que es lograr la mayor difusión posible para este repertorio desconocido y llamar la atención sobre su calidad, aunando investigación y difusión y posibilitando el disfrute de los resultados de las investigaciones por los miembros de la sociedad.

Conclusiones

El repertorio del teatro musical que fue patrocinado por la monarquía española durante la época borbónica y que hasta la fecha había sido postergado por los investigadores e intérpretes, posee un meritorio valor como expresión del patrimonio cultural intangible. Las peculiaridades de este tipo de objeto cultural hacen preciso un acercamiento metodológico multidisciplinar y un planteamiento de difusión actualizado con el fin de que la investigación académica trascienda a la sociedad en un proceso de transferencia de conocimiento. Es preciso, por tanto, llamar la atención a las autoridades acerca de la extraordinaria riqueza de este patrimonio que no sólo debe conservarse como un objeto museístico, sino que debe difundirse aprovechando todas las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación,

contribuyendo así a su valoración e integración definitiva en el patrimonio cultural europeo e iberoamericano.

Bibliografía

- Álvarez-Ossorio, A. (1990) «La corte: un espacio abierto para la historia social» en *La historia social en España: actualidad y perspectivas: actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social*, Zaragoza.
- Álvarez de Quindós, J. (1804) *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, pp. 202.
- Broschi Farinelli, C. (1992) *Fiestas Reales, Edición facsimilar*. Madrid, Patrimonio Nacional-Turner.
- Carreira, M (1995) «La musicología spagnuola: un' illusione autarchica?» en *Il Saggiatore Musicale*, vol. II, pp. 105-142.
- Carreras, J (2001): Hijos de Pedrell. La historiografía musical española y sus orígenes nacionalistas (1780-1980)» en *Il Saggiatore musicale*, vol. VIII, nº 1, pp. 121-161.
- Fabregas, E. (1998): «Historiografía de la musica en las catedrales españolas: Nacionalismo y positivismo en la investigación musicologica» en *Codex XXI, Revista de la comunicación musical*, nº 1, pp. 68-135.
- Gembero, M «. (2005) El patrimonio musical español y su gestión», *Revista de Musicología*, 28/1, pp. 135-181.
- Metastasio,(1951) *Tutte le opere di Pietro Metastasio*. Bruno Brunell (ed.) Verona, 65.
- Ministerio de Ciencia e Innovación. (s.f) *El 'Otro' en fuentes musicales hispanas (siglos XVI-XVIII): extranjeros, mujeres y amerindios* (CSIC) y de las actividades del grupo *Música, patrimoni i societat* de la AGAUR-Generalitat de Catalunya dirigidos ambos por la doctora María Gembero Ustároz, Científico Titular de la Institución Milá y Fontanals del CSIC y de los cuales formo parte como investigador.
- Ros-Fábregas. (2002). «Historiografías de la música española y latinoamericana: algunos problemas comunes y perspectivas para el siglo XXI», en *Boletín de Música*, vol. 9, pp. 25-49.

RELIGIOSIDAD ANDINA: PINTURA Y MÚSICA EN EL VIRREINATO DEL ALTO PERÚ

Susana Sarfson^{158*} y *Rodrigo Madrid*^{159**}

Resumen: El patrimonio cultural heredado del Virreinato del Alto Perú adquiere una riqueza excepcional. Sus manifestaciones artísticas y musicales testimonian el sincretismo entre las culturas incaica y española y constituyen una fuente de muchas tradiciones populares actuales. La llegada de los españoles a Cuzco permitió que rasgos estéticos del Renacimiento tomaran cuerpo en el ingenio de los pintores locales y se desarrollaran, originando un Barroco pleno de simbolismos. En tablas y lienzos se mezclan temas religiosos y profanos, sin excluir motivos militares, en obras que fueron vehículo de la evangelización. Esta comunicación se refiere a la representación de la divinidad cristiana mediante convenciones plásticas que integran la cosmovisión de los pobladores originarios. Por otra parte, la liturgia cristiana requería de la música para dotar de solemnidad y dignidad las celebraciones. Por esto se muestran y analizan obras de la pintura cuzqueña que ejemplifican estas singulares representaciones de sincretismo entre la religiosidad de los pueblos originarios y el mundo cristiano.

Palabras clave: Barroco hispanoamericano, Música, Religión

Abstract: Cultural heritage of Viceroyalty of Perú has an exceptionally richness. Its art and music is the testimony to the syncretism between Inca and Spanish cultures and a source of many current popular traditions. This paper refers to the representation of Divinity through plastic conventions that form the worldview of the original inhabitants. Moreover, Christian worship music required to give a solemn and dignified celebrations. For this display, we analyze works of Cuzco painting that exemplify these unique representations of religious syncretism between the native peoples and the Christian world.

Key Words: Barroco Hispano-American, Music, Religion.

¹⁵⁸ * Susana Sarfson, Universidad de Zaragoza. Dra. En filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora Superior de Clave, Profesora Superior de Piano, Lic. en Filología Hispánica. Líneas de investigación: patrimonio histórico musical y su didáctica; música y literatura; historia de la educación musical. Clavecinista. España.

¹⁵⁹ ** Rodrigo Madrid, Universidad Católica de Valencia. Dr. En Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor superior de clave. Profesor de órgano. Líneas de investigación: patrimonio histórico musical y su didáctica. Director de *Capella Saetabis*, dedicado a la recuperación e interpretación de música barroca española e hispanoamericana. España.

La Divinidad En El Imperio Incaico

El sentimiento religioso, la admiración y veneración ante el misterio de las fuerzas del universo son propios de las culturas humanas y se contextualizan sobre la geografía y las vivencias de los pueblos. El Imperio Inca, con capital en Cuzco, sustentó una religión compleja que tuvo un papel relevante dentro de la formación de su imperio.

Aunque no vamos a extendernos acerca de la religión incaica, es significativo recordar algunas consideraciones importantes en el sincretismo cultural y artístico al que nos referiremos en este trabajo. En la cosmovisión incaica existían tres planos del universo: el Hanan Pacha era el mundo de arriba, el Kay Pacha el mundo de aquí, y el Uku Pacha el mundo inferior. El culto a Virachocha, el señor del universo, se había originado en el Lago Titicaca y era, especialmente, propio de las clases dominantes; se le consideraba hijo del dios-sol antiguo (Ñaupá). Inti, el sol, era siervo de Viracocha, y la deidad fundamental en el imperio Inca; Mama Killa era madre, esposa y hermana de Inti, se asimilaba a la luna. La Pacha Mama es la deidad telúrica compartida con el pueblo aymara: la madre tierra que provee el sustento. Pachacamac, hijo del sol, era venerado como señor de los temblores.

A raíz de la llegada de los conquistadores y colonizadores a América, el desarrollo de las ciudades virreinales y poblaciones jesuíticas impulsó también el avance y evolución del arte. Fue así un tipo de pintura que fusionaba las culturas de ambos continentes, a la vez que mezclaba ciertas tradiciones populares del Nuevo Mundo con las corrientes pictóricas de la por entonces todopoderosa España. La llegada de los españoles a Cuzco (*Cosqo*, nombre que en quechua hace referencia al ombligo del mundo) permitió que ciertos rasgos heredados del Renacimiento, tomaran cuerpo en la mente y el ingenio de los pintores locales, y se desarrollaran dando lugar a un Barroco pleno de simbolismos que entronca tradiciones del Viejo y del Nuevo Mundo.

Este florecimiento de las artes que enseñoreaban los vastos dominios de Felipe II corrió parejo al mestizaje, a la consanguinidad de los conquistadores con los moradores indígenas. Dichos artistas elevaron aún más la cota de imaginación propia del manierismo que quedó plasmada en el deslumbrante colorido que hoy identificamos plenamente con la llamada "pintura cuzqueña". Las influencias barrocas presentes en las tablas y lienzos, mezcla los paisajes y temas religiosos con profanos, no excluyendo motivos militares (los ángeles arcabuceros) que fue

muy del agrado de los habitantes de las brillantes ciudades del Virreinato del Alto Perú, se manifiestan en obras que eran vehículo imprescindible de la labor misionera llevada a cabo por las ordenes religiosas, especialmente los jesuitas.

La Escuela Cuzqueña

El Cuzco como capital del imperio Inca era residencia de su clase gobernante y sacerdotal. Por lo tanto, su evangelización era de suma importancia estratégica, ya que la adopción del cristianismo por la élite incaica iba a ser decisiva en la evangelización de todos sus dominios. Las artes plásticas adquieren entonces una dimensión didáctica en la que confluyen la necesidad de belleza (otro atributo de las clases dominantes incaicas) y la función didáctica acerca de la nueva religión. En las últimas décadas del siglo XVI, la construcción de la Catedral de Cuzco y de todas las magníficas iglesias, conventos y casas nobles y aristocráticas de la ciudad da pie a la llegada de artistas europeos (italianos y españoles) que no solamente revisten estos espacios con esculturas, pinturas y ornamentos arquitectónicos, sino que originan talleres donde se consolida un estilo y lenguaje artístico propio. Por otra parte, el papel que el arte tenía en la evangelización era muy relevante, especialmente dentro del ámbito de actuación de los jesuitas.

En la génesis de la pintura cuzqueña se considera que tres pintores italianos fueron una influencia decisiva: Mateo da Lecce, Angelino Medoro y Bernardo Bitti llegaron al Virreinato del Alto Perú. Los dos primeros trabajaron especialmente en Lima, pero Bernardo Bitti se instaló en Cuzco. De esta manera llega la influencia de modelos estéticos propios del renacimiento tardío y manierismo. En este sentido era frecuente tomar como modelo de pinturas sacras los grabados flamencos que influyen en la composición de los paisajes, la arquitectura reflejada, todo esto dentro de una concepción didáctica y evangelizadora. Ya en el siglo XVII, la pintura cuzqueña había extendido su lenguaje al virreinato del Alto Perú, con otro importante foco de producción artística: la escuela potosina, entre cuyos pintores más importantes mencionamos a Melchor Pérez de Holguín. A comienzos del siglo XVIII ya queda consolidado un estilo definido, y las representaciones religiosas se producían en talleres donde los artesanos tenían una producción ingente, dada la necesidad de dotar a las iglesias, conventos y catedrales de este importante recurso auxiliar para la evangelización. El esplendor artístico que enseñoreaba los dominios de Felipe II corrió parejo al mestizaje y se plasmó en deslumbrantes representaciones de la pintura cuzqueña.

Las Representaciones De La Trinidad

En general, las representaciones pictóricas de la escuela cuzqueña suelen tener poca o ninguna profundidad, aunque están arropadas por elementos grupales, ya sean ornamentales o físicos (personajes religiosos o profanos, animales, paisajes, adornos florales, etc.). El esplendor de los detalles, la serenidad de los rostros, los adornos inspirados en el mundo indígena y en la naturaleza local son otras de sus señas de identidad. Para comprender su significación hay que bucear en el alma del indígena para quien la tribu, el pueblo, la colectividad, puede ser más importante que el individuo. El elemento más relevante que ponemos de manifiesto a través de este trabajo es la representación de la divinidad cristiana mediante convenciones plásticas que integran la cosmovisión de los pobladores originarios la Trinidad como misterio que se plasma en tres idénticas imágenes de Jesús, el sincretismo entre elementos indígenas, cristianos y españoles (especialmente andaluces).

Ahora bien, la importancia de la pintura como medio de evangelización, especialmente en la capital del antiguo imperio incaico, lleva a la búsqueda de recursos expresivos y simbólicos que favorecieran la comunicación de los distintos aspectos de la nueva religión. En este sentido, la dificultad de explicar el concepto de la Santísima Trinidad lleva a la búsqueda de imágenes que ayudaran didácticamente. Así, resultaba útil la representación de tres personas iguales como forma de acercamiento a la comprensión de los pueblos originarios.

Esta forma de representación no era original del Nuevo Mundo, sino que retomó una tradición anterior. Sus antecedentes inmediatos se encuentran en Europa. Aunque se pueden rastrear representaciones de dioses prerromanos y orientales trifaciales, nos remitimos al ejemplo de representaciones cristianas. Por ejemplo, en el Monasterio de monjas cisterciense de Santa María de la Caridad en Tulebras (Navarra, España) se conserva una tabla de la Trinidad Trifacial atribuida al aragonés Jerónimo de Cosida (aprox. 1516- 1592) hacia 1570. Al parecer, esta representación se basa en un modelo de un Códice de Manresa (desaparecido). En Cuenca de Campos (Valladolid, España), perteneciente a la Iglesia Parroquial de los Santos Justo y Pastor, se conserva otro cuadro donde existe una representación similar de la Trinidad trifacial. La pintura es anónima y está datada hacia finales del siglo XVI o comienzos del XVII. Fue expuesta en la edición de la magna exposición "Las edades del hombre" en Soria, en 2009.

En Fuenterrabía (España), en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y del Manzano existe otro cuadro similar, que, probablemente al carácter periférico de su

situación ha llegado hasta el siglo XXI pese a las condenas papales ya mencionadas.

Estas representaciones de un único sujeto con tres rostros, que sostiene un ideograma donde se esquematiza una explicación, estarían dedicadas en especial a la Didascalia, y como explicación gráfica de un concepto teológicamente complejo. Sin embargo, este tipo de representación de la Trinidad, provocaba reacciones negativas. Así, Martín de Roc¹⁶⁰, en 1623, dice:

Entenderasse quan imprudentemente pinten algunos para representar a la Santísima Trinidad, un hombre con tres rostros, o tres cabeças, con que escandalizan a la gente cuerda, hazen errar a los ignorantes, ocasionan las calumnias de los herejes. Mejor hazen los que la representan en tres personas humanas con un cetro y una corona: que en otras tantas se mostró ella misma al Patriarca Abraham debajo el traje de peregrinos. (3.)

El Papa Urbano VIII prohíbe en 1628 y condena este tipo de representaciones de la Trinidad, ordenando la destrucción de las existentes. Sin embargo, en el Virreinato del Alto Perú encontramos al menos dos ejemplos de Trinidad Trifacial que responden al modelo mencionado, y datadas a fines del siglo XVII o comienzo del siglo XVIII: un sujeto único con tres rostros y el ideograma en forma de triángulo investido con la explicación en forma esquemática de la existencia de tres personas y unidad de sustancia. Uno de estos cuadros se conserva en Lima, el otro en Sucre. Es probable que estas Trinidades trifaciales estuvieran alejadas del culto público, y se restringiera su presencia a ámbitos privados eclesiásticos.

Asimismo, en el Virreinato del Alto Perú, la representación de la Trinidad como tres personas iguales acercaba el complejo concepto a pueblos que provenían del politeísmo, y el isomorfismo de las figuras favorecía el acercamiento a la religión católica. Gaspar Miguel de Berrio fue un pintor potosino en cuyas obras se trasluce a veces el paisaje de la ciudad de Potosí. Es autor de la Coronación de la Virgen por la Trinidad representada como tres personas iguales con capas pluviales que vemos en la diapositiva. Es conveniente subrayar que la mayor parte de los ejemplos que hemos mostrado de diversas Trinidades corresponden a pinturas de la escuela cuzqueña datadas en el siglo XVIII.

¹⁶⁰ Martín de Roc (1623), *Antigüedad, veneración y fruto de las Sagradas Imágenes y Reliquias*, Capítulo 3, folios 14 r–14 v.

La Virgen Hilandera

Nuevamente nos referiremos a una forma de acercarse a la cosmovisión de los pueblos originarios a través de la ancestral devoción a la Pacha Mama, divinidad telúrica cuya importancia llega al día de hoy, en que en los pueblos andinos de Perú, Bolivia y noroeste de Argentina se sigue respetando la fuerza misteriosa pero determinante de la tierra como dadora de sustento, donde las apachetas siguen presentes en los caminos, aunque coronadas con una cruz cristiana.

El sincretismo popular muchas veces ha entrelazado la veneración a la Pacha Mama y a la Virgen María, y en cierta medida hay un reflejo de esto en obras de la pintura cuzqueña. (29) Encontramos bellas pinturas de advocaciones de la Virgen dentro de la figura de un cerro. La Virgen del cerro de Potosí que se conserva en el Museo Nacional de Arte de Bolivia en La Paz es uno de los ejemplos más impresionantes, prácticamente asimila la montaña a la Virgen.

Una devoción que se difunde ampliamente es la advocación de la virgen niña hilandera: (30) la representación de una *ñusta*, princesa incaica, con su rica vestimenta, ostentosamente guarnecida, la *vincha* o diadema indígena, y la rueca con un vellón de lana es una de las más queridas y repetidas. Mostramos algunos de los numerosos ejemplos conservados: en Lima, Sucre, Potosí y hasta en Buenos Aires se conservan representaciones de esta Virgen Hilandera. Es llamativo el hecho de que esta advocación de la virgen niña hilandera hizo el camino de regreso a España: Francisco Galdames Cano, un oriundo de Ayamonte (Huelva) que hizo fortuna en el Virreinato del Alto Perú, en su testamento, otorgado en la Ciudad de los Reyes (hoy Lima) en 1655, deja una suma destinada a la fundación de un Hospital de Niños Expósitos en su pueblo natal. Este hospital se funda bajo la protección de Nuestra Señora de la Purificación en 1674. Y dentro de una serie de pinturas donadas al mismo se encuentra una Virgen Niña Hilandera, anónimo datado hacia el 1700.

Las guardias de Ángeles.

Otro rasgo distintivo de la pintura de la escuela cuzqueña es la realización de series de ángeles: arcángeles arcabuceros y músicos, que conmueven por su belleza, serenidad y boato. Se trata de series de ángeles que conforman una suerte de milicia celestial: la vestimenta los asimila a una espléndida guardia virreinal, y como tal, se encuentran los trompeteros y tamborileros, así como los arcabuceros. Las

series completas no son abundantes pero sí los ángeles y arcángeles, en su mayor parte del siglo XVIII, se conservan en el territorio del antiguo Virreinato del Alto Perú. En la actualidad, la pintura al estilo de estos ángeles dieciochescos se considera parte de la pintura de tradición popular, y sigue reproduciendo los motivos históricos.

El sincretismo religioso de estas pinturas se encuentra en la integración de la ancestral veneración de las fuerzas de la naturaleza con las figuras angélicas, tanto las aceptadas oficialmente por la Iglesia como otros ángeles que se atribuyen a la tradición. Entre estas series de ángeles completas, mencionamos la serie de doce ángeles músicos y arcabuceros que existe en la Iglesia de Uquíá, un pueblo muy pequeño de la Quebrada de Humahuaca (Noroeste de Argentina), así como la que se conserva en Calamarca (Bolivia).

Música barroca y tradiciones populares

Los espacios dedicados al desarrollo de la religión oficial cristiana requería de dos elementos fundamentales: las bellas artes y la música. Ambas vestían, otorgaban solemnidad, pero también tenían una función didáctica esencial en la consolidación del imperio español que se estaba construyendo sobre la estructura del imperio incaico.

Se puede considerar el corpus musical conservado en el Archivo Nacional de Bolivia como un ejemplo de producción en el contexto de dotación musical de una ciudad virreinal. La antigua ciudad de La Plata, cercana a Potosí y sede de la Real Audiencia de Charcas, contó con la presencia de compositores e intérpretes acordes a su jerarquía. Parte de esa producción musical ha sido incluida en la Memoria del Mundo por a UNESCO.

El Archivo Nacional de Bolivia conserva en la ciudad de Sucre una colección de obras musicales cuyo estudio es significativo para el conocimiento de la música colonial española e hispanoamericana. La mayor parte corresponde a partituras del siglo XVIII, aunque también hay algunas obras de finales del siglo XVII y de comienzos del siglo XIX. Una selección de este ingente acervo fue declarado por la UNESCO como parte de la "Memoria del mundo" en 2007.

Asimismo, la música hasta ahora rescatada y difundida mediante estudios (de Robert Stevenson, Carmen García Muñoz, Waldemar Roldán, Pietr Nawrot, Leonardo Waisman, Bernardo Illari, Carlos Seoane, etc), así como ediciones y grabaciones es parcial, en tanto que gran parte permanece inédita. Este repertorio

musical conservado en el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, en la ciudad de Sucre, está formado por música manuscrita, la mayor parte del siglo XVIII. La catalogación de esta colección, formada por alrededor de 1300 carpetas, fue realizada por Waldemar Roldán en 1986, bajo el patrocinio de la UNESCO.

Las partituras del Archivo Nacional de Bolivia pueden considerarse una parte del acervo musical español e hispanoamericano, es decir, trasciende el ámbito local. En su catálogo se destacan las obras de compositores nacidos y formados en la España peninsular, otras son composiciones de músicos nacidos en tierras americanas, pero formados en la tradición musical europea, fundamentalmente española. Nuestro punto de vista es el de la continuidad cultural: la música que hoy se conserva en este archivo pertenecía a la entonces ciudad de La Plata (hoy Sucre) que pertenecía al Virreinato del Alto Perú, y desde 1776 al Virreinato del Río de la Plata, por lo tanto, una parte de España, hasta el proceso que lleva a las independencias americanas que se van escalonando a partir de la segunda década del siglo XIX.

Las formas musicales representadas en la música conservada en el ANB son el villancico, la cantada y los tonos (humanos y divinos). Estas formas musicales traspasan los ámbitos catedralicios y se establecen en la religiosidad y tradición popular, dando origen a peculiares formas de celebración de las fiestas más importantes del calendario litúrgico: Semana Santa, Corpus Christie, Navidad y Santos Patronos.

Por razones de tiempo no podemos detenernos en profundizar en cada una de las fuentes de las celebraciones populares, por sí señalaremos una de las fiestas más importantes del calendario litúrgico que se celebra en América Latina, nos referimos a la celebración del Corpus Christie. Una fiesta sacra presente en tierras españolas e iberoamericanas, que, en sus orígenes, puso en escena relatos y representaciones menores alusivas a la Pasión de Cristo, al Infierno o el Paraíso. En esta fiesta, organizada actualmente con gran fasto tanto en las ciudades capitales y poblaciones pequeñas, y derroche de medios, participaban músicos, poetas, cómicos y danzantes a las que se sumaba la exhibición de plataformas móviles con representaciones bíblicas acompañadas por gigantes y enanos (también llamados *cabezudos*) que entroncan con las tradiciones populares españolas, y despertaban la admiración y el entusiasmo entre los asistentes.

Los cronistas en tierras del Nuevo Mundo, jesuitas, seculares o laicos, coinciden en maravillarse de esta celebración, señalando sus fastos, su alegría, su magnificencia. Sus descripciones, a veces muy detalladas, hacen que

nosotros, a distancia de varios siglos queden supervivencias que contemplamos con asombro: quizás la más elocuente sea el repertorio musical para la fiesta conservado en el Archivo Musical de Chiquitos y, sobre todo, la serie de pinturas sobre el Corpus Christi en la ciudad de Cuzco. En los cuadernillos encontrados en el Archivo Musical de Chiquitos se dice que se entonaban durante la marcha el *Tantum Ergo* y el *Lauda Sión* y que en cada una de las detenciones del cortejo frente a las capillas situadas en las cuatro esquinas de la plaza del pueblo se cantaba uno de los cuatro motetes; probablemente comenzasen en latín y terminasen en el idioma de los chiquitanos. Sin embargo hay un aspecto de la festividad del Corpus que era diferente a las fiestas que se celebraban en la alejada España: la enfática presencia dentro de la celebración cristiana del mundo natural traído por los indígenas al medio urbano. De esta forma, las calles por donde había de transcurrir la procesión eran adornadas con animales y pájaros de los más bellos plumajes para que su presencia emulase, a lo largo del recorrido, una visión cercana al Paraíso.

Los estudios académico-musicales que venimos realizando sobre estas obras (inéditas en su mayor parte) buscan recuperar el patrimonio inmaterial del barroco hispanoamericano en sus dos vertientes, sacra y profana, para orgullo y disfrute de la población actual, y también como promotor del desarrollo: a través de su estudio e interpretación es posible favorecer el alcance de la formación musical de calidad en la zona andina. Buscamos mantener la memoria colectiva de los pueblos hispanoamericanos: esto incluye el rescate de obras que nos permiten recrear el ambiente sonoro y musical.

Conclusiones

La belleza de la pintura cuzqueña y de la música barroca hispanoamericana va más allá de lo estético: el valor del símbolo, el esplendor de los detalles le otorgan una dimensión compleja. Se vislumbra el sincretismo entre el mundo de los pueblos originarios, sus jerarquías, su sentido de lo sagrado y la cosmovisión cristiana que constituyen un elemento distintivo de este arte. Asimismo, la necesidad de desarrollar y afirmar la evangelización da la pintura una forma de acercamiento didáctico mediante la belleza de la obra de arte y el símbolo. La escuela cuzqueña y sus representaciones de lo sagrado adquieren una personalidad propia.

El amplio y complejo imperio dominado por los Incas tiene un nexo fundamental con su geografía: los Andes y la naturaleza tienen un papel fundamental dentro de la conformación de su cosmovisión. El Imperio Inca, como más tarde lo hizo el

Imperio español, llevó su cosmogonía hasta donde llegaban sus dominios, y, uno sobre otro, los sustratos de pensamiento y las deidades se fueron integrando hasta conformar un sincretismo donde el sentimiento de lo divino permanece más allá de las formas de veneración. En este panorama, las catedrales y conventos se dotaban de pinturas, imágenes y música generada para enseñar y afirmar el cristianismo a través de los recursos del lenguaje musical del barroco español, pero adaptándose a la estética y posibilidades expresivas locales. Su rescate puede ser instrumento de desarrollo cultural y económico que no debe desdeñarse.

Bibliografía

- CLARO, S. (1974), *Antología de la Música Colonial en América del Sur*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- BAKER, G. (2008), *Imposing Harmony. Music and society in colonial Cuzco*, Duke University Press, Londres.
- EICHMANN, A. y BRUNEAU, G. (2007), "Recién nacida en Judea y aplaudida en Chuquisaca: Fiestas a la Virgen de Guadalupe. Una mirada a partir de documentos de 1723 y 1725", en *La fiesta. Memoria del IV Encuentro Internacional sobre Barroco*, La Paz (Bolivia), Unión Latina.
- ESTEBAN LORENTE, J. (2002), *Tratado de iconografía*, Istmo, Colección Fundamentos, Madrid
- GEMBERO, M. y ROS, E. (coordinadores) (2007), *La música y el Atlántico. Relaciones musicales entre España y Latinoamérica*, Universidad de Granada, Granada.
- GISBERT, T. (1999), *El paraíso de los pájaros parlantes*, Editorial Plural, La Paz.
- KNIGHTON, T. y TORRENTE, Á. (2007), *Devotional music in the iberian world, 1450-1899: The villancico and related genres*, Ashgate, Hampshire, U.K.
- MESA, J. Y GISBERT, T. (1982), *Historia de la Pintura Cuzqueña*, Fundación Augusto N.Wiese, Lima.
- NAWROT, P. (2000), *Indígenas y cultura musical de las reducciones jesuíticas*, Editorial Verbo Divino, La Paz (Bolivia).
- ROBLEDO ESCARIO, L. (2008), *Tonos a lo divino y a lo humano*, Alpuerto, Madrid.
- ROLDÁN, W. (1986), *Catálogo de manuscritos de música colonial de la Biblioteca Nacional de Bolivia*, UNESCO/Instituto Boliviano de Cultura, Sucre.
- SARFSON, S. (2010), "El patrimonio musical del Archivo Nacional de Bolivia. Aportaciones al estudio de la música colonial latinoamericana", en *Actas del I Congreso Internacional de investigación en música*, ISEACV, Valencia.

- SEOANE, Carlos et al. (1993), *Lírica colonial boliviana*, Editorial Quipus, La Paz, Bolivia.
- VEGA, C. (1931), *La música de un códice colonial del siglo XVII*, Instituto de Literatura Argentina, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- WAISMAN, L. (1999), (1999), "Sus voces no son tan puras como las nuestras: La ejecución de música en las misiones" en Revista *Resonancias*, Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- WAISMAN, L. (2004), "Alcances a dos estudios sobre la música española e hispanoamericana de los siglos XVII y XVIII" en *Revista musical chilena*, Año LVIII, Enero-Junio, 2004, N° 201, pp. 87-98.

LA COMPOSICIÓN MUSICAL EN LAS RELIGIOSAS NOVOHISPANAS

L. BeleguÍ Gómez López^{161}*

Resumen: En las órdenes religiosas femeninas de la Nueva España, la música ocupó un papel fundamental, pues se utilizaba en los servicios religiosos y como parte de la educación de las colegialas a cargo de las monjas. Las religiosas recibían lecciones de solfeo, armonía, contrapunto y de canto o de interpretación de algún instrumento, por maestros de la talla de Ignacio Jerusalem o Soumaya.

Con estos conocimientos, podemos decir que las religiosas no sólo interpretaban, sino que podían componer, sin embargo, la música compuesta por estas religiosas aún no ha sido encontrada. En este trabajo se pretende marcar la urgencia sobre el rescate de las composiciones realizadas por las religiosas novohispanas.

Palabras clave: Nueva España, religiosas, composición, música, rescate.

Abstract: In the convents to the Nueva España, the music occupied a central role, because it was used in the religious services and the education as part of schoolgirls by nuns. The nuns were lessons music theory, harmony, counterpoint and singing or interpretation of any instrument, and teachers as Ignacio Jerusalem or Soumaya. With this knowledge, we can say that the nuns not only performed, they could compose, however, the religious music composed for these has yet been found. This paper aims to point the urgency of the rescue of the compositions made by New Spain's nuns.

Keywords: *Nueva España*, Nuns, Composition, Music, Rescue.

¹⁶¹ * L. BeleguÍ Gómez López. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Profesora investigadora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. estudió filosofía en la UAM-I, realizó la maestría en Estética, filosofía de la cultura y filosofía de la religión en la FFyL de la UNAM. Actualmente es profesora investigadora en la UACM. Hace investigación enfocada a temas místicos y religiosos, así como la música de la Colonia. México.

La Composici  n Musical En Las Religiosas Novohispanas.

Los primeros religiosos ingresaron a M  xico en 1523 y siguieron llegando de forma continua con el fin de evangelizar a los naturales. Dicha evangelizaci  n se dirigi   sobre todo a aqu  llos que pudieran influir sobre los dem  s o bien, aprender r  pidamente los nuevos paradigmas, de tal manera, la instrucci  n se enfoc   b  sicamente en los ni  os, pues presentaban menos resistencia a los modelos educativos, a   stos se les educaba principalmente en los colegios impulsados por los frailes franciscanos.

Es as   que, aunque Fray Juan de Haro "se dedic   a ense  ar el canto llano a los ind  genas" (Sald  var, 1987, p. 112), y fueron los franciscanos fray Pedro de Gante, fray Juan de Tecto y fray Juan de Aora, llegados en 1523, quienes comenzaron a ense  ar m  sica *formal* a ni  os ind  genas en la escuela de Texcoco;   stos ten  an clases de lectura, escritura, canto llano, canto de   rgano, canto figurado e interpretaci  n instrumental. Algunos a  os despu  es en 1527, tambi  n se les ense  o lat  n en la escuela de Santiago de Tlatelolco.

En enero de 1536, por iniciativa del virrey Antonio de Mendoza y del obispo Juan de Zum  rraga se estableci   el Colegio de Santiago Tlatelolco destinado a la educaci  n de los hijos de los ind  genas principales. En este colegio franciscano el plan de estudios inclu  a catequesis, escritura y lectura del idioma castellano; y en un nivel superior, gram  tica y literatura latinas, filosof  a, m  sica, informaci  n cient  fica y medicina herbolaria a partir de los conocimientos ind  genas de algunas plantas.

Pero   qu   pas   con las ni  as ind  genas?,   c  mo se organizaron los monjes para instruir a las ni  as? Con base en las aportaciones de Fray Bernardino de Sahag  n, (Muriel, 2009), los religiosos se dieron cuenta de que la m  sica jugaba un papel importante para la aristocracia ind  gena y que era utilizada en casi todos los rituales (religiosos, guerreros y de cosecha), adem  s, hab  an escuelas de m  sica en las que se ense  aba a las ni  as a bailar, cantar y tocar ciertos instrumentos "propios de su sexo"¹⁶².

¹⁶² Fray Bernardino de Sahag  n, en su Libro *Historia de las cosas de la Nueva Espa  a*, no explica m  s sobre lo que es lo propio de "su sexo".

Josefina Muriel, en su libro *Cultura femenina novohispana*, hace un recuento donde nos dice que las niñas debían aprender a “tañer y bailar” para que pudieran agrandar a los hombres y, de este modo, conseguir un buen matrimonio. De tal manera, las niñas aprendían a tocar el arpa, el órgano, la guitarra o el bajón¹⁶³: estas habilidades trajeron a la larga grandes beneficios incluso a aquellas que rechazaron la idea del matrimonio.

Era común que “las damas” tocaran el clavicordio y otros instrumentos musicales “(...) no sólo entre la nobleza, sino en general había en la sociedad novohispana de todas las clases sociales interés en que las mujeres desde niñas aprendieran música como parte constitutiva de su educación desde el siglo XVI” (Ibídem, p. 35).

Y aunque no fue hasta el siglo XVIII que se dio total libertad para la enseñanza musical femenina, los franciscanos decidieron lo siguiente:

“Fray Toribio de Benavente, Motolinía, cede a doña Catalina de Bustamante, en 1528, un antiguo palacio, el de Nezahualcoyotzi, para que [establezca] en él el primer colegio de niñas. Catalina, estaba asociada a la orden franciscana como terciaria seglar.

Isabel, esposa de Carlos V, se interesa en la cuestión de la educación de las niñas, especialmente cuando se le contacta por problemas del colegio de Texcoco¹⁶⁴. Tomará un vivo interés en el importante tema de la educación de las mujeres, convirtiéndose en patrocinadora de las misiones educativas que irían a México con este fin.

Cuatro años más tarde, cuando Fray Juan de Zumárraga fue a España para ser consagrado obispo, aprovechó su estancia para buscar maestras. Y de hecho invitó a seis mujeres solteras y dos casadas, con sus maridos e hijos. En los principios de la evangelización en México, la política de la corona española, no aceptaba que fueran monjas las que se desplazaran. Esta misión llegó a México en 1534.

En 1535, Catalina Bustamante recurre a la emperatriz Isabel solicitando nuevas maestras. Con éstas, se pudieron establecer más colegios, como los de Otumba, Cuautitlán, Tepeapulco, Coyoacán, Xochimilco y Tlamanalco. [De tal manera,] que

¹⁶³ El bajón es un instrumento de aliento-madera.

¹⁶⁴ Un importante español raptó una niña del colegio y Catalina indignada, pide ayuda al obispo Juan de Zumárraga y éste y sus hermanos franciscanos se dirigen a la emperatriz.

hubo unos diez colegios, (...) cada uno ten a alrededor de 300 a 400 ni as ind genas y (...) la escolaridad en ese momento era de m ximo cuatro a os.¹⁶⁵

Con la llegada de estas mujeres, aparecieron tambi n las primeras  rdenes religiosas femeninas:

1. Orden de la Concepci n: El primer convento femenino de monjas que se establece en M xico en 1540. La bula de Roma confirmando la validez de la fundaci n es del 11 de febrero de 1545.

2. Orden de Santa Clara: El segundo monasterio que se funda en la Nueva Espa a es el de la Orden de las Clarisas. Las monjas no llegan de Espa a sino que se fund  con j venes novohispanas. El permiso de fundaci n lleg  de Roma en 1570.

3. Orden de San Jer nimo: La Orden de San Jer nimo de varones hab a llegado a M xico ya desde 1533. La fundaci n del convento femenino tuvo lugar el 29 de septiembre de 1585.

4. Dominicas: El convento de Santa Catalina de Siena naci  a iniciativa de tres hermanas, las Phelipas. Este convento se fund  en 1593.

5. Capuchinas. El convento se inaugur  en 1673, con el nombre de Convento de San Felipe de Jes s.

6. El convento de Corpus Christi: Este convento se fund  con una orientaci n espec fica: albergar a las indias nobles. Se fund  el jueves de Corpus de 1724.

7. La Orden del Salvador. Despu s de muchas peripecias, en 1745 se logr  consolidar el convento de religiosas Br gidas que desde 1670 hab an buscado servir a Jes s Salvador.

8. Orden de San Agust n: El Convento de San Lorenzo se fund  el 14 de noviembre 1598, a iniciativa de algunas familias establecidas en M xico, como fue la familia Mendoza.

9. Carmelitas: El primer Carmelo de Am rica fue fundado el 27 de diciembre de 1604 en Puebla, despu s el arzobispo, Fray Juan P rez de la Serna prometi  a Santa Teresa de Jes s que fundar a un convento de carmelitas en la ciudad de M xico al haber logrado llegar con bien, luego de un viaje peligroso en el nav o que le llevaba a Am rica. El convento de San Jos , conocido como Santa Teresa la Antigua, se fund  el 1 de marzo de 1616¹⁶⁶.

En estas  rdenes, como en las europeas, se ped a dote para ingresar como novicia, tambi n era importante que las novicias y profesas supieran realizar alguna labor que les permitiera conseguir su sustento y as , ayudaran a la comunidad. Hasta la

¹⁶⁵ Ch vez Camacho, Mar a de Jes s, *Mujeres evangelizadoras*, http://www.encuentra.com/articulos.php?id_sec=121&id_art=542

¹⁶⁶ Ch vez Camacho, Mar a de Jes s, *Mujeres evangelizadoras*, http://www.encuentra.com/articulos.php?id_sec=121&id_art=542

fecha, relacionamos a las monjas como las proveedoras del mole, dulces, galletas, rompopo y bordados. En su momento, la manufactura de estos productos les permitió subsistir y definitivamente, parecería que era la labor más importante que se les otorgaría.

No obstante, las religiosas no sólo se dedicaron a bordar y hacer galletas. En casi todas las órdenes se procuraba educar a las niñas de la región, de modo que se les enseñaba a contar, leer, escribir, retórica y teología, pero sobre todo, se les enseñaba música, pues ésta era indispensable para la vida litúrgica y como ya he mencionado, las colegialas que no profesaran como monjas debían cumplir con ciertos requisitos sociales.

Fue Fray Toribio de Benavente Motolinía, quien organizó el primer colegio para mujeres indígenas aristócratas, éste se situó en Texcoco y estuvo a cargo de doña Catalina de Bustamante, una española, viuda, beata y apoyada por los franciscanos. Esta mujer, enseñó a las niñas y jóvenes indígenas que eran iguales que los hombres porque todos eran hijos de Dios, por tanto, tenían que comprender su papel en el mundo.

Ante ésta nueva visión, sucedió un fenómeno interesante: muchas alumnas quisieron profesar como religiosas, tantas que algunos conventos elevaron el pago de la dote para poder mantenerlas y mantenerse.

Ahora bien, en los colegios de señoritas (a cargo de maestras españolas y beatas, después por monjas) se interpretaba música pues era parte esencial en su vida de oración. Fue así como en todas estas instituciones las mujeres dedicaban parte de su tiempo a este arte. La música era de dos tipos: religiosa y profana o popular.

La música religiosa se realizaba en los coros de las iglesias conventuales donde todas las monjas estaban obligadas a reunirse para los rezos y cantos seculares. Por ello el lugar del coro era muy importante. Debía ser amplio y era en dos niveles: el bajo para la asistencia a la misa, el coro alto era el sitio donde las monjas rezaban y cantaban los oficios de acuerdo con las prescripciones de cada orden.

Josefina Muriel nos dice que "el interés de las monjas en la música lo muestran las copias que ellas hacían de los libros de coro, las obras que encargan a los músicos para sus conventos, la constante compra de instrumentos y reparación de éstos, que aparecen en las cuentas de los libros de contabilidad de todas las instituciones monásticas.

Saber tocar algùn instrumento o *ser voz* era tan importante que equivalía al pago parcial o total de la dote. La más antigua noticia que sobre ello tenemos proviene del Convento de la Concepción de México en el cual fue admitida en 1585 la 'hija del doctor Aguirre, pagando sólo media dote por su calidad de música y cantora" (Muriel, 2009, p. 400-401)

A diferencia del siglo XVI, en el que, como ya he mencionado, las *jóvenes aristócratas y refinadas aprendían música como parte de su educación*. En el siglo XVIII, ésta condición cambió con el Colegio de San Miguel de Belem en el que dicha enseñanza se convirtió en una profesión formal, con distintas áreas y, sobre todo, dedicado a la educación de niñas huérfanas, pobres, hijas de indígenas aristócratas o españoles.

Gabriel Zaldivar, en su libro *Historia de la música*, transcribe el impreso de fundación de la Escuela de música de Belem, en el que podemos ver claramente la singularidad de dicha institución:

(...) en el Colegio y Recogimiento voluntario de Niñas de San Miguel de Bethlen, de esta ciudad una particular Escuela de Música, en la cual, pagados por Nos los Maestros, se han ido instruyendo y habilitando en dicho ejercicio, todas las pobres desvalidas de dicha Casa que han podido descubrir alguna aplicación y aptitud, de lo cual nos ha ido resultando, (...) se cuentan ya más de veinte Religiosas Profesas, y otras cinco en estado de Novicias en los conventos de la ciudad, a título de tales Músicas, en acomodo propio, útil público y mayor culto del Todo Poderoso (...) (Saldívar, 1987, p. 176)

De tal manera, el colegio de Belén, no sólo era singular por ser dedicado a la instrucción femenina, por su cuidado de niñas pobres, sino por su especialización en la música. La comunidad Vasca fue la principal promotora del cuidado de dicha institución, así como de la calidad musical en que se educaba a las estudiantes por tal motivo, las estudiantes del Colegio podían conseguir los mismos beneficios que las señoritas de otras instituciones.

Obtener un título de Música era también un pase para la estabilidad de las internas pues ingresar gratuitamente a un convento por tener conocimientos musicales, no era fácil ya que se requería la aprobación del maestro de capilla de la catedral, éste examinaba a la aspirante a petición del convento y del arzobispo. La postulante era examinada frente a la comunidad que se vería directamente relacionada con la

nueva aspirante: la abadesa, la vicaria del coro, las definidoras y la contadora (ella evaluaba la consecuencia de una entrada gratuita).

Ante ese (...) tribunal, "el maestro daba los textos musicales que la pretendiente debía tocar para mostrar sus conocimientos y habilidades, ya fuera en el canto, el órgano, el arpa, el violín, la guitarra o el bajón". Este último muy apreciado, ya que suplía la voz del bajo –voz inexistente en el ámbito femenino- el saber tocar el órgano y cantar (...) era lo que se requería para los oficios litúrgicos, sin embargo, en el bajón, uno de los instrumentos más difíciles de tocar con maestría, a algunas jóvenes se les aprobó con la condición de seguirse perfeccionando en él" (Mario Ortíz, citado en: Muriel, 1987, p. 401)

Como ya he mencionado, los padres procuraban la enseñanza musical de sus hijas porque ésta equivalía al pago de una dote. Más aún las jóvenes se preocupaban en estudiar música acudiendo a amigos músicos, como lo haría la religiosa Petra de san Francisco, quien después, en 1724, fundaría el convento de Corpus Christi con indias caciques a quienes ella misma les enseñó música.

No sólo en el ámbito de la interpretación las mujeres eran diestras, también en la aportación de letras, como ejemplo tenemos a Sor Juana Inés de la Cruz. En aquella época, los villancicos eran de uso común y popular, tanto en España como en la Nueva España, de modo que era natural que la Décima musa escribiera tanto sobre el tema.

Sor Juana, no sólo escribía letras, sino que también tenía gran conocimiento musical, prueba de ello está en los versos en que habla de las notas, los instrumentos y el tratado que ella compuso titulado *El caracol*. Mismo que ahora se encuentra perdido, pero en palabras de su biógrafo "con eso hubiera bastado para que la monja entrara en la historia. Da tal manera, no queda prueba de que la Fénix de América compusiera música".

Pero ¿es posible que las religiosas no hayan escrito música?, en el Colegio de Belem les enseñaban armonía y otras materias que les permitirían componer música, entonces cabe la hipótesis de que lo hicieran ¿dónde está?, ¿quiénes escribieron?, ¿dónde lo hicieron?

El impulso sobre la investigación de la música colonial se dio apenas el siglo pasado, parafraseando a Juliana Pérez González (Pérez, 2004, p. 282), lo debemos a la llegada de la musicología a América y siguiendo a Marina Alonso Bolaños (Alonso, 2010, p. 1), es consecuencia del desarrollo sistemático de la

etnomusicolog a por su objeto de estudio. Es decir, estamos frente a una nueva manera de ver la m sica, no s lo desde el rito o lo folkl rico, tambi n desde las instituciones que marcan los c nones de composici n e interpretaci n. Por otra parte, Evgenia Roubina (Roubina, 2002, p. 53) hace notar que hasta hace unos a os, la m sica se estudia en dos grandes ramas: a) desde el contexto hist rico o b) desde la educaci n musical (interpretativa).

Puedo a adir que es, nuestro mundo cultural (en tanto entramado para percibir el mundo) la que hasta el a o pasado permiti  la publicaci n de un libro dedicado a la educaci n musical en las instituciones femeninas novohispanas, fruto de la investigaci n de la historiadora Josefina Muriel y del m sico Luis Lled as, quienes realizaron un estudio sobre la situaci n social de los conventos femeninos, as  como la transcripci n y grabaci n de obras compuestas para las religiosas de los conventos por sus maestros de capilla y de algunas obras an nimas.

Es interesante notar, que este es el primer estudio realizado a detalle sobre la obra y quehacer musical de las religiosas novohispanas, y si bien, sabemos que ten an maestros de capilla de la altura de Ignacio de Jerusalem, Antonio de Salazar, y Soberanis, a n no tenemos el rescate de su obra.

Si bien, se conoce la importancia del papel femenino musical en la Nueva Espa a, tanto en la vida social como en la religiosa, sabemos que las mujeres no s lo fueron receptoras, tambi n:

(...) fueron maestras de m sica de las ni as educandas de los conventos y los colegios. Algunas hicieron algo m s: trazaron las l neas de pentagramas y como todo compositor fueron escribiendo las notas de sus propias partituras, y las hubo que en sus mentes compon an y tocaban sus obras ante importantes personalidades. (Muriel, 2009, p. 552)

Hab a religiosas organistas, bajoneras, violinistas, cantantes, cantantes y actoras, o compositoras de villancicos y otros versos, apenas se tiene noticia de que en el siglo XVIII una mujer, Guadalupe Ortu o, compuso un Gradual a la Virgen de Guadalupe a d o y acompa amiento de  rgano. Existe el dato de diez religiosas m s que compon an, para diversos instrumentos pero a n no se encuentran sus obras.

Tambi n existen los casos en que los maestros de capilla firmaban la obra de sus alumnos ind genas  pudo ser el caso tambi n de las religiosas? O quiz  como cuentan los relatores del colegio de Vizc inas y de la iglesia de "La ense anza":

cuando algunas mujeres novohispanas publicaban algo firmaban con iniciales o con el nombre de sus esposos (vivos o difuntos), ¿habrá también composiciones sin firma que sean de religiosas? ¿Cómo podremos notarlo?

Para concluir quiero contar una anécdota de Luis Lledías, quien al revisar un misal del colegio de Vizcaínas cayó sobre su escritorio una flor guardada en esas páginas, ¿cuánto tiempo esperó a ser descubierta?, ¿cuánto habrán de esperar las notas para dar voz y sonido a aquello que aún no ha salido a la luz, y que espera ser encontrado?

Bibliografía.

- Alonso Bolaños, Marina, *La musicología aplicada: una historia crítica de los estudios de la música indígena en México*, INAH, México, 2010.
- Chávez Camacho, María de Jesús, *Mujeres evangelizadoras*, http://www.encuentra.com/articulos.php?id_sec=121&id_art=5427
- Muriel, Josefina, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, UNAM, México, 2004.
- Muriel, Josefina, Lledias, Luis, *La música en las instituciones femeninas novohispanas*, UNAM, Universidad del Claustro de Sor Juana, México, 2009.
- Pérez González, Juliana, *Génesis de los estudios sobre Música colonial hispanoamericana*, en *Fronteras de la historia*, núm. 009, Colombia, 2004
- Roubina, Evgenia, *La historia verdadera de "Ortiz, el músico"*, en *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical*, No. 003, UNAM ENM, México, 2002
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia de las cosas de la Nueva España*, Robredo, México, 1938.
- Saldívar, Gabriel, *Historia de la música*, SEP- Gernika, México, 1987.

REEQUACIONANDO OS MONUMENTOS: DA IDENTIDADE NACIONAL À REGIONAL

Fernando Magalhães¹⁶⁷

Resumem: A apropriação e transformação de certos objectos no património cultural foi essencial para a construção das identidades nacionais nos séculos XVIII e XIX. Na actualidade, os monumentos seguem sendo objecto de novas eleições, irrompem com força num contexto que vai para além das fronteiras nacionais para atingir o nível regional. As autoridades locais e regionais são conscientes do potencial do património cultural para a construção e reconstrução das identidades de sua comunidade num mundo a cada vez mais globalizado. Ter os bens patrimoniais já não significa unicamente a conquista de diferenças regionais dentro de um marco nacional, , senão também uma declaração da diferença num palco global. No século XXI, a afirmação da região portuguesa de Leiria passa através dos espaços nacional, europeu e mundial.

Palavras Chave património, identidade, Portugal, nação, região.

Abstract: The appropriation and transformation of certain objects in cultural heritage was essential to the national identities building, in the eighteenth and nineteenth centuries. Currently, the monuments continue to be subject to new elections in a context that goes beyond national borders to reach the regional level. The local and regional authorities are aware of the heritage's potential for their community identities building in a world increasingly globalized. Heritage ownership no longer means only the conquest of regional differences within a national framework, but also a statement of the difference in a global space. In the twenty-first century, the affirmation of the Portuguese region of Leiria crosses the national, European and world spaces.

Key-words: heritage, identity, Portugal, nation, region

Resumen: La apropiación y transformación de ciertos objetos en el patrimonio cultural fue esencial para la construcción de las identidades nacionales en los siglos XVIII y XIX. En la actualidad, los monumentos siguen siendo objeto de nuevas elecciones, irrumpen con fuerza en un contexto que va más allá de las fronteras nacionales para alcanzar el nivel regional. Las autoridades locales y regionales son conscientes del potencial del patrimonio cultural para la construcción y reconstrucción de las identidades de su comunidad en un mundo cada vez más globalizado. Tener los bienes patrimoniales ya no significa únicamente la conquista de diferencias regionales dentro de un marco nacional, sino también una declaración de la diferencia en un escenario global. En el siglo XXI, la afirmación de la región portuguesa de Leiria pasa a través de los espacios nacional, europeo y mundial.

Palabras-claves: patrimonio, identidad, Portugal, nación, región.

¹⁶⁷ Doutorado em Antropologia, com especialização em museologia e património, é actualmente investigador no CIID e equiparado a professor adjunto na ESECS- Instituto Politécnico de Leiria / Portugal. Tem desenvolvido investigação em diferentes áreas relacionadas com a antropologia e o património, nomeadamente estudos sobre museus e as diferentes linguagens socioculturais atribuídas ao património e à paisagem na construção das narrativas comunitárias.

Reequacionando os monumentos: da linguagem nacionalista à regionalista. *A identidade cultural*

O conceito de identidade cultural, bem como as suas relações com o património, e os consequentes estudos sobre os mesmos, têm-se apresentado ao investigador como um trabalho cada vez mais árduo e problemático. Nos primórdios da modernidade, coincidindo com a época iluminista, o indivíduo era visto como detentor de uma identidade única e estável, fechada e imutável (Hall, 2003), influenciada pelo colectivo onde estava integrado. Um leiriense seria uma pessoa detentora de um Bilhete de Identidade onde constava a comunidade nacional e a local. Seria alguém natural de Leiria e de nacionalidade portuguesa. A naturalidade inscrita nesse registo que se pretende identitário remete, por sua vez, para o conceito de raiz cultural, como se o indivíduo fosse detentor de uma identidade única e exclusiva. A identidade cultural, ou melhor, as identidades culturais são, desta forma, definidas socialmente e atribuídas ao indivíduo na nascença. Tornam-se por essa via imutáveis, independentemente dos seus percursos futuros.

Nos últimos duzentos anos foi o contexto social e cultural, com as suas normas e valores, que influenciaram a construção da identidade pessoal e cultural, onde havia pouco espaço para a individualidade, ao contrário do que a modernidade prometia. Na mesma medida, o colectivo era visto como detentor de uma série de características fixas e essencialistas que permitiam a um indivíduo que dele fizesse parte, uma sensação de segurança marcada pela estabilidade, unidade e previsibilidade.

Este quadro teve implicações profundas na formação das mentalidades sociais, de modo que, nas questões que frequentemente se colocam relativamente à ou às identidades culturais da região de Leiria, os discursos de alguns dos seus líderes reflectem um conceito de identidade essencialista ou objectivista. Esta ideia adquire visibilidade em expressões como *ter* ou *não ter* identidade, ou ainda na alegada referência a traços culturais tradicionais das populações de Leiria, em que o património é visto como essa representação da identidade estática e imutável.

Eu penso que [...] existem traços culturais tradicionais que são comuns a estas populações que nós podemos denominar de Leiria. Se for feito um estudo aprofundado das etnografias, das tradições, do folclore, das gastronomias, de determinada utilização de um infindável número de coisas, há situações muito idênticas, muito parecidas ao nível do concelho de Leiria, do concelho

da Batalha, do concelho de Ourém e do de Porto de Mós. Depois toda a nossa orla costeira também mantém entre si umas características específicas, embora haja algumas diferenças na proa dos barcos: mais a norte é mais afilada mais a sul menos. Há, no entanto, muitas características comuns que eu penso que podem fazer desta região um todo cultural. Por exemplo, foi recentemente criada a confraria da morcela de arroz . (Entrevista a Graça Leiras¹⁶⁸)

Nos finais do século XX, a metamorfose social, acelerada a partir do fim da Segunda Guerra Mundial, acabou por conduzir a um período, o que vivemos atualmente, apelidado de alguns autores como pós-modernidade (Jameson, 1985), ou sobremodernidade (Augé, 1994). Esta época coloca novos desafios às concepções tradicionais de identidade, uma vez que as transformações sociais e culturais, materiais e imateriais são muito mais rápidas do que as precedentes. A globalização, a transnacionalização de pessoas e, com elas, de bens e ideias, acelera essas transformações de modo que no século XXI o tempo de hoje pode já ser completamente diferente do de ontem. O impacto na tradição e *rotinização dos comportamentos quotidianos* destas mudanças tem conduzido a uma sociedade *destradicionalizada* (Giddens, 2000, 69). Na perspectiva de Anthony Giddens o universo social pós-moderno é destradicionalizado, onde a rotinização, a repetição de comportamentos proporcionados pela tradição parece deixar de fazer sentido. E, no entanto, as rotinas são essenciais à vida quotidiana. Mas, ao contrário das sociedades pré-modernas, em que a *tradição providenciava um horizonte de ação relativamente fixo* (Giddens, 2000: 73), nas sociedades actuais temos mais opções, podemos escolher e decidir o que queremos fazer e o que queremos ser.

A tradição é também um modo de identificação e de conexão do *self* com o colectivo. *Garantida por uma combinação entre ritual e verdade, formular* ela permite discriminar os de dentro dos de fora, excluindo os últimos e incluindo os primeiros no grupo:

A tradição é assim um meio de identidade. Tanto a identidade pessoal como a coletiva pressupõem significado; mas também pressupõem o processo constante de recapitulação e reinterpretação [...]. A identidade é a criação de constância ao longo do tempo, esse trazer do passado, colocando-o em conjugação com um futuro antecipado. Em todas as sociedades a manutenção

¹⁶⁸ ¹ Graça Leiras é técnica na Entidade Regional de Turismo Leiria/Fátima (Portugal) e foi entrevistada em 07/02/2006 pelas 10 horas da manhã.

da identidade pessoal e a sua conexão com identidades sociais mais vastas, é um requisito primordial da segurança ontológica [...]. As ameaças à tradição são muito comuns, se não mesmo universais, e são experimentadas como uma ameaça à integridade do self (Giddens, 2000, 77).

Segundo Giddens, no *estado moderno inicial*, as tradições desempenharam um papel importante na legitimação dos novos espaços políticos nacionais. Foram frequentemente invocadas para se implementarem os novos projectos políticos, económicos e sociais, resolvendo contradições de vários níveis existentes dentro das nações. A fase da *"modernização reflexiva"*, marcada pelos processos de globalização e pela descontextualização crescente *altera o equilíbrio entre tradição e modernidade* (Giddens, 2000: 92). Isto não significa que na ordem pós-tradicional, a tradição esteja completamente ausente, no entanto o sentido da sua persistência mudou. A globalização alterou os costumes locais, sendo que os que persistem foram transformados em *reliquias* ou *hábitos*. Neste sentido, os artefactos:

(...) que antes eram associados às grandes como às pequenas tradições tendem, na ordem pós-tradicional, a tornar-se reliquias (...) As reliquias não são apenas objetos ou práticas que acabaram por perdurar como resíduos de tradições que enfraqueceram ou se perderam; elas são investidas de significado enquanto exemplares de um passado transcendido (Giddens, 2000, 98-99).

Os monumentos são reliquias valorizadas porque se associam ao passado, a um tempo diferente do presente da modernidade tardia que é caracterizada pela influência da globalização na vida social.

Zygmunt Bauman utiliza os estados da matéria: sólido, gasoso e líquido, como metáforas sociais. Para o autor, a nossa sociedade é líquida, caracterizada pela fluidez, ao contrário da pré-moderna, que era sólida. A modernidade que se deseja fluida, em mudança constante, implicou a fundição da solidez herdada da ordem social pré-moderna. Os primeiros tempos da era moderna substituíram uma solidez por outra. O encerramento das pessoas dentro das fronteiras nacionais significou a sua fixação a um território e a atribuição de uma identidade nacional. No estado actual da modernidade isto já não é possível. As novas tecnologias, a globalização e a extensão do poder a uma escala global conduziram à:

(...) revenge of nomadism over the principle of territoriality and settlement. In the fluid stage of modernity, the settled majority is ruled by the nomadic and exterritorial elite. Keeping the roads free for nomadic traffic and phasing out the remaining check-points has now become the meta-purpose of politics [...]” (Bauman, 2006, 13).

Perante rápidas mudanças dos pontos de vista individual e colectivo, como poderemos identificar e reconhecer identidades sólidas e pouco ou nada mutáveis no mundo actual? A explosão do individualismo e das liberdades do sujeito - indivíduo, onde a cada um é permitido ser o que quer, numa fluidez identitária sem precedentes (Bauman, 2006), e o reconhecimento por parte de cada sociedade de novas e velhas diferenças dentro de seio, alterou o quadro sociocultural em que nos movimentamos no século XXI.

Construindo a região de Leiria no século XXI: da nação à região

A abertura das fronteiras nacionais e a crescente deslocação de ideias, pessoas e bens, consequências do desenvolvimento recente de vias e de meios de comunicação, dificultam a definição de uma região de Leiria, pelo menos sobre o ponto de vista cultural. Neste caso, a construção de uma comunidade regional apresenta complexidades comparáveis aos processos de configuração de outro tipo de comunidades. Cris Shore (2000), por exemplo, evidencia os desafios colocados à construção de uma comunidade europeia composta por várias nações. Seguindo os processos que conduziram à criação dos Estados-Nação no século XVIII, também os burocratas europeus tentam criar uma série de símbolos que transformem aos cidadãos nacionais em cidadãos europeus, defendendo a ideia da *unidade na diversidade* (Shore, 2000: 55-56). Segundo o autor, a realidade europeia distingue-se da dos Estados-Nação, na medida em que a União Europeia é constituída por uma série de nações culturalmente heterogéneas. Formar uma comunidade cultural europeia, neste quadro, constitui um desafio novo e original no contexto da organização e construção do novo espaço comunitário. A inexistência de uma língua comum, por exemplo, coloca dificuldades acrescidas à realização do conceito de cidadão europeu.

The argument that citizenship is increasingly being disassociated from the nation-state would seem to support claim that European citizenship represents a latent and embryonic form of nationality. However, comparisons with nation-state-formation are instructive. In the case of both France and the USA, as Hobsbawm (1990) observes, the key condition for granting full

citizenship was the acquisition of language skills. Government and governed could thus communicate in a shared tongue. Europe's linguistic pluralism, much as it celebrated, also poses problems for the nation-building aspirations of EU policy-makers (Shore, 2000: 83).

Os desafios da constituição de um sentimento de pertença a uma região de Leiria não passam pela construção de cidadãos leirienses nos termos subjacentes ao das comunidades nacionais. Pretende-se afirmar uma região hierarquicamente integrada no espaço nacional português, invocando-se sentimentos de pertença a um espaço leiriense.

Os quatro congressos regionalistas realizados desde a década de 90 e a dificuldade na sua denominação demonstram a complexidade dos processos de identificação ao nível regional. No primeiro, a ideia de uma região de Leiria reduzia-se à soma dos concelhos que constituem a comunidade alto-estremenha. O seguinte pressupôs uma região mais vasta, capaz de abranger o distrito de Leiria. No terceiro entendeu-se por região de Leiria o distrito, tendo em conta a sua inserção num espaço mais vasto que correspondia à antiga província portuguesa da Estremadura.

O último congresso foi dinamizado por um grupo de professores e investigadores da Escola Superior de Educação do Instituto Politécnico de Leiria. Teve por lema *Pensar a Região de Leiria*, e pretendia dar voz àqueles que discutiam novas definições de região, reflectindo, paralelamente, acerca da identidade cultural leiriense enquanto processo complexo e relacional (Barth, 1969).

Rejeitando as ideias que propõem que os grupos étnicos se constituem e se mantêm isoladamente, Barth defende que a manutenção das diferenças culturais entre dois grupos étnicos depende menos de fronteiras geográficas e d:

(...)absence of social interaction and acceptance, but are quite to the contrary often the very foundations on which embracing social systems are built. Interaction in such a social system does not lead to its liquidation through change and acculturation; cultural differences can persist despite inter-ethnic contact and interdependence [...] Ethnic groups are not merely or necessarily based on the occupation of exclusive territories (...) (Barth, 1969, 10; 15).

Assim, as diferenças constituem-se e mantêm-se no encontro inter-étnico na medida em que há, de acordo com o autor, um sistema de negociação que regula

as: "situations of contact, and allowing for articulation in some sectors or domains of activity, and a set of proscriptions on social situations preventing interaction in other sectors, and thus insulating parts of the cultures from confrontation and modification" (Barth, 1969, 10; 16).

Mas a identidade não é estática e imutável. Existe toda uma série de factores como os económicos, os sociais e os políticos que podem conduzir à mudança da identidade cultural. Neste sentido, os indivíduos assumem diferentes identidades culturais de acordo com as circunstâncias e os proveitos que daí poderão retirar (Barth, 1969, 25).

Nos tempos actuais o apelo à essência das tradições bem como à reprodução social baseada nas tradições e no saber dos mais velhos, seus *guardiães*, começam a ser colocadas em causa (Giddens, 1990; 2000). Mas muitas das concepções contemporâneas de identidade regional são ainda influenciadas pelos processos que conduziram à construção das comunidades nacionais. Neste contexto, não surpreende o constante apelo a uma região estremenha de características culturais distintas, apoiando-se os seus defensores na reificação do património como vimos no início.

Reflectir sobre a identidade ou identidades leirienses remete para a questão da identidade portuguesa. Jorge Dias, Jaime Cortesão, ou outros investigadores portugueses e estrangeiros, referiram um "carácter nacional português" (Dias, 1990) ou um "universalismo da cultura portuguesa" (Cortesão, 1995); "saudosismo" e certa tendência para a nostalgia... associada ao lirismo (Mendes, 1999).

Jorge Dias inspirado na perspectiva de Orlando Ribeiro adopta a divisão do país nas três áreas definidas pelo último autor. Assim, o Mediterrâneo, o Noroeste e o Nordeste corresponderiam a outras tantas zonas culturais:

(...) ligadas a um certo número de particularidades relacionadas com a cultura material, padrões de povoamento, tipos de família e de organização social, crenças religiosas, etc. Apesar desta diversidade, a cultura popular portuguesa mostrava entretanto, segundo Dias, uma forte unidade cultural. Esta unidade cultural assentava no carácter nacional português, que Jorge Dias analisou em "Os Elementos Fundamentais da Cultura Portuguesa", um pequeno ensaio que permanece como um dos mais influentes textos alguma vez escritos por um antropólogo português (Leal, 2006, 71).

Em meados do século XX ainda parecia possível encerrar os portugueses num território e atribuir-lhe características físicas, culturais ou outras, cuja legitimação se consagrava em monumentos nacionais. No nosso trabalho, a questão central não está em saber se Leiria, ou melhor se os habitantes de Leiria, possuem ou não uma identidade cultural regional, ou se são apenas parte da comunidade nacional. O que se pretende averiguar é a possibilidade de atribuir uma identidade a um grupo, sem ter em conta as visões que os actores sociais desse grupo têm acerca de si. Falar de identidade leiriense é, antes de mais, referir-nos a uma construção cultural, um processo dinâmico que não existe fora, nem sem os sujeitos, que a reclamam perante situações de adversidade ou de alteridade. Não se pode falar numa identidade pessoal ou cultural, mas em várias identidades, em que as sociedades actuais reconhecem as múltiplas identidades fragmentadas e mutáveis dentro de si (Bauman, 2006). Os sujeitos são livres de escolherem o que querem “ser”, com quem se identificar. Esta diversidade e escolha de processos de identificação poderiam conduzir, de acordo com Stuart Hall (2003, 17), à desintegração das sociedades modernas. Contudo, as sociedades não se desagregam porque há uma articulação, ainda que parcial, entre os seus elementos sociais e a construção identitária. Se por um lado, estas ideias se tornam perturbadoras, como refere Stuart Hall (2003: 17), por outro, abrem o caminho a novas possibilidades, onde ninguém é excluído pelas escolhas ou pertenças grupais que faz. Assim se entendem as angústias de algumas elites que constantemente problematizam a ideia da identidade regional leiriense. Acácio de Sousa dizia em 2003, por ocasião da realização do congresso *Pensar a Região de Leiria*, que a região de Leiria se encontra hoje com dificuldades de delimitação (Sousa, 2005).

De facto, a nova ordem mundial da pós Segunda Guerra e as mudanças sociais e culturais que se vieram a verificar desde aí, permitiram observar as contradições que sempre estiveram e fizeram parte das nossas sociedades mas que foram tornadas invisíveis por um *main stream* que podendo não ser maioritário, detinha o poder de definir o que cada um podia ou deveria ser. No século em que vivemos já nada é assim, e as diferenças, as identidades fragmentadas de que falamos Bauman, Giddens ou Hall passam a ser reconhecidas e respeitadas dentro desses campos sociais.

Construindo a região de Leiria no século. XXI: o papel do património

Perante o cenário socio-cultural em que vivemos, comunidades imaginadas como Leiria, ou seja, os indivíduos que as compõem, procuram reinventar, ou mesmo

inventar a identidade, alegando sentimentos de pertença comuns construídos em torno de objectos patrimonializados. A fundação do Centro de Património da Estremadura, ou a obra de intelectuais locais como o historiador Saul António Gomes (1990; 1994; 1997; 2004; 2007), a docente e investigadora do ensino superior Cristina Nobre (2001; 2003) de Fernando Magalhães (2003; 2005a; 2006a; 2006b; 2008; 2009) ou do antropólogo Ricardo Vieira (2005) entre outros, permitem vislumbrar a atribuição de múltiplas linguagens identitárias aos monumentos situados no distrito de Leiria.

Num mundo globalizado, em que a emergência de espaços como a União Europeia permite acelerar os contactos interculturais entre diversas regiões da Europa, a imaginação de uma região de Leiria oscila entre um quadro socio-cultural próximo que é o português e outro mais vasto, o europeu, ou ainda o palco global. Vitorino Vieira Dias, advogado, consultor em assuntos europeus e interveniente frequente nas discussões sobre a região de Leiria, evidenciou estes factores no congresso de 2003, período em que se debatia o Tratado da Constituição Europeia¹⁶⁹.

É neste contexto de uma União Europeia, dotada pela primeira vez na sua história, de uma Constituição Europeia, que a região metropolitana de Leiria, como mera região funcional, pode vir a desempenhar um papel de valor europeu. Tem todos os requisitos para tal: centralidade geográfica, articulação com os diferentes níveis de governação (comunitário, nacional, regional, metropolitano) e cooperação transnacional (Dias, 2005, 338).

Em Portugal não existem políticas culturais regionais no sentido que lhe é atribuído noutros contextos regionalistas europeus (Méndez, 2003; Torrico, 2006). A excepção das duas regiões autónomas e dos distritos, a inexistência de regiões político-administrativas justifica a ausência de políticas culturais regionais.

No contexto de globalização e a conseqüente alteração das noções de espaço e de tempo emergem e afirmam-se espaços identitários mais vastos como a União Europeia, em simultâneo com o renascimento das identidades locais e regionais. A panóplia de seminários, congressos e conferências realizados sobre a região de

¹⁶⁹ Este tratado foi assinado pelos então 25 Estados Membros da União Europeia, em 29 de Outubro de 2004. Porém, a rejeição do texto da constituição, em referendo, por parte de França e Países Baixos, em 29 de Maio e 1 de Junho de 2005, respectivamente, conduziu ao adiamento deste projecto europeu. Observe-se o seguinte sítio: Europa – Reforma institucional da União Europeia [online]. [citado em 26 /05/07; 11:20 horas], disponível em http://europa.eu/constitution/index_pt.htm.

Leiria bem como a elaboração de um discurso escrito pelas elites culturais, demonstram a vitalidade com que se reclama a identidade cultural leiriense.

Actualmente o conceito iluminista de identidade fixa e essencialista, *algo que* (...) se supõe definir o próprio núcleo ou essência do nosso ser e fundamentador da nossa existência enquanto humanos” (Hall, 2003, 11) está em revisão. Neste sentido, o património passa a ser reapropriado pelos indivíduos para delinear a sua identidade. Na perspectiva de Saul António Gomes (2007), o património monumental e ecológico da região de Leiria constitui os seus ícones e modos de identificação.

Património monumental, património ecológico, [...] mas sobretudo património identitário tradutor de uma memória colectiva leiriense que não se mostra devedora de hesitações fronteiriças quando posta perante o espelho reflector da sua imagem, corpo e alma, concebendo perfeitamente o discurso desses procuradores municipais de Seiscentos a delimitação do território local e regional que representavam e ao qual pertenciam (Gomes, 2007, 13).

Adolfo Yañez Casal (1999) aborda as questões relacionadas com a metamorfose de determinados objectos em património que, nos últimos dois séculos, se tem tornado numa ferramenta para pensar e construir diversos tipos de comunidade, assumindo múltiplas e diversas linguagens identitárias.

O património tem ocupado um lugar central nas sociedades modernas uma vez que é considerado guardião da memória cultural, permitindo a cada comunidade reclamar características identitárias particulares em contextos de deslocação espacial e temporal (Magalhães, 2005b). Neste sentido, os discursos que se constroem por intermédio dos monumentos, tornam tangíveis processos de identificação comunitária diversos. Como refere Graça Leiras, relativamente à região de Leiria

(...) há uma afirmação de monumentos como o castelo de Leiria, o mosteiro da Batalha, ou o mosteiro de Alcobaça, em termos de identidade regional. Há uma visão que não é só local, mas um identificativo da região em si. Se for feito um inquérito às populações, penso que irão assumir esses monumentos da seguinte forma: “isso é da minha região”. Um habitante de Leiria, quando confrontado com imagens dos mosteiros de Alcobaça ou da Batalha, é capaz de afirmá-lo como algo que lhe pertence! É um elemento identificativo.

Existe, portanto, uma tendência para se identificar esse objecto como propriedade daquela região. Eu tenho observado que em contextos exteriores as pessoas são ainda mais capazes de ter uma atitude desse género. (Entrevista a Graça Leiras).

Actualmente, assistimos a uma leitura simbólica do património ou dos objectos que o compõem, em que os sujeitos se apropriam dele na reivindicação das suas identidades culturais. Como refere Elsa Silva (2000), a patrimonialização consiste:

(...) num processo simbólico de legitimação social e cultural de determinados objectos que conferem a um grupo um sentimento colectivo de identidade. Neste sentido, toda a construção patrimonial é uma representação simbólica de uma dada versão da identidade, de uma identidade "manufacturada" pelo presente que a idealiza. Assim sendo, o património cultural compreenderá então todos aqueles elementos que fundam a identidade de um grupo e que o diferenciam dos demais (Silva, 2000: 218-219).

Na sua abordagem ao conceito de património, vários autores como Josep Ballart e Tresserras (2002; 2005); José Amado Mendes (1999) e João Ramos (2002) referem que o património só tem sentido quando um indivíduo ou um grupo de indivíduos identificam como seu um objecto ou um conjunto de objectos. Ora se refere à religião, à gastronomia, os trajes ou às tradições orais, subjacentes ao modo como os habitantes da região de Leiria têm construído as suas vidas, ora se apela ao património material para invocar as capacidades de realização das gentes locais.

Temos toda uma panóplia (Ínsígnia) de produtos que complementam esta âncora da região que é o património monumental, como a gastronomia, o artesanato, o folclore, portanto as festividades, as tradições culturais desta região, tudo isso serão, digamos que, atributos complementares ao património. Recentemente criada, a confraria (Congregação) da morcela de arroz. A morcela de arroz é um momento gastronómico muito comum aos povos de toda esta região (Entrevista a Graça Leiras).

Para Saul António Gomes:

(...) hoje esses castelos e mosteiros, vilas e cidades, estações arqueológicas e produções artesanais, essa terra e esse mar oceano, são uma herança insubstituível e fundamental da "alma leiriense", conjugação vocabular traduzida, com rara felicidade, na metonímia maior que Afonso Lopes Vieira

lhe dedicou, ao considerá-la [...] o promontório histórico estremenho “onde a terra se acaba e o mar começa” (Gomes, 2007, 61).

A identidade regional leiriense está em construção. O património apropriado pelas práticas discursivas das elites regionais não conta verdades absolutas, verdades acerca de identidades cristalizadas no espaço e no tempo. Os autores regionais projectam verdades identitárias simbólicas, momentâneas e espacialmente localizadas. Servem-se para isso do património que assume múltiplas linguagens identitárias, nacional, regional, local.

Como afirma Anthony Smith, relativamente à identidade nacional,

(...) um cosmopolitanismo crescente não implica em si mesmo o declínio do nacionalismo; o aparecimento de culturas regionais não diminui a influência de identidades nacionais. (...) os seres humanos têm múltiplas identificações colectivas, cujo alcance e intensidade variam consoante à época e o local (Smith, 1997, 214).

Bibliografia

- AUGÉ, Marc (1994) *Não-Lugares: Introdução a uma Antropologia da Sobremodernidade*. Lisboa: Bertrand Editora.
- BALLART, Josep (2002) *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor e uso*. Barcelona: Ariel Patrimonio (2ª ed.).
- BALLART, Josep; TRESSERRAS, Jordi (2005) *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel Patrimonio.
- BARTH, Frederick (ed.) (1969) "Introduction". In *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference*. London: George Allen & Uniwin, pp. 9-38.
- BAUMAN, Zygmunt (2006) *Liquid Modernity*. Cambridge: Polity Press.
- CORTESÃO, Jaime (1995) (3ª ed.) *Portugal, A Terra e o Homem*. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda.
- DIAS, Jorge (1990) *Os Elementos Fundamentais da Cultura Portuguesa*. Lisboa: Casa da Moeda.

- DIAS, Vitorino Vieira (2005) "Leiria: Os desafios do futuro". In Vieira, Ricardo (coord.). *Pensar a Região de Leiria*. Porto: Edições Afrontamento e Projecto Identidades & Diversidades, pp. 329-338.
- GIDDENS, Anthony (1990) *The consequences of modernity*. Cambridge: Polity Press.
- GIDDENS, Anthony (2000) "Viver numa sociedade pós-industrial". In Beck U., Giddens A., Lash S., (ed.) *Modernização Reflexiva*. Oeiras: Celta Editora.
- GOMES, Saul António (1990) *O Mosteiro de Santa Maria da Vitória no Século XV*. Coimbra: Faculdade de Letras.
- GOMES, Saul António (1994) *As Cidades têm uma História: Caldas da Rainha das Origens ao Século XVIII*. Caldas da Rainha: P.H. – Estudos e Documentos.
- GOMES, Saul António (1997) *Vésperas Batalhinas: Estudos de História da Arte*. Magno: Leiria.
- GOMES, Saul António (2004) (2ª ed.) *Introdução à História do Castelo de Leiria*. Leiria: Câmara Municipal.
- GOMES, Saul António (2007) *A Região de Leiria: património, identidade e história*. Leiria: CEPAE.
- HALL, Stuart (2003) *A Identidade Cultural na Pós-Modernidade*. Rio de Janeiro: DP& A editora, (8ª ed.).
- JAMESON, Frederic (1985) "Postmodernism and consumer society". In Foster Hal (ed.) *Postmodern Culture*. London: Pluto.
- LEAL, João (2006) "O Império escondido: Camponeses, Construção da Nação e Império na Antropologia Portuguesa". In Sanches, Manuela (org.) *Portugal Não é Um País Pequeno: contar o "império na pós-colonialidade*. Lisboa: Edições Cotovia, pp. 63-79.
- MAGALHÃES, Fernando (2003) "Museologia, Ecomuseus e Turismo: Uma relação profícua?" *Antropológicas*, 7, Porto: Universidade Fernando Pessoa.
- MAGALHÃES, Fernando (2005a) *Museus, Património e Identidade: Ritualidade, Educação, Conservação, Pesquisa, Exposição*. Porto: Profedições.
- MAGALHÃES, Fernando (2005b) "Leiria, Museus e Identidade". In Vieira, Ricardo (coord.) *Pensar a Região de Leiria*, Porto: Afrontamento e Projecto Identidades & Diversidades, pp. 171-186.
- MAGALHÃES, Fernando (2006a) "Objectos de Vidro. *Commodities* e/ou objectos mágicos". In Lopes, João Teixeira; Semedo, Alice (coord.) *Museus, discursos e representações*. Porto: Afrontamento, pp. 135-148.
- MAGALHÃES, Fernando (2006b) "Dos monumentos. Vários discursos de Identidad cultural en Portugal: El hospital termal de "Caldas da Rainha" y el Monasterio de Santa Maria da Vitória (Batalha)". In *Ankulegi, Revista de Antropologia Social*, Donostia / San Sebastian: Universidad de País Vasco.

- MAGALHÃES, Fernando (2008) "A paisagem monumental, cultura e desenvolvimento da região de Leiria". In *Actas do 4º Congresso "Região de Leiria: Inovação e Oportunidades"*, Leiria: ADLEI.
- MAGALHÃES, Fernando (2009) *Património e Identidade*, Porto: Profedições (coautor).
- MENDES, José M. Amado (1999) *O Museu na comunidade: património, identidade e desenvolvimento*. Viseu: Universidade Católica Portuguesa.
- MÉNDEZ, Lourdes (2003) "Galicia, región de Europa: dimensiones europeístas del imaginario culturalista de la Xunta". *Revista de Antropología Social*, 12, pp. 79-97.
- NOBRE, Cristina (2001) *...um longo ataque de melancolia mansa...Correspondência e autógrafos (1909-1945) de Afonso Lopes Vieira a Artur Lobo de Campos*. Leiria: Magno Edições e Câmara Municipal de Leiria.
- NOBRE, Cristina (2003) *Passeio sentimental de Afonso Lopes Vieira*. Coimbra: Comissão de Coordenação da Região Centro.
- RAMOS, M. João (coord.) (2002) *A matéria do património: memórias e identidades*. Lisboa: Edições Colibri.
- SHORE, Cris (2000) *Building Europe: The Cultural Politics of European Integration*. London and New York: Routledge.
- SILVA, Elsa P., (2000) "Património e Identidade. Os Desafios do Turismo Cultural". *Antropológicas*, nº 4, Porto: Universidade Fernando Pessoa, pp. 217-224.
- SMITH, Anthony (1997) *A Identidade Nacional*. Lisboa: Gradiva.
- SOUSA, Acácio Fernando de (2005) "O CEPAE e o Património: Que Identidade?". In Vieira, Ricardo (coord.). *Pensar a Região de Leiria*, Porto: Edições Afrontamento e Projecto Identidades e Diversidades, pp. 79-84.
- TORRICO, Juan (2006) "Patrimónios e Discursos Identitários". In Anico, Marta; Peralta, Elsa (org.). *Patrimónios e Identidades, Ficções contemporâneas*. Oeiras: Celta Editora, pp. 21-34.
- VIEIRA, Ricardo (2005) (coord.) "Leiria: Identificação de uma região". In Vieira, Ricardo (coord.) *Pensar a Região de Leiria*. Porto: Edições Afrontamento e Projecto Identidades e Diversidades, pp. 25-30.

REPRESENTACIONES IDENTITARIAS EN MUSEOS DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

María Gabriela Chaparro^{170*}, María Eugenia Conforti^{171}; Mercedes
Mariano^{172***} y María Luz Endere^{173****}**

Resumen: El objetivo de este trabajo es presentar y discutir la diversidad de representaciones identitarias y significaciones sociales de tres museos del centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Para ello, se plantea un análisis que pretende contribuir al conocimiento y puesta en valor de un patrimonio cultural resignificado a lo largo del tiempo por las comunidades locales y por grupos de científicos sociales de la región. Estos tres casos nos permitirán discutir las diferentes apropiaciones y resignificaciones que cada comunidad lleva a cabo respecto de sus museos. En este sentido, nuestra propuesta apunta a analizarlos en tanto espacios sociales y políticos emergentes para la reconstrucción y reafirmación de procesos identitarios locales.

Palabras Clave: Museos; Identidades; Patrimonio cultural.

Abstract The aim of this paper is to present and discuss the different ethnic representations and social significances concerning to three museums located in the centre of Buenos Aires province, Argentina. Through this comparative study we expect to contribute to disseminate and acknowledge the value of their cultural heritage which was valued by local communities and social scientists through time. These three cases will let us discuss different appropriations and meanings that each community has carried out with respect to their museums. In this sense, we considered them as social and political spaces where processes of reconstruction and reaffirmation of local identity take place.

Key words: Museum. Identity. Cultural heritage

¹⁷⁰ * María Gabriela Chaparro, Facultad de Ciencias Sociales. Programa de Estudios Interdisciplinarios de Patrimonio, PATRIMONIA (INCUAPA). Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN). Dra. en Arqueología, Universidad de Buenos Aires. Becaria Postdoctoral del CONICET. Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra *Legislación y Manejo de Recursos Culturales* en la carrera de Arqueología. UNICEN. Argentina.

¹⁷¹ ** María Eugenia Conforti, Lic. en Comunicación Social, UNICEN. Becaria doctoral del CONICET. Auxiliar de la cátedra *Comunicación Institucional*, en la carrera de Comunicación Social, UNICEN. Argentina.

¹⁷² *** Mercedes Mariano, Lic. en Antropología Social, UNICEN. Becaria doctoral del CONICET. Argentina.

¹⁷³ **** María Luz Endere, PH. D. University College London. Investigadora Adjunta del CONICET. Profesora de la cátedra *Legislación y Manejo de Recursos Culturales* en la carrera de Arqueología. UNICEN. Argentina.

Introducción

En este trabajo se abordan los procesos de construcción y usos sociales del patrimonio cultural, desde una mirada interdisciplinaria (antropología, arqueología y comunicación social), en relación a tres museos de la región centro-sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Dos de ellos se ubican en el partido de Olavarría: el primero relata el origen inmigrante de la comunidad de alemanes del Volga de Colonia Hinojo, mientras que el segundo es un museo de sitio que narra el surgimiento del pueblo de Sierras Bayas vinculado a la actividad minera. El tercero se localiza en el partido de Tres Arroyos e incluye la exhibición arqueológica del sitio de renombre mundial, Arroyo Seco y una muestra de la historia local.

En este contexto, entendemos que el patrimonio está constituido por diversas manifestaciones, tangibles e intangibles, a las que se les otorga una significación particular y que se expresan en una identidad enraizada en el pasado, con memoria en el presente y reinterpretada por las sucesivas generaciones (UNESCO 2003). Cabe destacar que en las últimas décadas se ha comenzado a analizar el patrimonio cultural en su complejidad y dinamismo, señalando su condición de construcción e incluso de invención social (Merriman 1991; García Canclini 1999; Prats 2000; Hernando González 2004). Es decir que no se lo considera como algo dado, ni como un fenómeno social universal, sino como un artificio ideado por algunos, con ciertos intereses, en un lugar y momento determinados, lo que significa que es históricamente cambiante y flexible (Lowenthal 1996; Prats 2007).

La idea de construcción remitiría entonces a "universos simbólicos legitimados", mientras que la noción de invención hace referencia a la "idea de manipulación" (Prats 2007:20). Así, la construcción de la realidad referiría a elementos que podrían haber sido extraídos inalterados de ella, pero cuya ubicación en un nuevo contexto contribuiría a crear otra realidad, con otros sentidos. Esto último implicaría "procesos de descontextualización y recontextualización" (Prats 2007:20), equiparables a los que Kriger (2009) denomina procesos de desterritorialización¹⁷⁴⁵ y reterritorialización.

¹⁷⁴ En los términos de Kriger (2009), la desterritorialización implica la desarticulación del referente clave de las culturas: el territorio, espacio común donde se materializan las prácticas que marcan las fronteras entre nosotros y los otros e implica, además, la modificación del espacio de referencia.

Esta situación produce transformaciones estructurales, subjetivas e ideológicas que alteran la relación entre territorio, identidad (Kriger 2009) y patrimonios. En este proceso de re (contextualización y territorialización) se constituyen nuevos campos culturales con nuevas formas de funcionamiento, acceso y legitimación de las identidades.

En este sentido, el objetivo central de este trabajo es analizar los modos en que las representaciones identitarias se fueron construyendo en los museos, a partir de los usos sociales del patrimonio cultural. Se reconoce que este trabajo es de carácter preliminar, ya que se trata de una primera fase de investigación, en el marco de la cual se pretende realizar en el futuro estudios en profundidad sobre las valoraciones que cada una de las comunidades poseen sobre estos museos.

Museo Municipal “Ariel Chierico” (Localidad De Colonia Hinojo, Partido De Olavarría)

Este museo se localiza en Colonia Hinojo, partido de Olavarría (provincia de Buenos Aires, Argentina) y fue inaugurado en 1999 gracias a la iniciativa del museólogo Ariel Edgardo Chierico¹⁷⁵ y del apoyo de un grupo de vecinos de la localidad. La misión de este museo es “albergar y custodiar” la memoria de los alemanes del Volga que se instalaron en esta región a fines del siglo XIX¹⁷⁶.

El edificio sede del museo es una antigua vivienda familiar de arquitectura tradicional alemana. En su interior cuenta con tres salas para exposiciones permanentes donde se pueden conocer las historias de estos inmigrantes y las peripecias que tuvieron que sortear desde su partida del sur de Alemania, la vida a orillas del Volga, la travesía cruzando el Atlántico y su instalación definitiva en el centro bonaerense. También se presentan los resultados de los estudios sobre la genealogía de las familias más tradicionales de la Colonia y así como un relato sobre cómo era la vida y las costumbres durante el siglo XX. En este sentido, se recrean aulas escolares y una cocina, en donde se pueden encontrar recetas de la gastronomía local.

¹⁷⁵ Funcionario de la Municipalidad de Olavarría.

¹⁷⁶ Con el propósito de incentivar la inmigración, la emperatriz Catalina II de Rusia (1763) prometió a un grupo de alemanes concederles tierras a orillas del río Volga y mantenerles ciertos privilegios, como el idioma, la profesión y la religión. Allí vivieron confinados a realizar trabajos agrícolas, sin embargo lograron un alto crecimiento demográfico y económico. Disconforme con su situación, un siglo más tarde, comenzaron a emigrar a diferentes países (Canadá, Brasil, Argentina), manteniendo en sus nuevos destinos su forma de organización social en colonias.

En el último año se ha incorporado una sala de exposiciones temporales, mayormente destinada a artistas plásticos locales. A su vez, el museo cuenta con una biblioteca especializada en los alemanes del Volga, la cual está integrada a la red que agrupa a distintas colonias (cerca de treinta y tres filiales) a lo largo de la Argentina. Además, en esta biblioteca se pueden consultar expedientes oficiales relacionados a la fundación de la Colonia y recopilaciones de historias de vida de algunos ancianos de la comunidad. A pesar de que el museo solo está abierto de viernes a domingo (cuando se pueden tomar visitas guiadas), durante el resto de la semana se desarrollan en él distintas actividades como cursos de alemán, coro y reuniones de la colectividad. A través del uso y la enseñanza de la lengua, de la transmisión de costumbres, de los relatos y cuentos de los más ancianos, de sus objetos, junto con anécdotas y leyendas, su lugar de origen se recrea en este nuevo espacio, su museo.

Museo de sitio calera “La Libertadora” (Sierras Bayas, partido de Olavarría)

La desaparición de estos primeros sistemas de producción minera, gracias al progreso tecnológico, dio por resultado una urbanización fabril a gran escala y provocó la inactividad de antiguos espacios industriales, como es el caso de la Calera La Libertadora. Como consecuencia de ello, los restos materiales remanentes de los primeros procesos productivos le han otorgado a esta región un valor propio no sólo por la existencia de estos bienes de valor patrimonial sino además, por las comunidades industriales que surgieron de este proceso. La conformación de identidades regidas por el mundo del trabajo minero, pleno de vivencias y experiencias así como de saberes y prácticas, se convierten en un patrimonio intangible que perdura en la memoria colectiva de los habitantes de las sierras (Paz 2009; Endere *et al.* 2009).

En este sentido, el edificio de la Calera La Libertadora se ha mantenido en excelente estado de conservación y se convirtió desde el 2005 en el primer museo de sitio industrial del partido de Olavarría. El museo incluye una exhibición permanente sobre la historia de la localidad incluyendo la instalación de los primeros hornos, el proceso de extracción artesanal de estos recursos, la vida minera y el asentamiento de inmigrantes europeos en torno a ella. El lugar se usa además para diferentes actividades culturales, tales como exhibiciones temporales y festivales.

Museo Municipal “José A. Mulazzi” (partido de Tres Arroyos)

Este Museo fue creado en el 1979 con motivo de los importantes hallazgos del sitio arqueológico *Arroyo Seco*, ubicado a 5 km de la ciudad de Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires, Argentina). Ha sido definido como un sitio multicomponente en el cual existe abundante evidencia de actividades diversas y de enterratorios en un área de ocupación utilizada por grupos cazadores-recolectores desde hace aproximadamente 11 mil años y hasta tiempos históricos (Politis *et al.* 1987, *et al.* 1988; *et al.* 1992; Barrientos 1997).

En 1986 *Arroyo Seco* fue declarado lugar histórico por el municipio y desde ese momento un equipo científico interdisciplinario desarrolla investigaciones, de manera sostenida en el área. La antigüedad y características de los hallazgos han brindado información útil para entender no sólo el poblamiento de la región pampeana argentina, sino también del extremo sur del continente americano. Por esta razón *Arroyo Seco* es considerado como un sitio arqueológico de relevancia internacional. También en la comunidad de Tres Arroyos el sitio generó mucho interés, ya que fue hallado por vecinos de la zona y luego de que su importancia fuera confirmada por los arqueólogos, se organizó una comisión de vecinos que junto con los investigadores impulsaron la creación de una exposición y posteriormente un museo (Endere 2004).

Inicialmente, en él solo se exhibía material arqueológico, sin embargo, la comunidad sintió la necesidad de poner en valor el patrimonio local ampliando la muestra arqueológica e incluyendo la historia local. Para armar esta muestra no se contaba con acervo histórico, por ello se convocó a la población para que colaborase con fotos, objetos y documentos. Esta exhibición convivió con la arqueológica durante más de diez años (Conforti *et al.* 2007).

La exhibición fue renovada en los últimos años. En el 2005 se inauguró la primera etapa de la exhibición en la que se desarrollaron dos grandes temas: “La ciencia arqueológica” que consiste en una descripción del proceso de investigación llevado adelante por los arqueólogos en el campo y en el laboratorio, y los “aborígenes pampeanos” en la que se presenta una síntesis de la arqueología regional desde el poblamiento inicial hasta tiempos históricos. Dos años después se concluyeron las otras dos exposiciones: “Arroyo Seco”, dedicado exclusivamente a los hallazgos del sitio y “arqueología argentina” en la que se presenta un panorama general de las principales regiones arqueológicas de nuestro país. Finalmente, en abril de 2007, se presentó el primer sector de la reformulación de la muestra histórica ubicada en la planta alta del edificio (Conforti *et al.* 2007).

Entre las actividades actuales que realiza la institución se destacan las visitas guiadas para todos los niveles educativos, que incluyen cuadrículas experimentales y talleres varios (joyería artesanal y soguería). En la sala central se realizan exposiciones temporarias, conferencias, recitales y teatro. El museo cuenta con una biblioteca, donde funcionan la Comisión Municipal de Patrimonio, el Archivo del Juzgado de Paz (1867- 1974) y el Archivo Histórico de la Municipalidad. La Asociación de Amigos del Museo está formada por un activo grupo de vecinos que logran generar importantes recursos económicos para el museo a través de la organización de diferentes eventos anuales.

Con el transcurso del tiempo este museo se convirtió en un espacio social y colectivamente construido, donde diversos sectores de la comunidad se unen para poner en valor un patrimonio que pese a su lejanía en el tiempo (en especial el arqueológico), se lo reconoce no solo por su gran importancia científica sino además como parte de la identidad local.

Discusión: Representaciones identitarias, territorio y patrimonio

Los museos, en tanto construcciones sociales intencionadas, representan formas de mantener y poner en valor aquellos elementos que ciertos grupos consideran significativos y representativos de su cultura e identidad (Laumonier 1993). También ponen de manifiesto la voluntad de resguardar, transmitir y reivindicar determinados capitales -materiales, simbólicos y culturales- que den cuenta de una historia y un patrimonio común y dinámico. En este sentido, los museos podrían ser entendidos como escenarios desde donde refundar la relación entre el pasado, el presente y el futuro "haciendo que aún los jóvenes nacidos en la ciudad se reconozcan e identifiquen en una trayectoria, un origen y una historia común, consolidando el sentido de pertenencia a un colectivo" (Maidana 2009: 53).

En el Museo municipal Ariel Chierico se plasma una red de elementos que permite a los alemanes del Volga identificarse en el tiempo y en el espacio, posibilitando que los nuevos integrantes mantengan los lazos con sus orígenes y con su historia local. Es interesante resaltar que este museo no se formó como un proyecto propio de la Colonia, sino como un emprendimiento personal de un funcionario municipal. Sin embargo, a través del tiempo el museo fue ganado reconocimiento y lugar en la comunidad.¹⁷⁷

¹⁷⁷ Consideramos importante profundizar las investigaciones en ese sentido, con el fin de conocer las valoraciones acerca que del museo poseen distintos miembros de la comunidad.

Este punto es importante ya que se trata de una comunidad de inmigrantes que reconstruyó y resignificó su cultura e identidad generando en el museo un ámbito para poder mostrar lo colectivo-comunitario. De cierto modo, las representaciones que subyacen en este museo funcionarían como reactivador de los vínculos - tangibles e intangibles- que unen al grupo con su pasado y con su lugar de origen contribuyendo de esta manera "a mantener viva la memoria genealógica, que hace que los inmigrantes se reconozcan en un origen común y en una pertenencia y que se identifiquen como parte de un pueblo más allá de la situación geográfica" (Maidana 2009:52).

En los procesos de construcción y resignificación identitaria que se plasman en este museo, juegan un rol de gran importancia las relaciones de parentesco. De hecho, los alemanes del Volga se establecieron en aldeas siguiendo las mismas costumbres que sus antepasados. La reconstrucción de la genealogía de algunas de las familias pioneras de la Colonia y las historias de los recién llegados, sus modos de vida y costumbres ocupan un lugar destacado en la muestra y esto es, precisamente, lo que más resalta su público.

En este sentido, son válidos citar los siguientes comentarios extraídos textualmente del libro de visitantes:

De Mar del Plata venimos a conocer la tierra de nuestros antepasados" (Josefina Vargas y familia, 29/12/2008).

Por ser un miembro de una familia de Colonia Hinojo estoy orgullosa de cómo mantienen todo en el estado autóctono de los que la generaron, que es toda esa gente que la habita (Mabel, 3/01/2009).

Gracias por mantener vivas nuestras vivencias, la de nuestros antepasados (Descendiente de la familia...31/01/2009).

Es un orgullo tener-ver algún poquito de nuestros antepasados. Pura emoción, saludos (mensaje escrito en alemán, Delia Hoffman, 12/02/2009).

Gracias por conservar la historia de nuestros antepasados (Pedro Ernst, descendiente Colonia Potrero, 24/06/2009).

Que hermoso fue recordar las historias de nuestros antepasados. Felicitaciones (Mirta Recofsky, 08/12/2009).

Gracias por conservar el recuerdo de nuestros abuelos. (Amalia Urbina Wagner, 11/02/2010).

De esta manera, el uso del espacio-museo contribuye a la reconstrucción de la memoria histórica y colectiva que se ve fortalecida, a su vez, por los testimonios de historias de vida que se guardan en la biblioteca y la realización de eventos relacionados con las festividades locales, como la fiesta de la Kerb. Diferentes son los procesos de construcción identitaria y las representaciones que subyacen en la Calera La Libertadora.

Lo que allí se pone en valor no es solo el antiguo sistema de producción minera sino también el sitio en el que originariamente funcionó dicha calera y es por ello que el trabajo es el eje vertebrador del museo. Alrededor de él circulan y se entrecruzan historias de inmigrantes que arribaron al nuevo territorio con saberes y técnicas que se plasmaron en un oficio de gran importancia para el desarrollo de la comunidad de Sierras Bayas y de la región en general. La particularidad de la muestra radica en la materialidad de los objetos, testimonios del pasado minero local (herramientas, indumentarias, estructuras, hornos montados dentro de la misma calera) a los que se le atribuyen significados y significaciones inmateriales que se encuentran intrínsecamente ligados a los discursos sociales e identitarios de la comunidad. También hay testimonios de técnicas, saberes y herramientas que portaban los inmigrantes que dieron lugar a un fructífero intercambio entre las sociedades de origen y la receptora (Paz 2009). Es decir, que los inmigrantes movilaron capitales culturales que se fueron reformulando y amalgamando en y con, los nuevos contextos sociales.

Ambas comunidades (la de Colonia Hinojo y la de Sierras Bayas) registran similares procesos migratorios fundantes y es en sus museos, en tanto nuevos campos culturales, donde se manifiestan procesos de recontextualización (*sensu* Prats 2007) o de reterritorialización (*sensu* Kriger 2009) en los que se producen transformaciones estructurales, subjetivas e ideológicas creando una nueva relación entre territorios, identidades y patrimonios.

Las representaciones identitarias en el museo de Tres Arroyos se remontan a un pasado mucho más lejano en el tiempo. A diferencia de los dos anteriores, cuenta con una exhibición de arqueología referida a los primeros pobladores nativos del territorio. A pesar de tratarse de un discurso construido desde la ciencia, su mirada es integradora y permite generar una comprensión antropológica de los grupos indígenas. Esto se ve reflejado en el hecho de que la muestra no exhibe los restos humanos hallados en el sitio Arroyo Seco

2 por decisión de los responsables de la exposición, quienes decidieron respetar los deseos de los descendientes indígenas de la región. Por dicha razón se presenta en su reemplazo el video "Tumbas sin tiempo" en el que se explica al público las razones por las cuales no se exhiben restos humanos (Conforti *et al.* 2007).

Por otro lado, en este museo coexisten varias visiones que se evidencian no sólo en la muestra arqueológica sino también en la histórica, que contó con la participación activa de la comunidad para su elaboración. En este sentido, es importante destacar la manera en que el museo se ha instalado como referente de la comunidad tresarroyense, lo que le ha permitido sentirse identificada con un pasado que se hunde profundamente en el tiempo y que no tendría vinculación étnica con la mayor parte de su población actual, de origen europeo. Este proceso de reconocimiento y apropiación del pasado experimentado por la comunidad de Tres Arroyos le ha permitido construir su propia historia como resultado de una síntesis entre lo indígena y lo europeo inmigrante, apoyándose en ambos orígenes, más allá de los conflictos y las contradicciones de la historia, así como de la pertenencia étnica y las tradicionales culturales de los diferentes sectores de la población.

Comentarios finales

En el centro-sur de la provincia de Buenos Aires confluye una gran diversidad de manifestaciones culturales y costumbres de diferentes grupos étnicos que se apropian de manera desigual de su herencia cultural. Así los elementos de su patrimonio funcionan como símbolos representativos que reaparecen en el nuevo espacio, los museos, como emblemas de su identidad y como referentes sólidos que establecen vínculos reales con su pasado (Ballart 2002). En este contexto, se ponen de manifiesto y se articulan las manifestaciones tangibles e intangibles del patrimonio en toda su dinámica. De esta manera las identidades perduran recreándose en el tiempo y en el espacio y apropiándose de elementos ancestrales y locales, antiguos o recientes, que les permite hacer más significativo su presente.

Bibliografía

- Ballart, J. 2002. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel Patrimonio. Barcelona.

- Barrientos, G. 1997. *Nutrición y dieta de las poblaciones aborígenes prehispánicas del sudeste de la región pampeana*. Tesis doctoral no publicada. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Conforti, M., Endere, M. y Martín, D. 2007. *El Patrimonio Arqueológico en relación a la educación no formal, la comunicación y la exhibición. El caso del Museo Municipal "José A. Mulazzi" de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires*. Trabajo presentado en las V Jornadas Técnicas sobre: Conservación, Exhibición y Extensión Educativa en Museos. Córdoba.
- Endere, M. 2004. Arqueología, Patrimonio y Comunidad local. El caso de Arroyo Seco 2, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. En *Aproximaciones arqueológicas pampeanas. Teoría, métodos y casos de aplicación contemporáneos*, editado por G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y G. Madrid, pp.: 451-468. INCUAPA, UNCPBA. Olavarría.
- García Canclini, N. 1999. Los usos Sociales del patrimonio cultural. En *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, editado por E. Aguilar Criado, pp.: 16-33. Consejería de la Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Hernando Gonzalo, A. 2004. El Patrimonio entre la memoria y la identidad. Conferencia dictada en el Seminario "Las humanidades y el patrimonio cultural. Los monumentos y la memoria". Real Monasterio de Guadalupe, Ms.
- Kriger, M. 2009. Introducción al concepto y la problemática de la globalización. En *Globalización, consumos e identidades en América latina*. CAICYT CONICET Cursos, Área ciencias sociales (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>).
- Laumonier, I. 1993. *Museo y Sociedad*. Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Lowenthal, D. 1996. *The Heritage Crusade and the Spoils of History*. Penguin Group. Londres.
- Maidana, C. 2009. Volver a la tierra. Parentesco, redimensionalización territorial y reconstrucción identitaria. En *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*. Coordinado por L.Tamagno, pp.:45-57. Biblos. Buenos Aires.
- Merriman, N. 1991. *Beyond the Glass Case: The Past, the Heritage and the Public in Britain*. Leicester Press. Leicester.
- Paz, C. 2009. El desarrollo de la minería en el partido de Olavarría. Su abordaje desde la arqueología industrial. En *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, editado por M. Endere y J. Prado, pp.: 289-308. UNICEN. Olavarría.
- Politis, G., E. Tonni y F. Fidalgo 1987. Man and Pleistocene megamammals in the Argentine Pampa: site 2 at Arroyo Seco. *Current Research in Pleistocene Studies* 4: 159- 162.
- Politis, G., P. Madrid y F. Oliva 1988. Recientes hallazgos arqueológicos en el sitio 2 de Arroyo Seco (Pdo. de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires). *Novedades del Museo de La Plata* vol.1 (12): 98-99.

- Politis, G., P. Madrid y G. Barrientos 1992. Informe de la campaña 1992 al sitio Arroyo Seco 2 (Pdo. de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, Argentina). *Palimpsesto* 1:80-85.
 - Prats, LL. 2000. El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social* 11: 115-136.
2007. *Antropología y patrimonio*. Editorial Ariel. Barcelona.
- UNESCO 2003. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. www.unesco.org (28 abril 2007).

ALGUMAS REFLEXÕES SOBRE A PRESERVAÇÃO E A GESTÃO DE MUSEUS BRASILEIROS: O CASO DO MUSEU DA COMPANHIA PAULISTA DAS ESTRADAS DE FERRO – JUNDIAÍ/SÃO PAULO

Aline Zandra Vieira Bartcus^{*178}

Resumem: O declínio do transporte ferroviário no Brasil, durante a década de sessenta, culminou com um grande número de demolições e desativações de estradas de ferro, que contribuíram para o sucateamento deste patrimônio. Neste trâmite, alguns dos acervos ferroviários ficaram imersos em impasses legais, cuja perda e fragmentação foram inevitáveis. Com base nesse contexto, o presente trabalho tem como preocupação central, estabelecer um diálogo sobre a preservação do patrimônio industrial brasileiro, utilizando para isso o exemplo do *Museu da Companhia Paulista das Estradas de Ferro*, localizado no município de Jundiaí (interior do estado de São Paulo). Pretende-se pensar o processo de transformação dessas estruturas-de-ferro em patrimônio cultural, atentando para a maneira como ela foi realizada, além de pontuar as ações do poder público na gestão desse patrimônio histórico e cultural. Cabe ressaltar, que essa pesquisa é desenvolvida junto ao programa de pós-graduação da Universidade Estadual Paulista – UNESP/ASSIS, e espera-se que ela possa, de alguma forma, contribuir para a troca de experiências e informações sobre a problemática patrimonial tanto do Brasil como da América Latina.

Palavras – Chave: Memória, Patrimônio Ferroviário, Museus, Patrimônio Cultural, Política Cultural.

Abstract: The decline of railway transport in Brazil, in the 60's, resulted in a lot of demolitions and deactivations of railroads causing the scraping of this heritage. Some railway estates got immersed in juridical impasses during this procedure, whose loss and fragmentation were unavoidable. This work, based in this context, wants to stablish a dialogue about the preservation of Brazilian industrial heritage, using as example the case of São Paulo Railway Company Museum set in Jundiaí (interior of Sao Paulo). One intends to think about the transformation of this iron structures into cultural heritages, paying attention to how it happened, and showing the government actions to the management of this historic and cultural heritage. It is noteworthy, this research is developed in the post graduate program, at State University of Sao Paulo – UNESP/ASSIS, and one hopes this

178

*Aline Zandra Vieira Bartcus, mestrandanda em história pela Universidade Estadual Paulista – Faculdade de Ciências e Letras de Assis/ UNESP São Paulo - Brasil . Aluna regular do programa de Pós-graduação em História da Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho – Faculdade de Ciências e Letras de Assis/UNESP com vínculo de Mestrado, início 2009. Tem atuado na área de pesquisa sobre museus ferroviários em São Paulo, pesquisadora do projeto Memória Ferroviária sob orientação do professor Eduardo Romero de oliveira.

research can somehow contribute to the experiences and informations exchange about the patrimonial problematic in Brazil and in Latin America.

Keywords: memory, railway heritage, museums, cultural heritage, cultural policy.

Resumen: El declive del transporte ferroviario en Brasil, durante la década de los años 60, culminó con un gran número de demoliciones y desactivaciones de líneas férreas, que contribuyeron a convertir en chatarra este patrimonio. En este proceso, algunos de los bienes ferroviarios quedaron inmersos en trabas legales, cuya pérdida y fragmentación fueron inevitables. Con base en ese contexto, el presente trabajo tiene como eje central, establecer una interacción sobre la preservación del patrimonio industrial brasileño, utilizando para eso el ejemplo del *Museo de la Compañía Paulista de las Líneas Férreas*, localizado en el municipio de Jundiá (interior del estado de Sao Paulo). Se pretende enfocar en el proceso de transformación de esas estructuras de hierro en patrimonio cultural, observando la manera como ella fue realizada, además de puntualizar las acciones del poder público en la gestión de ese patrimonio histórico y cultural. Cabe resaltar, que esa investigación fue desarrollada junto al programa de pós-graduação de la Universidad Estatal Paulista – UNESP/ASSIS, y se espera que pueda, de alguna forma, contribuir para el intercambio de experiencias e informaciones sobre la problemática patrimonial tanto de Brasil como de América Latina.

Palabras – Clave: Memoria, Patrimonio Ferroviario, Museos, Patrimonio Cultural, Política Cultural.

Introdução

Os museus foram, por muito tempo, considerados depositários de objetos velhos e sem valor econômico. Com o advento da Nova Museologia, essa visão foi aos poucos sendo modificada. No entanto, não é preciso ir longe para verificar que muitos gestores públicos ainda mantêm a perspectiva de que museus servem apenas para atravancar ou impedir o desenvolvimento da cidade e do mercado imobiliário. No entanto, se pensarmos o museu como um espaço de construção de identidades, onde podemos nos sentir integrados ou não a um determinado grupo, verificamos que as instituições museológicas possuem um considerável potencial social e político onde muitos conflitos de memória podem ser aflorados.

Dessa forma, o objetivo central é analisar o processo de patrimonialização do acervo ferroviário paulista, utilizando para tanto o caso específico do Museu da Companhia Paulista localizado no município de Jundiaí/SP. O museu foi inaugurado no ano de 1979, como Museu Ferroviário Barão de Mauá, para ser fechado e reaberto no ano de 1995 com o nome atual. O conjunto arquitetônico das oficinas da Companhia Paulista de Estradas de Ferro, em que se insere o Museu, passa desde 1996 pelo trâmite de tombamento no Conselho de Defesa do Patrimônio Histórico, Arqueológico, Artístico e Turístico – *CONDEPHAAT (órgão responsável pela proteção ao patrimônio do Estado de São Paulo)*. Atualmente outro processo de tombamento vigora em instância federal no Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional – *IPHAN*.

O acervo do Museu possui aproximadamente três mil peças, cinco mil fotografias, além de conter um arquivo com relatórios administrativos, periódicos ferroviários e uma gama de documentos relevantes para pesquisas na área. Além disso, possui uma biblioteca com numerosas publicações de interesse para historiadores, engenheiros, geógrafos, bem como para aqueles que se interessam pela história da implantação e gestão das ferrovias brasileiras.

Para compreender como ocorreu o processo de transformação desses bens em patrimônio, precisamos percorrer, ainda que de maneira bem simplificada, um pouco da história e alguns aspectos gerais das ferrovias paulistas e o momento crucial de sua liquidação, pois a partir daí vemos a formação de um quadro complicado para esse patrimônio industrial.

Primeiramente, vale lembrar que as linhas e estações ferroviárias demarcaram um período de grandiosidade econômica das cidades paulistas, principalmente porque o desenvolvimento da rede ferroviária estava estritamente ligado com a cultura cafeeira no Estado. Alguns autores brasileiros já retrataram essa relação entre

ferrovia e café que foi muito estreita no país, como o trabalho de Odilon Nogueira de Mattos

Café e Ferrovia: a evolução ferroviária de São Paulo e o desenvolvimento da cultura cafeeira (MATTOS, 1974), e descreveram como ocorreu a expansão das linhas e a criação das diversas companhias que aos poucos iam desenhando os caminhos de ferro de São Paulo.¹⁷⁹

Além do fator econômico, o aspecto arquitetônico também nos chama a atenção, uma vez que as ferrovias paulistas impulsionaram novos modos de construção e a introdução de materiais importados da Europa, como estruturas pré-fabricadas que eram utilizadas nas passarelas, estações, e a implantação do grande relógio, indicador do tempo e da pontualidade, característica fundamental da ferrovia, como explica a autora Beatriz Mugayar Kühl (KÜHL, 2001). Kühl possui outros estudos de referência para as pesquisas na área ferroviária, embora seu foco principal seja o da arquitetura, ela cumpre uma lacuna dos historiadores com seu *trabalho Arquitetura de ferro e arquitetura ferroviária em São Paulo: reflexões sobre a sua preservação*.

No final da década de 60, houve a fusão das cinco principais ferrovias do Estado de São Paulo: Sorocabana, Paulista, Mogiana, Araraquarense e SP - Minas, para formar a Ferrovias Paulistas S/A (FEPASA), passando assim a serem administradas pelo governo estadual. Após essa junção, a FEPASA passa a adquirir grandes dívidas, e como forma de quitá-las é transferida a União, sendo incorporada a Rede Ferroviária Federal. Em 1998 (no governo de Fernando Henrique Cardoso) ela é privatizada, passando a ser administrada por Ferrovias Bandeirantes – FERROBAN e mais tarde seria repassada para América Latina Logística – ALL. Existe uma dificuldade grande em encontrar referências bibliográficas que tratem especificamente da temática da privatização, talvez pelo fato de ainda existir uma resistência pela história do tempo presente.

No Brasil, durante a década de 90, outros processos semelhantes aconteceram em outros setores, como o da energia elétrica. No entanto, para o caso das ferrovias após esse processo de desestatização verificou-se o abandono das linhas, estações, locomotivas, maquinários, bem como a dispersão e desorganização dos arquivos com documentos relativos ao funcionamento das empresas e a história das ferrovias em geral.

¹⁷⁹ Além de Mattos, o trabalho de Célio Debes a respeito da Cia. Paulista. DEBES, Célio. A caminho do oeste: subsídios para a história da Companhia Paulista de Estradas de Ferro e das Ferrovias de São Paulo. São Paulo: Companhia Paulista de Estradas de Ferro, 1968.

Apenas mais recentemente vemos a preocupação por parte dos órgãos de preservação nacionais com aquilo que sobrou desse patrimônio, e a partir desse momento específico, observamos o processo de patrimonialização e musealização dos bens ferroviários em todo o Estado. Um projeto instituído em 1997 pelo governo de Mário Covas, intitulado *Programa de Recuperação de Bens Históricos, Artísticos, Culturais e Ambientais do Estado de São Paulo*, demonstra essa nova situação.

Considerando esse histórico de dispersão, começamos a localizar a documentação existente e dissolvida em diferentes locais para reconstruir justamente essa lacuna, pois ela revela uma parte da história do trabalho, da industrialização, da modernidade e também da cultura do Estado de São Paulo.

Além disso, vale refletir também sobre o conceito de patrimônio industrial, categoria que insere os complexos ferroviários e que se tornou expressiva nas discussões sobre patrimônio cultural. O século XX, mais precisamente sua segunda metade, presenciou a ampliação do conceito de Patrimônio Histórico e Cultural, promovida em meio a inúmeras mudanças sociais, políticas, econômicas e, mais destacadamente, culturais. Esse alargamento foi resultado dos questionamentos daquela geração, principalmente frente às instituições tradicionais da sociedade. De acordo com Maria Célia Teixeira Moura Santos "Neste contexto, o conceito de patrimônio é revisto e ampliado, considerando-se o meio ambiente, o saber e o artefato – o patrimônio integral" (SANTOS, 2008, p.72).

Verificamos, portanto, que o momento histórico descrito acima possibilitou o repensar das instituições museais como espaços de desenvolvimento do senso crítico em detrimento da admiração passiva. Essa ampliação estendeu-se ao patrimônio como um todo, que passou a ser compreendido com base na relação do homem com o meio e, segundo a mesma autora, na sua totalidade material, imaterial, natural e cultural:

Consequentemente, os bens culturais a serem musealizados também foram ampliados. Nesse sentido, as ações museológicas não são processadas somente a partir dos objetos, das coleções, mas tendo como referencial o patrimônio global, na dinâmica da vida, tornando assim necessária uma ampla revisão dos métodos a serem aplicados nas ações de pesquisa, preservação e comunicação nos diferentes contextos. (SANTOS, 2008, 150).

Dessa forma, houve uma maior diversidade das categorias dos bens culturais que passariam a ser musealizados. Observamos, então, a incorporação do Patrimônio

Industrial à categoria de bens relevantes à preservação. Cristina Meneghelo, professora da UNICAMP e presidente do *Comitê Brasileiro de Preservação do Patrimônio Industrial* - membro filiado ao *The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage* (TICCIH) -, considera que a dimensão do Patrimônio Industrial deve ultrapassar o viés economicista, pois através dos vestígios industriais podemos ver claramente a relação do homem com o ambiente.¹⁸⁰

Os estudos acerca do patrimônio industrial despontaram na Europa após a Segunda Guerra Mundial, quando muitos monumentos industriais foram destruídos para que se pudesse iniciar a reconstrução das cidades devastadas pela guerra. Foi justamente por meio da destruição que houve a preocupação com o destino final dessas estruturas e, além disso, a disciplina de arqueologia industrial foi tornando-se essencial para o trabalho de salvaguarda e conhecimento dos remanescentes da Revolução Industrial.

Indo ao encontro das opiniões de Meneghelo, a Carta de Nizhny Tagil (Rússia, 2003) é considerada um importante documento para a regulamentação e proteção dos bens industriais. O documento registra que por meio do patrimônio industrial podemos verificar “registros intangíveis contidos na memória do homem e das suas tradições”, além de contribuir para o esclarecimento do contexto histórico da industrialização.

Portanto, segundo o documento acima mencionado, vemos que a preservação dos vestígios industriais não deve se restringir apenas às grandes indústrias ou às suntuosas estações de trens, mas a todo seu entorno. Neste sentido, devem ser consideradas também as vilas operárias ou ferroviárias, as construções religiosas, os espaços destinados à educação e ao lazer; enfim, uma gama de estruturas e artefatos que se integravam a um determinado conjunto industrial. Isso porque, pautando-nos nas considerações elaboradas por Marly Rodrigues¹⁸¹, a preservação desses conjuntos possui importância histórica, arquitetônica e, sobretudo, são repletas de significados culturais.

No entanto, devemos considerar que a preocupação com a preservação do patrimônio industrial, categoria em que se insere o patrimônio ferroviário, é ainda

¹⁸⁰ Informação fornecida por Cristina Meneghelo no Seminário “Políticas Públicas de Patrimônio: Meio ambiente e Cultura”, promovido pelo Centro de Memória da Universidade Estadual Paulista – CEDEM/UNESP, no período de 17 a 19 de setembro de 2008.

¹⁸¹ Informação fornecida por Marly Rodrigues no Seminário “Políticas Públicas de Patrimônio: Meio ambiente e Cultura”, promovido pelo Centro de Memória da Universidade Estadual Paulista – CEDEM/UNESP, no período de 17 a 19 de setembro de 2008.

muito recente. De tal forma que as discussões acerca desta problemática tendem a permanecer em âmbito acadêmico, interferindo muito pouco nas políticas de preservação e na administração pública, como pudemos constatar durante a realização do nosso projeto de iniciação científica.

Desta maneira, procuraremos discutir a questão da preservação do patrimônio ferroviário e a construção das diversas memórias em torno do patrimônio ferroviário do município de Jundiaí, a partir do Complexo FEPASA e do Museu da Companhia Paulista de Estradas de Ferro. Nesse sentido, tentar compreender qual o papel exercido, pelos municípios e pelo Estado, na recuperação e institucionalização desses conjuntos, e como a comunidade entende esse lugar de memória¹⁸². Acreditamos que a análise assim realizada permita vislumbrar aspectos importantes sobre o patrimônio ferroviário paulista.

Ulpiano Bezerra de Menezes, outro nome imprescindível às discussões museológicas e do universo da cultura material no Brasil, apontou em seu artigo “A Exposição Museológica e o Conhecimento Histórico” que o museu deve ser um espaço de conscientização crítica, tendo responsabilidades definidas nas transformações sociais. Para ele: “(...) o projeto político precisa ser essencialmente um projeto de sociedade em que os cidadãos, como sujeitos, tenham o direito e as condições de formular seus próprios projetos políticos. Isto realça a importância visceral da formação crítica – ao meu ver a responsabilidade maior do museu, como aliás, de toda ação cultural”. (MENEZES, 2005, 45).

Percebemos, portanto, que hoje o debate em torno dos museus e por extensão do patrimônio, consagra-os como lugares “vivos”. O autor francês Dominique Poulot (POULOT, 2009) que propõe um debate atual sobre o patrimônio, aponta que ele é vivo a medida que são feitas uma série de usos comemorativos, e já que muitas vezes um determinado patrimônio pode evocar aspectos contraditórios de algum episódio histórico.

Temos, então, o conceito de memória como um aspecto imprescindível a discussão, pois ele é o grande norteador das práticas preservacionistas e dos relatos coletados. Existem, portanto, então duas faces desse conceito: a memória preservada nas instituições e a memória presente nos discursos de determinado grupo social ou indivíduo.

182

Conceito retirado da obra de Pierre Nora. Embora utilizemos largamente esse conceito é importante lembrar que ele foi pensado para o caso francês. Ver NORA, Pierre. **Entre memória e história**: a problemática dos lugares. *Projeto-História*. N. 10. São Paulo: PUC/SP, 1983.

Sobre o primeiro tipo de memória, podemos utilizar a ação do tombamento para discuti-lo. Tal prática é determinada com base em pareceres técnicos, que designam aquilo que é considerado digno de preservação. Esse processo foi e ainda é muito criticado, pois ele é considerado autoritário e conservador, uma vez que há uma predileção por bens edificadas e de importante "valor" arquitetônico, e embora seja evidente o atual esforço dos órgãos de proteção em mudar essa imagem, a situação ainda permanece quase a mesma.

Por muito tempo, o tombamento procurou legitimar uma memória "oficial", dando maior atenção a aquilo que se relacionava aos grandes momentos políticos e seus personagens, ou a espaços ligados a "sucessos" econômicos do país¹⁸³. A partir da renovação da idéia de patrimônio, anteriormente explicado, observamos questionamentos por parte de determinados grupos sobre o processo de tombamento.

Essa questão traz a tona uma das idéias apresentadas por Maurice Halbwachs no texto *A memória coletiva* (HALBWACHS, 2006) sobre a noção de pertencimento, ou seja, é por meio desta noção que os indivíduos se identificam, procurando preservar algo que seja comum a determinado grupo que possam fazer parte, embasados por uma memória comum, uma memória construída socialmente.

É preciso, no entanto, observar que se essa memória socialmente construída é seletiva e o ato de esquecer deve também ser levado em consideração. Existe, portanto, uma face muito importante da memória, que é justamente o seu contrário, o esquecimento. Ter o controle do que deve ser lembrado e do que deve ser esquecido é fundamental para a manutenção dos mecanismos de poder das sociedades. Sobre isso Jacques Le Goff afirma:

"Tornar-se senhores da memória e do esquecimento é uma das grandes preocupações das classes, dos grupos, dos indivíduos que dominaram e dominam a sociedades históricas. Os esquecimentos e os silêncios da história são reveladores destes mecanismos de manipulação da memória coletiva". (LE GOFF, 2008, p. 422).

O conceito de memória coletiva de Halbwachs faz pensar as diferentes relações que cada grupo social estabelece com o patrimônio. Tomando como base a realização de algumas entrevistas, percebemos que essas diferenças aparecem com clareza nos discursos recolhidos. Isso é extremamente fecundo, a medida que

¹⁸³ Sobre a questão do tombamento ver FONSECA, Maria Cecília Londres. **O patrimônio em processo**. Rio de Janeiro: UFRJ, 2005.

vemos como o museu se torna um lugar de disputa de memórias, com representações e apropriações distintas.

Pierre Nora, ao discutir os *lugares de memória* define que eles devem necessariamente ser materiais, funcionais (pois têm a função de guardar a memória coletiva), e simbólicos, e são historicamente construídos, pois revelam certas intenções específicas no desejo de preservação de determinado bem patrimonial. De modo geral, verificamos que tanto os museus como o patrimônio cultural, revelam-se espaços de luta e de relações de poder pela hegemonia na preservação e legitimação social de determinadas memórias, em detrimento de outras.

No caso específico do Museu da Companhia Paulista em Jundiaí, podemos observar o que nos diz a teoria apresentada acima, já que existem interesses distintos em torno dele. Para explicitar melhor essa questão, é possível citar alguns grupos que fazem parte desse contexto, como, por exemplo, os ex-trabalhadores da ferrovia e os gestores públicos municipais (tais como a Secretaria de Cultura). Para ambos a significação do espaço é diferente, uma vez que o primeiro grupo tem uma relação mais afetiva com aqueles objetos expostos, pois eles representam parte de sua vida ativa e de seu sustento material. Essa relação é evidenciada pelo número considerável de saques que já ocorreram no espaço. Por sua vez, aqueles que administram e possibilitam o funcionamento do museu, ou seja, a Prefeitura, possuem interesses políticos pelo espaço, já que a sua preservação pode fornecer votos em eleições. A grande questão é como cada um desses grupos querem administrar o local de maneira diferenciada, o que proporciona muitas disputas internas entre os próprios funcionários.

Para concluir, observamos que no caso apresentado o museu não é representativo apenas do passado, mas concentra em si os vários usos e as resignificações que ao longo do tempo a sociedade estabeleceu. Isso confirma aquilo que dissemos anteriormente, ou seja, os museus são locais vivos recheados de tensões sociais, devendo ser preservados porque representam muito da atualidade.



Foto1: Do complexo FEPASA. Fuente: Aline Zandra



Foto 2: Interior do museu, Fuente: Aline Zandra

Bibliografia

- FONSECA, Maria Cecília Londres. O patrimônio em processo. Rio de Janeiro: UFRJ, 2005.
- HALBWACHS, Maurice. A memória Coletiva. Trad. Beatriz Sidou. São Paulo: Centauro, 2006.
- KÜHL, Beatriz Mugayar. Arquitetura de ferro e arquitetura ferroviária em São Paulo: reflexões sobre a sua preservação. São Paulo: Ateliê editorial/FAPESP, 1998.
- LE GOFF, Jacques. História e Memória. Campinas: Ed. da Unicamp, 2008.
- MATTOS, Odilon Nogueira de. Café e ferrovias: a evolução ferroviária de São Paulo e o desenvolvimento da cultura cafeeira. São Paulo: Alfa-Ômega, 1974.
- MENEGUELLO, Cristina. The Industrial Heritage in Brazil and prospects for the Brazilian Committee for the Conservation of Industrial Heritage. In: XIII TICCIH International Congress 2006. Roma, 2006. Disponível em: <http://www.ticcihcongress2006.net/>. Acesso em: 28/10/2008.
- MENEZES, Ulpiano Toledo Bezerra de. "A Exposição Museológica e o Conhecimento Histórico". In: FIGUEIREDO, Betânia Gonçalves; VIDAL, Diana Gonçalves (org). *Museus*: dos gabinetes de curiosidade à museologia moderna. Belo Horizonte: Argumentum, 2005.p.15-84.
- NORA, Pierre. Entre memória e história: a problemática dos lugares. *Projeto-História*. N. 10. São Paulo: PUC/SP, 1983.
- POULOT, Dominique. Uma história do patrimônio no Ocidente, séculos XVIII-XXI: do monumento aos valores. Tradução Guilherme João de Freitas Teixeira. São Paulo: Estação liberdade, 2009.
- SANTOS, Maria Célia Teixeira Moura. Encontros museológicos: reflexões sobre a museologia, a educação e o museu. Rio de Janeiro: Minc/Iphan/DMCC. Coleção Museu, memória e cidadania, 2008.

PROPUESTA DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO PARA EL PÚBLICO INFANTIL

Daniella Pavón^{184}*

Resumen: La difusión de la arqueología en México ha sido muy escasa en los últimos años. Como científicos sociales es importante tomar en cuenta a todos los sectores de la sociedad y presentarle tanto las investigaciones como los resultados. El sector más ignorado es el infantil, por lo que se propone un modelo para la difusión del conocimiento a través de programas radiofónicos. Se propone un proyecto interdisciplinario en el cuál participarán la pedagogía y las ciencias de comunicación. A través del aprendizaje significativo y un adecuado uso del lenguaje radiofónico se darán a conocer el quehacer arqueológico, las civilizaciones pasadas y el cuidado y manejo del patrimonio cultural. Abriendo una opción para la difusión del conocimiento e inclusión del público infantil.

Palabras Clave: Difusión, arqueología, infantil, radio, pedagogía.

Abstract: During the last few years, the diffusion of archaeology in Mexico has been minimal. As social scientists it is creital to be accountable to society at large and keep them informed of research and results. Children are the most ignored demographic sector. To that end, the proposal is a model for knowledge dissemination through radio programs. It is an interdisciplinary project that involves pedagogy and communication studies. The audience will be introduced to topics such as the job of archaeologists, past civilizations and cultural patrimony and its protection, through optimal use of radio language, radio tools and meaningful learning. This project seeks to address both disseminating archaeological knowkedge and engaging the youth.

Key Words: Diffusion, archaeology, children, radio, pedagogy.

¹⁸⁴ * Daniella Pavón. Participó en el programa radiofónico "Tesoros: Misterio y Arqueología", en el año 2007. Ha sido becaria y adjunta en el Laboratorio de Análisis Lítico y Experimentación. Litoteca en la ENAH, desde el año 2005. Ha dado clases en inglés a niños desde secundaria hasta preescolar, por un periodo de tres años. Para el 2010 se encontraba como tesista de la licenciatura en arqueología en la ENAH. (México)

Este proyecto es fruto de una incursión en los medios de comunicación que se hizo hace tres años, en específico a la radio pública. En la cuál fue posible observar algunos detalles acerca del ejercicio de la difusión del conocimiento arqueológico en esta área, en la Ciudad de México. Algunos de estos detalles son ventajas como el gran espectro que cubre la radio, otros son desventajas, como el poco interés que se tiene en el área administrativa sobre de estos temas.

La incursión comenzó con una convocatoria del Instituto Mexicano de la Radio, en la cuál ponían en competencia un espacio en la frecuencia 660 de AM, "Radio Ciudadana". El grupo conformado por dos profesores y dos estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ganó un espacio de una hora para transmitir "Tesoros: Misterio y Arqueología". Es así como empezó la aventura radiofónica con un programa semanal de arqueología para el público en general. El reto era trabajar con información proveniente de investigaciones sobre culturas arqueológicas y transformarla en un guión con lenguaje coloquial y ameno para cualquier persona que escuchara la transmisión, las experiencias obtenidas fueron tanto positivas como negativas.

En adición a la aventura radiofónica, parte de mi experiencia fue otro catalizador. Hace un año trabajé en una escuela primaria, esta vivencia sirvió para reafirmar que los menores tienen una capacidad para aprehender maravillosa. Lamentablemente al revisar los programas oficiales de historia para segundo grado, fue cuando entendí el por qué de tanto atraso en la formación de los alumnos. La materia de historia de México pretende recorrer el pasado de nuestra nación en un año escolar, por lo que no hay tiempo de revisar los acontecimientos con el tiempo suficiente. Pongo en duda la eficiencia de enseñar historia una vez a la semana por una hora, ¿es así como los niños valorizarán el patrimonio cultural? o ¿es así como los estudiantes de primaria entenderán lo que es el patrimonio, no sólo el arqueológico, sino en general el cultural?

Hasta ahora se entiende que hay una pobre formación escolar en cuanto a la mínima información acerca de las culturas arqueológicas en las escuelas, mucho menos se toma en cuenta el gran desconocimiento que hay acerca del cuidado y manejo del patrimonio cultural. Esto contribuye a la nula valoración de nuestras raíces arqueológicas, dando como resultado una sociedad a la cuál no le llama la atención ni mucho menos cuida del patrimonio cultural.

Parte de este problema se debe al gran abismo se presenta entre la concepción de nación y las raíces arqueológicas. El exacerbado nacionalismo surgido a principios del siglo XX, muestra un pasado histórico manipulado. Este se impregnó y sigue

estando presente en la actualidad, aunque ha perdido su brillo y su objetivo principal. ¿Qué tantas similitudes hay entre uno y otro?, ¿qué es lo que se necesita para que nuestras raíces arqueológicas salgan del polvo tal y como son?. No se perdería ningún esplendor acerca de nuestros sabios antepasados, al contrario, se ganaría una nueva concepción más genuina. Dando como resultado una valorización hacia el patrimonio cultural que favorecería el cuidado de este.

Para cambiar la imagen tradicional es necesario cerrar la brecha que hay entre la ciencia y la sociedad. Ya que cada actor de esta relación ha ido en dirección opuesta al otro. Por un lado el vulgo al no sentirse incluido en los discursos científicos pierde el interés. Los discursos están hechos sólo para un grupo en específico ya que el lenguaje y la presentación de la información así lo señala. También se ha exhibido y dado información a la sociedad, pero ésta es vieja y llega a ser obsoleta, ya que no ha sido actualizada desde su creación. Por otra parte el conocimiento científico se ha distanciado de la población en general al tomar en cuenta sólo a los colegas para dar a conocer los avances y los resultados obtenidos en su ejercicio. Al mismo tiempo se puede decir que dentro del ámbito no hay la motivación suficiente para incluir a otros rubros de la sociedad que no sean los mismos investigadores.

Al parecer, la comunidad científica, en este caso en específico, ha olvidado su deber como científicos sociales. Ya que las investigaciones no deberían de acabar en los proyectos, también se debe reportar estos al grueso de la sociedad. Sólo dándole su lugar a cada actor de la población y las contribuciones que son capaces de hacer, se logrará una unión hacia el cuidado del Patrimonio Cultural.

Esta desinformación afecta directamente al núcleo mismo de la población, que es la familia. Los adultos, al no tener el conocimiento y los valores adecuados, les es imposible educar a sus hijos apropiadamente. La falta de educación en casa, en cuanto al patrimonio, se puede percibir en la poca importancia que se le da a nuestro pasado y sus vestigios y la manera en que estos son tratados.

Uno de los errores que se tiene en cuanto a la educación es que tanto las instituciones escolares como los padres, esperan que los otros hagan la labor de instruir a los niños. Se tiene que estar conciente de que la educación es en casa. Ahí es donde a los hijos se les dan los valores y se les enseña dárseles a las cosas o temas que tengan relevancia en la familia o en la sociedad. Esto es muy diferente a la labor de las instituciones escolares, ya sean privadas o del estado, que es formar a sus pupilos.

Si se observa fríamente la labor del estado, de las instituciones privadas y de la mayoría de las casas, podemos decir que la educación y formación de los niños es muy deficiente en cuanto al cuidado del patrimonio. Los programas escolares no tienen como objetivo el conocimiento significativo, si no el llenar a los niños con datos y terminar el programa antes de las vacaciones. En casa hay ausencia de valores y conocimiento que hace casi imposible que los niños tengan la habilidad de valorizar a su propio pasado. Es una situación lamentable, pero en vez de cruzarse de brazos y esperar lo peor de esto, se tiene que encontrar diferentes soluciones al problema.

Una de las soluciones más viables es la formación no escolarizada, es el momento en el cuál la difusión del conocimiento científico juega un papel muy importante, es cuando se puede tomar ventaja de los factores como el radio, la pedagogía, la arqueología y formar un modelo de difusión, que llegue a los niños de manera directa, que los guíe y los instruya en el manejo del Patrimonio Cultural. En este caso concreto se estará otorgando conocimiento y valores sobre la arqueología y el patrimonio. Se puede decir entonces, que se estará educando a los niños por medio de una formación no escolarizada, dando una solución a la situación que experimenta la pobre formación y educación de la población infantil en la Ciudad de México.

Para lograr el objetivo del proyecto fue necesario escoger un medio de comunicación masivo por el cuál transmitir a la mayor cantidad de gente, de las opciones que se tenían –prensa, televisión y radio- se eligió la radio. Ya que esta tiene mayor alcance en cuanto al número de personas que tienen el aparato transmisor, mientras más personas tengan la manera de recibir el proyecto, es más la probabilidad de que éste sea escuchado.

En cuanto a términos de la realización del proyecto, es una gran ventaja que la producción de radio sea flexible en cuanto a lo económico se refiere; se puede lograr una emisión de calidad aún con muy poco presupuesto. Se puede grabar en estudios pequeños o grandes, no hacen falta demasiados requerimientos, ya que una buena grabación se logra sin importar el tamaño del lugar. Por otro lado la tecnología ha avanzado de tal forma que para editar un programa de radio, sólo es necesaria una computadora con el software adecuado.

En general la radio resulta ser un medio de comunicación económica, no sólo la producción, sino el costo de adquirir un aparato radiofónico es muy bajo. Esto en combinación con el tiempo que ha estado presente en la sociedad mexicana, le ha dado la oportunidad de echar raíces profundas, por lo que se le puede encontrar en la mayoría de los hogares de la Ciudad de México.

Otra de las grandes ventajas que ofrece este medio es que es un catalizador del uso de la imaginación, ya que con él se pueden hacer viajes tanto espaciales como temporales, se puede jugar con la creatividad de cada persona sin importar su edad, hay programas para diferentes intereses, algunos son ficción otros realidad. Se pueden encontrar una gran variedad de radiodifusiones familiares, que en los tiempos de recesión económica pueden sustituir algunas de los paseos que se hacen, dando así una opción para economizar dinero.

En el caso específico del proyecto, al ser un programa dirigido al público infantil, los padres pueden prender el radio, mientras realizan diferentes actividades y dejar a sus hijos escuchándolo sabiendo que el contenido que van a escuchar es apto para ellos. Los niños gustarán de la emisión, ya que estarán usando su imaginación al crear mundos antiguos y desafiando a su intelecto al no dar todos los datos abiertamente, sino motivando en ellos la deducción e interpretación.

En cuanto al público meta, niños de entre 8 y 11 años, se puede decir que hubo varios factores para su elección. Los 11 años se delimitaron ya que pasando de esta edad es necesario un cambio de lenguaje para captar su atención y más aparte los tiempos de atención cambian. El límite inferior es de 8 años por que es cuando los niños amplían su tiempo de atención, por lo tanto una transmisión de media hora no será algo que les cueste trabajo escuchar con atención. Desde esta edad en adelante, comienzan a discernir, razonar, criticar, analizar y no toman por sentado la información que se les da, ese tipo de mentalidad es lo que se busca para los radioescuchas, aún mejor, es lo que el proyecto quiere transmitir a los oyentes.

Es en este rango de edad, cuando al analizar más las cosas, comienzan a formar una concepción de la historia, tanto suya como de nuestro país. En el proceso de concepción es importante que escuchen el proyecto, ya que les ayudará no sólo a formar una idea del pasado de nuestro país sino, que será más suya, ya que el programa les exigirá analizar los conocimientos y todos estos serán aprendidos por medio del aprendizaje significativo.

Dado que los menores han tenido pocas experiencias pasadas respecto al patrimonio cultural, tendrán menos prejuicios al escuchar temas como historia nacional o cuidado de los vestigios del pasado. Al enseñar estos temas a generaciones tan jóvenes se puede estar seguro que en un futuro estas mismas habrán, no sólo valorizado al patrimonio, sino difundido ellos mismos el conocimiento a las generaciones por venir. Hablando en el presente, los niños en sus casas, continúan el aprendizaje al llevarlo a la familia nuclear como a la extendida. Es así como se podría tener un efecto dominó que busca llevar el conocimiento sobre el quehacer arqueológico y el cuidado del patrimonio cultural

tan lejos como sea posible, de una manera amena, para no encontrar tantos obstáculos que la gente misma pone al tratarse de algo serio o escolarizado.

Uno de los retos, es la gran diferencia que hay entre la formación en las instituciones privadas y las públicas. Ya que no todos los sectores de la población reciben la misma información ni los mismos métodos de aprendizaje. Este proyecto debe de presentar la información de tal forma que sin importar el sector de población al cuál el público perteneciere, llame la atención e interese para lograr una aprehensión del conocimiento y lo vuelvan suyo.

El reto más grande de este proyecto no sólo son los programas de radio, sino crear un modelo de difusión. Este podrá ser usado por diferentes disciplinas, lo que cambiará será la información que sea transmitida, más no el público meta ni la presentación del conocimiento. Con esto se pretende abrir una opción más hacia la difusión de la ciencia.

Para lograr los objetivos, se trabajará en una interdisciplinidad, entre arqueología, ciencias de la comunicación y pedagogía. Es necesario completar lo que una rama no hace, sobretodo por que cada una de estas se especializan en diferentes temas, y para este caso en específico se va a usar los conocimientos de las tres para lograr un modelo de difusión que sea de calidad.

Al referirse a la calidad de un programa radiofónico acerca del quehacer arqueológico y del patrimonio cultural, se refiere a dos cosas en específico, el guión y el proceso de grabación y post-producción del programa. En cuanto al guión, será necesaria la investigación previa, sobretodo en las áreas de la pedagogía y de la arqueología. Para la grabación y edición del programa será necesario el apoyo de las Ciencias de la Comunicación. De esta manera se tiene un programa con un guión con lenguaje apropiado para niños y una grabación con el lenguaje radiofónico que interese y llame al público público infantil.

Al tener un proyecto sólido, pensado en el público meta, hecho con intención de gustar a los niños, si se interesan y aprehenden el conocimiento dado, se puede tener la certeza del éxito del modelo y probablemente de su uso para otras disciplinas.

Al ser una producción enfocada al público infantil, la pedagogía resulta de vital importancia, en primer lugar se necesitará el tiempo de atención de los niños de entre 8 y 11 años, con esta información se planearán los tiempos de las secciones, de las cápsulas y de la duración total en general. Con esto quedará garantizada la eficiencia de las emisiones, ya que el conocimiento dado a los niños será escuchado con la debida atención.

Por otro lado, se harán investigaciones sobre el lenguaje apropiado para el público infantil, lo que les gusta oír a los niños, cómo les gusta que se dirijan a ellos, las palabras que no les gustan o que tengan efectos negativos. Es muy importante que los pequeños se sientan cómodos escuchando la radio, esto se logra en gran parte con el vocabulario que se utiliza, ya que si son tratados como si fueran muy chicos, sienten que son menospreciados y que no se les toma en cuenta como seres pensantes que son. En cambio si se usa el lenguaje correcto y se les desafía intelectualmente, se sentirán tomados en cuenta y gustarán de escuchar el programa.

Por último, la pedagogía nos dará la llave para alcanzar el objetivo del modelo, que es la difusión del conocimiento, el aprendizaje significativo. Si el conocimiento dado no se hace propio por medio de experiencias personales no va a ser aprehendido, por lo que no tendrá el mismo impacto en la persona. La información presentada deberá estar muy relacionada con la vida diaria del público meta, de esta manera tendrán una referencia cercana de lo que se está hablando en el programa. Mientras más cotidiano la experiencia a la cuál se puede conectar, más suyo será el nuevo conocimiento.

La aportación que harán las ciencias de la comunicación será vital para la realización del proyecto; el lenguaje radiofónico será una herramienta invaluable, ya que será el alma del programa. Es lo primero que llama la atención, es el gancho. Al lenguaje radiofónico lo componen varios factores que en combinación, podrían dar como resultado una producción fresca, dinámica, divertida, ligera, lo que se necesita para un público infantil.

Se puede explotar el lenguaje radiofónico y crear una producción pensada en los niños, tomando en cuenta los datos dados por la pedagogía. Así, al radioescucha se podrá llevar de la mano a mundos maravillosos, donde el pasado los visite y le dé las herramientas necesarias para entender esas culturas. El niño, al vivir estas experiencias valorizará el patrimonio cultural de una manera muy personal y comprenderá la necesidad de protegerlo y aprenderá los diferentes cuidados que se le tiene que dar.

El objetivo principal de este modelo es la difusión del conocimiento, en este caso del quehacer arqueológico y el cuidado y manejo del patrimonio cultural, por lo que la información que sea entregada en las diferentes emisiones será el principal actor. El campo de la arqueología tiene una gran variedad de matices, se hablará de ellos en las emisiones, mas no será posible abarcarlos todos.

Hay temas que tienen cierta prioridad para el proyecto, como qué es la arqueología o qué hace un arqueólogo, ya que hay diferentes versiones en la actualidad que retratan una fantasía muy lejana a la realidad. Para empezar a entender las diferentes emisiones, es necesario partir con una base sólida que los niños comprendan y creen una imagen más cercana a un arqueólogo de hoy en día. Es necesario que se comprenda que la arqueología es una ciencia antropológica que estudia las culturas pasadas. Que no tiene nada que ver con las imágenes que la industria cinematográfica ha hecho. También se detallarán las diferentes actividades que realiza un arqueólogo, tanto en campo como en gabinete, las diferentes etapas de los proyectos, los diferentes contextos en los cuáles se trabaja en la arqueología, en fin se dará una amplia visión de lo que es el quehacer arqueológico.

Otro tema de suma importancia para el proyecto es el patrimonio cultural, se deberá comenzar por explicar que es “la herencia cultural propia del pasado, con la que un pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras” (sobre el Patrimonio Cultural, UNESCO). Una vez clara definición se darán ejemplos o/y descripciones para propiciar el proceso de valorización que los radioescuchas tendrán en cuanto al patrimonio. Al mismo tiempo se explicará cómo se debe manejar y cuidar, con diferentes situaciones en las que se pueden encontrar los radioescuchas.

Un tercer componente de los programas serán los viajes que se harán por las diferentes civilizaciones arqueológicas que se pueden encontrar alrededor del mundo. De esta manera los niños conocerán, compararán y comprenderán a las antiguas culturas. Esta parte les dará a los radioescuchas una herramienta más para su vida futura, ya que su mente se expandirá al conocer más acerca del mundo donde viven.

El conocer los hechos del pasado ayuda a comprender la situación actual del México, así desde chicos desarrollará una mente crítica, muy abierta, ya que al estudiar las culturas arqueológicas mundiales entenderán que ningún hecho es aislado, sino es un eslabón en la cadena de procesos históricos que mueven al mundo.

Estudiando los antecedentes no sólo se llega a comprender los procesos, también se encontrarán los orígenes de las lenguas, de ciertas frases que se usan en la actualidad y de los decires que son comunes en la vida diaria, un ejemplo de esto sería “todos los caminos llegan a Roma”.

Para poder medir los resultados de este proyecto de programas de radio para un público infantil, se pueden tomar como referencia las experiencias que se obtuvieron con "Tesoros: Misterio y Arqueología". Que como ya se ha dicho fueron positivas y negativas. En cuanto a las vivencias positivas, la más importante, es saber que se llegó a las casas de las personas, logrando cambiar ideas o dando información acerca del patrimonio cultural. Un ejemplo de ello, son las llamadas de los radioescuchas comentando o agradeciendo los datos proporcionados respecto a culturas arqueológicas o al cuidado del patrimonio. Lamentablemente también hubo malas experiencias, una de estas fue la constante incredulidad acerca de la utilidad del programa por parte del área administrativa de la estación de radio.

Otra dificultad que se encontró, que va muy de la mano con la anterior es que la gente con la que se tuvo contacto, ya sea dentro del área administrativa o compañeros de la estación misma tienen un concepto de la arqueología perjudicial hacia la difusión de esta, ya que: la arqueología es muy aburrida o es interesante pero no es para la gente fuera del área o no le interesa a la gente puesto que no habla de la actualidad, sólo la ven como una disciplina muy interesante, pero no tanto como para saber más de ella. Al final de esta experiencia, se puede decir que, aunque duró poco más de seis meses se reafirma la idea de que hay muchos espacios sin explotar para la difusión del quehacer arqueológico, sólo se necesita saber el camino y crear proyectos que sean de calidad, es por esto que para el proyecto de difusión de la arqueología a un público infantil se ha escogido la radio como canal de comunicación.¹⁸⁵

¹⁸⁵ La autora del presente artículo omitió la bibliografía.

VÍNCULOS ENTRE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y EL PATRIMONIO CULTURAL

Alicia Alfaro Valverde^{186*} y ***Maynor Badilla Vargas***^{187**}

Resumen: Este trabajo es producto del proceso de investigación desarrollado en el proyecto: *“Conceptualización y percepción de la Educación Cívica por parte de los docentes de Estudios Sociales y los estudiantes de décimo y undécimo años de Enseñanza Media”*. Este tiene como objetivo fundamental plantear diversas reflexiones en relación con vínculos que pueden existir entre la Educación Cívica y el patrimonio cultural en Costa Rica.

Palabras claves: Educación, cívica, patrimonio, cultural, región Occidente

Abstract: The purpose of the following article is to present the outcomes of a research project named: *“Perception and conceptualization of the civic education by Social Studies teachers and tenth and eleventh graders in high schools”*. Its main objective is to .

Key words: Conceptualization, Civic Education, professionals, and discipline.

¹⁸⁶ * Alicia Alfaro Valverde, Lic. en Historia por parte de la Universidad de Costa Rica. Profesora Asociada e investigadora de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Coordinadora del Programa de Investigación: *La educación y sus perspectivas en la región de Occidente*, de esta misma Sede de la Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

¹⁸⁷ ** Maynor Badilla Vargas. Egresado de la Maestría en Historia Aplicada con mención en Estudios Agrarios de la Universidad Nacional. Docente e investigador de la Sede de Occidente y del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC). Costa Rica.

Introducción

No cabe duda que la concepción que se tenga acerca de una temática o asignatura, determina en gran medida, la forma de abordarla. Lo anterior se confirma con la investigación desarrollada por Alfaro y Badilla (2009)¹⁸⁸. Este proceso reveló que la temática acerca del patrimonio, las identidades y la cultura no está *bien posicionada*, eso significa que se asume o valora como un tema más en la educación secundaria costarricense.

Por esta razón surge esta ponencia, ya que, si el patrimonio da sentido de pertenencia y guía para encontrar respuestas a una serie de preguntas, que como ciudadanos y costarricenses cabe plantearse; para comprender el presente. Resulta urgente que los educadores reconozcan en el patrimonio la posibilidad de entender los procesos históricos que se han gestado en el país, para salvaguardar la historia local y nacional y su estrecho vínculo con la actualidad.

Esta propuesta hace referencia a los vínculos que existen entre la Educación Cívica y el patrimonio cultural, según el proceso de investigación realizado, no solo desde la didáctica, sino también, como parte del currículo de Educación Secundaria. Con esto, no se pretende afirmar que este contenido está ausente de los Planes de Estudio, todo lo contrario, lo que se plantea es que su abordaje debe reformularse, pues responde más a una concepción de educación academicista; y por la naturaleza de este tema, debe trabajarse desde la óptica de la pedagogía intercultural, enmarcado en el paradigma constructivista. La ponencia además, incluye posibles sugerencias didácticas y pedagógicas para el abordaje de esta temática y su contextualización en los espacios locales.

Este trabajo se ha estructurado en tres partes. La primera de ellas consiste en una discusión teórica sobre la cultura y el patrimonio cultural; la segunda, se refiere a una serie de vínculos entre la temática de este artículo y la investigación realizada¹⁸⁹, y en la tercera parte, se esbozan diversas sugerencias

¹⁸⁸ El proyecto de investigación que se desarrolló se titula: "Conceptualización y percepción de la Educación Cívica por parte de los docentes de Estudios Sociales y los estudiantes de décimo y undécimo años de Enseñanza Media". Número: 540-A6-032.

¹⁸⁹ "Conceptualización y percepción de la Educación Cívica por parte de los docentes de Estudios Sociales y los estudiantes de décimo y undécimo años de Enseñanza Media"

tendientes a fortalecer los vínculos entre la Educación Cívica y el patrimonio cultural.

Síntesis Teórica Sobre El Patrimonio Cultural

En este apartado se realiza una breve discusión en torno a una serie de términos medulares para el desarrollo de la temática propuesta en esta ponencia, a saber: los vínculos entre la Educación Cívica y el patrimonio cultural.

Para iniciar, es imprescindible hacer referencia al concepto de cultura, el cual es sumamente complejo, diverso y polivalente, dando lugar a una multiplicidad de referencias y acepciones sobre este término.

La palabra cultura se deriva del término *cultūra*, en latín, cuya última palabra trazable es colere. Esta poseía una amplia gama de significados, entre ellos destacan:

[...] habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. Eventualmente, algunos de estos significados se separaron, aunque sobreponiéndose ocasionalmente en los sustantivos derivados. Así, habitar se convirtió en colonus, de colonia. Honrar con adoración, se desarrolló en cultus, de culto. Cultura tomó el significado principal de cultivo o tendencia a (cultivarse) [...] En resumen: "Honrar con adoración" se convirtió en culto (hacer crecer la fe interior, lo que brota del alma); "habitar un lugar" se convirtió en colono (el surgir de la gente en un lugar no habitado antes); "cultivar la tierra" se convirtió en cultivar (hacer brotar al reino vegetal, como en "agricultura", agrícola, etc.); "lo que brota del ser humano" se convirtió en cultura. (Austin, 2000, sp)

En relación con el concepto de cultura, existe una amplia gama de definiciones. A continuación se adjuntan algunas de ellas, con el propósito de identificar los principales ejes sobre los cuales se articula este término.

Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valor, creencias y tradiciones (UNESCO, 1998).

La cultura es la red de significados generados por el hombre, los numerosos sistemas de prácticas compartidas, heredados y adaptados por cada generación, que permiten una comunicación de significados dentro del sistema. La cultura está vinculada a los conocimientos locales (Geertz, 1987)

La cultura no es lo valiosamente accesorio, el cadáver exquisito que se agrega a los temas duros de desarrollo como el ingreso per cápita, el empleo o los índices de productividad y competitividad, sino una dimensión que cuenta de manera decisiva en todo proceso de desarrollo, en el fortalecimiento institucional, la existencia de tejido y capital social y la movilización de la ciudadanía (Buxo, 1984)

Los usos, acepciones y concepciones del vocablo cultura son diversos, lo que a menudo genera confusión. Por ejemplo, cuando es utilizado como expresión de las bellas artes, tiende a interpretarse que las personas que conocen de arte y son instruidas, son "cultas"; a diferencia de los que desconocen de las diversas manifestaciones artísticas y que poseen una limitada instrucción, los "incultos". Otra de las acepciones de cultura, hace hincapié en los grupos humanos poco conocidos, o bien, desconocidos.

El concepto de cultura se manifiesta en diferentes dimensiones. La primera de ellas, lo aborda desde el ámbito de la estética. Esta es una concepción de índole humanista, debido a que hace énfasis en las manifestaciones más elevadas del espíritu y la creatividad del ser humano. La segunda, es de orientación antropológica, caracterizada porque la cultura es:

[...] el sustantivo común "que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano"; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

Además,

[...] el concepto antropológico de cultura nos permite apreciar variedades de culturas particulares: como la cultura de una región particular, la cultura del poblador, del campesino; cultura de crianza, de la mujer, de los jóvenes, cultura universitaria, culturas étnicas, etc.¹⁹⁰ (Austin, 2000, sp)

La tercera, es la concepción sociológica de la cultura, definida como el progreso intelectual y social de las personas, de las colectividades, de la humanidad en general. Este concepto tiene un fuerte arraigo en las condiciones del presente, como prerequisite para el desarrollo y el progreso de la sociedad y el fortalecimiento de la cultura universal.

La última concepción corresponde al psicoanálisis. Para esta corriente, la cultura está conformada por una serie de aspectos, entre ellos: “[...] todas aquellas presiones intrapsíquicas, de origen social o colectiva, que constriñen la libre expresión del ego y repercutiendo en la personalidad y hasta posiblemente en traumas psíquicos¹⁹¹.

Un ejemplo preciso del concepto de psicoanálisis en la cultura, podrían ser las diversas situaciones, generalmente frustrantes y depresivas, que experimentan la mayor parte de los inmigrantes, derivadas del choque cultural, producto de vivir en un espacio sociocultural ajeno al propio.

El significado del concepto de cultura ha experimentado una serie de cambios a lo largo de su trayectoria histórica. Por ejemplo, durante la primera mitad del siglo XX prevaleció una visión positivista de la cultura,

(...) entendida y explicada como un conjunto de constricciones, presiones y acondicionamientos externos al ser humano, que fijaban o determinaban pautas de conductas como adulto, donde se destacaban las costumbres como el concepto amplio que representaba casi todo lo que el hombre hacía, es decir, la cultura era vista como un determinante del comportamiento. (Rey, 1984, 13)

Esta concepción de la cultura prevaleció hasta la década de 1950, inclusive. Sin embargo, en 1952, dos antropólogos culturales estadounidenses, Kroeber y Cluckhoholm, producto de una exhaustiva revisión de definiciones de este término, plantearon que:

La cultura consiste en pautas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores

191

vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura. (Austin, 2000, sp)

Otra de las definiciones de cultura se orienta hacia la construcción o representación simbólica interiorizada por los seres humanos. Se trata del concepto lingüístico de cultura. Esta postura teórica fue criticada fuertemente, tildándola de psicologista, debido a que insistía en que el ser debía conocer, saber o creer, para comportarse y proceder de manera adecuada y aceptable, acorde a las normas de los demás. (Reynoso, 1986)

En la actualidad, el concepto de cultura se refiere, esencialmente,

(...) a un proceso (o red, malla o entramado) de significados en un acto de comunicación, objetivos y subjetivos, entre los procesos mentales que crean los significados (la cultura en el interior de la mente) y en un medio ambiente o contexto significativo (el ambiente cultural exterior de la mente, que se convierte en significativo para la cultura. (Austin, 2000, s.p)

Esta concepción es fundamentalmente de índole semiótica, orientada a la interpretación y búsqueda de significaciones; por lo tanto:

(...) la cultura es la red o trama de sentidos con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana (...) también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado (Austin, 2000, s.p)

Esta amplia gama de fenómenos, vivencias y eventos, tienen lugar en el contexto, en el entorno sociocultural en el cual se articula y desarrolla el tejido social, con todas sus manifestaciones. En este sentido, el contexto,

(...) no es un molde estático de representaciones culturales sino que es una "arena" activa en la cual el individuo construye su comprensión del mundo y que está conformada tanto por los contenidos culturales tradicionales, como por las necesidades y expectativas individuales y colectivas que surgen del contacto con la sociedad amplia (Ministerio de Educación, 1992, 22)

Por lo tanto, el contexto cultural, como escenario y espacio de interacción de los grupos humanos, posibilita la construcción y reconstrucción de las identidades culturales.

En resumen, la cultura consiste en:

(...) un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima, historia y procesos productivos), ero que habita en la mente de los individuos, dándoles una identidad cultural específica; justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven. (Austin, 2000, sp)

Con base en lo planteado en las páginas anteriores sobre el término cultura, es oportuno incorporar a continuación un debate sintético en relación con el concepto de patrimonio cultural.

En primera instancia, éste no debe confundirse con el de cultura, debido a que:

Todo lo que se aprende y transmite socialmente es cultura, pero no patrimonio. Los bienes patrimoniales constituyen una selección de los bienes culturales. De tal manera el patrimonio está compuesto por los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente. El patrimonio, entonces, remite a símbolos y representaciones, a los lugares de la memoria, es decir, a la identidad. (Arévalo, 2001, 929)

Así mismo,

Lo que es y no es patrimonio se considera en cada momento histórico, por los grupos hegemónicos, y según un consenso más o menos amplio en el seno de cada profesión. El patrimonio es una reflexión sobre nuestro pasado y presente; ahora bien, el sujeto del patrimonio es la gente (la sociedad) y sus formas de vida significativas (el patrimonio). (Arévalo, 2001, 929)

Para la UNESCO,

[...] el patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras. Se

distingue entre patrimonio cultural y patrimonio natural. El cultural engloba: monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético arqueológico, científico, etnológico o antropológico [...] la UNESCO fijaba unos criterios de selección para que un bien cultural pudiese ser incluido como obra perteneciente al patrimonio mundial. Estos criterios hacen referencia a cuestiones relacionadas con el genio creativo, el ser un testimonio de una tradición cultural, su singularidad y excepcionalidad y el estar asociados directa o tangiblemente con 4 acontecimientos y tradiciones vivas, con ideas o creencias o con obras artísticas y literarias. (UNESCO, 1972, s.p)

El patrimonio constituye una clara expresión de la identidad; así como de las diversas formas en que se manifiesta la realidad de los seres humanos, mediante expresiones materiales, simbólicas y experiencias colectivas. El patrimonio cultural está conformado por bienes tangibles e intangibles, los cuales se transmiten y difunden de una generación a otra, posibilitando la identificación y la conformación del sentido de pertenencia entre los individuos que conforman una colectividad determinada, en relación con otras realidades sociales.

Al respecto Arévalo (2001), plantea que:

Los bienes culturales forman parte de la identidad y son expresión relevante de la cultura de un grupo humano. El patrimonio, lo que cada grupo humano selecciona de su tradición, se expresa en la identidad. El patrimonio cultural de una sociedad lo constituyen las formas de vidas materiales e inmateriales, pretéritas o presentes, que poseen un valor relevante y son significativas culturalmente para quienes las usan y las han creado. El patrimonio cultural está integrado, consiguientemente, por bienes mediante los que se expresa la identidad. Es decir, los bienes culturales a los que los individuos y la sociedad en su conjunto otorgan una especial importancia. El patrimonio es una construcción ideológica, social y cultural. El patrimonio reviste formas ideológicas: por una parte están las Bellas Artes (el patrimonio monumental y las creaciones artísticas "cultas"), caracterizadas por la singularidad y especialmente valoradas por la estética y la antigüedad; y por otro lado, la Cultura Popular (el patrimonio modesto), lo común, propio de los sectores subalternos. En este caso se valoran especialmente las funciones y la significación sociocultural de los referentes patrimoniales. (934)

Por último, los autores de este trabajo consideran importante esbozar algunas breves reflexiones sobre el concepto identidad. Ésta es una construcción social, que tiene como punto de partida la diferencia.

Asimismo, se puede plantear que la identidad consiste, “en la interiorización por un grupo dado de que posee formas de vida específicas. La identidad, entonces, se construye a partir de la alteridad, en el contraste cultural.” (Arévalo, 2001, 933)

Las identidades poseen un estrecho vínculo con el patrimonio cultural, dado que constituyen construcciones históricas y sociales, edificadas a partir de las experiencias colectivas de los seres humanos, por lo tanto, las identidades experimentan transformaciones constantes, debido a la dinámica y complejidad de las relaciones humanas; de ahí que:

(...) los procesos de construcción de las identidades son procesos ideológicos (conjunto de representaciones, valores, creencias y símbolos), procesos políticos (con la finalidad de marcar los límites entre nosotros y ellos) y procesos culturales (la historia y la tradición), que representan el vínculo genealógico y la herencia cultural. (Arévalo, 2001, 934)

Vínculos entre la educación cívica y el patrimonio: visión de los informantes de la investigación

La concepción o percepción que se tenga acerca de una temática o asignatura determinada, en gran medida, tiene que ver con la forma de abordarla, esto se confirma con la investigación desarrollada por Alfaro y Badilla (2009)¹⁹². Este proceso reveló que la temática acerca del patrimonio, las identidades y la cultura no está *bien posicionada*¹⁹³, eso significa que se valora como un tema

¹⁹² El proyecto de investigación que se desarrolló se titula: “Conceptualización y percepción de la Educación Cívica por parte de los docentes de Estudios Sociales y los estudiantes de décimo y undécimo años de Enseñanza Media”. Número: 540-A6-032, 2006-2009.

¹⁹³ Se refiere a que los objetivos y contenidos alusivos a esta área del conocimiento están muy dirigidos, especialmente al abordaje del patrimonio cultural arquitectónico, de personajes importantes, tradiciones y costumbres de los costarricenses, identidad, símbolos nacionales, efemérides patrias, interculturalidad, diversidad, derechos humanos, entre otros. El temario de octavo año, es el que hace mayor énfasis en lo relativo al fortalecimiento de las identidades nacionales, el respeto al otro y a la otra, a la equidad, en fin uno de los contenidos conceptuales de este programa es el *patrimonio nacional*, el cual

más en la oferta curricular en los planes de estudio de la educación secundaria costarricense.

En Educación Cívica, ¿A qué se le da énfasis? El siguiente cuadro muestra hacia dónde está dirigida esta asignatura.

Cuadro 1: Énfasis de la Educación Cívica (Según los informantes de la investigación)

Énfasis	Especificaciones
<p>Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Ciudadana como patriotismo.</p>	<p>La Educación Ciudadana, está muy dirigida a trabajar temáticas asociadas con la historia oficial. Ha prevalecido un fuerte sentimiento hacia la nación y el Estado. También, este énfasis presta gran atención a la educación positivista, que se encarga de “mantener las cosas como están”. Es la típica lección donde poco se crítica y el análisis es escaso.</p>
<p>Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Ciudadana centrada en los símbolos nacionales, las efemérides patrias y el estudio del Estado y sus elementos, la identidad y el patrimonio cultural.</p>	<p>La Educación Ciudadana en Costa Rica, presta especial énfasis a temáticas directamente asociadas con lo cívico y lo patriótico de una manera descriptiva, y a veces, estereotipada. La concepción que se trabaja del Estado, las identidades y la nación son muy positivistas y tradiciones. Se carece de la sana discusión de la crisis del Estado-nación y los nuevos elementos que conforman los sistemas de gobierno y a la sociedad civil.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2010.

se divide en dos el *cultural* y el *natural*, en el primero se trabaja lo relativo a: monumentos, edificaciones, vestuario, idioma, danzas, religión, valores, creencias y en el segundo el paisaje y los recursos naturales. (MEP, 2008, p. 88).

Como bien puede evidenciarse, al hacer la lectura de las definiciones anteriores, las concepciones de Educación Cívica de los entrevistados se caracterizan por incorporar las diferentes visiones que conforman esta disciplina, desde la perspectiva social, económica, política, humanista, ética, cultural y paritaria. Además, consideran el género vinculado con la inclusión y la equidad.

Los entrevistados comparten criterios en cuanto a la necesidad de una Educación Cívica, tendiente a fortalecer los valores, la alteridad, las competencias, la diversidad étnica, cultural, lingüística, así como el abordaje de la inclusión, que contrarreste la xenofobia y el racismo.

Queda "*claro*" que esas competencias se generan a partir de un esfuerzo de la Educación Cívica, fundamentada en la problematización del quehacer académico, para atender a la reflexión y crítica constante.

Partiendo de una Educación Cívica problematizadora, con un mayor acercamiento a otras disciplinas y necesariamente una asignatura de transversalidad. Los entrevistados insisten en que la Educación Cívica que se desarrolle en el país debe concebir a los estudiantes, desde una visión integral y con un mayor apego a la diversidad y al patrimonio cultural de los costarricenses.

Otro de los planteamientos que se desprende de las concepciones planteadas es una Educación Cívica, que posibilite la adquisición e interpretación de los aprendizajes por competencias, en diferentes ámbitos: destrezas, habilidades y hábitos, por otro lado, a nivel social, la convivencia democrática, la participación ciudadana activa en espacios locales, regionales y nacionales. También el desarrollo de un mayor compromiso con la protección del ambiente.

Además, los entrevistados insistieron en la necesidad de preservar el patrimonio natural, arqueológico, cultural, arquitectónico, entre otros. Enmarcándolos en los contextos donde se sucedieron para salvaguardar el trabajo realizado por los seres humanos que han habitado un lugar.

De acuerdo con los entrevistados, los vínculos con la cultura, las identidades, la diversidad y el patrimonio "*quedan muy en teoría*" y existe poco acercamiento a los contextos y a la legislación relativa al patrimonio. Insisten en que los estudiantes deberían conocer a qué atenerse, en cuanto a lo está establecido para proteger no solo las edificaciones, sino el patrimonio arqueológico, el lingüístico, la oralidad, los aportes de los adultos mayores y los escenarios

naturales para la conservación y revitalización de la cultura del “ser costarricense”. Por otro lado, los informantes encuentran que acerca del patrimonio, el país ha “*caminado poco*”, por no decir que casi nada, pues erróneamente se ha creído que lo patrimonial es lo viejo y lo que está por caerse.

No cabe duda que se deben “volver los ojos” hacia las raíces de los seres humanos, que de una y otra forma han “construido Costa Rica”, su idiosincrasia y su institucionalidad. Ahí es donde los vínculos con el patrimonio son escasos, pues emprender con los adolescentes un trabajo donde se pronuncien y elaboren ciertos materiales, visiten sitios arqueológicos o edificaciones, no sería suficiente; el trabajo debe iniciar desde a Educación Inicial y la Educación Primaria, es muy difícil formar a los adolescentes en estas temáticas que están siendo lesionadas por la “fuerza de la globalización” y el consumismo. Para combatir los procesos globalizantes se debe trabajar con los más pequeños, acerca de sus raíces, a los niños hay que posicionarlos en el contexto, pues requieren de conocer por qué son parte de una realidad y de un país, y esta es una tarea de conjunto, del MEP, los educadores, los padres de familia y de los diversos actores y sectores de la sociedad civil.

Entonces, los vínculos no están dados en la práctica por cuanto el conocer, defender y conservar el patrimonio de un país es un proceso de formación que debe comenzar con los niños, desde la Educación Inicial, tal y como se ha indicado.

En teoría podría decirse que existen los siguientes vínculos:

a. Vínculo de hecho

Este se logra debido a la afinidad que tienen las temáticas relativas al patrimonio con la Educación Cívica, por tratarse de la asignatura que abarca lo relativo a la cultura de los seres humanos, su producción y reproducción.

b. Vínculo de orden curricular

De lo anterior se logra desprender que el vínculo inmediato que existe entre los contenidos relativos al patrimonio y la Educación Cívica, está estrechamente relacionado con la presencia de esta temática en los Programas de Educación Cívica del Ministerio de Educación Pública (MEP) y los libros de texto, correspondientes al nivel donde están ubicados. En el planteamiento que se hace a partir del 2008 con el Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía del MEP,

se indican para octavo año una serie de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales relativos al patrimonio nacional. Es precisamente en este nivel que se hace referencia a la identidad etaria, comunal y nacional, tradiciones y costumbres, folclor, efemérides, símbolos patrios, actos cívicos y además se puntualizan como elementos de la identidad nacional los siguientes:

- *Ser de la nacionalidad costarricense.*
- *Símbolos Nacionales*
- *Héroes Nacionales.*
- *El Pabellón Nacional*
- *Patrimonio Nacional.*
- *Identidad etaria.*

c. Vínculo de contexto

El tercer vínculo corresponde con la necesidad de contextualizar los contenidos con los que se trabajará, no solo desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, sino también, desde una perspectiva más integradora, ubicando cada contenido, ejemplo, trabajo, investigación, en el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes. Se trata de acercarse de mejor forma al contexto local, para hacer un abordaje más significativo de las diferentes temáticas.

No cabe duda que el Ministerio de Educación Pública, tiene muy buenas intenciones con la puesta en marcha del Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía y que lo que se estipula en torno a la temática de patrimonio está bien organizado y pensado; sin embargo, el vínculo se rompe si se siguen utilizando evaluaciones sumativas y lecciones sumamente memorísticas.

Marín (2006), lo plantea de la siguiente forma:

En Costa Rica, según los diagnósticos desarrollados en diferentes partes del país: Alajuela, Guanacaste, el Valle Central, entre otros lugares, lo que se ha demostrado es que esta disciplina (Educación Cívica) se concibe de manera memorística, donde los estudiantes reciben un libro, contestan cuestionarios, básicamente es resumir libros que ya están publicados que cuando hay el mayor ejercicio de discusión, es en torno a una enseñanza de exposición, donde los estudiantes expone en quince minutos, pero no

hay ningún tipo de reforzamiento, competencia o habilidad, o lo que uno llamaría un proceso recíproco, donde el estudiante llegue, se plantee problemas, trate de resolverlos, sepa lo que se está dando [...] simplemente se están transmitiendo conocimientos, por eso una de las cosas que a los estudiantes les llama la atención es que las lecciones de Educación Ciudadana son aburridas, porque oír cuarenta minutos a alguien es difícil (Entrevista directa, 2006).

El apego de algunos recursos y estrategias didácticas por parte de los docentes de Educación Secundaria, también es uno de los aspectos que más sobresale en esta investigación, pues el noventa por ciento de los entrevistados (estudiantes, docentes e informantes claves) encontró que al impartir lecciones de Educación Cívica, se da un fuerte apego a los libros de texto ("textocentrismo"), resúmenes, lecturas junto con un cuestionario. En síntesis, prevalece un gran énfasis en la instrumentalización didáctica, donde lo que interesa son las técnicas, y más la teoría que la práctica. Esto se ratifica cuando los entrevistados opinan que existe un divorcio entre la teoría y la práctica.

Por ejemplo, el cien por ciento de los educadores encuentra que la Educación Ciudadana, que se imparte a nivel nacional corresponde con las siguientes características:

- "Lecciones muy aburridas".

- "Lecciones muy expositivas, poco atractivas, solo se transmite el conocimiento y los estudiantes son receptores más que emisores del conocimiento".

- "Existe un apego a la parte programática y a los libros de texto, para trabajar en las lecciones".

- "La concepción de Educación Ciudadana que se trabaja en los centros educativos corresponde, en gran medida, con una concepción electorera y constitucional".

- "Falta el aprovechamiento del contexto de aula, visualizándola como el espacio de toma de decisiones, donde los estudiantes son el resultado de una serie de procesos que se desarrollan más allá de la institución educativa y donde se gestan acciones, producto de las circunstancias sociales e individuales, que viven los educandos en sus hogares y comunidad. Por otro lado, el aula deja de ser un lugar frío, para convertirse en un sitio donde se intercambian

conocimientos y experiencias. ¿De qué manera se logra esto? Dando un mayor aprovechamiento al espacio y correlacionando los diferentes elementos que en ella se encuentran, por otro lado, vinculando el espacio con la edad de los estudiantes y sus características. Además, no se debe perder de vista que cuando se trabaja con estudiantes de Educación Secundaria conviene determinar sus motivaciones, creencias y expectativas, para de este modo lograr que le encuentren significado a los objetivos y temáticas con las que trabaja”.

-“Se debe ‘resituar’ la Educación Ciudadana, pues se ha caído en un exagerado ‘uso’ de la educación para formar valores, insistiendo en la transversalidad, como la fórmula mágica para resolver las carencias que presenta esta disciplina a nivel nacional. No cabe duda que la década de 1990, en el caso de España, fue la época del auge de los valores para *‘recomponer las funciones educativas de la escuela’*, este auge llegó a Costa Rica, y empezó a calar con fuerza, quedando impregnado en el quehacer educativo de una serie de valores que lastimosamente son objeto de planeamientos academicistas, del trabajo magistral y del uso de la pizarra”.

El total de los entrevistados coincidieron al afirmar que la Educación Cívica va más allá de la retórica de los valores y del estudio de las leyes, la Constitución Política y los símbolos nacionales. Según ellos, urge analizar la planificación de la Educación Ciudadana, pues debe tener un espacio en el currículum escolar y podría reconceptualizarse como lo plantean algunos autores.

Por ejemplo, y coincidiendo con Bolívar (2003), los entrevistados manifestaron que la Educación Ciudadana, puede ser un modo de conciliar el pluralismo (ligados a derechos individuales) y la condición multicultural (vínculos comunitarios). Además, en un sentido más amplio, caracterizado por lo siguiente:

“La Educación para la Ciudadanía debe ser reformulada mas allá de su estrecha conceptualización legal para incluir la diversidad étnica y cultural., de forma que no sea excluyente sino integrador, en una nueva identidad ciudadana. La noción de ciudadanía no se debe asociar a una identidad nacional o a un conjunto de rasgos culturales o biológicos, sino a una comunidad que comparte por igual un conjunto de derechos democráticos de participación y comunicación. En lugar de compartir un conjunto de costumbres pasadas, lo que se precisa es la socialización de los ciudadanos en una cultura política”. (p.10)

Bolívar (2003), agrega que: [...] estamos desengañados de que se pueden enseñar hábitos, actitudes, comportamientos por medio de solo contenidos explícitos en el currículum escolar, menos aún porque exista una materia propia dedicada al tema (p.10)

En las afirmaciones de los entrevistados “queda claro” que se aspira a una Educación Ciudadana inclusiva y compleja, que integre los diferentes ámbitos: el local, nacional e internacional. Desde otra perspectiva los ámbitos: político, ideológico, artístico, económico, familiar, religioso, entre otros. Como bien lo plantea Tedesco, (2000), [...] lo propio de la ciudadanía moderna es, precisamente, la pluralidad de ámbitos de desempeño y la construcción de la identidad a partir precisamente de esta pluralidad, y no de un solo eje dominante y excluyente. (p.86)

“Resituar” la Educación Ciudadana implica replantear la forma en que está concebida la institución educativa (escuela o colegio). Podría hacerse una comparación entre el centro de interés que se tiene y al que se aspira. Para ejemplificar lo anterior se caracteriza cada uno de ellos en el cuadro siguiente:

Cuadro 2: Comparación entre las características del centro educativo que se tiene en la actualidad, y al que se podría aspirar, para el abordaje de los temas de Cívica.

El centro educativo que se tiene	El centro educativo al que se aspira
Equipado por la uniformidad.	Diverso, con iniciativa e inventiva.
Metodológicamente pasivo.	Parte de un mercado global, inmerso en una serie de cambios en los diferentes órdenes de la vida: social, económico, político, educativo, entre otros. La didáctica se considera como proceso y no como instrumentalización. Además, de considerar a la psicología educativa, como la disciplina que está dando grandes aportes a la didáctica.
Se apoya en procesos de enseñanza y aprendizaje, guiados por los libros de texto y modelos tradicionales. Se ha creído en grupos de estudiantes casi parecidos, y a los cuales se les aplican	Parte de una sociedad, donde el desarrollo de las telecomunicaciones son una alternativa de gran valor, para el trabajo con los niños y los jóvenes, pues en los últimos años son una población con características particulares que responden muy bien al consumismo y a los cambios masivos del mundo. Es importante reflexionar acerca de las grandes

<p>modalidades curriculares homogéneas. Desaprovechamiento del contexto de aula, institucional y comunal.</p>	<p>ventajas didácticas que ofrecen los diferentes contextos, especialmente aquellos cercanos a los estudiantes. Se debe trascender del simple recurso a un recurso didáctico, de éste a una estrategia de enseñanza y de ésta a una estrategia de aprendizaje. Ejemplo: para estudiar el sentimiento de pertenencia al colegio y valorizar la institución como parte de una comunidad que requiere de la educación para crecer, se puede trabajar con los jóvenes diferentes formas de cómo proteger la institución de las drogas, la delincuencia, lo malos hábitos de los mismos estudiantes, entre otras acciones. Cabe en este caso, implementar en todas las asignaturas un plan de protección al colegio y a cada una de las aulas que lo conforman, viendo en este un elemento patrimonial digno de tener en perfecto estado. Con ello se insistirá en que el resguardo de las edificaciones y del patrimonio no solamente es una tarea de los profesores de Estudios Sociales y Educación Cívica, del Ministerio de Educación o del Ministerio de Cultura, sino una tarea de todos.</p>
<p>Pasivos.</p>	<p>Pretende formar ciudadanos críticos, reflexivos y capaces de resolver los problemas y de ofrecer soluciones viables a los mismos.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2009.

Perspectivas de la educación cívica, que permiten establecer algunos vínculos con el patrimonio cultural

Los informantes concuerdan con autores que se refieren a la forma en que se debe considerar la Educación Cívica en la actualidad, uno de los pensamientos de mayor coincidencia es el de Pérez (2000), cuando afirma que:

La educación para la ciudadanía en un mundo planetario se enfrenta con nuevos retos y dimensiones. El concepto de Estado-nación ha entrado en crisis y el ciudadano debe construir su identidad desde pertenencias múltiples, viviendo la diversidad como horizonte de su existencia [...] la idea fuerza de la educación para la ciudadanía, tiene como referencia fundamental: la universalidad de la dignidad humana. La ciudadanía trata

de hacer emerger un nuevo modelo de desarrollo en el mundo, digno de todo ser humano (Pp.70-71).

Pérez (2000), agrega otros elementos, uno de ellos es la importancia de la participación de los ciudadanos¹⁹⁴, pues éstos *deben tener "posibilidades reales de actuación"* en el proceso de incorporación de los seres humanos a la vida comunitaria y a sentirse miembro activo de la vida de la nación y de la comunidad local. Este otro de los aspectos de relevancia que están presentes en la nueva definición de ciudadanía, el cual conlleva también un enfoque de responsabilidad ética, "intentando contemplar los nuevos nudos problemáticos que presentan las sociedades multiculturales". (p.73)

Pérez (2000), concuerda con autores como Jordán (1995), al indicar que apuesta a la "ciudadanía de máxima densidad, planteamiento hecho por Jordán para referirse a un ser humano que se identifica como persona activa dentro de una comunidad, con *conciencia de sus deberes y derechos y consciente de sus responsabilidades en relación con "el bien comunitario"*.

Uno de los aspectos más interesantes del pensamiento de Pérez (2000), es el énfasis que se le presta a valorar la ciudadanía desde diferentes vertientes, sin dejar de lado los contenidos referidos al Estado, sistemas de gobierno, a la cultura de los pueblos, el ambiente y la igualdad entre los géneros; entra con gran facilidad en el campo de la pedagogía intercultural, tema trabajado de muy buena forma por Aguado (2002), en el libro: *Pedagogía intercultural*. También, de manera precisa, insiste en renovar la práctica de la ciudadanía para que:

El ciudadano en la sociedad actual construya su identidad con pertenencias múltiples: local, nacional, internacionalidad, político, religioso, artístico, económico, familiar, etc. Lo propio de la ciudadanía moderna es, precisamente, la pluralidad de ámbitos de desempeño y la construcción de la identidad a partir precisamente de esta pluralidad y no de un solo dominante o excluyente (p. 79).

Los entrevistados coinciden también, con el pensamiento de Arredondo (1997), cuando plantean que se debe "*poner*" la mirada en la participación ciudadana, entendida esta desde la defensa de los derechos y deberes ciudadanos, los

¹⁹⁴ "Al hacer alusión al buen ciudadano diversos autores ponen de relieve la existencia de, al menos, dos categorías: el ciudadano despolitizado y el comprometido. Este último se caracteriza por su implicación activa en la resolución de problemas y por dar primacía a los intereses comunes por encima de los suyos propios" (Pérez, 2000: 73)

derechos humanos, la construcción de la ciudadanía, de la *persona –ciudadano para que se encuentre a sí misma*. También se valora la participación ciudadana, como participación política, democracia electoral y participación comunitaria, entendida esta última como: “La participación como ciudadanos en la solución de los problemas sociales que afectan directamente a cada persona y los que involucran a grupos más vulnerables y marginales de la población. Estas dos formas de entender la participación comunitaria tiene que ver con la autogestión y la solidaridad social” (p.54)

Coincidiendo con Ochman (2006), el planteamiento de los entrevistados está dirigido a entender que: (...) la ciudadanía no es una categoría fija, sino una construcción permanente, que lógicamente integra un horizonte ideal de aspiraciones y demandas, al mismo tiempo que constituye un criterio para evaluar el progreso en una sociedad en su tarea de inclusión. (p.413)

Por otro lado, la Educación Cívica requiere ser revisada, por cuanto presenta una serie de debilidades, que según los entrevistados se convierten en problemas.

Cuadro 3: Problemas que enfrenta la Educación Cívica en la actualidad (Según los entrevistados).

Problemas mencionados por los entrevistados	Número de veces que se indicó el problema
“El examen de Bachillerato y los sistemas de evaluación”	9
“El tipo de proyectos que se desarrollan, los cuales responden a realizar actividades, como entrega de latas, pintar mesas, sillas, recolectar basura, entre otras”.	8
“Procesos de enseñanza y aprendizaje memorísticos y fuertemente apoyados en los libros de texto”.	8

"Existe gran apatía por parte de los estudiantes, prefieren que se trabaje en Estudios Sociales"	6
"La falta de tiempo y la cantidad de contenidos en Estudios Sociales, han hecho que, a veces, los profesores tomen las lecciones de Educación Ciudadana, para impartir Estudios Sociales".	5
"Las Universidades no están formando realmente para que los profesores sean educadores en el área de la Educación Ciudadana. Falta mayor diálogo entre las Universidades y la Secundaria"	4
"Debe desarrollarse una revisión general de los programas, por cuanto solo se han realizado revisiones parciales, se han dado solo reajustes y no hay ningún cambio significativo, no hay una visión integral del individuo. Existe un divorcio entre el enfoque curricular y la realidad. Además, los temas aparecen muy dispersos y sin vínculos con otras disciplinas, son muy generales".	4
"La cantidad de estudiantes por sección, grupos muy recargados".	2
"Dos lecciones son escasas para impartir la Educación Ciudadana".	1
"Es difícil "sacar" a los estudiantes a la comunidad para desarrollar proyectos con ellos".	1
"La Educación Ciudadana es una disciplina aislada, se deja de lado para impartir Estudios Sociales"	1

Fuente: Elaboración propia. Entrevista a profundidad aplicada a los especialistas en Educación Ciudadana, 2006.

Los resultados del análisis FODA que se aplicó a los coordinadores de los Departamentos de Estudios Sociales y de Educación Cívica de cada uno de los centros educativos de la región, coinciden con los problemas planteados por los

otros entrevistados. Concordaron al afirmar que las debilidades de la Educación Cívica respondían a: la forma en que se evalúan los contenidos, la permanencia de aprendizajes memorísticos y tradicionales, la apatía de los estudiantes y los docentes hacia esta disciplina, el apego a los libros de texto y a las fotocopias, el examen de Bachillerato, la cantidad de contenidos, entre otros aspectos.

Para Marín (2006), los profesores de Educación Ciudadana al tener que seguir procesos evaluativos cuantitativos se "*ven encasillados para hacer propuestas alternativas que posibiliten aprendizajes cualitativos*". Enfatiza en que los educadores desean desarrollar:

Una enseñanza alternativa; pero lo que encuentran es que los procesos de evaluación del Ministerio de Educación Pública, no permiten ninguna reforma curricular trascendental. La evaluación no es la más ideal, pues no se debe evaluar con marcar con equis, o cosas de ese tipo, es un proceso mucho más complejo, se trabaja por notas, por calificaciones, son procesos sumativos

En la misma línea, Fallas (2006), considera que:

La Educación Cívica no tiene una identidad propia, surge ligada a un aspecto residual de la misma historia. La Educación Ciudadana surge muy ligada a una legitimación de ciudadano, de un sistema político, de un ciudadano ideal en una sociedad democrática que es lo que se promueve ideológicamente, pero no se concreta cuál es el ciudadano y cuáles son los retos del ciudadano, de ahí que nosotros vemos a muchas otras instituciones trabajando temas de Educación Cívica, en donde se trabaja la democracia, los sentimientos de los adolescentes, todo el programa de procesos a nivel centroamericano y costarricense (Entrevista, 2006).

Sequeira, Carvajal y Siles (2006), comparten la afirmación anterior, al indicar que se carece de un abordaje de la Educación Cívica que permita la ciudadanía activa, para entrar en procesos de apropiación, que promuevan el carácter y una actitud crítico reflexiva, ante el entorno, para proponer alternativas y posibles soluciones y que con ello se fortalezca el proceso de toma de decisiones por parte del estudiante, de manera responsable y comprendida con respecto a sus deberes, derechos y acerca de la participación que puede desarrollar al formarse como ciudadanos responsables y comprometido con los problemas de la comunidad.

Por su parte, Fallas (2006), se refiere a como la educación costarricense tiene un gran énfasis en los contenidos, más que en los objetivos de aprendizaje y como existe poca concordancia entre la teoría pedagógica y la práctica educativa lo específica de la siguiente manera:

A lo interno en el sistema educativo costarricense uno siente que hay una teoría pedagógica y didáctica, pero que en realidad va a ser otra, entonces el mismo estudiante termina descalificando porque la Universidad es un mundo y la realidad va a ser otra, y a lo interno, es un proceso muy fragmentado en el que se divide la Formación Cívica, se sigue con un modelo, entonces se cree que es aprender una serie de cosas, y eso nunca se termina de integrar con la parte pedagógica (Entrevista, 2006).

Al respecto Quesada (2006), plantea que:

Hace falta una toma de conciencia por parte de los ciudadanos de la importancia que tiene la Educación Ciudadana para el país. Se requiere de un conocimiento previo para que los estudiantes puedan formar principios, valores y actitudes. Se requiere de la teoría para poder llevar a la práctica los conocimientos (Entrevista, 2006).

Bibliografía

- Aguado O., T. (2003). *Pedagogía intercultural*. España: Mc Graw-Hill. 298 p.
- Alfaro & Badilla. (2009). "Conceptualización y percepción de la Educación Cívica por parte de los docentes de Estudios Sociales y los estudiantes de décimo y undécimo años de Enseñanza Media". Informe Final de Investigación. Número: 540-A6-032. Coordinación de Investigación, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.
- Arévalo, J.M., (2001). La tradición, el patrimonio y la identidad. Universidad de Extremadura.
- Arredondo, R. Vicente (1997). "*Educación ciudadana: nueva agenda universal*". México. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XXVII. No. 1 y 2. 5-7 p.
- _____. (1997). "Construir ciudadanía: educar para la participación ciudadana". México. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XXVII. No. 1 y 2. 33-58 p.

- Austin, T. (2000). Para comprender el concepto de cultura. UNAP Educación y Desarrollo. Año 1, Nº1, Marzo 2000. Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, Chile. s.d.
- Bolívar, Miguel (2003). *La escuela pública y la educación de la ciudadanía: retos actuales*. Córdoba. Ponencia en la II Jornadas de Educación: "Interculturalidad", organizadas por UGT-FETE. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba. 23 p.
- Buxó, I. R. (1984). La cultura en el ámbito de la cognición, en Fernández, Mercedes (Coord.) Sobre el concepto de cultura, Ed. Mitre. s.d.
- Cortés, Carlos (1994) *La cultura mediada. (Elementos para un debate sobre cultura, sociedad y comunicación)*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Cortina Adela (2001). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Geertz, C. (1987). La interpretación de las culturas. GEDISA.
- Ministerio de Educación Pública, (2008). *Proyecto de ética, estética y ciudadanía*. San José, Costa Rica. Departamento de Publicaciones.
- Ministerio de Educación. Programa MECE Rural, 1992. Desarrollo Curricular, Escuelas Uni, Bi y Tri Docentes. Santiago. p.22
- Ochman, Marta (2006). *La reconfiguración de la ciudadanía*. México. Tecnológico de Monterrey. 511 p.
- Pérez S. Gloria (2000). "Nueva ciudadanía para el tercer milenio". España. Universidad de Sevilla. Revista Contextos Educativos. No.3. p.69-80.
- Reynoso, C. (1986). Teoría, historia y crítica de la antropología cognitiva. Buenos Aires: Edición Búsqueda.
- Tedesco, J.C. (2000). *Educación y sociedad del conocimiento*. España. Cuadernos de Pedagogía. No. 288, (86)
- Torres, S. Jurjo (1989). *Libros de texto y control del currículum*". España. Revista Cuadernos Pedagógicos. No.168, marzo. 43-47 p.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural.
- Williams, R. (1976).KEYWORDS, Fontana, Londres, entrada "Cultura" pp. 76-82; traducido por Tomás Austin. Fotocopia. Citado por: Austin, T. (2000). Para comprender el concepto de cultura. UNAP Educación y Desarrollo. Año 1, Nº1, Marzo 2000. Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, Chile. s.d.

ITEC–ALWI MASI: UNA METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE TEXTILES EN LA ESCUELA

Rosemary Zenker Alzamora^{195*}

Resumen: Considerando que el acervo patrimonial textil es un distintivo del Perú por su riqueza y amplitud, se torna necesario y fundamental realizar estudios específicos dentro del tema educativo que incluya temas relacionados a los textiles. Itec – Alwi Masi (Investigación Textil en Educación y Conservación), es una agrupación que trabaja en forma multidisciplinaria con educadores, conservadores, arqueólogos, antropólogos, historiadores, guías de turismo y artesanos textiles que buscan rescatar, difundir y divulgar a nivel de aula nuestro patrimonio textil peruano. Utilizamos para ello una metodología didáctica que comprende básicamente tres partes fundamentales: elaboración mediante fichas una para la parte teórica aplicativa, otra para la parte práctica y la parte final compuesta por talleres recreativos.

Palabras claves: Aprendizaje, tecnología, tradición, textil, patrimonio.

Abstract: Considering our country's extremely rich textile heritage, it becomes essential to undertake specific educational studies that include textile-related topics. Itec-Alwi Masi (Investigación Textil en Educación y Conservación – Textile Research in Education and Conservation) is an informal group working in a multidisciplinary way with educators, curators, archeologists, anthropologists, tour guides, and textile artisans seeking to salvage, disseminate, and promulgate our Peruvian textile heritage in the classroom. We use a teaching method for this that consists basically of three fundamental parts: one part applied theory, another part practice, and the final part comprised by recreational workshops.

chips, one for the practical part and the final part consists of recreational workshops.

Key words: Key Words: Learning, technology, tradition, textiles.

¹⁹⁵ * Licenciada en Arte (UNMSM) Lima, Perú. Conservadora Textil en el Museo Nacional de la Cultura Peruana. Coordinadora del Proyecto Itec – Alwi Masi.

El aprender

El aprendizaje es innato al hombre, este empezó a aprender mediante ensayos y errores; de esa forma, corrigió, alteró y modificó. Así pues, el aprendizaje tiene como método el ensayo y error; por lo anterior, cada sociedad tiene la obligación de ensayar, errar, equivocarse y corregirse.

La comprensión, al igual que el pensamiento, es el proceso por el cual se transforma una situación desconocida en una situación conocida, con el fin de saber cómo reaccionar ante dicho escenario. En ese sentido, los problemas cotidianos se resuelven por medio de la comprensión, más que con la inteligencia. Este elemento, entonces, es construir una explicación, muy detallada, para hacer frente a una situación. Comprensión es construir una explicación lo suficientemente detallada para hacer frente a una situación.

Generalmente, cuando es preciso enfrentar una situación, el pensamiento cotidiano facilita que se pueda salir adelante en dicho momento; cuando esto sucede, el pensamiento ha cumplido su función.

Actividad aplicativa n. ° 1

En sus cuadernos:

- a) Definen el término aprendizaje (una extensión no mayor a diez líneas).
- b) Explican la siguiente figura sobre el aprendizaje textil.
- c) Explicación teórica sobre la tecnología textil en Perú.

Se realiza una explicación, a modo de introducción, sobre la tecnología en el Perú antiguo. (Charla con el especialista Arqueólogo)

Herramientas a trabajar

- a) Memoria y estudio: Entrenar la memoria, a fin de captar y retener con mayor detalle lo que se observa comúnmente.

Actividad aplicativa n. ° 2

La siguiente figura muestra algunas de las pertenencias que llevan consigo tejedoras de San Ignacio de Loyola, en el distrito de Sinsicap, Provincia de Otuzco, Departamento de La Libertad.

- a) Identifique al menos 12 objetos en la fotografía.
- b) Luego escríbalos a la derecha de la fotografía.
- c) Repita oralmente el nombre de los objetos dos veces.
- d) Luego entregue esta hoja a su compañero, para verificar que usted puede mencionar los 12 nombres de manera secuencial. Si recuerda diez, anda por buen camino; si recuerda menos, debe practicar en mayor medida este juego u otros.

La memoria es un sistema activo que recibe, almacena, organiza, modifica y recupera información (Baddeley, p. 1996). Actúa en cierta medida como una computadora, ya que:

- Se registra o codifica la información.
- Se almacena esa información (o se conserva en el sistema).
- Se recupera esa información (la saca del almacén) para ser utilizada.

Técnicas

El mapa conceptual

Fue ideado por Joseph D. Novak, para poner en práctica el modelo de aprendizaje significativo. Ayuda a la comprensión de los conocimientos que el alumno tiene que aprender y a que los relacione con los saberes que ya posee. Se trata de una representación gráfica, esquemática o fluida, donde se presentan los conceptos relacionados y organizados jerárquicamente.

Actividad aplicativa n.º 3

Leer el texto relacionado con el tema programado, luego, aplicarlo en un mapa conceptual. Ejemplo:

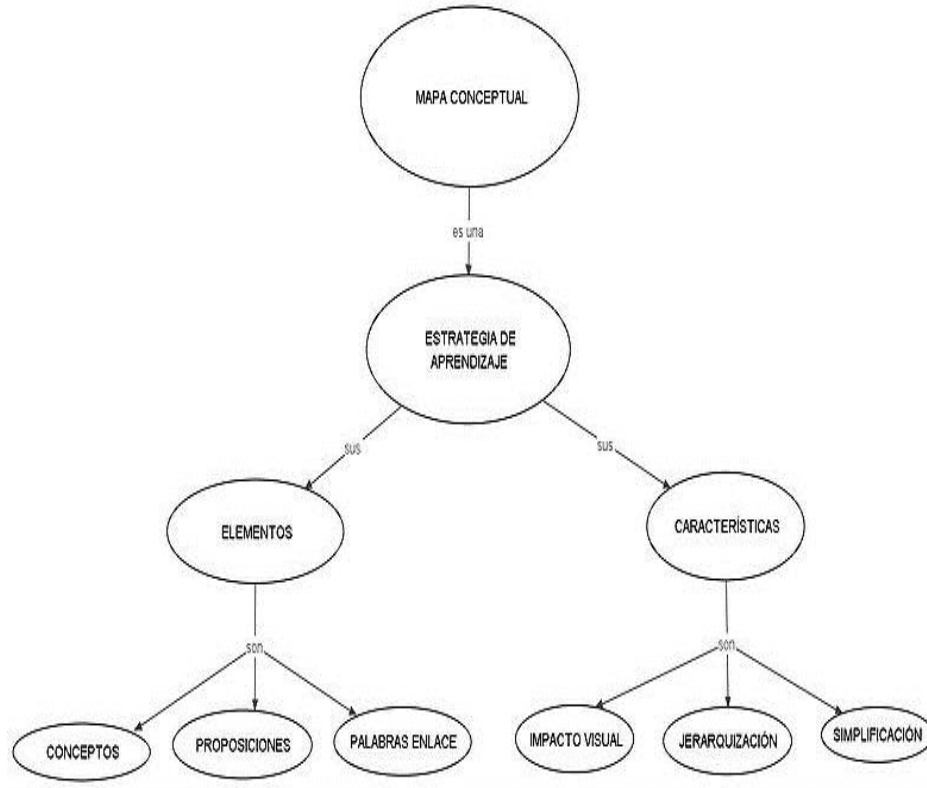


Figura 3: Título Fuente.

Los cuadros comparativos

Es un tipo de esquema que facilita el análisis de textos y de conceptos. Puede emplearse para expresar analogías, diferencias y teorías. Se elabora de acuerdo con la correspondencia entre los elementos de análisis.

Cuadro 1:

Característica	Acllahuasi Pachacamac	Palacio Puruchuco
Propósito		
Material utilizado		

Ubicación		
Tiempo		

Actividad aplicativa n. ° 4

Leer textos relacionados con los centros arqueológicos de Pachacamac y Puruchuco. Luego, aplicarlo en los cuadros comparativos.

II Parte práctica

Trabajando en la escuela

Tejidos

El tejido es practicado en el Perú desde hace miles de años. Se utiliza una gran variedad de materiales para su elaboración, por ejemplo, pelos de vicuña, alpaca o llama y lana de oveja. La elaboración de tejidos integra, además, el empleo de fibras vegetales como el algodón.

En la Amazonía se utilizan raíces y hojas de palmera, como el tamiz, para elaborar tejidos. Asimismo, el bombonaje en la elaboración de cestos, canastas y bolsas, objetos denominados cestería. Se encuentra, también, la aplicación del tejido en coronas, sombreros, petates e incluso en techos de chozas y malocas, ubicadas en diferentes zonas del país.

Observamos la figura en la que encontramos un tejido típico de Taquile. ¿Qué símbolos encontramos?, ¿cómo es el diseño que han realizado?, ¿qué figuras se repiten formando un patrón?, ¿qué nos parece la participación de los tejedores? Leemos el texto de la lámina y comentamos.

Conversamos acerca de lo que conocemos sobre tejido

¿Hemos visto tejer en nuestra comunidad?, ¿quiénes tejen y qué utilizan en los tejidos?, ¿qué prendas tejidas conocemos?, ¿qué diseños hemos observado en los tejidos?, ¿qué forma de tejido podríamos aprender?

Utilizamos el juego jugando a tejer

Los niños y niñas deben observar, en forma libre y luego de manera guiada, de acuerdo con preguntas como: ¿Para qué habrán elaborado estos tejidos?, ¿qué observamos en las fotos?, ¿conocemos esas herramientas para tejer?, ¿sabes de dónde son esas vestimentas?, ¿de qué estarán confeccionados?

El bordado

El bordado es un arte manual plástico que consiste en dibujar sobre una tela ya elaborada, utilizando hilos o lanas de colores ensartados en agujas. Es una práctica muy desarrollada en el Perú, en ese sentido, existe una tradición diversa y de gran calidad, tanto por sus diseños como por las destrezas manuales y técnicas que implican. Los bordados más famosos son los de la cultura Paracas; también se encuentran algunos ejemplos en los restos de la cultura Chancay.

Este arte continúa con mucha vigencia en la actualidad. Destaca el grupo étnico Shipibo, por sus diseños geométricos, su simbología, las técnicas que aplica y el sentido de identidad que los bordados brindan a sus pobladores. También es muy reconocido el trabajo de los bordadores de Huancayo, Andahuaylas, Cajamarca y los pueblos amazónicos de Cocama.

De modo particular, son reconocidos los bordados de Chivay, en el Valle del Colca; estos son realizados a máquina y se aplican motivos naturalistas de gran belleza y destreza a vestidos, faldas sombreros y otras prendas.

Observamos la lámina. ¿Qué materiales han utilizado en estos bordados?, ¿qué diseños observamos? Comentamos el bordado. Leemos las reseñas y dialogamos acerca de la información que nos brindan.

En nuestra comunidad y familia averiguamos si hay una afición por el bordado y le pedimos a nuestra familia que nos cuente sobre lo que sabe y que nos muestre lo que hacen.

Elaboramos un retazo de yute y lanas de colores. Realizamos nuestro propio bordado descubriendo los puntos que podemos realizar o poniendo en práctica lo aprendido. Luego, decidimos el uso que tendrá nuestra pieza y el diseño que queremos realizar.

Arpilleras

Esta manifestación artística se empieza a realizar en el Perú en la década de los setenta, cuando un grupo de mujeres migrantes de la sierra, pobladoras del distrito de San Juan de Miraflores, empiezan a realizar cuadros y telas de labor con retazos de tela. Lo anterior les permitió encontrar una solución a sus necesidades económicas. Poco a poco se fue popularizando con el término arpillería. Actualmente se utilizan diversas telas, combinadas con otros materiales como plásticos, blondas lentejuelas, semillas, juncos, pedazos de madera, objetos de cerámica en miniatura, entre otros, con el objetivo de obtener efectos realistas.

Observamos la figura en la que encontramos una arpillera cerca de nuestra localidad. ¿Qué motivos encontramos?, ¿cómo es el diseño y qué materiales se utilizaron?, ¿qué figuras encuentras?

Conversamos acerca de las arpilleras:

¿Hemos visto realizar este tipo de trabajo en nuestra familia?, ¿cuáles prendas conocemos similares a estas?, ¿cuáles figuras podemos identificar como parte de nuestra comunidad?

Elaboramos una arpillera.

Los niños y niñas deben observar, en forma libre y luego de manera guiada, de acuerdo con preguntas como: ¿Para qué habrán elaborado estos tejidos?, ¿qué observamos en las fotos?, ¿conocen esas herramientas para tejer?, ¿sabes de dónde son esas vestimentas?, ¿de qué estarán confeccionados?

III Parte talleres recreativos

Taller de Arqueología para niños "Arqueokids"

El taller de Arqueología para niños "Arqueokids" plantea un viaje por la historia del Perú prehispánico, para conocer cómo vivieron sus antepasados.

El taller resaltará la importancia del material arqueológico textil, como fuente de información para el conocimiento y revaloración de nuestro pasado, asimismo, el trabajo de investigación del arqueólogo, desde la excavación hasta la exposición de sus colecciones.

Está dirigido a niños entre 8 y 11 años de edad. Para ellos se preparan sesiones totalmente prácticas y de carácter lúdico, a cargo de un guía especializado en temas arqueológicos y ecoturísticos. El taller se desarrolla de acuerdo con la cronología de la historia de Perú, a fin de que el niño pueda reconocer y familiarizarse con el material arqueológico textil de diversas culturas y su historia. De esa forma, despertar en ellos el interés, identificación por la defensa y conservación de su patrimonio cultural.

Taller recreativo para niños "Selvakids"

"SelvaKids" ha sido diseñado para que, de manera didáctica y divertida, los niños aprendan más sobre el mundo de los pobladores de la Amazonía peruana. Es un viaje a un mundo distinto donde los niños quedarán maravillados.

El taller está dirigido a niños entre 8 y 11 años de edad, para quienes se han preparado sesiones totalmente prácticas y lúdicas. Así pues, se revalorizan las culturas amazónicas por medio de cuentos, mitos, leyendas y la elaboración de cushmas (vestimenta amazónica), tocados y collares.

Las sesiones también permiten conocer y familiarizarse con el material doméstico de los pobladores de la Amazonía, para despertar en ellos el interés, identificación, conservación y defensa de dicho lugar.

Conclusión

Itec–Alwi Masi (Investigación Textil en Educación y Conservación) plantea una metodología didáctica que permite difundir, desde la niñez, el patrimonio textil. Está dirigido hacia el interés de una parte del patrimonio cultural. Desarrollando

la revisión de contenidos relacionados con el tema a tratar, la elaboración de cartillas y fichas.

Estas son realizadas mediante imágenes ilustrativas y variadas según el punto a desarrollar que permitirá un aprendizaje teórico a través de cuadros comparativos, actividades aplicativas y mapas conceptuales, que se completa con la parte didáctica y práctica, que contiene lluvias de ideas y el trabajo propiamente manual. Todo finaliza con el área recreativa, con la participación en talleres recreativos que comprenderá el primer conocimiento del textil en su contexto prehispánico y el segundo enfocado en etnias actuales amazónicas y que forman parte de tradición material e inmaterial y lograr su difusión y conocimiento de sus saberes y cosmovisión.

Bibliografía

- Castañeda, León Luisa. (1981). *Vestido Tradicional del Perú. Museo Nacional de la Cultura Peruana*. Lima.
- Gardner, Howar. (2001). *Arte, mente y cerebro*. Editorial Paidós. Barcelona
- Hinostroza, Aquiles. (1998). *Creatividad Artística*. Instituto del libro. Callao.
- Lavalle José Antonio de. (1999). *Tejidos Milenarios del Perú / Ancient Peruvian Textiles*. (ed.). Lima: AFP Integra
- Lowenfeld, v. Brittain, W.L. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz. Manual para docentes del taller de arqueología* Lima.
- Villegas, Robles Roberto.(2001). *Artesanías Peruanas*. Fondo editorial de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Lima.
- Warmayllu. (2008). *Asociación Civil Proyecto: Educación, Arte e Interculturalidad*. Lima – Perú.

LO LOCAL, LO PROPIO, "NUESTRO PATRIMONIO" EXPERIENCIAS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN REGIONES DE COLONIZACIÓN RECIENTE EN COLOMBIA, EL CASO DEL PUEBLO DE ACACIAS, LLANOS ORIENTALES

Ángela Castillo^{196*}

Resumen: Esta ponencia intenta analizar el papel que juegan las políticas oficiales de patrimonio, tanto locales como nacionales en contextos colonizados con fundaciones recientes. Lo anterior en relación con la problemática social y cultural que se genera en las zonas de fronteras. El tema de las migraciones que se desplazan en las zonas andinas (Acacias), por razones de violencia, de política y en búsqueda de nuevos y mejores horizontes. Establecer como en estos nuevos espacios, muchas veces se tornan invisibles los contextos reales, de pertenencia cultural y los procesos sociales de estos nuevos habitantes. Se analiza cómo generar procesos de autoevaluación y de reflexión comunitaria del tema de la herencia cultural y del patrimonio. Esto se propone en lugar de las acciones que intentan hacer homogéneas las manifestaciones culturales como simples objetos de consumo.

Palabras claves: Colonización, fronteras, oficios, migraciones, intangible.

Abstract: This paper attempts to analyze the role of the official policies of heritage, both local and national contexts colonized with recent foundations. The above in relation to the social and cultural problems that is generated in the border areas. The issue of migration that move in the Andean zones (Acacias), for reasons of violence, policy and in search of new and better horizons. Set as in these new spaces, many times become invisible the real contexts, of cultural belonging and social processes of these new inhabitants. Discusses how to generate a process of self-assessment and community reflection the theme of the cultural heritage and heritage. This is proposed in place of the actions that seek to make homogeneous cultural events such as mere objects of consumption

Key Words: Colonization, borders, offices, migrations, intangible.

¹⁹⁶ *Ángela Castillo, Antropóloga. Investigadora Centro de Estudios Sociales CES Universidad Nacional de Colombia amcastilloa@unal.edu.co

Camino abajo por las escarpadas faldas de la cordillera oriental y cuando ya la montaña muere se encuentra uno con la gran sabana colombiana. A estos lugares, conocidos con el genérico nombre del Llano llegaron durante todo el siglo XX, gentes venidas del interior del país que huyéndole a la violencia y a la falta de tierras fueron a probar suerte primero en el piedemonte, más tarde al gran llano, finalmente a la selva. Sobre la sabana estas migraciones dejaron nuevos asentamientos que con el paso de los años crecieron y se consolidaron como importantes espacios urbanos y rurales. Son varias las fundaciones que tienen por origen la colonización que impulsaron campesinos tolimenses, santandereanos, cundinamarqueses, boyacenses, paisas, entre otros. Durante la exposición que haré a continuación exploraré el siguiente interrogante: ¿Qué papel juegan las políticas de patrimonio, locales y nacionales, en contextos formados por colonización reciente? Quiero preguntarme por el papel del patrimonio en zonas de frontera. Para ello iniciaré (I) con unos antecedentes del lugar de "colonización reciente" que uso para este análisis e indicaré cómo realicé el acercamiento a las políticas de patrimonio en este lugar. Aclaró, que entiendo las políticas de patrimonio como las acciones oficiales que buscan identificar, promocionar o difundir ciertas manifestaciones culturales. Para el desarrollo de esta ponencia me enfocaré en una política en especial: la identificación y el levantamiento del inventario de patrimonio cultural inmaterial en el municipio de Acacias.

Posteriormente, (II) abordaré cómo estos procesos de patrimonialización hablan sobre las ideas y significados que los habitantes de la zona tienen sobre ellos como colectivo, sobre su región y sobre su historia y las implicaciones de esto en la creación de comunidades imaginadas de región Expondré cómo el proceso de inventario de patrimonio puso en evidencia tensiones y alianzas entre sectores sociales que estaban a la apuesta por construir comunidades específicas.

Finalmente, (III) quisiera discutir sobre si el uso y puesta en marcha de políticas y acciones de patrimonio por parte de las comunidades se debe sólo a su uso instrumental a favor de la consecución de actividades económicas lucrativas. O por el contrario si el uso de las políticas de patrimonio obedece a su implementación como espacios de diálogo con otros sectores de la sociedad nacional.

Antecedentes

Durante el año 2008 realizamos en el municipio de Acacias un trabajo de campo que hacía parte del proyecto de identificación y levantamiento del inventario de patrimonio cultural inmaterial del departamento del Meta. El municipio de Acacias, ubicado en el piedemonte llanero y a media hora por tierra de la capital del departamento Villavicencio, se caracteriza por ser una sociedad conformada mayoritariamente por colonos campesinos que llegaron en tres importantes olas de colonización. Una primera, que se remonta a los años veinte del siglo pasado y está asociada a la constante búsqueda de buenos terrenos para la agricultura y la vivienda. Así, se funda el poblado de Acacias en 1920. Una segunda etapa de colonización en las décadas de 1940, 1950 y 1960, liderada por población que tenía como lugares de origen los departamentos de Tolima, Boyacá y Santander. Estos campesinos colonos llegaron a probar suerte en estos "territorios nacionales". Iniciaron procesos de asentamiento en áreas que eran inhóspitas, pero que paulatinamente fueron adecuando haciéndolas óptimas para la vivienda, la agricultura y la ganadería. En los primeros años de vida del municipio, el poblado se estableció como un pequeño asentamiento de agricultores que se ganaban la vida en el trabajo agrícola en los minifundios que arreglaban.

Las narraciones orales que recogimos de pobladores del municipio apuntan a que esta población emigró hacia esta zona de piedemonte por la intensidad del conflicto armado que se vivía en las zonas andinas, resultado de la violencia bipartidista de los años treinta, cuarenta y cincuenta. La región también experimentó el conflicto político, los acacireños recuerdan las primeras incursiones de las guerrillas liberales y aquellos héroes bandoleros que las lideraban.

Otro factor que promovió la llegada de población fue la posibilidad de hacerse propietarios de buenas tierras para trabajar. Podemos decir que muchas de las familias que se asentaron en los terrenos que hoy forman el municipio de Acacias experimentaron el desarraigo de sus lugares de origen, la usurpación de sus tierras y la persecución política. Alrededor de los años 80 comienza el establecimiento de la economía cocalera en zonas como la Macarena. Esto impulsa una tercera ola de migración. En la actualidad el municipio se define por tener una capa social de grandes poseedores de tierra que invierten de manera constante en ganadería extensiva. Lo que ha estructurado un paisaje de haciendas, grandes áreas de pastos y cientos de cabezas de ganado. Paralelamente a esta economía entran con fuerza la extracción petrolera y la

producción de palma africana, por lo que las actividades del municipio se han ido enfocando hacia la agroindustria. Con la descripción de estos procesos de poblamiento quiero destacar a Acacias como un escenario creado por procesos de expansión de la frontera agrícola que deben verse en relación profunda con fenómenos de violencia.

Fue en este contexto que realizamos el inventario de patrimonio cultural inmaterial. El proceso de inventario tuvo como partes fundamentales la recolección de narrativas personales y la observación de manifestaciones culturales dentro de los contextos sociales del municipio. Tuvimos acceso a diversos campos lo que estableció un escenario de acción variopinto.

Los procesos de concertación con la comunidad fueron complejos, algunos sectores de la población se mostraron interesados, otros no. Con el proceso distinguimos expresiones culturales con las que los pobladores se sintieran reconocidos. Estudiamos cómo los pobladores construían las historias de estas manifestaciones y tratamos de dar cuenta de los sentidos, significados, que nutrían las expresiones.

Procesos de patrimonialización

Las expresiones que identificamos fueron el Joropo como espacio cultural; el oficio de la talabartería; las prácticas de medicina tradicional y las historias de colonización. Notamos que estas cuatro manifestaciones están relacionadas por una idea común a la que hacen referencia: el gran llano. Una idea de llano vista en pasado, el de terrenos inhóspitos a donde personas llegaron a iniciar vidas nuevas. Este llano era el de los inmensos hatos, el de la vida con el ganado y la naturaleza recia que no se doblegaba ante la fuerza humana. El llanero era aquel trabajador que le gustaba la abundancia y que conocía y temía la naturaleza.

Por ejemplo, el baile popular de la vida de los trabajadores en el hato, es rememorado en el joropo. La talabartería, con amplio uso en la actualidad, es considerada una herencia de ese pasado. Aprender las técnicas para la fabricación de aparejos para caballos significa hacer parte de esa vida social alrededor de los trabajos del campo. Con la medicina tradicional nuevamente aparece esa idea de llano "salvaje", lejos de los centros de civilización, donde el conocimiento profundo de la naturaleza puede curar.

Las imágenes de uno, el llano como la tierra del trabajo duro, tierra de oportunidades y, ambigualmente, tierra de peligros. Y dos, el llanero como el hombre que se desenvuelve en esa tierra constituyeron para el equipo de investigación, durante el proceso de inventario de patrimonio, los estereotipos recurrentes con los que los pobladores de Acacias nos hablaban de ellos como comunidad. Identificamos esta imagen como el arquetipo de una sociedad que había llegado sin nada, abriendo monte, perseguidos. Y aunque la mayoría de los pobladores no eran nacidos en la región, la manera en que recreaban la comunidad de la que ahora hacían parte consistía en poner la mirada llano adentro, y no atrás hacia las zonas de las que emigraron, aunque si en el camino de la colonización. La comunidad usa como referentes de su identidad regional ese pasado común de colonización y vida llanera. Así, el escenario social al que tuvimos acceso fue especialmente rico para entender procesos sociales por los cuales prácticas culturales se vuelven únicas, “tradicionales” y “auténticas”. Indagamos por la transformación de ciertas figuras en hegemónicas y públicas.

Observamos que esas manifestaciones funcionan como una “narrativa sobre la comunidad regional”, que se configura alrededor de una historia común. Historia marcada por la diversidad de procedencias. Nos encontramos con que estas imágenes de llaneridad constituían el insumo con el cual los acacireños construyen su comunidad imaginada, siguiendo a Anderson.

Así, fue posible acercarnos a las tensiones que se producen cuando sectores de la comunidad abogan por la construcción de referentes de identidad únicos, tensiones entre los pobladores que nos hablaban de su alejamiento o acercamiento a estas imágenes.

Políticas y acciones

Para terminar quiero volver al interrogante con el cuál inicie esta exposición: el papel del patrimonio en zonas de colonización reciente. Como he querido mostrar, el papel de las políticas de patrimonio, que en el caso que analizó no solo fue el proceso de inventario que realizamos sino todo un conjunto de acciones impulsadas hace años por el Ministerio de Cultura, es el de propiciar los procesos por los cuales los grupos sociales crean comunidades imaginadas a las que pertenecen. Con esto no quiero decir que las políticas de patrimonio antecedan las dinámicas con las que los pobladores de Acacias se imaginan como colectivos sustentando esto en lo que ellos denominan “llaneridad” y que he explicado como el conjunto de imágenes que tiene la mirada puesta sobre el llano.

Quiero apuntar a que el patrimonio proporciona una narrativa común y simplificada con la cual se pueden comunicar diferencias culturales entre grupos. En este sentido, el papel que juega el patrimonio es el de ser un lenguaje común que permite capitalizar los acervos culturales y darles usos pragmáticos.

La sobresimplificación de las expresiones culturales se explica por una doble necesidad. La de los grupos sociales de frontera por comunicarse y la del Estado por mediar con la diferencia. El patrimonio se instaura como un espacio donde el reconocimiento cultural se hace posible y donde la alteridad se hace inteligible. El establecimiento de diálogos culturales responde a la aparente "marginación" en la que se encuentran estos habitantes de la frontera. En un primer momento a las comunidades les sirve el patrimonio porque es un espacio que impulsa las afirmaciones culturales. Pero a la vez las acciones de patrimonio permiten la instrumentalización de la cultura para fines económicos, como el turismo. Lo que en últimas es una respuesta a la misma situación, articular a mercados económicos "estables" y lucrativos sectores ubicados aparentemente por fuera de ellos.

Esto desemboca en varias situaciones. La sobresimplificación de estas prácticas culturales trae procesos de negación e invisibilización de los contextos y procesos sociales que las contienen, además de la estereotipización para ser comercializadas, lo que autores como Arocha (2005) han llamado el etnboom. En este sentido, el peligro de las acciones de patrimonialización es que configuran imágenes de sociedad homogéneas y estáticas, características que niegan la transformación social. No solo el patrimonio produce estos imaginarios exotizados y estancados, también las comunidades establecen procesos que se alimentan de imágenes que reproducen formas fijas y estáticas de vida social.

Cuando empezamos el trabajo de campo, las personas de la comunidad más interesadas en la cuestión de patrimonio eran ciertamente hombres y mujeres que no habían nacido en el pueblo, que se "sentían llaneros", pero no eran llaneros. Así el patrimonio o el ejercicio de crear patrimonio promueve la construcción de narrativas regionales donde hombres y mujeres de diversas procedencias se reconocen. La posición hegemónica del discurso de patrimonio hace que sea usado y manipulado por las comunidades como discurso y práctica para crear comunidades imaginadas que los vinculen a un territorio, a una historia común y a unos imaginarios regionales

Ahora bien, cómo contrarrestar los efectos de estas políticas de patrimonialización cuya maquinaria parece andar por sí sola. Quiero acá mencionar que existen otros procesos de sobresimplificación de rasgos y manifestaciones culturales que no han desembocado en el uso solamente utilitario, económico, de la riqueza cultural. Los casos de su uso en la movilización política de los grupos indígenas del suroccidente colombiano son un buen ejemplo. La clave en estos casos fue la organización de las comunidades entorno a luchas políticas específicas como la demanda por tierras.

Vuelvo nuevamente a nuestro ejemplo de estudio y es revisar el ejercicio de inventario de patrimonio que se hizo. Junto con sectores de la comunidad pensamos en incluir las historias de colonización, diáspora y desplazamiento dentro de las compilaciones de patrimonio. El interés de la comunidad en que estas historias eran importantes nos hablaban, uno, de la búsqueda de los pobladores de Acacias en establecer diálogos con el Estado y con otros sectores para que los reconocieran como "llaneros" y, dos, del ejercicio de fabricación de memorias para dar a conocer las trayectorias de migración y violencia que los llevaron hasta estos territorios.

Los retos de los nuevos procesos de compilación de patrimonio cultural deben responder a una doble cuestión. Que la simplificación que aparentemente implica el discurso del patrimonio, y que es útil, para construir comunidad allí donde se supone que es más difícil, es decir, en la frontera, no desemboque en la estereotipia y cosificación destructiva de las expresiones culturales. En vez de ello motive procesos de autovaloración que devengan en reflexiones y acciones contra la acción homogenizadora que busca transformar las manifestaciones culturales en objetos de consumo. Proteger, entonces, los procesos de enseñanza, aprendizaje y reproducción de esas experiencias se vuelve urgente. Entender los contextos sociales que las fomentan o a las amenazan también.¹⁹⁷

¹⁹⁷ La autora del presente artículo omitió la bibliografía-

EL ANIMADOR CULTURAL, UN PERFIL PROFESIONAL NECESARIO PARA LA LECTURA DEL "TERRITORIO", LA RECUPERACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO

María Silvia Pérsico^{198*}

Resumen: En los últimos veinte años, el sector cultural ha ido ampliándose cada vez más hacia nuevos ámbitos, debido al proceso complejo que la cultura ha ido ocupando en la sociedad actual. Debido a ello, se han ido construyendo y formando perfiles profesionales con el fin de dar respuesta al encargo social. Desde este lugar, se construye el perfil profesional del animador cultural, como gestor cultural que aporta al desarrollo de un territorio, fortaleciendo identidad como herramienta para estructurar mejor la comunidad y proponiendo dinámicas de innovación cultural. El animador cultural gestiona, ejecuta y monitorea programas culturales puntuales y dinamiza la vida cultural en su ámbito de actuación territorial. Asimismo, su trabajo posibilita la integración de lo tangible e intangible del patrimonio, en el camino de lograr la finalidad social de la cultura.

Palabras clave: Gestión cultural- Animador cultural- identidad-participación-capacitación

Abstract: For twenty years now, the culture sector has expanded into new contexts, as a result of the complex process that culture has occupied in society today.

Consequently, professional roles have developed with the aim to satisfy the social market. At this point, the profile of the culture manager builds up, as a culture manager who contributes to the development of territory with a strong identity, which serves as a tool to scaffold communities better and encourage dynamics in cultural changes. The cultural manager runs and monitors particular cultural programs, and provides dynamism to the cultural life of its territory. Also, this managerial work contributes to the melting process of tangible and intangible heritage, so as to achieve the social aim of culture.

Key words: Culture management- Culture manager- Identity- Participation- Cultural management Training

¹⁹⁸ * María Silvia Pérsico. Posgrado en Gestión y Políticas Culturales (Universidad de Barcelona), especialista en animación cultural, investigadora en IMAE-USAL. Integra el equipo del proyecto *Presencia del Patrimonio Cultural colonial en el corredor del río Uruguay*. Asimismo, coordina el área de proyectos especiales y talleres para la Municipalidad de Vicente López, Argentina. Desarrolla también políticas públicas de promoción de bibliotecas, lectura y difusión del libro; capacita en gestión de proyectos culturales y en políticas culturales territoriales. Ha obtenido becas nacionales e internacionales y participó en encuentros en su país y en el extranjero. Sus artículos son publicados en portales iberoamericanos y usados como bibliografía de apoyo en estudios. Argentina.

Introducción

En los últimos veinte años, el sector cultural se ha ido ampliando cada vez más hacia nuevos ámbitos, debido especialmente al proceso complejo que la cultura ocupa en la sociedad actual. Ello ha permitido un reconocimiento del sector, así como la generación de propuestas formativas académicas y no académicas variadas¹⁹⁹¹, con el fin de dar respuesta al encargo social (Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Cataluña, 1996).

En este sentido, se fue construyendo el perfil profesional del animador cultural, como gestor cultural que aporta al desarrollo de un territorio, trabajando la identidad como herramienta para estructurar mejor la comunidad y proponiendo dinámicas de innovación cultural.

Se presentan aquí algunas reflexiones que se enmarcan en el trabajo en terreno en la acción cultural de Vicente López, ciudad del Gran Buenos Aires, Argentina, durante los últimos años. En primer lugar, presentaré algunas características que definen a la ciudad como ámbito específico para el desarrollo territorial. En segundo lugar, creo importante introducir algunos elementos históricos que permiten situar la animación cultural en relación con la ciudad, así como indagar en el sentido profesional y cultural que ha obtenido a lo largo del tiempo. En esta misma línea, en el apartado siguiente, se presentan algunos elementos que considero fundamentales para comprender la relación entre el animador cultural, su actuación y la identidad de la ciudad.

Esta identidad está ligada, según sostendré, a la celebración y la fiesta, elementos clave de la recuperación y apropiación del territorio, procesos en los cuales el animador tiene un rol fundamental. Por ello, según sostendré aquí, la capacitación ha de ser en respuesta a demandas sociales concretas y orientadas a la lectura del territorio, con el fin de poder actuar en su desarrollo. Finalmente, presento algunas conclusiones que actúan como un breve resumen de lo expuesto.

¹⁹⁹ Tanto a nivel nacional como en toda Latinoamérica, el panorama formativo académico y no académico es variado y va desde operativos cursos, talleres y seminarios hasta la oferta académica superior, universitaria y posgrado. A partir de los últimos quince años, en Argentina, la demanda es creciente y se ramifica en todo el país y en Latinoamérica.

La ciudad como ámbito para el desarrollo territorial

Si te digo que la ciudad a la cual tiende mi viaje es discontinua en el espacio y en el tiempo, a veces rala, a veces, densa, no creas que haya que dejar de buscarla. Italo Calvino. Las ciudades invisibles.

La ciudad ha sido siempre el lugar de encuentro, donde la vida comunitaria y social es posible. Ella es portadora de las huellas de la vida privada y profesional de las personas en los barrios, los edificios, los árboles, las iglesias, las bibliotecas. Estas huellas son la herencia colectiva de un pasado que da a los ciudadanos un sentimiento de continuidad en el presente y les permite vislumbrar y preparar el futuro. Más allá de sus límites administrativos, a la ciudad cultural la traza la gente que vive en ella y que crea, se relaciona y participa.

Hoy, en el siglo XXI, se hace imprescindible la reflexión y el debate conjunto, para poder diseñar la ciudad cultural que soñamos. En este sentido, los animadores culturales son agentes directos que fomentan la dimensión expresivo-creadora y social de la cultura, así como el acceso a la modernidad, la ciencia y la tecnología (Rosselló i Cerezuela, 1996). La escuela, los espacios públicos, las asociaciones barriales, la empresa, la ciudad toda configura el espacio para su trabajo.

El territorio que habitan y comparten las personas pasa a ser un elemento esencial para el desarrollo comunitario. Por eso es que, aislada de su contexto, las acciones y políticas culturales no pueden alcanzar satisfactoriamente sus objetivos sociales y la cultura parece limitarse a un simple proceso creativo individual.

En este sentido, el territorio es clave para entender la relación entre cultura y ciudadanía. Por ello, el desarrollo territorial trae aparejado una política integral que se plasma en programas o planes estratégicos amplios, en cuanto a los sectores culturales, sociales, educativos, etc.- en los territorios que abarcan diferentes barrios de una misma ciudad. Es lo que se llama planificar.

Planificar en cultura implica tener una perspectiva de futuro a tres, cinco o diez años, mínimamente. Esta planificación compete a los políticos y técnicos territoriales, y su acción es forzosamente descentralizada, ya que las políticas centralizadas, desligadas del territorio se han manifestado incapaces de dar las mejores respuestas a las necesidades existentes.

Hace falta, así, lograr la dinamización territorial, y esto es posible si los diferentes agentes sociales que conviven en dicho territorio pueden fortalecer el entramado sociocultural a través de las redes y alianzas varias, como cogestión de proyectos, gestión delegada, gestión asociada, y un sinnúmero de formas de trabajo conjunto entre los diferentes agentes.

Por ello, el patrimonio configura un conjunto de bienes con un alto potencial de desarrollo territorial, demostrado en acciones y políticas culturales eficaces, y sus dimensiones culturales, social y económica le otorgan un alto valor estratégico. Este factor debe ser considerado como un elemento clave para el diseño de calidad del proyecto de planificación e intervención en el campo cultural.

En este sentido, hace falta incorporar el concepto de "territorio" a dichas acciones, así como insertar los proyectos culturales a partir de la consideración de su contexto. Ambos hechos se han mostrado ejes favorables y fundamentales para la participación ciudadana y para la implicación social de los diferentes actores en los mismos.

En definitiva, la ciudad necesita ser conceptualizada e incorporada como eje del desarrollo territorial, en el cual la cultura tiene un rol clave. En una democracia cultural y a partir de la toma de conciencia de los derechos culturales, del compromiso con el arte y la calidad, la sociedad ha descubierto su valor, así como ha logrado un mayor conocimiento de su dinámica real.

Ante esta problemática es que debemos entender sus dinámicas desde diversas perspectivas- geográfica, sociológica, identidad, lo jurídico-administrativo, la comunicación social existente, etc.- para que los proyectos se arraiguen con certezas y no fracasen.

El gran problema del proceso de mundialización de la cultura y la uniformización de los mercados conlleva un impacto que puede perjudicar la rica reserva creativa que poseen nuestras ciudades y que, una vez perdida, no podrá reconstruirse fácilmente o tardará en recuperarse. Para evitar esto es importante adentrarse en el sentido de la animación cultural y su rol en los proyectos culturales ligados a las ciudades.

Sentido de la animación cultural. Un poco de historia.

No fue hasta el Siglo XX, y especialmente bien entrados los años '50, que en Europa, los poderes públicos surgidos de la posguerra se preocuparon por hacer llegar la cultura a todos los ciudadanos. Como consecuencia, los teatros, bibliotecas, museos, dejan de ser las únicas ofertas culturales y cada pueblo, ciudad o región pasa a tener sus equipamientos, que permiten que todos los ciudadanos accedan a la cultura (Roselló i Cerezuela, 1996). Luego, y a raíz de movimientos surgidos de la educación popular o no formal y de núcleos artísticos comprometidos con la sociedad, se vio la necesidad de que la gente fuera también protagonista de los procesos de formación, creación y difusión cultural, los tres ejes que sostienen tanto el ciclo natural de las artes como de una política cultural coherente.

La democracia cultural surge, entonces, asociada a la animación cultural. Aparecieron en esta etapa los cursos, talleres, concursos, festivales, etc. que se realizaban en centros polivalentes y que permitieron desarrollar a las personas sus capacidades expresivo-creativas, sin requisitos de vocación profesional. Los agentes que desarrollan este proceso fueron quienes hoy llamamos animadores culturales.

Este proceso evolutivo de la presencia de la cultura en la vida social se ha llevado a cabo en ritmos diferentes y con adaptaciones locales importantes, en todos los países del ámbito occidental. En Argentina, desde fines del siglo pasado, el proceso de inmigración conllevó políticas estatales de cohesión social y homogeneización de la nueva sociedad conformada. La creación gradual y creciente de escuelas públicas, así como de bibliotecas populares tuvieron un impacto social en este sentido. Así también, la entrada de la cultura inmigrante significó un aporte cultural al país desde los oficios artísticos, la organización de centros, asociaciones culturales, de socorros mutuos, etc., que se fundaron y dejaron su impronta en la cultura nacional.

A esta relación histórica y conceptual le resta mencionar a algunos fenómenos que han acompañado muy estrechamente los anteriores. En el marco de la reinstauración de los procesos democráticos, se hizo evidente que la participación de las personas en su territorio, la ciudad en nuestro caso, era beneficiosa, no sólo para los individuos sino también para el pleno desarrollo de los programas sociales, educativos, sanitarios, culturales, urbanos, etc. En el ámbito cultural, participar quiere decir que tanto las personas, como también los grupos y la comunidad, son actores de la cultura de su entorno, y que su

actuación es fundamental en diferentes procesos, como los que están involucrados en idear la actividad, organizarla y llevarla a cabo junto con otras personas o grupos.

En nuestro caso, la apertura hacia estas nuevas formas de entender la participación en el ámbito cultural hizo que la figura del animador cultural fuese fundamental. Así también, la animación cultural se mostró esencial como elemento de innovación cultural. Cuando la sociedad va repitiendo viejos esquemas, el animador cultural aporta un aire de renovación, no sólo en los contenidos sino en el método de abordar los temas. Se trata de alguien que sabe cómo trabajar con los grupos, motivarlos, plantear los temas, estimular su iniciativa y participación, facilitar su autogestión, obtener recursos, alentar la cooperación con otros grupos, aportar una metodología de trabajo. Para ello, es imprescindible el trabajo en equipo con otros animadores y el basarse en un programa global en el que su propia institución, pero también toda la comunidad, estén implicados.

Aquí me gustaría introducir un programa realizado en nuestra ciudad, Vicente López, que justamente sirve para entender el sentido de la acción del animador cultural. Se trata del *Programa de Participación Cultural*²⁰⁰, creado con el fin de intervenir en la estrategia de acción cultural llevada adelante por el Estado local, a partir de la vuelta a la democracia en 1984. Una de las estrategias desarrolló un cambio gradual de acuerdo con criterios relacionados con los contenidos de la cultura y de la observación y reflexión del proceso "Talleres barriales".

En este marco, se nombraron coordinadores para los talleres de producción-grupos de personas que ya han adquirido una habilidad determinada y se proponen un producto artístico-cultural como objetivo. Se trata de animadores con un rol clave del programa, cuyo papel es decisivo en la definición pero también en la consolidación del programa.

Si la actuación de los animadores culturales es fundamental para garantizar la participación, la implementación y la consolidación de proyectos culturales autogestionados, también lo es el monitoreo de la acción.

²⁰⁰ El Programa de Participación Cultural fue creado con el fin de intervenir en la estrategia de acción cultural llevada adelante por el Estado local a partir de la vuelta a la democracia en 1984. Una de las estrategias desarrolló un cambio gradual de acuerdo con criterios relacionados con los contenidos de la cultura y de la observación y reflexión del proceso "Talleres barriales".

Dicho monitoreo ayuda al animador cultural a comprobar cómo circula el bien cultural, con el fin de favorecer la participación de las personas en las actividades formativas, pues no es lo mismo un taller de enseñanza que aquel que requiere de habilidades básicas para sus participantes en la búsqueda de un objetivo y producto determinado.

En el caso de Vicente López, la experiencia muestra que la búsqueda de otros formatos de acción cultural—no sólo el taller es necesario. Así, se hizo evidente que es preciso intervenir con nuevas acciones que pudieran provocar, en el mediano y largo plazo, nuevas demandas ascendentes y, en consecuencia, en forma gradual, nuevos hábitos culturales.

En este proceso, el animador cultural es quien vertebra los talleres, las asociaciones, las fiestas locales, los grupos estables que se van formando, los clubes, los centros culturales y sociales ya existentes, los programas escolares de educación no formal, etc. Y todo esto lo trabaja en contacto directo con los grupos, aportando y, especialmente, recogiendo ideas, coordinando y motivando.

En este sentido, hace falta recalcar, que el “tallerista” en tanto que animador cultural no es quien hace las actividades sino quien consigue que los ciudadanos sean los protagonistas de la acción. Es, pues, un mediador entre los fenómenos culturales y la comunidad, un explorador y descubridor de su potencial cultural, hace terreno, dialoga, intercambia y busca consensos con las instituciones; es un creativo que gestiona, no administra cultura, busca el desarrollo no el asistencialismo, propone herramientas a través de modelos de gestión diversos, proyecta, planifica, conduce equipos, deja hacer con sentido, se entrena en “leer” el modo de funcionamiento de las instituciones, capacita para que se entiendan los códigos, propone modos de intervención en el territorio para poder alcanzar objetivos.

El animador cultural y la identidad de la ciudad.

En tanto el patrimonio intangible es base del entramado social, es una tarea cultural. Josefina Semillán Dartiguelongue

La animación cultural posibilita la integración de lo tangible e intangible del patrimonio, en el camino de lograr la finalidad social de la cultura. A partir de la

experiencia realizada en la recuperación del patrimonio local, hemos podido rastrear las huellas urbanas para ir en busca de los orígenes de la ciudad.²⁰¹

Por otra parte, la fragmentación del mapa educativo- cultural de la ciudad en la cual trabajamos, las acciones aisladas en el uso de equipamientos educativos y culturales para su proyección educativa, la ausencia de una lectura del "territorio" con el fin de estructurar y promocionar la cultura de la ciudad (debido quizás a la falta de la profesionalización de los cuadros laborales y a la carencia de un plan estratégico) son algunos de los encargos sociales que observamos y que todavía no tienen respuesta desde las políticas públicas.

Aquí interviene la animación cultural para aportar al desarrollo cultural. En este sentido, no se busca la identidad territorial como finalidad sino como herramienta para estructurar mejor la comunidad. Para ello, se usa el ciclo festivo, los cursos y talleres de interés local, se favorece la creación de grupos de ciudadanos que se interesan por el debate de lo propio, se investiga y difunde el patrimonio histórico de la comunidad, se alienta la realización de actividades que den a conocer la realidad social, cultural, natural de la ciudad.

Por lo tanto, el animador cultural utiliza todos los formatos de actuación a su disposición para desarrollar los proyectos y, para ello, debe contar, indefectiblemente, con la participación de la población. A largo plazo, hay que prever que sea la propia comunidad la que asuma la gestión de los proyectos, dedicándose el animador cultural a iniciar nuevos procesos culturales.

La experiencia desarrollada en Vicente López permite reflexionar en forma simultánea con los procesos de profundización democrática que se dan en nuestras ciudades, entre los fenómenos de desconcentración y hacia la descentralización cultural²⁰². Como sostiene Martinell (2001, pág.76), "en los lugares caracterizados por la ausencia de iniciativa privada y la inercia de la sociedad civil en el ámbito cultural, las acciones y prácticas culturales promovidas por el municipio son fundamentales.

²⁰¹ En el año 1997 se realizó una investigación que expuso sobre los orígenes de la ciudad. Un equipo interdisciplinario rastreó en archivos nacionales, regionales y locales, fuentes de la historia oral con los vecinos, y presentó una exposición visual y didáctica de dicho estudio. "De quintas y quinteros, imágenes y recuerdos de la construcción de la ciudad"

²⁰² En los '80 fue el acceso a la cultura, en los '90, la habilitación de infraestructuras culturales. El 2000 trajo mayor desconcentración y uso de espacios de mayor proximidad, así como la reflexión sobre lo hecho y el cambio gradual

La creación y desarrollo de centros culturales, tanto públicos como privados, posibilita la organización de mayor cantidad de actividades de proximidad. Estas infraestructuras permiten el acceso de las personas a sus derechos culturales, a través del fomento de las dimensiones expresivas, sociales y de modernidad de la cultura. La dinamización que posibilitan (Pérsico, 2005) permite, tanto desde el Estado como de los privados, conectar con el potencial creativo de cada barrio, y ello logra ir superando impactos negativos causados por el aislamiento de las personas, en sociedades por los gobiernos de facto y por el mercado global. Esto ayuda a fortalecer, también, el diálogo con las asociaciones barriales, las que, como agentes culturales, promueven actividades de proximidad.

De esta manera, se van entramando redes de cooperación que posibilitan la realización de programas conjuntos y para todas las edades. Entonces, la urdimbre sociocultural se fortalece y encauza la necesidad de participación de la comunidad.

El siguiente cuadro sintetiza los ejes vertebradores del citado programa así como las estrategias que lo sostienen:

Cuadro 1: Ejes vertebradores del programa según estrategias

Ejes vertebradores	Estrategias
Desarrollo cultural territorial	La participación de las personas y los grupos en la vida cultural;
La identidad cultural de la ciudad, asociada al sentido colectivo de pertenencia del barrio hacia la imagen de ciudad de cada persona;	Construcción del mapa cultural de la ciudad como consecuencia del relevamiento de recursos culturales y su interrelación e instrumento para la planificación
	La descentralización territorial, que lleva gradualmente a la autogestión barrial
El desarrollo de las capacidades expresivo-creadoras de las personas, relacionado con las formas tradicionales y la idea de modernidad.	El trabajo sobre la base de programas
	El trabajo en equipo

	El trabajo intergeneracional
	La capacitación de técnicos para la dinamización cultural de los barrios o zonas de intervención

Elaboración propia

Según creemos, los ejes vertebradores del programa así como las estrategias implementadas, se han mostrado efectivas para lograr una transición al cambio y lograr mayor consenso en la comunidad, establecer mecanismos de diálogo compartidos por todos los agentes culturales, lograr la participación de estos agentes en las actividades del programa e ir obteniendo una asistencia elevada a las actividades culturales.

A lo largo de más de diez años de acciones, comprobamos que la cultura es una herramienta que, interviniendo adecuadamente, modifica positivamente los vínculos sociales, promueve la socialización, la autovaloración, en un camino hacia una construcción de igualdad de derechos. En este sentido, parece pertinente citar a Josefina Semillán (1997):

El entramado de los vínculos interpersonales, los cultivos expresos y metafóricos, que devienen culturas, los sistemas de ideas y creencias, la infabilidad de las artes, la urdimbre de simbología, los silencios y sus lenguajes, están ahí, con una fuerte presencia, constitutiva del mundo en que vivimos. (10)

Así, en la línea que postula esta autora, la participación de las personas en el hecho creativo facilita el camino hacia la integración y cohesión social, así como fortalece su identidad. "Y este valor creativo es el descubrimiento de nuevas formas, nuevos símbolos, nuevos modelos sobre los que se puede erigir una sociedad nueva" (May, p.29)

El rescate de sentidos a través de la fiesta.

Aunque las fiestas hayan perdido su significado primigenio, la necesidad de compartir un motivo de celebración y gozar en forma colectiva todavía perdura. Las personas hemos resignificado la fiesta; no hay manera de olvidarla aunque se la niegue racionalmente, ya que es inherente a nuestra condición. La fiesta debe seguir.

Desde nuestra experiencia en desarrollo cultural local, la búsqueda de cohesión social, la necesidad de lograr el encuentro de los vecinos en los espacios públicos con el fin de evitar el aislamiento, la importancia de lograr centralidad en zonas marginales de la ciudad, así como otros objetivos de desarrollo cultural, urgieron la necesidad de planificar una acción cultural que interviniera en este aspecto. De este modo, La fiesta apareció entonces como una herramienta al servicio del encuentro social y del cruce de las actividades formativas anuales, y allí obtuvo su sentido.

Organizar un ciclo festivo conlleva el objetivo de la participación social, del diálogo en terreno entre los distintos agentes sociales de la comunidad. Se planificaron y realizaron fiestas y celebraciones diversas en la ciudad: las de fin e inicio de estaciones, aquellas en homenaje a un artista emblemático, trueques culturales con compañías extranjeras, celebraciones colectivas por el medio ambiente, jornadas por los derechos del niño, la tradicional y casi perdida fiesta de San Pedro y San Pablo, rituales que acompañan celebraciones de otras zonas del país y atendiendo a los fenómenos inmigratorios de cada ciudad, fiestas de la lectura y del libro.

En las fiestas también es clave el papel del animador cultural: coordina un equipo que renueva anualmente la agenda y planifica en forma participativa con la comunidad. Hoy, la utilización de la tecnología digital posibilita el "estar conectado" durante el año, asegura una presencia constante, una buena organización e información actualizada.

Un perfil profesional amplio. Necesidad de capacitación

Como hacen evidentes los elementos de nuestra experiencia desarrollados previamente, la complejización de la acción cultural a lo largo del tiempo hace necesario un mayor profesionalismo en los cuadros que gestionan cultura, un sector, joven todavía y que va construyendo su propio perfil.

En este sentido, la capacitación en acción de los animadores culturales es clave, pues cada dinámica cultural territorial necesita diagnosticar, planificar, evaluar y gestionar a través de determinadas estrategias, al mismo tiempo que comunicar, repensar la acción, intervenir, participar en encuentros profesionales, jornadas. Se trata, sin embargo, de una necesidad ligada a nuevas formas de organización del estado y del mercado cultural. Dice Martinell (2001.):

Los procesos de democratización, la descentralización del Estado y el desarrollo de un mercado cultural han producido un crecimiento significativo de profesionales, tanto en el sector público, el más importante, como en otros ámbitos de los agentes que intervienen en el campo cultural. (3)

Si bien, como decía, se trata de una cuestión global, hace falta preguntarse hasta qué punto el desarrollo territorial local hace necesario un perfil específico de técnicos o animadores culturales. Según un estudio en Argentina y Latinoamérica, "la formación de promotores, animadores y educadores culturales se presenta con poca claridad en cuanto a las "competencias específicas" que deberían poseer en cada caso" (Shargorodsky, 2002:9). Esto nos lleva a plantear la necesidad de aclarar cuáles son las funciones que debe cumplir un animador cultural y cuáles de estas son específicas en relación a la dimensión territorial y a los proyectos para su desarrollo.

En este sentido, quizá serviría citar el estudio sobre el perfil de los gestores culturales españoles (Ministerio de Cultura de España, 1995), el que nos ha animado a pensar el perfil del animador cultural desde nuestra experiencia, para postular la existencia de un animador cultural ligado al territorio.

El siguiente cuadro muestra las funciones que considero más importantes en el diseño del perfil de animadores culturales desde la perspectiva que postula el presente estudio.

Funciones de un animador cultural desde una perspectiva territorial

- Elaborar y programar proyectos puntuales.
- Gestionar y ejecutar programas puntuales.
- Dinamizar la vida cultural en su ámbito de actuación territorial (las fiestas, la diversidad creativa, otras formas de la acción cultural local descentralizada)
- Interactuar con los agentes culturales de su ámbito de actuación, realizando una "lectura de su territorio".
- Evaluar resultados.
- Dirigir el personal a cargo.
- Crear puntos de referencia para la población.

Según se desprende de nuestra experiencia, estas funciones no estarían completas si no se tuvieran en cuenta los contextos sociales en que desarrollan

su accionar estos trabajadores de la cultura. Cada uno de los marcos en que desenvuelven su trabajo, exige una adaptación creativa del perfil, con el fin de poder gestionar un proyecto lo más exitosamente posible. No será del mismo modo su accionar desde una organización de la sociedad civil, que desde un gobierno local o que el de una empresa privada, por señalar unos contextos relacionados con los agentes sociales que operan en una comunidad.

En cuanto a la capacitación de los animadores culturales, acordamos con Martinell (2001) en que:

(...) la formación en gestión cultural es el fruto del desarrollo de nuevas políticas culturales que ya no dependen exclusivamente de la acción de los organismos públicos, sino de una gran sinergia de los diferentes agentes culturales que inciden en el desarrollo del sector cultural. (76)

Y es que en los últimos veinte años, el encargo social va demandando una mayor complejidad de perfiles profesionales en la gestión, así como la cultura va siendo vista como una disciplina de estudio, con complejidad de procesos, como una profesión necesaria que necesita formación. En este sentido, cabe destacar la falta de datos empíricos, bancos de datos de buenas prácticas sobre experiencias de acción cultural, por lo que se sugiere la creación de bancos de buenas prácticas y experiencias significativas de todas las procedencias como herramienta de transferencia y ayuda a las realidades con poca tradición y práctica en este campo (Martinell: 2001: 90)

Sí comprobamos que va habiendo respuestas al encargo social, tanto desde los ámbitos gubernamentales a nivel provincial, nacional, regional, latinoamericano, euroamericano, así como desde los ámbitos académicos, nuevas empresas privadas, fundaciones, formación y redes formativas que incluyen desde investigadores independientes hasta centros universitarios para llegar a ciudades que aprenden de otras.²⁰³

²⁰³ En este sentido, la AECID cumple un papel importante en la formación cultural latinoamericana, en la promoción de las redes (ciudades iberoamericanas por la cultura, Iberformat, etc.). La Fundación Interarts catalana, la Diputación de Barcelona, la OEI son organismos asociados que lideran la formación y establecen y promocionan redes a través de proyectos, como la Agenda 21 de la cultura, los campus euroamericanos y euroafricanos de cooperación cultural, entre otros.

Desde la formación, se hace necesario trabajar contemplando las tres dimensiones del patrimonio: la dimensión Científico – Cultural, la dimensión social y la dimensión económica. Si la primera permite fortalecer las capacidades en cuanto a la conservación del patrimonio tangible e intangible, entendido como bien social y servicio público, la segunda permite fortalecer el concepto de identidad., La cohesión, integración e identidad comunitaria a partir de proyectos de patrimonio son potenciales de desarrollo.

Los proyectos de patrimonio son generadores de información, educación y formación. Los espacios de presentación del patrimonio se convierten hoy en grandes potenciales que pueden garantizar el reciclaje, la formación y la educación de los ciudadanos. Por último, la dimensión económica, se erige como esencial, si consideramos que todo proyecto patrimonial comporta un núcleo de actividad económica que genera una acción e impactos indirectos, una redistribución social de la riqueza; riqueza a nivel cultural e impacto económico en el territorio.

Conclusión

Tal y como he argumentado hasta aquí, el animador cultural es una figura profesional clave para el desarrollo cultural territorial. Su trabajo es fundamental en el desarrollo de la participación, el fortalecimiento de la identidad, la conjunción entre teoría y praxis y la configuración de nuevos sentidos y realidades en la construcción de una ciudadanía democrática. No sólo el Estado sino el conjunto de los agente sociales son responsables de ello.

La experiencia llevada a cabo en nuestra ciudad nos permite confirmar la descripción que de la animación hace Augustin (2003):

La animación se basa en una filosofía de la praxis, es una práctica que permite también crear realidades y nuevos sentidos, genera una tensión creativa entre teoría y práctica. Es una acción vinculada a una estrategia, llevada a cabo por equipos con funciones de diversos matices, pero complementarias. Una suerte de inteligencia estratégica le permite diagnosticar las dinámicas territoriales, realizar planes y programas y proyectos posibles, obtener consensos, establecer alianzas". (18)

Ahora bien, en el presente trabajo también se ha mostrado que el animador, además, ha de estar entrenado para poder gestionar el patrimonio y conseguir su apropiación por parte del conjunto social. Así, serán posibles las acciones que

fortalezcan la identidad, y las celebraciones – en tanto que prácticas culturales claves- podrán obtener sentido.

En nuestra experiencia, el animador cultural debe también estar preparado para gestionar los innumerables cambios relacionados con la disolución de las identidades, la transformación del sentido de las prácticas culturales locales y tradicionales y la irrupción de nuevas formas de relación entre el territorio, el patrimonio y la sociedad. Estos cambios, que se orientan hacia una nueva definición de la relación entre las sociedades y las culturas, serán nuevos retos para el animador del futuro.

Bibliografía

- Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Cataluña. La Gestión Cultural, una nueva profesión en debate. Monográfico Nro.1.1996.Barcelona.
- AUGUSTIN, J.P., GUILLET, J.C. *La animación sociocultural. Estrategia de acción al servicio de las comunidades.* Universidad Externado de Colombia.2003. Bogotá.
- CALVINO, ITALO. *Las ciudades invisibles.* Ed.Siruela.1994.Madrid.
- MARTINELL SEMPERE, ALFONS. *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro.* Cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación.2001.
- _____ *La formación en gestión cultural en Iberoamérica. Reflexiones y situación.* OEI. Pensar Iberoamérica. Nro.10. 2001.
- MAY, ROLLO. *La valentía de crear.* Emecé. 1977. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA. *Perfil y Formación de Gestores culturales en España,* 1995, Madrid.
- PÉRSICO, MARIA SILVIA. *La gestión participativa para el desarrollo cultural local. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Gestión Cultural N° 11: Participación Ciudadana,* abril de 2005.
- ROSELLÓ I CERZUELA, DAVID. *La animación cultural.* En: *La ciudad cultural.* 1997. Municipalidad de Vicente López.

- SHARGORODSKY, HÉCTOR. *Un perfil del gestor cultural profesional en América Latina y el Caribe: Su relación con la formación en gestión cultural. Observatorio cultural. Portal de Gestión Cultural. 2002.*
- SEMILLÁN DARTIGUELONGUE, JOSEFINA. *Patrimonio intangible, el lenguaje de lo intangible. Primeras Jornadas del Mercosur sobre Patrimonio intangible. 1997. Mar del Plata.*

GESTÃO DA INFORMAÇÃO EM PATRIMÔNIO CULTURAL NA CIDADE DE SÃO PAULO

Ana Paula de Moura Souza^{*204}

Resumem: O objetivo deste trabalho é apresentar as iniciativas da Secretaria Municipal de Cultura de São Paulo (SMC) para tornar as informações relativas ao Patrimônio Histórico e Cultural da cidade acessíveis ao público através de um portal de buscas na internet, e, neste contexto, demonstrar as atividades colaborativas da Divisão de Preservação do Departamento de Patrimônio Histórico da SMC, em relação às unidades de informação sob sua responsabilidade, levando em consideração a Gestão da Informação em Patrimônio Cultural, políticas de tratamento arquivístico e tecnologia da informação, além do planejamento de serviços de atendimento ao cidadão e otimização do fluxo de trabalho interno.

Palavras chaves: gestão da informação, gestão de documentos, gestão cultural, patrimônio histórico, patrimônio cultural.

Abstract: This study describes initiatives by the Municipal Secretariat of Culture of São Paulo (SMC) aimed at allowing public access to information related to the Historical and Cultural Patrimony of the city via an Internet search portal, and in this context, to demonstrate the collaborative activities of the Division of Preservation from the Department of Cultural Patrimony from the SMC in relation to institutional units of information under its responsibility, and taking into consideration the Management of Information on Cultural Patrimony, policies of archival processing and information technology, in addition to planning services aimed at public attendance and optimization of the internal workflow.

Keywords: information management, document management, cultural management, historical patrimony, cultural patrimony.

Resumen: El objetivo de este trabajo es presentar las iniciativas de la Secretaría Municipal de Cultura de Sao Paulo (SMC), para tornar accesibles al público las informaciones relativas al Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad. Todo ello mediante un portal de búsquedas en internet y, en este neste contexto, demostrar las actividades en las que colabora la División de Preservación del Departamento de Patrimonio Histórico de la SMC, en relación con las unidades de información bajo su responsabilidad, tomando en consideración la Gestión de la Información sobre Patrimonio Cultural, políticas de tratamiento sobre archivos y tecnología de la información, además del planeamiento de servicios de atención al público y optimización del flujo de trabajo interno

Palabras claves: gestión de la información, gestión de documentos, gestión cultural, patrimonio histórico, patrimonio cultural.

204 *Atualmente Bibliotecária Especialista em Informações Técnicas, Culturais e Desportivas no Departamento de Patrimônio Histórico (DPH) da Secretaria Municipal de Cultura de São Paulo/Brasil (SMC) desde janeiro de 2009, responsável pelo desenvolvimento de projeto para implantação de Centro de Documentação e Informação da Divisão de Preservação (DPH/SMC) e integrante da Comissão de Informatização de Acervos Culturais da SMC.

Introdução

Patrimônio Histórico e Cultural, definido pela UNESCO (1972) na Convenção para a Proteção do Patrimônio Mundial, Cultural e Natural, refere-se a monumentos, conjuntos de edificações e sítios arqueológicos, que representem valor universal excepcional do ponto de vista da história, da arte ou da ciência; estético, etnológico ou antropológico. Neste contexto, são incluídas formas de expressão e criação de uma comunidade, representando valores transmitidos de geração em geração, como um bem a ser registrado, preservado e divulgado (UNESCO, 2003).

Com estas premissas, os objetivos deste trabalho é descrever as ações gerais da Secretaria Municipal de Cultura (SMC) para tornar públicas as informações contidas em suas unidades de informação²⁰⁵ por meio de um portal de buscas a ser disponibilizado na Internet e expor as iniciativas da Divisão de Preservação do Departamento do Patrimônio Histórico (Div. Pres./DPH) em relação aos seus acervos que fazem parte do Patrimônio Histórico e Cultural da Cidade de São Paulo.

A fundamentação teórica foi encontrada na pesquisa elaborada no levantamento bibliográfico e legislativo referentes à proteção patrimonial e ciências da informação; já os fundamentos práticos foram descritos com base em documentos oriundos de repartições da SMC, da Comissão de Informatização de Acervos Culturais e da Seção Técnica de Levantamento e Pesquisa da Div. Pres./DPH.

Preservação patrimonial: contexto histórico

A noção de patrimônio, antes tratada como herança paterna e propriedade particular, estendeu-se para bem de uma coletividade.

O conceito de Patrimônio foi talhado durante e posteriormente a Revolução Francesa (Século XVIII). O ponto marcante foi a criação da primeira Comissão dos Monumentos Históricos, em 1837 na França, onde no princípio, definiu-se três grandes categorias de monumentos, formados por construções remanescentes da antiguidade, edifícios religiosos da Idade Média e alguns castelos. Em 1870, os EUA começaram a proteger seu patrimônio natural, mas não se interessavam em preservar suas edificações, cuja proteção é recente. A

²⁰⁵ Neste trabalho foi adotado o termo “unidade de informação” para designar bibliotecas, centros de documentação, arquivos, museus e outras repartições públicas que possuem acervos significativos.

primeira Conferência Internacional para a Conservação do Patrimônio aconteceu em Atenas, Grécia, em 1931 (Choay, 2001).

Preservação patrimonial no Brasil

No Brasil, em 1934, a Constituição da República dos Estados Unidos do Brasil, em seu artigo 148, determinou as obrigações dos poderes públicos em relação ao acesso à cultura e preservação do patrimônio: "Cabe à União, aos Estados e aos Municípios favorecer e animar o desenvolvimento das ciências, das artes, das letras e da cultura em geral, proteger os objetos de interesse histórico e o patrimônio artístico do País, bem como prestar assistência ao trabalhador intelectual."

Em 1988, ocorreu a mais significativa mudança na Constituição da República Federativa do Brasil (CF). Esta obrigação toma forma e detalhes, ampliando o significado de Patrimônio Cultural e determinando aspectos relevantes em relação à sua proteção e disseminação.

A CF define as obrigações do Estado em relação à prestação de serviços à comunidade, que deve promover ações que defendam o patrimônio cultural brasileiro; a produção, promoção e difusão de bens culturais; formação de pessoal qualificado para a gestão da cultura; democratização do acesso aos bens de cultura e valorização da diversidade étnica e regional (cf. art. 215).

A grande novidade introduzida pela nova CF é a definição do Patrimônio Cultural Brasileiro, sendo formado por bens de natureza material e imaterial (cf. art. 216).

Entende-se por "material" os bens que possuem aspectos tangíveis, corpóreos. É a manifestação clássica de um bem cultural, existindo bens imóveis (como edifícios, construções e monumentos arquitetônicos) ou móveis (estatuetas, imagens sacras, acervos documentais, por exemplo).

Segundo a UNESCO (2003), enfatizando a importância de se preservar a memória e as manifestações culturais da humanidade, entende-se por bens imateriais a compreensão das "expressões de vida e tradições que comunidades, grupos e indivíduos em todas as partes do mundo recebem de seus ancestrais e passam seus conhecimentos a seus descendentes".

Telles (2007), em seu artigo sobre o tema, ilustra os bens materiais e imateriais comparando-os como corpo e alma de um ser vivo:

A dimensão material é, sem dúvida, a parte mais notória do patrimônio cultural. Seria, fazendo uma analogia com o fenômeno humano, o equivalente ao corpo, enquanto que a dimensão imaterial do patrimônio seria a alma de uma comunidade. (15)

Estes bens, sejam eles materiais ou imateriais, expressam valores, identidade e memória dos diferentes grupos étnicos e gerações da sociedade brasileira, nos quais pode-se incluir as formas de expressão, modos de viver, fazer e criar algo, criações diversas, artísticas e tecnológicas; arquivos e documentos; objetos e edificações; conjuntos urbanos e rurais que representem “valor histórico, paisagístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico e científico” (CF, art. 216 caput, inc. V).

A CF declara, ainda, que as formas de proteção deste patrimônio no Brasil, incluem os “inventários, registros, vigilância, tombamento e desapropriação, e de outras formas de acautelamento e preservação” (CF, art. 216, §§ 1º ao 5º).

Em 2003, ocorreu uma mudança no Sistema Tributário Nacional. Foram definidas condições de financiamentos de programas e projetos culturais pelos Estados e Distrito Federal, pela Emenda Constitucional nº 42, de 19 de dezembro de 2003, (inclusão do parágrafo 6º ao art. 216 da CF), vinculando “a fundo estadual de fomento à cultura até cinco décimos por cento de sua receita tributária líquida, para o financiamento de programas e projetos culturais”.

Proteção patrimonial na cidade de São Paulo

Em consonância à norma federal, na cidade de São Paulo foi projetado, por um grupo de homens singulares²⁰⁶, o primeiro Departamento de Cultura, no início dos anos 30.

²⁰⁶ Entre outros, destacam-se: Mário Raul de Moraes Andrade, (1893 - 1945. Poeta, romancista, crítico de arte, musicólogo); Sérgio Milliet da Costa e Silva (1898 – 1966. Escritor, pintor, poeta, ensaísta, crítico de arte e de literatura, sociólogo e tradutor brasileiro); Paulo Alfeu Junqueira Duarte (1899 – 1984. Biógrafo, poeta, arqueólogo, memorialista, jornalista e professor universitário). Todos estes participaram ativamente em vários projetos culturais na cidade de São Paulo, revolucionando o modo de pensar e agir dos paulistanos. Colaboram com a Semana de Arte Moderna de 1922, com grande repercussão no Brasil e no mundo.

Incentivados pelo prefeito da época, Fábio Prado, e amparados pelo governo de Armando Sales de Oliveira e em obediência a Constituição Federal de 1934 (art. 148), foi encaminhado o primeiro anteprojeto em 1935, elaborado por Paulo Duarte. Desta forma, concretizado o sonho deste grupo, foi aprovado o projeto pelo Ato nº 861/35 de instituição do Departamento de Cultura e Recreação da Prefeitura Municipal de São Paulo. O renomado escritor Mário de Andrade foi o primeiro diretor.

Entre as primeiras ações deste Departamento, destacaram-se os:

(...) levantamentos demográficos feitos cientificamente; restauração de documentos quase perdidos; museu de palavra; pesquisas folclóricas; congresso da língua nacional cantada; o coro madrigalista já organizado; setor de iconografia; um verdadeiro tesouro de publicações; um grande prédio para a biblioteca; participação na Exposição de Paris em 1937; preparativos para o grande Instituto Brasileiro de Cultura, que seria a etama final e natural do Departamento de cultura” (SÃO PAULO, 1985, 25)

Durante a implantação da ditadura do Estado Novo, Mário de Andrade foi deposto de seu cargo de diretor e Paulo Duarte, exilado. Depois desta depressão, em 1945, o Departamento de Cultura foi vinculado à Secretaria de Cultura e Higiene. Dois anos depois, em 1947, ocorreu seu desmembramento em duas Secretarias: a de Higiene e Saúde e a de Educação e Cultura, incluindo nesta o antigo Departamento de Cultura.

Em 1975 houve uma nova formulação das atividades administrativas relacionadas à cultura e, com a Lei 8.204/1975, foi criada a “Secretaria Municipal de Cultura, destinada a promover o desenvolvimento de atividades, instituições e iniciativas de natureza artística e cultural no âmbito do Município”, oficializando e detalhando suas funções e estrutura. O campo funcional desta Secretaria foi bem definido no artigo 2º desta lei, destacando o planejamento, coordenação e supervisão de atividades “que propiciem a oportunidade de acesso da população aos benefícios da educação artística e cultural”; administrar instituições culturais, como museus e teatros; criar, organizar e manter rede de bibliotecas públicas e arquivos com a “documentação relacionada com a história da cidade de São Paulo”; difundir, aperfeiçoar e executar programas de atividades artísticas, como canto, música, dança e teatro; e, por fim, “planejar e executar medidas necessárias ao levantamento, ao tombamento (derrubar) e à defesa do patrimônio artístico e cultural do Município” (SÃO PAULO, 1975).

Neste ato legislativo, o Departamento do Patrimônio Histórico (DPH) foi concebido como um dos órgãos da SMC, cujas principais funções (cf. art. 20), são:

Proceder à fiscalização de obras e monumentos artísticos do Município; garantir a disposição de documentos e outros materiais de valor histórico e artístico a fim de que possibilitem a pesquisa e o estudo sobre a história da cidade de São Paulo; administrar os museus de propriedade do Município e manter um planetário.

Em 1985, pela Lei 10,032, foi criado o Conselho Municipal de Preservação do Patrimônio Histórico, Cultural e Ambiental da Cidade de São Paulo (CONPRESP), um órgão colegiado de assessoramento vinculado à SMC, composto por membros nomeados pelo Prefeito. Conforme estabelecido em lei (após alterações dadas pelas Leis 10.235/1986 e 14.156/2007), estão incluídos em suas responsabilidades:

- a) Deliberar sobre o tombamento de bens móveis e imóveis.
- b) Definir a área envoltória destes bens e promover a preservação da paisagem, ambientes e espaços ecológicos importantes para a cidade, instituindo áreas de proteção ambiental.
- c) Formular diretrizes que visem à preservação e à valorização dos bens culturais.
- d) Comunicar o tombamento aos órgãos assemelhados nas outras instâncias de governo e aos cartórios de registro – de imóveis ou de documentos.
- e) Pleitear benefícios aos proprietários desses bens.
- f) Solicitar apoio a organizações de fomento para obtenção de recursos e cooperação técnica, visando à revitalização do conjunto protegido.
- g) Fiscalizar o uso apropriado destes bens, arbitrando e aplicando as sanções previstas na forma da legislação em vigor (SÃO PAULO, 2007)

Gestão do patrimônio histórico e cultural na cidade de São Paulo

A missão e trabalhos da SMC, durante sua trajetória, resultam hoje em um riquíssimo patrimônio, distribuído em unidades de informação e repartições, com características e estruturas próprias:

- Biblioteca Mário de Andrade
- Centro Cultural da Juventude
- Centro Cultural São Paulo
- CONPRESP (Conselho Municipal de Preservação do Patrimônio Histórico, Cultural e Ambiental)
- Departamento do Patrimônio Histórico
- Expansão Cultural
- Sistema Municipal de Bibliotecas

Em fase inicial, está a implantação de um portal para buscas na Internet em todas as unidades de informação da SMC. No entanto, este empreendimento requer o desenvolvimento e manutenção de bancos de dados, exigindo padrões baseados em normas de catalogação, descrição e metadados.

Com o objetivo de encontrar uma solução que favorecesse o acesso on-line deste "tesouro", no final de 2008, foi criada a Comissão de Informatização de Acervos Culturais²⁰⁷, constituída por especialistas em informática, programadores de bancos de dados e bibliotecários, com as seguintes atribuições:

- Análise dos bancos de dados dos acervos das Unidades de Informação da SMC.
- Seleção dos acervos que podem ter interesse cultural/artístico para fins de divulgação e consulta pública.
- Estabelecimento de padrões de catalogação e programação.
- Adoção de medidas efetivas em cada banco de dados para que estejam aptos à divulgação pública.

A princípio, cogitou-se em formar um único banco de dados no formato MARC 21²⁰⁸ e padrão AACR2²⁰⁹ para reunir todas as informações existentes nos

²⁰⁷ Formalizada pela Portaria 59/2009-SMC-G, publicada no Diário Oficial, Caderno Cidade de São Paulo, em 16 de maio de 2009 e suas respectivas alterações

²⁰⁸ Machine-Readable Cataloging: Catalogação Legível por Computador. São padrões usados para exportação de dados bibliográficos, de autoridade, classificação, informação de comunidade e dados de coleção entre bancos de dados sem perder a integridade de suas informações.

²⁰⁹ Anglo-American Cataloguing Rules 2nd ed. : Código de Catalogação Anglo-Americano 2ª Edição.

acervos da SMC. Foram listadas as unidades mais representativas na história e na cultura paulistana, contabilizando quase dois milhões de registros em quinze bancos de dados (quadro 1).

Quadro 1 Repartições, Unidades de Informação e conteúdo informacional

Repartição	Unidade de Informação	Conteúdo	Registros inseridos (estimados em 2009)
Centro Cultural da Juventude Rute Cardoso	Acervo Digital	Áudio e vídeo digital	413
Centro Cultural São Paulo	Biblioteca Volpi	Catálogos de Exposições	1.000
	Coleção Artes da Cidade	Coleção de Artes da Cidade	3.000
	Discoteca I	Fonogramas: Discos/CDs	25.000
	Discoteca II	Partituras	12.000
	Discoteca/Acervo Histórico	Missão de Pesquisas Folclóricas: Fotos fonogramas, objetos, partitura, filmes, documentos	4.000
Departamento do Patrimônio Histórico	Centro de Memória do Circo	Acervo do Centro de Memória do Circo: objetos tridimensionais, fotografias, documentos impressos, áudio e vídeos digitais	3.000
	Divisão de Preservação	Inventário de Obras de Arte em Logradouros Públicos da Cidade de São Paulo	422

São determinações internacionais que permeiam a representação descritiva e a recuperação de informação para elaboração de catálogos em bibliotecas e centros de documentação e informação.

	Museu da Cidade de São Paulo	Banco de dados de Fotografia : Imagens e registros iconográficos da cidade de São Paulo, entre os anos de 1862 a 2008	30.441
	Museu da Cidade de São Paulo	Banco de Dados Etnográfico : Imagens e registros de peças do acervo Etnográfico do Museu da Cidade de São Paulo	775
	Museu da Cidade de São Paulo	Banco de Dados de Bens Móveis : Imagens e registros de peças do acervo de Bens Móveis do Museu da Cidade de São Paulo	718
	Pavilhão das Culturas Brasileiras	Acervo do Museu de Cultura Popular (Museu do Folclore) :Descrição e imagens digitais das peças o acervo	13.000
Teatro Municipal	Central de Produção Chico Giacchieri	Figurinos do TM: fotografias, figurinos e documentos	10.000
	Museu do Theatro Municipal (Museu da Cidade de São Paulo)	Informações textuais sobre espetáculos apresentados no Theatro Municipal ou por seus corpos estáveis; período abrangido até a presente data: 1911 a 1961 (abr) e 2000 a 2008	10.580
Sistema Municipal de Bibliotecas	Rede de bibliotecas públicas	Livros, periódicos, áudio-visuais e braille	1.908.953

Elaborado pelo autor

Diante o grande número de registros, seria inviável uma base única para administração dos acervos e consultas externas. Apenas o catálogo das bibliotecas públicas da Coordenadoria do Sistema Municipal de Bibliotecas está disponível integralmente ao público, estando em um estágio mais avançado de informatização. Por este motivo, este banco está excluído desta etapa do projeto.

Nas demais unidades não houve a preocupação em estabelecer padrões de descrição, catalogação ou vocabulário controlado, tampouco, o uso comum de

linguagens de programação avançadas que facilitam o compartilhamento destas informações. A inexistência de um modelo padrão dificulta a administração e a integração deste universo e, também, diversas linguagens de programação foram utilizadas, em sua maioria MS Access / Microsoft Office (quadro 2), impossibilitando a consistência destes bancos, que são isolados, provenientes de iniciativas pessoais e “artesaniais” de funcionários da unidade que estiveram interessados em facilitar a consulta local do acervo.

Quadro 2 - Uso de diferentes linguagens de programação

Linguagem de Programação	Unidades de informação
Access	6
2007 - SQL SERVER E C++	2
Mysql	1
Planilha Excel	1
MySQL e PHP	1
SQL SERVER VISUAL BASIC	1
Delphi e MySQL	1
Winisis 1.5	1

Elaborado pelo autor

Durante as reuniões da Comissão de informatização, percebeu-se a necessidade da contratação de serviços especializados.

O profissional consultado, no primeiro momento, sugeriu analisar os bancos de dados (conteúdos e estruturas) e a elaborar apenas um software, que abrigasse apenas as informações descritivas de cada banco. Ou seja, através de uma rotina programada, os dados descritivos seriam copiados para um banco de dados em um único servidor, ficando à disposição para consultas do público externo.

Logo, a comissão acatou esta sugestão e delimitou o formato para a elaboração desta ferramenta, que deve compreender o uso de Software Livre e Código Aberto (Free Open Source Software); catalogação de acordo com o formato MARC21 e AACR2; sistema e mecanismos de extração e indexação das informações das bases dos acervos; criação de repositório centralizado contendo informações consolidadas de todos os acervos; disponibilização de

páginas de Internet e Intranet, as quais serão a interface para usuários e administradores, respectivamente.

Atualmente, está sendo elaborado o termo de referência para a contratação da empresa que fará a programação desta solução.

a) Ações da Divisão de Preservação

A Divisão de Preservação do Departamento de Patrimônio Histórico da SMC colabora neste projeto da SMC modelando as bases de dados das unidades de informação que estão sob sua responsabilidade para que estejam aptas a integrarem o portal de buscas.

b) Centro de Memória do Circo

O Centro de Memória do Circo está localizado no centro da cidade. Este espaço tem como foco permanente a reverência e pesquisa sobre a arte circense. Seu acervo inicial é proveniente de companhias e famílias circenses, formado por objetos museológicos, fotografias, recortes, vídeos, manuscritos e partituras.

O Centro de Memória do Circo necessita de um sistema automatizado que possua rotinas administrativas para gerir os trabalhos técnicos de catalogação, conservação e recuperação da informação. A estrutura do banco de dados ainda não está definida, pois há a necessidade de processamento técnico adequado baseado em normas internacionais de descrição e catalogação.

Atualmente, o acervo é listado em planilha Excel, onde os tipos documentais estão agrupados em planilhas à parte. No total, conta com três mil registros listados e ainda faltam ser catalogados outros vinte mil itens.

c) Pavilhão das Culturas Brasileiras²¹⁰

A proposta do Pavilhão das Culturas Brasileiras é apresentar a pluralidade da cultura brasileira em diferentes formas e linguagens artísticas.

O acervo é composto por diversas obras populares de artistas brasileiros. Sua coleção, com mais de treze mil registros, incluem documentos, fotografias e registros sonoros.

²¹⁰ ANTUNES, Fatima. No Ibirapuera, cultura e diversão para todos. **Em Cartaz**: Guia da Secretaria Municipal de Cultura, São Paulo, n. 35, maio.2010. Mensal

ROMANI, Giovana. Pavilhão das Culturas Brasileiras é novo museu no Ibirapuera. **Veja São Paulo**, São Paulo, n. 2159, 05.abril.2010. Semanal

O catálogo deste acervo consta em uma plataforma Access e cada peça tridimensional é ilustrada por, pelo menos, uma imagem digital.

O acesso a estas informações não está disponível para o público em geral e o sistema carece de rotinas administrativas para gerir trabalhos técnicos de conservação e acesso.

d) Inventário de Obras de Arte em Logradouros Públicos

Cabe ao DPH definir critérios e normas de limpeza, conservação e restauração e acompanhamento da instalação de novos monumentos, seja por compra ou doação, e ainda os eventuais casos de desmonte e reimplantação de obras de arte.

O Inventário de Obras de Arte em Logradouros Públicos da Cidade de São Paulo, realizado de modo permanente, contém informações atualizadas sobre cada uma das obras, complementadas por pesquisa sobre seu significado histórico, com a finalidade de gerar subsídios à conservação do monumento e à sua divulgação.

O inventário é uma atividade crucial para todo o trabalho de preservação subsequente. Possui 440 registros, ilustrados com fotografias e com o mapa de localização das obras.

Os dados são cadastrados em um sistema de intranet desenvolvido em linguagem PHP, e SGBD MySQL com interface para consulta, por meio de busca simples em campo genérico, o qual percorre todo o texto inserido, mas não está disponível para o público em geral. O sistema necessita de rotinas administrativas para gerir (coordenar) os trabalhos técnicos de restauro e conservação das obras de arte.

Atualmente a consulta ao público através da internet, no site do Departamento, dispõe de um folder eletrônico em formato PDF com as informações das obras cadastradas e que estão expostas nas ruas, praças e parques da cidade, apresentadas por uma breve ficha técnica.

e) Melhorias do fluxo de trabalho da Divisão de Preservação

Associado às políticas de tratamento da informação, está a criação de um Centro de Documentação e Informação, objetivando a integração do material produzido e acumulado pelas Seções Técnicas da Divisão de Preservação durante as aprovações e orientações de intervenções em bens protegidos e pareceres sobre pedidos de tombamento, além de agregar serviços de atendimento ao cidadão e disseminação seletiva da informação, fornecendo, assim, subsídios informacionais de forma rápida e eficaz aos munícipes com

interesses nesta área em forma de uma base de dados eletrônica acessível pela Intranet da Divisão.

Compõe o acervo da Divisão de Preservação plantas arquitetônicas, desenhos técnicos, relatórios, fotografias e negativos, mapas, documentos e imagens digitais e fonogramas.

O projeto também compreende a elaboração de um Plano de Classificação de Documentos com o objetivo de facilitar o gerenciamento e a recuperação das informações. A codificação padroniza procedimentos adotados, reduz o tempo de arquivamento e facilita a localização física dos documentos arquivados.

Considerações finais

Com estas ações, a SMC pretende divulgar o conteúdo de seus acervos culturais através de ferramenta de busca unificada, para que o interessado possa, em um só local, pesquisar em vários acervos e obter um resultado consolidado do que a cidade oferece sobre determinado assunto, representando um grande desafio. A colaboração da Divisão de Preservação do Departamento do Patrimônio Histórico é fundamental, principalmente no que se trata de bens patrimoniais tombados e obras de arte, pois a integração dos acervos arquivísticos internos possibilitará uma comunhão do conhecimento entre os técnicos e a formação do mais importante centro de documentação neste tema. Além, claro, de facilitar os trabalhos internos e agilizar processos administrativos.

É certo escrever sobre este assunto novamente, para registrar e divulgar os resultados destes trabalhos em andamento em breve.

Agradeço ao pessoal da Seção Técnica de Levantamento e Pesquisa (Div. Pres. / DPH) por todo o apoio e orientação.

Bibliografia

- ABREU, R. A emergência do patrimônio genético e a nova configuração do campo do patrimônio. In: ABREU, R.; CHAGAS, M. (Orgs.). Memória e patrimônio: ensaios contemporâneos. Rio de Janeiro: DP&A, 2003.
- ANTUNES, Fatima. No Ibirapuera, cultura e diversão para todos. Em Cartaz: Guia da Secretaria Municipal de Cultura, São Paulo, n. 35, maio.2010. Mensal
- BRASIL. Constituição (1934). Constituição da República dos Estados Unidos do Brasil. Rio de Janeiro : Senado, 1934
- _____ (1998). Constituição da República Federativa do Brasil. DF : Senado, 1988
- CHOAY, Françoise. A alegoria do patrimônio. São Paulo: UNESP, 2001
- MENDES, Erasmo Garcia. Paulo Duarte. Estud. av. [online]. 1994, vol.8, n.22, pp. 189-193. Disponível em: <
http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141994000300018&lng=pt&nrm=iso>. Acesso em 15. Jun. 2010
- ROMANI, Giovana. Pavilhão das Culturas Brasileiras é novo museu no Ibirapuera. Veja São Paulo, São Paulo, n. 2159, 05.abril.2010. Semanal
- SÃO PAULO. Prefeitura. Histórico [Conpresp]. Disponível em: <
<http://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/cultura/conpresp/historico/index>.
- _____. Lei 8.204, de 13 de janeiro de 1975. Dispõe sobre a criação da Secretaria Municipal de Cultura, e dá outras providências. Diário Oficial do Município. Imprensa Oficial: São Paulo, p.3. 14 jan. 1975.
- _____. Secretaria Municipal de Cultura. Departamento do Patrimônio Histórico. Boletim do Departamento do Patrimônio Histórico. São Paulo: DPH, v. 1, n. 1, 1985. Semestral.
- _____. Prefeitura. Secretaria Municipal de Cultura. Portaria 59/2009-SMC-G. Constitui a Comissão de Informatização de Acervos Culturais para instituição de site com os bancos de dados dos acervos da Secretaria Municipal de Cultura. Diário Oficial, Caderno Cidade de São Paulo. Imprensa Oficial: São Paulo, p.19. 16. Mai. 2009.
- TELLES, Mário Ferreira de Pragmácio. O registro como forma de proteção do patrimônio cultural imaterial. Revista CPC, São Paulo: USP, n.4, p.40-71, maio/out. 2007
- UNESCO. Convenção para a Proteção do Patrimônio Mundial, Cultural e Natural. Paris, de 17 de outubro a 21 de novembro de 1972.. Disponível em: <

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001333/133369por.pdf> . Acesso em: 04. jun. 2010

- _____. Convenção para a salvaguarda do patrimônio cultural imaterial. Paris, 17 de outubro de 2003. Disponível em: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540por.pdf>> . Acesso em: 04. jun. 2010

EL PAPEL DE LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Ivette Michelle Valdespín Valdés^{211*}; *Miguel Guevara Chumacero*^{212**}

Resumen: Las incubadoras de empresas han surgido en México como una alternativa para apoyar a emprendedores potenciales. En el potencial desarrollo de proyectos de negocio como medios de sustento o de vida empresarial. El sur del Estado de México resulta una zona propicia para el desarrollo de proyectos de ecoturismo y turismo sustentable, pues cuenta con una riqueza incalculable en materia de recursos naturales y culturales. De esta manera, la Incubadora Tenancingo, enclavada en el corazón de la región sur de la entidad, ha jugado un papel relevante en el desarrollo de proyectos relacionados con la gestión del patrimonio cultural, brindando la asesoría y capacitación necesarias para la operación de empresas de servicios turísticos que aseguren un desarrollo sustentable.

Palabras clave: incubadoras, ecoturismo, patrimonio cultural, emprendedores, desarrollo sustentable.

Abstract: The incubators of companies have arisen in Mexico as an alternative to support potential entrepreneurs to developing projects of business as means of sustenance or of managerial life. The south of the State of Mexico is a propitious zone for the project development of ecotourism and sustainable tourism, since it possesses an incalculable wealth as for natural and cultural resources. Hereby, the Incubator Tenancingo, nailed in the heart of the south region of the entity, has played a relevant paper in the development of projects related to the management of the cultural heritage, offering the advising and necessary training for the operation of companies of tourist services that assure a sustainable development.

Key Words: Incubator, ecotourism, cultural heritage, entrepreneurs, sustainable development.

^{211*} **Ivette Michelle Valdespín Valdés**, Lic. en Comunicación y en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UAEMex. Candidata a Maestra en Comunicación y Tecnología Educativa por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Actualmente se desempeña como profesora – investigadora en el Centro Universitario Tenancingo de la UAEMex y como Coordinadora de la Incubadora de Empresas del mismo. México.

^{212**} **Miguel Guevara Chumacero**, Mtro. en Arqueología, egresado del Doctorado en Antropología con especialidad en Estudios Mesoamericanos, por la UNAM, Miembro de ICOMOS México en el área de Arqueología. Actualmente desarrolla el proyecto Arqueología y Proyectos Comunitarios en la UAEMex. México.

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de México ha creado una red de doce incubadoras de empresas, con miras a ofrecer servicios de consultoría y asesoría de negocios para emprendedores universitarios y externos que deseen constituir empresas propias.

Dichas incubadoras se encuentran distribuidas a lo largo del territorio del Estado de México, a fin de impactar en el desarrollo económico de cada región del mismo.

A dos años de operación, la incubadora de empresas del Centro Universitario UAEM Tenancingo se ha especializado en la atención de proyectos de índole turística y comienza a incursionar en el ámbito de la explotación racional y sustentable de recursos culturales, siendo el sur del Estado una zona propicia para el ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural.

Actualmente se ofrece asesoría a emprendedores de los municipios de Ixtapan de la Sal, Tonalco, Ocuilan, Malinalco, Coatepec Harinas y Tenancingo, los cuales se encuentran trabajando en la construcción de proyectos empresariales que les permitan un manejo adecuado de los recursos turísticos y culturales no renovables del sur del Estado. Entre ellos grutas, ríos subterráneos, bosques, acantilados, monumentos históricos, pinturas rupestres, zonas arqueológicas, entre otras. En este trabajo se expondrán los alcances de esta estrategia de gestión.

Operación de las Incubadoras de empresas de la UAEMex

Las incubadoras de empresas han surgido en nuestro país como una alternativa de solución ante la creciente ola de desempleo, generado por las políticas económicas, ante un modelo capitalista desgastado, inestabilidad política y social, crisis económicas recurrentes y más recientemente por una contingencia sanitaria devastadora, sumada a desequilibrios financieros a nivel internacional.

Hoy en día existen 450 incubadoras a lo largo del territorio nacional (Secretaría de Economía; 2009), mismas que a través de instituciones educativas, dependencias gubernamentales, corporaciones privadas y organizaciones civiles ofrecen servicios de asesoría, consultoría y capacitación a emprendedores que desean crear una empresa, o a empresarios con la inquietud de hacer crecer sus negocios.

En este contexto y partiendo de la premisa de que las empresas más importantes y exitosas se basan en estrategias específicas - dirigidas a implementar tácticas de mercado que proyecten su imagen hacia el consumidor, a construir equipos de trabajo eficientes y consolidados, con planes de trabajo definidos y sistematizados, así como con una visión certera hacia el cumplimiento de objetivos que le garanticen el éxito - podremos concebir la importancia que ha adquirido en la actualidad el acceder a nuevas metodologías para dirigir una empresa de manera exitosa o, en su defecto, para realizar intentos más eficaces en la búsqueda de mejores formas de realizar el quehacer empresarial.

De ahí la necesidad de crear instancias que cuenten con especialistas en las áreas fundamentales del ámbito empresarial (Mercadotecnia, administración, contabilidad, procesos operativos), pues son éstos los que pondrán a la mano de emprendedores, pequeños y micro empresarios, aquellas tácticas, estrategias, herramientas y demás recursos que les permitan generar una empresa real, viable, estable y funcional.

En la incubadora de empresas del Centro Universitario UAEMex Tenancingo se ofrecen servicios de asesoría y capacitación a emprendedores universitarios (alumnos, maestros, trabajadores), así como a emprendedores o microempresarios de la región sur del Estado de México, principalmente. En dicho proceso intervienen 5 tutores empresariales y un coordinador, los cuales, por medio de asesorías periódicas (presenciales o a distancia) conducen a sus asesorados por una vía de trabajo conjunto, en el que se persigue la capacitación, concientización y autosuficiencia del futuro empresario, asegurando el pleno conocimiento de su empresa y del entorno que enfrentará, el desarrollo de su visión como gente de negocios, así como el compromiso adquirido con su persona, su sociedad, su hábitat y su país.

Actualmente se da cabida a proyectos de tecnología tradicional o intermedia, impulsando giros de tipo comercial, industrial, tecnológico, agrícola y de servicios, sin embargo, la actividad turística propia de la región sur del Estado de México ha impactado de manera importante en el desarrollo de proyectos al interior de la incubadora, forjando la ampliación de servicios ecoturísticos, relacionados con una eficiente gestión del patrimonio natural y cultural, y a la vez, generando alternativas para el desarrollo social y económico de un importante número de municipios mexiquenses.

Desarrollo sustentable del patrimonio cultural

Para el caso particular del patrimonio cultural y natural, hay dos vertientes contrastantes en torno a la forma en que estos recursos pueden aprovecharse. La primera de ellas consiste en considerarlo únicamente como una categoría económica que debe ser administrada como un recurso explotable.

El presente proyecto se apega a la segunda visión, que vincula el goce y el crecimiento económico y social basado en estos recursos, pero conjugado con objetivos de preservación, postulando lograr una conservación racional y equilibrada de los recursos mediante lo que se denomina un desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable es definido según el Informe Bruntland de la ONU (1990) como "aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (9)

Así se estipula la capacidad de usar y gozar de un recurso sin degradar la capacidad de su disfrute presente y futuro, entendiendo que la mejor manera de conservar un recurso es utilizarlo racionalmente (Álvarez 2006: 35; Tudela 1997: 66). De esta manera, el proyecto promueve la gestión de estos bienes, bajo un enfoque de desarrollo sustentable.

Seguir esta estrategia puede permitirnos formular proyectos viables de desarrollo que den a las comunidades aledañas opciones y alternativas para el aprovechamiento racional de los recursos con los que cuentan.

Casos de éxito en la gestión del patrimonio cultural

La Incubadora de empresas del Centro Universitario UAEMex Tenancingo asesora actualmente a proyectos de diversos municipios del Estado de México, los cuales han centrado su haber en el manejo, la conservación y el aprovechamiento del patrimonio cultural de sus localidades, promoviendo, por un lado una conciencia local, demostrando a los lugareños los beneficios económicos que implica el respeto y el cuidado de los recursos naturales y culturales; y por otro una cultura ciudadana tendiente a valorar y proteger el patrimonio cultural.

Un ejemplo de ello es "Maliemociones", una empresa conformada por jóvenes universitarios (estudiantes y egresados de la Licenciatura en Turismo de la

UAEMex), que han encontrado el equilibrio entre la responsabilidad social y el ejercicio de su profesión, promoviendo el desarrollo económico del municipio de Malinalco y a la vez asegurando la conservación de los lugares visitados. Entre los servicios que ofrece esta empresa encontramos rapel, cañonismo, espeleología, visitas a la zona arqueológica y al ex convento del siglo XVI; así como excursiones a comunidades aledañas para convivir con los pobladores y conocer procesos de producción tradicionales de mezcal o artesanías. Los jóvenes de Maliemociones, además de su actividad empresarial, forman parte de grupos regionales dedicados a realizar campañas permanentes de limpieza y concientización; con la convicción de mantener el rango de Malinalco como un pueblo mágico y demostrar que la actividad turística hoy más que nunca depende del cuidado y del respeto a la naturaleza.

En el municipio de Ocuilan encontramos el "Rancho el amate", el cual se dedica a la producción de conservas artesanales 100% orgánicas. Este proyecto cuenta con un gran potencial como alternativa para el ecoturismo, toda vez que se encuentra enclavado en una zona de naturaleza privilegiada. Entre las actividades que puede ofrecer el rancho se encuentran: la visita a sus instalaciones de producción orgánica y de preparación de conservas, la capacitación a productores agrícolas para el manejo de técnicas ecológicas, senderismo, visita a cascadas y recorridos culturales, tomando en cuenta el vasto patrimonio cultural que se encuentra en sus alrededores (Zona arqueológica del Castillo de la Reina, Ex convento de Ocuilan, camino real, etcétera).

Asimismo, a inicios del 2010 se concluyó la elaboración del proyecto "Hostal Etnoecológico Nhañhu", el cual representa una importante alternativa de desarrollo para la comunidad Otomí del municipio de Temoaya. Este proyecto prevé la construcción de cabañas ecológicas de adobe y la implementación de ecotecnología (generadores de energía eólica, celdas solares, sistemas de captación y tratamiento de aguas residuales); incluye la operación de un temascal con base en las prácticas ancestrales del grupo étnico, la implementación de un jardín botánico con plantas medicinales de la región, visitas guiadas al Centro Ceremonial, actividades recreativas como paseos a caballo, senderismo, campamentos, convivencia con la comunidad otomí, talleres de tejido tradicional, etcétera.

El Hostal Etnoecológico surge por iniciativa de una alumna del último semestre de la Licenciatura en Turismo, del CU Tenancingo, la cual lo crea con la visión de apoyar el desarrollo de una comunidad que hace un gran esfuerzo por rescatar las costumbres que dan vida al Centro Ceremonial Otomí, espacio que a pesar de su importancia no ha obtenido el apoyo necesario para resaltar como alternativa

turística en el Estado de México y por lo tanto, no ha redundado en beneficios para sus pobladores, los cuales optan cada día por emigrar a los centros urbanos, por desplazar su dialecto, su vestimenta y sus costumbres.

Un lugar de tradición turística en el Estado de México es el municipio de Ixtapan de la Sal, sin embargo, sus principales atractivos se han centrado históricamente en la visita a balnearios. Ante esto, surge la empresa "México Expediciones" con nuevas propuestas, ofreciendo a través de un portal de internet servicios turísticos en la región, tales como tours a ríos subterráneos, grutas (de la Estrella y Cacahuamilpa), pueblos mágicos (Taxco, Guerrero) y zonas arqueológicas (Teotenango); vuelo en parapente, sesiones de relajación en temazcal, aventura ecuestre, etcétera.

Este giro aplicado a la actividad turística del municipio, llega a renovar la visión del aprovechamiento sustentable, la comunión con la naturaleza, la responsabilidad social y la diversificación de actividades turísticas; lo cual representa, a su vez, generación de empleos y la promoción de una conciencia comprometida ante la conservación de recursos naturales y culturales.

En la Incubadora UAEMex Tenancingo también se brinda asesoría para el proyecto denominado "La cañada de San José", el cual está enfocado en impactar directamente en el desarrollo económico y social del municipio de Coatepec Harinas.

Actualmente "La cañada de San José" funge como un restaurante de comida tradicional, cumpliendo así con su objetivo de mantener viva la tradición mexicana por medio de la cocina. Adicionalmente, se desarrolla un proyecto en el que se prevé la apertura de un centro de descanso para turistas nacionales y extranjeros, interesados en la botánica, el cuidado de la naturaleza, la cultura mexicana y el desarrollo sustentable. De igual manera, se está proyectando la puesta en marcha de una Unidad para la reproducción y conservación de especies vegetales y animales de la región, que se encuentren en peligro de extinción.

Finalmente, el municipio de Tonatico, que cuenta al igual que Ixtapan de la Sal, con una gran demanda en materia de servicios turísticos, ha descubierto un gran potencial en el ecoturismo y la gestión del patrimonio cultural. Es así que el proyecto "Bio - reserva deportes extremos" desarrolla actualmente un plan de negocios que plantea ofrecer: visitas guiadas a la Parroquia del Siglo XVI y a las grutas de la estrella, experiencias de aventura en el río subterráneo, rapel, campamentos, etcétera.

Conclusión

La Incubadora de empresas del CU UAEMex Tenancingo, apoya a alumnos universitarios y a pobladores de la región sur del Estado de México para concretar sus proyectos empresariales, asegurando el fomento de prácticas novedosas que velen por el cuidado responsable del patrimonio cultural.

En este sentido, queda en manos de los coordinadores, directores, asesores o tutores de la incubadoras de empresas el proponer alternativas (viabes y responsables) de desarrollo, que promuevan una adecuada gestión del patrimonio cultural, pues son ellos quienes fungen como guías de individuos o asociaciones que se encuentran en la búsqueda de alternativas para emprender un proyecto de vida, para aprovechar los recursos que tienen a su alcance o para asegurar un sustento familiar.

Si bien las incubadoras centran su quehacer en ofrecer asesorías para la gestación de negocios viables que permitan el autoempleo y el desarrollo económico regional, también es importante que cumplan con un código de ética, el cual mantenga firme el objetivo de alcanzar un desarrollo sustentable y con ello permitir que las nuevas generaciones conozcan, disfruten y conserven el vasto patrimonio natural y cultural con que cuenta la nación mexicana.

Bibliografía

- Álvarez, P. Juan Manuel (2006). *Enfrentando nuevas realidades. La gestión como herramienta para la conservación, Perspectivas de la investigación arqueológica II*, C. Corona, P. Fournier. A. Villalobos (coords.), México: ENAH-INAH
- Incubask (2002). *Modelo de Incubación Incubask UAEM*. Dirección de Vinculación y Desarrollo Empresarial. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Incubask (2006). *Modelo de Organización Incubask UAEM*. Dirección de Vinculación y Desarrollo Empresarial. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Incubask (2006). *Manuales de cursos Incubask UAEM*. Dirección de Vinculación y Desarrollo Empresarial. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Informe Bruntlend (1990). *Manual y guías para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, New York.

- Organización de Estados Iberoamericanos (s/f). *Proyecto Gestión del Patrimonio*, UNESCO, Oficina regional de cultura para América Latina y el Caribe. Recuperado el 28 de abril de 2010 de: <http://www.oei.es/cultura2/unesco.htm>
- Secretaría de Economía (2009). *Por un México emprendedor*. Recuperado el 3 de mayo de 2010 de: <http://www.economia.gob.mx/?P=7701>
- Tudela, F. (2007). *Diez tesis sobre desarrollo y medio ambiente en América Latina y el Caribe*, Sociedad y medio ambiente en México, .G. López (coord.), México: El Colegio de Michoacán.
- Zamora. B. Francisco. (2002). *La gestión del patrimonio cultural en España: presente y futuro*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Recuperado el 25 de abril de 2010 de:
http://www.gestioncultural.org/gc/es/pdf/BGC_AsocGC_FZamora.pdf

PRESERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD: UNA MIRADA A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Alesia Martínez^{213*}

Resumen:

La situación venezolana en general nos obliga al estudio y análisis de nuestras realidades comunitarias. Ello por cuanto nos enfrentamos a una cultura para la reconstrucción, que nos ayude a superar la inercia y contribuya al afianzamiento de los valores identitarios de nuestros pueblos. A grosso modo, se pretende destacar la participación de las comunidades como dueñas y gestoras del patrimonio cultural; así como, la labor que el Instituto del patrimonio cultural ha venido realizando en función del reconocimiento de la diversidad cultural como elemento que contribuye al fortalecimiento de nuestras identidades y al desarrollo sustentable desde la perspectiva de la solidaridad, la economía social, la inserción socio productiva, la justicia social y la valoración comunitaria del patrimonio.

Palabras Claves: patrimonio, participación, reconocimiento, valoración y preservación.

Abstract:

The Venezuelan situation in general requires us to study and analysis of our community realities as we face a culture for reconstruction, which will help us to overcome the inertia and contributes to the strengthening of our peoples identify values. Grosso mode, is intended to highlight the participation of the communities as owners and managers of the cultural heritage; as well as the work the Institute of cultural heritage has been carrying out based on the recognition of cultural diversity as element that contributes to the strengthening of our identity and sustainable development from the perspective of solidarity, social economy, the partner inclusion productive, social justice and the community evaluation heritage.

Key words: heritage, participation, recognition, valuation and preservation.

²¹³ * Alesia Martínez, Lic. en Artes, egresada de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente (2010), Jefa de la Unidad de Registro en el Instituto del Patrimonio Cultural, donde coordina labores de inventario del patrimonio cultural venezolano. Formó parte del Comité Técnico para la Postulación de Ciudad Bolívar en la Angostura del Orinoco como Paisaje Cultural de la Humanidad. Realiza asesorías en materia de conservación y registro de bienes culturales y de promoción cultural. Venezuela.

Introducción

El patrimonio cultural se define a través de la memoria, en la construcción de identidades, políticas y estrategias para la consolidación de planes sustentables, por ser un recurso siempre presente en nuestros pueblos y por constituir el legado ancestral que nos caracteriza. De allí la absoluta convicción de preservar todas aquellas manifestaciones culturales, materiales e inmateriales, significativas para los venezolanos.

Venezuela, aproximadamente desde el año 1945, experimenta la gestión patrimonial mediante el decreto de algunas ordenanzas o leyes y posteriormente, con la creación de instituciones, cuya responsabilidad directa es conservar el patrimonio cultural de la nación. No obstante, es para el año 1961, y posteriormente ratificado en 1999, cuando se otorga un rango constitucional a la preservación del patrimonio cultural venezolano y con ello a la memoria histórica de la República.

Lo anterior ha obligado a experimentar planes y programas que estimulen la participación comunitaria en el proceso de consolidación de una gestión integral. Esto nos lleva a conocer y valorar el pasado, para proyectar con objetividad el afianzamiento de nuestros valores identitarios, creando espacios de participación y redes para la acción. Nuestro trabajo es parte de una revisión a las normativas que rigen las actuaciones sobre el patrimonio cultural venezolano y constituye una mirada a la gestión patrimonial sustentable en función de la participación comunitaria.

En concordancia con este aspecto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC), lleva adelante algunos proyectos en función del reconocimiento a la diversidad cultural como elemento que contribuye al fortalecimiento de nuestras identidades. Labor que realiza con la finalidad de propiciar el desarrollo sustentable desde la perspectiva de la solidaridad, la economía social, la inserción socio productiva, la justicia social y la valoración comunitaria del patrimonio.

Normativas que rigen la actuación sobre el patrimonio cultural Venezolano

Para Efraín Valenzuela, permanente investigador en materia de gestión cultural, la normativa referida al área de patrimonio cultural en Venezuela surge el 21 de abril

de 1945 con la publicación en Gaceta Oficial, de la *ordenanza sobre la defensa del patrimonio histórico de la ciudad de Caracas*. Posterior a esta ordenanza, el Congreso de la República aprueba la *ley de protección y conservación de antigüedades y obras artísticas de la nación*, publicada en la gaceta oficial N° 21.787 de fecha 15 de agosto de 1945.

Durante el período 1945-1948, surgen en el ámbito internacional la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y aunque estos organismos mencionaban como término integral el de patrimonio cultural. En el país se hablaba de las categorías de Patrimonio Histórico y Artístico. Es a partir de 1992 cuando se incluye en la legislación el término de *patrimonio cultural*, específicamente en la revisión realizada a la *ordenanza sobre defensa y protección de los bienes del patrimonio cultural de la ciudad de Caracas*.

Para los efectos de nuestro planteamiento, las normativas del patrimonio cultural nos referimos a la reglamentación, las disposiciones legales y al ejercicio de las atribuciones que le competen a la institución rectora en materia de patrimonio cultural. Institución que rige los ordenamientos jurídico-administrativos de actuación, en congruencia con la misión que le ha sido encomendada y de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en tanto máxima legislación del país.

La carta magna establece en el capítulo VI, los derechos culturales y educativos, entre los artículos 98 y 111. En lo que respecta al tema específico del patrimonio cultural el artículo 99, expresa claramente que: "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la nación".

Queda claro, de acuerdo al lineamiento de la Constitución de la República, la responsabilidad que se tiene para garantizar la permanencia a través del tiempo de aquellas manifestaciones o testimonios de la evolución de nuestras culturas, los elementos que definen nuestras identidades. Pero, a nuestro juicio no es sólo la responsabilidad del Estado lo que garantizaría la existencia de los valores patrimoniales de la nación. Es por ello que se considera y se promueve la participación activa y efectiva del poder popular, es decir, de las comunidades organizadas en el sistema establecido para el país: consejos comunales o comunas.

Esta organización que se promueve desde el gobierno nacional, coadyuvaría en la generación de conocimiento, o reconocimiento por parte del colectivo, de los bienes patrimoniales ubicados en su ámbito territorial, y aún más, de los ubicados

en la comunidad vecina por cuanto son parte de un sistema que suma elementos para la identidad cultural de cada pueblo.

Entre otros de los documentos que no podemos dejar de mencionar para ratificar la propuesta de inclusión de las comunidades en la gestión del patrimonio cultural, estaría el Proyecto Simón Bolívar: Primer Plan Socialista (PPS) para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Acá se establece entre las directrices: la suprema felicidad social, la cual tiene como uno de sus objetivos "masificar una cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña {para} salvaguardar y socializar el patrimonio cultural" (MPPPD, s/f, p.30)

Por su parte, la *ley de protección y defensa del patrimonio cultural* aprobada por el Congreso de la República en el año 1993, reemplaza la *ley de protección y conservación de antigüedades y obras artísticas de la nación* del año 1945. Regula las actuaciones en materia patrimonial y crea al Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) para ejercer la rectoría, garantizando de esta manera la responsabilidad del Estado y de la ciudadanía en general en la preservación de los bienes patrimoniales. Es válido destacar, que pese a la existencia de este documento y al compromiso del órgano rector, la gestión patrimonial ha estado siempre centralizada, generando la ausencia de las regiones y los municipios en ese proceso y en algunos casos la duplicidad de esfuerzos y recursos para la implementación de acciones en el área.

Otro aspecto a considerar con relación a la legislación patrimonial de finales de siglo XX y principios del XXI en Venezuela, ha sido la necesidad que se ha forjado en algunos estados de promover diversas leyes u ordenanzas que coadyuven en la salvaguarda del patrimonio cultural local y regional. Ha sido necesario en muchos de los casos, la creación de las instituciones u organismos locales para hacer cumplir la normativa generada desde los Consejos Legislativos en el caso estatal o desde las cámaras municipales en ámbito municipal.

Continuando con la revisión legislativa ,encontramos la Providencia administrativa, instrumento mediante el cual se declaran como bien de interés cultural de la nación, todas aquellas manifestaciones, materiales e inmateriales, registradas en el marco del proyecto I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano que el IPC realiza desde el año 2004. En dicho proyecto, se identificaron bienes culturales que cuentan con el reconocimiento de las comunidades y poseen un valor para ellas. El registro realizado incluye desde aquellos bienes que podrían considerarse por su estilo, elementos constructivos u otros aspectos de carácter monumental hasta aquellos que, aunque sencillos en su creación, son testimonios de los modos de vida o el quehacer cultural de cada pueblo.

En términos generales, podríamos decir que la gestión patrimonial venezolana reúne una serie de documentos que se han convertido en parte de la normativa que rige las actuaciones sobre los bienes culturales, algunos de esos documentos los hemos señalado en los párrafos que preceden y entre otros tendríamos la guía para la salvaguarda del patrimonio cultural; planes para el desarrollo de ciudades patrimoniales sustentables y los manuales de registro que para cada una de las categorías de patrimonio cultural se han desarrollado a lo largo de la existencia del IPC.

Estos últimos documentos señalados, se refieren a la reglamentación metodológica y técnica, para el conocimiento y protección integral, que deben tenerse en cuenta en los procedimientos de intervención de bienes declarados, centros históricos, edificaciones aisladas independientemente de su valor, y sitios que presenten valor histórico, artístico, social, o que presenten valores paisajísticos o ambientales, típicos, tradicionales, o de significación para la memoria urbana, edificaciones con valor patrimonial sin declaratoria, edificaciones ubicadas dentro de los límites de las áreas protegidas, los jardines históricos, y los paisajes culturales así determinados. Asimismo, contiene los procedimientos relacionados con el patrimonio arqueológico y las intervenciones sobre el patrimonio cultural mueble del país.

Referencias sobre la gestión patrimonial Venezolana

Finalizados los períodos de conflictos independentistas, Venezuela comenzó a sumar bienes patrimoniales a su ya existente legado, reconstituyéndose con la creación de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas que referenciaban nuevos estilos y tendencias, y bajo ese mismo carácter de renovación e innovación, se abrieron diversos centros especializados en las artes. Entre los que se pueden destacar la creación, en el año de 1833, de la Biblioteca Nacional de Venezuela, considerada hoy, junto al Archivo General de la Nación, uno de los centros más importantes de preservación del patrimonio documental del País. Asimismo, destaca la Academia de Bellas Artes, fundada en 1849, como uno de los espacios donde se desarrolla el potencial creativo de los hombres de la época y de los cuales, hoy se conservan sus obras en testimonio del aporte a la riqueza cultural venezolana.

Pese al desarrollo aislado de la acción cultural, en cierta forma, podríamos decir que la gestión patrimonial venezolana, hablando en términos oficiales, tuvo sus primeros pasos durante la presidencia de Antonio Guzmán Blanco (1870-1888), quien gobernó constitucionalmente durante tres períodos no consecutivos. Esta

afirmación, bajo ningún concepto, pretende “desconocer el desarrollo de algunas expresiones culturales gracias a la acción desplegada por individuos que en determinados momentos habían contado con el apoyo oficial de las diputaciones provinciales, {asimismo} puede afirmarse, también, que es durante el guzmanato cuando realmente la actividad cultural pasa a ser objeto de cuidado por parte del Estado venezolano” (...) Debido a que dicho presidente “buscó inmortalizarse en obras de carácter monumental para la cultura, pues puso en práctica una política cultural implícita de innegable trascendencia para el país, la cual se traduce en la institucionalización oficial del quehacer artístico e intelectual” (Segnini, 1995: p.25)

Otro de los aspectos importantes de considerar en este proceso de revisión de la gestión patrimonial en Venezuela, lo constituye la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), para el 03 de abril de 1877, en la gestión del entonces presidente Francisco Linares Alcántara, a través del cual el Estado asume la conducción de un organismo cultural. Este organismo incorpora las escuelas de dibujo y pintura y la de escultura, ambas bajo de dirección de Antonio José Carranza, pintor venezolano y crea la academia de música y declamación dirigida por Eduardo Calcaño. El INBA tuvo como director inicial al general Ramón de la Plaza, quien una década después funda la Unión Filarmónica (1886) (Cfr. Segnini, 1995: p.26)

En consideración a la gestión de Antonio Guzmán Blanco, vale la pena destacar que este caudillo destinó en sus diferentes mandatos, una considerable suma presupuestaria para la construcción de edificios, iglesias, puertos, avenidas y obras públicas en general, muchas de ellas hoy declaradas Monumentos Históricos Nacionales o Bien de Interés Cultural de la Nación; como por ejemplo, el Capitolio o sede de la actual Asamblea Legislativa; el actual Observatorio Cajigal y el Teatro Municipal de Caracas; entre otros. En 1888, el último de los gobernantes propuestos por el guzmancismo, Juan Pablo Rojas Paúl, funda la Academia Nacional de la Historia, organismo en el que se reúne buena parte de los documentos que constituyen la memoria escrita sobre los diversos procesos históricos de la actual República Bolivariana de Venezuela.

El desarrollo alcanzado en el país en los diferentes órdenes dado el surgimiento de la cultura del petróleo, aunado a la latente necesidad de organización de la gestión cultural, impone de cierta forma la creación de un organismo responsable exclusivamente del quehacer cultural, siendo así como surge el decreto del 12 de abril de 1960 para el nacimiento del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA), “ente adscrito al Ministerio de Educación y que empieza su funcionamiento en el año 1964, pasando a formar parte del mismo la Biblioteca Nacional, los museos de Bellas Artes y de Ciencias Naturales, el Instituto Nacional

del Folklore (INAF), la Orquesta Sinfónica Venezuela, la Televisora y Radios Nacionales, y otras instituciones culturales” (Segnini: 1995, p.69-70).

Posterior al INCIBA surge el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) creado por decreto de ley publicada en la Gaceta Oficial, edición extraordinaria N° 1.768, del 29 de agosto de 1975, como instituto autónomo responsable de diseñar e implementar la rectoría en la gestión cultural de la nación. En este sentido, el artículo 4 de la *ley del CONAC* expresa, entre las áreas de actuaciones de este organismo “las relacionadas con la producción, formación especializada, promoción, investigación e incremento, conservación, difusión y disfrute de las artes plásticas, de la música, de la danza, del patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico, antropológico y las de similar naturaleza que se expresen a través del mensaje cultural impreso, radio-electrónico y cinematográfico” (Cit por Segnini, 1995, p.80)

En el marco del cumplimiento de sus funciones el CONAC en lo correspondiente al tema de patrimonio cultural, realizó un inventario de los monumentos históricos nacionales decretados por la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, instancia que al parecer pierde fuerzas en cuanto a sus actuaciones de manera paulatina, y sobre la cual se tiene conocimiento era el órgano responsable de cumplir y hacer cumplir la *ley de protección y conservación de antigüedades y obras artísticas de la nación*, publicada en la gaceta oficial N° 21.787 de fecha 15 de agosto de 1945; hasta la promulgación en el año 1993, de la actual *ley de protección y defensa del patrimonio cultural venezolano*, la cual derogó la ley del año 1945, y creó al Instituto del Patrimonio Cultural como ente responsable de la rectoría en el ámbito patrimonial.

El IPC forma parte del actual Ministerio del Poder Popular para la Cultura y se encuentra inscrito dentro de la plataforma de Patrimonio, junto a la Fundación Centro de la Diversidad Cultural, el Centro Nacional de la Historia, los Museos Bolivarianos, el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación.

Venezuela, en los últimos diez años, ha propuesto cambios significativos en cuanto a la gestión cultural se refiere, a pesar de no contar, aún, con una ley orgánica de cultura. Cambios que, con entera certeza, tienen la intención de incluir a las comunidades en un proceso de gestión integral y participativa del quehacer cultural. En el área de patrimonio cultural los proyectos han sido varios, unos bastante acertados y otros bajo la lupa del análisis para replantear y corregir las fallas, pero siempre bajo la línea de las realidades de nuestras comunidades y por

supuesto de la mano con ellas. En este sentido, podríamos destacar proyectos, que describiremos grosso modo más adelante, en los cuales se ha tenido la oportunidad de trabajar durante los últimos cinco años, como son: el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano y los Planes para el Desarrollo de Ciudades Patrimoniales Sustentables; entre otros.

Preservación, sustentabilidad y participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural

No es ajena la fuerza del hecho cultural que como signo de identidad exige un lugar para la transformación de la sociedad, bajo el privilegio de la conciencia de sí misma, de su memoria, de su historia, de sus valores.

La situación venezolana en general obliga a enfrentarnos a una cultura para la reconstrucción, que nos ayude a superar la inercia y contribuya al afianzamiento de los valores identitarios de nuestros pueblos.

Señala Iraida Vargas Arenas, antropóloga venezolana, que “ninguna sociedad actúa en un vacío; ello quiere decir que ninguna generación comienza su devenir sin conexión alguna con la anterior; por el contrario, toda sociedad siempre recibe, como herencia, los contenidos sociales que caracterizaron a la generación anterior” (1997, p.82)

En el marco de esa dinámica sociocultural, indica Vargas, “no existe una sola cultura en la sociedad”. En este sentido, la sociedad se encuentra en presencia de un proceso histórico, en el que recibe un legado, al cual posteriormente transforma, creando nuevos elementos para heredar a las generaciones futuras.

En este orden de ideas, la preservación y sustentabilidad del patrimonio cultural exige la participación de las comunidades, por cuanto son la herramienta para la permanencia a través del tiempo, de esos bienes culturales que han resultado de los diversos procesos históricos de la actual nación venezolana.

De acuerdo a esta línea, el IPC realiza desde el año 2004 el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, con el objeto de crear una estructura cultural que garantice la permanencia de una gestión diseñada desde las comunidades y basada en el reconocimiento de todas aquellas manifestaciones culturales, materiales e inmateriales, que son características y significativas para la identidad cultural de nuestros pueblos. En esta labor de registro han participado buena parte de las comunidades de los 335 municipios que conforman el territorio venezolano,

instituciones nacionales, regionales y locales, así como, todo el personal del IPC. Se ha contado también, con aportes especiales de cronistas oficiales y sentimentales de cada pueblo, de artistas plásticos, músicos y cultores en general, que de una u otra forma han querido señalar aquellos acontecimientos que consideran relevantes para la memoria histórica de su pueblo.

Actualmente, el IPC cuenta con la publicación 169 catálogos del patrimonio cultural venezolano, correspondientes a 237 municipios del país, conformado por cinco capítulos a saber: los objetos; lo construido; la creación individual; la tradición oral y las manifestaciones colectivas. Estos libros, en su mayoría, han sido distribuidos entre bibliotecas, escuelas, particulares, instituciones y cultores en general para la difusión del resultado obtenido. Los mismos, se consideran un borrador de trabajo para aquellos investigadores, especialistas o para que la misma comunidad realice estudios que complementen, o en los casos necesarios, modifique la información general allí presentada y los utilice como un instrumento para el conocimiento, la planificación y la puesta en uso social de sus bienes culturales. Se piensa que este producto, además, ayudaría en un futuro muy cercano en la definición y desarrollo de las líneas de investigación para el patrimonio cultural venezolano.

Otro de los proyectos que bien tiene cabida en este documento, es el denominado Planes para el Desarrollo de Ciudades Patrimoniales Sustentables, iniciado por el IPC a finales del año 2007. Estos planes son considerados un instrumento de organización para los centros urbanos con valores patrimoniales y cuyo propósito es la sustentabilidad de los mismos a través del tiempo. Entre las actuaciones propuestas para el desarrollo de este proyecto están: en primer lugar, facilitar la articulación directa de organismos nacionales y locales, en los esfuerzos dirigidos a producir desarrollo en aquellas poblaciones con alto contenido patrimonial, identificando los problemas y las potencialidades de esas poblaciones, en correlación a las variables de naturaleza económica, social y urbanística presentes en esos centros urbanos.

En segundo lugar, trabajar coordinadamente para convertir a los centros históricos de esas ciudades en centros para la socialización de la cultura, con el propósito de generar conciencia y organización a través de tres acciones fundamentales: la participación de la gente, la puesta en uso social de la diversidad cultural y la formación. (Cfr. IPC, 2007)

Los temas estratégicos desarrollados por estos planes son lo urbano-arquitectónico; lo cultural-patrimonial; lo económico social y lo ambiental. Los mismos se plantearon en función de que la sustentabilidad de un centro urbano

puede estar sujeta a la existencia de determinados procesos productivos, cuya pertinencia y eficiencia debe ser evaluada.

La sustentabilidad, pudiera depender de una determinada potencialidad que no ha sido explorada o desarrollada adecuadamente y que apunta a lo que comúnmente se denomina vocación, siendo explorada desde la óptica de la incorporación de los habitantes del centro urbano a las labores productivas, conformando núcleos de desarrollo endógeno donde lo patrimonial juega un papel relevante. Para ello se requiere conocer esos procesos y su posibilidad real de manejo por parte de las comunidades. Lo que conlleva a la realización de un diagnóstico, según cada uno de los temas estratégicos planteados. (Cfr. IPC, 2007).

En consonancia con este proyecto el IPC seleccionó un grupo de ciudades para su realización, pudiéndose mencionar entre ellas, en el caso de la región occidental: Pecaya, ubicada en el estado Falcón; para el caso de la región oriental Río Caribe del estado Sucre, ciudad que posee los recursos naturales, turísticos, agrícolas, patrimoniales y sociales suficientes para posicionarse como una ciudad pujante y sustentable, pero carece de la planificación y proyectos que permitan este hecho, lo cual la mantiene sub utilizada.

La comunidad reconoce su patrimonio, pero en general no le dan la debida importancia. San Barnardino del estado Anzoátegui, otro de los pueblos seleccionados, es una población con un potencial agrícola, artesanal y patrimonial, en constante deterioro, no reconocido ni aprovechado por los habitantes y entes gubernamentales. Otra de las ciudades es Santa Ana, estado Nueva Esparta, donde existe un alto reconocimiento por parte de la población sobre su patrimonio, relacionado, fundamentalmente, con hechos históricos vinculados a la guerra de independencia y los monumentos más significativos sujetos a la misma. Además consta de un patrimonio construido a nivel urbano de gran valor, un potencial de producción artesanal y una posible explotación del turismo.

En la actualidad no se aprovechan de forma suficiente los recursos y potencialidades de la localidad lo que ha provocado, entre otros factores, depresión económica. Otra de las ciudades en las cuales se trabajó es La Sabana, ubicada en el estado Vargas, pueblo costero propicio para el desarrollo turístico. En síntesis, fueron veinticuatro ciudades, una por cada estado, en las que se iniciaron las labores de diagnóstico para los planes de ciudades patrimoniales sustentables. De casi todas, se realizó un diagnóstico general pudiéndose detectar sus debilidades y potencialidades; sin embargo, solo en contados casos la labor ha tenido continuidad, debido a la aceptación y a la total organización de las comunidades.

En este sentido, podríamos destacar la labor que se realiza en Pecaya, estado Falcón ciudad con un pronunciado arraigo en la construcción en tierra y en la producción de cocuy, bebida originaria de la localidad. En la ciudad de La Sabana, estado Vargas se está trabajando en el proyecto de creación de un museo comunitario o espacio para el desarrollo cultural del pueblo. Por su parte, Río Caribe trabaja en función de su ruta del cacao y el café, y del desarrollo turístico en general, por ser una zona privilegiada en cuanto a la ubicación en límites con el Mar Caribe.

En lo que respecta al tema de la sustentabilidad del patrimonio cultural, podría decirse que Venezuela ha iniciado apenas, oficialmente hablando, algunos experimentos que siguen las líneas estratégicas planteadas por el ejecutivo nacional. No obstante, es una tarea ardua por cuanto todo resulta nuevo dentro de este proceso de transformación social planteado para la nación. Se sigue trabajando en función de consolidar un plan de gestión integral y participativa del patrimonio cultural venezolano, de acuerdo a lo establecido por la magna carta de la República, y sobretodo con el firme propósito de la integración real de las comunidades, en la tan compleja labor de preservación del legado histórico presente en nuestros pueblos.

Consideraciones Finales

El reconocimiento general de las potencialidades patrimoniales de nuestras localidades, como recurso para el desarrollo sustentable, es parte de lo que hasta la fecha se ha querido incentivar en Venezuela en estos últimos cinco años.

A tales efectos, asumimos al patrimonio cultural como todo lo valioso, característico y significativo que se manifiesta en la cultura de los diversos grupos étnicos de una sociedad y que es asumido como un bien que pertenece a todos. En este sentido, se cree que el patrimonio cultural constituye una herramienta útil para lograr la sustentabilidad en nuestras comunidades, generando procesos de organización y propiciando la preservación del mismo.

La puesta en uso social del patrimonio cultural busca la construcción de las ideas y fuerzas progresistas de la sociedad, o lo que es igual, generar fuerza social y política que desde una perspectiva cultural incluyente, incorpore los conocimientos de la gente sobre su entorno y cree espacios como alternativas de desarrollo. Actualmente, la valoración de la participación de las comunidades se considera un apoyo notable para los intentos de generar mejores condiciones de vida y por ende, para incrementar el poder de diagnóstico, decisión y ejecución de la población en los procesos de desarrollo.

La preservación y sustentabilidad del patrimonio cultural en el marco de su gestión integral, propicia un rompimiento con todo lo que resulta ajeno a nuestras realidades y por ende, motiva la conciencia o el reconocimiento de la trama psicosocial desde la historia de cada localidad, para poder comprender quiénes somos y cómo construir un futuro más cercano a nosotros. En términos generales, se trata de motivar el aprendizaje colectivo sobre la importancia de la participación y el trabajo comunitario en beneficio común.

Para finalizar este documento, sólo nos resta decir, que la sustentabilidad en función de los valores patrimoniales de cada localidad, será posible desde las vivencias propias de la población y sobretodo, desde el reconocimiento y valoración de cada uno de los bienes culturales, materiales e inmateriales, presentes en la misma. En este sentido, si el colectivo no asume el compromiso y la responsabilidad que se tiene no se podrá avanzar en el desarrollo de una gestión patrimonial para las mejoras de la calidad de vida de un pueblo.

Bibliografía

- Banco Central de Venezuela, Corporación Andina de Fomento, Fundación Bigott, Fundación Polar. (2000). *Memoria del Seminario cultura y recuperación nacional*. Caracas: Editorial Arte.
- INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL. (2007). *Planes para el desarrollo de ciudades patrimoniales sustentables*. Colección temas del patrimonio. Caracas.
- SEGNINI, Yolanda. (1995). *Historia de la cultura en Venezuela*. Caracas: Alfadil Ediciones. Colección Ameritextos.
- VALENZUELA, Efraín. (2005). *Aproximaciones al patrimonio cultural*. {Documento en línea}. Disponible: <http://www.debatecultural.net/Nacionales/EfrainValenzuela4.htm>
- VARGAS ARENAS, Iraida. (1997). *La identidad cultural y el uso social del patrimonio histórico. El caso Venezuela*. En: Boletín 20 del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo económico y social de la nación 2007-2013*. Caracas.

ANEXO

LISTA DE PONENCIAS SELECCIONADAS Y PUBLICADAS EN OTROS MEDIOS

No se incluyeron en esta memoria

Título	Autor	País
Nuevas Tecnologías y Patrimonio Cultural: más allá de la digitalización. El caso del "Hispanic Baroque Project"	Suárez, Juan Luís Sancho Caparrini, Fernando	España- EEUU
Patrimonio, patrimonialización e identidad: un enfoque fenomenológico.	Dormaels, Mathieu	Canadá
Os arquivos pessoais em face do patrimônio cultural	Jeronimo Svicero, Thais	Brasil
Patrimonio Imaterial e denominações de origem no processo para o registro do ofício das paneleiras de Goiabeiras/ES/Brasil	Murta Lages, Marcelo	Brasil
Projeto Arqueología e comunidades no alto Jequitinhonha, Minas Gerais, Brasil.	Fagundes, Marcelo; Piuzana Mucida, Danielle	Brasil
Árboles ciudadanos: Sin vínculos no hay patrimonio.	Ferro Medina, Germán	Colombia
El Cementerio Central de Neiva, Huila-Colombia: Lugar de memorias que permanece en el olvido.	Lamilla Guerrero, Eloísa	Colombia
El paisaje como unidad de gestión del patrimonio arqueológico y paleontológico regional. El caso de la región pampeana, Argentina.	Endere, María Luz; Chaparro, Gabriela y otros	Argentina
Olavarría antes de Olavarría". Una propuesta de difusión del patrimonio local en la provincia de Buenos Aires, Argentina	Endere, María Luz; Chaparro, María Gabriela; y otros	Argentina
El tranvía de San José, un patrimonio cultural "intangible"	Avendaño Flores, Isabel	Costa Rica
Petroglifos en Costa Rica. Principios formales para su lectura.	Arley Fonseca, Mauricio	Costa Rica
La herencia alfarera en la Península de Nicoya.	Weil, Jim; Herrera Villalobos, Anayensy	Costa Rica

"Diferentes patrones de evolución en la antigüedad americana"	Solórzano, Juan Carlos	Costa Rica
Puesta en valor de la arquitectura de tierra.	Esquivel Morales, María Bernadette	Costa Rica
Identidad y Prácticas Rituales Funerarias en Costa Rica (300-800dc).	Peytrequín Gómez, Jeffrey	Costa Rica
El español de Costa Rica según los ticos.	Jara Murillo, Carla Victoria	Costa Rica
Tres Himnos Patrios: El perfil del costarricense y la herencia cultural.	Carvajal Araya, María Isabel	Costa Rica
El cuento popular y tradicional guanacasteco de trasmisión oral.	Quirós Rodríguez, Juan Santiago	Costa Rica
Allende la Libación: El café.	Sanabria, Carolina	Costa Rica
Mucho más allá que Darwin: la evolución de la conciencia humana y el futuro de la interpretación del patrimonio.	Kohl, Jon	Costa Rica
Onomástica lingüística e identidad de la comunidad afrolimonense.	Portilla Chaves, Mario	Costa Rica
Del 'polo' a lo 'polo'. Insinuaciones pragmáticas.	Flores Cornejo, Juan Carlos	Costa Rica
Patrimonio lingüístico y censos nacionales de población en Costa Rica: (in)visibilización, auto filiación e identidad etnolingüística.	Sánchez Avendaño, Carlos	Costa Rica
La conservación del patrimonio histórico arquitectónico: Un sueño imposible.	Bozzoli Vargas, Ma. Eugenia Arias Quirós, Ana Cecilia	Costa Rica
El repositorio digital como herramienta para la divulgación formal e informal del Patrimonio Cultural.	Aguilar Bonilla, Mónica; Rivera Gómez Ana	Costa Rica
EL mayor amigo o enemigo del patrimonio arqueológico: el diseño de investigación.	Murillo Herrera, Mauricio	Costa Rica
Papel del tribunal constitucional en la defensa del patrimonio cultural.	Solís Fallas, Alex	Costa Rica
La dimensión metafórica en el lenguaje coloquial costarricense.	Aguilar, Alma Rosa	Costa Rica
Recuperación del patrimonio urbano arquitectónico del recinto de Golfito.	Riba Hernández, Lucía	Costa Rica

SE AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL,
CITANDO LA FUENTE.

